

PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA, PIDA



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
UNIVERSIDAD DE COLIMA
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**



**OBRA DE FÁBRICA DE LA CATEDRAL DE SANTO DOMINGO,
PRIMADA DE AMÉRICA. SUS 20 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN,
DESDE 1521 A 1541**

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN ARQUITECTURA**

PRESENTA

Virginia de los Ángeles Flores Sasso

**DIRECTOR DE TESIS
Dr. Luís Alberto Torres Garibay**

**Morelia, Michoacán
Octubre de 2006**

PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA, PIDA



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
UNIVERSIDAD DE COLIMA
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**



**OBRA DE FÁBRICA DE LA CATEDRAL DE SANTO DOMINGO,
PRIMADA DE AMÉRICA. SUS 20 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN,
DESDE 1521 A 1541**

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN ARQUITECTURA**

PRESENTA

Virginia de los Ángeles Flores Sasso

**DIRECTOR DE TESIS
Dr. Luís Alberto Torres Garibay**

**Morelia, Michoacán
Octubre de 2006**

PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA, PIDA



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
UNIVERSIDAD DE COLIMA
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**



**OBRA DE FÁBRICA DE LA CATEDRAL DE SANTO DOMINGO,
PRIMADA DE AMÉRICA. SUS 20 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN,
DESDE 1521 A 1541**

Miembros del Jurado:

Dr. Luís Alberto Torres Garibay

Dr. Adolfo Gómez Amador

Dr. Ramón Salvador Medina López

Dr. Fernando López Carmona

Dra. Eugenia María Azevedo Salomao

Dr. Roberto Cuauhtémoc Huerta Sanmiguel

Dr. Armando Alcántara Lomelí

RESUMEN

La presente tesis doctoral *Obra de fábrica de la Catedral de Santo Domingo, Primada de América. Sus 20 años de construcción, desde 1521 a 1541* consiste en el análisis y estudio de las influencias, conocimientos y procesos técnicos-constructivos que se implementaron en la construcción de la Catedral de Santo Domingo. Así mismo, trata sobre las posibles intervenciones de los constructores tanto externos como locales (los europeos y los indígenas, revisando el aporte de los esclavos negros) y las aportaciones que pudieron ofrecer en las nuevas soluciones arquitectónicas que surgen en ella.

Esta investigación se ubica en la primera mitad del siglo XVI, momento en que se construye la primera catedral de América, la Catedral de Santo Domingo. Por lo tanto, es a través de la obra de fábrica de la Catedral que sus constructores expresan el acervo en cuanto a materiales, conocimientos y técnicas que conocían en ese momento histórico; además de expresar toda la problemática social, económica y natural del lugar. Partiendo de estos temas se realizó esta investigación que considera importante el estudio de otros valores que forman parte sustantiva de la arquitectura, como es el caso de la tecnología histórica.

La metodología de trabajo fue sencilla y flexible, estableciendo comparaciones y referencias con el contexto y la edificación, de manera que permitió recoger y guardar toda la información necesaria y adquirida durante las investigaciones. Se basó en tres aspectos: primero, la obtención y recopilación de datos; segundo, la depuración y análisis de las diferentes fuentes, tanto intrínsecas como extrínsecas al edificio; y por último desarrollando las conclusiones mediante las cuales se concretaron algunas de las valoraciones planteadas en la investigación.

Como resultado de este proceso de análisis e interpretación se optó por dividir el contenido de la tesis en cuatro partes teóricas que sustentan la investigación y una última parte que contiene las conclusiones a que llegamos.

La primera parte se desarrolló en 3 capítulos que tratan sobre la situación de España y sus colonias en las Indias al momento de la conquista; la segunda en 2 capítulos que estudian el gótico como estilo y sistema constructivo y la importancia del Camino a Santiago en relación a la transmisión de conocimientos constructivos; la tercera se desarrolló en 5 capítulos que tratan la Catedral y su proceso histórico en todos sus aspectos, analiza la arquitectura religiosa de las Indias y hace un minucioso estudio de los constructores (europeos, indígenas y esclavos negros), sus conocimientos y aportes a la arquitectura en las Indias, la cuarta parte se elaboró en 3 capítulos que abarcan aspectos de índole estructural (sistemas constructivos y elementos o componentes constructivos), la obra de fábrica, reseñando los aspectos geográficos, topográficos y meteorológicos de su entorno y finalizando con un análisis de todos los estudios estructurales y arqueológicos realizados hasta el momento.

Un aporte importante fue la relación de las personas con oficios ligados a la construcción, así como la relación de las bibliotecas y libros que existían en los primeros años de la colonia.

Finalmente, el conocimiento que generó el estudio de la obra de fábrica de la Catedral, desde su enfoque descriptivo histórico, aportó datos que una vez analizados, permitieron desprender deducciones y aclarar las interrogantes e hipótesis producto de las reflexiones basadas en la preocupación de años de investigación, estudios, seminarios y reuniones sobre el tema.

ABSTRACT

The current doctoral thesis *The Masonry of the Cathedral of Santo Domingo, Primary of America. His 20 Years of Construction, from 1521 to 1541*, consists of the analysis and study of the influences, knowledge and technical-constructive processes that were implemented in the construction of the Cathedral of Santo Domingo. Also, it resources on the possible interventions of the external constructors and local (european and the natives, reviewing with the role of the slaves) and the contributions that could offer in the new architectonic solutions that arise from it.

This research is located in the first half of sixteenth century, moment at which the first cathedral of America is constructed, the Cathedral of Santo Domingo. Therefore, it is through the masonry of the Cathedral that their constructors express the heap like materials, knowledge and techniques that were known in the precise historical moment; also it's expresses all problematic social, economic and the nature of the place. Starting with these subjects it's made this research that considers the study of other values that comprise substantive part of the architecture, as it the case of historical technology.

The methodology was simple and flexible, establishing comparisons and references with the context and the construction, consequently that it allowed to collect and to keep all necessary information during the research is in process. This methodology is based on three aspects: first, the obtaining and summary of data; second, the depuration and analysis of the different sources, intrinsic as extrinsic from the building; and finally developing the conclusions through the summarize some of the specific valuations raised in the research.

As a result from this process of analysis and interpretation we chose to divide the base of the thesis in four theoretical parts that it sustains to the research and a last part that contains the conclusions at that we arrived.

The first part, developed in 3 chapters, about the condition of Spain and its Indians colonies at the time of the conquest; the second part is in 2 chapters that study the gothic (like style and the constructive system) and the importance from "El Camino a Santiago" relating the transmission of constructive knowledge; the third part is developed in 5 chapters that study the Cathedral and its historical process in all their aspects, analyzes the religious architecture of the Indians and a meticulous study becomes of the constructors (European, indigenous and slaves), its knowledge and contributions to the architecture in the Indians; the fourth part is made in 3 chapters that include structural aspect (constructive systems and constructive elements or components), the masonry, reviewing the geographic, topographic and meteorological aspects of their surroundings and finalizing with all the analysis that made about the structural and archaeological studies until present time.

An important contribution was the relation of the people with labor of the construction, as well as the relation of the libraries and books that existed in the first years of the colony.

Finally, the knowledge that generates the study of the masonry of the Cathedral, from its historical descriptive approach, contributes data that once analyzed, allowed deductions and clarification to the questions and hypothesis product of the reflections based on years of investigation, studies, seminars and meetings on the subject.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	3
PRIMERA PARTE:	
DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE AMÉRICA. ORGANIZACIÓN DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS EN AMÉRICA	
Capítulo I:	
SITUACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y RELIGIOSA DE ESPAÑA EN 1492.....	23
1. Antecedentes generales. España al final de la Edad Media.....	23
Capítulo II:	
ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS.....	31
1. La Casa de Contratación de Sevilla y su papel en las colonias indianas.....	33
2. El Consejo Real y Supremo de Indias (Consejo de Indias).....	38
3. Las instituciones de gobierno en las Indias.....	39
4. Organización económica de las colonias de Las Indias.....	53
Capítulo III:	
ORGANIZACIÓN ECLESIASTICA DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS.....	57
1. Breve historiografía de la evangelización en América.....	57
2. La Iglesia Católica frente al descubrimiento.....	65
3. El Patronato Real.....	83
4. Jerarquía de la Iglesia en Las Indias.....	86
SEGUNDA PARTE:	
ANTECEDENTES ARQUITECTÓNICOS EUROPEOS	
Capítulo IV:	
EL GÓTICO.....	97
1. El gótico en España.....	99

1.1. Etapas del gótico en España.....	109
2. Las influencias del gótico francés en España.....	121
3. El mudéjar y su influencia en el gótico español.....	126
4. El gótico tardío, el gótico isabelino y los orígenes del renacimiento español.....	133
Capítulo V:	
EL ARTE DE LA PEREGRINACIÓN.....	145
1. La importancia del Camino a Santiago.....	145
2. Los constructores europeos de finales de la Edad Media.....	157
TERCERA PARTE:	
LA CATEDRAL DE SANTO DOMINGO, PRIMADA DE AMÉRICA	
Capítulo VI:	
SANTA IGLESIA BASÍLICA CATEDRAL METROPOLITANA DE NUESTRA SEÑORA SANTA MARÍA DE LA ENCARNACIÓN, PRIMADA DE AMÉRICA.....	183
1. Situación geográfica de la República Dominicana.....	184
2. Emplazamiento y localización geográfica del conjunto catedralicio	187
Capítulo VII:	
LOS CONSTRUCTORES DE LA ESPAÑOLA.....	201
1. Los constructores europeos en La Española. Del siglo XV a finales del XVI.....	203
2. La participación del indígena y del esclavo negro en las obras de fábrica.....	247
Capítulo VIII:	
LA ARQUITECTURA RELIGIOSA DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS DEL CARIBE INSULAR DURANTE EL SIGLO XVI	279
1. La arquitectura religiosa en La Española.....	281
2. La arquitectura religiosa de las colonias españolas en las islas de Puerto Rico, Cuba y Jamaica.....	315
3. Similitudes en la arquitectura religiosa de las colonias españolas en islas del Caribe.....	319

Capítulo IX:

NOTICIAS HISTÓRICAS DE LA CATEDRAL DE SANTO DOMINGO.....

	323
1. Los orígenes de la Catedral.....	325
2. El Cabildo Catedralicio de Santo Domingo.....	346
3. Exégesis gráfica de la Catedral al momento de su consagración en 1541.....	361
4. Ampliaciones y modificaciones que ha sufrido la Catedral de Santo Domingo desde el siglo XVI a comienzos del siglo XXI.....	381

Capítulo X:

ARQUITECTURA EN LA CATEDRAL DE SANTO DOMINGO.....

1. El exterior: Fachada principal, portal Norte, portal Sur, campanario, cabildo, atrio, ábside y claustro.....	422
1.1. Fachada Principal.....	424
1.2. Portal Norte.....	430
1.3. Portal Sur.....	436
1.4. El campanario.....	442
1.5. El Cabildo Eclesiástico o Sala Capitular.....	446
1.6. Atrio.....	448
1.7. El ábside.....	450
1.8. La claustro.....	452
2. El interior: La planta, Capilla Mayor, coro alto, capillas, sacristía y criptas.....	454
2.1. La planta de la Catedral.....	458
2.2. La Capilla Mayor.....	463
2.3. El coro.....	470
2.3.1. El coro bajo.....	471
2.3.2. El coro alto.....	472
2.4. Las capillas.....	474
2.4.1. Capilla de Nuestra Señora de la Antigua.....	477
2.4.2. Capilla de Nuestra Señora de la Altagracia.....	478
2.4.3. Capilla de Nuestra Señora de la Luz.....	479

2.4.4. Capilla de San Damián y San Cosme o del Arzobispo Meriño.....	480
2.4.5. Capilla Cristo de la Agonía o del obispo Geraldini.....	482
2.4.6. Capilla de la Virgen de los Dolores.....	484
2.4.7. Capilla de las Animas o de Zuazo o de Fuenmayor.....	486
2.4.8. Capilla de Santa Ana o de Rodrigo de Bastidas.....	488
2.4.9. Capilla del Bautismo.....	491
2.4.10. Capilla del Santísimo Sacramento.....	494
2.4.11. Capilla de San Pedro.....	496
2.4.12. Capilla San Francisco de Paula o de La Magdalena.....	497
2.4.13. Capilla del Corazón de María o de La Candelaria.....	498
2.4.14. Capilla de Jesús en la Columna o de San Juan Bautista....	499
2.5. Sacristía.....	500
2.6. Criptas.....	503
3. Reflexiones y conclusiones de las investigaciones arqueológicas realizadas en la Catedral entre 1984 y 1988.....	504

CUARTA PARTE

LA FÁBRICA DE LA CATEDRAL DE SANTO DOMINGO

Capítulo XI:

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS TRADICIONALES.....	515
1. La fábrica.....	516
2. La fábrica en los tratados y en otras documentaciones históricas....	519

Capítulo XII:

ASPECTOS TOPOGRÁFICOS, GEOGRÁFICOS Y METEOROLÓGICOS.....	563
1. Breves reseñas sobre los aspectos topográficos de la Catedral de Santo Domingo de acuerdo al estudio geotécnico realizado.....	563
2. Condiciones sísmicas de La Española y daños producidos en la época colonial.....	566

Capítulo XIII:

LA OBRA DE FÁBRICA DE LA CATEDRAL.....	577
1. La fábrica gótica.....	577
2. Los elementos estructurales de la fábrica de la Catedral de Santo Domingo.....	589
2.1. Los cimientos.....	590
2.2. Los pilares.....	595
2.3. Los contrafuertes.....	599
2.4. Los muros.....	601
2.5. Arcos, bóvedas y cúpulas.....	610
2.6. Las cubiertas.....	612
3. Técnicas constructivas utilizadas en las bóvedas de la Catedral.....	614
4. Análisis de los estudios estructurales realizados en la Catedral de Santo Domingo.....	647

CONCLUSIONES.....	665
BIBLIOGRAFÍA.....	679
APÉNDICE DOCUMENTAL.....	699

Índice de figuras, fotografías, mapas, planos y tablas

PRIMERA PARTE:

DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE AMÉRICA, ORGANIZACIÓN DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS EN AMÉRICA

Capítulo I

SITUACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y RELIGIOSA DE ESPAÑA EN 1492

	Pág.
Mapa 1	División política de la Península Ibérica entre los siglos XII y XIV.....
	25
Mapa 2	Península Ibérica hacia 1360.....
	27

Capítulo II:

ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS

	Pág.
Fig. 1	Portada del libro Real Archivos de Indias en Sevilla.....
	32
Fig. 2	Grabado que muestra el edificio que albergaba la Casa de Contratación en Sevilla.....
	37
Fig. 3	Casas Reales de Santo Domingo.....
	37
Foto 1	Alcázar de don Diego Colón.....
	41
Foto 2	Portal del Palacio de los Gobernadores y Capitanes Generales en Santo Domingo.....
	43
Foto 3	Real Audiencia en la ciudad de Santo Domingo.....
	45
Foto 4	Conjunto de casas del Adelantado don Francisco Garay.....
	49
Foto 5	Portal de la casa del Adelantado don Rodrigo de Bastidas.....
	50
Plano 1	Alcázar del Virrey don Diego Colón, elaborado en 1770.....
	41
Plano 2	Disposición de los asientos asignados a los miembros de la Real Audiencia dentro de la Catedral Metropolitana de Santo Domingo Primada de América.....
	47

Capítulo III:

ORGANIZACIÓN ECLESIAÍSTICA DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS

	Pág.
Foto 6	Acceso Norte de la Catedral de Santo Domingo.....
	89
Tabla 1	Origen de los obispos en el Nuevo Mundo, desde el siglo XVI-XVIII.....
	82
Tabla 2	Episcopologio dominicano. Siglo XVI.....
	91
Tabla 3	Episcopologio dominicano. Siglo XVII.....
	92
Tabla 4	Episcopologio dominicano. Siglo XVIII.....
	93

SEGUNDA PARTE:
ANTECEDENTES ARQUITECTÓNICOS EUROPEOS

Capítulo IV:
EL GÓTICO

	Pág.
Fig. 4 Catedral de León.....	144
Foto 7 Monasterio de Poblet, Tarragona.....	106
(a,b,c,d)	
Foto 8 Monasterio de Santas Creus,Tarragona.....	107
(a,b,c,d,e)	
Foto 9 Monasterio de Santa María del Salvador, en Cañas.....	110
Foto 10 Monasterio de San Juan de la Peña. (Huesca, Aragón).....	111
Foto 11 Catedral de Cuenca.....	111
Foto 12 Catedral de Toledo.....	112
Foto 13 Catedral de León.....	112
Foto 14 Catedral de Burgos.....	112
Foto 15 Fachada de la Catedral de Burgos.....	114
Foto 16 Catedral de Barcelona.....	116
Foto 17 Catedral de Palma de Mallorca.....	116
Foto 18 Catedral de Valencia.....	118
(a,b)	
Foto 19 Catedral de Segovia.....	119
Foto 20 Monasterio de Guadalupe en Extremadura.....	131
Foto 21 Iglesias sevillanas de estilo gótico mudéjar.....	132
(a,b,c,d,e)	
Foto 22 Catedral de Aragón.....	133
Foto 23 Catedral de Sevilla.....	136
Foto 24 Fachada Catedral de Sevilla.....	137
(a,b)	
Foto 25 Catedral de Alcalá de Henares.....	140
(a,b)	
Foto 26 La Catedral de Segovia.....	142
(a,b)	
Mapa 3 Territorios que llegó a ocupar Sancho III el Mayor, de Pamplona.....	101
Mapa 4 Evolución frontera entre cristianos y musulmanes.....	127
Mapa 5 División regional de la influencia del arte mudéjar.....	129
Plano 3 Esquema de abadía cisterciense típica, según San Bernaldo de Claraval.....	102
Plano 4 Plano del monasterio de Sankt-Gallen (San Gallo).....	104
Plano 5 Plano de la planta del Monasterio de Poblet.....	106
Plano 6 Catedral de Burgos.....	114

Capítulo V:

EL ARTE DE LA PEREGRINACIÓN

	Pág.
Fig. 5	Escudos de algunas Órdenes Militares..... 148
Fig. 6	Lamina 39 del Cuaderno de Villard de Honnecourt..... 167
Fig. 7	Marcas lapidarias..... 168
Fig. 8	Gráfico de canteros de la Edad Media..... 169
Fig. 9	Grabado con símbolos masónicos..... 170
Fig. 10 (a,b)	Interpretaciones gráficas de constructores de la Edad Media..... 172
Foto 27	Herramientas utilizadas en las construcciones del Antiguo Egipto..... 163
Mapa 6	Mapa de la España cristiana del siglo VIII al XII..... 149
Mapa 7	Mapa luego de la Batalla de Tolosa..... 149
Mapa 8	Principales rutas del Camino a Santiago..... 151
Mapa 9	Rutas del Camino a Santiago. El Camino francés..... 152
Mapa 10	Ruta de la Vía de la Plata..... 153
Mapa 11	El Camino de Santiago por Navarra..... 154

TERCERA PARTE:

LA CATEDRAL DE SANTO DOMINGO, PRIMADA DE AMÉRICA

Capítulo VI:

SANTA IGLESIA BASÍLICA CATEDRAL METROPOLITANA DE NUESTRA SEÑORA SANTA MARÍA DE LA ENCARNACIÓN, PRIMADA DE AMÉRICA

	Pág.
Foto 28	Ubicación de la Catedral..... 194
Foto 29	Localización de la Catedral..... 198
Mapa 12	Mapa del Gran Caribe..... 186
Mapa 13	Mapa de la República Dominicana..... 186
Mapa 14	Mapa antiguo de la ciudad de Santo Domingo de 1575..... 189
Mapa 15	Mapa de la ciudad de Santo Domingo, 1737..... 193
Plano 7	Plano de la ciudad de Santo Domingo, según datos del siglo XVIII..... 191

Capítulo VII:

LOS CONSTRUCTORES DE LA ESPAÑOLA

	Pág.
Fig. 11	Interpretación gráfica de lo que fue la villa de La Isabela..... 205
Fig. 12	Grabado donde se muestra la esclavitud indígena..... 249
Fig. 13	Interpretaciones gráficas de los oficios desempeñados por lo indígenas..... 256

(a,b,c)		
Fig. 14	Viviendas indígenas o bohíos, según el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo	260
Fig. 15	Gráficos de tratos a esclavos.....	273
(a,b)		
Foto 30	Restos de la Casa del Almirante, La Isabela.....	207
(a,b,c,d)		
Foto 31	Restos de tejas encontradas durante los trabajos de consolidación en La Isabela	207
Foto 32	Teja española encontrada en el Sitio Arqueológico de La Isabela.....	220
Foto 33	Dujo de madera tallado por los tainos.....	258
Foto 34	Piedra tallada por los indígenas tainos.....	258
Foto 35	Replica de uno de los modelos de bohío indígena.....	259
Foto 36	Actual vivienda indígena en Veracruz.....	261
Foto 37	Portal de la casa calle Mercedes No.43.....	263
Foto 38	Retablo de La Capilla Mayor.....	274
Mapa 16	Primeras fortificaciones construidas en La Española.....	209
Mapa 17	Las 18 villas fundadas en La Española.....	214
Mapa 18	Zonas de esclavitud de los indios en el área del Caribe.....	248
Mapa 19	Migraciones africanas durante la trata negrera.....	275
Plano 8	Plano de la villa de Santo Domingo en 1671.....	215
Tabla 5	Primeras fortalezas del Imperio Colonial Español.....	209
Tabla 6	Partidas de embarque entre 1508-1509.....	219
Tabla 7	Partidas de embarque que contenían libros.....	234
Tabla 8	Bibliotecas coloniales en América. (siglos XVI-XVIII).....	236/237
Tabla 9	Libros de arquitectura y temas relacionados, que llegaron a América. Siglos XVI y XVII.....	241
Tabla 10	Relacion de personas ligadas a la construcción en La Española, XV al XVII	242/245
Tabla 11	Población indígena repartida en las encomiendas según algunos cronistas.....	251
Tabla 12	Encomenderos y encomiendas relacionados con el oficio de la construcción....	252

Capítulo VIII: LA ARQUITECTURA RELIGIOSA DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS EN EL CARIBE INSULAR DURANTE EL SIGLO XVI

		Pág.
Foto 39	Restos de la iglesia en La Isabela.....	282
(a,b)		
Foto 40	Fachada Monasterio de San Francisco.....	288
Foto 41	Fachada principal de la iglesia el Monasterio de San Francisco.....	293
Foto 42	Interior de la iglesia del Monasterio de San Francisco.....	293
Foto 43	Entrada lateral del monasterio que va hacia la Capilla de la Tercera Orden.....	293
Foto 44	Entrada lateral que va hacia la Sacristía.....	293
Foto 45	Muros de las ruinas del Monasterio de San Francisco.....	294
(a,b,c,d)		
Foto 46	Restos de las bóvedas de las iglesias del convento de San Francisco.....	295
(a,b,c)		
Foto 47	Fachada Principal de la Catedral de Santo Domingo.....	297
Foto 48	Puerta Norte de la Catedral de Santo Domingo.....	297
Foto 49	Interior capilla del Ingenio Engombe.....	298

Foto 50	Iglesia del Ingenio colonial Engombe.....	299
Foto 51	Capilla de Los Remedios.....	302
Foto 52	Restauración de la Capilla de Los Remedios en al año de 1970.....	303
Foto 53	Interior de la Capilla de Nuestra Señora de Los Remedios.....	303
Foto 54	Fachada de la Iglesia de Santa Bárbara.....	304
Foto 55	La Iglesia de Santa Bárbara.....	305
(a,b)		
Foto 56	Fachada de la iglesia del Convento de los Dominicos.....	308
Foto 57	Detalle del rosetón que está en la fachada del convento.....	309
Foto 58	Ábside ochavado visto desde el exterior.....	309
Foto 59	Sacristía vista desde el exterior y puerta de acceso al convento.....	309
Foto 60	Interior de la iglesia del Convento de Santo Domingo.....	310
Foto 61	Interior del Convento de los Dominicos.....	310
Foto 62	Interior de la iglesia del Convento de los dominicos.....	311
(a,b,c)		
Foto 63	Fachada del Convento de las Mercedes.....	313
Foto 64	Interiores del Convento de Las Mercedes.....	314
(a,b,c)		
Foto 65	Bóvedas de crucería del interior de la Iglesia de las Mercedes.....	315
Foto 66	Interior de la Iglesia de las Mercedes.....	315
Foto 67	Fachada de la Iglesia de San José en San Juan Puerto Rico.....	316
Foto 68	Interior de la Iglesia San José en San Juan, Puerto Rico.....	317
(a,b)		
Foto 69	Detalle de la fachada de la Catedral de Santo Domingo.....	322
Plano 9	Parte de la planta del conjunto conventual de San Francisco en Santo Domingo	291
Plano 10	Planta actual de la Catedral de Santo Domingo.....	296
Plano 11	Capilla del Ingenio Engombe.....	298
Plano 12	Hospital San Nicolás de Bari de la ciudad de Santo Domingo.....	301
Plano 13	Planta de la iglesia del Convento de los dominicos en la ciudad de Santo Domingo.....	307
Plano 14	Interior de la iglesia del Convento de los dominicos.....	312

Capítulo IX: NOTICIAS HISTÓRICAS DE LA CATEDRAL DE SANTO DOMINGO

		Pág.
Fig. 16	Retrato de Alessandro Geraldini por Vaquero Turcios.....	329
Fig. 17	Reproducción del primer folio del acta original de la erección de la Catedral de Santo Domingo.....	344/345
(a,b)		
Fig. 18	Grabado de 1873 de Samuel Hazard.....	399
Foto 70	Cruz de la Catedral de Santo Domingo de 1514.....	338
Foto 71	Tarja sobre la puerta Sur de la Catedral de Santo Domingo.....	342
Foto 72	Cabildo de la Catedral de Santo Domingo.....	357
Foto 73	Tarja colocada en el interior de la Catedral sobre la puerta Norte.....	364
Foto 74	Detalle de la sillería de caoba del coro del siglo XVI.....	369
Foto 75	Sillería del coro, hechas de caoba.....	370
(a,b,c)		
Foto 76	Capillas de la Virgen de los Dolores y de las Ánimas.....	373
Foto 77	Capillas de Santa Ana y del Bautismo.....	373
Foto 78	Interior de la Catedral.....	374

Foto 79	Detalle de la jarra de azucenas tallada sobre la puerta Norte de la Catedral.....	377
Foto 80	Puerta Norte de la Catedral.....	377
Foto 81	Puerta Norte de la Catedral en 2004.....	378
Foto 82	Puerta Sur de la Catedral de Santo Domingo.....	379
Foto 83	Detalla del campanario inconcluso.....	385
Foto 84	Campanario inconcluso sobre el cual se construyó una espadaña.....	385
Foto 85	Capilla de Jesús en la Columna.....	386
Foto 86	Capilla de Diego del Río o capilla de Geraldini.....	387
Foto 87	Tumba de Geraldini.....	387
Foto 88	Friso de la fachada principal de la Catedral de Santo Domingo.....	388
Foto 89	Capilla del Santísimo.....	389
Foto 90	Lápida con escudo de Diego Caballero, en la Capilla del Santísimo.....	389
Foto 91	Cabildo Eclesiástico de la Catedral de Santo Domingo.....	394
Foto 92	Capilla del Corazón de María o de la Candelaria.....	396
Foto 93	Capilla de Nuestra Señora de La Antigua.....	400
Foto 94	Capilla de Nuestra Señora de La Luz.....	400
Foto 95	Capilla de San Damián y San Cosme.....	401
Foto 96	Las últimas cuatro del lado Norte.....	401
Foto 97	Capilla de San Pedro.....	406
Foto 98	Reloj sobre el cabildo de la Catedral en 1892.....	406
Foto 99	Mausoleo de Colón todavía dentro de la Catedral de Santo Domingo.....	409
Foto 100	Barandilla de caoba.....	409
Foto 101	Interior de la Catedral 1914.....	410
Foto 102	Presbiterio de la Catedral en 1965.....	412
Foto 103	Columnas en el interior de la Catedral en 1950.....	412
Foto 104	Trabajos realizados durante el rescate de la Plazoleta de los Curas, 1971.....	414
Foto 105	Trabajos de limpieza en la fachada principal.....	415
Foto 106	Trabajos de mantenimiento en la fachada de la Catedral.....	417
Foto 107	Presbiterio de la Catedral, 2006.....	417
(a,b)		
Plano 15	Interpretación gráfica de la planta de la Catedral en 1527.....	366
Plano 16	Interpretación gráfica de la planta de la Catedral de Santo Domingo en el 1541.....	375
Plano 17	Fachada principal de la Catedral de Santo Domingo.....	376
Plano 18	Puerta Norte de la Catedral.....	378
Plano 19	Elevación Sur. Interpretación gráfica de 1541.....	380
Plano 20	Elevación Sur en el 2005.....	380
Plano 21	Planta de la Catedral en 1549.....	383
Plano 22	Planta de la Catedral de 1554.....	388
Plano 23	Interpretación de la planta de la Catedral en 1614.....	390
Plano 24	Interpretación de la planta de la Catedral en 1650.....	395
Plano 25	Interpretación de la planta de la Catedral en 1862.....	397
Plano 26	Interpretación de la planta de la Catedral en 1878.....	402
Plano 27	Plano de las modificaciones realizadas por padre Billini en el 1877.....	404
Plano 28	Interpretación de la Planta de la Catedral de 1885.....	405
Plano 29	Interpretación de la Planta de la Catedral de 1895.....	407
Plano 30	Interpretación de la Planta de la Catedral de 1917.....	408
Plano 31	Planta de la Catedral en 1965.....	411
Plano 32	Planta de la Catedral en 1992.....	413
Plano 33	Planta de la Catedral en 2005.....	416
Tabla 12	Diezmos designados para la obra de fábrica de la Catedral de Santo Domingo..	339

Capítulo X: ARQUITECTURA EN LA CATEDRAL DE SANTO DOMINGO

		Pág.
Fig. 19	Grabado de Hazard, vista de la Catedral.....	436
Fig. 20	El presbiterio de la Catedral.....	509
Foto 108	Catedral vista desde el noreste.....	423
Foto 109	Iglesia del Oratorio de los SS. Andrea y Bernardino en Perugia.....	425
(a,b,)		
Foto 110	Catedral de Santo Domingo.....	425
Foto 111	Fachada de la Catedral de Santo Domingo.....	426
Foto 112	Detalles de la fachada principal de la Catedral de Santo Domingo.....	427
(a,b,c,d,e)		
Foto 113	Doseletes de la fachada principal de la Catedral de Santo Domingo.....	428
(a,b,c,d)		
Foto 114	Arcos abocinados en la fachada de la Catedral de Santo Domingo.....	429
Foto 115	Imagen nocturna de la fachada principal de la Catedral Primada de América.....	430
Foto 116	Puerta Norte de la Catedral de Santo Domingo.....	431
Foto 117	Detalle Puerta Norte de la Catedral de Santo Domingo.....	432
Foto 118	Detalles del portal Norte de la Catedral de Santo Domingo.....	433
(a,b,c,d,e)		
Foto 119	Comparación del portal gótico de la Catedral de Santo Domingo con otros	
(a,b,c,d)	portales góticos españoles.....	435
Foto 120	Lado norte de la Catedral.....	436
Foto 121	El soportal en el lado Sur.....	438
Foto 122	Puerta de Geraldini.....	438
Foto 123	Escalera de caracol.....	439
(a,b,c)		
Foto 124	Similitud en los lados Norte y Sur.....	441
(a,b)		
Foto 125	Detalles de elementos estructurales en el lado Sur de la Catedral de Santo	
(a,b,c)	Domingo.....	442
Foto 126	Foto antigua del campanario de la Catedral.....	444
Foto 127	Espadaña de la Catedral.....	445
(a,b,c)		
Foto 128	Sala Capitular de la Catedral de Santo Domingo.....	446
Foto 129	Cabildo de la catedral de Santo Domingo.....	447
Foto 130	Detalles del Cabildo de la catedral de Santo Domingo.....	448
(a,b,c)		
Foto 131	Atrio de la Catedral de Santo Domingo.....	449
(a,b)		
Foto 132	Atrio de la Catedral de Santo Domingo.....	450
(a,b,c)		
Foto 133	Ábside de la Catedral de Santo Domingo.....	451
(a,b)		
Foto 134	Claustra de la Catedral de Santo Domingo.....	453
(a,b,c)		
Foto 135	Interior de la Catedral.....	454
(a,b)		
Foto 136	Capilla Mayor.....	456
Foto 137	Vitrales y ventanas en el interior de la Catedral de Santo Domingo.....	457

(a,b,c)		
Foto 138	Interior de la Catedral de Santo Domingo.....	459
Foto 139	Interior de la Catedral de Santo Domingo.....	461
Foto 140	Detalle de la bóvedas de la Catedral de Santo Domingo.....	463
Foto 141	Ventanas del ábside de la Catedral de Santo Domingo.....	464
(a,b,c,d,e,f)		
Foto 142	Capilla mayor.....	464
Foto 143	Bóveda de Capilla Mayor.....	466
(a,b)		
Foto 144	Diferentes etapas de la Capilla Mayor.....	468
(a,b)		
Foto 145	Capilla Mayor en el 2006.....	469
Foto 146	Detalle del Coro Alto de la Catedral.....	472
(a,b)		
Foto 147	Escalera de caracol.....	473
(a,b)		
Foto 148	Bocacapillas en el interior de la Catedral.....	474
(a,b)		
Foto 149	Capilla Nuestra Señora de La Antigua.....	477
Foto 150	Capilla de Nuestra Señora de La Altagracia.....	478
Foto 151	Capilla de Nuestra Señora de la Luz.....	480
(a,b,c)		
Foto 152	Capilla de San Damián y San Cosme o Capilla de Arzobispo Meriño.....	481
(a,b)		
Foto 153	Sepulcro de Alexandro Geraldini.....	482
Foto 154	Capilla del Cristo en Agonía o Capilla del Obispo Geraldini.....	483
(a,b,c)		
Foto 155	Arco abocinado de estilo renacentista en la tumba de Geraldini.....	484
Foto 156	Capilla de la Virgen de los Dolores.....	485
(a,b,c,d,e)		
Foto 157	Arco abocinado con marcado estilo renacentista.....	486
Foto 158	Capilla de las Ánimas o Capilla de Suazo o la Capilla de Fuenmayor.....	488
(a,b,c)		
Foto 159	Detalle de Capilla de Santa Ana.....	489
Foto 160	Fotos antiguas de la capilla de Santa Ana.....	490
(a,b)		
Foto 161	Capilla de Santa Ana o Capilla del Obispo Rodrigo de Bastidas.....	491
(a,b)		
Foto 162	Capilla del Bautismo.....	492
(a,b,c)		
Foto 163	Detalle en la capilla del Bautismo.....	493
Foto 164	Capilla del Santísimo Sacramento.....	495
(a,b,c)		
Foto 165	Interior de la capilla de San Pedro.....	496
Foto 166	Cúpula capilla de San Francisco.....	497
Foto 167	Capilla de San Francisco de Paula o de La Magdalena.....	498
(a,b)		
Foto 168	Capilla del Corazón de Maria o de La Candelaria.....	499
(a,b)		
Foto 169	Capilla de Jesús en la Columna.....	500
(a,b,c)		
Foto 170	Detalle en la Sacristía.....	501
Foto 171	Bóveda de crucería de la sacristía.....	502

(a,b,c)		
Foto 172	Cripta nueva.....	504
Foto 173	Investigaciones arqueológicas en el presbiterio.....	505
(a,b,c)		
Foto 174	Capilla de la Antigua.....	506
Foto 175	Capilla de la Virgen de los Dolores.....	507
Foto 176	Cripta del alcaide y cronista de Indias Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez.	508
(a,b)		
Foto 177	Hallazgos arqueológicos en el interior de la Catedral.....	511
(a,b,c,d,e)		
Foto 178	Trabajos arqueológicos realizados en el interior de la Catedral.....	512
(a,b,c,d)		
Plano 34	Planta de la Catedral de Santo Domingo.....	455
Plano 35	Plano de la Catedral con sus capillas.....	476
Tabla 13	Fachada del lado Sur de la Catedral de Santo Domingo.....	440

CUARTA PARTE

LA FÁBRICA DE LA CATEDRAL DE SANTO DOMINGO

Capítulo XI: SISTEMAS CONSTRUCTIVOS TRADICIONALES

		Pág.
Fig. 21	Método de construcción de los arcos de ladrillo sin cimbra.....	525
Fig. 22	Ilustraciones de Cesare Cesariano en <i>Di Lucio Vitruvio Pollione de Architectura Libri Dece</i>	532
Fig. 23	Ilustraciones hechas por Daniello Barbaro al libro de Vitruvio.....	533
Fig. 24	Ilustraciones hechas por Fernando Galiani al libro de Vitruvio.....	533
Fig. 25	Ilustraciones hechas por José Francisco Ortiz y Sanz a <i>Los diez libros de arquitectura de M. Vitruvio Polión</i>	534
Fig. 26	Ilustraciones hechas por Joseph Castañedas al <i>Compendio de los Diez Libros de Arquitectura de Vitruvio, escrito en francés por Claudio Perrault; traducido al castellano por Joseph Castañeda</i> ...	534
Fig. 27	Muro de mampostería reticulada enlucida.....	536
(a,b)		
Fig. 28	Bóveda de cañón románica.....	544
Fig. 29	Fábrica románica.....	545
Fig. 30	Portada del facsímil de Alberti.....	552
Fig. 31	Portada del facsímil de Diego de Sagredo <i>Medidas del Romano</i>	555
Foto 179	Ruinas de unos arcos de ladrillos contruidos sin cimbras, en la ciudad de Ramesseum, Tebas.....	525
Foto 180	Iglesia de Saint Generaux, Francia.....	542
Foto 181	Iglesia de San Salvador de Bergondo, La Coruña, Galicia.....	543
Foto 182	Cúpula de la Catedral de Salamanca.....	546
Foto 183	Basílica de San Prudencio. Armentia, Vitoria-Gasteiz. Álava, España.....	546
Foto 184	Iglesia de San Domingo de Bonaval. Santiago de Compostela, Galicia, España.	547

(a,b)		
Foto 185	Santa María dei Fiore. Florencia, Italia.....	551
Plano 36	Plano antiguo de la ciudad de Nippur.....	521
Plano 37	Antiguo plano egipcio.....	522
Plano 38	Plano antiguo, en papiro, de la tumba de Ramsés IV.....	524
Plano 39	Plano del trazado de la sección áurea de la Catedral de Santo Domingo.....	558
Tabla 14	Medidas egipcias.....	523
Tabla 15	Síntesis de algunos de los aparejos utilizados por los romanos según dataciones.....	537

Capítulo XII: ASPECTOS TOPOGRÁFICOS, GEOGRÁFICOS Y METEOROLÓGICOS

		Pág.
Fig. 32	Escala de Richter.....	572
Foto 186	Equipo utilizado durante el proceso de extracción de muestra del suelo.....	565
Mapa 20	Mapa mundial de epicentros de sismos.....	567
Mapa 21	Placas tectónicas mundiales.....	568
Mapa 22	Mapa de las placas de la República Dominicana.....	570
Tabla 16	Cuadro de daños causados por Huracanes y Terremotos en las edificaciones de La Española, Siglo XV al XVIII.....	573/576

Capítulo XIII LA OBRA DE FÁBRICA DE LA CATEDRAL

		Pág.
Fig. 33	Catedral de Vezelay.....	615
Fig. 34	Dovelas de un arco de medio punto.....	616
Fig. 35	Evolución de la bóveda por aristas románica.....	618
Fig. 36	Esquema del trazado de una bóveda sexpartita.....	619
Fig. 37	Esquema del trazado de una bóveda cuatrimpartita.....	619
Fig. 38	Detalle de la armadura de la cimbra.....	622
(a,b)		
Fig. 39	Esquema gráfico del proceso de andamiaje.....	623
(a,b,c,d)		
Fig. 40	Armaduras que forma la cimbra de un arco ojival.....	626
Fig. 41	Armaduras que forma la cimbra de una bóveda.....	627
Fig. 42	Armaduras que forma la cimbra de un arco.....	627
Fig. 43	Esquema constructivo de una bóveda gótica.....	630
Fig. 44	Esquema comparativo de las disposiciones de plementería.....	631
Fig. 45	Molduras de los nervios de una bóveda.....	634
Fig. 46	Comparación de la bóveda de la Capilla Mayor.....	636
Fig. 47	Esquema del proceso de talla de la clave.....	637
Fig. 48	Manuscrito del análisis estructural del Dr. López Carmona.....	650
Fig. 49	Localización de muestras de materiales en la Catedral.....	655
Fig. 50	Manuscrito del informe del Ing. Ricart Nouel.....	656

Fig. 51 (a,b)	Gráfico de los esquemas estructurales.....	661
Foto 187	Catedral de Santo Domingo Primada de América.....	588
Foto 188 (a,b)	Muros de arriostramiento en la Catedral.....	592
Foto 189	Cimiento en una de las columnas de la nave central.....	593
Foto 190	Cimientos del ábside.....	595
Foto 191 (a,b)	Columnas en el interior de la Catedral.....	596
Foto 192 (a,b)	Columnas adosadas al muro.....	597
Foto 193 (a,b)	Columnas en el interior de la Catedral.....	598
Foto 194 (a,b)	Collarín de las columnas.....	599
Foto 195 (a,b)	Contrafuertes del ábside de la Catedral de Santo Domingo.....	600
Foto 196 (a,b)	Contrafuertes de la Catedral de Santo Domingo.....	601
Foto 197 (a,b)	Muros de tapia en las capillas laterales.....	604
Foto 198	Muro de tapia en capillas laterales del lado norte.....	604
Foto 199 (a,b)	Muros exteriores de la Catedral.....	605
Foto 200 (a,b)	Muros del ábside.....	606
Foto 201 (a,b)	Muros exteriores de capillas lado Sur.....	607
Foto 202	Muro tapia real.....	608
Foto 203 (a,b)	Tipos de sillares en los muros de la Catedral.....	609
Foto 204 (a,b)	Bóveda y cúpula en la Catedral.....	611
Foto 205	Bóveda de la nave central.....	612
Foto 206	Cubierta de la nave central.....	613
Foto 207 (a,b,c,d,e)	Huecos para la colocación de los andamios.....	625
Foto 208 (a,b)	Antigua Iglesia de San Bartolomé, Aldeacueva.....	628
Foto 209	Disposición de la plementería de las bóvedas.....	631
Foto 210	Bóveda de la nave central de la Catedral.....	632
Foto 211 (a,b)	Bóvedas de la Catedral de Santo Domingo.....	633
Foto 212 (a,b)	Enjarjes de la Catedral de Santo Domingo.....	635
Foto 213 (a,b)	Clave central con florón de la Capilla Mayor.....	637
Foto 214	Bóveda de la Capilla Mayor.....	637
Foto 215 (a,b,c,d)	Bóvedas de la Catedral de Santo Domingo.....	638
Foto 216	Cubierta del cabildo de la catedral.....	640
Foto 217	Cubiertas de las capillas del lado Norte	641

Foto 218 (a,b,c,d,e)	Cubierta de las capillas del lado Norte.....	643
Foto 219 (a,b,c)	Relleno encontrado en las bóvedas de la Capilla de los Remedios.....	644
Foto 220 (a,b)	Vasija encontrada en el techo del Convento de los dominicos.....	645
Foto 221	Bovedillas de ladrillos encontradas en el techo de la Catedral.....	646
Foto 222	Muestras del material de las columnas de la Catedral.....	653
Foto 223 (a,b,c)	Soluciones dadas a los problemas estructurales.....	657
Foto 224	Interior de la Catedral.....	660
Plano 40	Nervaduras que conforman las bóvedas.....	639
Plano 41	Sección transversal de la Catedral de Santo Domingo.....	639
Plano 42	Esquema de la forma y ubicación de las bovedillas de la Catedral.....	646

INTRODUCCIÓN

En el mundo del arte se manejan constantemente juicios de valores, por eso es importante tratar de buscar su verdadero valor. En algunos casos la búsqueda de este valor es difícil, ya que los hechos pueden ser valiosos pero desconocidos por la mayoría, y en otros casos pueden ser considerados valiosos por unos e inútiles por otros; por lo tanto hay que tratar de exponerlo de manera que se destaquen sus conclusiones más notables.

Desde nuestro punto de vista, y teniendo claro que los valores culturales son las diferentes maneras que hacen que algo sea un satisfactor de necesidades humanas, sin olvidar que toda obra arquitectónica es el producto de un momento histórico específico en una determinada sociedad que cuenta con una disponibilidad de recursos humanos, materiales y técnicos para la cual se produce; hemos tratado de valorizar la obra de fábrica de la Catedral de Santo Domingo tratando de destacar su valor verdadero o mejor dicho, el que nosotros consideramos verdadero.

Por lo tanto, la Catedral de Santo Domingo es el producto materializado de diferentes factores que se dieron en ese momento histórico de la conquista y evangelización, donde la isla de La Española jugó un papel importante como centro de gobierno de la Corona española y de la Iglesia; y la ciudad de Santo Domingo como ciudad más activa y concurrida de este Nuevo Mundo, donde toda la modernidad y suntuosidad de la época se reflejaba en ella, produciéndose en esta circunstancia una serie de grandes e importantes construcciones donde siempre se destacó la Catedral como una de las edificaciones eclesiásticas más importantes en América, no solamente por ser la Primada de América, sino también por sus valores arquitectónicos.

Por lo tanto la Catedral de Santo Domingo y su fábrica, ha sido la inspiradora de esta investigación, que titulamos **La Obra de Fábrica de la Catedral Metropolitana de Santo Domingo, Primada de América. Sus 20 años de construcción, desde 1521 al 1541.**

A diferencia de la mayoría de las investigaciones científicas que se han realizado hasta este momento sobre el edificio, no hemos querido enfocar esta investigación desde el punto de vista descriptivo estético, hemos considerado importante estudiar otros valores que forman parte sustantiva de la arquitectura, como la tecnología ya que a través de su análisis es posible comprender aspectos de importancia como los relacionados con la organización del trabajo, los constructores y conocimientos con los que participaron, así como la obra de fábrica en sí.

A partir de este interés por el estudio de la Obra de Fábrica de la Catedral de Santo Domingo y al empezar a contextualizar y adquirir mayores conocimientos sobre la historia política, cultural, religiosa, social y económica de esa etapa determinada en Las Indias y en el Mundo, surgieron una serie de dudas y nos formulamos algunas interrogantes que definen y estructuran nuestra investigación.

Las preguntas que surgen son de diferentes índoles, aunque podemos decir que van dirigidas a cuatro sectores específicos: a la obra de fábrica; a los constructores y sus conocimientos tanto teóricos como prácticos; a las nuevas soluciones arquitectónicas que surgen en la arquitectura eclesiástica caribeña entre ellas la Catedral; y por último, a la estabilidad y funcionalidad del gótico como sistema constructivo en la Catedral. Todas estas reflexiones y preguntas son el principal motivo de la presente investigación que se ha desarrollado como tesis doctoral y que se inserta en la línea de investigación en Tecnología Histórica de la Arquitectura Patrimonial.

Por lo tanto, abordamos el problema desde una perspectiva específica que tiene como finalidad aportar nuevos conocimientos sobre el tema antes mencionado, a través del análisis y estudio de las influencias y procesos constructivos que trajeron y plasmaron los constructores europeos a este Nuevo Mundo, y los conocimientos técnicos-constructivos que tenían los indígenas de la región, revisando el aporte del esclavo negro.

Al contextualizar nuestra investigación pudimos comprender mejor el por qué se construye la Catedral de Santo Domingo, por qué fueron utilizadas estas corrientes italianizantes en vez de otras y qué significaba esa obra para la gran campaña de la Evangelización de América, por así mencionar algunas de las inquietudes que teníamos.

El Papa Juan Pablo II, durante la conmemoración de los 500 años de la Evangelización de América, dijo: *QUINQUE IAM SAECULA CHRISTI CRUX AMERICAM ILLUMINAT*, que traducido al castellano dice: *Desde hace cinco siglos la Cruz de Cristo ilumina América*¹, estas palabras con tanta significación para la iglesia, aparecen inscritas en la medalla oficial que la Ciudad del Vaticano y la Santa Sede acuñaron para conmemorar el XIV Aniversario de su Pontificado en 1992. No menos importancia tienen estas palabras para los pueblos americanos, ya que a partir de estos momentos cambia por completo la manera de ver y hacer las cosas, sobre todo arquitectura.

El descubrimiento de América se da en momentos de cambios en los que la Iglesia utiliza las nuevas tierras descubiertas como laboratorio para poner en práctica el proyecto de *sociedad sin violencia*, propuesto en las Sagradas Escrituras. Este proyecto evangelizador se basaría: primero en convertir a los paganos (los indígenas) a la fe, encargando para esto a los regulares; y segundo, cuidar las almas de las comunidades cristianas (al principio los españoles y luego los criollos y mestizos, ya que los esclavos estaban incluidos teóricamente entre los últimos, pues eran bautizados al llegar), encargando para esto a los seculares. De todo este proceso surge un sincretismo religioso, que termina con la creación de dos Iglesias, una, que la llamaremos de combate o choque, encargada de las almas de los indios, y otra, de retaguardia, que atendía las de los ciudadanos, principalmente españoles.

¹ Simposio Internacional, Ciudad del Vaticano 11-14 de Mayo de 1992, Historia de la Evangelización de América, Trayectoria, Identidad y Esperanza de un Continente, Actas. Ciudad Vaticano. Ediciones Pontificias Comisión para América Latina - Coordinación José Escudero Imbertí del Ateneo Romano de la Santa Cruz, con la Elaboración de Víctor Manuel Ochoa Cadavid. 1992.

Vinculada a la conquista, a la colonización, al comercio, a la política, a la sociedad y al medio natural donde se desarrollaba; la evangelización tuvo sus altas y sus bajas, con sus momentos de gloria y sus momentos de fracasos; pero al final, diríamos que hubo más luces que sombras.

La Evangelización de América ha sido uno de los acontecimientos más significativos en la historia de la humanidad moderna, y producto de ello es que surgen una serie de infraestructuras que le dan el sostén y el apoyo necesario a esta gran campaña evangelizadora, naciendo una extraordinaria y numerosa arquitectura eclesiástica que hasta el día de hoy podemos apreciar y valorar. Esta campaña evangelizadora se inicia en la isla La Española con la llegada de los primeros frailes, con el establecimiento de las primeras órdenes religiosas, con las construcciones de las primeras grandes obras de fabricas entre ellas las iglesias, monasterios y con la erección de la primera Catedral, La Catedral Metropolitana de Santo Domingo.

La erección de la Catedral de Santo Domingo, se realizó el 12 de mayo de 1512, mediante acto firmado por el obispo Fray García de Padilla, en Burgos, España; y queda consagrada bajo el patronazgo de Nuestra Señora de la Encarnación. Se comienzan las obras de fábrica en 1521, al poco tiempo de la llegada del obispo Alejandro Geraldini y se finalizan en 1540 consagrándose el 31 de agosto de 1541 con una ceremonia dirigida por el Obispo Alonso de Fuenmayor, quien se convertiría unos años más tarde en el primer Arzobispo del Nuevo Mundo.

Antes de continuar es preciso aclarar que el nombre completo y correcto de la Catedral de Santo Domingo, de acuerdo al historiador español Fray Vicente Rubio² es el de *Santa*

² Fray Vicente Rubio dijo: “diré que la expresión correcta y completa de nuestro primado templo, después de 1920, es ésta: Santa Iglesia Basílica Catedral Metropolitana de Nuestra Señora Santa María de la Encarnación, Primada de América. Si alguien no quiere escribir tantas palabras, bastará echar mano de estas siglas de uso común en los medios eclesiásticos y oficiales de diversos países: S.I.B.C.M. de Ntra Sra. de la Encarnación, Primada de América. Y si todavía gusta ser más breve, será suficiente decir o escribir: Basílica Catedral de Santa María de la Encarnación.”

*Iglesia Basílica Catedral Metropolitana Nuestra Señora Santa María de la Encarnación,
Primada de América.*

Está muy claro, que la razón primordial de por qué los edificios antiguos han llegado a nuestros días, es por su sistema constructivo, por estar compuestos de fabricas bien ejecutadas, en sillerías, mamposterías de piedra o ladrillo y por tápiales, adobes y maderos de muy buena calidad. A esto se le suma los conocimientos que poseían los constructores sobre los sistemas constructivos producto del intercambio entre los pueblos, que viene dado por la transculturación, ya que todo intercambio de cultura deja su huella, y siempre se impone una sobre otra. En nuestro caso fueron las técnicas más desarrolladas las que se impusieron a las técnicas menos desarrolladas.

En las actas del peritaje que se realizaron en Milán en 1400 apareció la siguiente inscripción: *ARS SINE SCIENTIA NIHIL EST*, que en castellano quiere decir: *la práctica no es nada sin la teoría*,³ o como decían los italianos de finales de la edad media: *SCIENTIA EST UNUM ET ARS EST ALIUD*, o sea: *una cosa es la teoría y otra la práctica*. De nada sirven los conocimientos prácticos de los constructores sin el uso de determinadas reglas que se registraban para volver a utilizarse. Estas reglas, que se transmitían por vía oral o mediante dibujos, eran reglas de proporción, sin ninguna escala absoluta, sin indicación alguna de tamaño. Toda obra necesitaba, además de los conocimientos prácticos, el conocimiento de las reglas. El proyecto de una catedral exigía tanto de SCIENTIA como de ARS. Por esto es de suma importancia saber el bagaje de los constructores, su experiencia y de qué región de España venían.

En esos momentos que se construía la Catedral, el pensamiento y las ideas de la época estaban basados en las nuevas tendencias humanísticas del Renacimiento pero todavía con el gran peso de las tendencias medievalistas del Gótico Tardío. Por lo tanto, esos sistemas constructivos, de raíz medieval, fueron traídos por los maestros y constructores europeos,

³ HEYMAN, Jacques, *La Ciencia de las Estructuras*, ed. Herrera, Instituto Juan de (Madrid: EFCA, S.A., 2001). Pág. 16

al Nuevo Mundo, y junto a ellos llegaron una gran cantidad de mano de obra especializada como son los canteros, albañiles, carpinteros, artesanos y alarifes entre otros que implementaban esas técnicas ya aprendidas en Europa, muchas veces debido a la transculturación que se daba en esas regiones.

En esta transmisión, adaptación y asimilación de conocimientos, es que se da la evolución de las tecnologías y sistemas constructivos. Es ahí donde se ve expresado, en mayor o menor grado, la cosmovisión a través de unas soluciones y un arte propio lleno de gran expresividad e ingenio, pues desde tiempos remotos, los materiales y sistemas constructivos disponibles han determinado o han modificado las formas constructivas.

Tanto en la Antigüedad como en la Edad Media los arquitectos diseñaban no sólo el plano y la decoración, sino también la construcción y la estabilidad del edificio. Tenían a su cargo el trabajo mismo de la construcción.⁴ Es un constructor con esa mentalidad que llega a La Española para hacerse cargo de las obras en Las Indias, entre ellas la obra de fábrica de la Catedral de Santo Domingo.

De ahí surgen unas tres hipótesis o afirmaciones que son el producto de las reflexiones basadas en nuestra preocupación de años de investigación, estudios, seminarios y reuniones sobre el tema; y sobre todo nos hemos basado en otros trabajos de investigación que nos han servido como pilar para comenzar nuestra tesis, ya que sobre el tema mismo no se ha tratado mucho. Partiendo de todo esto hemos formulado estas hipótesis que son la guía de este trabajo de investigación:

1. La obra de fábrica de la Catedral de Santo Domingo es producto de expertos constructores europeos con un basto conocimiento constructivo, quienes no contaron directamente con el aporte indígena o del esclavo negro.

⁴ Antes de que se teorizara la construcción, se crearon magníficas edificaciones, en donde en lugar de teorías, sus dimensiones estaban basadas sobre el modelo lógico. Las teorías sobre la construcción, su manera de hacerla y los métodos para crear modelos matemáticos que estudiaran los materiales y la construcción, fueron adoptados a finales de la Edad Media (siglo XV) y con mayor énfasis durante los siglos XVI y XVII. A partir de Alberti, el arquitecto comenzó a especializarse en el diseño de edificios, o sea el diseño del exterior y la distribución de los edificios.

2. Surgen nuevas soluciones arquitectónicas en la Catedral de Santo Domingo como respuestas al contexto o condiciones locales y a la adaptación de las necesidades y recursos existentes.

3. El uso del gótico como sistema estructural y constructivo, en la Catedral de Santo Domingo, es lo que le provoca la gran estabilidad en toda su fábrica.

Estas conjeturas responden en términos claros y precisos al problema planteado, señalando las relaciones que se esperan entre cada una de las variables que tomamos en cuenta. Como todas las hipótesis en el campo de la investigación científica, estas deben estar sujetas a referencias y a una constancia empírica o práctica.

Para dar las respuestas a nuestras preguntas, comenzamos a preparar la revisión de la documentación bibliográfica consultada y nos dimos cuenta que la Catedral de Santo Domingo había sido muy estudiada pero desde el punto de vista estilístico.

Para exponer la comprobación de cada una de estas hipótesis, recurrimos primero al edificio en sí y luego comenzamos la tarea de comparar y analizar documentos gráficos, fotográficos y diversas publicaciones de diferentes autores, tratando de sintetizar los aspectos fundamentales y esenciales de la investigación, para estar en posibilidades de resolver todos los cuestionamientos, cumplir con los objetivos planteados y contar con los elementos necesarios para interpretar adecuadamente la información.

La visión adoptada se fundamentó, en la revisión de todos los aspectos relacionados con la tecnología de la construcción, evaluando las diversas aplicaciones detectadas en los documentos y, relacionando con las observaciones directas hechas sobre el inmueble, reflexionando sobre las posibles intervenciones de los constructores tanto externos como locales y las aportaciones que pudieron ofrecer en sus soluciones. De esta forma, la revisión de la obra de fábrica de la Catedral de Santo Domingo, se compone de dos etapas: una que abarca todos los aspectos ya señalados sobre la revisión de la literatura

existente relacionada con el tema, y la otra, conformada por el desarrollo de explicaciones y deducciones producto de las reflexiones realizadas.

Con esta tesis se persigue localizar, actualizar y ampliar la literatura referente a la obra de la Catedral de Santo Domingo y todo lo relacionado y relativo a ella. El resultado de la selección y revisión de la literatura y documentación que se encuentra publicada sobre el tema de investigación, es muy escueta, sobre todo la parte que trata sobre la fábrica, desde su origen hasta su culminación. Encontramos que existen pocos estudios relacionados o enfocados a su fábrica, ya que no se ha abordado desde este punto de vista; sin embargo, encontramos varios autores que han tratado el tema de la Catedral de Santo Domingo, que fue necesario revisar, no obstante su enfoque descriptivo histórico, aportan datos que una vez analizados, permitieron desprender deducciones que aportaron a la investigación y que a continuación detallamos.

El arquitecto Eugenio Pérez Montás, es el autor que más ha escrito sobre la Catedral de Santo Domingo. En su libro *La Ciudad del Ozama, 500 años de Historia Urbana*, en su tercera edición en el 2001, aborda el tema de la Catedral, a la cual le dedica dieciocho paginas, en donde nos proporciona datos históricos sobre su construcción, una muy buena descripción desde el punto de vista espacial y estilístico del interior y de su fachada principal, así como unos excelentes dibujos hechos en tres dimensiones, por el arquitecto Octavio Kidd, de una serie descriptiva de los espacios interiores de la basílica, que aunque no fueron hechos para un estudio estructural, en ellos podemos apreciar muy bien cómo es su funcionamiento estructural.

En otro de sus libros, *República Dominicana, Monumentos Históricos y Arqueológicos*, publicado en 1984, el autor dedica todo un capítulo de diez páginas, más diecisiete paginas de fotografías sobre la Catedral, describiéndonos la Catedral tanto en su interior como exterior. El mismo autor en otro libro, *Ensayo Clásico, Reflexiones Sobre El Vitruvianismo en la Historia de las Ciudades*, publicado en el 2001, estudia la Catedral de nuevo, pero esta vez lo hace tratando de explicar la infraestructura del vitruvianismo de la

segunda generación a través de los esquemas de los trazados góticos. Para esto le encarga de nuevo al arquitecto Kidd unos gráficos donde se demuestra el trazado del esquema geométrico de pentágono radiante sobre la fachada y la planta de la Catedral de Santo Domingo.

A.) El historiador Cesar Herrera, nos aporta documentos inéditos, los cuales fueron publicados en la Revista Casas Reales, en su número 19, titulada *La Catedral Primada: Obra y fábrica, pleitos entre partes y diezmos del Azúcar. Documentos para estudio, 1533-1557*, edición que estuvo a cargo de Pedro J. Santiago. Este valiosísimo libro incluye documentos inéditos sobre la presencia y acción de la Iglesia en la Española, y su participación en la vida de la colonia. Profundiza en los aspectos sociales, económicos, históricos y eclesiásticos, sin tocar de una manera arquitectónica o constructiva, la obra de fábrica. De cualquier manera es un documento importantísimo para nuestra investigación ya que son aportes de primera mano traídos a nuestro país por el autor.

B.) La historiadora Maria Ugarte, en su libro *La Catedral de Santo Domingo*, publicado en octubre de 1992, nos presenta, en unas ciento cuarenta y cinco páginas, una magnífica descripción estilísticas de la Catedral, pero sin tratar el tema estructural a fondo, ya que solamente menciona sus elementos. Esta misma autora en otras publicaciones, como *Monumentos Coloniales* y en sus dos tomos de *Estampas Coloniales*, hace mención de diversos aspectos sobre la Catedral, que, aunque son temas históricos nos ayudan al desarrollo de la temática, siendo documentos valiosos y de primera mano.

C.) El arquitecto José Manuel Batlle Pérez en su libro *La portada de la Catedral de Santo Domingo*, publicado en 1996, nos da una descripción arquitectónica de la portada, su evolución constructiva, su iconografía y un buen estudio heráldico de los escudos que allí hay. Además nos proporciona datos sobre sus intervenciones, pero tampoco aborda en ningún sentido su estructura o sus sistemas constructivos.

D.) Harold Olsen Bogart, Eugenio Pérez Montás y Esteban Prieto Vicioso, publican en 1998, *Arqueología y Antropología Física de la Catedral de Santo Domingo*, donde, en trescientas once páginas, los autores abordan el asentamiento prehispánico sobre el cual se levantó la Catedral de Santo Domingo y particularmente las excavaciones arqueológicas en el presbiterio, en que un estudio analiza los detalles de su evolución, así como las disposiciones para el rescate de las estructuras arquitectónicas. Es en este libro que detallan las excavaciones, donde se describen y descubren las fundaciones, los muros de amarre y realiza una estratigrafía de las naves, todo esto enriquecido con muy buenos dibujos y fotografías de los hallazgos.

E.) El escritor Luís E. Alemar en su libro *La Catedral de Santo Domingo*, en una reimpresión en 1974 de su libro escrito en 1933, en ciento nueve páginas, nos describe la Catedral Primada desde su punto vista histórico- artístico y arqueológico. Aunque no trata el tema de la parte estructural, nos deja muchos datos importantes para desarrollar el tema tratado en esta investigación.

F.) Otro que escribe es Luís S. Escobal, *Biografía de la Catedral Primada de las Indias*, publicado en 1977, en donde en ciento noventa y dos páginas narra y describe la Catedral de una manera histórica. Aquí encontramos muchas citas y datos históricos que nos complementa la parte histórica de nuestra investigación.

G.) El historiador Erwin Walter Palm, con su gran obra *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*, publicado en 1955, (su segunda edición fue ampliada en 1984 y la tercera publicada en el 2002), dedica una buena parte del libro a la Catedral de Santo Domingo. Esta obra es considerada *obra pionera en los estudios críticos del arte y la arquitectura dominicana*, por lo tanto la información obtenida en ella es de primera clase. Es uno de los pocos libros donde tenemos un poco de información acerca de la construcción y fábrica de la Catedral. En nuestra investigación consultamos las tres ediciones de donde obtuvimos excelente información.

H.) El arquitecto Mario J. Buschiazzo, en su libro *Estudios de Arquitectura Colonial Hispano Americana*, publicado en 1944, reúne sus trabajos monográficos sobre la arquitectura colonial y le dedica el primer capítulo a Santo Domingo y dentro de ello le dedica cinco páginas a la Catedral, encontrando además de buena información histórica un valioso plano realizado por el mismo Buschiazzo junto a Fray Cipriano de Utrera. Este plano ha sido el único documento que contiene dibujado las antiguas instalaciones construidas junto al ábside a principios del siglo XX para alojar las dependencias del arzobispado de Santo Domingo y que fueron demolidas en el 1971.

I.) El historiador Fray Cipriano de Utrera, en varias de sus obras nos ha dejado buena información sobre la Catedral. En el tomo II, publicado en 1929, de su libro *Santo Domingo: Dilucidaciones históricas*, nos dedica todo el tomo a la Catedral de Santo Domingo. En ese libro obtenemos muy buena información, tanto de carácter histórico, sobre todo cuando se refiere a los constructores de la iglesia catedral y a sus planos, como de carácter constructivo, al referirse a sus construcciones de piedra y tapia. En otra de sus obras, *Noticias Históricas de Santo Domingo*, publicada en cinco tomos, por el historiador Emilio Rodríguez Demorizi, nos deja una gran cantidad de citas e informaciones obtenidas en el Archivo de Indias de Sevilla, en las cuales nos revela detalles de la fábrica, de sus constructores, así como de sucesos importantes y relevantes de la Catedral.

J.) El licenciado Juan A. Biaggi Lama, en su libro *Las mil y una historias de la Catedral*, publicado en 1992, nos enfoca sus historias desde un punto de vista anecdótica y con un poco de humor, dejándonos solo algunos datos históricos de acontecimientos sucedidos allí y de los objetos que se encuentran en ella.

K.) La escritora Flérida de Nolasco, en su obra *La Catedral de Santo Domingo, Primada de América*, publicada en 1965, en sesenta y tres páginas nos da un panorama histórico de la Catedral, en donde cita documentos y noticias que nos hablan de ella, siempre dentro de un carácter histórico.

Otros documentos nos dan información sobre la Catedral estos ya son informes y estudios particulares que se encargaron a profesionales, luego del terremoto del 1971, cuando la Comisión para la Consolidación y Ambientación de los Monumentos Históricos de la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, a cargo del Ing. José Ramón Báez López Penha, realiza un estudio estructural a la Catedral de Santo Domingo, y para esto se contrata a la firma Ingeniero Leonte Bernard Vásquez & Asociados, en el año de 1972, quien en su diagnostico nos habla de grandes daños en el lado norte.

En seguida de este análisis se decide traer una misión de la Organizaron de los Estados Americanos (O.E.A.), y el 6 de diciembre de 1973 se trae al arquitecto José Mesa, quien también detecta debilidades en la parte noreste de la Catedral. Ninguno de estos análisis se detiene a estudiar el sistema constructivo que funciona en la Catedral. No ven el gótico como sistema constructivo sino como un estilo.

En 1987, mientras se realizaban excavaciones para la construcción de las escaleras que conducían a la cripta nueva debajo del presbiterio, aparece un muro de arriostramiento o solera entre las columnas de la nave central, lo que provoca nuevos estudios para analizar la factibilidad del corte de la viga para el paso de la escalera como se había diseñado. Es en ese momento que por recomendación del Arq. Carlos Flores Marini, se invita al arquitecto mexicano Fernando López Carmona⁵ a que hiciera una evaluación de las estructuras. En este caso el arquitecto López Carmona, lo estudia de otra manera y sus conclusiones fueron que el monumento presenta una condición estable y segura, aunque se puede esperar que ante otro sismo fuerte puedan aparecer grietas.

Otro estudio estructural se realizó en mayo de 1989 y estuvo a cargo del Ing. Alfredo Ricart Nouel, bajo los auspicios de la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.). El ingeniero decidió hacer un estudio profundo del comportamiento estructural, con un

⁵ El arquitecto López Carmona en esos momentos además de su práctica profesional estaba como profesor en la Facultad de Arquitectura en la UNAM. Dos años después, en 1989, López Carmona es el responsable de la Corrección Geométrica de la Catedral y el Sagrario Metropolitano, de la ciudad de México.

enfoque especial hacia donde surgían las mayores dudas. De este estudio salieron algunas cosas nuevas entre ellas las dimensiones de los elementos estructurales. Se tomaron muestras de la piedra de la Catedral y de ellas se obtuvieron los valores mínimos de compresión. Se hizo un análisis estructural de las cubiertas pero se trabajó como si las cubiertas en bóvedas fueran completamente rígidas y que juntaban eficazmente a todos los muros y columnas haciéndolos compartir la resistencia a cargas laterales. La edificación se visualizó como una serie de planos verticales, colocados transversal y longitudinalmente, conteniendo muros y columnas. No se visualizó la Catedral como un sistema constructivo gótico en donde cada tramo se comporta, de manera independiente.

Luego de este análisis estructural, la Oficina de la Obra y Museos de la Catedral, bajo la dirección y supervisión de los arquitectos Eugenio Pérez Montás y Esteban Prieto Vicioso, decide continuar las investigaciones. Estas nuevas investigaciones estuvieron a cargo del arquitecto residente José Manuel Batlle Pérez, quien realiza una cala en las cubiertas con el fin de conocer la solución estructural dada entre la bóveda y la cubierta a dos aguas, sobre los apoyos. Los resultados de esta investigación fueron sorprendentes, encontrando que en la Catedral, en el espacio comprendido entre la cubierta y la bóveda, sobre los apoyos o arranques de la nervadura, hay una serie de arquillos de ladrillos que soportan la cubierta a dos aguas, distribuyendo esa carga de la cubierta, directamente hacia las columnas, aligerando de esta manera su peso.

El último de los estudios realizados, aunque no se puede considerar como un estudio profundo de las estructuras de la catedral, es el que hace la Oficina de la Obra y Museos de la Catedral, a través del arquitecto Octavio Kidd y bajo la coordinación del arquitecto Eugenio Pérez Montas, sobre una recreación tridimensional de la estructura.

Para completar la revisión de la literatura que aborde el tema de esta investigación, fue necesario recurrir a fuentes secundarias, que aunque no se refieren directamente al problema específico estudiado, sirvieron de ayuda, para entender y orientar la investigación, de modo que se pueda profundizar sobre aquellos aspectos propios no

examinados por los otros historiadores y conocedores del tema. Nos referimos a los tratados, manuscritos (como el pleito Ovando-Tapia y otros) y facsímiles utilizados por los europeos durante los siglos XVI al XVII, así como de una seleccionada bibliografía de cronistas e historiadores en donde nos presentan la realidad de las sociedades dentro de sus organizaciones económicas, sociales y políticas y sobre todo su organización religiosa. También nos valimos de documentos que contienen información relativa a la erección y construcción de la Catedral, sus aspectos constructivos, las ampliaciones y modificaciones realizadas en ella y los materiales constructivos que la constituyen. Así también, tuvimos que recurrir al propio monumento, como ya mencionamos, de donde obtuvimos valiosísima información.

Respecto a las fuentes consultadas, ya sean primarias o secundarias, mencionamos y citamos solamente aquellas aportaciones relevantes que nos han dejado cada uno de los autores, dejando a un lado sus hallazgos menores.

Como vemos, el tema tratado es una paciente búsqueda de documentos y evidencias, a veces de difícil localización e identificación, por lo escaso de la información y otras veces de difícil acceso en el caso de datos en el propio edificio. De cualquier manera, este estudio colabora en gran manera con el conocimiento de los sistemas constructivos utilizados en la Catedral de Santo Domingo y en muchas otras edificaciones de carácter religioso en el Caribe insular; además de los conocimientos prácticos y teóricos de los constructores.

Como ya mencionamos, la obra arquitectónica expresa la medida de los recursos humanos, materiales y técnicas de las sociedades, disponibles en cada momento de la historia. Pero un sistema constructivo tiene muchas influencias y expresa toda una problemática social y económica más profunda. Por lo tanto, para el desarrollo de esta investigación la metodología utilizada se basó en tres aspectos: primero, la obtención y recopilación de datos; la depuración y análisis de las diferentes fuentes, tanto intrínsecas

como extrínsecas al edificio; terminando con las conclusiones a que llegamos de la información obtenida.

Para trabajar con toda la información adquirida se desarrollaron herramientas que nos permitiera registrar y procesar, en el transcurso de la investigación, todo lo adquirido. Esta recopilación se hizo por procedimientos manuales o digitales y para ello utilizamos un método rudimentario y clásico que consiste en el diseño y preparación de unas fichas bibliográficas, que abríamos a cada fuente documental y en la que anotábamos todos los datos obtenidos así como las impresiones o comentarios personales. Así mismo, para el trabajo de campo diseñamos otra ficha y anotábamos en cuadernos todas las observaciones generadas por la propia edificación y que pudimos recoger “in situ”, así como también añadimos las fotografías, los croquis, dibujos, medidas y toda la información adquirida.⁶ Está claro que en todo momento tratamos de que la metodología de trabajo fuera sencilla y flexible, pero siempre permitiéndonos recoger y guardar toda la información necesaria.

Partiendo de que una tesis es un análisis riguroso y debe tener siempre una perspectiva globalizadora, no se puede analizar sin establecer comparaciones y referencias con el contexto. Como resultado de esto se optó por dividir el contenido de la investigación en cuatro partes en los que se desarrollan temas específicos convertidos en capítulos que nos ayudan a manejar mejor cada referencia para poder realizar las comparaciones y obtener buenos resultados a la hora de concluir.

La primera parte, denominada *Descubrimiento y conquista de América, Organización de las colonias españolas en América*, está compuesta de tres capítulos, el primero trata de la situación política, económica y religiosa de España en el momento de la Conquista, y los otros dos tratan de la situación de las Colonias españolas en las Indias, tocando aspectos como su organización política, económica y eclesiástica.

⁶ Cada una de las fichas se utilizaba solamente para anotar una idea, cita o dato importante. Como vemos es una metodología conocida por todos y muy sencilla, de manera que fuera muy fácil el trabajar con ello.

La segunda parte, *Antecedentes Arquitectónicos Europeos*, se desarrolla en dos capítulos, en los cuales se estudian todas las etapas del gótico, desde su origen hasta el último gótico o gótico tardío que se da por toda Europa. También destaca la importancia que tiene el Camino a Santiago en toda esa transmisión de conocimientos y estilos constructivo dentro de la Europa de esos momentos, así como la importancia que tiene el conocer a los constructores europeos de esa época, su formación y sus orígenes.

La tercera parte, que lleva por título *La Catedral de Santo Domingo, Primada de América*, se desarrolla en cinco capítulos en los cuales se tratan los aspectos históricos y estilísticos de la Catedral. Se proporciona una clara situación y ubicación geográfica, a nivel individual y urbano, de la Catedral de Santo Domingo.

Se investiga a fondo y se prepara un cuadro de todos los constructores europeos que llegaron y trabajaron en La Española durante ese primer siglo, así como la participación indígena y del esclavo negro tanto en la obra de fábrica de la Catedral como en otras obras realizadas durante esos años en La Española. Las fuentes evidenciables utilizadas las obtuvimos de las partidas de embarques de materiales de construcción, documentación de los archivos coloniales, generalmente de testamentarias, ventas y donaciones.

En esta parte también se analiza la arquitectura religiosa producida por los europeos en esas primeras décadas haciendo una comparación entre ellas, destacando sus similitudes y diferencias, tanto entre ellas como con la Catedral.

Asimismo, describimos todo el proceso histórico de la Catedral, desde sus orígenes hasta el día de hoy, realizando una interpretación gráfica de lo que pudo haber sido la Catedral en 1541, al momento de su consagración, hasta las últimas modificaciones y ampliaciones que se han dado en ella. Al final de esta tercera parte hacemos una descripción estilística del monumento tanto de su parte exterior como de su parte interior.

La última y cuarta parte, trata sobre *La Fábrica de la Catedral de Santo Domingo*, y está enfocada a desarrollar una buena comprensión de los principios fundamentales que rigen el comportamiento de las estructuras de fábrica y a proporcionarnos los instrumentos de análisis que permitan cuantificar este comportamiento. Todo esto lo desarrollamos en tres capítulos, todos muy específicos que tratan la parte tecnológica- constructiva del monumento. El primero de ellos trata la fábrica en sentido general y luego las estudia a través de los tratados y otras documentaciones históricas, sin tratar de hacer un análisis exhaustivo de ellos, sólo pretende entender cómo se transmitió ese saber constructivo, qué tipo de conocimientos arquitectónicos poseían los constructores de la época en que fue construida la Catedral y sobre todo la relevancia con que utilizaron los tratados de arquitectura como fuente esencial de conocimientos y formas expresivas en un momento donde todavía la construcción era una profesión empírica.

Asimismo, se reseñan los aspectos geográficos, topográficos y meteorológicos del entorno de la Catedral, finalizando con unas reflexiones y conclusiones de las investigaciones arqueológicas realizadas previamente al monumento, entre los años 1984 al 1988.

Esta parte finaliza, con el estudio de la Obra de Fábrica de la Catedral de Santo Domingo en el cual se abarcan aspectos de índole estructural (sistemas constructivos y elementos o componentes constructivos), los vínculos, que permitan la estructuración de las capacidades individuales de un sistema complejo; y los recursos físicos disponibles, como son los materiales de construcción. Se analizan todos los estudios estructurales realizados hasta el momento y se critican para sacar algunas conclusiones de los mismos.

Un escritor, acerca del pensamiento del constructor medieval de catedrales, dijo:

Un burgués de la Edad Media pasaba un día por delante de una de las numerosas canteras que en aquella época se habían abierto. La curiosidad le indujo a acercarse a un pequeño grupo formado por tres canteros y, al cabo de unos instantes de observación, se atrevió a hacer una pregunta indiscreta: ¿Qué haces?, interrogó al primero. Me gano la vida, le contestó el obrero. ¿Y tú?, interpeló al

segundo. Labro un bloque de piedra, repuso el hombre. ¿Y tú? , preguntó al tercero. Construyo una catedral, dijo el compañero del deber.

Las catedrales son brújulas, mojones indicadores, hitos en el bosque de los símbolos. Pasado, presente y futuro convergen en ella, puesto que es la culminación de los esfuerzos de los antiguos constructores y el punto de partida de los constructores del mañana. Dentro de la catedral es donde se cumple la alianza entre el hombre y la creación.⁷



⁷ JACQ, Christian, *El misterio de las catedrales*, trans. Furió, María José, Primera ed. (Barcelona: Editorial Planeta, S.A., 1999). JACQ, Christian. *El Misterio de las Catedrales*. Traducido por María José Furió. Primera edición Barcelona: Editorial Planeta, S.A., 1999.

Capítulo I:

SITUACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y RELIGIOSA DE ESPAÑA EN 1492

Entender a la España de 1492 hace que sea necesario recordar la situación que se vivía en la península ibérica y la Europa de esos tiempos, no sólo durante la época del descubrimiento del Nuevo Mundo, sino también en la época previa.

Por lo tanto, tratamos de abarcar brevemente algunos de los sucesos transcendentales ocurridos siglos anteriores al descubrimiento y ponemos énfasis en los años finales del siglo XV, llegando hasta la primera mitad del siglo XVI, un periodo decisivo en la expansión, no solamente española, sino también europea. Expansión que abarcaba más allá del océano, en donde La Corona de Castilla, junto a Portugal, fue la principal protagonista de tal proceso, mientras que La Corona de Aragón se mantenía con una política de expansionismo pero dirigida al continente europeo.

1. Antecedentes generales. España al final de la Edad Media.

En los reinos peninsulares los cristianos convivían con musulmanes y judíos. La ocupación de Toledo en 1085 señala una etapa decisiva en la obra de la Reconquista, fecha en que el mundo musulmán ocupaba la vega del Ebro y la costa de Levante hasta Andalucía y en la que vinieron en gran número los moros a quienes les fueron respetadas sus creencias religiosas. En las poblaciones importantes de aquella zona habitaban judíos que también se fueron estableciendo en pueblos, villas y ciudades de la ruta de Santiago.¹

¹ DE LA TORRE y Del Cerro, Antonio, *Testamentaria de Isabel la Católica* (Barcelona: Talleres Gráficos Vda. Fidel Rodríguez Ferrán, 1974). Pág.107

En la Península Ibérica, hacia finales del siglo XIII (1295-1312), es el Reino de Castilla el que tiene la economía más próspera, debido a la repoblación y al desarrollo de la ganadería (exportaciones de lana hacia Inglaterra) generando diferentes clases sociales y sobre todo una emancipación de las clases rurales, concentrando las riquezas en la nobleza y el alto clero. Aparece la burguesía como consecuencia de la transformación de los colonos (y las poblaciones conquistadas) en habitantes de villas y ciudades². Apareciendo de nuevo las reivindicaciones forales³, que están vigentes hasta hoy día.

A partir e 1221 se construyen las primeras catedrales góticas en la Península (Burgos, Toledo y León) y las primeras universidades (Palencia, Salamanca y Valencia) que nacieron del deseo de la iglesia de controlar la enseñanza, sometiendo a los centros culturales a la disciplina de la Santa Sede dirigidos por las órdenes mendicantes.

En esos momentos, políticamente, España estaba dividida en pequeños territorios o reinos. Estos eran: Reino de Galicia, Principado de Asturias, Vascongadas, Reino de Navarra, Reino de Aragón, Reino de Cataluña, Reino de Valencia, Reino de Murcia, Reino de Jaén, Reino de Granada, Reino de Córdoba, Reino de Sevilla, Reino de Castilla y Reino de Toledo.

En el siglo XIV las monarquías europeas formaron alianzas con esa creciente clase media urbana que estaba surgiendo en esos momentos, lo cual les ayudó a dominar Europa, política y económicamente, a costa de la Iglesia y de la aristocracia. Las grandes inversiones, en cuanto a la construcción se refiere, la hacen los reyes y la burguesía.⁴

² WALKER, Joseph M., *Historia de España* (Madrid: Ediciones Edimat libros, 1999). Pág. 120

³ A partir de la reconquista, en los reinos cristianos españoles surgieron costumbres, derechos locales y territoriales. De una parte, el fuero es una manifestación de los derechos locales territoriales y por otra define determinadas fuentes jurídicas de carácter territorial. Los fueros municipales están compuesto por privilegios, costumbres y disposiciones reales o del propio consejo de la ciudad.

⁴ RISEBERO, Bill, *Historia dibujada de la Arquitectura* (Madrid: Celestes Ediciones, S.A., 1997). Pág.85

Comienzan algunas transformaciones, y en el siglo XIV surgen nuevas instituciones, como el *Consejo Real* y la *Audiencia*, creando la figura del *virrey*. Luego, entre los siglos XIV y XV se agudiza el problema social del campesinado, aunque España sigue dividida en reinos. Hay grandes cambios dentro del territorio que hoy conocemos como España, pues se unen y nacen dos grandes reinos: el Reino de Castilla y el Reino de Aragón; y dos pequeños reinos: el de Navarra y el de Granada, siendo este último un reino musulmán. La Corona de Castilla quedó formada por Galicia, Asturias, Vascongadas, León, ambas Castillas, Extremadura, Murcia, Andalucía Occidental y Granada (desde 1492), ocupando una extensión de unos 385,000 kilómetros cuadrados y contando con una población de algo más de cuatro millones de habitantes. Mientras que la Corona de Aragón quedó formada por: el principado de Cataluña y los reinos de Aragón, Valencia y Mallorca y extendiéndose unos 110,000 kilómetros cuadrados con una población de algo más de 800,000 habitantes. Navarra se incorpora a la Corona de Castilla en 1515 y tenía 12,000 kilómetros cuadrados y 120,000 habitantes⁵.



Mapa 1. División política de la Península Ibérica entre los siglos XII y XIV, donde se observan todos los reinos y territorios en que estuvo dividida.

Fuente: WALKER, Joseph, Pág. 136

⁵ PÉREZ Herrero, Pedro, *La América Colonial (1492-1763). Política y Sociedad*, ed. Milenio, Proyecto Editorial Historia de España. 3er (Madrid: Editorial Síntesis, 2004). Pág.58

Estas cortes estaban formadas por tres clases (aunque con sus diferencias dependiendo del reino): el nobiliario (en Aragón, en alta y baja nobleza), el eclesiástico y el popular. De estas cortes surge la *Diputación* como órgano representativo permanente.

Económicamente las ciudades dependían de los productos del campo (especialmente de cereales, viñedos y olivo) y sobre todo de la ganadería, por lo que se convierte en una economía mixta. Más tarde se desarrolla un importante renglón en la economía que fue la construcción naval, primero en las ciudades cantábricas (Bilbao) y después de la Reconquista en el Mediterráneo (Sevilla).⁶ Pero las ciudades que tuvieron un gran auge fueron las que formaban parte del Camino a Santiago.

Mientras tanto, en el resto de Europa seguían sucediendo grandes acontecimientos. Para 1453, tan sólo 39 años antes del descubrimiento, aconteció la caída del Imperio Bizantino con la conquista de Constantinopla por los turcos, hecho que da una gran fuerza al mundo musulmán. Más tarde, en Lepanto, el 7 de octubre de 1571, se derrotan a los turcos provocando de esta manera la paz en Europa. Pero otros sucesos importantes se dieron en Europa en 1453, entre los que cabe recordar la batalla de Castellón entre Francia e Inglaterra.

La situación de España en los últimos años del siglo XV (después de la Reconquista) era la siguiente:

- Reino de Aragón: se había desarrollado en el Mediterráneo aunque había experimentado un retroceso demográfico.
- Reino de Castilla: era el más poderoso de los reinos con una creciente demografía y con grandes recursos económicos.

⁶ WALTER, Joseph M, *Historia de España* (Madrid, España: Ediciones Edimat libros, 1999). Pág. 122

Las Cortes estaban sometidas a la Corona y se convocaban esporádicamente, aunque más tarde, este papel fue absorbido por los Consejos, quienes, hacia 1476 en las Cortes de Madrigal estatuyeron la Santa Hermandad⁸.

Surgen más cambios, la Hacienda tiende a reorganizarse y la recaudación produce mayores rendimientos; y en el orden castrense, las milicias se sujetaron directamente a la Corona. Aparecen nuevas clases sociales, convirtiéndose en una nobleza cortesana, mientras que la iglesia seguía siendo un poder paralelo a la corona, con privilegios (como la exención de los impuestos), amplios territorios y jurisdicciones, ejércitos (órdenes militares) y fortalezas propias.⁹

Al igual que en otras sociedades de finales del medioevo, el fanatismo religioso era un elemento fundamental. El mayor problema que enfrentaban en esos momentos era la cantidad de judíos y musulmanes que había en sus territorios cosa que no funcionaba con su política de unificación, ya que ellos estaban convencidos que sin una unidad religiosa no existiría la unidad política. Por lo tanto, muchos de estos judíos y musulmanes se convirtieron al cristianismo, pero a pesar de eso se sospechaba de la sinceridad de estas conversiones, estableciendo una diferenciación entre lo que se llamaban cristianos “viejos” y “nuevos”, llegando a los extremos de que para acceder a las instituciones administrativas, había que demostrar “la limpieza de la sangre”, o sea, la inexistencia de antepasados judíos o musulmanes en la familia. En 1478, se crea un mecanismo para eliminarlos y controlarlos, llamado el Tribunal de la Inquisición.

Desde el punto de vista económico, en esos momentos, finales del siglo XV, la economía de los reinos hispanos se basaba en la ganadería y la exportación de materias primas (lana, hierro, sal, etc.), mientras que la agricultura seguía estancada.

⁸ La Santa Hermandad, que era un grupo de gente armada pagada por los Consejos para perseguir a los malhechores y criminales, estaba aprobada por los Reyes Católicos.

⁹ WALKER, *Historia de España*. Pág. 144

La corona favorece el desarrollo de las industrias tradicionales (cerámica, platería, cueros, paños, etc.), pero surgen algunos inconvenientes y se entra en una crisis económica causada, primero por la salida de los musulmanes y judíos, que formaban una clase artesanal y bancaria de gran valía, y segundo, por las grandes epidemias que se esparcen por España. A esto se le añade las malas cosechas y la deforestación, que terminan de hundir la Península en una gran crisis económica.

Es a partir de 1492, luego de la Reconquista, que la Península se convierte en una “unidad geográfica”, conseguida a través de la unificación territorial, religiosa y étnica, principalmente. En estos momentos, la Corona se encontraba en la Península Ibérica luchando por ampliar sus poderes. Necesitaban desligarse de los viejos compromisos adquiridos con los señoríos. Era el momento propicio para el cambio, para crecer. A esto ayudó mucho los inventos que se realizaban en la época.

La invención de la imprenta, una de las innovaciones tecnológicas más importantes de la época, que comienza con el holandés Joseph Janszoon (1370-1439) y culmina con Juan Gutemberg en 1468, tuvo un impacto importante y decisivo en el cambio que se comienza a vivir. Ya a finales del siglo XV Europa está llena de imprentas, sobre todo en Alemania, Italia y España. Los primeros textos impresos en la Península datan de 1473 en Zaragoza y en 1474 en Valencia. Así, junto con la imprenta comienza a verse un desarrollo tecnológico que aunque al principio sigue el modelo medieval (movimientos graduales, pragmáticos, hacia el dominio de las técnicas sin el apoyo de teorías generales) luego se consolida y comienza con la búsqueda incansable de nuevos descubrimientos y más adelante la creación de teorías científicas.

Los avances tecnológicos y el desarrollo de la cartografía permitieron que los europeos emprendieran viajes más allá de Europa. Comienzan los viajes de búsqueda de nuevas rutas y exploración de nuevos territorios.

Con estas motivaciones emprende Cristóbal Colón su viaje exploratorio financiado, como todos sabemos, por la reina Isabel. Más tarde, igual que Colón, exploradores con autorización de la Corona pero financiados y equipados con recursos privados, se incorporan a la conquista del Nuevo Mundo.

Lo que llamamos “Conquista y Colonización Española” se transformó en todo una empresa que movilizó a un gran número de personas al Nuevo Mundo. Esta emigración, conformada por grupos de distintas nacionalidades y etnias llegó a estas nuevas tierras asentándose y fundando villas, al principio empujados por el deseo de conquista y luego por escapar de las penurias económicas, persecuciones políticas o religiosas.



Capítulo II:

ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS

Con el surgimiento del imperio español se crean nuevos modelos de organización, los cuales dotaban a las Colonias en Las Indias de todo un sistema institucional, conformado por instituciones radicadas tanto en España como en América. Este modelo permitía a todos los individuos encajarse correctamente dentro de la organización, aunque existía una jerarquía piramidal donde el rey era la máxima autoridad.

Todo este nuevo sistema institucional se manejaba a través de un aparato burocrático y administrativo creado en la Península, cosa que causaba grandes problemas para las Colonias de Indias, que estaban tan lejos, pues su funcionamiento dependía de los correos. Correos que cubrían grandes distancias, lo que causaba una gran lentitud en la toma de decisiones y provocaba en la mayoría de los casos graves problemas, especialmente en el ámbito socio-económico.

Esta organización política y económica del Nuevo Mundo, basada en los modelos existentes en España, deseaba, sobre todo, el control sobre los bienes y el comercio por parte de la Corona, basándose en el esquema político del antiguo régimen español que no tiene separación de poderes, y en el cual un mismo órgano puede asumir distintas funciones, distinguiéndose las siguientes¹:

- **GOBIERNO:** administración de los territorios (mantener los pueblos en paz y justicia). Incluye atribuciones de orden público, fomento de obras, educación,

¹ GONZÁLEZ Ochoa, José María, *Atlas histórico de la América del Descubrimiento*, ed. Acento, Archivos (Madrid: Acento Editorial, 2004). Pág.233-234.

defensa, gobierno y evangelización de los indios. (gobierno espiritual y gobierno temporal).

- JUSTICIA: encargada de resolver los conflictos y la promoción de la justicia distributiva: (dar a cada uno lo suyo).
- GUERRA: cuyas atribuciones eran la defensa, la organización de las milicias y los ejércitos, la construcción y mantenimiento de las instalaciones defensivas, garantizar los abastos y transportes estratégicos y la administración y justicia militar.
- HACIENDA: cobro de impuestos, conservación de fondos reales y su remisión a España, abono de gastos y pago a los funcionarios.

Consecuentemente vemos como estas nuevas tierras jamás quedaron desligadas de la Península en ningún momento. Las Indias siempre estuvieron ligadas a Castilla a través de dos organismos peninsulares: uno fue la Casa de Contratación, y el otro fue el Consejo Real y Supremo de las Indias, más tarde conocido simplemente como Consejo de Indias.



Fig. 1 Portada del libro Real Archivos de Indias en Sevilla.

1. La Casa de Contratación de Sevilla y su papel en las colonias indianas.

El 20 de enero de 1503, mediante Real Cédula de los Reyes Católicos, se crea la Casa de Contratación en Sevilla, la cual se convierte en el organismo regente del comercio y el encargado del tráfico marítimo de España con Las Indias, además de registrar y controlar a los pasajeros, los bienes y las mercancías que salen y llegan de ellas.

A partir de este momento todo el comercio de exportación e importación con Las Indias quedaría centralizado en Sevilla. Asimismo, la Casa de Contratación fiscalizaría todas las embarcaciones con destino a las colonias o procedentes de ellas que, necesariamente, debían zarpar o rendir viaje en la capital sevillana con el objeto de facilitar dicho control. Era en la Casa de Contratación donde debían guardarse:

todas las mercaderías e mantenimientos e todos los otros aparejos que fueren menester para proveer todas las cosas necesarias para la contratación de las Indias e para las otras islas e partes que nos mandáremos, e para enviar allá todo lo que convenga de enviar e para en que se reciban todas las mercaderías e otras cosas que de allá se enviaren a estos nuestros reinos².

Sin embargo, la función más conflictiva que asumió la Casa de Contratación fue la intervención en los temas judiciales y administrativos hasta que se instauran las Audiencias Indianas y el Consejo de Indias, creados hacia 1524.

En 1508 el rey promete liberar los diezmos y proveer albañiles para las obras de La Española. Pero no es hasta el 27 de mayo de 1510, cuando se realiza la Capitulación y Contratación entre los Oficiales Reales en la Casa de Contratación de Sevilla y se envía por primera vez una gran expedición de constructores hacia la isla a cargo del maestro Alonso Rodríguez.

² "La política colonial hispana," <http://www.ecuadorpaisdeleyenda.com>, 2004.

La Casa de Contratación de Sevilla despacha la primera expedición de canteros, consistente en dos maestros, Juan de Herrera (vecino de Sevilla) y Ortuño de Bretendon (natural de Bilbao), y once oficiales obreros, contratados originalmente para *las obras de las iglesias y otros lavores*.³

Siendo la Casa de Contratación la encargada del suministro de materiales para las obras, encontramos como en una Real Cédula dirigida al Virrey Don Diego Colón en 1511, los oficiales reales comentan la falta de materiales y cómo estos venían de España, dice:

*...la mucha necesidad que allá hay de tejas y ladrillos y que por causa de no los enviar esta la Casa de Contratación de la dicha Isla por cubrir y acabar; y los dichos oficiales me escribieron como de continuo provenían de teja y ladrillo en todos los navíos que van....*⁴

De cómo la Casa de Contratación funcionaba en La Española en cuanto al otorgamiento de dinero, pagos y los permisos de embarque tenemos alguna información, la mayoría sacada de cédulas reales. Una de ellas, fechada en Madrid el 25 de octubre de 1562, dice: *...a los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla; que den al arzobispo dos mil pesos de los frutos caídos de la vacante de la Iglesia de Santo Domingo*.⁵ En otra cédula real, fechada en San Ildefonso el 21 de septiembre de 1744, dos siglos después de la anterior, todavía se pedía licencia para viajar, dice: *Licencia real para que pueda embarcarse don Manuel de la Vega, que va por racionero de la Catedral de Santo Domingo, con un criado y la ropa y cosas de su uso*.⁶

³ PALM, Erwin Walter, *Los Monumentos Arquitectónicos de la Española*, Tercera ed., Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc. (Santo Domingo, Rep. Dom.: Editora Manatí, 2002). Tomo I. Pág. 87. Ver también UTRERA, Fray Cipriano. *Santo Domingo. Dilucidaciones Históricas*. 1995, Pág. 707

⁴ *Ibíd.* Tomo I. Pág.90

⁵ UTRERA, Fray Cipriano, *Noticias Históricas de Santo Domingo*, ed. Demorizi, Edición de Emilio Rodríguez, vol. II (Santo Domingo, R.D.: Editora Taller, 1978). Vol. V. 1982. Pág.61.

⁶ *Ibíd.* Pág. 69

Interesante es leer las partidas de embarque de algunos de los tripulantes en las cuales encontramos que en muchas de ellas se describían materiales de construcción. Un ejemplo es la partida de embarque de la llegada del maestro Diego Díaz el 9 de julio de 1509, donde dice:

*Llega a Santo Domingo el maestre Diego Díaz, en la nao Santa Maria Magdalena junto a la flota de Don Diego Colón. En su partida de embarque entre sus cosas se encuentran: 1,500 ladrillos, 1 chinchorro, sayos, jubones, clavos, candados, etc.*⁷

En La Española, la Casa de Contratación tenía asiento en lo que se le llama el conjunto de las Casas Reales, construcción que data de 1520, específicamente en el Palacio de La Real Audiencia o Casa Real de la Audiencia⁸, aunque su construcción se ordena en 1507, dato que figura en una Real Cédula del Rey a Nicolás de Ovando, dada en Burgos el 21 de octubre de 1507, donde le dice:

*Plazeme mucho que sean acabadas las fortalezas de Santo Domingo y Villa Nueva de Aquino y que se entendia en juntar los aparejos para labrar la casa de la contratación que alla mande que se faga por mi servicio...*⁹

En 1509, el rey envía una carta en la cual se refiere a la obra de fábrica de la Casa de Contratación, dice: *muy desproporcionados de grandes*.¹⁰ Más tarde otro documento nos menciona que para 1525 ya se estaba colocando el techo de dicho edificio, dice: *En 1525 Hernando Valera, carpintero, hace las puertas y pone las cumbreras de la Casa de la Contratación*.¹¹ Otras dependencias de la Casa de Contratación son las atarazanas que eran los almacenes de dicho organismo. Sobre ellas y su fábrica encontramos documentos en los que nos indican la fecha de construcción. Uno de

⁷ BENZO de Ferrer, Vilma *Pasajeros a la Española, 1492-1530* Primera ed. (Santo Domingo, República Dominicana. : Editora Amigos del Hogar, 2000). Pág. 110.

⁸ PÉREZ Montas, Eugenio, *Biografía de un Monumento*, ed. Voluntariado de Las Casas Reales, Comité Dominicano de ICOMOS (Barcelona: General Grafic, S.A, 1979). Pág. 13

⁹ UTRERA, Fray Cipriano, *Santo Domingo: Dilucidaciones históricas*, Primera edición en un solo tomo ed., vol. Tomo I-II (Santo Domingo, R. D.: Editora Centenario, S.A., 1995). Pág.660

¹⁰ PALM, Tomo I, Pág.87

¹¹ UTRERA, *Noticias Históricas de Santo Domingo*. Vol. VI., 1983, Pág. 53

ellos fechado en 1525, dice: *se mando que se acabasen las atarazanas...para que en aquella ciudad, pues havia aparejo, se pudiesen labrar navíos.*¹²

En las primeras décadas del siglo XVI, el personal que compone la Casa de Contratación se limitaba al siguiente:

- un *factor*, a cuyo cargo estaba el aprovisionamiento y revisión de los buques y la compra y expedición de ciertas mercancías por cuenta de la Hacienda (armas y municiones, azogue para extraer la plata, etc.).
- un *tesorero*, que recibía todos los caudales procedentes de América, tanto de particulares como de la Corona, y se hacía cargo de los bienes de las personas fallecidas allí, en tanto no eran entregados a sus herederos (los bienes de difuntos).
- un *contador-secretario*, encargado de la contabilidad de cuantas operaciones realizaba la Casa.

Estos tres oficiales reales actuaban y eran responsables conjuntamente en ciertos trámites fiscales. Eran los encargados de: registro de navíos, concesión de licencias de embarque y cobranza y administración de ciertos gravámenes sobre el tráfico.¹³ Tenían la facultad de administrar justicia en los pleitos relativos al comercio y la navegación, previo asesoramiento de un letrado: su actividad provocó muchos conflictos con otros organismos judiciales. Sin duda alguna, es el siglo XVI donde esta institución tuvo su mayor apogeo y gozó de gran autonomía¹⁴, hasta que se creó el Consejo de Indias, del que pasó a depender, así como también las de Hacienda y Guerra.

¹² PALM , Tomo I, Pág.174

¹³ En especial la avería, fondo destinado a sufragar los gastos que originaba la protección armada de los buques mercantes.

¹⁴ A lo largo del cual fueron fijadas su organización y atribuciones en "Ordenanzas" ampliadas y rectificadas varias veces en: 1503, 1510, 1536, 1543, 1552 y 1585 entre otras.



Fig. 2. Grabado que muestra el edificio que albergaba la Casa de Contratación en Sevilla. El escritor español del siglo XVI Juan de Mal Lara nos dice: "En la Casa de la Contratación hay una audiencia de los jueces y oficiales de ella, que son factor, tesorero y contador, los cuales tienen diversos oficiales para la administración de sus oficios; hay un juez asesor, un fiscal, un relator, dos secretarios principales y ocho escribanos, un alguacil, dos porteros, un alcaide de la cárcel, que está dentro en la misma Casa. Hay Consulado y en él un prior y dos cónsules, que conocen de algunas diferencias y pleitos que se ofrecen entre mercaderes de los que tratan en las Indias, y once consiliarios para tratar y consultar los negocios de cualidad tocantes al dicho Consulado y universidad de mercaderes." (Juan de Mal Lara, 1570)
Fuente: <http://history.missouristate.edu>

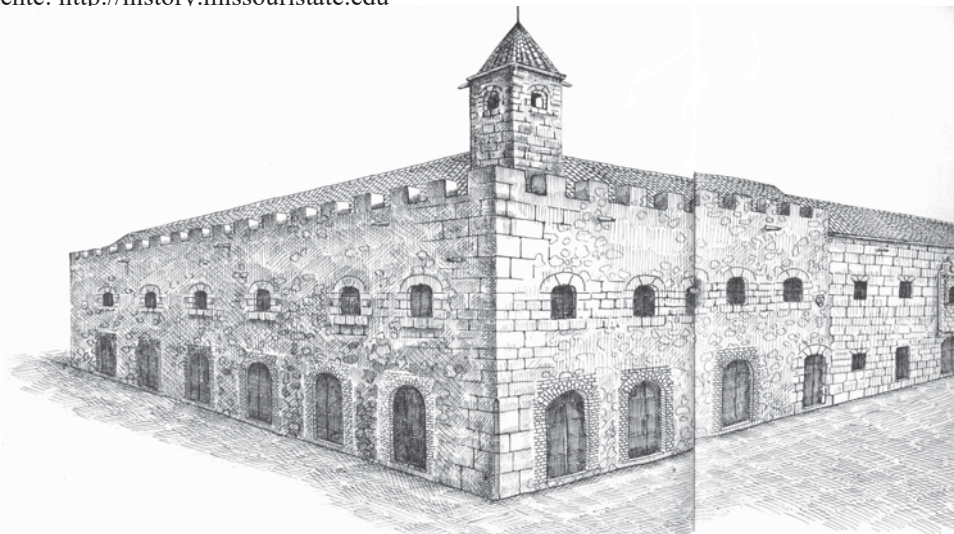


Fig. 3. CASAS REALES de Santo Domingo. Interpretación libre tomada del único plano antiguo en que se representan esquemáticamente las disposiciones de las Reales Casas junto a la batería de las murallas de defensa. Este edificio estaba designado como Palacio de los Gobernadores y Capitanes Generales, Palacio de la Real Audiencia o Casa Real de la Audiencia (como asiento de la Casa de Contratación y de la Casa de Fundición) y Contaduría y Tesorería Real.

Fuente: PEREZ Montas, Eugenio. Biografía de un Monumento. Voluntariado de Las Casas reales, Comité Dominicano de ICOMOS, Barcelona, España. General Gráfico, S.A. 1979 Pág. 14-15

2. El Consejo Real y Supremo de Indias (Consejo de Indias)

Esta institución surgió de forma más lenta y gradual que la Casa de Contratación. Se originó en 1493, con el encargo al capellán de la Reina Isabel y miembro del Consejo de Castilla, Juan Rodríguez Fonseca (1451-1524), junto a Cristóbal Colón, de seguir de cerca los asuntos de Indias y asesorar a los monarcas en la toma de decisiones. Pero no es hasta la subida al trono de Carlos I cuando se refieren por primera vez a este organismo como “Consejo de Indias” en 1518.¹⁵

Este Consejo viene a reconocer la importancia del gobierno de los territorios de ultramar dentro del Imperio. Tenía funciones meramente consultivas, y los acuerdos adoptados sobre cualquier asunto eran elevados al rey en un documento denominado “consulta”, en el margen del cual el soberano escribía su decisión final, que no tenía que coincidir con la del Consejo, aunque esto no era lo normal.¹⁶ Operaba a través de dos salas: una sala de gobierno y una sala de justicia.

La sala de gobierno tenía amplísimas atribuciones tanto en lo temporal como en lo espiritual, y proponía todos los cargos oficiales en general (virreyes, presidentes de audiencias, gobernadores, oidores y fiscales entre otros), o sea todos los puestos significativos en América, aunque estos cargos en realidad eran designados por el rey y ocupados siempre por personas de gran formación. También supervisaba las flotas, controlaba la administración de los territorios de ultramar y redactaba las leyes que gobernaban Las Indias. Además intervenían decididamente en los asuntos de la Iglesia, en virtud del Real Patronato otorgado por la Santa Sede a los Reyes de Castilla.

La sala de justicia era la última instancia que entendía en las apelaciones contra las sentencias emitidas por las Audiencias indianas en materia civil (desempeñó la

¹⁵ GONZÁLEZ Ochoa, *Atlas histórico de la América del Descubrimiento*. Pág.239

¹⁶ La política colonial hispana. <http://www.ecuadorpaisdeleyenda.com>

función de tribunal supremo en los pleitos civiles graves), apelaciones de la Casa de Contratación y los Consulados de Mercaderes de Indias; tenía plena competencia sobre los juicios de residencia, en la organización de las visitas generales y en las causas de fuero eclesiástico.¹⁷

En el terreno militar, intervenía en todos los temas relacionados con la organización bélica y defensa de las colonias ultramarinas, expediciones de conquista y cualquier aspecto relativo al plano castrense. De la misma manera, hasta 1557 dispuso de jurisdicción en las cuestiones de la Hacienda indiana, fiscalizando las distintas “Cajas Reales” y disponiendo de los recursos generados por los nuevos territorios.¹⁸

3. Las instituciones de gobierno en Las Indias

La conformación y funcionamiento de las instituciones en el Nuevo Mundo se fueron creando a medida que surgían las necesidades y no siempre fue igual. Como hemos mencionado, las labores de gobierno se establecieron sobre la base de la centralización, bajo el control absoluto del rey. Por lo tanto, no es posible realizar con veracidad las atribuciones que poseía cada instancia de gobierno. Muy común es encontrarse con una concentración de poderes, en donde una misma persona poseía diferentes cargos, sin que estos cargos estuvieran fusionados.

Por consiguiente, la organización institucional de la administración indiana hispanoamericana sería la siguiente: la Corona, El Virrey, el Gobernador, la Audiencia y el Cabildo. Contando con cinco poderes que fueron: gubernamental, militar, judicial, hacendístico y religioso.

¹⁷ GONZÁLEZ Ochoa, *Atlas histórico de la América del Descubrimiento*. Pág.241

¹⁸ La política colonial hispana. <http://www.ecuadorpaisdeleyenda>

Los Virreyes eran los representantes directos del rey en los territorios americanos (alter ego), eran la máxima autoridad en el territorio y ejercían funciones de gobierno, justicia, defensa y hacienda. La institución del virreinato no fue una creación indiana sino una adaptación de las del mismo nombre ya existentes¹⁹. Era un rey temporal pero, a diferencia del monarca, debía someterse al final de su mandato a un juicio de residencia (auditoria) en el que debía dar cuentas de cómo y por qué había actuado.²⁰

Al llegar a las sedes de los virreinos, los virreyes eran recibidos como alter ego del rey. El primer virrey que nombraron en Las Indias fue Cristóbal Colón, quien le pasa a su hijo Diego por herencia todos los privilegios que le habían otorgado los Reyes Católicos.²¹ En 1511, Don Diego Colón llega a La Española como virrey y gobernador (a pesar de lo cual no consiguió ningún aumento de poder efectivo) dejando instaurado el primer virreinato en Las Indias.

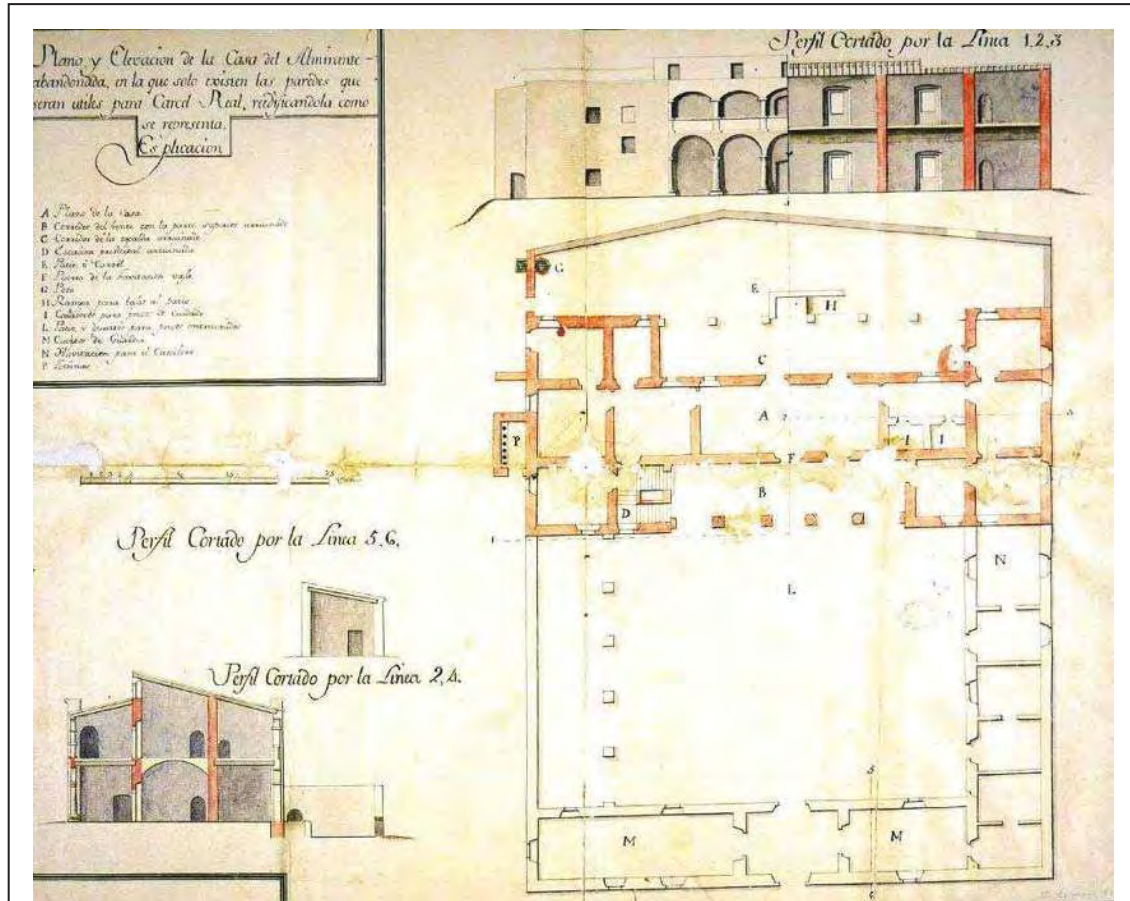
Para la toma de posesión de los virreyes en su nueva sede había todo un ritual medieval que se practicaba y que se trajo a Las Indias, en el cual estaba involucrada una visita a la Catedral. Como acto simbólico primero se iba a la Catedral y después se visitaba el Cabildo, la Audiencia, el Consulado de Comerciantes, la Universidad, los gremios, las cofradías y los representantes de las comunidades indias. A fin de ritualizar una vez más el pacto de vasallaje con cada uno de los cuerpos de la sociedad.²²

¹⁹ Ya se habían creado los virreinos en los Reinos de Aragón, Cataluña, Valencia, Navarra, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, etc.

²⁰ PÉREZ Herrero, Pedro, *La América Colonial (1492-1763). Política y Sociedad*, ed. Milenio, Proyecto Editorial Historia de España. 3er (Madrid: Editorial Síntesis, 2004). Pág. 169.

²¹ El rey Fernando se negó en un primer momento a traspasar los derechos del Almirante al heredero y sólo le nombró gobernador de La Española en el año 1508. Diego, apoyado por los Duques de Alba, entabló un pleito contra la Corona, a lo que se le conoce como los Pleitos Colombinos, dictando una sentencia el Consejo Real en la que se reconocían los derechos del hijo de Colón pero con jurisdicción limitada a lo que don Cristóbal había descubierto personalmente.

²² *Ibid.* Pág.170



Plano 1 Alcázar del Virrey Don Diego Colón, elaborado en 1770.

Fuente: VERCELLONI, 1991, Pág. 28



Foto 1. Alcázar De Don Diego Colón vista desde el río Ozama.

Fuente: Esteban Prieto Vicioso, 1992. En lo adelante EPV.

Los gobernadores. Eran una figura que había sido utilizada por los españoles desde la Reconquista en la Península Ibérica. El gobernador era nombrado por el rey y dotado de amplios poderes administrativos, militares e incluso de justicia, y con atribuciones específicas en cada caso concreto.²³

Este título aparece por primera vez en el Nuevo Mundo en las Capitulaciones de Santa Fe, en la figura de Cristóbal Colón y Fontanarrosa (1492-1500) cuando se le nombra con el título de Virrey y el oficio de Gobernador de las nuevas tierras descubiertas. Era de carácter vitalicio pero no hereditario. Entre 1496-1498 se nombra gobernador a Bartolomé Colón. Luego nombran a Francisco de Bobadilla (1500-1502) quien es sustituido por mandato del rey, fechado el 3 de septiembre de 1501, por Nicolás de Ovando²⁴ (1502-1509) al ser nombrado este último gobernador de las Indias y Tierras Firmes, llegando a la villa de Santo Domingo el 15 de abril de 1502.

A partir de 1509, la Corona nombra varios gobernadores, ya no generales sino de territorios determinados, entre ellos a Diego Colón, quien pasa a ser gobernador de La Española entre 1509-1516; los Padres Jerónimos (1516-1519), Rodrigo de Figueroa (1519-1520), Diego Colón (1520-1524), Gaspar de Espinosa (1525-1526), Ramírez Fuenleal (1526-1532) y la Real Audiencia (1532-1533).²⁵

Su jurisdicción territorial estaba compuesta por las gobernaciones o provincias. Estas provincias estaban divididas en provincias mayores y menores. Una de estas provincias mayores, en La Española, fue la de Santo Domingo.

²³ GONZÁLEZ Ochoa, *Atlas histórico de la América del Descubrimiento*. Pág. 250

²⁴ Ingresó en la Orden Militar de Alcántara para dedicarse al servicio de la Iglesia y de la Corona. En 1478, fue encomendador de Lares.

²⁵ GRIMALDI Silié, Eleanor /SIMÓ, Dennis R., *Gobernantes y Presidentes de nuestro territorio*, Primera ed., Historia Política. Biografías (Santo Domingo, República Dominicana: Editora Búho, 2005).

Para la toma de posesión de un gobernador también había todo un ritual. Al llegar a su jurisdicción, visitaban el Cabildo, paseándose por la institución abriendo y cerrando puertas y armarios a su antojo, a fin de simbolizar que se movía como en su propia casa. Se recibían las varas de los alcaldes y alguaciles, que posteriormente volvía a entregar a sus titulares, y las llaves del arca de caudales, que igualmente regresaba. Luego, iba a la Catedral, tocaba las campanas y se paseaba por sus dependencias, finalizando con una pequeña parada militar en la que le rendían homenaje.²⁶



Foto 2. Portal del Palacio de los Gobernadores y Capitanes Generales en Santo Domingo.

Fuente: Virginia Flores Sasso, 2004. En lo adelante VFS.

En una parte del testamento de Diego Méndez, que transcribe Navarrete, donde describe la toma de posesión del gobernador Diego Colón dice: *llegado su señoría a la cibdad de Santo Domingo por Gobernador tomo las varas y dio este oficio a Francisco de Garay, criado del Sr. Adelantado, que lo sirviese por el. Esto fue en 10 días del mes de julio de 1510 años.*²⁷

La Audiencia. La palabra Audiencia proviene de la función auditiva, de ahí el nombre de oidores auditores que reciben sus magistrados, los cuales después de escuchar los alegatos de las partes litigantes y tras las pertinentes pruebas testificales y documentales, pronuncian la sentencia o fallo.

²⁶ PÉREZ Herrero, *La América Colonial (1492-1763). Política y Sociedad*. Pág.175

²⁷ ALMOINA, José, *La Biblioteca Erasmista de Diego Méndez*, ed. República, Ediciones del Centenario de la, Primera ed., Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo, vol. XXXV (Ciudad Trujillo, R. D.: Editora Montalvo, 1945). Pág.40

Las Audiencias eran los organismos administrativos y políticos que mejor representó el espíritu del sistema español, creadas con el fin de dar cohesión y unidad a las tierras conquistadas.²⁸ Las funciones principales de una Audiencia son las de administrar la justicia y de modo excepcional pueden tener otras funciones gubernativas y administrativas. Su competencia también se extiende a los pleitos de la Real Hacienda y tenían jurisdicción civil y criminal, en segunda y tercera instancia de los fallos dictados por las justicias que estaban bajo su jurisdicción (gobernadores, cabildos, alcaldes mayores, corregidores)²⁹.

La primera Audiencia creada en Las Indias fue la de Santo Domingo el 5 de abril de 1511³⁰, luego le siguieron la de México (1527), Panamá (1538) y Lima (1543) entre otros.³¹ Los límites territoriales de las distintas Audiencias no fueron precisos debido al escaso conocimiento de la geografía en los momentos de su creación.³²

En el 1516 el gobierno de la isla La Española fue confiado a una comisión de frailes jerónimos y en 1518 al licenciado Rodrigo de Figueroa. En 1526 fue restablecida la Real Audiencia de Santo Domingo. Esta y las demás de América tomaron como modelo las de Valladolid y de Granada, de España, al comienzo. Pero no tardaron en adoptar sistemas propios y distintos de los peninsulares ya que, en España, nunca tuvieron funciones gubernativas, sino tan solo de administración de la justicia, por el contrario, en América, además de sus atribuciones naturales en el campo de la justicia, intervinieron en el gobierno del territorio de su jurisdicción, por medio de los reales acuerdos con los cuales frenaron muchas veces la actuación de los virreyes.³³

²⁸ GONZÁLEZ Ochoa, *Atlas histórico de la América del Descubrimiento*. Pág.251

²⁹ PÉREZ Herrero, *La América Colonial (1492-1763). Política y Sociedad*. Pág.172

³⁰ RODRÍGUEZ Morel, RODRÍGUEZ Morel, Genaro, *Cartas del Cabildo de la Ciudad de Santo Domingo en el siglo XVI*, Primera ed. (Santo Domingo, República Dominicana: Amigo del Hogar, 1999). Pág.19

³¹ GONZÁLEZ Ochoa, *Atlas histórico de la América del Descubrimiento*. Pág.252

³² PÉREZ Herrero, *La América Colonial (1492-1763). Política y Sociedad*. Pág.175

³³ SEVILLANO Colom, Francisco, "Noticias de la ciudad de Santo Domingo a fines del siglo XVI (1590-1599)," *CLIO. Organo de la Academia Dominicana de la Historia*, Ciudad Trujillo, enero-junio 1960. Pág. 35

Esta primera Audiencia, creada por Fernando V, estaba formada por un tribunal compuesto por los jueces de apelación de La Española y por tres jueces o letrados. Al ser reformada más tarde la Audiencia de Santo Domingo, su plantilla quedó fija con un Presidente, cuatro oidores, un fiscal, un alguacil mayor y teniente de gran canciller.³⁴ En realidad algunos de estos cargos estuvieron vacantes con alguna frecuencia.³⁵



Foto 3. Real Audiencia en la ciudad de Santo Domingo. La primera creada en Las Indias.

Fuente: EPV

Pero en general, las Audiencias estaban compuestas por un presidente, un número variable de oidores³⁶, un fiscal y diferentes empleados entre los que se encontraban alcaldes de crimen, tenientes de chancillería, alguaciles mayores, relatores, procuradores, jueces de comisión, escribanos y secretarios entre otros.³⁷ Debían informar en todo momento a la Corona de la situación general de sus circunscripciones con vistas a determinar qué disposiciones podían emitirse para mejorarla, qué funcionarios hacían falta o cuáles no cumplían su cometido.

Con las Ordenanzas del 4 de junio del 1528 fijan su residencia y territorios jurisdiccionales, los magistrados que la

³⁴ UTRERA, *Santo Domingo: Dilucidaciones históricas*. Pág.169

³⁵ Cuando vacaba la Presidencia, ocupaba interinamente su puesto el Oidor más antiguo.

³⁶ Dependían del territorio de su jurisdicción y la época pero debía haber al menos un mínimo de cuatro.

³⁷ PÉREZ Herrero, *La América Colonial (1492-1763). Política y Sociedad*. Pág.172

integran (oidores y fiscales) y los funcionarios (teniente de chanciller, escribano, relatores, alguacil, receptores de penas de cámara, abogados, procuradores, intérpretes, pregoneros, carceleros y verdugos entre otros). Al principio la Real Audiencia de Santo Domingo tuvo por territorio jurisdiccional todas las tierras descubiertas en Las Indias. El primer territorio que se separó de ella fue la Nueva España en 1527³⁸ y luego, por su gran extensión se crean otras Audiencias.

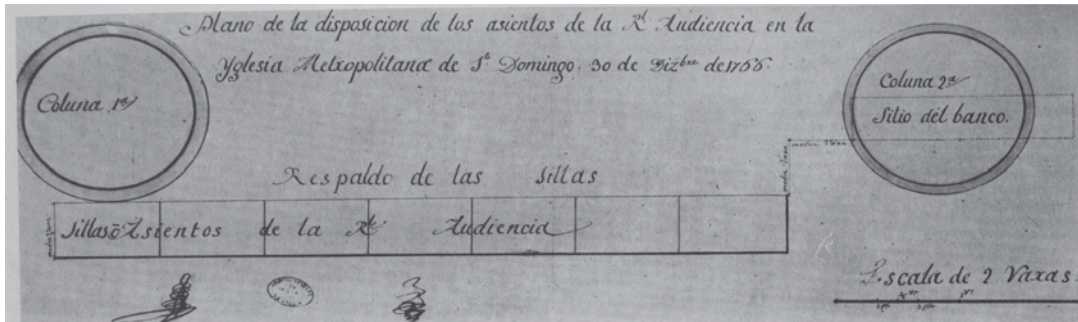
En Las Indias, todas se llamaron Real Audiencia y Chancillería, pero en la Recopilación de Indias en 1689 aparecen tres tipos de Audiencias: las virreinales, situadas en la capital del virreinato, y cuyo presidente era el propio virrey; las subordinadas, en la que su jurisdicción o provincia está regida o depende del virrey inmediato en materias de gobierno, hacienda y guerra, con un presidente letrado; y las pretoriales, directamente relacionadas con el rey por medio del Consejo de Indias, independientes de toda autoridad y al frente de las cuales estaba un presidente gobernador con total autonomía. Similar a esta última era la Audiencia de Santo Domingo.

La importancia de la Audiencia en Santo Domingo, instrumento fundamental del sistema administrativo y judicial, se prolongó durante la primera mitad del siglo XVI. En estos primeros años, las referencias destacan al Presidente de este centro decisorio de gobierno, así como a sus Oidores, por encima de cualquier otra jerarquía política.³⁹ Se les titulaba señoría y vestían de toga talar, o garnacha negra, gorras y llevaban altas varas.

Cuando asistían en calidad de oidores a la Catedral, los magistrados se sientan en sillas y no en bancos como acostumbraban en España. Esto lo comprobamos al observar un plano de la Catedral de Santo Domingo, donde se disponen los asientos a ocupar por los miembros de la Real Audiencia.

³⁸ UTRERA, *Santo Domingo: Dilucidaciones históricas*. 1995. Pág.169

³⁹ PÉREZ Montas, *Biografía de un Monumento*. Pág. 25



Plano 2. Disposición de los asientos asignados a los miembros de la Real Audiencia dentro de la Catedral Metropolitana de Santo Domingo Primada de América.

Fuente: RODRÍGUEZ Demorizi, Emilio. Mapas y Planos de Santo Domingo, 1979, Pág. 95

Cuando se producían disensiones o choque de jurisdicción entre los Oidores y el Presidente de la Audiencia, o entre las Autoridades civiles y eclesiásticas, lo que solía ocurrir con cierta frecuencia, el rey designaba alguno de sus Consejeros, o a personas de relieve y autoridad, para visitar con poderes e interrogar y tomar decisiones, sujetas siempre a ulterior confirmación Real. A estos personajes se les llamó visitadores de la Audiencia.⁴⁰

Los adelantados eran los representantes del rey en su territorio, siendo pues la máxima autoridad. Poseían un alto cargo en la administración de la justicia. Podían nombrar regidores, alcaldes ordinarios, corregidores e, incluso interinamente, oficiales de la Real Hacienda. La palabra es de origen latino y significa hombre antepuesto, preferido.

⁴⁰ SEVILLANO Colom, "Noticias de la ciudad de Santo Domingo a fines del siglo XVI (1590-1599)." Pág. 39

El nombramiento de Adelantado viene dado desde la época medieval, donde el adelantado era un funcionario que ostentaba la máxima autoridad en un distrito o adelantamiento en la monarquía castellano-leonesa.⁴¹ Comúnmente se atribuye a Fernando III la creación de los adelantamientos, pero es sabido que en el reino de León en época de Alfonso IX, ya existía dicho oficio. En el tratado clásico para el conocimiento de las instituciones hispánicas, Pedro Salazar y Mendoza en 1618, cita que hay dos clases de adelantados: uno de corte y el otro de frontera⁴².

El Adelantado de Corte, su función es la de juzgar en sustitución del rey, y también eran llamados “sobrejuez”, para distinguirlo de las demás justicias inferiores. Mientras que el Adelantado de Frontera, su función era predominantemente militar, y como su nombre lo indica, ejercía en territorio fronterizo con facultades de gobernación y administración de justicia de dicho territorio.

En el Nuevo Mundo es el oficio del Adelantado de Frontera el que se traslada, ya que en esos momentos los territorios indianos eran las nuevas fronteras hispanas. Es un nombramiento de carácter vitalicio y hereditario. Como mencionamos anteriormente, su función era de índole militar (gobernador, capitanes generales, justicia mayor y alcaide de las fortalezas entre otros de los cargos) y también desempeñan el gobierno y administración de la justicia en el territorio de su adelantamiento. Entre las preeminencias de los Adelantados están: la exención del derecho de almojarifazgo durante 20 años, del de alcabala, la libertad de derechos en la introducción de esclavos, el pago exclusivo del diezmo en vez del quinto real durante 10 años, de los metales y perlas preciosos rescatados o hallados.

Este título era otorgado por los monarcas de Castilla a algunos de los primeros conquistadores y exploradores de las Indias. Uno de los primeros en ser nombrado

⁴¹ PÉREZ Herrero, Pedro. Pág.176

⁴² SALAZAR Y MENDOZA, Pedro, *Orígenes de las dignidades eclesiásticas y seculares de los reinos de Castilla y León*, ed. Enciclopedia., GER (Madrid: Gran Enciclopedia Rialp, GER).

adelantado fue Bartolomé Colón, designado por Cristóbal Colón y luego en 1497 Fernando e Isabel lo nombran Adelantado Mayor de las Indias. En el caso de Hernán Cortés en México, este no tuvo título de adelantado dadas las especiales características del nombramiento de Villarrica.⁴³

En las Ordenanzas de 1573, Felipe II otorga funciones específicas a los adelantados entre las cuales tenían la obligación de consumir, mediante la ocupación militar o pacífica del territorio, su legítima incorporación a la corona de Castilla y también que los indios y sus caciques reconozcan la soberanía del monarca. Podían fundar nuevas poblaciones metropolitanas, sufragáneas, ciudades, villas, etc. en los territorios conquistados.⁴⁴ Transcurrida la mitad del siglo XVI, luego de las conquistas, el título de Adelantado se convierte en honorífico, quedando vinculado al mayorazgo familiar.



Foto 4. Conjunto de casas del Adelantado don Francisco Garay., en la ciudad de Santo Domingo.

Fuente: EPV, 1990

⁴³ Algunos de los Adelantados del siglo XVI fueron: Juan Ponce de León (1512, Adelantado de Bimini o Florida), Vasco Núñez de Balboa (1514, Adelantado del mar del Sur); 1518, Diego Velázquez (1518, Adelantado de Cozumel), Fernando de Magallanes y Rui Falero (1519, Adelantado de las islas de las Especies, Francisco de Garay (1519, Adelantado de Pánuco), Lucas Vázquez de Ayllón (1523, Adelantado de las tierras del norte de La Española), Rodrigo de Bastidas (1524, Adelantado de Santa Marta), Francisco Montejo (1526, Adelantado de Yucatán y Cozumel), Pánfilo de Narváez (1526, Adelantado del río de las Palmas a Florida), Fernando Camelo, (1527, Adelantado de Bermuda), Pedro de Alvarado (1527, Adelantado de Guatemala), Enrique Ehinger y Jerónimo Sayler, (1528, Adelantado de Venezuela), Simón de Alcazaba (1529, Adelantado de la costa del mar del Sur), Francisco Pizarro (1529, Adelantado de Túmbez), Diego de Ordaz (1530, Adelantado del Marañón al cabo de la Vela), Antonio Sedeño (1532, Adelantado de la isla de la Trinidad), Diego de Almagro (1534, Adelantado de 200 leguas tras la gobernación de Pizarro y hacia el estrecho de Magallanes), y Pedro de Mendoza (1534, Adelantado del río de la Plata) y Pedro Fernández de Lugo (1535, Adelantado de Santa Marta), entre otros.

⁴⁴ MULLO Oreión, A., *Documentos inéditos del Archivo de Indias. Código de las Siete Partidas, Partida II*, ed. Gran Enciclopedia Rialp, GER (Ediciones Rialp S.A. , 1991).



Foto 5. Portal de la casa del Adelantado don Rodrigo de Bastidas en la Calle Las Damas en Santo Domingo.

Fuente: EPV, 1998

Los alcaldes mayores y corregidores eran nombrados directamente por el rey o por sus agentes de poder (virrey, Audiencia o gobernadores). Era una manera de restar poder a los alcaldes elegidos por los colonos y devolvérselo a los funcionarios reales.⁴⁵ Tenían, entre otras funciones, la de ser ‘protectores de los indios’, esto es, defensores de los intereses e integridad de las comunidades indígenas.⁴⁶

La función primordial de los alcaldes mayores y corregidores era la recolección de los tributos y la vigilancia de que se cumplieran las órdenes del rey y de sus autoridades delegadas en los territorios de su demarcación.⁴⁷

⁴⁵ GONZÁLEZ Ochoa, *Atlas histórico de la América del Descubrimiento*. Pág.248

⁴⁶ PÉREZ Herrero, *La América Colonial (1492-1763). Política y Sociedad*. Pág.177

⁴⁷ *Ibíd.* Pág.178

El Cabildo es una institución a través de la cual los colonos españoles asentados en Indias canalizaban sus deseos de participación en la organización y desarrollo de las ciudades donde vivían.⁴⁸ Poseían atribuciones judiciales, de gobierno, fiscales y defensivas. En fin, son organismos colegiados o corporativos que gobiernan las poblaciones tanto de españoles como de indios. Se rigen por sus ordenanzas, redactadas por ellos mismos y aprobadas por la Corona o las autoridades correspondientes. Su función principal es la de gobernar la población y su término jurisdiccional.

El cabildo es el régimen municipal que trajeron los españoles a América, siendo fiel reflejo del de los municipios castellanos de la Edad Media, con la diferencia de que, en el Nuevo Mundo, alcanzaron al comienzo un vigor que, en Castilla se había perdido.⁴⁹

Los cabildos fueron núcleos que ocuparon espacios de intermediación entre diferentes fuerzas políticas y sociales (encomenderos, Corona, hacendados), gozando de cierta autonomía tanto por sus atribuciones de gobierno como por la autonomía financiera que tenían al depender de los impuestos denominados *propios*⁵⁰ y *arbitrios*⁵¹, y también ejercían una función de intermediación sobre el conjunto de los vecinos.⁵²

Las poblaciones indianas que conformaban el cabildo o municipio se clasifican en: realengas o de señorío. En las realengas el rey se comunica directamente con el pueblo, mientras que las de señorío lo hacen a través del correspondiente señor. Las poblaciones señoriales pueden ser: eclesiásticas (cuando el poder lo ejerce una jerarquía de la iglesia), nobiliarias (si el poder lo ejerce un miembro de la nobleza) y militar (si es ejercido por una Orden Militar de Caballería sea esta la de Santiago,

⁴⁸ La política colonial hispana. <http://www.ecuadorpaisdeleyenda.com>

⁴⁹ SEVILLANO Colom, "Noticias de la ciudad de Santo Domingo a fines del siglo XVI (1590-1599)." Pág.41

⁵⁰ Estos eran los ingresos que devengaban las propiedades del municipio.

⁵¹ Impuestos locales permanente o coyunturales.

⁵² PÉREZ Herrero, *La América Colonial (1492-1763). Política y Sociedad*. Pág.180

Calatrava, Alcántara, Montesa y otras). En Las Indias todas las poblaciones son realengas excepto los señoríos de Colón, Cortés y Pizarro.

Las poblaciones por su importancia pueden dividirse en: ciudades, villas y lugares o pueblos cada una de las cuales cuenta con su municipio rector. Las ciudades pueden tener la categoría de metropolitanas o sufragáneas, esto significa que son sede de un arzobispo u obispo y al mismo tiempo capital de una provincia mayor o virreinato y de una menor o gobernación. Igualmente las ciudades pueden ser: virreinales, audienciales o residencia del gobernador. La elevación de una villa a rango de ciudad solamente lo otorga el rey, como también la concesión de escudos de armas, blasones, títulos y honores cívicos.

Los cabildos se componían de un variado número de cargos, entre ellos estaban los alcaldes ordinarios quienes ejercían en primera instancia la jurisdicción ordinaria (civil y militar), el alguacil, los regidores (entre sus funciones tenían la de vigilar los pesos y medidas, el cuidado de las obras públicas, el mantenimiento de las cárceles y hospitales entre otras), el corredor, el licenciado, el alférez, el escribano y el corregidor.⁵³ Los alcaldes ordinarios se eligen anualmente por los regidores, elecciones que tienen que ser aprobadas por las autoridades máximas indianas.

El primer cabildo de América se estableció en la villa de La Isabela el 24 de abril de 1494, en La Española, por unas instrucciones dadas al Almirante Cristóbal Colón, en mayo de 1493, en la cual se le faculta para crear municipios poniendo en ellos a regidores elegidos directamente por el descubridor.⁵⁴ El cabildo secular más importante de La Española fue el de Santo Domingo. Allí sucedió algo diferente, nos encontramos con que los principales cargos serían ocupados por personas allegadas al gobernador⁵⁵.

⁵³ Ibíd. Pág.181

⁵⁴ RODRÍGUEZ Morel, *Cartas del Cabildo de la Ciudad de Santo Domingo en el siglo XVI*. Pág.15.

⁵⁵ Ibíd. Pág.16

Con la llegada del Gobernador Nicolás de Ovando, en 1502, hay algunos cambios en los esquemas, sobre todo en relación a los asentamientos. Hizo encuadrar a la población española en villas, contando cada una de ellas con un cabildo⁵⁶ y con presencia eclesiástica. Reestructuró y modernizó el régimen municipal de la colonia.⁵⁷

El cabildo en Las Indias tenía el poder de repartir los solares y otorgar licencias para edificar. Esto lo comprobamos en una carta del Cabildo de Santo Domingo mandada por el oidor Espinosa en la cual dice: *...los solares que están entre la Fortaleza y la mar en parte de las cuales yo el licenciado Espinosa tengo comenzado a edificar, han sido dados y repartidos por el cabildo de esta ciudad...*⁵⁸

El Cabildo de Santo Domingo estaba representado por una élite aristocrática la cual representaba el poder económico más importante de la isla. Durante más de un siglo las familias de mayor prestigio social mantuvieron un estricto control en todo lo relacionado con el funcionamiento de esa entidad edilicia⁵⁹.

4. Organización económica de las colonias de Las Indias

Está muy claro que uno de los fines principales de la conquista fue la obtención de riquezas, por lo que la parte económica de las colonias de Las Indias es un tema importantísimo en el desarrollo de ellas. En búsqueda de información encontramos que muchos autores, a la hora de analizar la organización económica de Las Indias en el periodo que abarca el siglo XVI, la dividen en dos periodos claramente marcados por los distintos intereses de los pobladores europeos.

⁵⁶ Hacia 1513, los cabildos de las ciudades de Santo Domingo y Santiago eran feudos controlados por la tendencia del tesorero por Miguel de Pasamonte. Mientras que las ciudades de la Concepción de La Vega y San Juan de la Maguana representaban los intereses de los Colón.

⁵⁷ RODRÍGUEZ Morel, *Cartas del Cabildo de la Ciudad de Santo Domingo en el siglo XVI*. Pág.18

⁵⁸ UTRERA, *Noticias Históricas de Santo Domingo*. Vol. II. 1978. Pág.327

⁵⁹ RODRÍGUEZ Morel, *Cartas del Cabildo de la Ciudad de Santo Domingo en el siglo XVI*. Pág.22

La primera mitad del siglo XVI, se caracteriza por el pillaje y las encomiendas, siendo los protagonistas de esto los conquistadores. Luego de agotadas las riquezas de los nativos se impone un nuevo modelo de explotación de los recursos naturales.

En la segunda mitad los españoles tienen otra mentalidad, pues ya no tienen este espíritu de retorno que llevaban los primeros. El europeo se convierte en colono que buscaba asentarse para explotar las riquezas americanas y es el momento de la mina y de la hacienda, llegando burócratas reales y funcionarios a las colonias.⁶⁰

El Nuevo Mundo abre las puertas a la fortuna. La llegada de nuevos productos de América a España y viceversa, la abundancia de materias primas, el acomodo a las nuevas características, etc., dieron la pauta para el desarrollo de unos nuevos modelos económicos en Las Indias. Se crean una serie de mecanismos para la organización del trabajo indígena que marcarán no sólo la economía de este período, sino también la posterior evolución sociocultural, política y económica de Hispanoamérica. Nos estamos refiriendo a la Encomienda y a la Mitra.⁶¹

Instaurada por Ovando en La Española y confirmada por Las Leyes de Burgos, la Encomienda nace con la intención de regular las relaciones entre indios y españoles y con el propósito de que fuera un instrumento para la cristianización de los naturales⁶². Pero la Encomienda en el siglo XVI, como ocurre en general con el proceso de colonización, no fue una institución estática, evoluciona rápidamente desde su formación antillana, la etapa en la que predominan las sombras sobre las luces, pasando para terminar con la reforma.⁶³

⁶⁰ GONZÁLEZ Ochoa, *Atlas histórico de la América del Descubrimiento*. Pág.259

⁶¹ La política colonial hispana. <http://www.ecuadorpaisdeleyenda.com> , febrero 2004

⁶² ESCOBEDO Mansilla, Ronald, "*Historia de la Evangelización de América. Trayectoria, identidad y esperanza de un Continente. La Implantación de la Iglesia: los evangelizadores. Los Laicos en la primera evangelización de América.*," in *Simposio Internacional ACTAS*, ed. Catedrático de la Universidad del País Vasco, Vitoria, España. (Ciudad del Vaticano: Edición: Pontificia Comisión para la América latina. Librería Editrice Vaticana, 1992). Pág.116.

⁶³ *Ibíd.* Pág. 117.

El Sistema de Encomienda⁶⁴ significaba la distribución entre los conquistadores de las fuerzas de trabajo de los indígenas de una serie determinada de comunidades, aunque en la realidad se llegaba a estados de explotación cercanos al de la esclavitud. Este repartimiento de indios, con la obligación de servicios y tributos al hacendado/encomendero, aseguraba un importante rendimiento económico. A cambio, el encomendero se comprometía a dar a sus encomendados protección y un completo adoctrinamiento moral y religioso.⁶⁵

Dentro de estos repartimientos se utiliza la mita (institución incaica), el porteo y las naborías antillanos (sirvientes indios de los caciques o reyes indígenas que fueron utilizados por los colonizadores para formar parte de su servicio). Finalmente ante la caída y el abuso de la población indígena, se recurre a la importación del esclavo negro.⁶⁶

Mientras todo esto ocurre, la Iglesia se va convirtiendo en un enorme poder económico en Las Indias⁶⁷, llegando a ser el primer gran propietario, tanto por cantidad de tierras como por ingresos, al disponer de tres fuentes de ingresos: los diezmos, la explotación de una mano de obra casi gratuita, la indígena; y las donaciones de los fieles, ya que muchos conquistadores, sin herederos reales o reconocidos, donaban sus tierras a la Iglesia a fin de hacerse perdonar los pecados.⁶⁸

⁶⁴ Según la vigencia de estas encomiendas podemos encontrar las de una vida, dos vidas o de herencia. En el primer caso se están refiriendo a que una vez fallecido el primer encomendero los indios serán vasallos libres de la Corona y no tendrán que realizar trabajos más que para ellos y sus comunidades (para poder pagar los muchos impuestos), se consideraba en la teoría que era la más extendida; en el segundo se considera que este servicio indígena se hará extensivo al encomendero y a su primera generación de herederos quedando luego libres de este servicio, teóricamente se concedía sólo en casos de grandes servicios a la Corona y en territorios de una gran dificultad; y en tercer lugar, las de herencia, otorgadas muy restringidamente por la Corona que marcaba número determinado de generaciones de vigencia, que supuestamente no superaban las tres generaciones tras el primer encomendero.

⁶⁵ La política colonial hispana. <http://www.ecuadorpaisdeleyenda.com>

⁶⁶ GONZÁLEZ Ochoa, *Atlas histórico de la América del Descubrimiento*. Pág.262-263

⁶⁷ A fines del siglo XVI la Iglesia poseía la tercera parte de las tierras productivas del Perú y la mitad de México, además de un inmenso patrimonio de casas y templos.

⁶⁸ La política colonial hispana. <http://www.ecuadorpaisdeleyenda.com>

Todo esto genera un desarrollo agrícola y ganadero (apareciendo los ingenios o plantaciones de azúcar y las haciendas), hay nuevas industrias como la láctea, la conservera, el curtido o tenerías, la fábrica de jabón y la industria textil. Comienza a haber una explotación de los recursos naturales como las maderas y la extracción de las minas. Aunque la corona se reservaba el dominio eminente de las minas cediéndolas en arrendamiento a particulares.⁶⁹ Con el paso de los años aparecieron otras industrias como la arquitectura naval, la orfebrería, las artesanías y los artículos de lujo entre otros.⁷⁰

Se crean rutas comerciales tanto marítimas como terrestres y aparecen nuevos grupos sociales que dinamizaron y favorecieron la nueva sociedad colonial: los mercaderes y comerciantes. Así mismo surge una actividad comercial ilegal: el contrabando.

Durante estos primeros años, los beneficios netos de la monarquía procedían básicamente de los tributos indígenas, pero su derrumbe demográfico trajo cambios. Desde mediados del siglo XVI la producción de metales preciosos se convirtió en el epicentro de los ingresos de la monarquía imperial. A todo ello se suman los donativos y las apropiaciones extraordinarias.⁷¹

Para administrar sus rentas, la Corona impulsó la creación de una maquinaria fiscal que funcionó bastante mejor de lo que se ha acostumbrado afirmar, la Real Hacienda. Los ingresos que la corona recibía de ella se utilizaban fundamentalmente para la financiación del proceso de centralización político metropolitano. La administración de la Real Audiencia recaía esencialmente en los oficiales reales (tesorero, contador y veedor, ayudados del proveedor, el pagador y el factor).⁷²

⁶⁹ WALKER, Joseph M., *Historia de España* (Madrid: Ediciones Edimat libros, 1999). Pág.241

⁷⁰ *Ibíd.* Pág.242

⁷¹ PÉREZ Herrero, *La América Colonial (1492-1763). Política y Sociedad*. Pág.188.

⁷² *Ibíd.* Pág. 189

Capítulo III:

ORGANIZACIÓN ECLESIASTICA DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS

1. Breve historiografía de la evangelización en La Española. 1492-1586

Como hemos estado viendo, la Conquista y Evangelización del Nuevo Mundo es sin duda alguna uno de los hechos más importantes de la historia de la humanidad y, por supuesto, de la vida de la Iglesia. El gran historiador Sánchez Albornoz, en su obra *La Edad Media Española y la Empresa en América*, afirma: *como verdad indiscutible, que la Reconquista fue la clave de la Historia de España*, continúa diciendo que *lo fue también de nuestras gestas hispanoamericanas*. Como ha dicho el Cardenal Marcelo González Martín muchas veces: *si los musulmanes no hubieran puesto el pie en España, nosotros no habríamos realizado el milagro de América*.¹ Esta experiencia medieval de la Reconquista de España, les enseñó a los españoles una nueva manera de conquistar y colonizar caracterizada por el avance territorial, la predicación, el bautismo, la construcción de iglesias y la creación de nuevos pueblos.

El final de la Edad Media fue momento de gran cristiandad, en donde todavía había un furor apostólico y donde se proclamó que Dios había elegido España para realizar una gran misión, la de descubrir, conquistar y poblar las nuevas e inmensas tierras descubiertas con el fin de convertir a los nativos a la fe. A esto se le debe sumar el sentimiento de superioridad cultural que poseían los conquistadores.

Por lo tanto, la evangelización del Nuevo Mundo es en consecuencia una tarea conjunta de la Iglesia y del pueblo, ya que en esta Conquista no sólo se involucró un grupo individual, sino fue todo un pueblo el que sintió y participó en este impulso

¹ GONZÁLEZ Martín, Marcelo, " *El V Centenario del comienzo de la Evangelización del Nuevo Mundo visto desde Europa: el mandato de anunciar el Evangelio*," in *El auge y el ocaso del Imperio Español*, ed. Madariaga, S.de (Madrid: Espasa Calpe, 1979).Pág.20

evangelizador del nuevo continente descubierto, así como también participaron los misioneros, los religiosos y una gran cantidad de hombres y mujeres que se dieron a la dura tarea de llegar y evangelizar las tierras; cada uno de ellos a su modo.

Todos los evangelizadores, en todos los lugares del mundo a donde han llegado, en cualquier época de la historia, han hecho lo mismo: primero el anuncio, después el catecismo y los sacramentos, y como fruto de esta acción, la promoción humana, cultural y social de los nuevos evangelizados. Pues así se hizo también en América, empezando con introducir el evangelio y apareciendo un nuevo concepto del hombre y de la vida, surgiendo de esta manera una nueva cultura.

Al respecto, el historiador Lewis Hanke dice que:

*La empresa de España en América fue mucho más que una extraordinaria hazaña militar y política. Fue también uno de los mayores intentos que ha presenciado el mundo para que prevalezcan los preceptos cristianos en las relaciones entre las gentes.*²

Para esto, tanto la Corona como la Iglesia crearon toda una maquinaria. Por una parte, la maquinaria política (Consejo de Indias, las Audiencias, Virreyes, Gobernadores, Casa de Contratación y Patronato Real, entre otros), el aparato fiscal (oficiales reales), gobiernos locales y los cabildos; y por otra parte la maquinaria eclesiástica con sus Cabildos Eclesiásticos, sus Diócesis, Arquidiócesis, Sedes Episcopales y Parroquias entre otras, lo cual permitió esa inmensa labor misionera.

Esta labor misionera envió, desde 1493 a 1598, una gran cantidad de religiosos al Nuevo Mundo: 2,200 franciscanos, 1,670 dominicos, 470 agustinos, 500 carmelitas y 300 jesuitas, aproximadamente.³ Este envío de misioneros se hacía bajo la vigilancia de las mismas Órdenes religiosas y de la Casa de Contratación de Sevilla, quienes

² Ob. cit. en Revista *Palabra*, agosto 1991, Pág. 48.

³ LÓPEZ Rodríguez, Nicolás de Jesús, *El V Centenario del comienzo de la Evangelización del Nuevo Mundo, visto desde América: los desafíos de la nueva Evangelización* (Santo Domingo: 1992). Pág.38

vigilaban detenidamente quienes se embarcaban, la calidad de los religiosos que se enviaban, la educación que tenían y la preparación que poseían. Pero no todo estuvo bien, no debemos olvidar que también hubo abusos, atropellos, crueldad e injusticias por parte de gobernadores, conquistadores y encomenderos durante el proceso del descubrimiento, conquista y evangelización.

A continuación se presenta una breve Cronología comparada de los sucesos más importantes que antecedieron y sucedieron a la construcción de la Catedral y que están relacionados de una u otra manera con la Iglesia en La Española, en Europa y en el resto del Nuevo Mundo. Esta Cronología abarca desde el descubrimiento de América en 1492 hasta la invasión de Francis Drake en 1586, quien se instala en la Catedral de Santo Domingo durante su ocupación de la ciudad.

AÑO	LA ESPAÑOLA	EUROPA Y EL NUEVO MUNDO
1492	• DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA, 12 de octubre. • Cristóbal Colón llega a la isla La Española el 5 de diciembre.	• En Roma, el nuevo Papa es Alejandro VI. Gran amigo de los reyes Fernando e Isabel. Se rindió el último reducto de los moros en la península ibérica, en la ciudad de Granada. Expulsión de los judíos de España.
1493	• En su segundo viaje, Cristóbal Colón funda la Isabela. Con él llegan los primeros frailes franciscano, entre ellos Fray Bernardo Boil, primer Delegado Apostólico en Las Indias.	
1494	• Se construyen una serie de fortalezas y la primera iglesia en la Isabela. El Padre Boil celebra la primera misa en el Nuevo Mundo, La Isabela, 6 de enero.	
1495	• Campañas militares de conquistas en el Cibao (parte central de la isla).	• Los Reyes Católicos ordenaron que pasasen misioneros a las tierras descubiertas
1496	• Se inicia el proceso fundacional de la Villa de Santo Domingo. Comienzo de la evangelización de indios en La Concepción de la Vega.	• El Papa Alejandro VI les otorga el título de RRCC (Reyes Católicos) a Fernando e Isabel. Las tierras descubiertas dependen eclesiásticamente de Sevilla.
1500	• Francisco de Bobadilla es nombrado Gobernador de la isla. • Llegan los mercedarios.	• Se inicia la trata negrera. • Nace Carlos, hijo de Juana la loca, heredera del trono de Castilla.
1501	• Los Reyes Católicos nombran Gobernador a Nicolás de Ovando.	• Se le concede a los Reyes Católicos el control sobre los diezmo de todos los vecinos, moradores y habitantes.
1502	• Llega Nicolás de Ovando y con él una gran cantidad de personas, incluyendo su séquito.	• Llegan los primeros esclavos negros a América.

	• Se comienzan a edificar la iglesia de los franciscanos en Santo Domingo y se introducen los primeros esclavos en La Española.	
1503	• Se funda el primer hospital de América, San Nicolás de Bari. • Se autoriza las Encomiendas de indios y trabajo forzado en las minas.	• Muere el Papa Alejandro VI y se elige a Pío III y luego a Julio II. • Se crea la Casa de Contratación de Sevilla. La reina Isabel legaliza los repartos de indios a los colonos españoles.
1504	• Son erigidas las tres primeras diócesis del Nuevo Mundo. • Se crea la Sede Metropolitana en Santo Domingo.	• El 15 de noviembre los Reyes Católicos crean la primera provincia eclesiástica en La Española. • El 24 de noviembre muere Isabel la Católica.
1506		• Se comienza a construir San Pedro en Roma. • Muere Felipe el Hermoso y gobierna Fernando El Católico.
1507		• Fray Domingo de Mendoza, un dominico español, concibe el plan de ir a anunciar el Evangelio a los naturales de las nuevas tierras recién descubiertas
1508	• Importación de indios de las Islas Lucayas, para trabajar como esclavos.	• Problemas entre el rey de España y el Papa por el Patronato. La bula Universales Ecclesiae es la base del Patronato Real que permite a los Reyes presentar los candidatos al episcopado y controlar los diezmos y nombramientos eclesiásticos. • Grave crisis económica en España. • Se inaugura el primer curso de la Universidad Complutense en Alcalá de Henares.
1509	• Es nombrado Don Diego Colón, Virrey y Gobernador de la isla (10 de julio).	• Fernando el Católico firma las instrucciones al Virrey Don Diego Colón. • El rey autoriza los repartimientos de indios. • Encierran a Juana en Tordesillas y la corte la declara loca.
1510	• Llegan los dominicos a cargo de Fray Pedro de Córdoba.	• Las provincias dominicas de España están en un periodo de reforma interna.
1511	• Se crean las diócesis de Santo Domingo, de la Concepción de la Vega y de San Juan. (8 de agosto). • Es creada la primera Real Audiencia de América (15 de octubre). Nace el Consejo de Indias. • Fray Antón de Montesinos dijo su famoso sermón a favor de los indios (21 diciembre). • Inician obras en el Convento de los Dominicos.	• El Papa Julio II con la Bula Romanus Pontifex crea las diócesis de Santo Domingo, Concepción de la Vega y San Juan. • El Rey Fernando autoriza la esclavitud de indios en el Caribe.
1512	• El 12 de mayo se erige la Catedral de Santo Domingo bajo el patronazgo de Nuestra Señora de la Encarnación. • Se funda el Cabildo Eclesiástico.	• Son creadas las Leyes de Burgos (intento legal de protección a los indios). • Se celebra el Concilio de Letrán. • Anexión del reino de Navarra a Aragón.
1513	• Se destituye a Diego Colón como Gobernador. • El Rey da a Rodrigo de Alburquerque instrucciones para el repartimiento general de indios en La Española.	• Se elige al Papa León X, Juan de Medicis. • Es constituida en diócesis Panamá, que sería la primera diócesis erigida en tierra firme. • Se inicia la construcción de la Catedral de Salamanca. • Son publicadas las correcciones de las Leyes de Indias en Valladolid.

1514	• El 26 de marzo se bendice el solar donde se construirá la Catedral de Santo Domingo. Se construye la primera iglesia de la Orden Mercedaria. • Se inicia la devoción a la Virgen de la Altagracia.	
1515	• Es construida la primera iglesia de la Orden Dominica. • Son iniciados los cultivos de la caña de azúcar. • Don Diego Colón deja el gobierno de La Española.	• Fallece el obispo de Santo Domingo, Fray García de Padilla, antes de llegar a La Española. • Llega a Sevilla y comienzan las campañas de Fray Bartolomé de Las Casas.
1516	• Se inician los ingenios de azúcar en La Española. • El Cardenal Cisneros nombra como Gobernadores de la isla a 3 Padres Jerónimos. • El Papa León X nombra a Alessandro Geraldini como nuevo obispo para Santo Domingo.	• En Bruselas se proclama Rey a Carlos I de España y V de Alemania. • El 23 de enero, muere Fernando el Católico y el poder es asumido por el Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, en Castilla y Alonso II en Aragón.
1517		• Francisco Hernández de Córdoba explora las costas de la península de Yucatán.
1518	• Se celebra el capítulo de la Orden Dominica en el cual es aprobada la construcción de una Escuela o estudio, semejante al convento de San Esteban en Salamanca.	• Muere el Cardenal Cisneros. • Llega a España el Rey Carlos I de España, hijo de Juana la Loca. • Una expedición de Juan de Grijalva llega a lo que es hoy Veracruz.
1519	• Regresan a España los Jerónimos y se nombra a Rodrigo Figueroa Gobernador de la Isla.	• Hernán Cortés llega a Cozumel. Se funda Villa Rica de la Veracruz. Cortés invade Tenochtitlan. Bartolomé de Las Casas ingresa en la orden de Santo Domingo.
1520	• El obispo Alessandro Geraldini llega a la ciudad de Santo Domingo a tomar posesión del obispado. • Diego Colón es nombrado de nuevo Gobernador y Virrey de la Isla. • Hay 6 ingenios con esclavos indios y negros.	• El primer Catecismo o Doctrina Cristiana para instruir a los indios en la fe fue escrito por el propio fray Pedro de Córdoba.
1521	• Se inicia la construcción de la Catedral de Santo Domingo. • Se hace el primer embarque de azúcar.	• Muere el Papa León X. • Los aztecas se rinden a los españoles. Toma de Tenochtitlan por los españoles.
1522	• Rebelión de esclavos en ingenios. Negros alzados.	• Es elegido el Papa Adriano VI. • Hernán Cortés gobernador de Nueva España.
1523	• Se crean nuevos impuestos a la carne, aumentando así el costo de la vida. • Sublevación de Enriquillo. • Se retira la gobernación al Virrey Don Diego Colón y queda la Audiencia.	• Ordenanzas de poblaciones de Felipe II. • Es elegido el Papa Clemente VII.
1524	• Muere Alessandro Geraldini. • Gobierna Luís Figueroa.	• Carlos I, logra que el Papa lo nombre Patriarca de Indias, título honorífico. • Llegan franciscanos a Nueva España.
1526	• Gobiernan Cristóbal Lebrón y Gaspar de Espinoza.	• Se crea la Escuela de San José, de artes y oficios por Pedro de Gante. • Se crea la primera diócesis en territorio mejicano, Tlaxcala
1527	• Inician obras del Convento de Las Mercedes. • Hay 25 ingenios en la isla. Gobernador Sebastián Ramírez de Fuenleal. • Sevillanos tienen monopolio en Santo Domingo.	
1528	• Se unían las diócesis de Santo Domingo y La Concepción de la Vega en la persona del Obispo	• Primera Real Audiencia gobierna Nueva España (1528-1530), presidida por Nuño de

	Sebastián Ramírez de Fuenleal, quien es también gobernador de la isla.	Guzmán. Juan de Zumárraga, Obispo en Nueva España.
1530	• Fuenleal consigue que se funde una escuela de tipo catedralicio.	• Se crea la diócesis de México. • Una Segunda Real Audiencia gobierna Nueva España
1531	• Se nombra Gobernador a Alonso de Suazo. Gobierna la Iglesia el Deán Rodrigo de Bastidas y se reinician los trabajos de construcción de la Catedral de Santo Domingo.	• Traslado de Fuenleal a México como Presidente de la Real Audiencia. • Aparición Virgen de Guadalupe.
1533	• Nombrado Gobernador Alonso de Fuenmayor.	• Llega Francisco Pizarro al territorio de Perú. • Llegan agustinos a Nueva España.
1534		• Se funda la ciudad de Cuzco, llega a ella el Padre Vicente Valverde, dominico. • El nuevo Papa es Paulo III. • Ignacio de Loyola funda la Compañía de Jesús.
1535		• Se nombra a Vicente Valverde, primer obispo del Cuzco y se crea la primera diócesis de América del Sur, en el Cuzco. • Se establece virreinato en Nueva España y se nombra a Antonio de Mendoza.
1536	• Son retirados los honores a la familia Colón.	• Juan de Zumárraga inquisidor apostólico en México.
1537	• Corsarios atacan ingenios de Ocoa al Sur de la Isla.	
1538	• Dominicos fundan la Universidad de Santo Domingo. • Es nombrado Obispo Alonso de Fuenmayor. Siguen los ataques de corsarios.	• Es otorgado a Carlos I, el Pase Regio o Autorización Real para todos los documentos pontificios relativos a América.
1539		• Se establece y se edita el primer libro en una imprenta Mexicana por Juan de Zumárraga.
1540	• Concluyen los trabajos de construcción de la Catedral de Santo Domingo. • La ciudad tiene dos parroquias.	
1541	• El 31 de agosto se consagra la Catedral de Santo Domingo.	• Es creada la diócesis de Lima. • Llegan franciscanos al Perú.
1543	• Hay alzamientos de negros. • Se inicia la construcción de las murallas de la ciudad.	• El oro de América se filtra en Europa. • Existen corsarios y piraterías. • Se dispone que los viajes deban hacerse en flota.
1544	• Se inician las obras del Convento de San Francisco. Hay un aumento de población.	• La Habana pasa a ser el puerto más importante del Caribe.
1545		• Comienzo del Concilio de Trento.
1546	• Aumento del ganado en el Sur de la isla y contrabando en el Norte de la isla.	• El Papa Paulo III eleva el obispado de Santo Domingo al rango de Arzobispado.
1547		• Se eleva a arquidiócesis la diócesis de México.
1548	• El esclavo negro Lemba, se alza.	• Juan de Zumárraga, primer arzobispo en Nueva España.
1549	• Se nombra Gobernador al Arzobispo Fuenmayor.	• Muere el Papa Paulo III.

1550		• Se elige al Papa Julio III. • Se nombra a don Luís de Velasco I como segundo virrey de Nueva España.
1551		• Se funda la Universidad de San Marcos de Lima en Perú y la de México
1552	• Se nombra Gobernador a Alonso Maldonado. • Fundación del Convento de Santa Clara.	
1555		• El 25 de Octubre, en Bruselas, abdica al trono de los Países Bajos, Carlos I de España y V de Alemania. • Es elegido el Papa Marcelo II y dura solo unos meses. Lo sucede Paulo IV.
1556	• Se designa como Arzobispo a Diego de Cobarrubias, pero nunca vino.	• 16 de enero Carlos I abdica a la corona de Castilla, León, Aragón – Cataluña, Cerdeña y Sicilia, a favor de su hijo Felipe II.
1558		• 21 de septiembre muere Carlos I de España y V de Alemania, en Yuste, Cáceres, España.
1559		• El nuevo Papa es Pío IV, Giovanni de Medicis.
1561	• El comercio exterior depende de 2 o 3 naves al año. • Se agravan los problemas económicos.	• Se ordena que todos los viajes se realicen en flotas para prevenir los asaltos.
1562	• Terremoto destruye La Concepción de la Vega. • Se construye la Capilla de San Andrés.	• Concilio de Trento (1562-1563)
1564	• Terremoto destruye la ciudad de Santiago y de La Concepción de la Vega.	• Felipe II ordena que se aplicase en América las normas del Concilio de Trento.
1565		• Muere Pío IV.
1566		• Es elegido el Papa Pío V, Antonio Ghislieri.
1568	• Se establece la Universidad Real de Gorjón.	
1569	• Se establece el Tribunal de Santo Oficio de la Inquisición dependiendo de Cartagena de Indias. • Fray Andrés de Carvajal como Arzobispo dota de curas a los ingenios.	
1572		• Muere Pío V y es elegido el Papa Gregorio XIII, Ugo Boncompagni. • Primeros jesuitas en tierra firme.
1573	• Se aplica la Bula de la Cruzada a Santo Domingo.	
1577	• Aumenta el contrabando en la isla y disminuye el comercio con Sevilla.	
1580		• Se funda la Universidad de Nueva Granada.
1582		• El 5 de octubre se establece el calendario gregoriano, (el usado hasta hoy día)
1585		• Es elegido el Papa Sixto V, Felipe Peretti.
1586	• Invasión de Francis Drake a Santo Domingo. Quema y destruye numerosas casas. Saqueo de iglesias y se instala en la Catedral. Fuga de autoridades. Santo Domingo pierde importancia para España.	

❖ La etapa marcada en oscuro corresponde a los años de construcción de la Catedral.
Fuente: VFS

En esta cronología comparada en que se resaltan los 20 años que duró la obra de la Catedral de Santo Domingo (1521-1541) destacamos que en lo que se refiere a la parte política, la obra de la Catedral se inicia y finaliza durante el mandato del Rey Carlos I de España y V de Alemania; y en La Española, se inicia durante el mandato del Virrey Don Diego Colón y finaliza durante el mandato del Gobernador y Arzobispo Alonso de Fuenmayor. En el mismo año que se inician las obras, en tierra firme estaban sucediendo cosas importantes que cambiarían el rumbo de la colonización. Los aztecas se rendían a los conquistadores entregando a Tenochtitlan, creando la Nueva España. Evento importantísimo que cambia el sentido de la conquista, abandonando más tarde las colonias en las islas antillanas para establecerse en las colonias de tierra firme.

Por la parte eclesiástica tenemos que durante el inicio de la construcción de la fábrica, estaba el Papa León X, Juan de Médicis, en Roma, quien muere en el mismo año (1521) sustituyéndolo Adriano VI y al finalizar la obra estaba el Papa Paulo III, mientras que en La Española, al inicio de la obra estaba el obispo Alessandro Geraldini, quien también muere, y en el momento de la consagración en 1541, estaba encargado el obispo Alonso de Fuenmayor. Durante estos años, en la Nueva España se crean las diócesis de Tlaxcala y México, y aparece la Virgen de Guadalupe. También se imprimen en la Nueva España, los primeros libros de catecismo.

Además, notamos que el mismo año de inicio de la construcción de la Catedral es que se realiza el primer embarque de azúcar de caña, producto muy importante en la economía de la isla, que cambia totalmente su desarrollo, produciendo nuevas relaciones socioeconómicas junto a la introducción de un mayor número de esclavos negros. Al año siguiente en 1522, comienzan las rebeliones de esclavos negros. Para el año de 1527 ya había en la isla 25 ingenios de azúcar.

Otro evento que hay que destacar es que durante esos años se construyen en la ciudad de Santo Domingo dos de los grandes conjuntos conventuales: el Convento de Santo

Domingo, que se inicia en 1524, y el Convento de Las Mercedes, que se inicia en 1527. También el Monasterio de San Francisco, que ya había comenzado su construcción y seguía en obras.

Mientras tanto, y fuera de La Española, se seguían descubriendo territorios, como fue Perú, por Francisco Pizarro en 1533, y se fundaron nuevas ciudades como Cuzco en 1524. En el aspecto eclesiástico, se crean nuevas diócesis como la de México (1530), la de Cuzco (1535) y la de Lima (1541). En cuanto a la parte formativa y educativa, en 1530, se funda una escuela de tipo catedralicia en La Española y se funda la primera universidad en el Nuevo Mundo, la Universidad de Santo Domingo en 1538. Fuera de la isla, se crea la Escuela de San José de Belén de los Naturales (de Artes y Oficios, en 1526) en la ciudad de México.

Como vemos esta breve historiografía nos ubica en el tiempo y en el espacio ayudándonos a comprender mejor el cómo y el porqué se construye la primera Catedral del Nuevo Mundo en La Española, indicándonos, brevemente qué cambios sucedían durante todo su proceso constructivo.

2. La Iglesia Católica frente al descubrimiento

Pese a que desde el momento que se realiza el descubrimiento y comienza la conquista del Nuevo Mundo, la iglesia tuvo un papel preponderante, es sin lugar a dudas, la cristianización del Nuevo Mundo, uno de los acontecimientos más importantes en la historia de la humanidad y sobre todo de la vida de la iglesia.

Como dijo el historiador dominicano Wenceslao Vega, en el *Tercer Seminario Grandes Figuras de la Evangelización de América* en 1989:

...nuestra isla, por ser la primera colonizada y el centro del continente, fue el laboratorio donde se ensayaron todos los nuevos sistemas de gobierno, las

*instituciones, las formas de vida y demás elementos que regirían por siglos en las Indias Españolas*⁴.

Luego del regreso de Colón de su primer viaje, los Reyes Fernando e Isabel⁵ se dirigen a Su Santidad, el Papa Alejandro VI, para que reconociera la empresa colonizadora y les hiciera donación de los nuevos territorios conquistados. Era imprescindible la concesión papal, ya que para aquellos tiempos, aunque una nación descubriera un territorio, hasta que no tenía la concesión papal no le era exclusiva. Al obtener la exclusividad de esa manera, podían excluir a las demás naciones de esos nuevos territorios. Pero lo que desde el primer momento se estableció como objetivo primordial fue la evangelización de todas esas gentes de esas nuevas tierras. Así se lo comunicaron oficialmente a Colón en la tempranera Instrucción Real firmada en Barcelona el 29 de mayo de 1493,⁶ unos días después de que el Papa Alejandro VI creara la concesión a los Reyes mediante lo que se llamó *las Bulas Alejandrinas de 1493*.

Estas bulas papales, fueron cinco:

- La ***Inter Cetera*** o *bula de donación*, creada el 3 de mayo de 1493, mediante la cual el Papa Alejandro VI hacía donación a los Reyes Fernando e Isabel las islas y tierras descubiertas y por descubrir navegando hacia occidente, con tal de que no pertenecieran a otros príncipes cristianos.⁷
- La ***Eximi Devorris*** o bula de privilegios, otorgada el 3 de mayo 1493. Extracta la primera parte de la anterior y reproduce, casi literalmente la segunda parte de ésta, con los mismos derechos que tenían los reyes de Portugal.

⁴ VEGA, Wenceslao, "Las Leyes de Burgos," *CLIO, Revista de la Academia Dominicana de la Historia*. Pág.29

⁵ Hay que recordar, que los Reyes de España adquieren el título de Reyes Católicos el 19 de diciembre de 1496, título otorgado por el Papa Alejandro VI.

⁶ LÓPEZ Rodríguez, *El V Centenario del comienzo de la Evangelización del Nuevo Mundo, visto desde América: los desafíos de la nueva Evangelización*. Pág.36

⁷ RODRÍGUEZ Morel, Genaro *Cartas de los Cabildos Eclesiásticos de Santo Domingo y Concepción de La Vega en el siglo XVI*, Primera ed. (Santo Domingo, República Dominicana: Impresión Amigo del Hogar, 2000). Pág.2.

- La ***Inter Cetera***, del 4 de mayo de 1493. Copia casi igual la primera y establece una línea de demarcación a cien leguas Norte-Sur al Oeste de las Islas Azores y Cabo Verde, pero dejaba imprecisa la demarcación en las partes de las Indias.
- La ***Dudum siquidem***, dada el 26 de septiembre del 1493, mediante la cual se le concedía a la Corona de Castilla, y no a la de Aragón, las tierras descubiertas al Este, Sur y Oeste de las Indias, con la salvedad de que no estuvieran ocupadas por cristianos.
- La ***Piis Fidelium*** despachada el 25 de junio de 1493, otorgaba a Fray Bernardo de Boil y a los religiosos que fueron con él a las Indias facultades espirituales de carácter extraordinario.⁸

Sin lugar a dudas el proyecto evangelizador siempre estuvo presente en todos los documentos pontificios, aunque en aquellos tiempos era usual involucrar al Papa como príncipe cristiano en los procesos de conquistas con la excusa de evangelizar los infieles de los territorios colonizados. Sin embargo, parece ser, que esto pudo haber sido una maniobra de los Reyes Católicos para obtener libertad en las decisiones en el Nuevo Mundo, ya que el Papa les otorga a título de exclusividad el derecho a evangelizar los nuevos territorios.

La Iglesia en esos momentos se planteaba a su vez que el continente americano recién descubierto podría convertirse en un laboratorio donde poner en práctica el proyecto de sociedad sin violencia que se proponía en las Sagradas Escrituras. Este modelo de sociedad se basaba en la aceptación del catolicismo por parte de los indígenas y por tanto la capacidad de convencimiento de los misioneros. Para esto la iglesia utilizó muchas técnicas, lo que originó un sincretismo religioso⁹.

Esta iglesia americana tuvo dos grandes cometidos: el primero, convertir a los paganos (los indígenas) y el segundo, cuidar las almas de las comunidades cristianas (españoles,

⁸ *Ibíd.* Pág.3.

⁹ PÉREZ Herrero, Pedro, *La América Colonial (1492-1763). Política y Sociedad*, ed. Milenio, Proyecto Editorial Historia de España. 3er (Madrid: Editorial Síntesis, 2004). Pág. 95

criollos y mestizos). Los esclavos estaban incluidos teóricamente entre las últimas, pues eran bautizados al llegar. El primer cometido se encomendó a los regulares, mientras que el segundo a los seculares. Surgieron así dos Iglesias, una de choque, encargada de las almas de los indios, y otra de retaguardia, que atendía las de los ciudadanos, principalmente españoles.

Como vemos, la evangelización en América no se desarrolló a ciegas ni por la vía de la improvisación. Aparte de las precisas directrices de la Santa Sede y de la Corona, y de las impartidas por sus superiores a las órdenes religiosas, ella fue planificada a través de los acuerdos de los Concilios Provinciales y los Sínodos¹⁰ diocesanos, en especial a partir del Concilio de Trento que tuvo lugar entre 1545 a 1547¹¹. En las referidas reuniones celebradas en el Nuevo Mundo y presidida por metropolitanos y ordinarios del lugar, tuvo siempre destacada intervención el clero, sobre todo del secular.

El Arzobispo de Toledo, Cardenal Marcelo González Martín, en un Simposio Internacional en 1992, nos describe muy bien la participación de los primeros evangelizadores, cuando dice:

*El espíritu religioso de aquella magna aventura que fue la conquista y la colonización se mantuvo largo tiempo en su prístina fuerza gracias al fraile. El fraile es el segundo prototipo de la estirpe blanca en las Indias. En su esencia no difiere del conquistador. Viene a ser como un conquistador a lo divino. ... Las Casas fue primero conquistador, luego encomendero, más tarde clérigo y por ultimo fraile.*¹²

Hay que destacar que en las acciones de los misioneros de entonces se aplicaban otros criterios y comportamientos diferentes a los de hoy día, eran otros tiempos y otra manera

¹⁰ Los Sínodos eran reuniones de clero y laicos de una misma Diócesis, convocadas por sus respectivos Obispos, para tratar y resolver cuestiones de doctrina, acción evangelizadora, disciplina eclesiástica y temas afines. Entre 1539 al 1638 se realizaron 51 Sínodos y 11 Concilios provinciales.

¹¹ VELÁZQUEZ, Rafael E, "**El clero secular en la primera evangelización**," in *Historia de la Evangelización de América. Trayectoria, identidad y esperanza de un Continente* (1996). Pág.106

¹² GONZÁLEZ Martín, " *El V Centenario del comienzo de la Evangelización del Nuevo Mundo visto desde Europa: el mandato de anunciar el Evangelio.*" Pág.23.

de ver la iglesia, pues recién salían de un mundo medieval donde se vivía profundamente en la fe. Estos misioneros tuvieron que soportar dificultades de diversas índoles, hasta se vieron obligados a elevar su “voz profética contra los abusos de colonizadores” que buscaban su propio interés a costa de los derechos de las personas que hubieran debido respetar y amar como hermanos.¹³

Esa actitud trae como consecuencia enfrentamientos y problemas entre los frailes y los colonos, por lo que El Consejo de Indias, ante el fracaso de las autoridades civiles para defender al indio, no dudó en proclamar que los únicos capaces realmente de hacerlo eran los misioneros. Por lo tanto comienza la llegada máxima de misioneros tanto del clero regular como secular. Son las órdenes religiosas y la Casa de Contratación de Sevilla las encargadas de vigilar severamente la calidad de estos misioneros. De 1500 a 1620 ciento veintiún obispos ocuparon las Sedes Episcopales de América. El 88% peninsulares y el 12% americanos.¹⁴

Pero hay que destacar que sin la decidida y generosa aportación laica de muchos y la Real de la Corona (Casa de la Contratación, Consejo de Indias y Patronato Real) no habría sido posible la inmensa labor misionera. Todo esto presentirá su ambigüedad y tendría su contrapartida negativa. Pero eran tiempos de cristiandad y pesaba la huella medieval.¹⁵

En algunas cartas de frailes, en los primeros años de la conquista, mencionan esta dedicación a la expansión del evangelio, sin ningún otro interés. El 12 de octubre de 1500, Fray Juan de la Deule¹⁶ escribió a su superior Fray Olivier Maillard: *Esta es nuestra profesión difundir la fe de Cristo.*¹⁷ Así como Fray Juan de la Deule nos encontramos con un Fray Ramón Pané, quien fue el primer fraile en aprender la lengua

¹³ Carta Apostólica Del Sumo Pontífice Juan Pablo II A Los Religiosos Y Religiosas De América Latina Con Motivo Del V Centenario De La Evangelización Del Nuevo Mundo, Libreria Editrice Vaticana

¹⁴ LÓPEZ Rodríguez, *El V Centenario del comienzo de la Evangelización del Nuevo Mundo, visto desde América: los desafíos de la nueva Evangelización*. Pág.38

¹⁵ *Ibíd.* Pág.37

¹⁶ Hermano franciscano de origen franco-belga procedente del Convento de Ath, en Bélgica, quien llegó a La Española en el Segundo viaje de Colon.

¹⁷ ERRASTI, Mariano, *Los primeros franciscanos en América. Isla Española, 1493-1520*, ed. Arévalo, Fundación García, Serie Investigaciones 18, (Santo Domingo: Amigo del Hogar, 1998). Pág.55

indígena, para de esta manera poder comunicarse y evangelizar. También cabe recordar a Fray Pedro de Córdoba, Fray Antonio de Montesinos, Bartolomé de Las Casas, Juan de Zumárraga, Toribio de Benavente «Motolinía», Vasco de Quiroga, Juan del Valle, Julián Garcés, José de Anchieta, Manuel da Nóbrega, el Obispo Antonio Valdieso (quien sacrificó su vida) y tantos otros.¹⁸

Cada uno de estos frailes hizo su labor de manera diferente. Unos quisieron vivir con los indígenas, aprender su lengua y costumbres¹⁹; otros se dedicaron a la formación de catequistas y colaboradores que servían de intérpretes, como es el caso de Fray Ramón Pané y Bernardino de Sahagún, y así cada uno hizo su labor. Tampoco en la vivienda disfrutaron de muchas comodidades nuestros primeros evangelizadores del Caribe. Sabemos que la vivienda de los misioneros en Guaricado fue un bohío con una pequeña capilla o adoratorio, como relata Fray Ramón Pané: *un bohío construido al estilo del de los indígenas: piso de tierra, paredes de palos gruesos y cañas y techo de paxa o yaguas.*²⁰

Lo cierto es que para tan grande empresa necesitaban de la ayuda de la Santa Sede, pues como bien dijo el Cardenal Marcelo González en el 1992: *en el fondo de todo problema político hay un problema teológico. La Gobernación de las Indias está sometido también al derecho divino y natural.*²¹

Al Nuevo Mundo llegan a establecerse las mismas órdenes mendicantes ya existentes en España y además llegan procedentes de la Península, otras órdenes religiosas. Esta llegada la podemos dividir en dos momentos: uno durante la Conquista (1492–1550) y el otro durante la Colonia (1550–1810 aproximadamente).

¹⁸ Carta Apostólica Del Sumo Pontífice Juan Pablo II A Los Religiosos Y Religiosas De América Latina Con Motivo Del V Centenario De La Evangelización Del Nuevo Mundo, Libreria Editrice Vaticana

¹⁹ En esta convivencia con los indígenas muchos misioneros se hicieron labradores, carpinteros, constructores de casas y templos, maestros de escuela y aprendices de la cultura autóctona, así como promotores de una artesanía original que pronto se pondría al servicio de la fe y del culto cristiano.

²⁰ ERRASTI, *Los primeros franciscanos en América. Isla Española, 1493-1520*. Pág.49

²¹ GONZÁLEZ Martín, " El V Centenario del comienzo de la Evangelización del Nuevo Mundo visto desde Europa: el mandato de anunciar el Evangelio."Pág.28

- Durante la conquista llegaron:
 - Las Ordenes Mendicantes: (Franciscanos, Mercedarios, Dominicos, Agustinos y más tarde los Jesuitas).
 - Las Ordenes Pastorales: Carmelitas Calzados o de la Antigua Observancia (Yucatán, 1527) y Trinitarios (La Española, 1534).
 - Los Monjes Jerónimos (Río de la Plata, 1535).
 - Los Monjes Concepcionistas (México, 1540)
 - Las Clarisas (Santo Domingo, 1551).²²

- Durante la Colonia llegaron:
 - Las Ordenes Misioneras: Jesuitas (inician en Florida en 1566), Agustinos Recoletos o Candelarios (Nueva Granada, 1604), Capuchinos (más tarde fundan la Orden Capuchina en el Darién a partir 1647).
 - Las Ordenes Pastorales: Carmelitas Descalzos (México, 1585), los Paules o Congregación de la Misión (Habana, 1625), los Mínimos de San Francisco de Paula (Lima, 1646), los Oratorianos de San Felipe Neri (México, 1644), los Padres del Salvador (Chile, finales del s. XVII) y los Servitas (México, 1791).
 - Los Institutos Asistenciales: Hermanos de la Caridad de San Hipólito (México, 1567), Hermanos de San Juan de Dios o Fatebenefratelli (Habana, 1602), Betlemitas (Guatemala, 1667), Caminos Crucíferos o de la Buena Muerte (Perú, 1707) y los Canónigos Regulares de San Antonio Abad (México, 1787).
 - Dos pequeños Monasterios de Benedictinos (Lima, 1501 y México, 1502).
 - Los Monasterios Femeninos: las Clarisas y Concepcionistas, las Monjas Cistercienses (Osorno, 1571), las Dominicas (Oaxaca, 1576), las Jerónimas (Guatemala, 1579), las Agustinas (México, 1598), las Carmelitas Descalzas (Puebla, 1604), las Capuchinas (México, 1666), las Betlemitas (Guatemala, 1668),

²² VALLEJO Tobón, Gustavo, *Otras órdenes religiosas en la primera evangelización de América Latina* (Panamá, : Universidad Santa María de Antigua, Enero-Diciembre 1990). Pág. 270

la Orden de Santa Brígida (México, 1744), la Compañía de María (México, 1754), las Ursulinas y las Terciarias Carmelitas Descalzas (Córdoba, 1784).²³

Al respecto, Cristóbal Colón, el 9 de mayo de 1502 antes de zarpar en su cuarto y último viaje le escribía al Papa Alejandro VI:

*Por mi consolación y otros respectos que tocan a esta tan santa y noble empresa, me de ayuda de algunos sacerdotes y religiosos que para ello conozco que son idóneos y por su breve mande a todos los Superiores de cualquier Orden. De San Benito, de Cartuja, de San Hieronimo, de Menores Mendicantes, que pueda yo o a quien mi poder tuviere escoger de ellos hasta seis... porque yo espero en Nuestro Señor de divulgar su santo nombre y Evangelio en el universo.*²⁴

Los Reyes Católicos, no conformes con todos los privilegios que se les habían otorgado, solicitan al Papa Alejandro VI el control sobre los *diezmos de todos los vecinos, moradores y habitantes*. Esto se le concede mediante la bula *Eximiae devotionis*, dada el 16 de noviembre de 1501. Por lo tanto, ya que tenían el control de los diezmos y estos estaban directamente relacionados con la erección de las iglesias en las nuevas tierras, los Reyes Católicos solicitaron al Papa Julio II la creación de una **provincia eclesiástica** en La Española, concediéndosela mediante la bula *Illius fulciti praesidio*, el 15 de noviembre de 1504.²⁵

Pero la realidad era, que pese a la creación de una provincia eclesiástica, en esos primeros años no se resolvían los problemas. Primero, no existían los medios idóneos para evangelizar a los indígenas, no había una infraestructura sólida donde predicar el evangelio²⁶ y ni siquiera había un gran número de clérigos en la isla²⁷; segundo, los

²³ Ibíd. Pág. 271

²⁴ Ibíd. Pág.325.

²⁵ RODRÍGUEZ Morel, *Cartas de los Cabildos Eclesiásticos de Santo Domingo y Concepción de La Vega en el siglo XVI*. Pág.6.

²⁶ Entiéndase por esto, iglesias, monasterios, conventos, etc. Y las pocas iglesias que había eran de madera y paja, lo cual las hacían muy vulnerables a incendios y huracanes.

conquistadores y gobernantes se preocupaban más por obtener ganancias y beneficios de la situación a querer favorecer a la enseñanza del evangelio; y tercero, las escasas posibilidades que tenían los frailes para predicar el evangelio ya que los indígenas estaban convertidos en esclavos. A estos se le suman otros problemas: la distancia entre la Metrópoli y sus colonias, el control de los diezmos por parte de las autoridades en las colonias y el poder que adquirirían cada día más los colonos, creando ciertos problemas a la corona y a la iglesia.

Por tales motivo se crea un mecanismo: Las leyes de Burgos, en 1512, las cuales fueron el instrumento que el rey utilizó para, apoyando las peticiones de la Iglesia, reducir el poder de los colonos. Como dice Wenceslao Vega: *fueron el resultado de una polémica surgida de una crisis moral*.²⁸ Fueron códigos de defensa y de reglamento del trabajo y vida indígenas. Estas leyes ratificaron la legitimidad de la Encomienda como institución jurídica y los indios quedaron obligados a trabajar para los encomenderos durante dos periodos al año.

Las leyes de Burgos fueron un verdadero Código de Trabajo, el primero en el Nuevo Mundo y avanzado para su época, aunque sabemos que la mayoría de las disposiciones favorecían al indio, por lo tanto fueron acatadas y no fueron obedecidas²⁹. En las Reales Cédulas de los primeros diez años del siglo XVI, encontramos una combinación de medidas humanitarias con otras de recia servidumbre, cosa que nos refleja la inseguridad inicial de la Corona sobre la forma de tratar a los nuevos vasallos.

En resumen, estas Leyes de Burgos en sus 35 puntos acordaban que los conquistadores estaban obligados a construir casas e iglesias a los *indios*; organizar la

²⁷ Para incrementar la cantidad de clérigos en la isla, los monarcas ofrecieron ayudas y concesiones a través del envío de varias cédulas reales donde otorgaban un aumento de los salarios a los clérigos que estaban en las colonias. Sabemos de la Real Cédula enviada a Frey Nicolás de Ovando, Zaragoza, 29 de marzo de 1503. AGI donde la corona ordenó que se aumentara en cien pesos de oro cada año al salario que ya tenían los clérigos y que los religiosos recibirían doscientos cincuenta pesos. Hasta el momento solo recibían cincuenta pesos.

²⁸ VEGA, "Las Leyes de Burgos." Pág. 29.

²⁹ Ibíd. Pág.36

producción agrícola; vigilar la dieta y descanso de los naturales³⁰; expandir la fe católica; evitar que se cargara con peso a los naturales³¹; y, lo que era más importante, se limitaba el número de los encomendados (entre 40 y 150) que cada conquistador podía disfrutar.³²

También se ordenó la mudanza de los indios encomendados a pueblos nuevos. En las Ordenanzas para el tratamiento de los indios, fechado el 23 de enero de 1513, dice:

*para estas y otras causas fue acordado de mudar sus estancias cerca de los pueblos de españoles, donde se guardara con ello lo siguiente: a casusa de mudarse las estancias junto a las de los españoles, todo el que tuviere Indios les hará para cada 50, 4 buios largos 30 pies, i 15 de ancho, i tenerles 3000 pies de algodón a consentimiento del visitador...*³³

También menciona que se le debe otorgar a cada pueblo de indios áreas para siembra de yuca, ajos, ají y maíz dándoles además gallinas para su uso personal. Además, que cada pueblo de indios, hubiera iglesia, instrucción religiosa y se establecieran horas para oraciones y descanso. En fin, las leyes de Burgos fueron un mecanismo para reconcentrar a todos los indios quisqueyanos en pueblos cercanos a donde vivían los españoles, de modo que estos pudieran vigilarlos y más que nada utilizarlos.³⁴

Ante estas leyes los colonos se defendieron enviando cartas, ruegos y súplicas a la Corona, ya que si no podían poseer mano de obra barata (esclavos indígenas) su modelo de colonización se venía abajo. En esos momentos no se les hizo caso a sus peticiones, pues la propuesta de la conquista pacífica le venía bien al rey ya que con

³⁰ Se llegaba a especificar que tenían que dormir la siesta, comer carne con regularidad y se estipulaba incluso que las mujeres debían descansar al menos cuatro meses después de cada parto.

³¹ Con lo que se limitaba las posibilidades de extracción de beneficios económicos ante la inexistencia de bestias de carga en las Antillas.

³² RUIZ de Lira, Rafael, *Colón, el Caribe y las Antillas* (Madrid: Editora Hernando, 1978).

³³ MARTE, Roberto, *Santo Domingo en los Manuscritos de Juan Bautista Muñoz*, Serie Documental, vol. I (España: Ediciones Fundación García Arevalo, INC., 1981). Pág.116

³⁴ VEGA, "Las Leyes de Burgos." Pág. 38-42

ello le permitía fortalecer su estrategia de reducir el poder adquirido por los conquistadores-encomenderos.

Cuando en 1516 muere el rey Fernando, y tras la espera de la llegada de Carlos I, asume el poder la iglesia a través del Cardenal Fray Francisco Ximenéz de Cisneros, con la regencia de Castilla y del Arzobispo Alonso de Aragón³⁵, Arzobispo de Zaragoza, para la regencia de Aragón.³⁶ En ese momento se siente mucho la influencia de Fray Bartolomé de Las Casas y sus quejas sobre las colonias. Muchas de las decisiones tomadas por Cisneros traen mucho descontento entre los encomenderos y frailes por lo tanto Cisneros encargó las riendas del gobierno del mundo antillano a una comisión de tres frailes jerónimos, a la cual se le llamó el *Gobierno de los Padres Jerónimos*.³⁷

El Gobierno de los Padres Jerónimos abarcó del 1516 al 1518. Estos tenían sede en La Española, específicamente en la ciudad de Santo Domingo, donde en esos momentos era el centro del mundo antillano. La selección de los tres frailes no fue al azar, pues en la isla había grandes desacuerdos entre los franciscanos y los dominicos. Estos frailes eran: Fray Luís de Figueroa, del Monasterio de la Mejorada en Olmedo; Fray Bernardino de Manzanedo y Fray Alonzo de Santo Domingo, Prior del Monasterio de San Juan de Ortega, Burgos.³⁸

Pero con la instauración de este gobierno representado por frailes no se resolvió nada, al contrario, siguieron los problemas. Las Casas se disgustó al comprobar que no se

³⁵ El Arzobispo Alonso era hijo natural de Fernando el Católico, su regencia (virreinato) duro del 1517 al 1520 cuando muere.

³⁶ OTERO Carvajal, Luís Enrique, *Enciclopedia temática Oxford*, vol. Vol. 15 (Barcelona: 62/Difusión Editorial, 2004). Págs. 155-226.

³⁷ PÉREZ Herrero, *La América Colonial (1492-1763). Política y Sociedad*. Pág.53.

³⁸ PEGUERO, Luís Joseph, *Historia de la Conquista de la Isla Española de Santo Domingo. Trasumptada el año de 1762*, ed. Reales, Publicaciones del Museo de Las Casas, Edición, estudio preliminar y notas de Pedro Julio Santiago ed. (Valencia: Artes Gráficas Soler, S.A., 1975). Pág.175

implementaba su modelo de conquista pacífica, por lo que volvió a la carga con sus denuncias y reclamaciones. Esto trae más descontento entre frailes y colonos.³⁹

Entonces, el Obispo Cisneros, el 22 de julio de 1517, delega poderes inquisitoriales en los primeros obispos que marcharon a su destino, entre ellos Alonso Manso. Con fecha de mayo de 1519 y hallándose en Barcelona, Carlos V dictó una real cédula, que está señalada del cardenal y el doctor Manso, dirigida a los gobernadores de la Indias y el Mar Océano, a los Consejos, Justicias, Regidores, y en general, a todos sus habitantes, poniendo en su noticia que el Obispo de la isla de San Juan se dirigía a esas partes por su mandado y con poderes de Inquisidor General, para usar y ejercer de ella, en unión de Fray Pedro de Córdoba, El Santo Oficio de la Inquisición contra la herética pravedad.⁴⁰

Aparece de nuevo la inquisición,⁴¹ siendo el primer auto de fe en América en Santo Domingo en 1523, contra Alonso de Escalante, acusado de herejía. Pero en América la inquisición fue más floja que en la Península, desapareciendo ésta tras la Corte de Cádiz en 1813⁴².

Como vemos, la iglesia fue decisiva en la conquista y colonización de América. El proyecto de construcción de la sociedad evangélica propuesto por la Iglesia se basaba esencialmente en la sustitución de las creencias religiosas de los pueblos aborígenes por las cristianas y las técnicas que la iglesia utilizó para esto fueron múltiples⁴³. Es

³⁹ PÉREZ Herrero, *La América Colonial (1492-1763). Política y Sociedad*. Pág.54.

⁴⁰ ALONSO López, Eugenio A, "*Medina, Mohínas de la Inquisición*," *La Inquisición Antigua*, <http://www.kislakfoundation.org>, 2004., Pág.77

⁴¹ Debemos recordar que España y Portugal utilizaron este tribunal como brazo político con el cual ejercer fuerza sobre sus territorios y habitantes convirtiéndolo en un instrumento de control social. Los imperios españoles y portugueses necesitaban de un instrumento de control y la institucionalización de la Inquisición les proveía una manera semi-legitimizada de atender esta necesidad. Sin embargo, su papel, haya sido este crucial o no en nuestra historia ha padecido de un hermetismo singular por parte de nuestros más grandes historiadores.

⁴² GONZÁLEZ Ochoa, José María, *Atlas histórico de la América del Descubrimiento*, ed. Acento, Archivos (Madrid: Acento Editorial, 2004). Pág. 303

⁴³ La cristianización en América se produce por una doble vía: por una parte, por la labor misionera y por la otra, por el transplante de las formas y vida eclesiales de España a Indias (rito y liturgia, devociones y

pues la iglesia en su conjunto la que realiza ese nuevo milagro moral de ganar con relativa rapidez un nuevo continente para la fe en Jesucristo.⁴⁴

Roma, pues, envía claramente España a América, y en el nombre de Dios se la da para que la evangelice. En otras palabras, el único título legítimo de dominio de España sobre el inmenso continente americano reside en la misión evangelizadora. El profesor L. Suárez, medievalista, recuerda aquí que ya Clemente V, hacia 1350, enseñaba que: *la única razón válida para anexionar un territorio y someter a sus habitantes es proporcionar a éstos algo de tanto valor que supere a cualquier otro. Y es evidente que la fe cristiana constituye este valor.*⁴⁵

El único país en Europa que protagonizó una verdadera reforma fue España, después de que el Papa Alejandro VI (el español, Rodrigo Borja) transfiriese la autoridad efectiva sobre la iglesia española a los reyes. Esta reforma crea, de esta manera, una organización casi tan política como religiosa que se hallaba bajo el férreo control del rey y la reina, los cuales en ese momento, deseaban unir su país y veían la unidad religiosa obligatoria como un medio para conseguir ese fin.⁴⁶ El Papa deja a los reyes la organización de la iglesia al otorgarle la delimitación de las diócesis, designación de obispos, etc., y los soberanos pasan a ser de algún modo los jefes de las nuevas iglesias. Solamente, el Papa se contenta con ratificar los nombramientos que hacía el rey sin intervenir directamente⁴⁷.

costumbres, organización diocesana y jerarquía, cleros secular y regular, vida conventual, tribunales eclesiásticos, universidades y obras asistenciales entre otras).

⁴⁴ ESCOBEDO Mansilla, Ronald, "Historia de la Evangelización de América. Trayectoria, identidad y esperanza de un Continente. La Implantación de la Iglesia: los evangelizadores. Los Laicos en la primera evangelización de América.," in *Simposio Internacional ACTAS*, ed. Catedrático de la Universidad del País Vasco, Vitoria, España. (Ciudad del Vaticano: Edición: Pontificia Comisión para la América latina. Librería Editrice Vaticana, 1992). Pág.111

⁴⁵ La Cierva, Gran Hª 503

⁴⁶ COLLINS, Michael / PRICE, Matthew A., *Historia del cristianismo. 2,000 años de Fe*, Primera edición en lengua española ed. (Barcelona: Leopold BLUME, 2000). Pág.125

⁴⁷ COMBY, Jean, *La Historia De La Iglesia. Del siglo XV al siglo XX* (Pamplona, España: Editorial Verbo Divino, 1999). Pág.57

Pero realmente fue durante el reinado de Doña Isabel que comienza la reforma religiosa en sus estados, la defensa de la fe contra judíos y musulmanes y la propagación del cristianismo. La reforma del clero supone tres modalidades: el clero secular, el regular (incluyendo los monasterios de ambos sexos) y las órdenes militares.⁴⁸ No solamente la reina Isabel se preocupó por la reforma religiosa, también el rey Fernando el Católico, quien siempre quiso tener el control de la iglesia en Las Indias, cosa que con mucho esfuerzo logró, hizo aportes a esta reforma religiosa que iba surgiendo.

Con la reforma llega una nueva organización de la Iglesia, y esta organización eclesiástica se refleja en Las Indias, la cual solamente difería de la de España en cuanto que los monarcas gozaban del *patronato absoluto*, que en la metrópoli compartían con los Pontífices de todos los arzobispados, obispados, dignidades, canonicatos y demás prebendas y beneficios. Por lo tanto, y como mencionamos anteriormente, podemos decir que la Iglesia indiana dependió del Papa, para los problemas de Fe, y del Rey, para los de su organización.

Los primeros documentos en el cual se les concedían algunos derechos a la Corona datan entre mayo y septiembre de 1493 y son las famosas bulas alejandrinas. Como algunos de esos documentos no eran lo suficientemente claros, el rey siguió insistiendo hasta que el 6 de noviembre de 1501, mediante la bula *Eximiae devotionis*, el Papa Alejandro VI, otorga a la corona, la administración y el control sobre los *diezmos de todos los vecinos, moradores y habitantes*.⁴⁹

Desde un principio, el Papa Julio II, sucesor de Alejandro VI, pensó en la organización de la iglesia, tanto así que su primer intento fue la erección de una arquidiócesis antillana con dos sufragáneas, pero esto quedó en el vacío ante la

⁴⁸ DE LA TORRE y Del Cerro, Antonio, *Testamentaria de Isabel la Católica* (Barcelona: Talleres Gráficos Vda. Fidel Rodríguez Ferrán, 1974). Pág.106

⁴⁹ RODRÍGUEZ Morel, *Cartas de los Cabildos Eclesiásticos de Santo Domingo y Concepción de La Vega en el siglo XVI*.Pág.6.

oposición del rey Fernando. Más tarde, el 28 de julio de 1508, mediante la bula *Universales ecclesiae*, el Papa Julio II les concede otros privilegios a los reyes. Constituye el Regio Patronato⁵⁰ y le otorga el control de las construcciones e instituciones de iglesias:

*...que nadie, sin su expreso consentimiento, pueda construir, edificar ni erigir Iglesias grandes en dichas islas y tierras adquiridas o que en adelante se adquieren; y conceden el derecho a patronato, y presentar personas idóneas para cualesquiera Iglesias Catedrales, monasterios, dignidades colegiadas y cualesquiera beneficios eclesiásticos y lugares de pío.*⁵¹

Luego la bula *Romanus Pontifex*, del 8 de agosto de 1511, dada por el Papa Julio II, crea las tres primeras diócesis en el Nuevo Mundo y las designa como dependientes de la Provincia Metropolitana de Sevilla⁵². Esta designación trajo algunos inconvenientes producto de la lejanía, la demora en los envíos, la resolución de los pleitos, etc. Por lo tanto se le aconsejó a la Iglesia que estableciera en el Nuevo Mundo una Arquidiócesis⁵³.

Estas Arquidiócesis y Diócesis se fundaron en los lugares que tenían mayor importancia política, aprovechando la ignorancia romana sobre los problemas americanos. En 1546, el Papa Paulo III crea las primeras tres Arquidiócesis y estas fueron: la de Santo Domingo en La Española, el 12 de febrero de 1546, la cual obtuvo

⁵⁰ Les facultaba a presentar candidatos a las vacantes eclesiásticas y erigir iglesias. Carlos I dio unos pasos más logrando, en 1524, la creación del cargo de Patriarca de Indias (que el Papa otorgó como un título honorífico) e introduciendo, en 1538, el Pase Regio o autorización real para todos los documentos pontificios relativos a América: una potestad regalista que completó al año siguiente, ordenando a los Obispos remitir a la Corona cualquier súplica hecha al Papa. No logró su verdadero objetivo, que era convertir al Patriarca de Indias en Vicario de la iglesia americana. El Patriarcado de Indias siguió siendo un título honorífico y con sede en España.

⁵¹ RUBIO, Vicente, Fray, "La Santa Sede concedió a la Corona Española el Patronato Real sobre tierra americana," (Santo Domingo, Rep. Dominicana Periódico El Caribe, 28 de noviembre de 1992). Págs. 10-11.

⁵² Los tres primeros obispados fueron: Santo Domingo, Concepción de La Vega y San Juan de Puerto Rico.; y en 1513 se erige la primera diócesis en territorio continental, en Santa María la Antigua del Darién, en Colombia.

⁵³ TISNES M, Roberto J, *Alejandro Geraldini. Primer Obispo Residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y Defensor de Colón*, ed. Primada, Colección Catedral, Primera ed., Serie Estudios 1 (Santo Domingo, República Dominicana: Editora Amigo del Hogar, 1987). Pág. 198

además del rango de Arzobispado, el de cabeza de Provincia⁵⁴, la de México⁵⁵ en Nueva España y la de Lima⁵⁶ en Perú. Más tarde crea la de Santa Fe de Bogota⁵⁷ en Nueva Granada hoy Colombia. De ellas dependían 26 obispados.

Luego, Felipe II consigue, pese a todo, independizar la Iglesia indiana de la Arquidiócesis de Sevilla y logra darle autonomía a la Arquidiócesis de Santo Domingo, a la que luego siguieron otras. Como el monarca designó arbitrariamente las jurisdicciones de tales diócesis (para lo que no tenía facultad), pudo ensamblar la organización eclesiástica con la civil y militar⁵⁸.

La Iglesia, en los primeros años del siglo XVI, (entre 1511 al 1560) erige 27 diócesis, 5 arzobispados y se nombran más de 44 obispos. En el siglo XVII el número de obispos tiende a estabilizarse, e incluso a disminuir⁵⁹. Entre 1560 y 1620⁶⁰, el Regio Patronato crea solamente tres obispados más, apoyados en las provincias de las órdenes religiosas.⁶¹ Los obispos, escogidos generalmente entre los religiosos de la metrópoli, eran personas conscientes de su misión, destacándose muchos de ellos por su gran labor. Estos obispos se reunieron en muchos Concilios Provinciales y Sínodos Diocesanos para la organización y funcionamiento de sus iglesias⁶². Como nos dice el catedrático Paulino Castañedas, de la Universidad de Sevilla: *Estos concilios dan normas tan acertadas que estarán en vigor hasta las postrimerías del siglo XIX.*⁶³

⁵⁴ Siendo sufragáneas de la Provincia de Santo Domingo la diócesis de la Concepción de la Vega (prácticamente de existencia nominal), San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Trujillo o Comayagua (Honduras), Coro (Venezuela), Santa Marta y Cartagena de Indias, ambas en Nueva Granada o Colombia.

⁵⁵ Quedando bajo su jurisdicción: el obispado de Puebla – Tlaxcala (1527), Oaxaca (1535), Valladolid o Michoacán (1538), el de Nueva Galicia (1548), Guadalajara, Antequera, Chiapa, Mérida, Verapaz, Guatemala y León.

⁵⁶ Bajo la Jurisdicción de Lima quedaron Quito, Trujillo, Cuzco, Arequipa, la Plata, Asunción, Santiago del Estero, Santiago de Chile, Panamá y Nicaragua.

⁵⁷ Dependía de ella: Cartagena y Popayán.

⁵⁸ Los monarcas del siglo XVII mantuvieron ya estas conquistas temporales frente al Papado, sin grandes alteraciones.

⁵⁹ CASTAÑEDA, Paulino. , *La Jerarquía de la Iglesia en Iberoamérica* Pág. 78

⁶⁰ A partir de 1620 no se creo ninguna otra diócesis y los problemas de la Iglesia americana dificultaban la creación de nuevos obispados.

⁶¹ WALKER, Joseph M., *Historia de España* (Madrid: Ediciones Edimat libros, 1999). Pág. 239

⁶² COMBY, *La Historia De La Iglesia. Del siglo XV al siglo XX.* Pág.62-63

⁶³ CASTAÑEDA, *La Jerarquía de la Iglesia en Iberoamérica* Pág. 77

Los Concilios, que son las reuniones de los Obispos bajo la presidencia del Arzobispo, debatieron algunos aspectos importantes de materias doctrinales, disciplinares o pastorales. Allí es donde mejor queda demostrada la acción de la Iglesia a favor de los indígenas. Los tres primeros concilios de Lima son un elocuente testimonio de la preocupación de los pastores, obispo y clero, para dignificar al indio, respetarlo y defenderlo.⁶⁴ En México, donde también se realizaron muchos concilios, es importante destacar el III Concilio Provincial de 1585, basado en el Concilio de Trento y con gran influencia del III Concilio de Lima.⁶⁵

Los Sínodos son las reuniones de un Obispo con el clero de su diócesis, en donde tratan de asuntos disciplinares o pastorales del obispado. Como nos dice Fray Cipriano de Utrera:

*...son la reunión del clero diocesano, principalmente los beneficiados y párrocos que, convocados por el prelado, y éste asistiendo, ponen en vigor constituciones o enmiendas sobre disciplina, y avisos para mejor defender la pureza de la fe y de las buenas costumbres.*⁶⁶

No fue una práctica fácil y no siempre podían cumplirse los plazos de celebración fijados por el Concilio de Trento y por las Leyes de Indias.⁶⁷ A través de estos Sínodos se puede ver la constante preocupación de los obispos en cuanto a procurar de verdad una sociedad integrada, fraternal y cristiana. Como dijo Monseñor Carlos Oviedo en 1992: *En los sínodos hay un gran material para conocer cuanto luchaban los obispos por esta causa derivada de la misma evangelización.*⁶⁸ Estas reuniones se complementaban con los seminarios que erigieron las diócesis mediante los cuales

⁶⁴ OVIEDO Cavada, Carlos, *La evangelización en el proceso de una sociedad integrada*. Pág. 589

⁶⁵ El primer Concilio de Lima (1551-1552)⁶⁵, el segundo Concilio de Lima (1567-1568) y el tercer Concilio Provincial de Lima (1582-1583).

⁶⁶ UTRERA, Fray Cipriano, *Santo Domingo: Dilucidaciones históricas*, Primera edición en un solo tomo ed., vol. Tomo I-II (Santo Domingo, R. D.: Editora Centenario, S.A., 1995). Pág. 135

⁶⁷ VELÁZQUEZ, "El clero secular en la primera evangelización." Pág. 106

⁶⁸ OVIEDO Cavada, *La evangelización en el proceso de una sociedad integrada*. Pág. 591

empezó a formarse rápidamente un clero criollo⁶⁹. Un solo sínodo provincial se ha efectuado en la archidiócesis de Santo Domingo, y ocho sínodos diocesanos. El primero fue bajo la presidencia del Arzobispo Fuenmayor, aunque no se sabe mucho sobre él, nos imaginamos que se realizó justo después de consagrar la Catedral de Santo Domingo. De este sínodo hace mención Fray Andrés de Carvajal.⁷⁰

En el siglo XVI el número de Obispos de origen peninsular es casi absoluto. De los 114 que llegaron, 110 eran de origen peninsular (96.4%)⁷¹ y sólo 4 eran de origen americano (3.6%). Este número va disminuyendo a través de los siglos y encontramos que en el siglo XVII de 225 Obispos, 152 (67.5%) eran peninsulares y 73 (32.4%) eran de origen americano. Y en el siglo XVIII de 271 Obispos, 163 (60%) eran peninsulares y 108 (40%) eran americanos⁷².

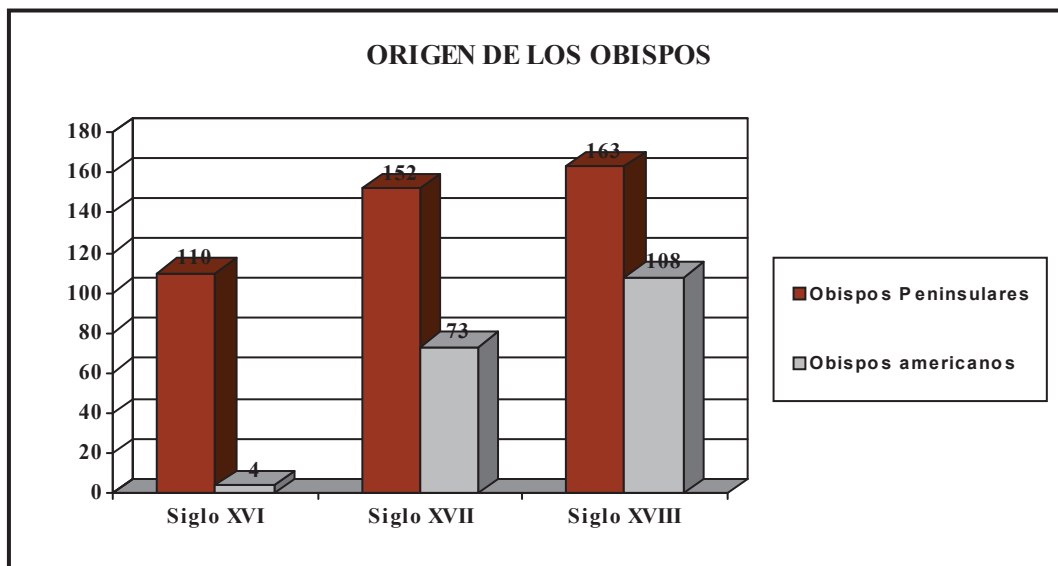


Tabla 1. Origen de los obispos en el Nuevo Mundo, desde el siglo XVI al XVIII.

Fuente: VFS.

⁶⁹ Entre el 1500 y 1850, tenemos que el 62.6% de los obispos eran de origen peninsular (419 prelados), que el 37.4% eran americanos (250 prelados) y no se tiene información precisa de la procedencia del 1.7% (12).

⁷⁰ UTRERA, *Santo Domingo: Dilucidaciones históricas*. Pág.135-137

⁷¹ De estos 110 obispos peninsulares, 46 eran de Castilla, 25 de Andalucía, 14 de Extremadura, 2 de Navarra, 5 del País Vasco y 8 de otras partes de la Península. Por lo tanto Castilla y Andalucía aportaron el 75% de los obispos durante todo el siglo XVI.

⁷² CASTAÑEDA, *La Jerarquía de la Iglesia en Iberoamérica* Pág. 80

También es evidente el protagonismo de las órdenes religiosas en la evangelización de América, pues sabemos que muchos de los obispos salieron de los claustros. Pero la aportación de las órdenes religiosas a la jerarquía de la Iglesia fue más que notable; y en ocasiones sobresaliente. Entre 1500 y 1750, se nombraron 404 Obispos, de estos más de la mitad, unos 222 Obispos, procedían del clero regular⁷³, lo cual representaba el 54.9% de la totalidad.⁷⁴ Esto se entiende, ya que los frailes sabían las lenguas, conocían a los indígenas y tenían una basta experiencia misional⁷⁵.

Pero a pesar de todas estas cifras, el protagonismo siempre lo tuvieron los Obispos seculares, pues entre el clero secular hay grandes personajes como: Alessandro Geraldini, Alonso Manso, Sebastián Ramírez de Fuenleal, Vasco de Quiroga y Alonso Fuenmayor entre otros.

3. El Patronato Real

La corona española quería controlar todo lo relacionado al Nuevo Mundo, por lo tanto, crean toda una serie de instituciones relacionadas a la Iglesia o apoyadas por la Iglesia. Una de estas instituciones fue La Casa de Contratación, que jugó un papel determinante en el poblar y en el evangelizar el Nuevo Mundo descubierto, y otra, de las más importantes, fue el Patronato Real⁷⁶, que lo hizo solamente en el evangelizar y en el establecer la Iglesia.⁷⁷ Estos derechos los concede, el Papa Julio II a través de

⁷³ La actividad del clero regular en Hispanoamérica fue enorme. Entre 1493 y 1600, pasaron a América 5.428 de ellos, que controlaron no sólo las misiones sino también las primeras parroquias de las ciudades recién fundadas y hasta altos cargos eclesiásticos. De esos obispos regulares por órdenes religiosas, durante el siglo XVI encontramos que 51 eran dominicos, 30 franciscanos, 9 jerónimos, 7 agustinos y 3 de otras órdenes. Como puede observarse los dominicos son el grupo, de las órdenes mendicantes, más importante durante todo ese siglo.

⁷⁴ CASTAÑEDA, *La Jerarquía de la Iglesia en Iberoamérica* Pág. 83

⁷⁵ *Ibíd.* Pág. 84

⁷⁶ Pero el patronato no fue un invento español, al momento del descubrimiento estaba vigente en la iglesia universal.

⁷⁷ ARNAIZ, Francisco José, *Bitácoras Yelmos y Cruces*, ed. 6, Colección Quinto Centenario Serie Estudios, Primera ed. (Santo Domingo, República Dominicana: Amigo del Hogar, 1992). Pág. 165.

la *Bula Universales Ecclesiae*, en la cual les concedía a los Reyes el patronato en las Indias⁷⁸.

En otras palabras el Patronato Real fue el modo en que se articuló la misión de evangelización que tenía la Corona de España hacia las Indias. Fue una gran amplificación de la institución del patronato, con el cual la Iglesia señalaba un conjunto de privilegios y obligaciones a los patronos o fundadores de templos o colegios, hospitales o monasterios, o a los promotores de importantes obras religiosas.

También le sirvió a la reina Isabel para remediar un problema que había en España y que ella quería eliminar en Castilla. En España se tenía por costumbre que los hijos naturales de los reyes, magnates y eclesiásticos nobles, fuesen provistos de prebendas para asegurarles una renta. Así también como los segundones de la nobleza que ocupaban cargos para también cobrar rentas⁷⁹. La reina no estaba de acuerdo con este proceder y utilizando el derecho de Patronato decidió presentar los candidatos para cargos eclesiásticos, lo cual se obtuvo parcialmente y tras muchas gestiones

El *Regio Patronato Indiano* se inspiró en las Siete Partidas del Rey Alfonso El Sabio, en el que se compara el patronato al *Padre de carga*, es decir, al Padre que tiene a su cargo la hacienda del hijo con la obligación de alimentarlo, atenderlo y proporcionarle todo lo que le sea necesario. Tomando eso como base, el regio patronato Indiano tomó una actitud más bien *paternal* que *patronal*⁸⁰

La definición de Patronato que proponen las Siete Partidas es muy luminosa: *Patronazgo es derecho o poder que ganan en la Iglesia, por bienes que fazen, los que son patronos de ella*. El modo como se obtiene ese derecho o poder es el siguiente:

⁷⁸ TISNES M, Alejandro Geraldini. *Primer Obispo Residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y Defensor de Colón*. Pág.211

⁷⁹ DE LA TORRE y Del Cerro, *Testamentaria de Isabel la Católica*. Pág.106

⁸⁰ ARNAIZ, *Bitácoras Yelmos y Cruces*. ... Pág. 165

*Este derecho gana ome por tres cosas. La una por el suelo que da a la Iglesia en que la fezen. La segunda porque la fazen. La tercera por heredamiento que le da, que dizen dote, onde bivan los clerigos que la sirvieren, e de que puedan cumplir las otras cosas, segund dize en el articulo que fabla de cómo deven fazer las Iglesias.*⁸¹

Por lo tanto amparándose en el Real Patronato, los Reyes Católicos, como delegados del Papa, y sujetos a las leyes canónicas, asumieron así la administración general de la Iglesia en las Indias, con todo lo que ello implicaba: percepción de diezmos, fundación de diócesis, nombramientos de obispos, autorización y mantenimiento de los misioneros, construcción de templos, etc. Como mencionamos al principio, Julio II, en la Bula *Universalis Ecclesiae*, concedía a la Corona de Castilla, en la persona de Fernando el Católico, este conjunto de derechos y deberes.

Bajo el manto del Regio Patronato se ampararon los Obispos regulares para no someterse a los seculares. Pero siempre el clero secular estaba bajo el control del patronato que eran los encargados de nombrar los candidatos para las vacantes. En sentido estricto, el Consejo de Indias proponía los candidatos y los nombraba el Papa, pero en la práctica todo funcionaba como si los nombrara el Rey,

Pronto se crearon las primeras diócesis americanas, y las Capitulaciones de Burgos (1512) establecieron el estatuto primero de la Iglesia indiana. Cuando Roma vio con los años el volumen tan grande que iba cobrando la Iglesia en América, pretendió en 1568 suprimir el Patronato, pero Felipe II no lo permitió. Poco después, la Junta Magna de Madrid (1574) fue un verdadero congreso misional, en el que se impulsó la autonomía relativa de los obispos en las Indias para nombramientos y otras graves cuestiones⁸².

⁸¹ Ibíd. Pág. 166

⁸² Las modernas Repúblicas hispanoamericanas mantuvieron el régimen del Patronato hasta el concilio Vaticano II, y en algunas todavía perdura, en la práctica al menos de algunas cuestiones.

4. Jerarquización de la Iglesia en Las Indias

La jerarquía en las Indias se establece, de una vez por todas, mediante la bula *Romanus Pontifex* del 8 de agosto de 1511, dada por el papa Julio II (1503-1514), en ella instituye la jerarquía hispanoamericana con la erección de tres obispados: Santo Domingo, La Concepción de La Vega y San Juan en Puerto Rico, designando para ellas sus obispos.⁸³

El desarrollo de la iglesia en América ha sido muy estudiado y se ha llegado al punto de que algunos historiadores hayan dividido el desarrollo de la Iglesia en América en diferentes períodos. Uno de ellos, el historiador eclesiástico Enrique de Dussel, en su libro *Historia de la Iglesia en América Latina*, lo divide en cinco etapas:

1. Los Primeros Pasos (1493-1519), este período abarca desde las Bulas Alejandrinas de 1493, hasta el comienzo de las gestiones de Bartolomé de Las Casas en defensa de los indios, incluyendo la creación de las primeras diócesis.
2. Las misiones de Nueva España y Perú (1519-1552), abarca desde la creación de las primeras diócesis en tierra firme.
3. La organización y el afianzamiento de la iglesia (1552-1620), es la época de los Concilios y Sínodos
4. Los conflictos entre la iglesia misionera y la civilización hispánica (siglo XVII), época de afirmación de los Patronatos, poder del Obispo, la gran presencia de los jesuitas y las confrontaciones con el sistema predominante de ese momento.
5. La decadencia borbónica (1700-1808), en esta etapa el autor nota una decadencia del anterior período, aunque destaca el auge de las misiones en California, acentuando la expulsión de los jesuitas.

Estas etapas que ha resumido el historiador Dussel, nos sirven como apoyo para poder interpretar el proceso de institucionalidad de la Iglesia en América. Este proceso tiene su comienzo, como dijimos anteriormente, con la erección de las primeras Diócesis, que

⁸³ TISNES M, Alejandro Geraldini. *Primer Obispo Residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y Defensor de Colón*. Pág. 211 y 221.

incluye la presencia del Obispo, con su Catedral y sus Parroquias, dándonos un simbolismo de estabilidad y voluntad de presencia.

Dentro de toda institucionalidad hay una jerarquía y en la jerarquía de la Iglesia se destacan dos vertientes, la de Orden y la de Jurisdicción, correspondiendo cada una dentro de los significados de la santificación y gracia. La jerarquía de Orden ejerce su poder sobre el Cuerpo Real de Cristo en la Eucaristía; la de Jurisdicción sobre Su Cuerpo Místico, la Iglesia.⁸⁴

La jerarquía de Orden como institución divina se especifica en el Concilio de Trento, al definir los tres primeros grados de la jerarquía de orden: el episcopado u obispado, el sacerdocio, y el diaconado⁸⁵. Aunque los Teólogos escolásticos de la Edad Media rechazaban el episcopado como un orden distinto al sacerdocio, alegando que el episcopado era sólo el complemento y perfección del Sacerdocio, es sólo un Obispo quien puede ordenar a un Sacerdote y esta diferencia de poder crea una distinción de orden. Sin embargo, en la realidad el Obispo no tiene más poder que un cura. También los abades de monasterios tenían la autoridad de otorgar rangos, al poder conferir los cuatro órdenes menores⁸⁶, sin embargo no constituían un orden ó grado especial en la jerarquía.⁸⁷

En la jerarquía de Jurisdicción el episcopado u obispado y el papado son de origen Divino; todos los demás grados son de institución eclesiástica. El Papa, quien es el Obispo de Roma, como sucesor de San Pedro, ha sido establecido por Cristo como la cabeza visible de toda la Iglesia militante, y posee una primicia de jurisdicción, en virtud de lo cual tiene poder supremo de jurisdicción sobre la Iglesia universal en materia de Fe, moral, disciplina y el gobierno de la Iglesia. El gobierno de la Iglesia es estrictamente monárquico. La composición

⁸⁴ Enciclopedia católica. The Catholic Encyclopedia, Volume I, Copyright © 1907 by Robert Appleton Company, Online Edition Copyright © 1999 by Kevin Knight, Enciclopedia Católica Copyright © ACI-PRENSA, Nihil Obstat, March 1, 1907. Remy Lafort, S.T.D., Censor Imprimatur & John Cardinal Farley, Arzobispo de Nueva York. Catech. Conc. Trid., pt. II, c. vii, n.6., <http://www.encyclopediacatolica.com>

⁸⁵ Sess. XXIII, De sacramento ordinis, Cáp. IV, can. VI.

⁸⁶ No es por virtud de la bendición del Obispo que podían conferir órdenes, si no por virtud de un privilegio que la ley canónica les otorgaba a los abades quienes habían recibido la solemne bendición por medio de un Obispo.

⁸⁷ GASPARRI, *Tractatus canonicus de sacrâ ordinatione* (Paris, 1893)

de la jerarquía de jurisdicción en la Iglesia Católica de Occidente está indicada, en resumen, como sigue:

El Papa	Es la autoridad suprema sobre toda la Iglesia, quien es al mismo tiempo Patriarca de Occidente, Primado de Italia, Metropolitano de la Provincia eclesiástica de Roma, y Obispo de la ciudad de Roma.
Cardenales	Son los consejeros en los asuntos más importantes concernientes a la Iglesia universal, y ejercen su jurisdicción en las varias congregaciones, tribunales y oficinas instituidas por el Papa para el gobierno de la Iglesia universal.
Patriarcas	Es una jurisdicción superior al de los Arzobispados. Fue un título honorífico dado a los obispos de las primeras sedes. En las Iglesias orientales (Alejandría, Antioquia, Jerusalén, y Constantinopla) eran los obispos de una sede episcopal con autoridad sobre otras sedes secundarias. ⁸⁸
Arzobispos	Son los que administran una provincia eclesiástica. Hay arzobispos metropolitanos y titulares.
Obispos	Son quienes por derecho divino administran la diócesis confiada a ellos por la Santa Sede, quien determinará o limitará sus derechos en cierta medida. Si están sujetos a la jurisdicción de un arzobispo son llamados episcopi comprovinciales o provinciales, también Suffraganei o sufragáneos. En caso de que no estén sujetos a la autoridad del Arzobispo, son conocidos como obispos exentos y están directamente sujetos a la autoridad de la Santa Sede. También hay obispos auxiliares y obispos titulares. Los Obispos son los sucesores de los Apóstoles, pero no heredan sus prerrogativas personales, tales como la jurisdicción universal y la inhabilidad.
Deán	Cabeza del cabildo después del prelado, en las iglesias catedrales. Es el párroco más importante de la ciudad. El deán del Cabildo Catedralicio es el presidente de este cuerpo.
Archidiácono o Arcediano	Es el diácono principal de la Iglesia Catedral. Antes del Concilio de Trento (1547-1565) las diócesis se dividían en varios archidiáconos, donde los titulares de éstos ejercían el derecho de supervisión sobre ese territorio en particular y disfrutaban de amplios poderes judiciales. En el presente, el asistente en jefe del obispo es conocido como vicario general o canciller
Cánones	Miembros de la Asamblea de la catedral que forman el consejo del obispo, y en ciertas cuestiones no puede actuar sin su consentimiento. Donde no existe asamblea, los consultores <i>cleri diocesan</i> toman su sitio, pero solo tienen una voz consultiva. A la asamblea pertenece el derecho de nominar al vicario capitular, encargado de la administración de la diócesis durante ausencia del obispo.
Decanos	Encargados de la supervisión del clero y vulgo en sus distritos; es su deber hacer valer las observancias de los cánones en la administración de la propiedad de la Iglesia.
Párroco	Es el que está a la cabeza de la parroquia con jurisdicción ordinaria. Donde las parroquias no han sido erigidas canónicamente, el lugar del párroco lo ocupa un rector, que su jurisdicción es puramente delegada, pero que sus derechos y obligaciones son los mismos de párroco. ⁸⁹

⁸⁸ Los cuatro patriarcados de oriente, como una consecuencia de la invasión Mohammedian y el cisma griego perdieron la comunión con Roma, pero fue restablecida en el Rito Latino en tiempos de las cruzadas. Después de la caída de Constantinopla en 1453 el Santo Padre se conformó con nominar para estas Cátedras cuatro patriarcas titulares residentes en Roma; sin embargo, desde 1847, el Patriarca Latino para Jerusalén reside en esa ciudad. Además estos antiguos o "superiores" patriarcas son en el Rito latino patriarcas menores, donde su título es puramente honorario. Son: Patriarca de Venecia (antes Patriarca de Grado); Patriarca de las indias occidentales, quien reside en España; el Patriarca de las indias orientales (Arzobispo de Goa); y el Patriarca de Lisboa. El Patriarcado de Aquilea fue suprimido en 1751.

⁸⁹ Conc. Trid., Sess. XXIII, De sacramento ordinis, Cáp. iv.

A este orden jerárquico de la Iglesia hay que añadirle el del Cabildo Eclesiástico, el cual cumple otras misiones también de orden espiritual pero tiene carácter de senado o consejo del prelado para ayudarla en el ejercicio de su potestad jurisdiccional.

En La Española el Cabildo Eclesiástico esta organizado desde el 12 de mayo de 1512 por el obispo Fray García de Padilla, cuando procedió a designar sus dignidades, canonjías y prebendas. Tiene el honor de ser el primer cabildo eclesiástico de América y lo organizó del modo siguiente: 6 dignidades, 10 canónigos y prebendas, 6 racioneros enteros y 3 medios racioneros, 6 acólitos, 6 capellanes, sacristán, organista, pertiguero. Creó además el Mayordomo de Fábrica y Hospitales e Instituyó la Chancillería o Notaria de la Curia y estableció el oficio de Caniculario o Perrero.⁹⁰ Más adelante en el capítulo VII tratamos el tema del Cabildo de Santo Domingo con mayores detalles.



Foto 6. Acceso Norte de la Catedral de Santo Domingo, donde en la parte superior estaba ubicado el Cabildo Eclesiástico. Fue construido luego de terminada la Catedral por lo que estilísticamente rompe con el resto del edificio.

Fuente: VFS, 2005

La aportación de las órdenes a la jerarquía de la iglesia en América fue trascendental. Hay que destacar que el episcopado nunca estuvo compuesto por obispos mediocres o con poca formación intelectual, todo lo contrario. Datos encontrados en el 90% de los obispos llegados a América nos demuestran que tenían un alto nivel de titulación. Más

⁹⁰ TISNES, Roberto. *Alessandro Geraldini*.... Pág. 212-213

del 80% eran doctores o maestros, el 9% eran licenciados, el 2% bachiller y solo el 1% no tenía título académico. La gran mayoría de ellos eran teólogos formados en el continente europeo aunque durante el siglo XVI el 26% de los obispos estudiaron en las universidades del Nuevo Mundo, por haber llegado muy jóvenes a América, o quizás niños, en algunos de los casos.

Un problema grave que enfrenta la iglesia en esos primeros años fue la vacante de los obispados, ya sea por renuncia, por traslado y por muerte. En muchas cartas se les comentaban a los reyes sobre el daño de la vacante, una de ellas escrita en el III Concilio de Lima decía: *“es uno de los mayores daños que padecen estas iglesias de las Indias”*⁹¹. En La Española desde un principio hubo problemas de vacante, en este caso por muerte, cuando el primer obispo del Nuevo Mundo, Fray García de Padilla, O.F.M, quien fue nombrado el 8 de agosto de 1511, fallece en Getafe, Madrid el 11 de noviembre de 1515 antes de llegar a la isla y dirigir su diócesis.⁹² Vacante esta sede, en enero de 1516, se nombra al italiano Alessandro Geraldini como obispo de Santo Domingo, quien no llega hasta febrero de 1520.

En una carta del Cabildo Catedralicio al Rey, hecha en la ciudad de Santo Domingo, fechada el 25 de marzo de 1555, donde se proponía a Rodrigo de Liendo como canónigo de la catedral debido a la vacante por muerte que quedó en la iglesia, decía:

Está en esta ciudad un Rodrigo de Liendo, el cual tiene un hijo natural de esta tierra, clérigo de misa, cuyo deseo es asentar y residir en esta ciudad y en la iglesia de ella servir a nuestro señor y aprovechar en el pueblo aquellas cosas que como buen sacerdote y ministro de la iglesia es obligado. ...y demás de tener los meritos y para esto se requieren todos en este pueblo tenemos grande afición a su padre y le somos muy obligados porque su arte y oficio de cantero ha trabajado mucho en esta ciudad en cosas que redundan en servicio de V.M. y es

⁹¹ LEVILLIER, R. *Organización de la Iglesia en el Perú*. Tomo I, Pág.279

⁹² SAEZ, José Luís, *La Iglesia y el negro esclavo en Santo Domingo. Una historia de tres siglos*, ed. Domingo, Patronato de la Ciudad Colonial de Santo, primera ed., Colección Quinto Centenario, Serie Documento 3 (Santo Domingo, R.D.: Amigo del Hogar, 1994). Pág.11

*maestro mayor en su arte y en todas las obras de esta ciudad y de iglesias y monasterios...*⁹³

En otra carta fechada el 27 de marzo de 1555, por el mismo motivo, se dice: ... *Es hijo del maestro mayor de esta santa iglesia que ha servido diez y seis o diez y siete años en ella en el dicho oficio y hoy sirve a cuya causa le somos obligados.*⁹⁴ Con esta cita verificamos que el maestro mayor Don Rodrigo de Liendo ya estaba trabajando en la catedral de Santo Domingo para el 1538. En la Diócesis de Santo Domingo hubo un gran número de vacantes desde el siglo XVI al XVIII. A continuación presentamos el episcopologio dominicano de ese período:

OBISPOS DE SANTO DOMINGO. Siglo XVI
1. +Fray García de Padilla (1512-1515) 2. + ALEJANDRO GERALDINI (1516-1524) 3. FRAY LUÍS DE FIGUEROA (1524) 4. SEBASTIÁN RAMÍREZ DE FUENLEAL (1528-1531) 5. ALONSO DE FUENMAYOR (1533-1538)
ARZOBISPOS DE SANTO DOMINGO (Desde el 12 de febrero de 1546) Siglo XVI
1. + ALONSO DE FUENMAYOR (1546-1554) Provisor sede vacante: Alonso de Salas (1554-1568) 2. Diego de Covarrubias (1556-1557) 3. Juan de Salcedo (1560-1563) 4. Fr. Juan de Alzóloras, O.M. (1566-1568) Provisor: Lic. Sancho de las Mariñas (1566-1568) 5. + FR. ANDRES DE CARVAJAL , O.F.M. (1570-1577) 6. + ALONSO LOPEZ DE AVILA (1581-1591) 7. + FR. NICOLAS DE RAMOS , O.F.M. (1592-1599)
+ Indica los que dejaron vacante por muerte. Los nombres en letras oscuras son los que estuvieron en La Española.

Tabla 2. Episcopologio* Dominicano. Siglo XVI. (*Catálogo y serie de los obispos de una iglesia)
Fuente: VFS

⁹³ RODRÍGUEZ Morel, *Cartas de los Cabildos Eclesiásticos de Santo Domingo y Concepción de La Vega en el siglo XVI*. Pág.127-128

⁹⁴ *Ibíd.* Pág.130

ARZOBISPADO DE SANTO DOMINGO
(Desde el 1599 hasta 1698, Siglo XVII)

8. +**FR. AGUSTIN DAVILA Y PADILLA**, O.P.(1599-1604)
Provisor sede vacante: Pedro de Bardecí Mella (1604-1606)
9. **FR. DOMINGO DE VALDERRAMA CENTENO**, O.P. (1606-1608)
10. **FR. CRISTOBAL RODRIGUEZ SUAREZ**, O.P. (1608-1611)
11. Fr. Diego de Contreras, O.S.A. (1612-1615)
Vicario Gral: Juan Francisco Mancera Talaverano. (1615-1617).
Gobernador Eclesiástico: Pedro de Bardecí Mella (1617-1619)
12. +**FR. PEDRO SOLIER Y VARGAS**, O.S.A. (1619-1620)
13. **FR. PEDRO DE OVIEDO FALCON**, S.O.C. (1628-1631)
Gobernador Eclesiástico: +Francisco Serrano Baráez (1640-1644)
14. Fr. Bernardo de Vera Zuñiga, O.S.A. (1628)
15. Bernardino de Almansa. (1629)
16. +**FR. FACUNDO DE TORRES**, O.S.B.
Gobernador Eclesiástico: +Francisco Serrano Baráez (1640-1644)
17. Diego de Guevara Y Estrada. (1642)
18. Francisco Bugueiro de Purga (1645-1646)
- 19.+ **FRANCISCO PIO GUADALUPE TELLEZ** (1648-1660)
Gobernador Eclesiástico: Pedro Serrano Pimentel (1661-1662)
20. +**FRANCISCO DE LA CUEVA MALDONADO** (1662-1667)
Vicario General: Baltasar Fernández de Castro (1667-1671)
21. **JUAN DE ESCALANTE TURCIOS MENDOZA** (1671-1677)
Gobernador Eclesiástico: Domingo Fernández Navarrete, O.P. (1677-1678)
22. +**FR. DOMINGO FERNANDEZ NAVARRETE**, O.P.(1678-1686)
Gobernador Eclesiástico: Gonzalo de Castro Aguilera.(1686-1687),
Baltasar Fernández de Castro. (1687-1688)
23. **FR. FERNANDO CARVAJAL Y RIVERA**, O.de M. (1688-1698)
Gobernador Eclesiástico: Baltasar Fernández de Castro. (1698-1706).

+ indica los que dejaron vacante por muerte.

Los nombres en letras oscuras son los que estuvieron La Española.

Tabla 3. Episcopologio Dominicano. Siglo XVII.
Fuente: VFS

ARZOBISPADO DE SANTO DOMINGO
(Desde 1701 hasta 1801) Siglo XVIII

24. Diego Félix de Cepeda y Cobos (1701-1705)
25. **FR. FRANCISCO DEL RINCON**, O.M. (1706-1712)
26. Fr. Francisco Hipenza o Lopenza (1712)
27. **ANTONIO CLAUDIO ALVAREZ DE QUIÑONES** (1712-1724)
28. Francisco de Mendigaña y Armendáriz (1724-1728)
 Vicario Gral. : Dr. José Renjifo Pimentel (1725-1729)
29. **FR. JUAN DE GALAVIS**, O. Praem. (1729-1736)
 Provisor: Dr. José Renjifo Pimentel. (1736-1739)
30. **DOMINGO PANTALEON ALVAREZ DE ABREU** (1739-1743)
 Vicario Gral. : Dr. José Renjifo Pimentel. (1743)
31. **FR. IGNACIO DE PADILLA GUARDIOLA**, O.S.A. (1743-1752)
32. +**FR. JOSE MORENO CURIEL**, O.S.S.T. (1753-1755)
 Vicario Gral. : Nicolás de Frómesta (1755-1756)
33. +**FELIPE RUIZ DE AUSMENDI** (1756-1766)
 Provisor sede vacante: Dr. Pedro Francisco de Prado. (1766-1769)
34. **ISIDORO RODRIGUEZ LORENZO** (1769-1789)
35. **FR. FERNANDO PORTILLO Y TORRES**, O.P. (1789-1798)
 Vicario Gral.: Francisco Javier Herrera Blandino (1798-1801)

+ indica los que dejaron vacante por muerte.
Los nombres en letras oscuras son los que estuvieron La Española.

Tabla 4. Episcopologio Dominicano. Siglo XVIII.

Fuente: VFS

Como nos dice Ronald Escobedo en su artículo sobre los laicos en la primera evangelización de América:

*Por lo tanto cada uno de las jerarquías Eclesiásticas cumplieron y desempeñaron su papel en la misión de cristianizar al nuevo mundo, con el trasfondo consciente o inconsciente, de cumplir el mandato imperativo de su Fundador de extender la predicación del evangelio hasta los confines de la tierra.*⁹⁵

⁹⁵ ESCOBEDO Mansilla, "Historia de la Evangelización de América. Trayectoria, identidad y esperanza de un Continente. La Implantación de la Iglesia: los evangelizadores. Los Laicos en la primera evangelización de América.." Pág. 111

La cristianización del Nuevo Mundo es en consecuencia una tarea conjunta de la Iglesia en Las Indias y de cada uno de sus componentes, o sea cada uno de sus miembros y junto a ellos la corona (con toda su administración), los conquistadores, los colonos o laicos y los indígenas.



Capítulo IV: EL GÓTICO

Apenas iniciado el siglo IV, inmediatamente después del edicto de Milán en 313, surgen por todas partes, con maravillosa rapidez, y por todas las provincias del imperio, edificios consagrados al culto cristiano. El tipo arquitectónico escogido fue casi idéntico en todos, basado en tres elementos arquitectónicos: el atrio, las naves y el santuario.¹

Con el surgimiento de las primeras diócesis en España² se construyeron templos y catedrales. Al llegar el Papa Adriano Castellesi di Corneto,³ éste tiene muy claro su línea de pensamiento, él dice que sólo el Evangelio conduce al fiel a la salvación, y juzga las artes liberales por su congruencia con el *revelatum*.⁴

No se sabe con precisión el momento en que aparece el estilo gótico en la arquitectura, pues como todos los estilos el gótico va sufriendo modificaciones en sus estructuras hasta llegar a tener sus características propias y aparecer como un nuevo estilo arquitectónico. Esta imprecisión proviene del surgimiento del gótico a partir de una evolución del románico y otras condicionantes: teológicas, tecnológicas y sociales. El gótico proviene del cambio en la mentalidad y filosofía del momento y

¹ CLEMENTE San Román, Carlos / DIAZ-PINES Mateo, Fernando, *Plan Director de la Catedral de Palencia*. Pág.57

² En la actualidad España esta dividida en sesenta y siete diócesis y todas ellas con catedral. Pero algunas diócesis, con sede episcopal antiquísima, ubicadas en ciudades históricas y que en la actualidad son de reducida población, se ha hecho preciso por razones pastorales, que el obispo pueda tener sede en otra población de mayores dimensiones. En estos casos, esas diócesis tienen catedral y concatedral. Por ese motivo España cuenta en la actualidad con ochenta y ocho conjuntos catedralicios, siendo Castilla y León, la Autonomía con las mayores y mejores conjuntos catedralicios.

³ El papa Adriano era un hombre sin prejuicios, de gran riqueza y notables ambiciones, que provoca la ira de Julio II y participa en la conjura de los cardenales contra León X, a pesar de ser amigo de Enrique VII de Inglaterra no actúa como reformador de la iglesia, sino como defensor de los tambaleantes poderes de la curia.

⁴ TAFURI, Manfredo, *Sobre el renacimiento. Principios, Ciudades, Arquitectos*, Impresora Gráficas Rogar, S.A. ed. (Madrid: Ediciones Cátedra, S.A. , 1995). Pág.207

como producto de una revolución e innovación en las técnicas constructivas, especialmente con la aparición de la bóveda de crucería.

Otros, aseguran que el estilo gótico surge como tal, por primera vez, en la abadía de Saint Denis, en Ile de France, gracias al impulso del abad Suger⁵, ya que la abadía fue una de las primeras edificaciones en ser transformada utilizando estas nuevas técnicas. Además, Suger es uno de los promotores más importante del nuevo estilo y con algo a su favor que era la gran influencia y fuerza que tenía con los monarcas europeos, tanto así que a mediados del siglo XII, llegó a ser regente de Ile de France⁶.

En su regencia, Suger logra hacer muchas cosas, una de ellas fue las obras de ampliación y decoración de la abadía de Saint Denis⁷, obra que realizó basándose en sus ideas filosóficas neoplatónicas, con las cuales el predicaba que: *“las cosas terrenales participan de cualidades divinas”*. Buscando la luz divina, introduce unas vidrieras en la abadía, dándole un valor simbólico e iconográfico, de una manera metafísica.⁸ Además logra fortalecer Ile de France.

⁵ Es muy interesante conocer como llega a gobernar Suger en Ile de France y la relación que hay entre él y la expansión del gótico por la Europa cristiana. El abad Suger (1081-1151) entra al monasterio cuando tenía entre 9 y 10 años de edad, no pertenecía a la alta nobleza pero hizo muy buena amistad con el rey Luís VI, el Gordo, quien fue el responsable de consolidar los dominios reales alrededor de Ile de France; y luego de su hijo y sucesor Luís VII, el Joven. Esta gran amistad con la monarquía hizo que cuando el rey Luís VII, el Joven, marcha a la segunda cruzada con su esposa Leonor de Aquitania, lo nombre regente de Ile de France.

⁶ En esos momentos todavía no se había constituido Francia como la vemos ahora. El reino francés de ese entonces esta en manos de la Dinastía de los Capeto, la cual proviene de Hugo capeto, Duque de Paris. Ile de France era una región pequeña queda en lo que hoy conocemos como Paris, aunque sus limites han cambiado un poco en relación con hoy día. La casa real de los Capeto gobiernan desde el año 987 hasta 1328, siendo esos años donde se desarrolla la arquitectura gótica.

⁷ La abadía de Saint Denis durante muchos años fue llamada “Cementerio de reyes”, ya que en ella descansan 43 reyes, 32 reinas y 10 súbditos notables. Esta construida sobre la sepultura de San Dionisio y fue durante muchos años lugar de peregrinación. Luego con las intervenciones del abad Suger cambia por completo su concepto.

⁸ En palabras de Schlosser, *“L’Ile de France fue en efecto la patria originaria de aquel dialecto arquitectónico, la cuna del opus francigenum que fue la expresión última y más elevada del alma medieval, destinado a tener larguísima difusión en Europa y que sería más tarde denominado «gótico».”*

Este nuevo arte, que sucede al románico, se extiende rápidamente a partir de la primera mitad del siglo XII, primero por Ile de France, como símbolo arquitectónico del rejuvenecido poder real, después por toda Francia, y finalmente hasta los últimos rincones de Europa, personalizándose en diversos estilos regionales. En palabras de Leonardo Benévolo: *El gótico es justamente un estilo internacional que unifica, desde mediados del siglo XII en adelante, los métodos de construcción y de acabado de los edificios en toda Europa.*⁹

La catedral es la construcción por excelencia que representa a este estilo y veremos como los mejores ejemplos del gótico los encontramos representados en ellas. Pero la catedral no necesita tener ni un tamaño ni una arquitectura en particular. Es simplemente la iglesia de la diócesis donde se albergan todos los ritos litúrgicos.¹⁰ La catedral, por definición, es la iglesia de la sede episcopal.¹¹ Al respecto Fernando Chueca dice: *La catedral, como perfecta expresión del orden cósmico medieval, como espejo microcósmico del tous ordo universi, llega a alcanzar el valor supremo de signo artístico de una cultura.*¹²

1. El gótico en España

En España, la construcción y evolución de la arquitectura, como en todos los lugares, está íntimamente ligada a las condiciones sociales, políticas, económicas y religiosas de la época. El cambio que sufre Europa, a partir del siglo XI y sobre todo en la

⁹ BENÉVOLO, Leonardo *El arte y la ciudad medieval* (Barcelona: 1977). Pág. 51

¹⁰ Aunque muchas de las grandes iglesias construidas durante el periodo gótico, en ese momento no eran catedrales, como es el caso de la abadía de Saint Denis que no es catedral hasta 1966; mientras otras, que eran catedrales para la época de su construcción, luego dejan de ser la sede episcopal por lo tanto dejan de ser catedrales, como es el caso de Rieux.

¹¹ BAYARD, Jean-Pierre, *El Secreto de las Catedrales. Del simbolismo medieval a su realización arquitectónica* (Barcelona, España: Ediciones TIKAL). Pág. 56.

¹² CHUECA Goitia, Fernando, *Historia de la Arquitectura Española Edición Facsímil de la de 1964 ed.*, 2 vols., vol. Tomo I (Avila, España: Graficas CELARAYN, S. A., 2001). Pág. 331

segunda mitad del siglo XII, tiene sus reflejos en los territorios que hoy conforman España, con la peculiaridad de la presencia musulmana en la península. De estos cambios surge el gótico, como proceso evolutivo, producido por la renovación cultural del momento. Muchos historiadores han clasificado esta renovación cultural en diferentes etapas, que responden a los estilos artísticos.

Uno de los cambios más importante que acontecen en el siglo XI, en la historia de España, fue el reinado de Sancho III, El Mayor, (992-1035) a quien los árabes conocían como *Señor de los vascos*.¹³ Con él se comienzan a sentir los primeros intentos de consolidación de la España cristiana, apareciendo el Reino de Pamplona, y facilitando un acuerdo sobre las fronteras entre los estados de Navarra y Castilla¹⁴ (1016) e intensificando los contactos con Europa,¹⁵ preparando así, la llegada de la regla benedictina, la reforma gregoriana y más tarde los primeros monjes franceses del Cluny.¹⁶

Estos monjes constructores se ajustaban a modelos establecidos; en el plan de construcción separaban los edificios puramente monásticos (sala capitular, refectorio y cocina, dormitorios, escritorios y bibliotecas) de los comunes (hospital, hostel, talleres, establos y granjas).¹⁷ Fomentaban el estudio en sus monasterios y sustituyen la regla de San Benito por la Regla de Isidoro, que mantenía el orden y la disciplina. Para esto se reforman los monasterios y abadías en Alemania, Francia y España entre otros. Estas reformas traen cambios en la arquitectura.

¹³ El rey de Pamplona, Sancho III, y conde de Aragón, de Sobrarbe-Ribagorza y Castilla, era amigo de los monarcas franceses y estas relaciones ayudaron para la introducción de los monjes franceses del Cluny.

¹⁴ Esto sucede al casarse con la hija del conde de Castilla en 1010. Luego ocupó Castilla reclamando derechos sucesorales de su mujer, a pesar de que no le correspondían, pasando a ser Rey.

¹⁵ BARRAL i Altet, Xavier, *El Románico Ciudades, Catedrales y Monasterios* (Italia: Ediciones Taschen, 2001). Pág.156

¹⁶ La orden de Cluny, fundada en Galia al sur de Francia en el 910, con el propósito expreso de impulsar la romanización de la iglesia española, jugó un papel muy importante en la ejecución de la política pontificia.

¹⁷ RAHLVES, Friedrich, *Catedrales y monasterios de España* (Barcelona: Editorial Juventud, 1969). Pág. 61



Mapa 3. Territorios que llegaron a ocupar Sancho III, el Mayor de Pamplona. (992-1035)

Fuente: Atlas de la Historia de España. www.sabuco.com

Fernando I, siguió los pasos de su padre Sancho III, obteniendo grandes victorias en contra de los musulmanes. Le continuó su hijo Alfonso VI, El Bravo, Rey de León (1069-1109) y Castilla (1072-1109).¹⁸ La conquista de Toledo por Alfonso VI (1085) supuso una convulsión tanto en el mundo cristiano como musulmán de la España del siglo XI, dada la importancia histórica y simbólica de la antigua capital visigoda.¹⁹ También es el que fomenta el Camino a Santiago, convertido en lugar de peregrinación, con gran importancia religiosa, económica y cultural,²⁰ apareciendo con ello las primeras grandes construcciones. Así mismo, impulsó la introducción de la reforma cluniacense²¹ en los monasterios castellano-leoneses favoreciendo sobremanera todo este influjo francés, ya comenzado por su abuelo, sustituyendo la liturgia mozárabe o toledana por la romana.²²

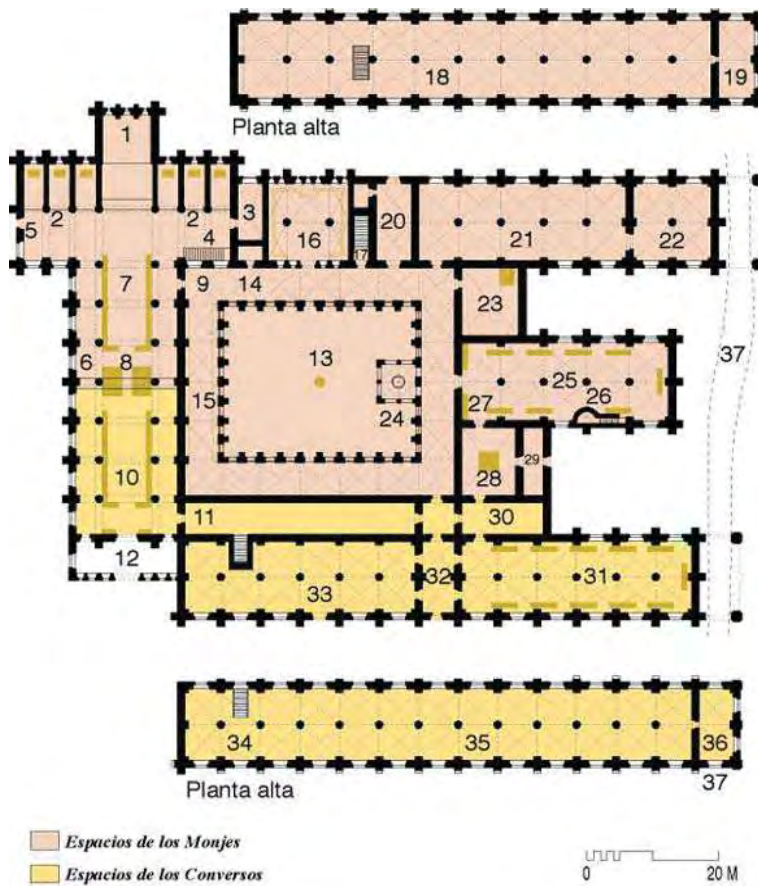
¹⁸ CHUECA Goitia, *Historia de la Arquitectura Española* Tomo I. Capítulo X. Pág. 289

¹⁹ El mudéjar en Toledo. <http://www.arteguias.com>

²⁰ WALKER, Joseph M., *Historia de España* (Madrid: Ediciones Edimat libros, 1999). Pág. 123

²¹ La influencia cluniacense llegó a España a través del Camino de Santiago, se estableció en el monasterio de San Juan de la Peña, adoptó los ritos romanos, pero siempre como una iglesia autónoma, pues no era ni imperial ni real

²² DUBY, Georges, *La Época de las Catedrales, Arte y Sociedad 980-1420*, trans. Firpo, Arturo R. (Madrid Ediciones Catedra, S.A., 1997; reprint, Ediciones Argot). Pág. 72



Plano 3. Esquema de abadía cisterciense típica, según San Bernaldo de Claraval, al que se ajusta esencialmente el mosteiro de Fontenay, en Borgoña. A partir de W. Braunfels. Segun J.A.F.T. Dibujo de J. M. García Paz.

Fuente: Monasterios y Conventos en Galicia, Pág. 20.

1 Altar Mayor	13 Claustro regular con pozo central y lavatorium	25 Refectorio de los monjes
2 Capillas laterales	14 Armarium de los libros	26 Púlpito del lector
3 Sacristía	15 Collatio o galería de los bancos	27 Torno
4 Escalera de maitines	16 Sala capitular	28 Cocina
5 Portada de los muertos	17 Escalera de los monjes	29 Despensas
6 Clausura	18 Dormitorio de los monjes	30 Auditorium o locutorio de los conversos
7 Coro de los monjes	19 Letrinas de los monjes	31 Refectorio de los conversos
8 Banco de los enfermos	20 Auditorium o locutorio de los monjes	32 Paso de los conversos
9 Puerta de los monjes	21 Paso de los monjes al exterior	33 Bodega
10 Coro de los conversos	22 Scriptorium o sala dos monjes	34 Escalera de los conversos
11 Puerta del corredor de los conversos	23 Sala de los novicios	35 Dormitorio de los conversos
12 Nártex o vestíbulo	24 Calefactorio con la chimenea	36 Letrinas de los conversos

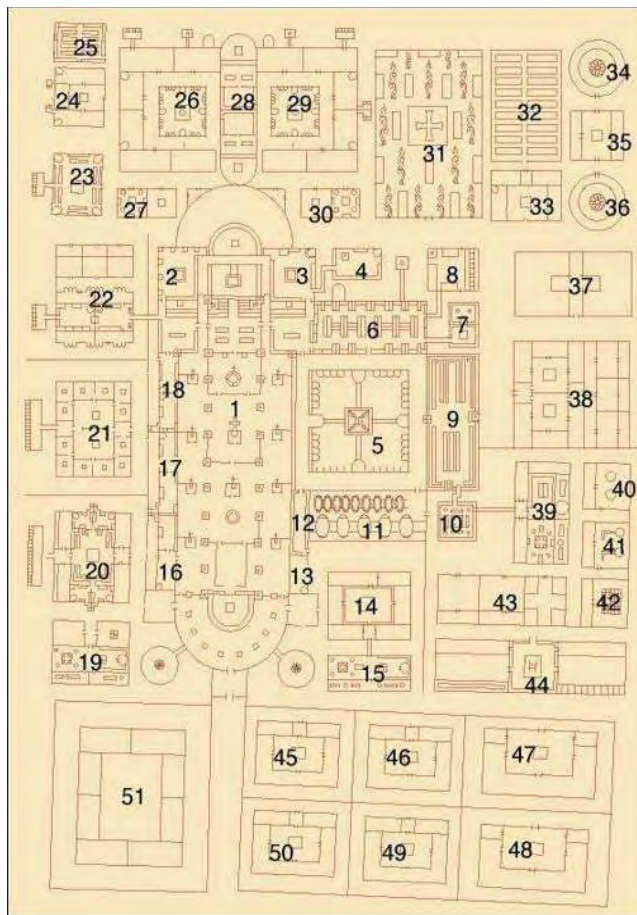
Luego, Alfonso VII, (1105-1157) el Emperador, que fue rey de Castilla, León y Galicia y primer monarca de la Dinastía de Borgoña, (1126 a 1157); trae a España a los seguidores de San Bernardo, los llamados “orden del Cister o monjes blancos”, también de origen francés, para sustituir a los monjes de la orden del Cluny. La arquitectura cisterciense revela un plan original y un riguroso control de ejecución que debatía ampliamente las cuestiones arquitectónicas. La auténtica revolución arquitectónica fue consecuencia de la austeridad que la guiaba y que constituía el auténtico espíritu del Cister, en oposición a la anterior opulencia del Cluny. Se convirtió en una rebelión contra la ornamentación y los elementos y características “superfluos” a que había llegado el arte románico de la época.²³

Uno de los documentos más importantes de toda la época medieval es el plano de Saint-Gall que se conserva en la biblioteca de esta localidad Suiza. Gracias a él podemos observar cómo los monjes realizaron el proyecto de un monasterio. El plano fue dibujado poco antes del año 829 en tinta roja sobre cinco hojas de pergamino, siendo encargado por el abad Gozberto. Con este plano podemos reconstruir idealmente el proyecto, que concebía el monasterio como una pequeña ciudad autosuficiente.²⁴ En el plano se observan normas de trazado urbanístico que habían sido abandonadas en las ciudades de la época. Este proyecto que nunca se realizó, sirvió como referencia para los arquitectos cistercienses del siglo XII.²⁵

²³ NAVASCUES Palacio, Pedro, *Monasterios en España. Arquitectura y vida monástica* (Madrid: Lunwerg Editores, 2000). Pag. 53

²⁴ Las construcciones se organizaban alrededor de la gran iglesia abacial, con planta basilical, dos ábsides y dos torres a los pies. En el lado Sur se ubicaría el claustro, centro de la vida religiosa. En la zona Este los dormitorios; el refectorio en el Sur y la bodega al Oeste. En la zona Este del monasterio está el convento de los novicios, el cementerio, la huerta con su respectiva casa, los gallineros y la casa del palafrenero. Otra iglesia enlaza el convento novicial con el hospital, a cuyo alrededor se localizan la cocina, los baños, la enfermería, la casa del médico y el huerto con las plantas medicinales. En el Norte está la biblioteca, la casa del abad, la escuela y la hospedería. Al Oeste se ubican las caballerizas, la entrada principal, las viviendas de los siervos y los edificios de las granjas. En el Sur se hallan la residencia de los peregrinos, un grupo de granjas, la cocina con panadería, la cervecería y tras ellas los molinos. Los dormitorios de los artesanos y otras granjas completan el conjunto.

²⁵ Monasterio de Saint-Gall, www.artehistoria.com



Plano 4. Plano del monasterio de Sankt-Gallen (San Gallo). Transcripción de J. A. F. T., dibujo de J. M. Ferro).

Fuente: Monasterios y Conventos en Galicia, Pág. 20.

1 Iglesia abacial	19 Cervecería y tahona	36 Gallinero
2 Sala de trabajo (encima biblioteca)	visitantes	37 Silo
3 Sacristía (dos plantas)	20 Residencia visitantes	38 Talleres
4 Sala óleos y hostias	21 Escuela exterior	39 Cervecería y tahona de los monjes
5 Claustro	22 Abadía	40 Molino
6 Calefactorio (encima dormitorio)	23 Sala de sangrías	41 Molturadero
7 Baño	24 Consultorio médico	42 Horno
8 Letrinas	25 Jardín plantas medicinales	43 Sala de grano y tonelería
9 Refectorio (encima sala)	26 Hospital	44 Establo bueyes y caballos
10 Cocina	27 Cocina, baño del hospital y de la sala de sangrías	45 Aprisco ovejas
11 Bodega (encima despensa)	28 Doble capilla hospital y novicios	46 Aprisco cabras
12 Locutorio	29 Noviciado	47 Vaquería
13 Administración	30 Cocina y baño novicios	48 Sementales
14 Residencia peregrinos	31 Cementerio y jardín	49 Cochiqueras
15 Cervecería y tahona peregrinos	32 Huerta	50 Alojamiento criados
16 Portería	33 Vivienda del jardinero	51 Alojamiento compañeros de viaje de los señores
17 Residencia del abad	34 Corral de las ocas	
18 Residencia monjes de paso	35 Vivienda del guarda	

Sobre las obras de construcción, en “Vida de San Bernardo” escrita por Arnaldo (1133-1145), nos dice:

*Con medios desbordantes y obreros reclutados a toda prisa, incluso los hermanos (fratres) pusieron manos a la obra en todos los sentidos. Unos cortaron madera, otros picaban piedra, otros levantaban muros, otros dividieron el río de amplias orillas... el monasterio se levantaba, y como si la iglesia recién nacida tuviera algo vivo y móvil, avanzaba y crecía.*²⁶

Los cistercienses como constructores hicieron progresar la ingeniería hidráulica y las técnicas de edificación, hicieron varios ingenios para dotar de agua a los monasterios. También difundieron por Europa los nuevos sistemas de bóvedas nervadas. Como vimos, el esquema de distribución de los monasterios cistercienses es muy claro y con el tiempo se fueron perfeccionando. Un buen ejemplo donde se presentan todas las características de estos edificios es en el Monasterio de Santa María de Poblet (1149-1190) en Tarragona, con planta de tres naves con girola y capillas radiales,²⁷ una iglesia con claustro, sala capitular, dormitorio común, refectorio y palacio, además de biblioteca, bodega y otras dependencias ajenas.²⁸ Otro de los buenos ejemplos es el de Santas Creus (1174-1225) de planta cisterciense en T, con capillas cuadradas.²⁹

Este nuevo estilo de construir influyó en dos figuras claves del momento: don Mauricio, Obispo de Burgos³⁰ y Rodrigo Jiménez de Rada, Obispo de Toledo³¹, quienes inician la construcción de las primeras catedrales construidas en estilo gótico.

²⁶ NAVASCUES Palacio, *Monasterios en España. Arquitectura y vida monástica*. Pag. 53

²⁷ CHUECA Goitia, *Historia de la Arquitectura Española* Tomo I, Cap. X, Pág.310-312

²⁸ BASSEGODA i Nonell, Joan. , *Historia de la Restauración de Poblet*, ed. Poblet, Publicaciones Abadía de (Tarragona: Printer Industria Gráfica, s.a., 1983). Pág. 18-23

²⁹ CHUECA Goitia, *Historia de la Arquitectura Española* Tomo I, Cap. X, Pág.310-312

³⁰ En la segunda década del siglo XIII, el Obispo de Burgos Don Mauricio, viaja por Francia y Alemania, observa los nuevos aires arquitectónicos que circulan por Europa y estos atraen su atención. El 20 de Julio de 1221, el rey de Castilla, Fernando III y el obispo de Burgos Don Mauricio, ponen la primera piedra de lo que será lo que hoy conocemos como la catedral de Burgos, eliminando su antecesora de estilo románico.



Foto 7. a

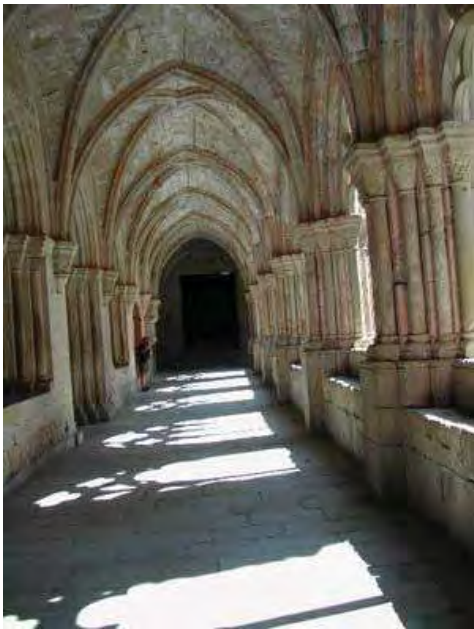
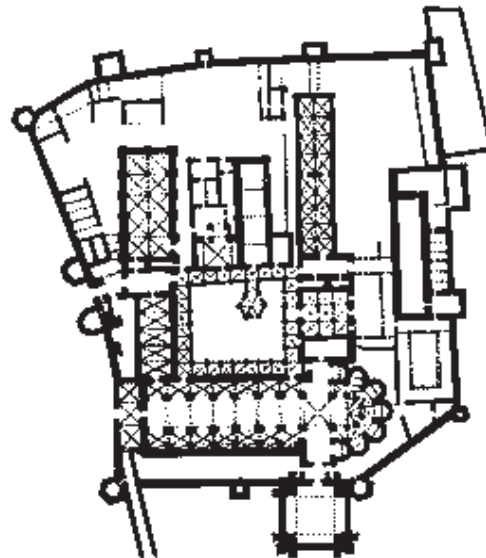


Foto 7. b

Foto 7 a,b,c,d. Monasterio de Poblet (Tarragona). Es uno de los mejores ejemplos de los comienzos del gótico en España. Se comenzó en los tiempos del Abad Hugo (1166) y debió estar terminada en 1190. la planta es de 3 naves con girola y capillas radiales. La nave central esta abovedada en cañón con perpiaños, mientras que las laterales son de crucería.

Fuente: www.fabio.my-expressions.com



Plano 5. Plano de la planta del Monasterio de Poblet.

³¹ Nombrado Arzobispo de Toledo en 1209. Defensor de la primacía de la sede toledana, puso la primera piedra de la actual Catedral Primada de estilo gótico, en el año de 1226, en Toledo, donde reino Fernando III el Santo. Esta catedral se construyó sobre la antigua mezquita cristianizada que se demolió.

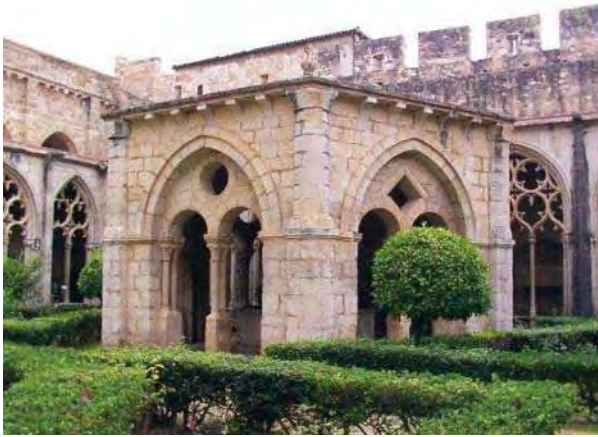


Foto 8. a



Foto 8. c



Foto 8. b



Foto 8. d

Foto 8 a,b,c,d,e. Monasterio de Santas Creus (Tarragona). Fundada por monjes de la abadía languedociana de Grandselve. Con planta cisterciense en forma de T, con capillas cuadradas. En su interior reina la austeridad y en su exterior parece un castillo por las almenas que tiene.

Fuente: www.fabio.my-expressions.com



Foto 8. e

Es un momento de prosperidad económica y caída del poder almohade en Andalucía, por el rey Fernando III en la tercera década del siglo XIII.³² Alrededor de 1255, el Obispo Martín Fernández promueve de manera similar la Catedral de León.³³ Luego surgen otras catedrales góticas en el siglo XIII, generalmente sustituyendo o modificando antiguos edificios.³⁴

Muchos son los historiadores que han estudiado los comienzos del gótico en España. De los que tomamos referencias fueron de dos historiadores muy importantes: el Dr. Fernando Chueca y el Dr. José María Azcárate. En relación a los comienzos del gótico, Fernando Chueca nos dice:

*...el tránsito del románico al gótico está dominado por la actividad artística de las órdenes monásticas, principalmente los cistercienses y los premostratenses. Son los monjes los que revelan una preocupación mayor por el avance y progreso de los programas arquitectónicos... La arquitectura monástica influirá luego en la secular, más conservadora, que poco a poco irá adoptando las formas escuetas y el rigor conceptual de aquella, hasta que la nueva savia llegaba de la Isla de Francia haga florecer el gótico en su mayor esplendor.*³⁵

Entre las características de la arquitectura gótica, una de las más importantes es el empleo de la bóveda de crucerías, que se compone de superficies cóncavas (de planta triangular), apoyadas en arcos que corresponden a las aristas y las acusan perfectamente, sobre todo los arcos ojivas o cruceros. Estas bóvedas pueden estar divididas en: cuatro (bóvedas cuatrimpartitas), seis (bóvedas sexpartitas) u ocho partes

³²En 1227 son tomadas Baeza y Andujar y en 1233, Úbeda. En estas ciudades se construyen catorce iglesias de estilo tardo-románico, cuyas fechas de construcción van entre mediados del siglo XIII y principios del XIV. La mejor conservada es la de Santa Cruz de Baeza. Iglesia de tres naves y ábside de tambor.

³³Arte gótico en Castilla y León. Las Catedrales del siglo XIII de estilo gótico. <http://www.arteguias.com>

³⁴Ejemplos de ello son: las de Cuenca, original y con influencia franconormanda, la de Burgo de Osma, que se levantó poco después de haberse terminado la anterior románica, muy inspirada en la arquitectura cisterciense.

³⁵CHUECA Goitia, *Historia de la Arquitectura Española* Pág.248-249

(bóveda octopartitas). Más adelante se utilizan las bóvedas con terceletes y ligaduras, dividida en doce partes, naciendo las llamadas bóvedas estrelladas.³⁶

1.1. Etapas del gótico en España

En España encontramos muy poca arquitectura gótica, en toda la extensión del concepto arquitectónico puro. La mayoría aparece en las grandes catedrales o en algunas fundaciones de prelados, lo demás, es un gótico atenuado, que algunos dicen que es un gótico interpretado a la española en donde encontramos una combinación de elementos con distintos materiales. De ahí que algunos autores lo han dividido en etapas. Para nuestra investigación utilizaremos la clasificación que hace el Dr. José María Azcárate, en sus estudios del arte gótico en España, el cual lo divide en cinco etapas principales.

El primer período, llamado fase *preclásica, protogótica o cisterciense*, se ubica entre 1175 a 1225. Allí coexisten las primeras muestras del estilo gótico con las románicas,³⁷ apareciendo, esporádicamente, la bóveda de crucería en algunas iglesias. Hay una variedad de tipologías y sistemas que convierten a este período en una de las grandes etapas del arte hispánico, siendo, las construcciones más representativas los monasterios de la orden del Cister en Navarra y Aragón. Inicialmente son monasterios rurales, y carecen de decoración, en armonía con la austeridad de la orden y se caracterizan por su simplicidad en el diseño.

³⁶ Ibid. Pág.291

³⁷ Se impone el arco apuntado, más funcional que el medio punto románico, y la bóveda de ojivas, constituida por gruesos arcos de refuerzo u ojivas, que se cruzan, y sobre las que carga la plementería o casco de la bóveda. Aparece la bóveda sixpartita que se caracteriza por la introducción de un arco transversal, que enlaza la clave central o polo de la bóveda, con las claves de los arcos formeros o laterales.

En España se fundaron más de 70 monasterios cistercienses, quedando en pie unos 30 de ellos. Otros ejemplos son el Monasterio San Benito de Sahagún y San Lorenzo de Carboeiro. En cuanto a las catedrales, una de las primeras góticas en España es la de Cuenca, consagrada en 1182. En el caso de la iglesia de Osera en Orense, Galicia (fundada en 1135 por Alfonso VII), coexisten las bóvedas de cañón apuntado y las de crucería, como si todavía existiera cierta indecisión entre lo viejo y lo nuevo.

En esta etapa se destacan las plantas en forma de T, las capillas paralelas a la cabecera, rectas todas ellas o sólo las laterales y circular la central, el transepto y el claustro con dos pisos (el superior para las celdas y el inferior para la vida comunitaria), en las elevaciones predomina el arco apuntado y los arcos de ojivas de las bóvedas son de perfil rectangular con apeo en columnillas, que muchas veces se interrumpen antes de llegar al suelo (*culp-de-lampe* cisterciense).

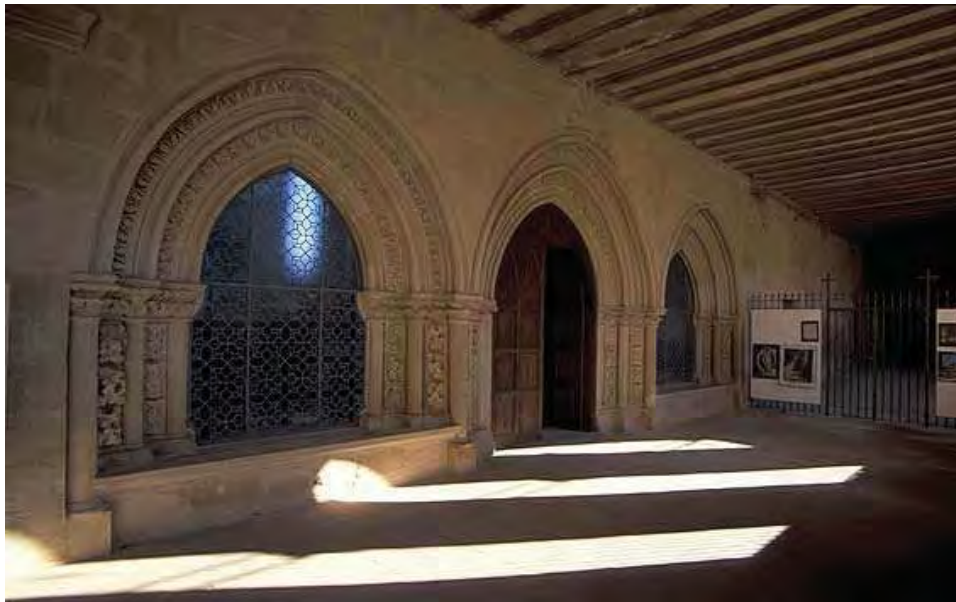


Foto 9. Monasterio de Santa María del Salvador, en Cañas. Monasterio cisterciense. Del período del gótico preclásico.

Fuente: www.jorgetutor.com

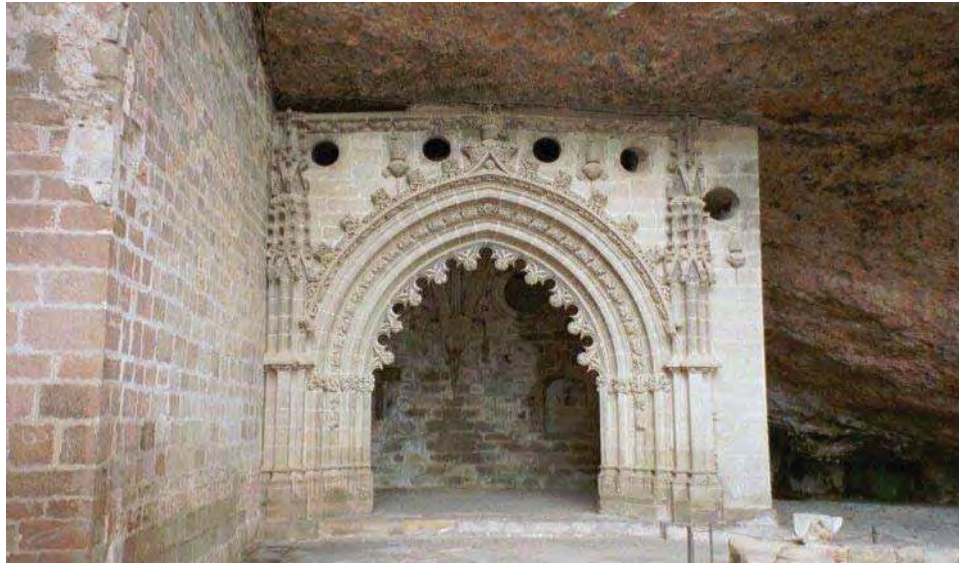


Foto 10. Monasterio de San Juan de la Peña. (Huesca, Aragón)

Fuente: www.cvc.cervantes.es



Foto 11. Catedral de Cuenca.

Fuente: www.jorgetutor.com

La segunda etapa, la ubicamos entre 1225-1325, llamada la *etapa clásica*, la cual se caracteriza por su gran influencia francesa y donde aparecen todos los elementos que definen el llamado estilo gótico puro. Es el momento donde se construyen las grandes catedrales en Francia.³⁸ En España aparece, esencialmente, en Castilla,³⁹ León y Navarra, pues coincide con el momento de máximo apogeo del Camino de Santiago. Las tres catedrales más importantes del momento son las de Toledo, Burgos y León, de las que hablaremos más adelante. De ellas Fernando Chueca nos dice: *la primera (Toledo) representa el genio de España; la segunda (Burgos), la clásica serenidad dentro del estilo; la tercera (León), el ideal gótico hecho en piedra.*⁴⁰



Foto 12. Catedral de Toledo
Fuente: Gabriela Fernández



Foto 13. Catedral de León



Foto 14. Catedral de Burgos
Fuente: Gabriela Fernández

³⁸ AZCARATE, José María, *Arte Gótico en España*, 3a. ed., Manuales Arte Cátedra (Madrid: Ediciones Catedra (Grupo Anaya, S.A.), 2000). Págs. 11-35.

³⁹ El desarrollo geográfico del gótico clásico (siglos XIII y XIV) en Castilla fue muy irregular ya que, como hemos visto, responde a complejas estructuras iniciadas por maestros extranjeros y desarrolladas en las grandes ciudades del reino. En el ámbito rural, el románico y mudéjar habían perdurado hasta el siglo XIII y sus templos cubrían sobradamente las necesidades de culto de las pequeñas aldeas. Por eso, salvo algunas comarcas, sobre todo en la provincia de Burgos, el gótico rural apenas prolifera en estos primeros siglos. En Burgos, hay iglesias góticas del siglo XIII de gran pureza como: Sasamón, Grijalba, Villamorón, etc.

⁴⁰ CHUECA Goitia, *Historia de la Arquitectura Española* Pág. 347

En esa etapa se redescubre Aristóteles,⁴¹ y se da una nueva visión del mundo cristiano, caracterizado por un movimiento filosófico y científico basado en la experimentación, creando un concepto de la sociedad, de la realidad y del hombre completamente diferente. También influyen las doctrinas de Santo Tomás de Aquino (1225-1274), quien se había ganado la aceptación de la iglesia. Más tarde, surgen nuevos cambios en las políticas y estructuras de las monarquías medievales así como en la Iglesia, reflejándose sobre todo, en sus expresiones artísticas, llegando a producirse el gran cisma de occidente (1378-1417).⁴²

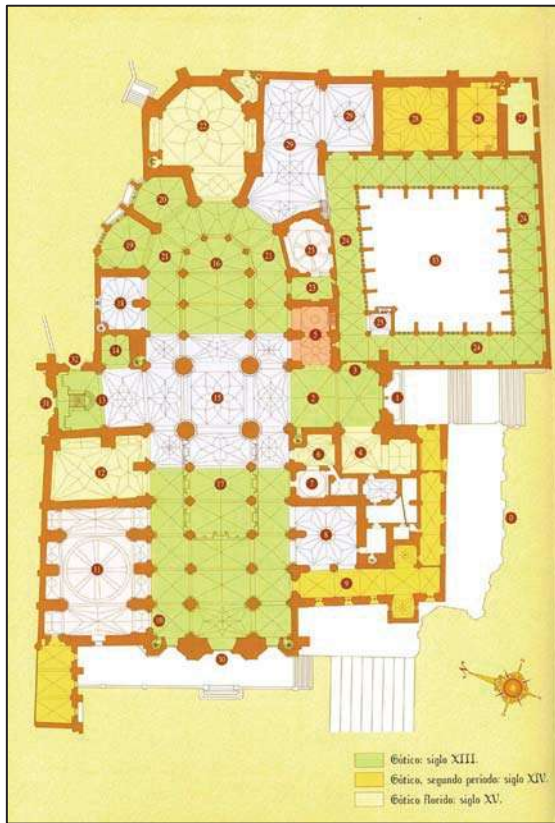
De las tres grandes catedrales, la única que formó escuela fue la de Burgos. Esto se debe a que la de Toledo, se hallaba en un área morisca, por lo que no era propicio para su desarrollo; y la de León era demasiado exótica y un poco extraña con sus proporciones además de que estaba en tierras difíciles, en medio de llanuras arcillosas donde imperaba el mudéjar, mientras que la de Burgos estaba en Castilla la Vieja, donde muchos la llamaban la verdadera tierra gótica española.

En la Catedral de Burgos encontramos elementos característicos de esta etapa tanto en su exterior como en su interior. En su exterior, encontramos: sus torres, cimborio y capilla del Condestable y sus magníficas agujas que le dan una elegante esbeltez; y en el interior nos encontramos con una planta de gran longitud del transepto, que forma una cruz muy señalada de 84 x 59 metros. El presbiterio es muy profundo, con tres tramos rectos antes del poligonal y cinco capillas radiales hexagonales. Los pilares están formados por ocho columnillas adosadas a un núcleo circular; y los riñones de

⁴¹ Las obras de Aristóteles contradecían muchas de las opiniones aceptadas sobre la forma de organización del universo físico. A mediados de siglo, las controversias empeoraron los conflictos entre la teología y la filosofía natural de Aristóteles - tratada como una ciencia- y varios intelectuales prominentes fueron condenados como herejes.

⁴² Cuando los miembros de la Iglesia solicitaron una solución al Gran Cisma a finales del siglo XIV, encontraron una amplia biblioteca con obras acerca de la naturaleza de la Iglesia y del poder papal, creadas durante las disputas anteriores.

las bóvedas del ábside aligerados por unos óculos circulares. Los arbotantes dobles y trazados en cuarto de círculo se insertan en el muro sin interposición de estribos.⁴³



Plano 6. Catedral de Burgos.

Construida durante los siglos XIII, XIV y XV. El interior está formado por tres naves. Tiene 13 capillas, siendo la más notable la de los Condestables de Castilla, obra de Juan de Colonia, Diego de Siloé y Felipe Bigarny. Destacan también la capilla de Santa Ana, obra de Gil de Siloé, la de Santa Tecla, de Andrés Collado y una escalera plateresca, la Dorada, iniciada por Diego de Siloé.

Fuente: López Martínez, Nicolás. La Catedral de Burgos. Edilesa, 2004.



Foto 15. Fachada de la Catedral de Burgos.

Fuente: Gabriela Fernández Flores

⁴³ CHUECA Goitia, *Historia de la Arquitectura Española* Pág. 343

A partir de 1300, se acentúa una evolución, que constituye la tercera etapa o *fase manierista* del estilo gótico, centrándose en el Mediterráneo, donde floreció una arquitectura gótica particular y distinta. Esta arquitectura gótica aragonesa y mediterránea comparte con el gran gótico europeo las estructuras abovedadas con crucería, pero la disposición espacial es muy diferente.

Este hecho diferencial se explica por la influencia clásica (romana) que sufren estas fábricas en el orden estructural y de tratamiento de la luz. Los espacios no pretenden ganar alturas deslumbrantes sino crear espacios abiertos. A pesar de esa amplitud se compartimentan los edificios en múltiples capillas que permiten celebraciones simultáneas.⁴⁴ Algunos de los mejores ejemplos los encontramos en el Reino de Aragón, donde el gótico adoptó cualidades particulares relacionadas con la horizontalidad del gótico italiano y del sur de Francia. También se desarrolla con bastante homogeneidad en Cataluña, Baleares y Valencia.⁴⁵ Lo más característico es la simplificación de líneas y la escasa diferencia de altura entre la nave central y las laterales. De esta manera los arbotantes dejan paso a contrafuertes que rodean capillas. Buenos ejemplos de ello son la Catedral de Barcelona⁴⁶, de Santa María del Mar⁴⁷, de Palma de Mallorca, de Gerona⁴⁸ y la de Tortosa⁴⁹ entre otras.

⁴⁴ El Arte Gótico en la Comunidad de Valencia (Castellón, Valencia y Alicante) y Baleares. <http://www.arteguias.com>

⁴⁵ El gótico en Cataluña, <http://www.arteguias.com>

⁴⁶ Las obras comenzaron en 1298 y quedaron sin acabar en 1420. Tiene tres naves de similar altura, algo más bajas las laterales. El triforio es reemplazado por pequeñas ventanas. Las naves laterales se abren a múltiples capillas sobre las que corre una tribuna. Tiene crucero con dos torres sobre los extremos de sus brazos, sobre la fachada occidental se proyectó un cimborio que no llegó a realizarse hasta el presente siglo.

⁴⁷ Amplísimo templo de tres naves, sin crucero y con girola de tramos trapezoidales. Las bóvedas de crucería de las tres naves nacen de altos pilares ochavados a la misma altura. Las naves resultan casi igual de altas. La escasa diferencia tan solo permite la apertura de pequeños rosetones sobre la central. Los muros exteriores se cierran con contrafuertes para albergar capillas que se abren a las naves laterales.

⁴⁸ Tras haberse iniciado como un templo de cabecera de tres ábsides escalonados de estilo gótico pero concepción románica (año 1347), se pensó que habría que desarrollar las naves siguiendo otro plan más ambicioso. Varias décadas después se construyó una gran bóveda que englobase una única nave de la misma anchura que las tres proyectadas y correspondientes a los tres ábsides citados.

⁴⁹ Iniciada en 1347, sustituyó a la anterior iglesia románica consagrada en 1176. Es un templo de tres naves, de diferente altura y por ello alejada de la variedad regional antes descrita. Tiene doble girola, la segunda formada a base de capillas radiales comunicadas entre sí.

Es el momento en que también florecen las escuelas arquitectónicas de Levante y Navarra⁵⁰, gracias a las relaciones y parentesco que había entre Navarra y una de las dinastías francesas. Esta escuela Navarra trasciende todo el norte de la península. De la escuela Navarra tenemos buenos ejemplos como la catedral de Santa Maria la Real en Olite, (11.10 metros de luz), la de San Fermín en Pamplona (15.30 metros), San Saturnino de Artajona (12.50 metros) y la de Leire (14 metros) entre otras.



Foto 16. Catedral de Barcelona



Foto 17. Catedral de Palma de Mallorca

Fuente: VFS, 2000

⁵⁰ A principios del siglo XIII, el conde Raimundo VI comenzó las obras de la nave de la catedral de Toulouse (Francia), de tres tramos de 19 metros de longitud. Se dice que la escuela Navarra tiene sus precedentes en la nave de esta catedral, ya que las iglesias góticas navarras que tienen una sola nave tienen el ancho través. Además cabe recordar que algunos territorios de Navarra, fueron donados a los canónigos de Toulouse en el siglo XIII.

Se inicia la cuarta etapa o *fase barroca* del estilo gótico español, en la década de 1380 con la obra del arquitecto francés Guy de Danmartin, y adquiere su esplendor hacia 1425, con la obra de Martín Chambiges y su hijo Pierre⁵¹. Dentro de esta fase aparece el estilo hispano-flamenco castellano como estilo peculiar, también llamado isabelino.

La decoración se desborda, apareciendo en todas partes (portadas, ventanas, cornisas, cresterías y pináculos entre otras), las plantas tienden a ser cuadradas, de una sola nave y los soportes más delgados, el coro deja de estar en el centro de la nave principal y se desplaza a los pies y en alto. Muchos de los motivos decorativos son los escudos heráldicos, puntas de diamante y conchas, entre otros, casi todas de inspiración mudéjar. Este estilo parece que llega a España de la mano de los maestros de los Países Bajos que están trabajando en el momento en la península. Buenos ejemplos encontramos en Aragón y en Castilla.

En la Corona de Aragón destacan las lonjas de Palma de Mallorca y Valencia, la catedral de Tarragona y la Generalitat de Barcelona. En Castilla aparecen dos escuelas ya mencionadas: la de Toledo y la de Burgos. También se construyen la capilla real de Granada y la catedral de Sevilla.⁵²

En el siglo XIV hay grandes problemas en Europa; aparece la peste negra, con la cual desapareció un tercio de la población europea; hay guerras y conflictos a todos niveles, desde políticos hasta religiosos; y en algunas regiones de Castilla hay problemas agrarios por alteraciones climáticas.

⁵¹ Autores de una serie de portadas entre las que cabe citar la fachada occidental de la catedral de Troyes y las fachadas de los transeptos de Senlis y Beauvais.

⁵² Se conocen algunos maestros como Juan de Guas, en Toledo, que construyó *San Juan de los Reyes*, y la *puerta de los leones de la catedral de Toledo*. En Burgos trabaja Juan de Colonia que construiría las *torres de la catedral de Burgos*, la *capilla del Condestable*; y la *cartuja de Miraflores* y Simón de Colonia, que construye las *fachadas de San Pablo y San Gregorio en Valladolid*. Ver también: “La arquitectura gótica en España”. <http://pastranec.net/arte/gotico/arquitecturaes.htm>



Foto 18. b Foto 18 a,b. Catedral de Valencia.

Fuente: www.via-arquitectura.net

Foto 18. a

Con la crisis de la iglesia producida por el “Cisma de Occidente” (1378-1417) y la crisis del monacato producida por las sucesivas rebeliones y la deserción final de los cristianos, decae al auge de las órdenes mendicantes y surge, en España, la necesidad de una reforma, que se canaliza a través de la creación de las Congregaciones⁵³.

Es en este escenario que se da la quinta y última etapa del gótico, denominada fase **arcaizante o gótico tardío**, que la ubicamos en la segunda mitad del siglo XIV y con más auge a partir del siglo XVI, surgiendo como un estilo con las características del protorrenacimiento, en donde coexisten con las formas renacentistas con diversas

⁵³ Se crean dos grandes congregaciones la de San Benito el Real de Valladolid, de los benedictinos, y la General de Castilla, de los cistercienses. La primera congregación en surgir fue en 1390 la benedictina de San Benito el Real de Valladolid, bajo el patrocinio del rey Juan I, con la finalidad de volver a la estricta observancia de las normas de Cluny. Con el apoyo de varias Bulas papales y la oposición en algunos casos de los abades comendatarios y de los propios monjes. En todo caso, en 1493 se le une San Martín Pinario, en 1505 Samos, en 1506 Celanova y Santo Estevo de Ribas de Sil, en 1518 San Salvador de Lourenzán, ya en 1540 San Salvador de Lérez y por último, entre otros, San Xoán de Poio en 1547.

concepciones de los espacios y con inserción de elementos decorativos italianos que no responden al gótico medieval, aunque se sigue usando el trazado gótico de las bóvedas.⁵⁴

En esta etapa, se generalizan las bóvedas de crucería compleja con arcos curvados y terceletes. A diferencia del gótico clásico este gótico decadente sí alcanza al mundo rural, aunque en numerosas ocasiones, en versiones muy simplificadas, pero se siguen erigiendo catedrales, iglesias y monasterios, como las naves de la catedral de Palencia, la catedral Nueva de Salamanca y la de Segovia, entre otras.⁵⁵ En esta etapa entraría la Catedral de Santo Domingo, Primada de América, pues es una catedral construida por españoles formados en la península.



Foto 19. Catedral de Segovia

Fuente: www.siu.edu

⁵⁴ AZCARATE, *Arte Gótico en España*. Págs. 3-4

⁵⁵ Arte gótico en Castilla y León. Las Catedrales del siglo XIII de estilo gótico. <http://www.arteguias.com>

Resumiendo, vemos que en España todas estas etapas aparecen, casi exclusivamente, en las edificaciones eclesiásticas, pues hay muy pocos edificios de carácter civil importante durante toda la Edad Media y sólo hay rastros de algunas mansiones aristocráticas de los siglos XIV y XV, en ciudades bien protegidas. Esto nos indica que el país estaba en manos de la alta aristocracia, la nobleza, la iglesia y los conventos; no había civilización burguesa ni campesina. La civilización y el progreso dependían de una clase culta que habitaba en los obispados y en los conventos.⁵⁶

Teniendo en cuenta la proyección cronológica y la pervivencia que tuvo el arte románico en España hasta bien avanzado el siglo XIII, en donde se entremezcló con el gótico dando una arquitectura híbrida, sobre todo a lo largo del camino a Santiago;⁵⁷ es de suponer que el espíritu gótico se incorporara con cierto retraso, puesto que las antiguas fábricas románicas satisfacían las necesidades religiosas de la población.⁵⁸ Así mismo, tanto en la península como en las colonias, el gótico, como sistema constructivo, tardó mucho en ser sustituido por el estilo renacentista.

Encontramos que es en el norte de la península ibérica (Galicia⁵⁹, Asturias⁶⁰, Cantabria⁶¹ y el País Vasco⁶²) que están una serie de obras notables: catedrales,

⁵⁶ RAHLVES, *Catedrales y monasterios de España*. Pág. 185

⁵⁷ En Galicia, análogamente como el románico se enredó con el gótico hasta el punto de alumbrar una variante específica que se expresó en las cabeceras de las iglesias de las órdenes mendicantes, a su vez las bóvedas de crucería y estrelladas del gótico pervivieron cubriendo, sobre todo, las galerías de los nuevos claustros renacentistas. *Monasterios y Conventos de Galicia. Descripción grafica dos declarados Monumento*, Xunta de Galicia, 2000, Pág. 26.

⁵⁸ CASTAÑER, Xesqui, *Arte y Arquitectura en el País vasco. El patrimonio del Románico al siglo XX*. (San Sebastian, España: Editorial Nerea, S.A., 2003). Pág. 31

⁵⁹ En Galicia, tierras donde el románico fue tan protagonista que se resistió a desaparecer durante siglos, el gótico tendrá siempre elementos de tradición románica. En estas tierras de Galicia, además del arte rural, sobresale por su calidad la arquitectura de las Órdenes Mendicantes: Dominicos y Franciscanos.

⁶⁰ En Asturias, el gótico tuvo una más limitada difusión en el ámbito religioso, seguramente porque la mayoría de las necesidades de espacios para el culto fueron cubiertas con la erección de templos prerrománicos o románicos durante los siglos VIII al XII. No obstante como buenos ejemplos elegimos la imponente Catedral de Oviedo y la iglesia de Santa María del Concejo de Llanes. Otra cosa es la riquísima arquitectura gótica civil y militar que se conserva en el Principado de Asturias

⁶¹ En Cantabria, la arquitectura y arte gótico van a estar muy influidos por el gótico burgalés, puesto que la catedral de Burgos fue el edificio más prestigioso de su tiempo y muchos de sus elementos se trasvasaron a

conventos, pórticos y claustros; de los siglos XIV y XV de los mejores exponentes del gótico español.⁶³ Aunque también hay buenos ejemplos en las regiones de Aragón y Castilla la Nueva. El gótico vasco se ve influenciado por Navarra, pero sobre todo por el gótico castellano de Burgos y Burgo de Osma vía Santo Domingo de la Calzada.⁶⁴

Un buen ejemplo de este gótico es la Catedral de Santa María de Vitoria, iniciada en el siglo XIV. Se trata de un templo de tres naves, crucero y presbiterio rodeado de girola con tres capillas adyacentes. El sistema de iluminación presenta dos conceptos diferentes: la cabecera y el crucero que adoptan grandes vanos de arco lancetado que cobija otros dos; en las naves, sobre el triforio, óculos formados por combinación de triángulos curvilíneos.⁶⁵

2. Las influencias del gótico francés en España

Aunque se le atribuye a los franceses la creación del arte gótico, esto es algo que contradice a la organización de la Edad Media, que es la época de los grandes viajeros, donde existe un carácter internacional, pero lo que sí no podemos negar es que sus primeras manifestaciones y su mayor esplendor lo encontramos en las regiones francesas. Coincidentalmente el gótico surge en el mejor momento de las relaciones entre España y Francia, por lo que la influencia de ese gótico francés es tan

los valles y costas de Cantabria. Como ejemplos tenemos a la iglesia de Santa María de Castro-Urdiales y Santo Toribio de Liébana

⁶² En el País Vasco, La Rioja y Navarra se encuentran una gran cantidad de hermosos templos, la mayoría catedrales- de los siglos XIV y XV que suponen la evolución natural de las primeras iglesias del siglo XIII, pero con clara influencia francesa. Hemos destacado, dentro de Navarra, la Catedral de Pamplona, las iglesias de Santa María la Real de Olite, Santa María de Ujué, Colegiata de Roncesvalles, etc. En cuanto al País Vasco, tenemos la Catedral de Vitoria y la iglesia de Santa María de los Reyes de Laguardia

⁶³ El Arte Gótico en el Norte de España (Galicia, Asturias y Cantabria), <http://www.arteguias.com>

⁶⁴ RAHLVES, *Catedrales y monasterios de España*. Pág.238

⁶⁵ El Arte Gótico en Navarra, La Rioja y País Vasco, <http://www.arteguias.com>

importante en la arquitectura que se produce en España y en la península ibérica, entrando por el norte de España y a través del Camino de Santiago.⁶⁶

El historiador Fernando Chueca, refiriéndose a las influencias francesas, nos dice:

*...las órdenes monásticas de Cluny, primero, y del Cister, después, fueron los instrumentos más valiosos y preponderantes en esta empresa. Estaba, pues, el terreno abonado para que las novedades francesas siguieran operando sobre la Península. Tras el influjo de la arquitectura monástica le llega su hora a la catedral, esa creación suma del arte medieval.*⁶⁷

El gran esplendor económico en esas regiones, debido al flujo de peregrinos, sobre todo por el norte, específicamente en el Reino de Navarra⁶⁸ y en regiones como Castilla, que por su vecindad, sus circunstancias políticas y la necesidad de crear un vínculo con el cristianismo para crear un rechazo al Islam, eran buenos motivos para su introducción. Como ya mencionamos, el estilo penetra en Castilla desde finales del siglo XII, con la llegada de los monjes de la Orden del Cister en 1131, traídos a España, por Alfonso VII, estableciéndose rápidamente en sus monasterios, aunque todavía con grandes influencias románicas.

Recordemos que de los primeros monumentos españoles góticos que muestran una gran influencia de las escuelas del norte de Francia están la catedral de Cuenca, la de Huelva de Burgos, Santa María de Huerta, la catedral de Sigüenza y la hospedería de Roncesvalles.

⁶⁶ En Francia, por ejemplo, sólo entre 1170 y 1270, se calcula que se empezaron a construir unas 80 catedrales y unas 500 iglesias de dimensiones casi catedralicias, muchas de ellas quedaron terminadas dentro de dicho período, lo cual provocó una actividad que se estima, se llevó al menos 1/3 de lo que hoy se llama Producto Nacional Bruto.

⁶⁷ CHUECA Goitia, *Historia de la Arquitectura Española* Pág. 331

⁶⁸ Donde encontramos obras tan importantes como la Catedral de Pamplona, Catedral de Vitoria en Álava y la iglesia de Santa María la Real en Olite entre otras. RAHLVES, Friedrich. *Catedrales y monasterios de España*. Editorial Juventud, 1969, Pág.235

Volviendo a las etapas del gótico, vemos como en la llamada etapa **clásica**, comienza el “gótico puro”, unificando las distintas tendencias que habían surgido en la etapa anterior y que poseían características e influencias todavía del románico. En esta etapa clásica se muestran muy claramente las influencias francesas. En España, la más próxima a los prototipos franceses de la Ile de France, son las de Toledo, Burgos y León, como ya habíamos mencionado.

La catedral de Toledo, comenzada en 1226, cuatro años después de la de Burgos, por orden del arzobispo Ximénez de Raba, está construida sobre la Mezquita Mayor de Toledo,⁶⁹ tiene una planta rodeada de quince capillas radiales de la girola, nueve capillas en el colateral de Mediodía y a ambos lados del crucero en la parte alta están los triforios mudéjares del deambulatorio interior de la girola y del presbiterio. Luego se le agrega una torre (1380-1440), aunque con presencia mudéjar y cierta característica española (como su baja altura y mayor dimensión de pilares). Se dice que deriva de las catedrales de Paris, Bourges y Le Mans, desarrollando hasta su perfección el estilo franco-normando.

A la vez que Toledo, la de Burgos, famosa por sus fachadas, tiene la misma solución de las grandes estructuras francesas, como Saint Denis o la catedral de Paris. Es en sus fachadas donde por primera vez se desarrolla en España el nuevo concepto de la estatuaria decorativa gótica. La gran puerta tiene estatuas de apóstoles a ambos lados, un tímpano y una triple arquivolta recorrida por figuras de ángeles, santos y profetas. Sobre la puerta hay un rosetón calado y coronando la fachada, una galería de tres ventanales transparentes, Chueca nos dice: “*es una de nuestras más hermosas fachadas góticas, de abolengo inequívocamente campañés*”⁷⁰

⁶⁹ No se sabe a ciencia cierta quien fue su constructor, pero documentos publicados por Ángel González Palencia en su libro *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*, nos dicen que fue un tal maestro Martín, cuyos antecedentes y nacionalidad no están claros, pero a quien cabe el honor de las primeras trazas catedralicias y la construcción de la planta baja de la cabecera.

⁷⁰ CHUECA Goitia, *Historia de la Arquitectura Española* Pág. 344

En el caso de la catedral de León, terminada hacia 1280, su planta es un modelo reducido de la catedral francesa de Reims, pero con una marcada diferencia, las naves son proporcionalmente más cortas (seis tramos), dándole un aspecto extraño al percibir la falta de fondo, de espaciosidad y de perspectivas. Pero en sus fachadas encontramos muchas influencias de la de Chartres como es el pórtico de la fachada occidental,⁷¹ así también responde a los ideales clásicos de altura y amplias superficies acristaladas con magníficas vidrieras.

En la etapa *marienista* encontramos poca influencia y pocos ejemplos. Como ya habíamos comentado, en el siglo XIV el mayor desarrollo arquitectónico tuvo lugar en Cataluña y Levante. El modelo de catedral en esta área se adecuó a los postulados del sur de Francia, por lo que se ha denominado gótico mediterráneo. Este estilo se caracteriza por el predominio de la planta de salón que consiste en la disposición de naves a la misma altura, la diafanidad espacial, el aprovechamiento de los vacíos entre contrafuertes para alojar capillas, la escasa iluminación y la supresión de los arbotantes, lo que se traduce en exteriores macizos y sin esa tendencia a la verticalidad propia del gótico francés más ortodoxo.⁷²

También como mencionamos, existe la escuela Navarra, con buenos ejemplos de influencia francesa, como es la iglesia de Santa María de Ujué, la cual tiene carácter de santuario y castillo. Entre sus muros esta el balcón de la fachada principal, que con la portada y otros detalles revela la mano de maestros franceses, llevados a Ujué por Carlos, el Malo (1350-1387); y la Catedral de Pamplona, construida en el siglo XIV. Estas grandes obras se construyen en momentos en que el obispo francés Arnaldo de Barbazán y los reyes de Navarra de la dinastía francesa de Evreux, trajeron a

⁷¹ Ibíd. Pág. 346

⁷² DERIJ, Carlos, "El arte gótico " <http://demond@ciudad.com.ar> 1997.

constructores franceses para emprender las obras de la diócesis, comenzando los trabajos en 1317, según documento del año de 1319.⁷³

Otro ejemplo es la iglesia de Santa María, de Castellón de Ampurias en Gerona, iniciada con un ambicioso plan francés. Este templo tiene tres naves sin crucero (la nave mayor tiene 15 metros de luz), un gran presbiterio poligonal con cinco capillas radiales y dos ábsides poligonales al final de las naves menores. Santa María del Mar en Barcelona, tiene también una gran nave y en toda la iglesia los pilares son cilíndricos, rasgos que parece afirmar el origen francés de las primeras trazas.

En el siglo XV, que corresponde a la **etapa barroca**, se introducen las formas borgoñesas que luego son substituidas por las flamencas, que unidas a las germánicas originan el llamado “gótico flamígero, hispano-flamenco o gótico isabelino”, que conjuga las formas ornamentales mudéjar con las estructuras góticas. El nombre de “gótico isabelino” lo lleva por corresponder cronológicamente con el reinado de Isabel la Católica. Todavía en el siglo XVI encontramos muestra de esta etapa.⁷⁴

Esta fase recibió el nombre de flamígero derivado de la palabra francesa *flamboyant*, que viene dado por la complicada tracería curvilínea de las figuras y ornamentos que se le insertan, generalmente alrededor de los vanos exteriores. El interior se caracteriza por su simplicidad eliminando todos los obstáculos visuales, concentrando el interés en las bóvedas de crucerías, donde los nervios y terceletes formaban magníficas obras de arte en complicados diseños. Buenos ejemplos del estilo lo encontramos en muchas de las construcciones hechas por la corona de Aragón y en territorio español del mediterráneo. Pero lo más característico de este estilo es la fusión del flamenco con el mudéjar.

⁷³ CHUECA Goitia, *Historia de la Arquitectura Española* Pág. 372

⁷⁴ Arte gótico en España. <http://centros5.pntic.mec.es>

Algunos de los arquitectos más destacados son: Hanequin de Bruselas (capilla de don Álvaro de Luna en la catedral de Toledo); Juan Guas, (el convento toledano de San Juan de los Reyes); Antón y Enrique Egas, (trazaron los hospitales de Santiago, Granada y Santa Cruz en Toledo); Juan y Simón de Colonia, (capilla del Condestable, catedral de Burgos); y, en Salamanca, Juan Gil de Hontañón y su hijo Rodrigo Gil de Hontañón, (catedral de Segovia) todavía en pleno siglo XVI.⁷⁵

Es el momento en que se ha alcanzado la madurez arquitectónica. Como bien dice el historiador español Fernando Chueca: *“en la época gótica los reinos cristianos (españoles) han llegado a la mayoría de edad y pueden ya desprenderse de la tutela francesa”*.⁷⁶ Pero esto no sucede en todos los reinos cristianos españoles pues todavía a principios del siglo XVI en Navarra existía gran influencia francesa en todos los ámbitos.

Sucede que la nobleza Navarra estaba dividida en dos bandos: los agromonteses, partidarios de la dinastía Foix y los Beaumonteses partidarios de Fernando, el Católico, como rey de Navarra. Además, los Reyes de Navarra habían firmado el Tratado de Blois, convirtiendo a Navarra en un estado beligerante y alejado de la neutralidad. Esto termina cuando en 1512, el Duque de Alba conquista Navarra, logrando por fin la completa posesión de la península a una sola Casa Real. De esta manera también termina la influencia francesa en los territorios españoles.

3. El mudéjar y su influencia en el gótico español

A finales del siglo X, los musulmanes, atacaron Barcelona y en el 997 saquearon Santiago de Compostela, (dejando inalterada la tumba del santo) y se extendieron hasta el norte de África. Fueron años de esplendor, donde los musulmanes

⁷⁵ DERIJ, "El arte gótico ". <http://demond@ciudad.com.ar>

⁷⁶ CHUECA Goitia, *Historia de la Arquitectura Española* Tomo I, Cap. X, Pág.289

dominaban casi toda la península ibérica. A estas regiones dominadas por los musulmanes se les llamó el Al-Andaluz.

El Al-Andaluz se desplomó a principios del siglo XI, (1008 a 1031) debido a las guerras civiles que se generaron dentro de sus territorios, finalizando estos conflictos, en el año 1031, cuando un Consejo de Notables reunidos en Córdoba decretan la abolición del califato y el establecimiento de un Consejo de Estado. Esta desunión fue aprovechada por los monarcas del norte que siempre estuvieron opuestos a estas invasiones.



Mapa 4. Evolución frontera entre cristianos y musulmanes.

Fuente: Atlas de España. www.sabuco.com/historia

Uno de estos monarcas que luchó, con grandes éxitos, en contra de los musulmanes fue Fernando I, de Castilla (1035-1065), hijo de Sancho III; quien devolvió la seguridad a las regiones del norte, creando provincias libres del dominio musulmán, en las cuales se refugiaban los sacerdotes, monjes, artesanos, intelectuales, en fin todo el pueblo cristiano del momento, produciendo una despoblación en las regiones invadidas y sometidas al dominio musulmán. Estos inmigrantes cristianos⁷⁷ que llegaban de Andalucía al Norte de la península introdujeron las formas de la arquitectura visigoda enriquecidas por la influencia musulmana que se ejercía allí.⁷⁸

Muchos historiadores datan la aparición del mudéjar alrededor del siglo XII en la ciudad de Sahagún, ya que esta ciudad, ubicada en León, dentro de la ruta del Camino a Santiago, se convirtió en un fuerte centro económico y religioso de esos tiempos,⁷⁹ y por lo tanto generó grandes obras arquitectónicas. Pero en realidad, el mudéjar se consolida, hacia el siglo XIII, cuando comienza a expandirse por el sur y sureste de la península, en regiones que poseían escasas canteras de piedra pero grandes cantidades de barro, lo que originó el uso y la popularidad de nuevas técnicas a la hora de construir.⁸⁰

Existen muchos estilos mudéjares aunque solo exista una actitud mudéjar. Algunos lo han dividido por cada región o estilos geográficos, otros por cada época o estilos cronológicos y otros lo han clasificado dependiendo de su relación con el arte

⁷⁷ A estos cristianos que vivían bajo el dominio del Islam pero que permanecían fieles a sus creencias, se les llamaba mozárabes.

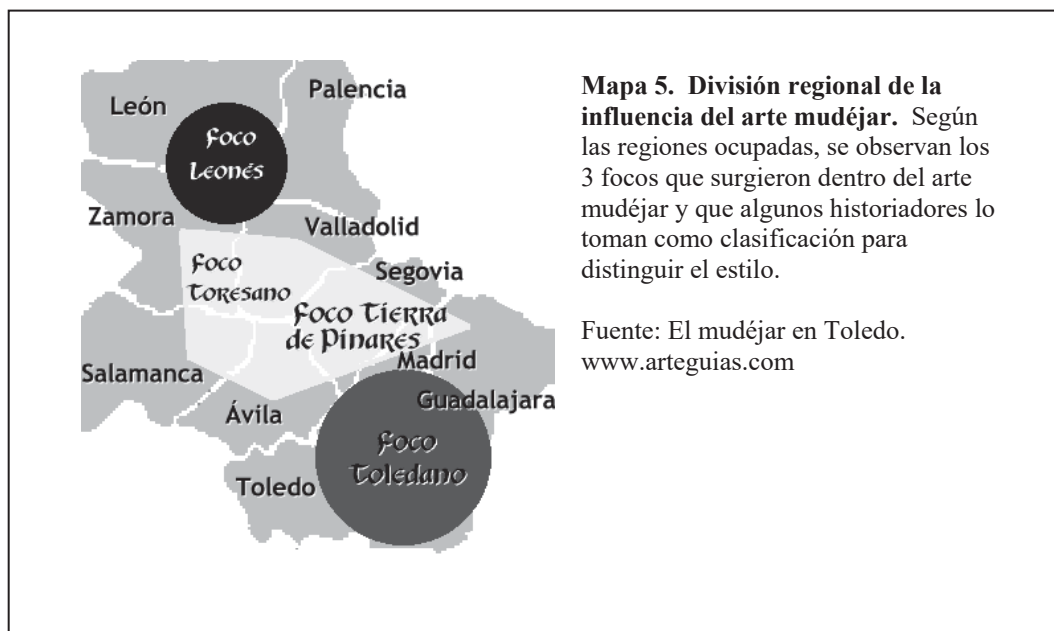
⁷⁸ RAHLVES, *Catedrales y monasterios de España*. Pág.25-33

⁷⁹ Es posible que algunas cuadrillas de alarifes de Toledo fueran contratadas para acelerar las diversas obras arquitectónicas que se desarrollaban en ese momento en la ciudad leonesa de Sahagún. En este siglo XII, las iglesias de San Tirso, San Pedro de Dueñas y la de Santervás de Campos pararon sus costosas fábricas de sillería románica para continuarlas con ladrillo basadas en una decoración novedosa, todavía dubitativa pero con acusada personalidad. Había nacido la arquitectura mudéjar.

⁸⁰ Regiones como Zamora, Salamanca, Valladolid, Ávila, Guadalajara, Madrid y oeste de Segovia, sin afectar apenas a Burgos, Palencia y Soria.

cristiano simultáneo. Aparece entonces el románico-mudéjar, el gótico-mudéjar, el manuelino-mudéjar y el plateresco-mudéjar entre otros.⁸¹

Algunos hablan de 3 focos locales que adoptan características propias, clasificándolo en: *foco toledano*, que se caracteriza por el uso de la decoración mural basada en arcos de gran longitud, aparece en Toledo de donde adquiere su nombre; el foco de *Tierra de Pinares*; que se hace mediante la superposición de varios cuerpos con arquería de altura menor.⁸² Para algunos autores este estilo adquiere carácter propio al integrarse las corrientes cristiana y musulmana, reelaborando y reinventándose un nuevo estilo. Para otros, no es sino la adaptación del arte europeo internacional a las técnicas musulmanas, pero sin perder su esencia románica y posteriormente gótica o renacentista. Por último, tenemos el *foco leonés*, que aparece en las regiones de León, con sus características propias.



⁸¹ CHUECA Goitia, *Historia de la Arquitectura Española* Pag.465-467

⁸² Este mudéjar, nacido en Castilla y León a partir del románico pero que adquiere identidad propia por su material y su decoración, se le denomina "mudéjar castellano" "mudéjar leonés" o más acertadamente "mudéjar castellano-leonés"

Por la escasez de materiales pétreos, en las regiones ocupadas por los musulmanes, encontramos que en los templos mudéjares de los siglos XII al XIV, era cosa común construir un edificio con materiales combinados, o sea que alternaran ladrillos, mampostería y piedra.⁸³

Otros historiadores han clasificado al mudéjar con diferentes nombres, dividiéndolo en 5 etapas con sus características propias. Estas etapas son: el mudéjar castellano-leonés, mudéjar toledano, mudéjar de carácter popular, mudéjar de Aragón y el gótico mudéjar. El historiador Fernando Chueca, nos dice: *el arte mudéjar es también integración, no simple acumulación de elementos heterogéneos, como algunos historiadores han pretendido.*⁸⁴ Afirmación que compartimos ya que consideramos que el arte gótico mudéjar es una mezcla de los dos estilos arquitectónicos.

Una de las mejores muestras del gótico mudéjar lo encontramos en el Monasterio de Guadalupe en Extremadura. La iglesia comienza su construcción a finales del siglo XIV y terminada a principios del siglo XV.⁸⁵ La fachada tiene puertas de arcos apuntados superados por tímpanos, marcos rectangulares y un gran rosetón, todo con tracerías flamígeras de estilo mudéjar. El claustro es muy grande, formado por un cuadrilátero de tramos formados por dos pisos formados por arcos apuntados de herradura sobre pilares ochavados. En el centro se erigió un originalísimo templete en

⁸³ Si comparamos una edificación románica del período clásico construida en piedra y otra mudéjar de ladrillo, encontramos coincidencias plenas, pero también adaptaciones obligadas por el cambio de material, creando volúmenes y estéticas nuevas que le dan a este estilo su personalidad. La planta de la mayoría de las obras, muy parecida a los templos rurales románicos, es decir de una sola nave rectangular conectada a una cabecera, que a su vez se articula en tramo presbiteral y ábside semicircular de menor diámetro. La cabecera, dirigida a oriente de manera canónica, tiene tramo recto abovedado con medio cañón, en ocasiones apuntado y rematado en hemicíclo con bóveda de cuarto de esfera al modo románico habitual.

⁸⁴ CHUECA Goitia, *Historia de la Arquitectura Española* Pág. 475

⁸⁵ Cuando Los jerónimos se hacen cargo del monasterio en 1389 comienzan importantes obras de reforma como la fastuosa fachada meridional que sirve de entrada al templo, la construcción del claustro mudéjar incluyendo su célebre templete.

el cual se funde armoniosamente las formas góticas e islámicas formando una especie de pirámide de gabletes de exquisito aspecto.⁸⁶



Foto 20. Monasterio de Guadalupe en Extremadura. Una de las mejores muestras del gótico mudéjar.

Fuente: www.pueblos-espana.org

En la región de Sevilla también aparece un estilo mudejar muy característico. Las primeras iglesias fueron abovedadas, con Santa Ana y San Antón de Trigueros y luego se adoptó una fórmula intermedia. El cuerpo de la iglesia se lo repartían entre estas dos tendencias; el presbiterio se construía a lo gótico, con bóvedas; y las naves, a lo morisco con armadura de madera. Ejemplos de esto lo hallamos en: las iglesias de Santa Marina, San Gil, San Marcos, Santa Catalina, San Esteban, San Julián y Santa Lucía en Sevilla entre otras.⁸⁷

⁸⁶ El gótico en Andalucía y Extremadura. <http://www.arteguias.com>

⁸⁷ CHUECA Goitia, *Historia de la Arquitectura Española* Pág. 502



Foto 21 a. Iglesia de Santa Marina



Foto 21 b. Iglesia de San Marcos



Foto 21 c. Iglesia de San Gil



Foto 21 d. Iglesia de Santa Catalina



Foto 21 e. Iglesia de San Esteban

Foto 21 (a,b,c,d,e). Iglesias sevillanas de estilo gótico mudéjar.
Fuente: <http://www.esi2.us.es>



Foto 22. Catedral de Aragón

Fuente: www.aragoneria.com

4. El gótico tardío, el gótico isabelino y los orígenes del renacimiento español.

Mientras el siglo XIII es el siglo más glorioso, para España, en la Edad Media; el siglo XIV es todo lo contrario. Como hemos visto, es una época de crisis a todos los niveles. La religión entra en crisis y hay dudas sobre la posibilidad de llegar al conocimiento de Dios por vía racional.⁸⁸ Se produce el “*Cisma de Occidente*” que dura 39 años (1378-1417).⁸⁹ La Iglesia queda dividida entre dos papas, uno en Roma

⁸⁸ Aparecen movimientos místicos que tratan de armonizar el yo personal con la divina esencia. Por supuesto, movimientos de este tipo hacen menos importante el papel de la Iglesia como intermediaria entre Dios y el hombre.

⁸⁹ El Cisma de Occidente se produce al morir Gregorio XI en el año 1378 y termina con la deposición de Benedicto XIII y con la inauguración de Martín V. Tras diversos proyectos de solución -Vía Cessionis, Vía

(donde los cardenales romanos eligieron a Urbano VI)⁹⁰ y otro en Avignon (donde los cardenales franceses disidentes eligieron a Clemente VII), y se excomulgan uno a otro. A la muerte de Clemente VII, los franceses eligieron al español Pedro de Luna, conocido en la Iglesia como el antipapa Benedicto XIII, (1394 a 1417), quien tiene su sede en España. Esta división en el seno de la iglesia, se restaura con la elección del Papa Martín V, quien llevó de nuevo la sede pontificia a Roma.⁹¹

Aprovechando este rompimiento del poder espiritual, se originan las diversas naciones europeas. La vida burguesa y urbana comienza a cobrar importancia y se intensifica la industria y el comercio local e internacional.⁹² Como ya hemos mencionado, en estos momentos, es que se da la “*Guerra de los Cien Años*” (que duró 116 años, entre 1337-1453) entre Francia e Inglaterra, con España interviniendo al lado de Francia, sobre todo el reino de Navarra con Carlos, El Malo. Y es también, donde aparece la peste negra que produjo una catástrofe demográfica⁹³, así como dificultades agrarias producidas por alteraciones climáticas. Esto desembocó en despoblación, hambre, subida de precios y conflictos sociales.

Todos estos sucesos hacen que las construcciones en España disminuyan, especialmente en Castilla. Únicamente en el Levante español (Alicante, Murcia y

Compromissi y Via Conventionis- se intentó llegar a un acuerdo con la apertura de un concilio en Pisa (1409) donde se eligió a un nuevo pontífice, Alejandro V. Resulta evidente que tres papas no era ninguna solución por lo que se convoca un nuevo concilio, esta vez en Constanza (1414) donde son declarados depuestos los tres pontífices y elegido Martín V, lo que supuso la extinción del Cisma.

⁹⁰ Al ocurrir la muerte de Urbano VI, los cardenales de Roma eligieron sucesivamente a Bonifacio IX (1389-1404), a Inocencio VII (1404-1406) y a Gregorio XII (1406-1415).

⁹¹ AVILA, Bruno, *Historia de la Iglesia* (Buenos Aires: Editorial San Benito, 1949). Págs. 149-151.

⁹² LAUER, A. Robert, “*El siglo XIV*”, The University of Oklahoma Department of Modern Languages Literatures, and Linguistics (MLLL), <http://faculty-staff.ou.edu>

⁹³ En el reino de Castilla, la peste negra comenzó en 1348 y afectó sobre todo a Andalucía Occidental. Su influencia sobre la población fue muy grande, sobre todo tras los rebrotes de 1359, 1375 y 1377. Supuso una de las mayores crisis demográficas de Castilla. Mientras que en el reino de Aragón, la peste incidió en una población muy debilitada, apareciendo en Mallorca (1348). Algunos estiman que $\frac{3}{4}$ partes de la población de la Corona fueron diezmadas. El campo fue menos afectado por la peste que la ciudad, pero los campesinos abandonaban sus tierras buscando mejores salarios. A la larga el campo fue el más perjudicado por el abandono de las tierras. Los señores para aumentar sus ingresos, disminuidos por la crisis agraria decidieron aumentar las rentas a los campesinos.

Almería) y en la Corona de Aragón (Aragón, Valencia, Mallorca y Cataluña) son capaces de seguir con la construcción de catedrales siguiendo las formas características del gótico mediterráneo, con un toque clasicista proveniente de las nuevas corrientes italianas y que se introducen a través del reino de Aragón y con la influencia germánica del gótico internacional.

En el siglo XVI la iglesia estaba reformándose y la sociedad pensaba diferente, llegaban los humanistas, con ellos Erasmo de Rotterdam quien había criticado la arquitectura religiosa. Tafuri nos expresa, refiriéndose a lo dicho por Erasmo en el *Convivium religiosum*: *cuantos construyen y adornen con excesivos gastos monasterios e iglesias, mientras tantos verdaderos templos de Cristo (los pobres) mueren de hambre.*⁹⁴ En Italia, se genera todo un movimiento que valora esa cultura humanista que pretende apropiarse de los valores de la antigüedad romana, mientras que en España la realidad es bien distinta, ya que apenas estas ideas son conocidas por unos cuantos constructores, artistas o aristócratas, y que además no intentaran aplicar lo aprendido en Italia en ninguna de sus obras realizadas en España. Como Sambricio señala, refiriéndose a la arquitectura española: *lo nacional primará sobre cualquier referencia culta a la arquitectura de Bramante o Rafael...*⁹⁵.

Creo que ese afán de los españoles en mantener el gótico se debió a una cuestión más política que estilista, en la cual utilizaron el gótico como un símbolo nacional, no dejando que los nuevos estilos que renacían en Italia llegaran. Esto responde al momento que estaban atravesando los reinos españoles, pues trataban de unificarse y para esto necesitaban una imagen nacionalista, sobre todo en sus obras arquitectónicas, utilizando elementos de un sistema constructivo conocido y aprobado como fue el gótico, con el cual podían crear una similitud y homogeneidad de resultados aunque con la cierta libertad de creatividad y modificaciones,

⁹⁴ TAFURI, *Sobre el renacimiento. Principios, Ciudades, Arquitectos*. Pág.210

⁹⁵ SAMBRICIO, Carlos, *La Arquitectura española de la Ilustración* (Madrid: Consejo Superior de los Colegios de Arquitectura de España, 1986). Pág. 12

estableciendo de esta manera un nuevo código arquitectónico reconocido y utilizado por todos. A este estilo se le llamo gótico tardío.

Dentro de esta etapa del gótico tardío encontramos algunos ejemplos como: la Catedral de Sevilla⁹⁶, Santa María de Carmona, algunos templos en Jerez de la Frontera, Utrera y Arcos de la Frontera y la Catedral de Soria⁹⁷.



Foto 23. Catedral de Sevilla
Fuente: www.catedralsevilla.org

⁹⁶ La Catedral de Sevilla comienza a construirse en 1403 luego del derribo de la antigua mezquita almohade que había allí. Se cierra el cimborio en 1507 (aunque el actual es obra de Gil de Hontañón tras el derrumbe del primero en el año 1511). Las dimensiones del edificio son imponentes ya que se persiguió desde el primer momento la mayor de las monumentalidades: *"que se labre otra Iglesia, tal e tan buena, que no haya otra su igual..."* La catedral tiene unos 116 metros de longitud y 76 de ancho, con un cimborrio que culmina los 40 metros de altura. Su planta es un rectángulo del que sobresale la capilla Real de Carlos V. Tiene cinco naves más capillas adyacentes y crucero no acusado en planta y girola cuadrada con capillas tras el altar mayor. En lugar de triforio se adoptó la solución de crear un balcón corrido a lo largo de la nave mayor. La vista desde la Giralda da testimonio de la compleja estructura de cubiertas, pináculos y arbotantes que presta equilibrio a tan enorme edificio. Otro aspecto que no debemos olvidar del exterior es sus magníficas portadas de bellísimas esculturas.

⁹⁷ La Catedral de Soria, originalmente fue un templo románico (data de 1152) que tras su hundimiento, en 1520, se sustituye por un templo gótico- renacentista, similar a Berlanga de Duero, finalizando su construcción en 1577. Tiene planta de 5 naves, cubiertas por una bóveda de crucería estrellada que descansa sobre columnas cilíndricas.



Foto 24. a



Foto 24. b

Foto 24 (a,b). Fachada de la Catedral de Sevilla

Fuente: www.catedralsevilla.org

Con el tiempo, la constante evolución de la arquitectura gótica dará como resultado la aparición del denominado "estilo hispano-flamenco", resultado de la fusión del gótico de características flamencas (flamígero) con el arte hispano musulmán. De igual manera, la presencia de numerosos artistas provenientes de las regiones de Flandes y del centro de Europa, es determinante para el nacimiento de una serie de escuelas artísticas regionales que introducirán los nuevos gustos europeos del momento. Con el traslado del Cardenal Diego González de Mendoza, Arzobispo de Sevilla, trasladado a

Toledo, las formas flamígeras se extienden por Castilla, siendo Burgos y Toledo los focos de mayor irradiación⁹⁸.

Técnicamente este estilo se caracteriza por la utilización de las nervaduras en las bóvedas, la utilización de todo tipo de arcos, el carpanel, el conopial, el escarzano, o el mixtilíneo, y la abundante decoración de finos labrados.

No debemos olvidar la importante relación de España con Flandes y las regiones del norte de Europa, ya que los Reyes Católicos negociaron los matrimonios de todos sus hijos, con el fin de asegurar objetivos diplomáticos y relaciones estratégicas. En el caso de Flandes y el norte de Europa, fue el matrimonio de Juana, la Loca con Felipe, el Hermoso, quien era archiduque de Austria, duque de Borgoña, Brabante, Limburgo y Luxemburgo, conde de Flandes, Habsburgo, Hainaut, Holanda, Zelanda, Tirol, Artois, Señor de Amberes, y Malinas entre otras ciudades.⁹⁹

El condado de Flandes, creado en 892, aunque dividido más tarde, pasó a los duques de Borgoña en 1384, en 1477 a la Dinastía de los Habsburgo y en 1566 a España. Entre las ciudades más importantes están: Brujas, Amberes, Malinas y Gante. Los primeros en expandir el arte flamenco fueron los peregrinos que venían del norte de Europa y más tarde los mismos Reyes Católicos quienes apreciaban mucho este arte, llegando a nombrar a Juan de Flandes como pintor oficial de la corte. En 1502 Felipe, el hermoso, crea un servicio postal entre España y Flandes creando así una conexión directa con Alemania y Francia. Esto, obviamente también crea una transmisión de cultura y conocimientos que se refleja inmediatamente en la arquitectura.

⁹⁸ <http://www.arteguias.com> , Es propiedad de Arteguias de la Garma S.L., N.I.F. B-83305011, C/Antonio García Gascón, 27, 28224 Pozuelo de Alarcón (MADRID)

⁹⁹ En agosto de 1496, Juana parte desde Laredo, norte de España, junto a 131 buques y una tripulación de 15,000 hombres, hacia las tierras del norte, específicamente a Flandes, para casarse con Felipe, el Hermoso, hijo de Maximiliano de Austria y de Maria de Borgoña. Allí nacen sus primeros hijos, en 1498 en Louvain, cerca de Bruselas, nace su primogénita Leonor, en 1500, en Gantes, nace Carlos, (quien luego se le llamo Carlos I de España y V de Alemania), en 1501 en Bruselas nace su tercera hija Isabel. Sus otros tres hijos, Fernando, María y catalina, nacen en España.

Algunos ejemplos de este gótico-flamígero o isabelino lo encontramos en las obras de la catedral de Burgos de 1442, cuando se construye la aguja sur y termina la norte, en ellas hay una clara imitación de las formas flamígeras germánicas, la Cartuja de Miraflores, en 1454, la capilla del Condestable, en 1482 cubierta con bóveda octogonal estrellada y calada y clara influencia mudéjar, la fachada de las iglesias del convento de San Pablo en Valladolid, el colegio de San Gregorio y la Catedral de Oviedo considerada una de las obras más completas del flamígero entre otras.¹⁰⁰

La mayoría de los edificios de estilo gótico isabelino son mandados a construir por los Reyes Católicos o recibieron financiación por ellos, de ahí es que viene el nombre de esta modalidad del gótico. Sus edificios religiosos tienen características peculiares: son templos amplios, de una sola nave y capillas entre los contrafuertes. Las habitaciones se organizan en torno a un patio cuadrangular con dos crujías. Predomina la horizontalidad frente a la verticalidad. Aparecen algunos elementos arquitectónicos y decorativos renacentistas. También aparecen elementos del gótico flamígero con influencia flamenca. Las bóvedas de crucería se complican en forma de estrella y con arcos terceletes. Predomina la decoración propagandística pero con el exterior bastante austero donde se esculpen motivos heráldicos y epigráficos, así como otros motivos.

Más tarde, en España, aparece un estilo peculiar, el llamado plateresco toledano o “estilo Cisneros”, refiriéndose a la arquitectura que utilizó el Cardenal Cisneros durante su regencia en España (1516-1518). Cisneros que era un gran humanista, recibió influjos de dos grandes amigos y personalidades del momento: el Papa León X y de Erasmo de Róterdam, esto provoca que en su estilo estructuralmente predomina el gótico, con detalles de influencias mudéjares y decoración plateresca.

¹⁰⁰ En Levante, el gótico final flamígero está representado por edificaciones civiles, principalmente lonjas dedicadas al comercio, como son la lonja de Palma de Mallorca y la de Valencia en las que utilizaron planta de salón cubierta con bóvedas de crucería y esbeltos pilares helicoidales.

Ejemplo de esto es la reconstrucción total de la Catedral de Alcalá de Henares, encargada a Pedro Gumiel y el Monasterio de San Juan de los Reyes, encargado por los Reyes Católicos al arquitecto Juan Guas y Enrique Egas, para conmemorar la victoria de la batalla de Toro en 1476¹⁰¹. Uno de los Hospitales construido con este estilo es el hoy Hostal San Marcos en León, el cual era parte del Camino de Santiago, levantado junto al río Bernesga.



Foto 25. a



Foto 25. b

Foto 25 (a,b). Catedral de Alcalá de Henares.

Fuente: EPV, 1992

Como dijimos, los Reyes Católicos utilizan el gótico como expresión del poder real, haciendo que se popularice y se extienda a toda la península, utilizándolo para

¹⁰¹ Inicialmente concebido como panteón de los Reyes Católicos tras la batalla de Toro, fue cambiando su fisonomía desde el proyecto inicial al resultado final. Es un edificio de una nave con cuatro tramos, capillas laterales, crucero no demasiado pronunciado y cabecera poligonal. Sobre el crucero se levantó un cimborio octogonal sobre trompas que se cubre con bóveda estrellada. La austeridad decorativa del exterior contrasta con la profusa decoración escultórica interior. El claustro, de dos pisos, es de gran belleza y exponente del gótico flamígero. El bajo tiene vanos ojivales con tracerías flamígeras, mientras que el superior presenta arcos mixtilíneos, todo aderezado, de nuevo, con abundante decoración vegetal.

renovar una gran cantidad de iglesias que inicialmente habían sido construidas en estilo románico. Este gótico tardío se convierte como una expresión de arte “oficial”. Aunque coincide en el tiempo con las primeras construcciones renacentistas en España, este estilo no desaparece, sino que se entremezcla con el nuevo. Algunos piensan que esto obedeció a unas razones de tipo funcional, político y representativo, ya que la utilización de un sistema conocido y experimentado como el gótico, cumplía desde un punto de vista político orientado a la configuración de una imagen moderna del poder, una función puntual y concreta.¹⁰²

Con esos cambios los Reyes Católicos entienden que hay un abandono en las formas tradicionales, y este abandono se presenta como consecuencia de una expresión del pensamiento humanista, donde las nuevas corrientes influyen en el arte y por ende en la arquitectura. En esta etapa surgen las primeras construcciones con algunos elementos renacentistas. Vemos como el nuevo estilo italiano se integra, en la composición espacial gótica, solamente como elemento decorativo, sin cambios importantes en la forma de entender el espacio y sin variación en la concepción estructural de los edificios. Aparecen algunas edificaciones renacentistas, como el Hospital Tavera o más conocido como el Hospital de Afuera en Toledo, que se llamó así por quedar en las afuera de la ciudad¹⁰³.

Durante las primeras décadas del siglo XVI se construyen las últimas catedrales góticas, de 1512 es la de Salamanca y de 1525 es la de Segovia, estas dos obras son encargadas y construidas por Juan y Rodrigo Gil de Hontañón quienes combinan estructuras góticas con elementos renacentistas.¹⁰⁴ Frente a la homogeneidad y regularidad del gótico isabelino, llega el renacimiento como algo nuevo, que se justifica como “la afirmación de una forma de modernidad distinta y

¹⁰² Arquitectura del renacimiento en España, Pág.18

¹⁰³ Este hospital fue construido por el Cardenal Juan Pardo de Tavera, arzobispo de Toledo e Inquisidor General, durante los años de 1541 al 1603, quien le da la obra al arquitecto Bartolomé Bustamante alumno y compañero de Miguel Ángel en Italia.

¹⁰⁴ Arte gótico en España. <http://centros5.pntic.mec.es>

diferenciada”.¹⁰⁵No es hasta los años entre 1520 y 1530 que las formas clásicas que caracterizan el renacimiento tienen una mayor implicación cada vez más generalizada.



Foto 26. a

Foto 26 (a,b). La Catedral de Segovia. Llamada la "Dama de las Catedrales" fue construida entre 1525 y 1577, para sustituir el templo románico semidestruido en las guerras de las comunidades. Por tanto es, junto a la catedral nueva de Salamanca, la muestra del gótico más tardía de la arquitectura española. Fue trazada por Juan Gil de Hontañón como templo de tres naves, con capillas laterales, crucero y cabecera semicircular con girola, rodeada de capillas radiales.



Foto 26. b

Fuente: Arte gótico en Castilla y León. Las Catedrales del siglo XIII de estilo gótico.
www.arteguias.com

Este renacimiento llega a España de repente, sin ensayos ni previas experiencias, ya que es un estilo totalmente importado y ya elaborado. En 1516 llega Carlos I de España, quien procedía de Flandes, para hacerse cargo de su reino, trayendo consigo

¹⁰⁵ NIETO, Victor / MORALES, Alfredo J. / CHECA, Fernando, *Arquitectura del renacimiento en España. 1488-1599* (Madrid: Ediciones Catedra, S.A., 1989). Pág.14

nuevas ideas de gobierno. Dentro de esas ideas no había una gran política cultural, por lo tanto el interés que el rey Carlos I mostraba por las obras arquitectónicas era escaso, aunque cuando lo hizo se reflejaba una fuerte corriente renacentista, como símbolo de la nueva imagen del poder. Aunque, no es hasta 1522 cuando se inicie su relación con la arquitectura, al mandar a construir una capilla, y este comienzo lo realiza con una obra de estilo gótico, en el Palacio de Bruselas.

Un aspecto que debemos mencionar es el carácter itinerante de la corte imperial de Carlos I, lo que conduce a un pobre desarrollo de las obras arquitectónicas. Para su programa constructivo en el ordenamiento para las obras de 1537, designa a Alonso Covarrubias y Luís de Vega como maestros mayores.¹⁰⁶ Este programa se basó en muchas más obras de carácter civil (alcázares, casas de campo y refugios de caza entre otras) que religiosas, en donde los elementos renacentistas, que se utilizaban generalmente como elementos decorativos, reflejaron y fueron el símbolo de la nueva monarquía. Hay que esperar hasta la llegada de Felipe II, para encontrar grandes obras ya de estilo renacentista.

Podemos decir que la arquitectura gótica en España tiene dos períodos importantes, aunque separados por un intervalo de tiempo de cierto decaimiento. En primer lugar, tiene sus momentos de mayor esplendor en el siglo XIII, tras la expansión definitiva de la Reconquista, la batalla de la Navas de Tolosa y el fin de la amenaza almohade, que suponen una estabilidad y prosperidad económica permitiendo construir las grandes fábricas catedralicias aunque con influencias del gótico francés. En segundo lugar, a finales del siglo XV y principios del XVI, en tiempos de los Reyes Católicos, hay un resurgimiento a todos los niveles y España vuelve a brillar. Se unifica la Iglesia, finaliza la Guerra de la reconquista con la Toma de Granada, se descubre América, llega la imprenta a España, hay unificación territorial y muchos otros sucesos que fortalecen al nuevo imperio.

¹⁰⁶ Ibíd. Pág.99.

De ahí que es la Catedral, la obra constructiva que se le asocia con un estilo determinado, el gótico, ya que en los momentos de auge de las catedrales coincide temporalmente con el surgimiento y desarrollo del estilo.

Aunque la catedral, por definición, es la iglesia de la sede episcopal,¹⁰⁷ no necesita tener ni un tamaño ni una arquitectura en particular. Es simplemente la iglesia de la diócesis donde se albergan todos los ritos litúrgicos. Sabemos que muchas de las grandes iglesias construidas durante el periodo gótico, en ese momento no eran catedrales, como es el caso de la abadía de Saint Denis que no es catedral hasta 1966; mientras otras, que eran catedrales para la época de su construcción, luego dejan de ser la sede episcopal y por lo tanto dejan de ser catedrales, como es el caso de Rieux.¹⁰⁸

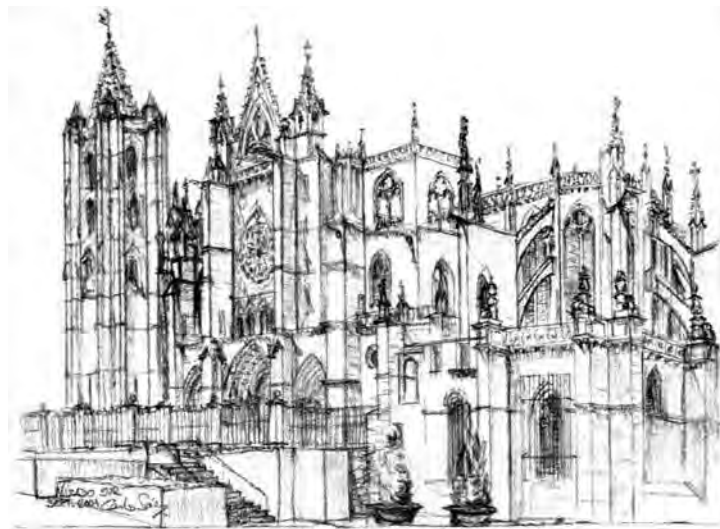


Fig. 4 Catedral de León

¹⁰⁷ BAYARD, *El Secreto de las Catedrales. Del simbolismo medieval a su realización arquitectónica*. Pág. 56.

¹⁰⁸ Por lo tanto en la arquitectura eclesiástica gótica no solamente las catedrales son los edificios más representativos, también encontramos una gran cantidad de conjuntos monásticos, abadías e iglesias, representativas del gótico en España.

Capítulo V:

EL ARTE DE LA PEREGRINACIÓN

Siempre se ha dicho que Abraham realizó un largo viaje de peregrinaje a la Tierra Prometida, y los cristianos siempre han viajado para ver los lugares por los que pasó Cristo. Por lo menos desde el siglo II en adelante se tienen noticias de las peregrinaciones.¹ Como dice un refrán muy antiguo refiriéndose al destino de los peregrinajes: *todos los caminos llevan a Roma*.

1. La importancia del Camino a Santiago

Las peregrinaciones hacia Santiago de Compostela comienzan con el descubrimiento, cerca de Iria Flavio en el siglo IX, de un sepulcro, que según una antigua tradición, contenía los restos del apóstol Santiago el Mayor. El rey Alfonso II, el Casto, edificó allí un templo con sede episcopal, alrededor del cual surgió la ciudad de Compostela, y con el paso del tiempo y debido a varios factores, se convirtió en el centro de peregrinación de toda Europa. Los monarcas de Navarra, Aragón, Castilla y León facilitan el viaje a Santiago mediante el acondicionamiento y la construcción de puentes, caminos, albergues y hospitales, trayendo así hacia la península las nuevas y más variadas influencias.²

A partir del siglo XI, al salir la población europea del aislamiento de épocas anteriores e iniciar una serie de contactos e intercambios, se vuelven más frecuentes las peregrinaciones. El destino de estos viajes eran los lugares que albergaban reliquias

¹ En el año 170 Mileto de Sardo realiza un peregrinaje y la emperatriz Helena, madre de Constantino, entre el año 326 al 328 en Palestina, construyendo santuarios en Belén, el monte de los Olivos y en Jerusalén.

² WALKER, Joseph M., *Historia de España* (Madrid: Ediciones Edimat libros, 1999). Pág.82

de cristianos famosos, y los principales, en orden de importancia, fueron: Jerusalén, Roma, Santiago de Compostela y Canterbury.³

En 1095, el Papa Urbano II, tras una petición urgente que hizo el emperador bizantino, Alexius I Comnenus, solicitando ayuda ante los turcos selyúcidas que habían invadido Asia Menor, Siria y Palestina, y habían atacado a los peregrinos cristianos que se dirigían a los santos lugares; instaura una cruzada armada, unidos bajo la bandera de la cruz.⁴ A estas expediciones, que bajo el patrocinio de la Iglesia emprendieron los cristianos contra el Islam con el fin de rescatar el Santo Sepulcro y para defender luego el reino cristiano de Jerusalén, se les llamaron Cruzadas. Estas Cruzadas tuvieron lugar en plena Edad Media, entre los siglos XI al XIII, siendo ocho: cuatro hacia Palestina, dos hacia Egipto, una hacia Constantinopla y otra hacia África del Norte.

Hubo otros episodios similares, o cruzadas menores, que no han sido catalogadas oficialmente como tales. De ellas cabe citar, la cruzada de los niños (1212), en la cual una muchedumbre de menores fue enviada desde Marsella hasta Tierra Santa, donde fueron aniquilados y los supervivientes vendidos como esclavos; otra, tal vez de las menos conocidas fueron las llevadas a cabo en Finlandia y en Suecia entre 1155 y 1249.⁵

La otra gran cruzada y muy importante para nuestro estudio, fue llamada La Reconquista, llevada a cabo por la España cristiana, para recuperarse del dominio musulmán, ya que en el año 1000, toda la península (excepto el norte, pues los árabes apenas tocaron aquel territorio y solamente ocuparon temporalmente a Pamplona), estaba gobernada por los emires de Córdoba. Más tarde, en el año 1212, los Reinos cristianos de Castilla, Aragón y Portugal atacan a los musulmanes venciendo en

³ COLLINS, Michael / PRICE, Matthew A., *Historia del cristianismo. 2,000 años de Fe*, Primera edición en lengua española ed. (Barcelona: Leopold BLUME, 2000). Pág. 116

⁴ *Ibíd.*, Pág. 108

⁵ *Ibíd.* Pág. 109

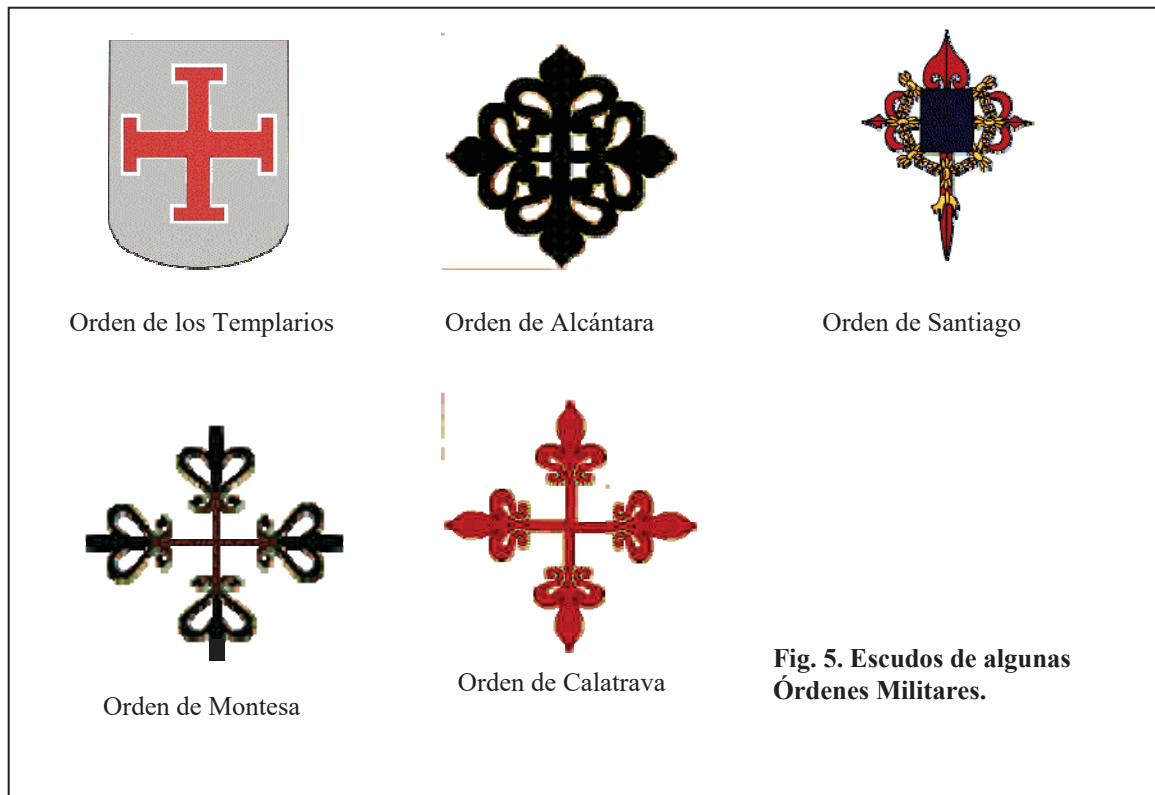
Tolosa, reconquistando toda España, menos el Reino de Granada, que no es conquistado hasta 1492.

Las Cruzadas, desde el punto de vista militar, fueron un verdadero fracaso. Sin embargo, las consecuencias indirectas de ellas fueron importantísimas en todos los aspectos de la vida, contribuyendo a transformar la sociedad y el pensamiento medieval. Viéndolas desde otro punto de vista, en el orden sociopolítico ayudaron a la caída del Feudalismo⁶ y en el orden religioso contribuyeron a atenuar al fanatismo propio de la época y a crear cierta tolerancia, ya que los cruzados comprobaron que el infiel no era un hombre salvaje sino que en muchos aspectos vivía mejor que los europeos.

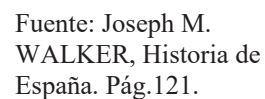
Durante las Cruzadas la defensa y custodia de los territorios conquistados fueron encargadas a milicias especiales de carácter religioso y militar, que recibieron el nombre de Ordenes Militares. Al frente de las Órdenes se hallaba un Gran Maestre y los fieles o miembros se dividían en tres grupos: los caballeros, cuya misión era acompañar y proteger a los peregrinos y luchar contra los infieles; los religiosos, encargados de otorgar el servicio religioso en los monasterios y castillos ejerciendo como capellanes; y los hermanos, que prestaban juramento de pobreza, obediencia y castidad y se comprometían a ayudar en la defensa. Las órdenes militares estaban sujetas directamente a la jurisdicción pontificia y se regían por una regla monástica. De todas las órdenes militares, la más famosa fue la de los Templarios, creada en 1118 por Hugo de Payens y nueve caballeros borgoñeses, con la misión de proteger a los peregrinos y limpiar los caminos de salteadores. Su Gran Maestre residía en el mismo lugar donde se había levantado el templo de Salomón, de aquí el nombre de templarios.

⁶ Millares de señores murieron en las expediciones y los que consiguieron regresar quedaron empobrecidos, en incremento del poder real, que adquirió desde entonces una gran preponderancia sobre los nobles.

El hecho de que en la Península Ibérica había un conflicto militar permanente entre los cristianos y musulmanes se constituyó en un lugar perfecto para el desarrollo de las órdenes militares. Allí, aparecen en la segunda mitad del siglo XIII las órdenes autóctonas. Así, en Castilla, surgió la primera orden militar, la Orden de Calatrava (aprobada por el Papa Alejandro III en 1164)⁷, cuyos estatutos la hacían depender de la abadía cisterciense de Morimond. En León surgieron otras dos órdenes: la de Alcántara (aprobada en 1177 por el Papa Alejandro III), también de filiación cisterciense, y la de Santiago (aprobada en 1175), asociada a la congregación de San Agustín y a los canónigos de San Eloy la cual además de la actividad militar era hospitalaria, y más tarde surge la de Montesa (aprobada en 1317) entre otras. Respecto a Portugal, nacían en 1162 la Orden de San Benito de Avis y en 1319 la llamada Orden de Cristo.



⁷ Esta orden fue aprobada por el Pontífice Alejandro III en el año 1164.



Además de luchar en la guerra de la reconquista, algunas de las Órdenes Militares también custodiaban el Camino a Santiago, ya que es a finales del siglo XI, cuando las peregrinaciones hacia Santiago de Compostela toman un mayor auge, gracias al empuje, apoyo y promoción que le dan los monarcas del norte de la península y los recién llegados monjes de la Orden de Cluny, quienes comienzan a llegar a través de las relaciones de Sancho III con su buen amigo Guillermo V de Aquitania.

Como mencionamos en el capítulo IV, es en el siglo XI donde acontecen los cambios más importante en la historia de la Península Ibérica con los inicios de consolidación de lo que más tarde sería la España cristiana. En esos momentos uno de los personajes más importante es Sancho III, el Mayor de Pamplona, quien “internacionalizó” y fortaleció el camino jacobeo dando apertura y acercamiento a las tierras hispanas con la Europa cristiana, esto gracias a su empeño de mejorar la comunicación con Francia. Más tarde y aprovechando esta coyuntura, todos los reinos del norte de la península utilizan a Santiago como fuente de prestigio internacional para atraer a los cristianos del resto de Europa.

Sobre esta internacionalización que se genera y de estas estrechas relaciones de España con Francia, el historiador Fernando Chueca Goitia nos dice:

...el hecho de que las relaciones entre los maestros franceses y españoles hayan sido tan frecuente desde la Edad Media, ha dado como consecuencia que muchos términos, incluso muy castizos de la terminología de la construcción, tengan un origen francés.⁸

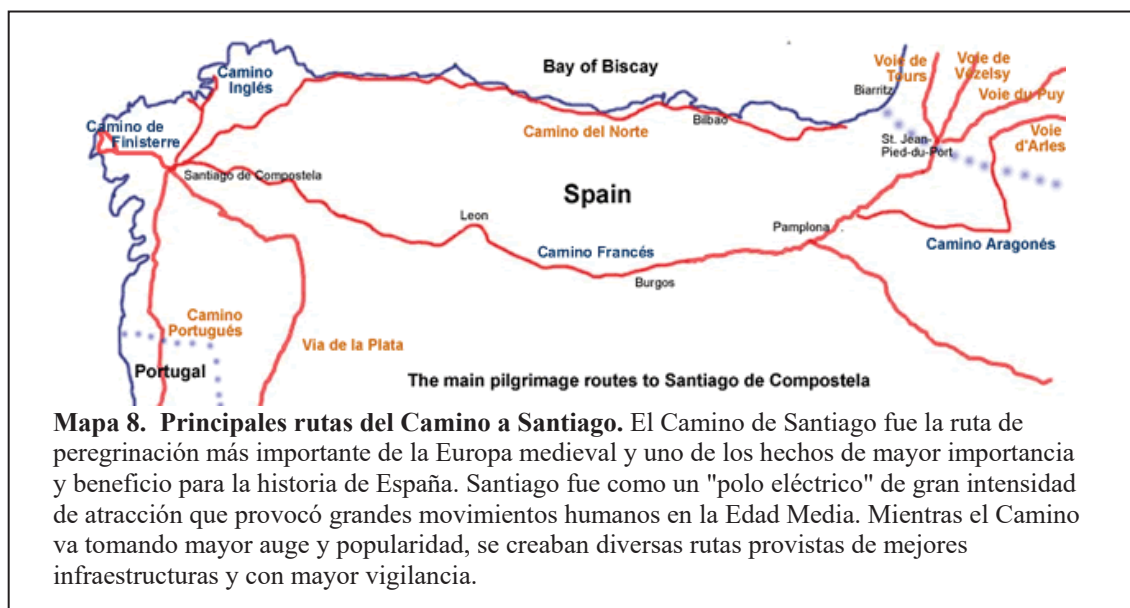
Coincidimos con lo expuesto por Chueca y mencionamos algunos de estos términos en castellano y en paréntesis colocaremos la palabra en francés para mostrar lo dicho: arquitrabe (architrave), cornisa (corniche), galería (galerie), arista (arête), bóveda

⁸ BARBE-COQUELIN de Lisle, Geneviève. , *Tratado de Arquitectura de Alonso de Vandelvira*, ed. Albacete, Caja de Ahorros Provincial de (Valencia: Artes Gráficas Soler, S.A., 1977). *Ob. cit* por Fernando Chueca en el Prólogo al Tratado de Alonso de Vandelvira, Pág. X.

(voûte), despiezo (despieço), cercha (cherche), paramento (parement), dovela (dobela), escalera (escalier) y tercelete (tierceron), entre otras.⁹

Volviendo al camino de Santiago, encontramos que originalmente las primeras rutas de peregrinación son inmediatamente posteriores a la aparición de la tumba del apóstol Santiago en el siglo XI. Eran los antiguos caminos astur-galaicos llamados más tarde “Camino del Norte”. A partir del siglo XIII muchos peregrinos que llegaban del norte de Europa tomaban esta ruta por Irún o desembarcaban en Bermeo o Bilbao, atravesando por Vizcaya, luego cruzaban Cantabria por Castro de Urdiales y Laredo hacia Santander donde continuaban en dirección a Asturias y Santiago.

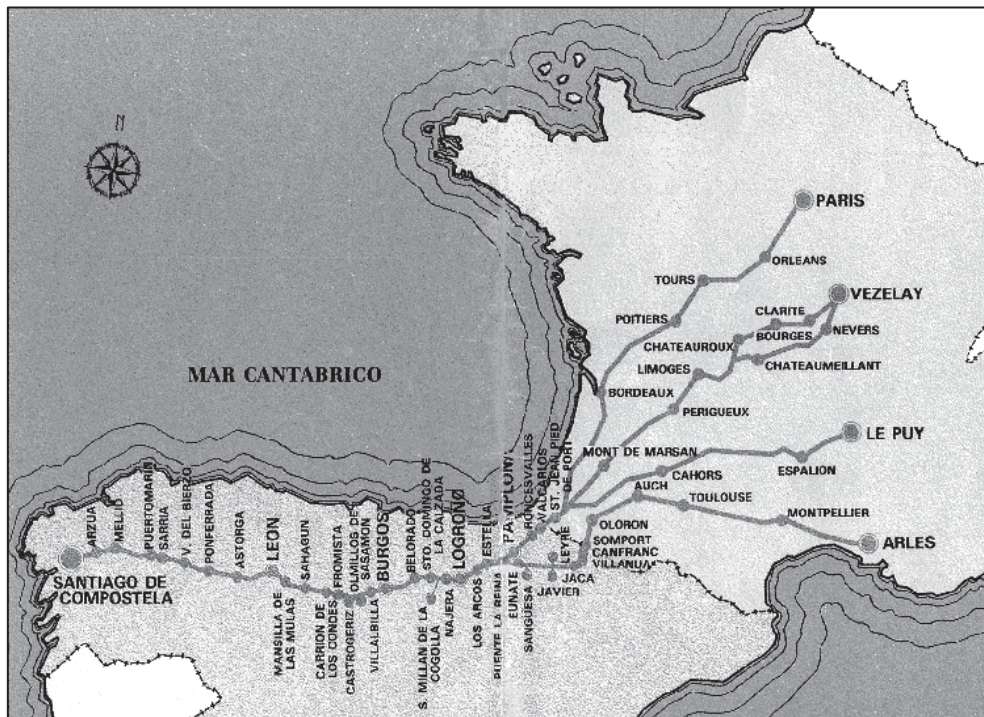
Mientras el Camino va tomando mayor auge y popularidad, se crean diversas rutas provistas de mejores infraestructuras y con mayor vigilancia. Se tienen demarcados 12 caminos o rutas hacia la ciudad de Santiago de Compostela. Estas son: Camino del Norte, Camino Aragonés, Camino Francés, Camino Catalán, Camino Inglés, Camino Portugués, Ruta de la Plata, Ruta Marítima, Camino Primitivo, Camino Sureste, Camino Finisterre y Camino Astur-leonesa.¹⁰



⁹ Ibíd. Tomo1, Págs. 170-188

¹⁰ www.geocities.com, Los caminos a Santiago.

Pero de todas estas rutas hay, una que llega a convertirse en el Camino por excelencia, dado la confluencia de peregrinos del resto de Europa que se concentraban allí, es el conocido como el *Camino Francés*, en donde cuatro grandes rutas que atravesaban territorio francés, utilizadas por peregrinos de toda Europa, llegaban a reunirse en Puente la Reina adoptando a partir de allí un solo camino. Estas cuatro rutas procedían de Ile de France (Paris), Vezelay, Le Puy y Arles. Las tres primeras se unían en Ostabat y entraban en territorio español por Roncesvalles, la cuarta ruta lo hacia por el puerto de Somport, donde cerca de la ciudad se construyó, por encargo de los monarcas aragoneses y el vizconde de Bearne, el Hospital de Santa Cristina, considerado uno de los tres hospitales más importante construido para el peregrinaje.



Mapa 9. Rutas del Camino a Santiago. El Camino francés.

El Camino Francés, entra en España, desde distintos puntos de Francia a través de los montes Pirineos y en Galicia por los montes O Cebreiro.

Fuente: www.geocities.com/ Los Caminos a Santiago.

La única vía que cruzaba y unía de norte a sur la península es la llamada Ruta de la Plata, que iba desde Sevilla pasando por Mérida, Cáceres, Salamanca y Orense, hasta llegar a Santiago de Compostela.

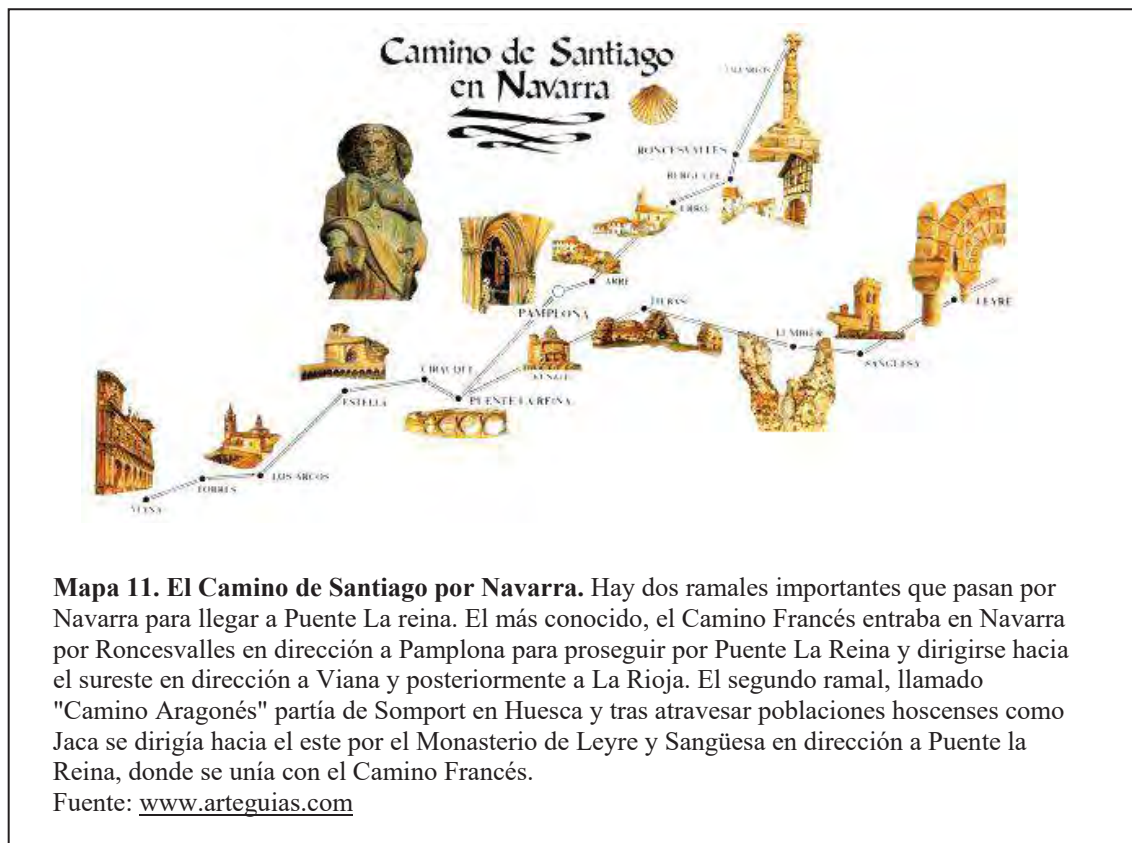


El gran movimiento de peregrinos provoca el desarrollo y la fundación de barrios, villas y ciudades conformando redes urbanas que se asentaron a todo lo largo del camino, puesto que era la principal arteria terrestre de comunicación tanto económica, tecnológica, social y religiosa. Las diversas rutas se convirtieron en un importante eje

de contacto entre dos mundos de economías complementarias y en cuanto al plano demográfico estas villas recibieron un gran aporte de los peregrinos procedentes de todas partes de Europa recibiendo gran influencia, enriquecimiento social y cultural.

11

Estos peregrinos necesitaban de alimentación, alojamiento y una mínima infraestructura para poder realizar el viaje de peregrinación y para eso se construyen vías de comunicación como puentes y caminos, albergues, posadas, hospitales, iglesias, catedrales, monasterios, capillas y toda una serie de obras que responden a las necesidades de los peregrinos. Además aparecen una serie de ferias y mercados que dinamizan de una manera extraordinaria las economías de esas zonas.



¹¹ VALDEON Baruque, Julio, *La peregrinaciones a Santiago: Trabajo y Economía*, Apuntes sobre el Camino de Santiago. www.vallenajerilla.com

Entre los años 1000 y 1300, que fueron los años más importantes del Camino, se calcula que debieron cruzar entre 200,000 y 500,000 personas al año, obviamente no todos eran peregrinos pues se sabe que a estos territorios también llegaron mercaderes y constructores de toda Europa y hasta de Asia.

Es en esta época que se realizan las grandes construcciones, y este programa exigía equipos de obreros expertos que España no poseía en aquella época. Gracias a los elementos nuevos formados en talleres extranjeros, se edificaron el hospital del Rey en Burgos, hospitales en Calahorra y en Santo Domingo de la Calzada, la catedral de Jaca, el convento de San Martín de Bromista, y la colegiata de San Isidro de León, con su mausoleo de la familia real de Castilla y el convento de Sahagún entre otras.

Además se desarrollan algunas ciudades, siendo una de ellas el núcleo urbano de Santiago de Compostela en donde se edificó durante el siglo XI, la Catedral, el Hospital y un acueducto, estando todo esto documentado en crónicas del año 1075, documentándose además se la movilidad de la cuadrilla que intervenía en las obras, lo cual nos demuestra la intervención de constructores extranjeros en las obras. A los picapedreros extranjeros se unieron obreros del país, que aportaron su experiencia, y escultores cordobeses, como ocurrió en el convento de Santo Domingo de Silos, y hasta algunos de origen lombardo como observamos en la estructura y ejecución del pórtico de San Isidoro.¹²

Otros documentos que nos informan sobre la presencia de extranjeros en las construcciones los encontramos en *Las Crónicas Anónimas de Sahagún*, donde se pone de relieve que en las últimas décadas del siglo XI llegaron a la villa extranjeros para trabajar en las construcciones. Una de las crónicas nos dice: *de muchos e dibersos ofiços, y conbiene a saber, herreros, carpinteros, xastres, pelleteros, capateros, escutarios e omes enseñados en muchas dibersas artes e ofiços*. La

¹² RAHLVES, Friedrich, *Catedrales y monasterios de España* (Barcelona: Editorial Juventud, 1969). Pág.186-187

mayoría de estas gentes a los que llamaban *fracigeri*, procedían de tierras del otro lado del Pirineo, en su mayoría de Francia y algunos de Alemania.¹³

Muchos de los maestros, canteros, albañiles y carpinteros que contribuyeron a las construcciones de las catedrales e iglesias españolas procedían de Toulouse y Congues donde se había levantado un gran santuario de peregrinación. Así mismo otros procedían de Vezelay, Le Puy, Poitiers, Montpellier y demás ciudades francesas que formaban parte del camino favoreciendo el traslado de las nuevas técnicas y estilos artísticos de un país a otro.¹⁴

Pero entre los siglos XIV y XV suceden algunos acontecimientos que cambian el destino final de peregrinación. Uno de ellos es la llamada *Guerra de los 100 años*, entre Francia e Inglaterra (1340 a 1453); otro es la llamada *peste negra* que azotó a Europa (1347 a 1352) causando la muerte a por lo menos 25 millones de personas; y el otro es la *Toma de Constantinopla* por los turcos otomanos (1453), dando fin al Imperio Bizantino¹⁵. Estos acontecimientos hacen que los cristianos disminuyan su peregrinaje hacia Santiago de Compostela, y por ende decaiga toda esa región. A esto le agregamos las constantes guerras que sucedían en España por causa de la Reconquista, lo cual provoca una gran pérdida tanto a nivel social como económico, en toda la Península.

El Camino a Santiago no puede ser interpretado desde una sola óptica. Hay que verlo de varias maneras: en primera instancia, como un fenómeno de carácter religioso, en el cual se afirma el cristianismo; en segunda instancia, como un fenómeno socioeconómico, debido al auge de la economía local así como al aumento poblacional y al desarrollo de nuevas poblaciones; en tercera instancia, como un

¹³ VALDEON Baruque, *La peregrinaciones a Santiago: Trabajo y Economía*. Fuente de Internet: www.vallenajerilla.com

¹⁴ Ídem.

¹⁵ Para Europa y Constantinopla, las consecuencias de este hecho fueron muchas, pero el hecho principal que a nosotros nos atañe, es que se bloqueaba el acceso hacia las ciudades Santas de Oriente y por ende no volvería haber una ciudad tan abierta a la influencia cultural de dos mundos tan distantes.

fenómeno político, que es capaz de crear una barrera al Islam y al mismo tiempo una “internacionalización” de los territorios; y en cuarta instancia como un fenómeno artístico-cultural, donde artesanos y constructores de todo el mundo, conocido hasta el momento, intercambiaron artes, técnicas y conocimientos desarrollando nuevos estilos.

En definitiva, a lo largo de los siglos, el Camino de Santiago mantuvo un extraordinario intercambio abierto de ideas y corrientes artísticas, sociales, espirituales y culturales en Europa, además de un dinamismo económico y político, creando grandes obras y el desarrollo de nuevas ciudades.

2. Los constructores europeos de finales de la Edad Media

No se han encontrado planos completos de ninguna de las catedrales, castillos o puentes construidos en la Edad Media. Muchos atribuyen esto a que el arquitecto iba planificando a medida que progresaba la obra y que las obras estaban sujetas a cambios de acuerdo a las nuevas tecnologías que surgían a través de los años que duraba su construcción. Otros lo atribuyen a que los constructores no querían dejar huellas de quienes eran, para dejar las obras anónimas como símbolo de humildad a Dios. Pero la verdad es que de la gran mayoría de las grandes obras no conocemos su autor.

El estudio y comprensión de lo que sucedía en la Edad Media es importante para conocer al constructor del momento, el constructor de catedrales. Es una época de intercambios culturales, de gran religiosidad, se fomentaba el espíritu de pobreza evangélica y de los anhelos de un apostolado doctrinal; de grandes viajes y viajeros

que se movilizaban de un lugar a otro.¹⁶ Al principio de la Edad Media estos viajes eran sobre todo hacia el Medio Oriente, donde se encuentran los lugares ligados a la génesis del cristianismo. Más tarde, con las cruzadas y peregrinaciones, estos viajes se enfocan hacia otros destinos, creando rutas llenas de grandes construcciones,¹⁷ siendo uno de estos destinos, como ya hemos dicho, es Santiago de Compostela.

Las peregrinaciones, el crecimiento económico y el movimiento de reforma que implanta la iglesia durante los siglos XI y XII, crea las condiciones ideales para hacer algunos cambios en Europa. Uno de estos cambios fue reemplazar las viejas iglesias románicas por grandes y nuevas catedrales góticas. Esto crea una gran cantidad de puestos de trabajo y demanda de una mano de obra más especializada, creando una clase de albañiles profesionales, que viajaban de un sitio a otro realizando un intercambio de ideas y conocimientos, desarrollando una de las mayores transculturaciones¹⁸ de la historia medieval.

Aparecen las grandes catedrales góticas¹⁹, que eran templos populares, construidos para el pueblo y por el pueblo, es decir, por personas que pertenecían a aquel pueblo supuestamente ignorante de la Edad Media. Sin duda alguna, todas esas grandes obras arquitectónicas, que se estaban produciendo al mismo tiempo, tuvieron que ser

¹⁶ Cuando los filósofos bizantinos refugiados, que vinieron a Occidente en la década de los 90 del siglo XII, enseñaron a una cantidad suficiente de italianos a leer griego, la obra de los filósofos del griego antiguo se hizo muy popular.

¹⁷ Cada uno de estos destinos tenían diferentes maneras de llegar y tal era la cantidad de peregrinos, que se llegaron a tener guías de peregrinación que aconsejaban al viajero y le ayudaban a lo largo del camino. Como ya hemos mencionado, peregrinos italianos, franceses, ingleses, alemanes y de la Europa Oriental entre otros, llegan en grandes cantidades a estos lugares a realizar sus peregrinaciones. Pero no todos eran peregrinos, muchos venían en busca de una fuente de trabajo segura puesto que en esta zona había mejores condiciones económicas y necesitaban de mano de obra para todas esas obras que se estaban realizando.

¹⁸ Un ejemplo preciso de transmisión iconográfica nos lo da la representación bizantina del monte de los Olivos, que se encuentra tanto en los dibujos del maestro de obras Villard de Honnecourt o Wilars de Honnecort (constructor francés de la Orden del Cister entre 1220-1250) como en las figuras de El Jardín de las Delicias (tratado para las Novicias) elaborado bajo la dirección de la abadesa Herrade de Landsberg.

¹⁹ Así como las grandes catedrales, las pequeñas construcciones privadas de los templarios se levantaban en lugares especialmente escogidos por sus propiedades telúricas. Los santuarios, pequeñas iglesias y refugios que se construyeron al lado de los caminos de peregrinaje, eran construidos de tal manera que proporcionaran las mejores condiciones para la relajación y meditación.

construidas por personas competentes que poseían el saber necesario y que contaban con los recursos y medios financieros necesarios para ello.²⁰

Cronológicamente vemos que la responsabilidad constructiva del gótico que surge después de la Primera Cruzada, específicamente, poco después del retorno desde Tierra Santa en 1128 de los primeros Caballeros del Temple, se le atribuye a los Templarios,²¹ quienes eran conscientes de que la estructura arquitectónica, levantada sobre patrones o cánones simbólicos, tiene valor por sí misma.

Por lo tanto, pudiéramos decir que los primeros arquitectos medievales provenían de la Orden de los Templarios, quienes trajeron los modelos circulares y poligonales (de 8 y 12 lados) que conocieron y aprendieron a construir en el Oriente, mediante el intercambio cultural facilitado por las cruzadas y las invasiones islámicas.²² Eventualmente, estos constructores comenzaron agrupándose en gremios que se regían por reglamentos para defender sus intereses, siendo al principio solamente cofradías religiosas o semireligiosas, con poco significado, alrededor de las cuales se desarrollaban y ubicaban en barrios, pero con el tiempo esto fue cambiando.

El arquitecto francés Viollet-le Duc en su libro *La construcción medieval* nos dice que las órdenes religiosas fueron las primeras organizaciones capaces de emprender por sí mismas construcciones importantes, sin recurrir al empleo mayoritario de esclavos

²⁰ El maestro de obras era el encargado de administrar la parte financiera y de solucionar todo lo relativo al diseño y dimensiones de la obra. Se reunía con sus oficiales y les encargaba la construcción del edificio, cerrado a todo público ajeno a la construcción. En su interior se reunían para trabajar y guardaban los libros, planos e instrumentos (bastón, regla, nivel, compás y escuadra entre otros). El día de la inauguración del taller se contaba con la presencia del obispo, del representante del rey o del rey mismo en algunos casos.

²¹ La Orden del Temple se fundó en Jerusalén mientras estaba en poder de los cruzados, conociéndose como los Pobres Compañeros de Cristo o Caballeros del Templo (o Temple, en francés).

²² Desde los tiempos llamados "paganos", los edificios con estructuras circulares y poligonales (de 8 y 12 lados), estaban asociados a un culto o ritual especiales, generalmente de carácter secreto o reservado a muy pocos, donde la mayoría del pueblo no era admitida.

como hicieron antes egipcios, griegos y romanos.²³ Hasta el siglo XIII, los obreros libres fueron fundamentalmente monjes que bajo la dirección de otro monje, trabajaban en la construcción de edificios religiosos, fundamentalmente iglesias y monasterios. Gracias a sus privilegios y recursos, las órdenes religiosas fueron capaces también de formar escuelas de artesanos que, sometidos a un aprendizaje regular, trabajaron bajo su única dirección a cambio de vestido, alimento y manutención.

Según Viollet-le Duc, los motivos que impulsaron a las órdenes religiosas a construir todos estos grandes edificios se debió, en primer lugar a que los hombres de la Edad Media estaban unidos por un mismo pensamiento: construían no para ellos, sino para su Dios, y en segundo lugar, las organizaciones religiosas fueron capaces de invertir sus constantes recursos de la manera más adecuada para sus intereses, manteniendo relaciones continuas con los pueblos vecinos para comprar los materiales que no podían conseguir en su comarca, y que eran transportados por rutas y caminos trazados por los mismos monjes. Tal es el caso de la obtención de la piedra y la madera, para la cual solicitaban de la nobleza y la monarquía la concesión de las más importantes canteras y los más extensos bosques.

Los constructores formaban comunidades, y éstas formaban una sociedad dentro de la sociedad y aplicaban sus leyes particulares independientemente de las reglas del mundo exterior. Allí no existían ni diplomas ni espíritu de competición. El vínculo entre los constructores era el deber; el deber de ser y de crear.²⁴

Los obreros y maestros de obras, como ya mencionamos, eran "del pueblo", gente desconocida pero no gente común. Con el tiempo se constituyeron en algo más que gremios de constructores; se constituyeron en verdaderas hermandades y se hicieron

²³ VIOLLET-LE-DUC, Eugenio, *La Construcción Medieval*, ed. CEHOPU, CEDEX, Instituto Juan de Herrera, trans. Fernández, Enrique Rabasa Díaz /Santiago Huerta, Segunda ed. (Madrid: EFC, S.A., 2000). Pág. 125

²⁴ JACQ, Christian, *El misterio de las catedrales*, trans. Furió, María José, Primera ed. (Barcelona: Editorial Planeta, S.A., 1999). Pág.116

llamar *Compañeros Constructores*. Eran verdaderas corporaciones de obreros de la construcción, en donde se enseñaba y transmitía el conocimiento secreto (sobre el arte y ciencia de la construcción), que comprendía los aspectos materiales, intelectuales y místicos, además de que se ejercitaba una teoría secreta. Se reunían en logias, con reglamentos internos y rituales de recepción e iniciación de aprendices.

Estos gremios o compañeros constructores, también llamados francmasón (“franc-maçon”, “free-masons”, “albañiles libres” o “francos”) y los Templarios, fueron los responsables de las grandes construcciones medievales. Muchos autores han probado que los masones no han inventado su liturgia y sus símbolos y que tampoco han copiado a otras sociedades secretas arcaicas, como muchos dicen, sino que las han transferido de generación en generación a través de las sociedades gremiales que la preceden. Según algunos documentos masónicos, dicen que los orígenes de la francmasonería, o masonería, es tan antiguo como el arte de construir.

Aunque algunos textos lo remontan al antiguo Egipto,²⁵ también aparecen huellas de estas prácticas en los templos hindúes, en las cavernas de los esenios de los Andes, en las criptas de los mayas, en la Academia de Pitágoras y en muchas otras sociedades iniciativas muy antiguas. Sabemos, además que gozaban de franquicias y privilegios otorgados por los reyes y la iglesia.²⁶

Examinando sobre el origen de los constructores encontramos que las cofradías de constructores que surgen en el Egipto faraónico, formaban verdaderos Estados dentro del Estado, convirtiendo a Egipto en eslabón fundamental en el desarrollo

²⁵ Las propias leyendas masónicas con castas se remontan a la construcción del Templo de Salomón, e incluso mucho más allá, a los tiempos antes del diluvio. Esa herencia es la que ha recibido la Masonería actual a través de los símbolos de la construcción como los números, formas geométricas y herramientas (compás, escuadra, nivel, plomada, mazo, mandil, paleta, columna y piedra angular entre otras).

²⁶ ARIZA, Francisco *MASONERÍA. Símbolos y Ritos* (Barcelona: Editorial Símbolos, 2002). Se ha publicado esta obra del director de la página web: El Taller, Revista de Estudios Masónicos y colaborador de la Revista SÍMBOLOS.

constructivo.²⁷ Cerca de Egipto está la ciudad de Jerusalén, que tenía para entonces amplios conocimientos arquitectónicos y donde se construyeron grandes obras, especialmente durante el reinado de Salomón, del 970 al 931 a. C.,²⁸ siendo la más famosa de ellas el Templo de Salomón o Templo de Jerusalén.²⁹ Luego, las guerras y la destrucción de Jerusalén generan un éxodo de hebreos hacia pueblos cercanos y con ello se llevan y transmiten estos conocimientos constructivos.³⁰

El esoterismo egipcio, el Templo de Salomón, la ley de Proporción Áurea así como la numerología pitagórica y cabalística son elementos fundamentales que utilizan estos *compañeros constructores*, sobre todo los antiguos egipcios en sus construcciones de los templos y pirámides.³¹

Como vemos, los Templarios y Masones utilizaron el legado de las civilizaciones anteriores, adaptándolos al pensamiento y costumbres de la época. Esto lo observamos en las mismas obras arquitectónicas medievales, las cuales estaban llenas de símbolos de origen egipcios, sumerios, babilónicos y hasta celtas,³² ya que ellos

²⁷ Encontramos que debido al esfuerzo físico que exigían las obras, los hombres realizaban la mayoría de las actividades artesanales. No se sabe de ninguna mujer que tallara la piedra ni se dedicara a la carpintería, a limpiar el lino o a la albañilería.

²⁸ Hubo gran seguridad interna, gran control de las vías de comunicación y creó buenas relaciones políticas, entre vecinos; lo cual facilitó la expansión comercial, cultural y la transmisión del saber constructivo.

²⁹ Según nos dice la Biblia y otros documentos históricos, en la construcción del Templo participaron un gran número de técnicos extranjeros, como albañiles y bronceístas de Tiro y carpinteros de Gebal. La Biblia nos dice: “*Salomón ordenó que treinta mil hombres escogidos de todo Israel trabajaran en sus obras. Además Salomón tenía setenta mil portadores y ochenta mil canteros en la montaña,...El rey mandó a extraer grandes piedras labradas para los cimientos de la Casa de Yavé*”.

³⁰ Al morir Salomón los asirios atacan el reino de Israel y lo dividen en dos, toman posesión de la parte norte de Israel cuya capital era Samaria, luego en el 586 a.C. ocupan la parte sur y destruyen la ciudad de Jerusalén hasta sus cimientos, incluyendo su templo. Esto genera un éxodo de hebreos hacia otros pueblos vecinos como fueron las ciudades de Biblos, Tiro y Sidón, ciudades costeras que servían como centros de distribución y transmisores de cultura y con ello el saber constructivo. Mientras tanto, la civilización griega estaba en su apogeo por lo que muchos huyeron hacia Grecia, surgiendo personajes importantes como Pitágoras, Euclides.

³¹ Recordemos que Egipto fue precisamente el lugar de donde Pitágoras y otros se nutrieron de conocimiento.

³² Además de la influencia celta, las principales influencias esotéricas provenían de la cábala hebraica, del antiguo Egipto a través del cristianismo copto y del gnóstico, y del mundo musulmán sufi. Así, por ejemplo, el Compás y la Escuadra esconden el Sello de Salomón; el árbol de Acacia o Palmera esconde el Árbol Sagrado de la Vida, hebraico y egipcio; el Triángulo, cuyas tres puntas forman el esquema

consideraban que era inútil e innecesario inventar símbolos nuevos cuando ya existían otros que desde tiempo atrás servían para expresar las ideas que se querían manifestar.



primordial, pertenece a la cábala; la Estrella, tanto de cinco como de ocho puntas, es Oriental; el bastón con mango espiral, Abacus, usado respectivamente por el Maestro Constructor y el Gran Maestro del Temple, pertenece a la misma familia esotérica que el cetro del faraón; etc.

Es por esa razón que sus edificaciones fueron dotadas de una simbología ya conocida desde antes y fácil de identificar. Respecto a esto un rosacruz, Louis-Claude de Saint-Martin, nos dice: *...la única comunicación posible entre Dios y el hombre en este estado que él mismo se declara separado, es por medio de signos y símbolos. A través de estos, el Eterno expresa Su amor por las criaturas...*³³ Como vemos, las distintas agrupaciones entienden que la comunicación con Dios es a través de los símbolos y que así mismo Dios se comunica con nosotros.

En zonas como las de la cultura Maya, las cofradías supusieron un ámbito de participación colectiva para los indígenas, y los santos patronos se transformaron en señas de identidad para los numerosos pueblos mayas diseminados por Yucatán. Por ello, este tipo de organización religiosa sirvió, sobre todo en las áreas rurales, para dar cabida a las aspiraciones rituales y de culto de los indios, provocando sincretismo religiosos que han perdurado hasta hoy.³⁴

El egiptólogo Christian Jacq, también se refiere al tema y nos dice que: *Considerar que una sola civilización podría tener el privilegio de poseer la Sabiduría nos conduciría a un dogmatismo paralizante*³⁵. Estamos de acuerdo con sus palabras pues entendemos que la sabiduría, los conocimientos y el saber constructivo no estuvieron centralizados en ningún lugar del mundo sino que se transmitieron a través del tiempo y de las diferentes civilizaciones.³⁶

Por encima de los conocimientos teóricos; la construcción medieval constituía un trabajo esencialmente práctico. Comenzaba eligiendo cuidadosamente el lugar donde

³³ Saint-Martin, Louis-Claude de, *"The live of a Master. Extracts of the Works of Louis-Claude de Saint-Martin a Rosicrucian"*.

³⁴ GONZALEZ Ochoa, Jose ma. La America del descubrimiento, pag.283

³⁵ JACQ, *El misterio de las catedrales*. Pág. 20

³⁶ Ibíd. Pág. 25. En este mismo libro Jacq nos narra una anécdota sobre un monje arquitecto llamado Jean quien viajó, a principios del siglo XII, a Palestina, y allí, acompañado por maestros locales, cultivó la arquitectura y la simbología. A su regreso a Francia trabajó con Hidebert de Lavardin quien era obispo de le Mans, y dirigió las obras de construcción de la catedral. Así como esta historia encontramos muchas más que nos indican el intercambio de información y conocimientos entre los artesanos, constructores y monjes de la Edad Media.

se iba a levantar el templo, luego se trazaba sobre el terreno los límites del futuro edificio y por último se marcaba el lugar exacto de sus cimientos, columnas y pilares. Dado este primer paso, era posible comenzar a levantar las paredes, siempre tomando en cuenta que fuera una construcción armónica ya que era más importante las proporciones que el tamaño.

Estas corporaciones de arquitectos, gremios, cofradías o Hermandades de Constructores, eran llamadas en Roma *Collegia Fabrorum*³⁷ (primitivamente se llamo "Eboractum") y acompañaban siempre a las legiones romanas en sus campañas.

No obstante, hay que recordar que tanto las cofradías como los gremios son formas sindicales antiquísimas en nuestra historia económica que procedían directamente de los colegios artesanales de la antigua Roma, y que éstos habían recibido gran parte de sus conocimientos sobre geometría directamente de los pitagóricos, existiendo una filiación jamás interrumpida entre la Orden masónica y la pitagórica, hasta el punto de que muchos masones han visto en la Masonería una adaptación del Pitagorismo a los tiempos actuales.³⁸

Los monasterios y las escuelas desempeñaron un papel fundamental en la formación de estos maestros de obras y de la conciencia que estos tuvieron de la simbología del momento. Allí se rescataban todos los oficios, lo que hizo posible que los artesanos pudieran aprender lo elemental de su arte en los talleres. Además, como los monjes de las órdenes, tanto religiosas como militares, tenían una gran formación constructiva,

³⁷ Los Collegia fabrorum eran en Roma las agrupaciones corporativas de los artesanos que se ocupaban de la construcción. Los obreros, maestros y arquitectos que habían recibido la tradición de los arquitectos griegos y sus conocimientos sobre la forma de trabajar la piedra, que a su vez la habían recibido de los arquitectos del antiguo Egipto. La geometría era la base del arte de la construcción y de la arquitectura clásica, constituyendo según los griegos, el desarrollo de las ideas contenidas en las formas geométricas. La geometría es realmente el cuerpo del número, tal como pensaban los pitagóricos. En el frontispicio de entrada a la escuela platónica, había una frase que decía: "Que nadie entre aquí si no es geómetra".. La geometría necesitaba de un proceso de iniciación para su conocimiento y práctica. Un miembro distinguido de estas collegia fue Vitruvio Poliom.

³⁸ El espíritu de confraternidad estuvo tan arraigado en la Edad Media que los albéitares para formar Cofradía se asociaron a otras actividades.

imponen en cada una de sus construcciones, características específicas que las distinguían una de otra.

Como ya mencionamos, el maestro de obra medieval comienza a trabajar luego de una larga y exigente iniciación a su oficio, a través de las cofradías o masonerías, durante la cual aprende tanto a conocer el alma humana como el alma de la materia. Transmite su enseñanza a través de su trabajo, con las proporciones simbólicas que ofrece el aprendiz y a través de las interpretaciones que se superponen sin contradecirse. Nunca se jubilan y trabajaban hasta el último día de su vida. Como algunos dicen *el maestro sucederá al maestro*.³⁹

Estos constructores eran canónigos de Pitágoras, herederos de la ciencia de los números, para posibilitar la creación de edificios armoniosos. Viajaban de ciudad en ciudad para aprender, comprender y conocer a sus hermanos del deber; para aprender de ellos las experiencias adquiridas. Para ellos no existían fronteras y se trasladaban por las distintas vías en donde fueran útiles para construir sobre todo las iglesias. Una de las vías más utilizadas fue el Camino de Santiago.

En cada una de las construcciones se empleaban a trabajadores de diferentes clases y categorías, a nivel técnico y social. Los obreros se dividían en dos clases: aprendices y oficiales; el maestro no es sino un simple oficial consumado que se ha instalado por su cuenta y que dirige a otros obreros. El maestro albañil era el encargado y actuaba de modo muy parecido a los arquitectos de hoy. Llevaba consigo una gran parte de su equipo. Bajo él, estaba un oficial y varios capataces. El oficial se encargaba de la mayoría de detalles administrativos: tenía que calcular el personal y el material necesario y el tiempo requerido para cada etapa de la construcción. Los capataces eran los encargados de la obra y solían imputárseles los errores de los obreros, pues éstos no debían trabajar más allá de sus posibilidades. Los peones cortaban y colocaban la piedra.

³⁹ JACQ, *El misterio de las catedrales*. Pág.126

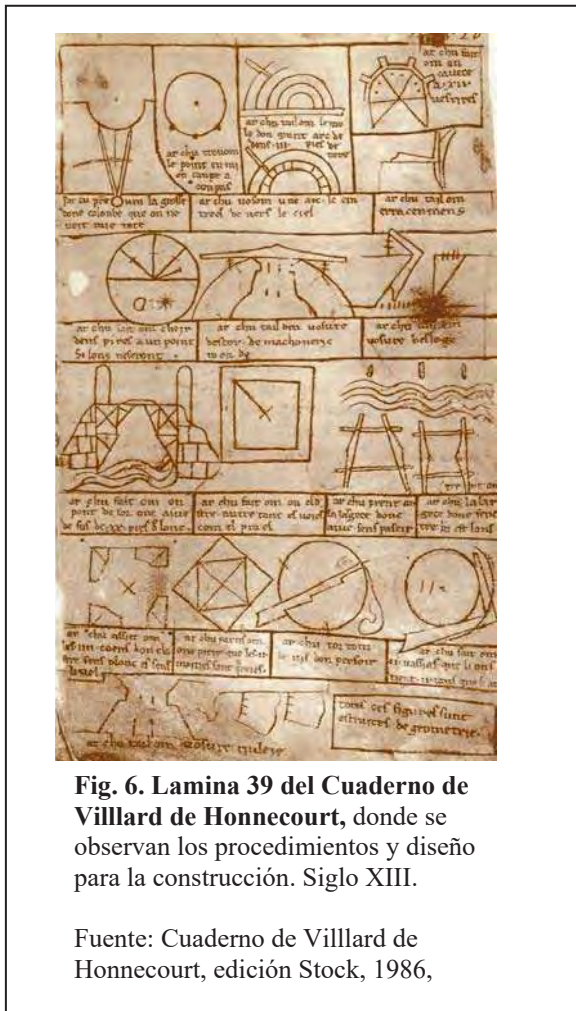


Fig. 6. Lamina 39 del Cuaderno de Villard de Honnecourt, donde se observan los procedimientos y diseño para la construcción. Siglo XIII.

Fuente: Cuaderno de Villard de Honnecourt, edición Stock, 1986,

Los que tallan las piedras (latomus) y los que fabrican el mortero (cementarius) están libres de tutela.⁴⁰

Los canteros tallaban la piedra blanda que se usaba para puertas, ventanas y juntas. Los entalladores trabajaban en piedra dura, mármol y alabastro, labrando estatuas y relieves ornamentales; en otras palabras, eran los escultores. Se solía pagar a los canteros por piezas, y cada piedra que cortaban se marcaba dos veces: una con sus iniciales y otra con un símbolo correspondiente al lugar donde se colocaría en el edificio.

Antes de que se llevaran la piedra a la iglesia, el maestro albañil o un capataz tenían que examinarla y marcarla con

sus iniciales.⁴¹ Esto, entre otras cosas, permite determinar el número de obreros que trabajaron en una fábrica. Por debajo de los canteros, pero por encima de los peones,

⁴⁰ Según el Libro de los Oficios en el Cáp. .XLXXI. Allí se define la corporación en el seno de la ciudad; pero hay que admitir que la mano de obra muy especializada, la que constituye las catedrales y los castillos, es itinerante. En la época medieval, la mano de obra local correspondía entre el 5% y 10% del total de los obreros empleados.

⁴¹ Estas marcas no son exclusivas de la construcción medieval; Jean-Flippe Lauer ha observado en el transcurso de las excavaciones que al pie de la pirámide de Keops, en los bloques había numerosos signos.

se hallaban los obreros, quienes tenían que ser *libres y de buenas costumbres*.⁴² A los obreros también se les conocía como fámulos.⁴³



Fig. 7. Marcas lapidarias.

Algunas de las marcas dejadas en la Catedral de Estrasburgo, investigación hecha por J.Knauth en 1932.

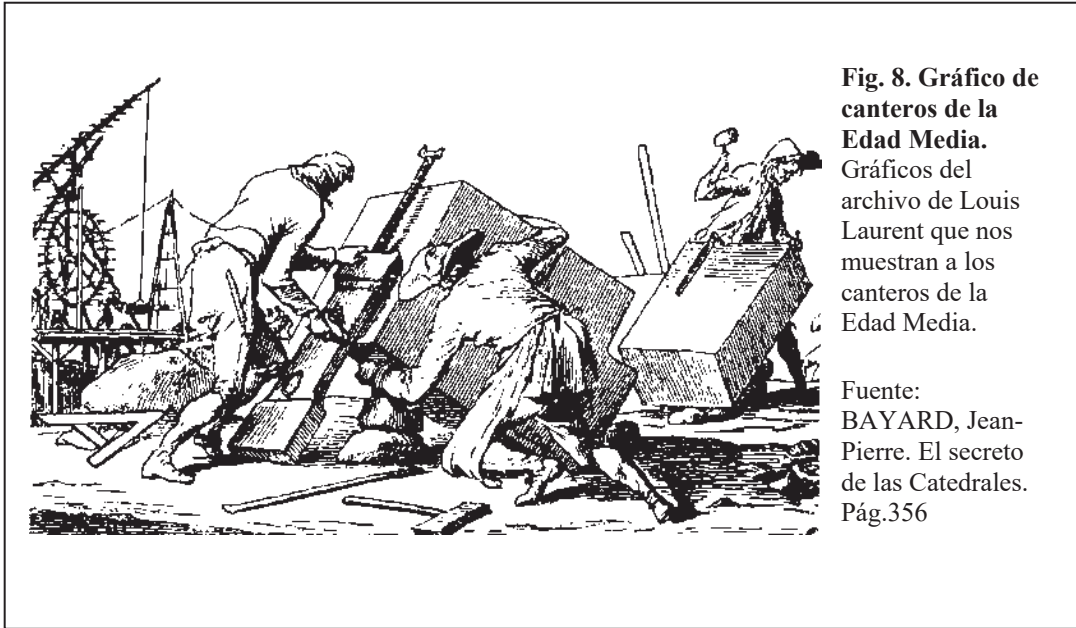
Fuentes: BAYARD, Jean Pierre. El Secreto de las Catedrales. Pág.289

Los canteros siempre fueron escasos y muy cotizados, ya que no todos querían ese trabajo, primero, porque tenían una corta vida debido a la acumulación constante de polvo de piedra en sus pulmones; y segundo, por lo peligroso del trabajo en sí, lo cual provocaba que solamente trabajaban el tiempo necesario para ellos poder ahorrar dinero y poder comprarse propiedades de que vivir, dejando rápidamente a un lado el

⁴² BAYARD, Jean-Pierre, *El Secreto de las Catedrales. Del simbolismo medieval a su realización arquitectónica* (Barcelona, España: Ediciones TIKAL). Pág.359

⁴³ El fámulo era generalmente un muchacho que había tenido la suerte de llamar la atención de un cantero y que le servía como ayudante desbastando piedra, mezclando mortero y conservando afiladas y en buen estado las herramientas. Si aquél resolvía que el muchacho podía llegar a ser cantero, el fámulo realizaba a su servicio un aprendizaje de siete años, durante los cuales se le permitía efectuar el tallado sencillo de alguna piedra. Finalizado su aprendizaje, el muchacho obtenía el grado de compañero. Entonces se le sometía a la prueba de realizar un trabajo por su cuenta. Si los regentes de la logia juzgaban que había demostrado satisfactoriamente su habilidad, le concedían el rango de maestro, y él lo celebraba obsequiando a cada capataz con un par de guantes y pagando una fiesta para toda la logia.

oficio de cantero. Ante esta situación, durante el periodo gótico se les permitió a más jóvenes llegar a ejercer el oficio sin tantas trabas.



Hay muchos documentos antiguos (unos ciento veinte documentos manuscritos), que nos dicen claramente cuales eran los reglamentos y normas que regían a los miembros de estos gremios. Los Estatutos de los Canteros de Bolonia⁴⁴ de 1248, son uno de los documentos masónicos más antiguos que se conocen, de ahí que revistan un especial interés, pues constituyen un testimonio histórico y normativo a la vez que una enseñanza referida al arte y oficio de la construcción. También son importante: *El Libro de los oficios*,⁴⁵ redactado entre 1261 y 1269 bajo el abrigo de Luís IX,⁴⁶ el

⁴⁴ Respetable Logia Simbólica Fraternidad Universal, nº5, al Oriente de Madrid y bajo los auspicios de la Gran Logia de España de MASONES Antiguos, Libres y Aceptados. www.logia-fraternidad-universal5.com

⁴⁵ Con este libro se pretendía poner en orden el ejercicio de cada oficio, acabar con la anarquía imperante y cobrar los impuestos con más justicia. El encargado de confeccionarlo fue Etienne Boileau y para ello hace una recopilación de las costumbres antiguas, ya que en ellas se definen con cuidado la jerarquía de cada profesión y las prioridades de los cuerpos constituidos. En el capítulo XLVIII figuran los reglamentos de los albañiles, canteros, yeseros y los artífices del mortero.

⁴⁶ Luís IX de Francia se casó con Margarita de Provenza y era hijo de Blanca de Castilla, la hija de Alfonso VIII. Firmó tratados con Inglaterra y Aragón. Fue el fundador de la Universidad de la Sorbona.

*Regius*⁴⁷ o Real que data de 1390, *Cook*⁴⁸ que data de 1420 y los “*Estatutos de Ratisbonne*”⁴⁹ de 1459; así como las *Constituciones de los MASONES de Estrasburgo* que data de 1459 entre otros.⁵⁰

En los últimos ciento veinte años muchos especialistas han volcado su atención sobre estas documentaciones únicas e irremplazables y a partir de minuciosos estudios sobre diferentes estilos de redacción, errores de los copistas, giros idiomáticos locales o de ciertas épocas, han logrado establecer "familias" de manuscritos con características particulares.⁵¹



Fig. 9. Grabado con símbolos masónicos, utilizados desde la antigüedad por las diferentes civilizaciones.

Fuente: www.lograms.eresmas.com y www.fractvalles.org

⁴⁷ Se trata de un extenso poema, de una rima arcaica denominada "*doggerel verse*", que se encuentra en el British Museum. . El poema, compuesto de 794 versos en inglés antiguo, que riman en pareado, demuestra que los "misterios" de la confraternidad eran practicados en Inglaterra en el siglo XIV.

⁴⁸ El Manuscrito Cooke, conservado en el British Museum, debe su nombre a su primer editor, Matthew Cooke, *History and articles of Masonry*, Londres, 1861. Data de alrededor de 1410 o 1420, pero es la transcripción de una compilación que se remonta quizá a más de un siglo atrás. Se divide en dos partes. La primera es una historia de la geometría y de la arquitectura. La segunda es un "Libro de Deberes".

⁴⁹ Proporcionaban los estatutos de los constructores, Maestros y Obreros, y llevaban de paso relatos legendarios y pasajes de historia religiosa en relación con la profesión de albañil.

⁵⁰ INCHAUSTI V , Raul., *Fraternus* N° 1 para Docencia de MASONES, Respetable Logia Federico el Grande N°3 , www.uninet.com.py

⁵¹ FERRO, Jorge Francisco "*Los antiguos deberes (Old Charges). Traducción y estudio crítico sobre dichos antiguos manuscritos.*," *Symbolos, Revista internacional de Arte, Cultura y Gnosis*, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET.

Referente a las reglas y las normas que debían llevar estos constructores, Jacques Herman, en su libro *El Esqueleto de piedra. Mecánica de la arquitectura de fábrica*, nos dice que:

*Las reglas del gótico eran tan complicadas que ninguno que no hubiera estado sometido a un largo aprendizaje y años de práctica podía dominarlas: por el contrario, las reglas de Vitruvio eran tan fáciles que comprender que incluso los obispos podían entenderlas y los príncipes probar su habilidad realizando sus propios proyectos.*⁵²

Sobre el significado y conocimientos que poseían los maestros de obras en la etapa del gótico tardío, Luís Cervera Vera, nos dice:

*Los artífices que levantaban las fábricas del gótico tardío, al igual que los constructores platerescos, eran denominados maestros de obras cuando dirigían un edificio, o les llamaban maestros mayores en el caso de que la dirección lo fuera de construcciones de gran importancia y tuvieran a sus órdenes varios maestros de obras. Los conocimientos artísticos que poseían y las técnicas utilizadas para levantar sus fábricas eran transmitidos de unos a otros a través de sus talleres, únicas escuelas donde se conservaba vivo el saber constructivo, a la vez experimental y utilitario, de aquellos hombres. Estos artífices tuvieron que satisfacer la vitalidad de un ambiente pletórico de iniciativas, y por ello, en la media de sus conocimientos, practicaron una arquitectura de acuerdo con las realidades espaciales locales y con la estructura social que encontraban.*⁵³

Antiguamente al oficio de constructor se le llamaba *antiguos cargos* o *antiguos deberes* (*Old Charges*). La profesión de *arquitecto técnico* o *maestro mayor* tiene su origen en los antiguos aparejadores del siglo X, donde ya en algunas de sus obras

⁵² HEYMAN, Jacques, *El Esqueleto de piedra. Mecánica de la arquitectura de fábrica* ed. Herrera, Instituto Juan de, trans. Manzanares, Gema M. López (Madrid: EFCA, 1999). Pág. 5

⁵³ CERVERA Vera, Luís, *Noticias de las Medidas del Romano de Diego de Sagrado* (España: Talleres Artes Gráficas Soler, S.A., 1976). Pág.12

dejaban inscripciones, como la que se encuentra en la Capilla de Santa Clara de Tordesillas (1430) en Valladolid dentro de uno de sus sepulcros, en donde aparece la siguiente inscripción: *Aquí yace Guillen de Rohan, maestro de la Iglesia de León et Aparejador desta capilla.*

Pero el maestro de obra tenía una función muy diferente al del arquitecto actual. Tenía, del ingeniero, los conocimientos que le permitían calcular los empujes y conocer a la perfección la resistencia de los materiales y, del arquitecto, el sentido de las proporciones y de los volúmenes.⁵⁴



Fig. 10a.

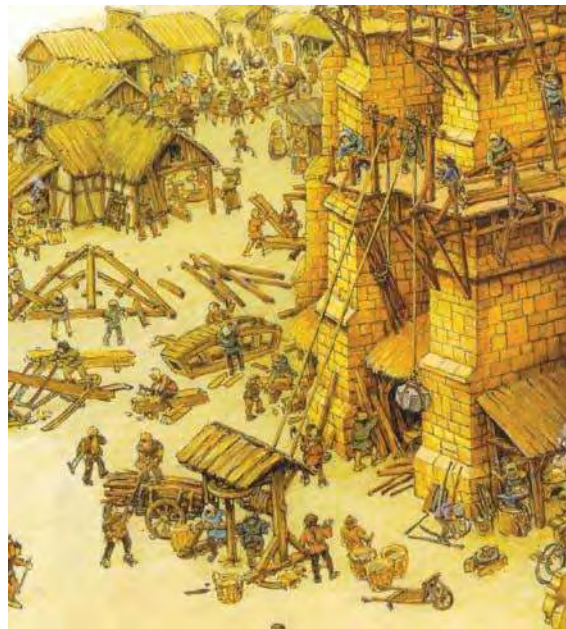


Fig. 10b.

Fig. 10 (a,b). Interpretaciones gráficas de constructores de la Edad Media.

Alegoría de cómo los canteros, realizan en el suelo el pórtico de una catedral, colocando y labrando una a una las piezas, después se ensamblan y se colocan en su sitio, como si fuera rompecabezas. Al lado se observa cómo sería un día de faena en los alrededores de una catedral medieval.

Fuente: Biblioteca Interactiva. Mundo maravilloso. El trabajo de los escultores. Pág. 1994, Pág. 11

⁵⁴ BAYARD, *El Secreto de las Catedrales. Del simbolismo medieval a su realización arquitectónica*. Pág. 352

En el siglo XV, los constructores dejan parcialmente de ser anónimos y comienzan a aparecer algunos nombres. En España, en algunos de los archivos de catedrales y monumentos importantes, se encuentran documentos del siglo XV y principios del XVI donde se mencionan los nombres de algunos constructores que intervinieron como Maestro Mayor, Maestro de Cantería y Aparejador. En la Catedral de Sevilla encontramos los nombres de dos constructores que intervinieron uno como aparejador, que fue Pedro Sánchez de Toledo (1449) y el otro como maestro de cantería, llamado, Martín de Gainza, ambos naturales de Navarra.

En esta época lo primero que se advierte es que a pesar de la intensa vida religiosa, la civilización adquiere un carácter más laico. Los grandes señores del feudalismo ahora convertidos en verdaderos príncipes, necesitan rivalizar en esplendor y prosperidad dentro de sus cortes. Surgen ya nombres entre los constructores dando un carácter protagónico a las obras. Aparecen así, familias de constructores como son: los Colonia, los Egas, los Guas, los Ontañón, los Rasines, los Ruiz, los Riaño, los Álava y otros tantos que emergen en esos años sirviendo de puente entre el gótico y las nuevas tendencias, el renacimiento.⁵⁵

Además, a finales del siglo XIV llegaron artistas de Brabante y Borgoña que fueron sustituyendo a los franceses, tradicionales maestros del gótico. Algunos de ellos fueron: Juan de Tornay (1327), Juskin (Joosken van der Otrech), Hans de Colonia con una plebeya de ayudantes, Jan van der Eycken (Anequín de Bruselas o Juan van Eyck), Carlin, Norman entre otros. Algunos de los españoles eran: Alonso Martínez, Pedro García, Pedro de Toledo, Francisco Rodríguez y Juan de Hoces entre otros.⁵⁶

En Castilla se tiene información de que trabajaron muchísimos canteros vascos en las obras de algunas de las iglesias, como por ejemplo la de San Esteban de Salamanca,

⁵⁵ CHUECA Goitia, Fernando, *Historia de la Arquitectura Española Edición Facsímil de la de 1964* ed., 2 vols., vol. Tomo I (Avila, España: Graficas CELARAYN, S. A., 2001). Pág. 546

⁵⁶ *Ibíd.* Pág. 549-550

en 1533, en la cual trabajó como maestro mayor Juan de Álava. También, en el Escorial se mencionan estos canteros vizcaínos y parece que eran una gran comunidad ya que el párroco escribió sobre ellos y hasta sobre los juegos que practicaban en sus ratos de ocio. Igualmente en Jaca, Huesca, la Iglesia del Monasterio de las monjas benedictinas es del siglo XV, de estilo plateresco. La fachada es de Juan de Rosellet y su equipo de canteros vascos.⁵⁷

El historiador Pedro Etxeberica nos comenta sobre el siglo XVI y lo significativo que fue para el País Vasco. Dice que muchas de sus principales iglesias fueron construidas durante dicho siglo y nos habla de la importancia que la cantería y la carpintería revestían en la región, así como del enorme prestigio que los canteros vascos tenían en toda Castilla. Algunos de estos famosos canteros proceden de las regiones de Asteasu, Regil, Albistur o Guernica entre otras.

Muchos han estudiado el origen y la formación de los constructores, pero la realidad es que hay poca información sobre los pasos que se seguían para la educación de artesanos y constructores de la Antigüedad y la Edad Media, ya que solamente sabemos lo que nos dicen los manuscritos de los gremios.⁵⁸ En esos manuscritos se dan una serie de pautas de cómo deben ser y actuar los constructores o artesanos.

Con los nuevos inventos, específicamente a partir de la invención de la imprenta, a finales del siglo XV, el saber constructivo comienza a transmitirse de una manera diferente. Aparecen manuscritos que se imprimen y se hacen tratados sobre arquitectura, traza y construcción, los cuales también se imprimen en grandes cantidades y se distribuyen por toda Europa, llegando en el siglo XVI, hasta el Nuevo Mundo. Luego de la corriente constructiva de Alonso de Valdevira, aparece fray

⁵⁷ www.parquesnacionales.com

⁵⁸ CHANFON Olmos, Carlos, *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos.*, Primera ed., vol. Volumen II, El Periodo Virreinal, Tomo II, La Consolidación de la Vida Virreinal (Ciudad de México: UNAM, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, Coordinación de Doctorados. Fondo de Cultura Económica, 2001). Pág.135

Lorenzo de San Nicolás,⁵⁹ con su *Arte y uso de la Arquitectura* de 1639 y Juan Torrija con su *Breve tratado de todo género de bóvedas* entre otros.

De estos primeros tratadistas destacaremos al español Diego de Sagredo⁶⁰, quien además de ser *capellán de la Reina Juana* y amigo del Cardenal Cisneros, escribió el primer libro de arquitectura publicado en España y la primera interpretación de los cánones vitruvianos compuesta fuera de Italia, en 1526, *Medidas del Romano*.⁶¹ Para nosotros es importante conocer este tratado, ya que fue impreso en España y tuvo una gran difusión en esos años, por lo tanto pudo haber sido uno de los libros consultados por los maestros que trabajaron en La Española y que participaron en la obra de fábrica de la Catedral. Como nos dice Luís Cervera Vera, al referirse al tratado de Diego de Sagredo, dice:

*Todos aquellos que se interesaban por la arquitectura, y los maestros que levantaban las fábricas, debieron de leerlo con avidez y estudiar con curiosidad los conceptos y proporciones que se exponían por vez primera.*⁶²

⁵⁹ Sabemos por Fray Lorenzo de San Nicolás que Alonso redactó un libro o manuscrito sobre “Trazas de cortes de piedras”, desafortunadamente no se sabe nada de ese manuscrito original ni la fecha en que fue escrito. Se dice que fue escrito hacia 1575 y que este manuscrito pudo haber circulado por todo Toledo ya que de allí es que proceden las dos mejores copias que se encuentran, una en la Biblioteca Nacional de Madrid y la otra en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura en Madrid.

⁶⁰ Quien como casi todos los estudiosos de la arquitectura de esa época, fue a Roma a estudiar y visitó las regiones italianas donde quedaban restos de las antiguas fábricas romanas, para tener una observación directa, regresando a España en 1522, se sabe que estuvo ligado al Cardenal Cisneros,⁶⁰ fue gran amigo del obispo Juan Rodríguez Fonseca y del Arzobispo Alfonso de Fonseca. Con tal respaldo eclesiástico le fue fácil publicar su libro.

⁶¹ En 1526 Diego de Sagredo, capellán de la reina Juana, la Loca, y del Cardenal Cisneros; quien era gran conocedor de Vitruvio y Alberti y cuyos tratados conoció mientras estudiaba en Italia, publicó en España el tratado *Medidas del Romano*, el cual fue impreso en Toledo por primera vez. Este libro tuvo tanto éxito que se imprimió varias veces más (12 veces en 72 años) y en diferentes idiomas. Más tarde se traduce al español el libro de Serlio (1552) por Francisco Villalpando, luego se tradujeron *Los diez libros de Arquitectura* de Alberti en 1582 y en el mismo año se traduce por primera vez al castellano el manuscrito de Vitruvio por Miguel de Urrea con muy buenas ilustraciones. Aunque a Vitruvio se le conocía y se le había traducido al italiano y al latín desde hacía tiempo, nunca antes se le había traducido al castellano. De las primeras traducciones e ilustraciones de Vitruvio tenemos datos de que la primera fue a partir de 1513 en Florencia, otras fueron hechas por Cesare Cesariano (1521), Lázaro de Velasco (1564), Daniello Barbaro (1567), Giovanni Antonio Rusconi (1590), Luís Menéndez Pidal (1595) entre otras.

⁶² CERVERA Vera, *Noticias de las Medidas del Romano de Diego de Sagredo*. Pág. 19

En lo que se refiere a finales del siglo XVI en adelante,⁶³ en España se escriben y se traducen otros tratados de Arquitectura como son el de Juan de Arfe y Villafañe, *De Varia Commensuración para la Escultura y Arquitectura*, impreso en Sevilla en 1585; Viñola, traducido al español en 1593 por Patricio Caxesi; Palladio traducido al español en 1625 por Francisco de Praves; Philibert de L'Orme con *L'Architecture*; Alonso de Vandelvira en 1575 con su *Tratado de Arquitectura*; Simón García con *Compendio de arquitectura y simetría de los templos* en 1681; Diego López de Arena con *Breve Compendio de la Carpintería de lo Blanco y Tratado de Alarifes* en 1633; Fray Lorenzo de San Nicolás con *Arte y Uso de la Arquitectura* de 1639; Juan de Torrija con *Breve Tratado de Todo Género de Bóvedas* en 1661; y así como estos muchos más.

Encontramos que otros arquitectos aunque no escribieron tratados si guardaban sus apuntes y crearon cuadernos que de alguna manera circularon en la época, como fue el maestro mayor Rodrigo Gil de Hontañón, arquitecto de la Catedral de Segovia y quien viene de una familia de arquitectos; el tratado inédito del arquitecto andaluz Hernán Ruiz el Joven, fechado en 1569; las anotaciones y dibujos del arquitecto Andrés de Vandelvira,⁶⁴ fechados entre 1536 y 1575, padre del Alonso de Vandelvira quien más tarde publica un tratado y agrega los dibujos de su padre y así como ellos muchos más.⁶⁵

La mayoría de estos tratados tenían una gran influencia renacentista o como ellos llamaban “romanista”. La doctora Geneviève Barbe refiriéndose a esas influencias del momento, nos dice:

⁶³ Un dato que es importante recordar es que en la España de 1530 el gusto por la antigüedad ha superado el saber erudito, y existen datos que nos confirman como, no solo la Corte sino incluso, el Emperador valora la arquitectura que en esos momentos se concibe en Italia, la llamada renacentista.

⁶⁴ El manuscrito original y autografiado desafortunadamente no llegó hasta ahora a nuestras manos, pero en archivos aparecieron dos copias. De esos escritos, la principal característica es la importancia que concede a los problemas del arte de la monea, o sea de la cantería o corte de piedras cuyos principios habrían llegado a Andrés a través de la obra de Philibert de L'Orme ya que éste conocía el contenido de los libros III y IV de *L'Architecture* de Philibert de L'Orme.

⁶⁵ BARBE-COQUELIN de Lisle, *Tratado de Arquitectura de Alonso de Vandelvira*. Pag. 5

*Aquella corriente italianizante tuvo que enfrentarse con una vivaz tradición gótica y bien percibimos aquella tensión algo dramática entre el espíritu “romano” del Renacimiento italianizante y el espíritu “moderno” del gótico tardío.*⁶⁶

Pero la realidad es que estos tratados formaron parte de los conocimientos que poseían los constructores y además eran documentos muy importantes que se podían trasladar fácilmente, llevando esos conocimientos a otros lugares, incluyendo las nuevas tierras descubiertas.

Hemos visto que el ser constructor en ese momento no era una cosa fácil y que todos tenían que pasar por un proceso de aprendizaje muy riguroso. La ausencia de documentación y el misterio con que se manejaban las obras de fábricas han hecho más difícil la tarea para poder conocer cómo se formaba un constructor y qué conocimientos tenían. Pero gracias a algunos datos encontrados hemos podido tener una idea de la evolución formativa de un constructor de la época.

Tomaremos de ejemplo a un constructor español, Alonso de Valdevira (hijo del gran arquitecto renacentista Andrés de Valdevira), ya que de él hay una serie de datos que nos llevan fácilmente a entender la trayectoria que llevó en el crecimiento como constructor, pues de un simple moldurero, llega a ser Maestro de Cantería y Aparejador.⁶⁷ En 1561 ya figuraba como *moldurer*, de la Catedral de Sevilla y a finales de 1588, regresa a Sevilla, pero ahora como *Maestro de Cantería* de la fachada de la iglesia del Monasterio de Santa María de Jesús. Más tarde, en 1589, aparece como *Aparejador* de la Casa de la Lonja de Sevilla, sobre trazas de Juan de Herrera hechas en 1583. Todavía, a principios del siglo XVII aparece como Maestro Mayor y

⁶⁶ Ibíd. Tomo1, pag. 4-5

⁶⁷ Sabemos también que aprendió mucho de su padre pero crea su estilo agregándole elementos de su propio aprendizaje creando toda una corriente constructiva. La principal característica de esta corriente es la importancia que le da a los problemas del arte de la monte o cantería y sus cortes, siendo las obras de Philibert de L'Orme una gran fuente de enseñanza.

fue un gran impulsor de las obras de la Catedral de Jaén. Entre 1609 y 1611 trabaja en la Iglesia y Hospital de Sanlúcar de Barrameda en Cádiz. En 1615, conjuntamente con Cristóbal de Rojas y Miguel de Zumárraga, hacen las trazas de la Iglesia del Sagrario de Sevilla. Con estas informaciones esta claro de cómo un simple obrero de la construcción va creciendo hasta llegar a ser todo un maestro mayor.

Así mismo, el profesor de la Universidad de Sevilla Dr. Teodoro Falcón Márquez ha encontrado datos en los archivos de la Catedral de Sevilla de documentos que datan de 1449, que mencionan a muchos constructores y los diferentes oficios que tuvieron en diferentes momentos. Entre ellos mencionan como aparejador a Pedro Sánchez de Toledo, Gonzalo de Rozas (trabajó entre 1507 a 1524 y en la bibliografía tradicional aparece indistintamente citado como Rosas, Rojas y Rozas), Martín de Gainza (natural de Navarra) quien fue Maestro de Cantería, Aparejador (entre 1529 y 1535) y Maestro Mayor (1535 a 1556) de la Catedral de Sevilla y del Hospital de las Cinco Llagas.⁶⁸

Otros constructores que menciona son a Juan Minjares, quien comenzó como cantero y llegó a ser Aparejador y Arquitecto Público, trabajando en Aranjuez, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla; y en 1576 fue nombrado Aparejador de El Escorial, sustituyendo a Pedro de Tolosa y a Lucas Escalante. Por Cédula Real, en el año 1583, fue nombrado Maestro Mayor de la Lonja de Sevilla, de la Alambra y de la Casa Real de Granada. También intervino en el Hospital de las Cinco Llagas y hay datos para pensar que fuera el autor del proyecto definitivo.⁶⁹

Así mismo, mencionan a Juan de Zumárraga, quien fue Aparejador de la Catedral de Sevilla entre 1577 y 1590; y Miguel de Zumárraga⁷⁰, hijo del anterior, quien fue uno

⁶⁸ Departamento de Historia del arte, Universidad de Sevilla. www.juntadeandalucia.es

⁶⁹ *Ibíd.* www.juntadeandalucia.es

⁷⁰ En 1570 fue cantero y moldurero de la Catedral y en 1590, tras el fallecimiento de su padre, fue nombrado Aparejador. Estuvo encargado interinamente de la plaza de Maestro Mayor por ausencia de Asensio de Maeda; precisamente durante ese período diseñó dos obras importantes: la Iglesia del Sagrario y

de los Maestros de Cantería más importantes que han trabajado en dicha Catedral. Otro que menciona es al artista de origen francés, Etienne Jamet, nacido en Orleáns (Loiret) y conocido en España bajo el nombre de Esteban Jamete, quien traía la corriente de las nuevas teorías del renacimiento francés.⁷¹

Los siglos XVI y XVII fueron muy duros y de cambios radicales sobre todo para los gremios y cofradías de constructores. Felipe el Hermoso; esposo de Juana la loca, obsesionado, combatió de manera violenta a los templarios y suprimió las cofradías, enojado por sus secretos, ordenando el asesinato de algunos maestros de cofradía y apropiándose de sus bienes. Más tarde en 1565, en la Sumaria exposición de las Ordenanzas, el abogado real Joachim du Chalard, escribía:

*Todas las cofradías quedan abolidas por las Ordenanzas del rey Francisco I, pues todas ellas incurren en la superstición exterior, en monopolios, en el desenfreno y el despilfarro, y no siguen la buena y auténtica religión...*⁷²

Está muy claro que para realizar las obras de las catedrales en la Edad Media, llegaron a coincidir hombres de los cuatro puntos de Europa, eliminando las fronteras de lenguas y mentalidades; y transmitiendo los conocimientos adquiridos por cada uno de ellos y de los diferentes orígenes. Se convirtió la catedral en la obra maestra de estos constructores donde exponían lo mejor de cada uno, no importara su origen ni linaje, el constructor podía ir escalonando posiciones hasta llegar a ser maestro mayor, pues la calidad del personal, en aquellos tiempos, era más importante que su origen. Eran hombres errantes, donde el final de una obra marcaba el principio de la otra.

el Trascoro de la catedral. El día 26 de junio de 1620 fue nombrado Maestro Mayor. Director de las obras de la Iglesia del Sagrario de Sevilla, al fallecer Cristóbal de Rojas, intervino con Juan de Oviedo en las obras del Convento de Santa Clara de Sevilla.

⁷¹ Para 1536, Esteban Jamete, Andrés de Vandelvira y Alonso Ruiz se unieron para realizar la construcción de la iglesia del Salvador en Úbeda, Jaén y cuya planta es diseño de Diego de Siloe, importante arquitecto del renacimiento español. Sobre esta construcción Fernando Chueca dice: “*acaso la más suntuosa fundación religiosa particular que jamás se haya realizado en España*”.

⁷² JACQ, *El misterio de las catedrales*. Pág.127-128



Capítulo VI:

SANTA IGLESIA BASÍLICA CATEDRAL METROPOLITANA DE NUESTRA SEÑORA SANTA MARÍA DE LA ENCARNACIÓN, PRIMADA DE AMÉRICA

Nuestra Santa Iglesia Basílica Catedral Metropolitana (S.I.B.C.M.) de Nuestra Señora de la Encarnación, Primada de América está ubicada en la isla La Española, en lo que es hoy territorio de la República Dominicana, en la ciudad capital de Santo Domingo, dentro de la Ciudad Colonial. El nombre legítimo que tiene nuestro templo catedralicio es, traducido del latín, *Anunciación de la Virgen María* o del castellano *Nuestra Señora de la Encarnación* o *Santa María de la Encarnación*¹, pero sin el adjetivo de Mayor o Menor² que algunos le han querido colocar.

Desde sus orígenes, y de acuerdo a documentación encontrada, fue dedicada a la Anunciación de la Virgen María, nombre que confirmamos mediante la bula *Illius fulciti praesidio*, del 15 de noviembre de 1504 otorgada por el Papa Julio II a los Reyes Católicos, en la que entre otras cosas, dice que la advocación de la Catedral Metropolitana será a la Anunciación. La bula dice:

...y que la provincia de Hyagüata, en la cual está el llamado puerto de Santo Domingo y la misma ciudad de Hyagüata, erigimos y establecemos la Iglesia Metropolitana, denominada Hyagüatense, bajo la advocación de la Anunciación o de la misma Bienaventurada Virgen María de la Encarnación, en favor de un arzobispo..³

¹ Quede bien claro que, respecto de la Virgen, “Anunciación”, “Santa María de la”, “Santa María de la Encarnación”, “Nuestra Señora de la Encarnación” equivale a decir lo mismo con distintas palabras. (Fray Vicente Rubio. Entrevista personal en fecha 2003).

² La Catedral de la ciudad de Santo Domingo nunca se llamó, ni oficialmente se llama Santa María “la Menor”, como muchos dicen. La tradición no respalda esto, ni tampoco los documentos históricos. (Fray Vicente Rubio. Entrevista personal en fecha 2003).

³ Cfr. Texto latino de dicha bula en Fr. Cipriano de Utrera: Documentos Históricos. Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Santo Domingo, 1923, Pág. 371-373. Una parte de ese texto latino y su versión castellana puede verse en el mismo autor: Dilucidaciones Históricas, Tomo .II, Santo Domingo, 1929, Pág. 23.

El padre Vicente Rubio en un seminario sobre la Catedral de Santo Domingo ofrecido en el año 2003 en el Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español, nos dijo:

En espera de quilatar más el presente ensayo, buscando en el archivo vaticano el supuesto documento pontificio otorgado entre 1513-1515, así como la protesta de nuestro cabildo eclesiástico en 1685, la cual sé que existe en el Archivo de Indias de Sevilla, diré que la expresión correcta y completa de nuestro primado templo, después de 1920, es ésta: Santa Iglesia Basílica Catedral Metropolitana de Nuestra Señora Santa María de la Encarnación, Primada de América. Si alguien no quiere escribir tantas palabras, bastará echar mano de estas siglas de uso común en los medios eclesiásticos y oficiales de diversos países: S.I.B.C.M. de Ntra Sra. de la Encarnación, Primada de América. Y si todavía gusta ser más breve, será suficiente decir o escribir: Basílica Catedral de Santa María de la Encarnación.

1. Situación geográfica de la República Dominicana

Localizar una posición geográficamente es ubicar el objeto en función del contexto en el cual se vincula, de manera que está definida por el grado y tipo de conexión entre el sitio y aquellos sitios con los cuales necesite vincularse. Existen dos formas de considerar la posición geográfica: la posición ABSOLUTA, que se define en términos del sistemas de coordenadas: paralelos y meridiano, y latitud y longitud; y la posición RELATIVA, que se define en función de las necesidades de comunicación de un sitio.

La isla de La Española está ubicada, de acuerdo a su posición relativa, en el centro del Archipiélago de las Antillas, en el Mar de las Antillas o Mar Caribe, debajo del Trópico de Cáncer, en el Hemisferio Norte. Se halla en la región subtropical de

huracanes y cerca de una de las capas tectónicas del Caribe.⁴ Está localizada entre la isla de Cuba y la de Puerto Rico.

La República Dominicana comparte con Haití la isla de La Española, la segunda más grande (77,914 Km.²) de las Antillas. El territorio que ocupa la República Dominicana, está ubicado en la parte Este de la isla, ocupando una superficie de 48,442 Km.², lo que corresponde a una tercera parte del total de la isla. Su perímetro es de 1,963 Km. compuestos de 1,575 Km de costa y 488 Km. de frontera con Haití. Sus dimensiones máximas son 390 Km de Este a Oeste, desde Cabo Engaño a Las Pajas, y 265 Km. de Norte a Sur, desde Cabo Isabela a Cabo Beata.⁵ Está situado, de acuerdo a la posición absoluta, entre los paralelos 17° y 20°, exactamente, entre los paralelos 17° 36' y 19° 58' latitud Norte del Ecuador. Si se toma el meridiano de Greenwich que pasa por Londres, la República Dominicana está situada entre los meridianos 68° y 72°, específicamente, entre 68° 19' y 72° 01', longitud Oeste.

Esta ubicación geográfica le imprime a la isla unas características singulares. El hecho de ser isla y de estar en una de las regiones tropicales le proporciona unas condiciones meteorológicas y orográficas específicas. Su insularidad y relativamente pequeña superficie, permiten que una fuerte influencia marítima controle los patrones climáticos generales que varían desde áridos hasta lluviosos. La complejidad fisiográfica añade una cuantiosa heterogeneidad y variabilidad a los regímenes climáticos locales. Cuatro cordilleras principales van más o menos paralelas del noreste al sureste, ubicándose en una de ellas el Pico Duarte, 3,807 m, el más alto de las Antillas. Además del pico Duarte, otros dos picos exceden los 3,000 metros y 22 otros sobrepasan los 2,000 metros de altura. La exposición a los vientos alisios del nordeste durante más de la mitad del año causa abundante precipitación orográfica,

⁴ HARTSHORN, Gary and others, *La República Dominicana. Perfil Ambiental del País. Un estudio de campo.* (Virginia, USA: JRB Associates, julio, 1981). Pág. 7. www.surfuturo.org

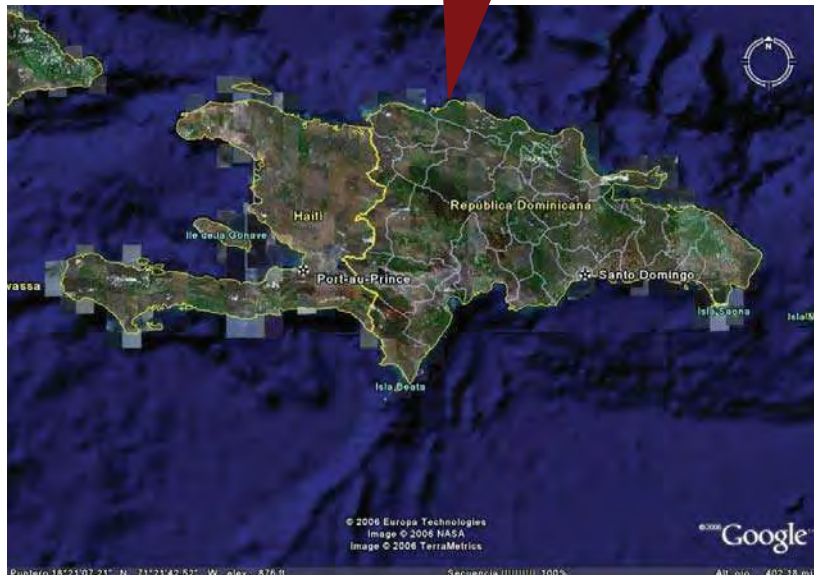
⁵ Datos obtenidos del Dr. Luís Brea Franco, Fundación Sur Futuro. www.surfuturo.org y www.geocities.com/lobrea

produciendo una humedad y otras condiciones atmosféricas que acentúan las diferencias de temperatura al nivel local.⁶



Mapa 12. Mapa del Gran Caribe, donde se encuentra la isla Hispaniola,, dividida en dos países: republica Dominicana y Haití.

Fuente: Google Earth, 2006



Mapa 13. Mapa de la República Dominicana, situada entre los paralelos 17°,36' y 19°,58' latitud Norte del Ecuador; y los meridianos 68°, 19' y 72°,01', longitud Oeste.

Fuente: Google Earth, 2006

⁶ Ibíd. Pág.10

2. Emplazamiento y localización geográfica del conjunto catedralicio de Santo Domingo.

Es importante, antes de señalar dónde está localizado el conjunto catedralicio, de acuerdo a su posición absoluta, hacer unos comentarios sobre la fundación y emplazamiento de la villa de Santo Domingo, así como explicar brevemente algunas características y datos hallados sobre la población aborigen y europea que habitaban esa zona en sus inicios.

El Dr. Ronald Escobedo Mansilla profesor de la Universidad del País Vasco, dijo:

La ciudad, la ciudad de españoles, se constituye en un importante imán que atrae con fuerza a los diferentes grupos del complicado mosaico racial y en ella casi por ósmosis se impregnan de la religiosidad, de los usos y costumbres, de lo que para entendernos podríamos llamar iglesia criolla.

Los asentamientos humanos, sean poblados o ciudades, son testimonios continuos y visibles de los sucesos que producen la actividad humana. En la parte sur de la isla La Española, se funda el primer asentamiento que luego fue la Villa de Santo Domingo, hoy ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana. El sitio escogido para fundar la villa fue la margen oriental del Río Ozama en el año 1498 por Bartolomé Colón,⁷ la cual más tarde, por diversos motivos, entre ellos la destrucción de gran parte de la ciudad por un huracán en 1502, se traslada a la margen occidental del río.⁸

⁷ Oficialmente se adoptó el 5 de agosto de 1498, como el día de la fundación de la ciudad.

⁸ Hay que tomar en cuenta que cuando se funda la ciudad de Santo Domingo ya había una experiencia, una interrelación y una adaptación previa de los conquistadores con el pueblo indígena. Intercambio que se estaba dando con un cierto éxito, en donde el conuco había formado parte de la actividad española como suplidor de alimento y la pesca se había convertido en uno de las principales fuentes de obtención de alimentos, pues habían pocos mamíferos grandes en la isla. También utilizaban el casabe como sustituto del pan de harina de trigo así como la incorporación de la fauna local en la alimentación diaria de estos extranjeros. Todas estas nuevas costumbres crean nuevas condiciones y exigencias a la hora de elegir el lugar de la Villa.

El historiador José Chez Checo nos dice que el patrón de asentamiento escogido por Bartolomé Colón para una villa, en la cual predominaban pescadores y agricultores como lo mandaba la Corona, debió ser del tipo *Casale*, una aldea al borde del farallón, con playas cercanas.⁹ Por lo tanto este Santo Domingo inicial, (la de la margen oriental) al igual que La Isabela, no tenían un patrón citadino.

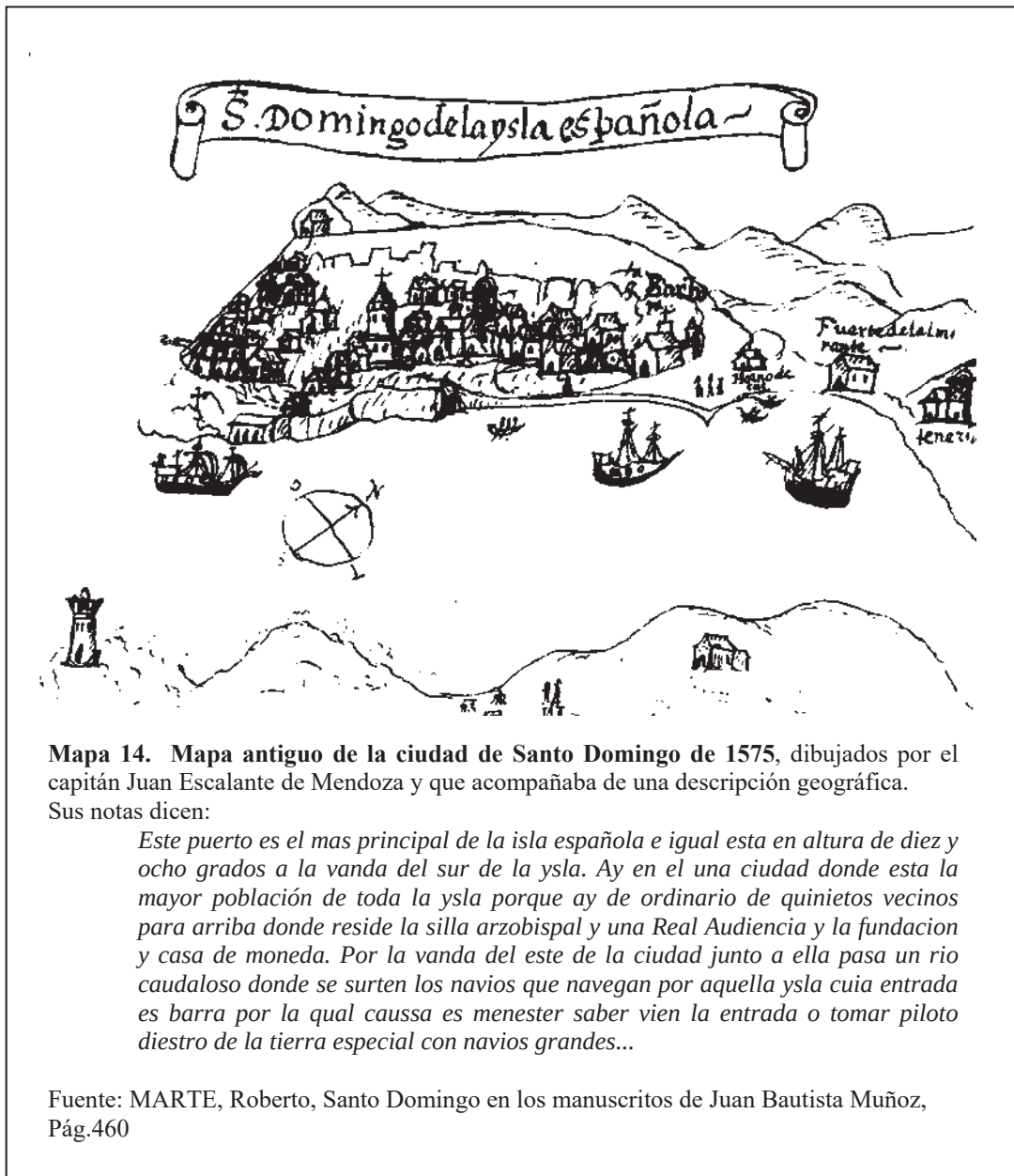
Sobre el lugar y sus moradores, el cronista Antonio de Herrera dice: *...aporto al Rio de Ocama, que asi le llamaban los Indios, mui gracioso, i poblado de ambas partes.* Otro que nos relata sobre el tema es el cronista Fernández de Oviedo al narrarnos lo dicho por Miguel Díaz, un mancebo aragonés, cuando dice:

*...e dio luego orden como la gente toda viniese con el por tierra a este asunto, e mando a traer por la mar lo que alla tenian los cristianos, en dos carabelas que tenia, e llego a este puerto, segund dicen, domingo dia del glorioso Sancto Domingo...e fundo el dicho adelantado don Bartolomé aquesta ciudad, no donde agora esta, por no quitar de aquí a la cacica Catalina (nombre que se le da mas tarde al ser bautizada) e a los indios que aquí vivian, sino de la otra parte desde rio de la Ozama, junto a la costa y enfrente desta población nuestra.*¹⁰

Estos y otros relatos nos afirman que el lugar elegido por los españoles para la fundación de la Villa de Santo Domingo, ya estaba poblada por ambos lados del río Ozama de indígenas, los cuales tenían sus bohíos y conucos.

⁹ CHEZ Checo, José, *Amanecer y Ocaso de la Villa de Santo Domingo*, ed. Colección Historia Total 11, Primera ed. (Santo Domingo, Republica Dominicana: Impresora Amigo del Hogar, 1998). Pág.67

¹⁰ Ibid. Pág.22



Según los cronistas, y lo confirman los hallazgos arqueológicos, la villa en sus inicios no era muy grande *no pudo ser muy extenso. Sesenta viviendas a lo sumo* pues se calculan que había unos 300 vecinos sin contar a la población indígena. Sobre el tipo de vivienda utilizada por los españoles en la villa, los arqueólogos Marcio Veloz

Maggiolo y Elpidio Ortega dicen que *a parte del muro de tapia y fortaleza, las demás viviendas serían de madera y paja, y el ajuar bien pobre debido al aislamiento de España en aquellos momentos.*¹¹ Se dice que había unos 20 a 25 bohíos indígenas utilizados como vivienda para los españoles en el 1498.¹² En sus investigaciones arqueológicas, Veloz y Ortega, encuentran que las piezas que correspondían al siglo XV (mayólicas y alfarería de uso cotidiano) fueron rehusadas tantas veces hasta perder los esmaltes, aumentando el número de las piezas indígenas, de uso diario.¹³

Estos primeros pobladores europeos eran en su mayoría marineros y agricultores, de acuerdo a datos encontrados en las crónicas que se referían a los pobladores como: *...mucha gente de mar y mucha gente de labranza.*¹⁴ Se calculan alrededor de unas 330 a 340 personas cuyos oficios se detallaban, encontrando: 30 marinos, 30 grumetes, 40 escuderos, 20 lavadores de oro, 30 oficiales o hacederos de oficios, 50 agricultores, 10 hortelanos y 30 mujeres cuyos oficios no constan. El contingente lo completarían 100 personas entre peones de guerra y trabajos varios. Sobre personas que tuvieran como oficio algo ligado a la construcción, encontramos que en la recién fundada villa de Santo Domingo en los años de 1498, habían solamente: 2 carpinteros, 1 cerrajero, 1 metalúrgico, 1 maestro y 2 ayudantes a maestro.¹⁵

Sabemos que dentro de los oficiales que envía la Corona había algunos constructores, pero no se detallan que tipo de oficio realizaban, pues en esos momentos todavía no se había creado la Casa de Contratación, ni ningún otro organismo que controlara el tráfico de pasajeros y mercancías de Europa a las Indias y viceversa. Aunque todavía no se habían creado los controles sí se tenía claro el deseo de los reyes de fundar villas. Si bien en la Edad Media el trazado de una ciudad era diferente y las ciudades

¹¹ ORTEGA, Elpidio, *Arqueología Colonial de Santo Domingo*, ed. Fundación Ortega-Alvarez, vol. IV (Santo Domingo: Editora Taller, 1982).

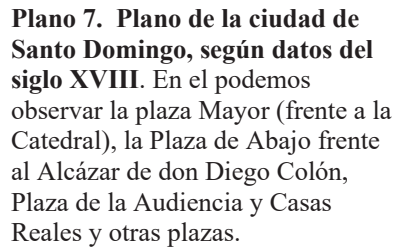
¹² CHEZ Checo, *Amanecer y Ocaso de la Villa de Santo Domingo*. Pág. 70.

¹³ Ibid. Pág. 72

¹⁴ Ibid. 1998.

¹⁵ Ibid. Pág. 70.

Una es la *Plaza Mayor o Plaza Grande*, en la cual está a un costado la Catedral, donde se realizaban todos los actos políticos, militares y públicos de la vida cotidiana, y la otra es la “*Plaza de Abajo*”, que se encuentra frente a la Casa del Virrey y a orillas del puerto de la ciudad, la cual se utilizaba como mercado y para actividades comerciales.¹⁷



Fuente: PÉREZ Montás, Eugenio.
La Ciudad del Ozama. 500 años de
Historia Urbana, Pág.126

¹⁷ PÉREZ Montas, Eugenio, *La Ciudad del Ozama. 500 años de Historia Urbana.*, Tercera ed. (Barcelona: Lunwerg Editores, Amigos el Hogar, 2001). Pág. 73-74

Sobre la ciudad de Santo Domingo, Emilio Rodríguez Demorizi en su libro “El pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América”, dice:

Con la edificación de la fortaleza, de los conventos e iglesias de la ciudad de Santo Domingo, y particularmente de su Catedral, comienza España su portentosa obra arquitectónica de América.,”continúa diciendo: “Santo Domingo, fundada por el 1497, fue la capital, la sede del gobierno civil y del gobierno eclesiástico de las Indias, con categoría de Virreinato desde 1509 hasta cerca de la mitad del siglo.¹⁸

Un relato de principios del siglo XX, dice:

...la forma de la ciudad es la de un trapecio o cuadrilátero, ninguno de cuyos lados es igual ni paralelo, midiendo unas 1,100 yardas en el lado oriental o ribereño, cerca de 100 yardas en la orilla del mar y 1,900 en el noroccidental en dirección a San Carlos. El perímetro de la ciudad es de unas 4,500 yardas, y la calle principal va desde la plaza principal hasta la entrada de la puerta del Conde. El Ozama lame las mismas murallas orientales de la ciudad, y en el Sur la costa acaba repentinamente en desnudos acantilados rocosos,...¹⁹

De las villas fundadas a principios del siglo XVI, la principal fue la de Santo Domingo, creándose en ella la llamada traza ovandina, por Nicolás de Ovando, y que se repite en otras ciudades americanas. En adelante, todo territorio que, una vez explorado, prometiera ser adecuado para establecer una colonia, era ocupado y poblado, por capitulaciones o por comisión.

En los años siguientes se perfeccionó el sistema colonial mediante disposiciones reales complementarias como la Cédula de 1507 sobre elección de alcaldes; las de 1523 y 1568, sobre composición de los cabildos; la de 1534, ordenó que las casas se hiciesen en piedra, argamasa o tapiería, cosa que reiteró en 1536 y 1538 y la de 1538,

¹⁸ RODRÍGUEZ Demorizi, Emilio, *El Pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América*, ed. Fundación Rodríguez Demorizi, vol. X (Santo Domingo, R. D.: Editora del Caribe, CxA, 1978). Pág.76

¹⁹ Enciclopedia Dominicana, Tomo VII, Pág. 14

sobre vecinos encomenderos que fuesen casados y residiesen con sus familias²⁰ entre otras. Pero uno de los factores más importante de la morfología que tienen las ciudades coloniales españolas fueron las ordenanzas de poblaciones de Felipe II en 1573 o Leyes de Indias.²¹



Mapa 15. Mapa de la ciudad de Santo Domingo, 1737. Se observan las dos plazas principales así como su trama en cuadrícula.

Fuente: VERCELLONI, Virgilio, Atlas Histórico de la Ciudad de Santo Domingo, Pág.38

²⁰ SALCEDO Salcedo, Jaime, *Urbanismo Hispano-Americano. Siglos XVI, XVII y XVIII* (Santafé de Bogotá: Centro Editorial Javeriano. CEJA, 1994). Pág. 25-26

²¹ En las Ordenanzas de poblaciones de 1573, específicamente en la ordenanza 119 se ordenaba que: “la iglesia mayor fuera en isla entera, de manera que ningún otro edificio se les arrimare sino el perteneciente a su comodidad y ornato”, y en la ordenanza 124 dice que: “el templo en lugares mediterráneos no se ponga en la plaza sino distante de ella... y cerca de él entre la plaza mayor...”, la ordenanza 120 dice que: “la iglesia mayor se edificara en parte que en saliendo de la mar se vea y su fabrica en parte sea como defensa del puerto”. Así mismo en otra ordenanza, se ordenaba que la plaza, la iglesia mayor y las casas capitulares, estuvieran estrechamente relacionados en la ciudad indiana. (Jaime Salcedo Salcedo, *Urbanismo Hispanoamericano. Siglos XVI, XVII y XVIII, El Modelo Urbano aplicado a la América española su génesis y su desarrollo teórico y practico*. Pág. 29)

En relación a la particularidad de la ubicación y orientación de la iglesia mayor, Jaime Salcedo la menciona como una característica de esas primeras ciudades, cuando dice: *la iglesia mayor, estaba orientada y exenta, al lado de la plaza, sin dar su fachada a la plaza*. Esta forma de implantar la iglesia, exenta y de modo que no dé la fachada hacia la plaza, se repitió también en muchas otras ciudades fundadas antes de 1573,²² cosa esta que se cumple en La Catedral de Santo Domingo.



Foto 28. Ubicación de la Catedral.

Vista aérea de una parte de la ciudad colonial de Santo Domingo, donde podemos apreciar la ubicación de la Catedral respecto a la ciudad.

Fuente: Google Earth, 2006

Al describirnos la localización de la Catedral en la ciudad de Santo Domingo, el historiador y arquitecto Eugenio Pérez Montás en su libro *La Ciudad del Ozama*, dice: *la iglesia en la Plaza de Armas, era el único templo no conventual de la villa de*

²² SALCEDO Salcedo, *Urbanismo Hispano-Americano. Siglos XVI, XVII y XVIII* Pág. 29

*Santo Domingo, llamado a ser iglesia mayor, sobre el cual era justo que recayesen de continuo las liberalidades regias.*²³

Refiriéndose a la Plaza Mayor o Plaza de Armas, nos dice:

*En la plaza Mayor o de Armas se refugian importantes organismos tradicionales de la vida civil y religiosa: la iglesia mayor-catedral; el cabildo municipal; y la cárcel. La gravitación de este tercer centro de autoridad administrativa pone de manifiesto un policentrismo que es el producto de estrategias urbanas distintas. Allí se levantan casas grandes y palacios de personajes relevantes y funcionarios de la vida pública.*²⁴

También tenemos noticias que en la Plaza Mayor estaba la picota, pues sobre esto la historiadora Maria Ugarte nos comenta sobre el castigo que se le dieron a los traidores que estaban involucrados en el intento de asesinar al adelantado Rodrigo de Bastidas y cita que: *...pusiesen los cuartos en los caminos que salen de esta ciudad, y las cabezas en el rollo o picota desta plaza mayor de Santo Domingo.*²⁵

En un relato fechado el 23 de agosto de 1500, en donde Fray Bartolomé de las Casas describe la ciudad y dice que: *aunque la villa era de caseríos pobres, ya tenía su iglesia, aunque de bohío* (madera y paja) y en el mismo relato al referirse al arribo del comendador Bobadilla, dice:

...entraron las carabelas en este río y puerto y luego parecieron dos horcas...en las cuales estaban dos hombres ahorcados, frescos de pocos días... no quiso salir el Comendador aquel día, hasta el otro día 24 de agosto, que mando salir toda la gente que consigo traia, y con ellos fuese a la iglesia, a oír misa, donde

²³ PÉREZ Montas, *La Ciudad del Ozama. 500 años de Historia Urbana*. Pág. 89

²⁴ *Ibid.*, Pág. 78

²⁵ UGARTE, Maria, *Estampas Coloniales*, Primera ed., vol. Vol. I, Siglo XVI (Santo Domingo, República Dominicana: Editora Amigo del Hogar, 1998). Pág.338.

*hallo a Don Diego, hermano del Almirante, y a Rodrigo Pérez, que era Teniente o alcalde de Mayor por el Almirante....*²⁶

Hay la necesidad de edificar una catedral de materiales más nobles y para ello necesitan de un mayor solar en donde edificarla. Se solicita la compra de los terrenos alrededor de la primitiva iglesia (de madera y paja) y se procede a marcar el terreno donde se construirá la nueva Catedral, lo cual, tradicionalmente, se coloca una cruz que se pone en el centro del lugar escogido para el templo por simbolismo litúrgico con relación al fin a que se destina el lugar.²⁷

Todo esto se realiza en una ceremonia que viene desde la Edad Media y es traída a estas nuevas tierras. Sobre este rito Gabriel Guarda dice:

*La ceremonia fundacional tiene en sí una raíz antiquísima y por su carácter de índole espiritual entronca con el tema de la creación del espacio sagrado, la hierofanta, con raíces en oriente y Roma, asumido por el cristianismo e inspirador de los solemnes ceremoniales de este tipo en la Europa de la Edad media. En los de América, tal modalidad se hace patente de manera especial en dos ideas: la implantación de la fe cristiana en un mundo pagano y la designación del espacio sagrado por excelencia, la nueva ciudad cristiana y dentro de ella, el solar de la iglesia, la casa de Dios.*²⁸

Sobre el solar el arquitecto Pérez Montás dice:

El solar de la iglesia mayor fue cercado por cinco cruces en 1514, para lo que se preservará de su uso como basurero y estercolero. Los solares de las casa de

²⁶ ALEMAR, Luis E., *La Catedral de Santo Domingo*, 1a. ed. (España: Casa Editorial Araluce, 1974). Pág. 10 -11

²⁷ UTRERA, Fray Cipriano, *Santo Domingo: Dilucidaciones históricas*, Primera en un solo tomo ed., vol. Tomo I-II (Santo Domingo, R. D.: Editora Centenario, S.A., 1995). Pág.84

²⁸ SALCEDO Salcedo, *Urbanismo Hispano-Americano. Siglos XVI, XVII y XVIII* Pág.56-57, tomado de Gabriel Guarda, “Tres reflexiones en torno a la fundación de la ciudad indiana”, en *Revista de Indias*, No. 127-130, Madrid, enero-diciembre 1972. en el artículo “Acto Fundacional”.

*los canónigos que dieron origen a la claustra, llamada Plazoleta de los Curas, fueron adquiridos de particulares por el obispo Fuenmayor.*²⁹

Esta información sobre los solares de las casas de los canónigos fueron datos facilitados por el historiador Fray Vicente Rubio, O.P. Sobre estos solares se dice: *un sitio en que puede haber dos solares poco mas o menos, que son en la plaza de la iglesia mayor y están dados a tributo y censo por treinta pesos de oro cada año.*³⁰

Desde sus orígenes, la Catedral, ha estado ubicada frente a la Plaza Mayor, aunque no es su fachada principal la que da a la plaza y siempre mantuvo un carácter solemne e importante, como nos dice el arquitecto Eugenio Pérez Montas: *la Catedral siempre fue el centro ceremonial protocolar ciudadano, por lo que ha influido poderosamente en el carácter urbano de la Ciudad Primada.*³¹

Hoy día podemos dar geográficamente la localización exacta de La Catedral, la cual está en la latitud 18° 28' 22'' Norte y en la longitud 69° 53' 03'' Oeste.³²

La importancia que tuvo la Catedral en la vida de la sociedad de otra época se refleja en muchos documentos. Traemos uno de estos documentos que la historiadora Maria Ugarte, en su artículo *El lujo domino a la sociedad de antaño*, publicado el 16 de octubre de 1994, transcribe, describiendo situaciones y conflictos relacionados con el afán de ostentación en las ceremonias catedralicias en el siglo XVII.

²⁹ PÉREZ Montas, *La Ciudad del Ozama. 500 años de Historia Urbana*. Pág. 89

³⁰ Ibid. Pág. 89.

³¹ Ibid.. Pág. 89.

³² Google Earth. A 3D interface to the planet. www.earth.google.com



Foto 29. Localización de la Catedral. Vista del conjunto Catedralicio y su entorno inmediato.

Fuente: Google Earth , 2006

En una carta del arzobispo Agustín Dávila, al rey, fechada el 25 de octubre de 1603, denunciando abusos que se cometían en las ceremonias religiosas que se celebraban en la Catedral, escribía que:

*hay aquí otro abuso; que siendo la capilla mayor tan estrecha que tiene doce palmos de ancho, ocupan la mitad el presidente y la Audiencia, con sitial, sillas y almohadas de seda, que aquí usan; y la otra mitad todas las mujeres, con haber también cedula de V.M. que manda que ninguna mujer, ni de presidente, ni de oidor, se siente dentro de la capilla mayor... han echado de ella la imagen de Nuestra Señora...y otras imágenes de santos patronos que en su día estaban dentro desde las vísperas en medio de la capilla y ya no pueden estar....*³³

³³ UGARTE, María. Suplemento El Caribe... 16 e octubre de 1994.

Claramente se aprecia como el lujo dominó a la sociedad de antaño. Con todas estas cartas y relatos podemos imaginar el tamaño que tenía la recién fundada villa de Santo Domingo, sus características, su distribución y una idea general de la ciudad. También podemos ubicar y localizar perfectamente La Catedral, y saber en que condiciones se encontraba la primitiva iglesia que acababa de nombrarse catedral, su relación y función con el entorno, su papel dentro de la sociedad santodominguense y su importante y estratégica localización. Con el paso del tiempo La Catedral de Santo Domingo va sufriendo transformaciones y estas transformaciones, que son reflejos de las actividades y de los cambios que la ciudad va experimentando, se verán mas adelante cuando hablemos de las ampliaciones y modificaciones que se dieron en el edificio catedralicio.



Capítulo VII:

LOS CONSTRUCTORES DE LA ESPAÑOLA

La conquista y colonización del Nuevo Mundo comenzó en una isla caribeña poblada por indígenas, bautizada por Cristóbal Colón como La Española, cuando la noche del 24 de diciembre de 1492 la nao Santa María encalla frente a sus costas, obligando a Colón a construir un lugar donde dejar su gente ya que no podían transportar toda la tripulación de regreso a España en las dos carabelas restantes. Eran muchos los marineros que deseaban quedarse en la isla y solo 39 hombres fueron dejados, eligiendo a los más capaces y de mejor conducta, fundando el primer asentamiento de europeos en el Nuevo Mundo. Este al igual que los sucesivos asentamientos y fundaciones hechas por europeos durante los primeros años, se dieron en las islas del Caribe, mar cerrado e interior que como el Mediterráneo albergó a esos recién llegados pobladores de distintas razas y de distinta extracción social, cultural y religiosa, así como pobladores de todo tipo de oficios entre ellos los constructores que son los que nos interesan.

Sobre el origen y el oficio de los habitantes de los primeros años de la conquista y colonización de América, es muy difícil su identificación ya que al no existir, en ese momento, un organismo que regulara y controlara el movimiento de personas de Europa a estas nuevas tierras, no se tiene mucha información al respecto. En algunas ocasiones deducimos su oficio por el equipaje que traían y que se encuentra registrado en algunas de las partidas de embarque y en otras ocasiones los propios colonizadores expresaban su oficio, apareciendo registrado. Al tratar de identificar su origen, ya sea por los nombres o apellidos, nos encontramos con otro problema. Los nombres, sobre todo, han estado siempre en constante evolución, ya que en cada invasión o períodos de influencia cultural traen consigo nuevos nombres. Nombres de origen latinos, germánicos y árabes por mencionar algunos, han ido y venido por la Península Ibérica y su zona de influencia cultural durante años.

Pero si los nombres han cambiado, los apellidos han variado aún más. Éstos no siempre han estado fijos como ahora sino que estuvieron evolucionando durante siglos hasta regularse. Las opciones más corrientes durante la Edad Media eran, en general: no tener apellido, usar un patronímico (apellido derivado del nombre del padre, por ejemplo Martínez a los hijos de Martín), usar el nombre del lugar de origen (por ejemplo Alonso de Lugo; o los de gentilicios: por ejemplo Burgales, Zamorano, Vizcaíno; o topónimos: por ejemplo, de Priego), usar la profesión o alguna característica o sobrenombre (por ejemplo Delgado, Herrero), apellidos que son nombre (por ejemplo Maldonado Benavides), los religiosos (San Juan, de todos los Santos, Santa Maria) conmemorativos (por ejemplo Tafur, por Pero Ruiz Tafur, uno de los conquistadores de Córdoba), apodos hereditarios (el crespo, el mozo, el lindo, el gallego), obtenidos por matrimonio, apodo relacionado con el apellido del marido (Isabel Rodríguez "la Romana", Esposa de Juan Jiménez Bejarano), las mayoría de los casos las mujeres registran solo un apellido y no necesariamente el del padre (esto sucede en gente tanto de clase alta como baja), aparecen casos de nombres, en hombres (no mujeres), que prescinden a veces de uno de sus apellidos (ejemplo: Alfonso de Angulo por Alfonso Martínez de Angulo) y en algunos caso no aparece ningún apellido (esto sucede mayormente en frailes o monjas y gente de clase baja).

No siempre los hijos heredaban uno o dos apellidos del padre (si decidían tomar ese apellido) pues podían tomar los de otro familiar (abuelo o tío paterno) o apellidos sin relación familiar alguna, por lo tanto no era raro que hermanos (o hermanos y hermanas) tuviesen apellidos diferentes. Los apellidos de las madres no se heredaban con tanta frecuencia, solo entre los ricos era común que apareciese el apellido de la madre. Como vemos es muy probable que si tratamos de identificar a los habitantes de esta época simplemente por su nombre o apellido, sin tener otra información adicional, pudiéramos estar dando una información incorrecta, por eso en esta investigación citaremos tal cual aparecen en las fuentes primarias y en algunos casos daremos nuestra interpretación, en caso de que sea necesario o de que tengamos otras fuentes adicionales.

1. Constructores europeos en La Española. Siglo XV a finales del XVI.

Obviamente los primeros constructores europeos en llegar al Nuevo Mundo fueron los que viajaron con Cristóbal Colón en el primer viaje exploratorio. Como era costumbre en todas las embarcaciones¹ de la época se debía llevar siempre tripulantes de distintos oficios como: carpinteros, calafetes², y otros artesanos navales. De estos primeros tripulantes se quedaron en la isla los carpinteros Jacome el Rico (de Génova, Italia) y Pero Rodríguez (de Huelva, España), un calafete llamado Lope y un tonelero³.

Seguramente estos artesanos fueron los responsables de la construcción del Fuerte de La Navidad, hecho con madera de la Nao Santa María y de maderas extraídas de los árboles de la isla, utilizando por primera vez las maderas de estas nuevas tierras para la construcción. Según la descripción que da una testigo ocular, que regresó a La Española en el segundo viaje, sobre las ruinas encontradas del fortín, como se le llamó al Fuerte de La Navidad, dice que este no era más que: *un cortijo algo fuerte con una palizada*.⁴

No podemos dejar de mencionar el encanto que sintieron los europeos con estas tierras, sobre todo a la flora encontrada y a la diversidad y grandeza de sus árboles. El

¹ En el primer viaje de Colón iban la nao Santa María y las carabelas la Pinta y La Niña. Las naos son un poco más grande y pesados que las carabelas. Las carabelas eran buques mucho más ligeros y manejables, especialmente diseñados para expediciones a lo desconocido. Su menor calado les permitía navegar por aguas someras y su menor tonelaje les facultaba, para varar en las playas y salir a flote con la siguiente marea. La Santa María llevaba 11 marineros, 10 grumetes y 12 personas (el propietario, piloto, escribano, intérprete, médico y 7 oficiales). La Pinta llevaba diez marineros, ocho grumetes y otros siete hombres más (capitán, maestro, propietario, piloto, médico y tres oficiales). La Niña, llevaba 8 marineros, 6 grumetes y otros 7 tripulantes (capitán, maestro, propietario, piloto, médico y otros 3 oficiales).

² Obrero que calafeteaba barcos; esto es, tapaba con estopa y brea las juntas de las tablas del casco de las naves. También se le denominaba así al carpintero que trabajaba en la construcción de buques.

³ El que hacía o vendía toneles o barriles, que se fabricaban con tablas de madera llamadas duelas, y que eran utilizadas en las embarcaciones para transportar agua.

⁴ PALM, Erwin Walter, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*, Tercera ed., Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc. (Santo Domingo, Rep. Dom.: Editora Manatí, 2002). Tomo I, Pág.45

mismo Cristóbal Colón en una carta a Luís de Santángel, fechada 15 de febrero de 1493 escribe refiriéndose a la isla La Española: *...llena de árboles de mil maneras i altas i parecen que llegan al cielo...*⁵ El padre Bartolomé de las Casas, Gonzalo Fernández de Oviedo y otros cronistas, hacen comentarios similares a los de Colón, al referirse a los árboles encontrados en las islas.

Con una flota compuesta por 17 navíos, además de un ejército de más de mil hombres a sueldo y trescientos voluntarios, se aventura Colón a su Segundo Viaje. En este viaje se ordena la construcción del primer asiento español en América y se funda la primera villa, La Isabela, el 2 de enero de 1494 y es en este momento que comienzan a aparecer nombres de constructores.

El historiador Erwin Walter Palm nos comenta que para la construcción de esta villa parece estar presente una *brigada de obreros, con acopio de ladrillos, cal y yeso*, a cuyo frente se encontró al aparejador Zafra.⁶ Luís Joseph Peguero cronista mayor de su Majestad, y de Las Indias, y de Castillas; refiriéndose a su segundo viaje nos narra:

*Juntaronse a esta novedad mil y quinientos hombres, y entre ellos, muchos hijos dalgos, todos a sueldo del Rey, muchos oficiales de todos los oficios, y por Capitán General de esta Armada nombraron los Católicos Reyes, al Almirante, y de buelta para Castilla a Don Antonio de Torres...*⁷

La intención que tenía la corona al fundar La Isabela, era de *crear un núcleo de poblado con miras definitivas, para poder utilizarlo como punto de apoyo en la ulterior exploración del nuevo territorio.*⁸ Sobre este asentamiento, Palm nos menciona el relato de un testigo ocular, el italiano Miguel de Cuneo, que dice: *...desembarcamos y*

⁵ Ibíd. Tomo I, Pág.

⁶ Ibíd. Tomo I, Pág.88

⁷ PEGUERO, Luís Joseph, *Historia de la Conquista de la Isla Española de Santo Domingo. Trasumptada el año de 1762*, ed. Reales, Publicaciones del Museo de Las Casas, Edición, estudio preliminar y notas de Pedro Julio Santiago ed. (Valencia: Artes Gráficas Soler, S.A., 1975).Tomo I, Pág. 60

⁸ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo I, Pág. 47

*construimos doscientas casitas pequeñas o cabañas, como las que usan en nuestra tierra para cazar, tejadas con una capa de hierbas.*⁹



Fig. 11. Interpretación gráfica de lo que fue la villa de La Isabela, según los hallazgos arqueológicos.

Fuente: DEGAN, Kathleen / CRUXENT, José María. Portada del libro.

Refiriéndose también a dicha villa, fray Bartolomé de Las Casas, dice:

Dice aquí el Almirante que después de haber asentado allí daba infinitas gracias a Dios por la buena disposición que para la población por aquel sitio hallaba; y tenía razón, porque hobo por allí muy buena piedra de cantería y para hacer cal, y tierra buena para ladrillo y tejas y todos buenos materiales. Por este aparejo dióse grandísima priesa y puso suma diligencia en edificar luego casa para los bastimentos y municiones del arma, e iglesia e hospital, y para su morada una casa fuerte, según se pudo hacer; y repartió solares, ordenando sus calles y plazas, y avecinanse las personas principales y manda

⁹Ibíd. Tomo I, Pág. 48

*que cada uno haga su casa como mejor pudiere; las casas publicas se hicieron de piedra; las demás cada uno hacia de madera y paja y como hacerse podía.*¹⁰

Analizando estas narraciones y comparándolas con los resultados de los hallazgos arqueológicos encontrados en el Sitio de La Isabela, deducimos que estas primeras viviendas fueron construcciones ligeras, tipo cabañas, techadas en paja, donde solamente los edificios públicos, la iglesia y la Casa del Almirante fueron hechas con ladrillos, piedra o tapia.¹¹ Además diríamos que la mayoría de los constructores que debieron llegar fueran carpinteros, pero esto no fue así, pues a través de los cronistas, sabemos que ya en el segundo viaje de Colón habían constructores de todos los oficios. Las crónicas de Pedro Mártir de Anglería dice:

*El Almirante viéndose detenido por las perdidas de las naves que se habían ido a pique con el tremendo torbellino, mando a construir dos carabelas, pues tenia consigo maestros en todas las artes.*¹²

Ya asentados, los españoles deciden explorar el interior de la Isla en busca de oro encontrando algunas resistencias por parte de los indígenas, por lo que deciden construir una serie de fortificaciones para su protección. Al respecto, fray Bartolomé de Las Casas dice:

*...trabajadores, albañiles y carpinteros, y otros oficiales con las herramientas e instrumentos necesarios, así para probar a sacar oro, como para hacer alguna casa fuerte, donde los cristianos se pudiesen defender si los indios intentaren algo.*¹³

¹⁰ LAS CASAS, Bartolomé, *Historia de las Indias*, Bibliófilos, 1986, Lib. I, Cáp. LXXXVIII, Pág. 363

¹¹ Estas construcciones en la Villa de La Isabela fueron las primeras construidas en piedra por europeos en el Nuevo Mundo. Hoy es un sitio arqueológico.

¹² Había un pequeño artillero en La Isabela, donde se construyeron las primeras naves europeas del Nuevo Mundo. MARTIR de Angleria, Pedro, *Décadas del Nuevo Mundo* ed. Inc., Sociedad Dominicana de Bibliófilos, trans. Carlo, Traducción del latín por el Dr. Agustin Millares (Santo Domingo: Editora Corripio, C. por A., 1989). Tomo I, Pág. 149-150

¹³ De Las CASAS, Bartolomé, *Historia de las Indias*, ed. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc. (Santo Domingo, República Dominicana: Editora Corripio, S.A., 1987). Lib. I, Cáp. XC, Pág.367-368.



Foto 30 a.



Foto 30 c.



Foto 30 b.



Foto 30 d.



Foto 31. Restos de tejas encontradas durante los trabajos de consolidación en La Isabela.

Fuente: EPV, 2005.

Foto 30 (a,b,c,d). Restos de la Casa del Almirante, La Isabela.

En el sitio de la antigua ciudad de La Isabela, se encontraron grandes hallazgos arqueológicos: los restos de edificaciones públicas coloniales hechas en piedra, la fortaleza, el almacén y la base de una gran garita circular, los arranques de los muros de la Casa del Almirante y los de la Iglesia, un residuario indígena correspondiente a los grupos Chicoides y Mellacoides, un cementerio español y huellas de horcones de las viviendas construidas en madera.

Fuente: EPV, 2005.

Como hemos mencionado no todos los pasajeros exponían su oficio por lo que se nos ha hecho muy difícil obtener más información sobre estos primeros constructores. Entre los pasajeros llegados en esos años y que tenemos datos seguros de su oficio están: Juan Arraes, carpintero (1493);¹⁴ Fermín Cedo, metalúrgico (1493); un tal Ferrand, maestro albañil (1493), el valenciano Juan de Requena, albañil (1493), Antón de Marchena, albañil (1493), Juan Lozano, albañil (1493), el vasco Diego de Ayala, ayundante a maestro (1495), Pablo Belvis Valenciano, maestro (1495), Nicolás Bretón, ayudante a maestro (1495), el mallorquín, Mirce Girao, metalúrgico (1496). También están en la lista de los llegados en 1498: los albañiles Cristóbal de Paz, Bartolomé Sánchez, Antón Gutiérrez, Pedro de Requena, Alfonso Rodríguez, Juan Gascón y Alfonso Gallego; así como los carpinteros, Pedro de las Infantas y Juan de Bolonia, italiano. Todos estos constructores los presentamos en un cuadro más adelante, junto a los encontrados durante todo el siglo XVI y XVII.

Siguiendo con la cronología de las obras entre finales de 1492 y finales de 1496, Cristóbal Colón construye 10 recintos militares, todos con características medievales, creando la primera batería de fortificaciones españolas en América. Asimismo, entre 1494 y 1503 se fundan cinco nuevas villas,¹⁵ una de estas la villa de Santo Domingo (1498) en el sitio escogido por Bartolomé Colón en la margen oriental del Río Ozama. Como mencionamos, la villa se traslada, por diversos motivos entre ellos la destrucción de gran parte de la ciudad por un huracán, a la margen occidental del río donde Ovando traza la nueva ciudad.

¹⁴ Según datos, probablemente vino en el primer y segundo viaje pues parece ser que era el hijo de Pero Arraes quien vino también en el primer viaje.

¹⁵ Estas villas fueron: La Concepción de la Vega (1495) en el interior de la Isla; la Villa de Santo Domingo (1498) en la costa sur de la isla; la Villa de Santa María de la Verapaz (1503) en la costa oeste; llanura del Cul-de-Sac, hoy Haití; Villanueva de Yaquino (1503) en la costa suroeste, actual Jacmel, Haití y la Villa de Salvatierra de la Sabana (1503) en la costa suroeste, Los Cayos, Haití. La villa de La Concepción de La Vega, de la cual hoy sólo quedan ruinas, estuvo compuesta por un fuerte llamado de La Concepción, que se construyó originalmente de madera, luego fue sustituido por otro de ladrillo, una iglesia (luego Catedral), la casa de fundición, un convento franciscano, casas de mampostería y tapia; el aljibe y otras edificaciones. El fuerte tenía dos torreones de forma circular con 6 aspilleras, de los cuales se conserva casi completo uno de ellos, con un diámetro exterior de 8.93 m. e interior de 5.35 m. y 2.90 m. de altura, en mampostería de ladrillo. Diagonalmente opuesta se encuentran los cimientos. Entre las ruinas se encuentran un aljibe de ladrillo de forma rectangular, trozos de pisos de ladrillo y parte de los antiguos caminos de piedra.

Tabla 5. PRIMERAS FORTALEZAS DEL IMPERIO COLONIAL ESPAÑOL

Año	Nombre del Fuerte	Alcaide	Fundador
1492	Fuerte de La Navidad	Diego de Arana, Pedro Gutierrez, Rodrigo de Escavedo	Cristóbal Colón
1494	Fuerte de La Isabela	Cristóbal Colón	Cristóbal Colón
1494	Fuerte Santo Tomás	Mosen Pedro Margarite	Cristóbal Colón
1494	Fuerte Magdalena	Luis de Arreaga	Cristóbal Colón
1495	Fuerte Santa Catalina		Cristóbal Colón
1495	Fuerte Santiago	García de Barrantes	Cristóbal Colón
1495	Fuerte Bonao		Cristóbal Colón
1495	Fuerte Esperanza		Cristóbal Colón
1495	Fuerte de la Concepción	Juan de Ayala	Cristóbal Colón
1496	Fuerte San Cristóbal	Bartolomé Colón	Cristóbal Colón



En 1501, debido a problemas administrativos que se presentan en La Española, la corona decide enviar a Fray Nicolás de Ovando, Maestre de la Orden de Calatrava, como gobernador de Las Indias Occidentales, en sustitución de Francisco de Bobadilla. En una Real Cédula del 16 de septiembre de 1501, al corregidor de Jerez de la Frontera, dice: ... *se le ordeno* (a Ovando) *buscar y pagar albañiles y carpinteros y sus herramientas para las fortalezas de las Indias.*¹⁶ En otra cédula real, fechada el 19 de octubre de 1501, se encontró que hay una orden para que fuesen con Nicolás de Ovando un aserrador, un tonelero y un hachero.¹⁷

Entonces, el 15 de abril de 1502 con la flota de Nicolás de Ovando llegan 2,500 personas en 39 naves,¹⁸ pero en pocos meses muere una gran cantidad de ellas, quedando para 1503, una población de unos 1,800 españoles, los cuales son los que pueblan las cinco primeras villas fundadas en la Isla.

En un documento del Despacho del Gobernador Ovando, en 1502, donde se especifican algunos de los pasajeros que llegan en su flota, dice:

*...15 oficiales de manos, los 4 albañyles, 2 carpinteros, 4 caleros, 2 aserradores, 1 texero, 1 tendedor, 1 tonelero... las pesronas dichas con todo lo necesario de ropa, mantenimientos, herramientas & para sus casas i oficios, fueron a costa de Sus Altezas...”, continuaba diciendo: “Debian hacerse alla 3 fortalezas para que van 3 alcaides; i para hacerlas albañyes & que llevaron tapiales, tablas, clavazon y de artilleria Ribadoquines con sus carretones...”*¹⁹

Aunque no tenemos toda la lista de estos pasajeros, encontramos información de algunos de ellos relacionados a la construcción, estos eran: Francisco Martín,

¹⁶ RODRÍGUEZ Demorizi, Emilio, *El Pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América*, ed. Demorizi, Fundación Rodríguez, vol. X (Santo Domingo, R. D.: Editora del Caribe, CxA, 1978).Pág.54.

¹⁷ *Ibíd.* Tomo II, Pág. 355.

¹⁸ De éstas, 2,500 personas, en los primeros meses murieron unas 1,500 debido a enfermedades y otras afecciones.

¹⁹ MARTE, Roberto, *Santo Domingo en los Manuscritos de Juan Bautista Muñoz*, Serie Documental, vol. I (España: Ediciones Fundación García Arevalo, INC., 1981). Pág. 150

carpintero (1502)²⁰ y García de Salas, alarife y medidor de solares (1502) quien midió y dividió los solares bajo las ordenes de Nicolás de Ovando en la Villa de Santo Domingo.²¹ En el proceso contra Ovando, mejor conocido como el Pleito Ovando-Tapia²², del cual ya hemos hecho referencias, entre las respuestas a uno de los interrogatorios, dice: *...que García de Salas los enderesçava e alindava como alarife...*²³ También en ese documento se menciona a un tal Diego Ramos, quien era maestro mayor y dice que ya estaba en la isla para ese momento.²⁴

En uno de los interrogatorios en que se menciona el oficio de Diego Ramos, dice:

*...que los criados de dicho señor Comendador Mayor que tienen cargos dellos dexan de hazer las obras de Sus Altezas por hazer sus haziendas con ellos (refiriéndose a los albañiles) asy como Ramos (el maestro mayor Diego Ramos) e otros lo qual sabe muy bien el dicho señor Comendador Mayor ... que tiene cargo de las obras del Rey.*²⁵ En otra respuesta dice acerca de Ramos: *...hallo quel dicho Ramos estava çercando con los palos el dicho solar...*²⁶

Como es sabido, el 20 de enero de 1503, nueve años después del descubrimiento oficial de América y un año después de la llegada del gobernador Nicolás de Ovando, se crea la Casa de Contratación en Sevilla, convirtiéndose en el organismo administrador del comercio y del tráfico marítimo entre España y las Indias, además son los encargados de registrar y controlar a los pasajeros, los bienes y las mercancías que salen y llegan de las Indias. Este control se mantuvo en la Casa de Contratación hasta en 1543 cuando se crea el Consulado de Mercaderes de Sevilla, que asume una

²⁰ Uno de los primeros constructores de la ciudad de Santo Domingo quien construyó, según un dato que encontramos, un bergantín con capacidad para 500 cargas de cazabe con aparejos y duró 38 días en cortar las maderas requeridas para dicha construcción.

²¹ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo I,

²² Proceso que se realizó en La Española contra Nicolás de Ovando y Tapia, el cual se le conoce como “Pleito Ovando-Tapia”. Algunas de las preguntas realizadas en el interrogatorio se relacionan a sus pertenencias y al repartimiento de indios y naborías para trabajar en las obras publicas y demás obras

²³ RODRÍGUEZ Demorizi, *El Pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América*. Pág.182

²⁴ *Ibíd.* Pág.54

²⁵ *Ibíd.* Pág.162

²⁶ *Ibíd.* Pág.210

serie de actividades mercantiles en relación con el comercio indiano, entre las que se cuentan: participación en el despacho de flotas, control de los seguros marítimos, salvamento de mercancías de los buques naufragados.²⁷

En 1509, en el Pleito Ovando-Tapia, se trata el tema de las obras de la Casa de Contratación. Recogiendo las respuestas de uno de los interrogatorios al Comendador Mayor Nicolás de Ovando, dice:

... el dicho Cristóbal de Tapia e que después que mando traçar la dicha Casa de la Contratación e vido que le perjudicaba el dicho solar... teniendo el dicho Cristóbal de Tapia cargo de la obra de Sus Altezas...²⁸ En otra dice: ... çanjas de una fortaleza que alli se queria hazer para Casa de Contratación...²⁹

Sobre las obras de esta Casa de Contratación, en el mismo pleito, el testigo Juan Rodríguez, albañil dice:

...se començo a traçar la Casa de la Contratación este testigo con el Maestro Mayor la estaban traçando en presencia del dicho Comendador Mayor e a este testigo e la dicho Maestro mayor les pareçio quel dicho solar hera menester para la plaça delante de la puerta de la dicha casa...³⁰

Con esta respuesta vemos claramente que en la isla las obras se hacían mediante un proyecto, que requería de una traza.

²⁷ En principio, los barcos de Indias iban y venían de acuerdo con las necesidades comerciales, pero a raíz de las guerras entre España y Francia, el corso y la piratería hacen su aparición. Concretamente, en 1521 comienzan los ataques de los corsarios franceses Jean Ango y Fleury. Carlos V adopta medidas protectoras para el tráfico indiano, como la Real Provisión de 13 de junio de 1522. Se juzga necesario crear una armada para proteger las flotas de Indias. En 1542, una Real Cédula ordena que los buques procedentes del Caribe y Nueva España salgan de allí " viniendo en flota". A partir de 1524, las naves salen reunidas para darse mutua protección, defendidas por cuatro naos armadas, que sostiene el impuesto de avería. Reinando Felipe II. En 1561 se establece el sistema de Flotas y Galeones por el que se da protección a los convoyes desde América hasta las costas españolas. Este sistema permaneció, con algunas vicisitudes, durante más de dos siglos, hasta la promulgación por Carlos III del Decreto de Libre Comercio. No obstante, ocasionalmente se autorizaban los llamados Navíos de Permiso, que efectuaban el viaje al margen de las flotas.

²⁸ RODRÍGUEZ Demorizi, *El Pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América*. Pág.176

²⁹ *Ibíd.* Pág.219

³⁰ *Ibíd.* Pág.220

En 1504 encontramos datos que nos dicen de la llegada del albañil Juan Rodríguez; en 1505 encontramos algunos nombres de constructores como: el maestro cantero Juan Rabe, el albañil Rodrigo Alonso y el maestro constructor Gomes García Valera; y en 1506 nos encontramos con los albañiles Francisco Alonso y Francisco Fernández de Ocaña. Unos años después, en 1508 encontramos al albañil Juan Juro *quien llegó en la Nao Santa María de Guadalupe*.³¹

En 1508 el Rey acoge las peticiones de los pobladores de la isla, concediéndoles los diezmos acumulados desde 1501, para construir sus iglesias. Ante la lentitud de los funcionarios encargados del asunto, dice:

*...en lo de enviar maestros y las otras cosas que vosotros aveys de proveer para el fazer de las iglesias deveys poner toda la diligencia posyble... porque he sabido que por no aver en aquella ysla yglesia de piedra no ay en toda ella corpus domini syno al tiempo que se dizen las misas*³²

Entusiasmados los europeos con los descubrimientos, quieren pasar a estas nuevas tierras. La emigración, a partir de 1507, parece ser tan fuerte que Ovando, contrario a todos los gobernadores anteriores, solicitara al Rey que se prohiba pasar a nadie, aunque sea persona de trabajo. Según Las Casas, se calcula que en 1512 había en La Española una población de 10,000 o 12,000 españoles.³³ Esta cifra se hace cierta si contemplamos en paralelo la situación socioeconómica de la Península, donde había problemas e incertidumbre. Como es sabido la llegada del Gobernador Nicolás de Ovando cambió algunos de los esquemas, sobre todo en relación a los asentamientos.

Hizo encuadrar a la población española en villas, contando cada una de ellas con un ayuntamiento y con presencia eclesiástica. Las villas se situaron a lo largo de la isla o en las cercanías de los yacimientos más ricos, fundándose, para 1504, siete nuevas

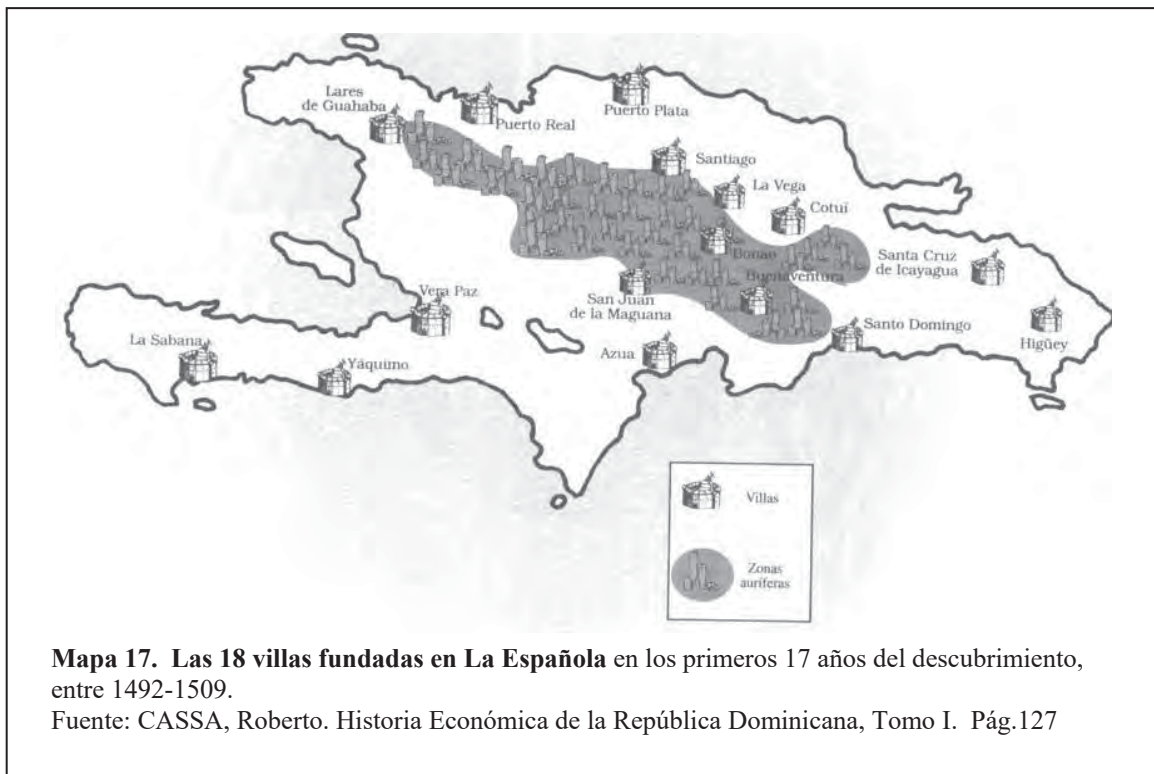
³¹ BENZO de Ferrer, Vilma, *Pasajeros a la Española, 1492-1530* Primera ed. (Santo Domingo, República Dominicana. : Editora Amigos del Hogar, 2000). Pág.203

³² PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo II, Pág. 26

³³ De Las CASAS, *Historia de las Indias*. Tomo II, Lib.II, Cáp. XL, Pág.99

villas: Cotuí y Bonao o Buenaventura, en el Cibao (parte central de la isla, cerca de los yacimientos de oro); Azua o Compostela cerca de la costa sur; Puerto Plata en la costa norte; San Juan de la Maguana en la zona central del Cibao; Yaguana en la costa suroeste (hoy Haití); Lares de Guahaba en la zona noroeste (Hincha, Haití) y Bánica en la zona suroeste. Continúan las fundaciones de villas y en 1505 se fundan 3 más: Salvaleón de Higüey y Santa Cruz de Icacagua o del Seibo al este de la isla; y Puerto Real en la costa norte a orillas del Río Yaquesi. En 1509 se funda Jacagua o Santiago en la zona norte del valle del Cibao.

En 1509 tenemos dieciocho villas fundadas en La Española de las cuales diez de estas villas tenían conventos, algunos de piedra, otros de madera. Observamos la importancia que tuvo la isla en estas primeras décadas, aunque más tarde, se pierde el interés y se entra en un olvido, despoblación, decadencia y pobreza general, no produciéndose más fundaciones hasta 1735.



Sobre la construcción de estos conventos e iglesias, en carta a don Diego Colón, en 1509, el Rey ordena:

*que (las iglesias) sean buenas y bien fuertes aunque no sean muy altas ni muy fundiosas porque las grandes tormentas que en esa ysla se comienzan a venir no las derriben... sólo los cimientos habrán de ser de piedra y lo demás de tapia.*³⁴

En 1525, Oviedo informa al mundo sobre la villa de Santo Domingo y dice:

*De Santo Domingo mas particularmente hablando, digo que quanto a los edificios, ningún pueblo de España, tanto por tanto, aunque sea Barcelona...al asiento mucho mejor que el de Barcelona, porque las calles son tanto y mas llanas y mucho mas anchas y sin comparación mas derechas; porque como se ha fundado en nuestros tiempos... fue trazada con regla y compás y a una medida las calles todas...*³⁵



Plano 8. Plano de la villa de Santo Domingo en 1671.

Fuente: Serigrafía de la Serie “Mapas Antiguos”, editada por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos.

³⁴ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo II, p.26

³⁵ FERNÁNDEZ de Oviedo, Gonzalo, *Sumario de la Natural Historia de Las Indias*, ed. Americana, Biblioteca, Segunda ed., Cronistas de Indias (México: Fondo de Cultura Económica, 1996). Cap. XXII, Pág.474. Ver también PALM, tomo I, Pág.61.

En 1535, Juan de Castellanos uno de los conquistadores de San Juan de Puerto Rico, dice: *Está su población tan compasada, que ninguna sé yo mejor trazada.*³⁶ El historiador Erwin Walter Palm respecto a esta traza, dice:

*se traslada así al Nuevo Mundo otra tradición de la Reconquista: el trazado a cordel de las nuevas ciudades, que en la península marca en el suelo el apoderamiento cristiano frente al laberinto de las ciudades árabes...*³⁷

Palm reflexiona sobre ese nuevo trazado que desarrolla Oviedo y señala que posiblemente fue producto de las experiencias medievales, en ciudades como Vitoria en Álava, Viana o Puente la Reina en Navarra, que eran conocidas por los alarifes y constructores españoles, muchos de ellos provenientes de allí.³⁸

Sobre la construcción de la primera casa de piedra que se edifica en la ciudad de Santo Domingo encontramos esta cita que dice: *digo quel que primero fundo casa de piedra e al modo de España en esta ciudad, fue Francisco de Garay...*³⁹ Nicolás de Ovando, dice:

*...he edifiado al principio muchas casa de paja hasta que se supo Hacer cal y ladrillo, y después ha hecho ocho o nueve casas de piedra, y que por hacer los dichos edificios y casas ha sido causa de se ennoblecer esta ciudad y otros se han animado a hacer lo mismo...*⁴⁰

Refiriéndose a los herreros de la ciudad de Santo Domingo, dice:

...la tierra que son diez y seis yugadas que es a la otra parte del arroyo que pasa junto a donde estan los herreros, de las cuales Su Alteza habia hecho merced al tesorero Miguel de Pasamonte... todos los asientos y sitios donde

³⁶ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo I, Pág.61.

³⁷ *Ibíd.* Tomo I, Pág.61.-62

³⁸ Recordemos que en la ruta Navarra del Camino de Santiago hay algunas villas que responden a este tipo de planificación defensiva, y casi siempre son fundaciones reales. Burgos de San Nicolás y San Cernin o San Saturnino de Pamplona, Sangüesa, Puente la Reina, Artajona y Laguardia (Álava).

³⁹ RODRÍGUEZ Demorizi, *El Pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América*. El pleito Ovando-Tapia. Pág.58

⁴⁰ *Ibíd.* Pág.60

*agora estan las herrerias que son cinco sitios de tiendas que no se dieron ni apropiaron a persona alguna...*⁴¹

Varios factores hicieron que muchos españoles se aventuraran a buscar un nuevo modo de vida en América ya sea como simples pobladores o enrolándose como soldados en las expediciones organizadas por la Corona. Uno de los factores principales fue el enorme movimiento de obras que se estaban realizando en La Española lo cual genera grandes ofertas de trabajo en la Península, esto sumado a la precaria situación por la que estaba pasando la España en esos momentos (sobre todo en Castilla y en las regiones del norte de España como: Cantabria, Vizcaya, Asturias y Galicia), donde la población se estaba sumiendo en la pobreza y el atraso; hacen que América sea el destino más atractivo.

En el caso de los constructores, los denominados maestros canteros, la mayoría de ellos provenían del norte de la península y el factor principal de su emigración fue para colaborar en la construcción de los grandes edificios religiosos y civiles que se estaban construyendo en América, Andalucía o en algunas villas de Castilla.⁴² Aunque también influyó la crisis económica, religiosa y política del momento.

Sobre los canteros norteños, el historiador Fernando Chueca en su libro Historia de la Arquitectura Española, nos dice:

Pero lo más notable del País Vasco no es la calidad artística, sino el formidable empuje constructivo. El descubrimiento de América y la extraordinaria participación de los hijos de este país fuerte y emprendedor en las empresas colonizadores, atrajeron sobre Vasconia considerables riquezas, que permitieron renovar todos los templos, antes muy humildes y en gran parte de madera. Por contraste, se elevaron fábricas de grandes dimensiones y de piedra

⁴¹ Ibíd. Pág.77

⁴² Algunos de estos españoles que emigraron dentro de la misma España fueron: Juan de Herrera, el arquitecto de El Escorial, y Rodrigo Gil de Hontañón, maestro mayor de las Catedrales de Salamanca y Segovia, considerado el más importante de los maestros de cantería español.

labrada, verdaderos alardes del arte de cantería. En el mismo texto, más adelante Chueca dice: *Sin duda, son los grandes canteros norteños los que vivifican esta corriente.*⁴³

No solamente fueron los vascos los únicos norteños que trabajaron en las obras de fábrica; sabemos que también los constructores de Cantabria, Álava y Burgos eran muy solicitados. Los constructores de Burgos, debido a la importancia que tenía la ciudad a finales del siglo XV y principios del XVI, y a su ubicación estratégica entre Castilla y el norte de España, eran personas más abiertos a las nuevas tendencias y tenían importantes extranjeros dentro de sus gremios, entre ellos a Hans de Colonia⁴⁴, un famoso maestro mayor, traído de Alemania posiblemente por el arzobispo Alonso de Cartagena, a la vuelta del concilio de Basilea en 1431.⁴⁵

En algunos documentos, luego de creada la Casa de Contratación, encontramos como ciertas personas ya registran su oficio, y además, revisando las partidas de embarque de muchos de estos nuevos pobladores, vemos que muchos de ellos traían herramientas y materiales para la construcción. Como vemos a partir de la creación de la Casa de Contratación se hace más fácil identificar a los constructores así como a las herramientas y materiales utilizadas por los europeos en estas primeras construcciones. En los listados de la flota que trajo al Virrey Don Diego Colón a La Española en 1509, aparecen muchos nombres de constructores, además de interesantes partidas de embarque. Uno de ellos es el caso de Álvaro de Briones, un carpintero de Sevilla y entre los artículos que transportaba se encontraban 49 vigas de madera, 78 tirantes (cuerdas o correas), 117 agujeros, 53 trazados, 45 pontones, 6,000 tejas, 6 seras de azulejos, entre otros materiales de construcción.

⁴³ CHUECA Goitia, Fernando, *Historia de la Arquitectura Española Edición Facsímil de la de 1964 ed.*, 2 vols., vol. Tomo I (Avila, España: Graficas CELARAYN, S. A., 2001). Tomo I, Pág. 574

⁴⁴ Cuando muere Hans de Colonia en 1481, su hijo Simón, que se había casado con la española Maria Fernández, hereda el taller y los clientes de su padre. Este adquiere un prestigio al igual que su padre, influyendo en el arte isabelino junto a Juan Guas, quienes son las figuras más importantes de este estilo llamado isabelino.

⁴⁵ CHUECA Goitia, *Historia de la Arquitectura Española*, Tomo I, Pág. 223

Nos preguntamos cuál sería la razón para que un carpintero, diecisiete años después de la llegada de los españoles a la isla La Española, viniera cargando con 49 grandes y pesadas vigas de madera desde España, a un territorio lleno de árboles maderables, tal y como lo señalaron los primeros cronistas llegados a estas tierras. Lo único que se nos ocurre pensar es que la escasez de personas que sabían talar y trabajar la madera y la difícil transportación desde los bosques a la ciudad, hacían más fácil su traída desde España.⁴⁶ A continuación presentamos un cuadro con algunas de las partidas de embarque que declaraban los pobladores, la mayoría de ellas son de las naos que formaban parte de la flota con que vino el virrey don Diego Colón.

Tabla 6. Partidas de Embarque entre 1508-1509

• 1508 Francisco de la Fuente llegó a Santo Domingo en la nao “Santa María de Montemayor” y entre las cosas que venían en su partida de embarque se encontraba: 3,000 ladrillos, los cuales venían de Sevilla.⁴⁷
• 24-enero-1508 “En la Nao Santa María de Guadalupe, cuyo Maestre era Pedro de Umbría, cargaron para Santo Domingo 10,000 ladrillos para las construcciones de esta ciudad.”⁴⁸
• 10-julio-1509 Álvaro de Briones, de Sevilla llegó en la flota del Virrey don Diego Colón, embarcó en la nao “San Juan” de dicha flota. Entre los artículos que transportaba se encontraban 49 vigas de madera, 78 tirantes (cuerdas o correas), 117 agujeros, 53 trazados, 45 pontones, 6,000 tejas, 6 seras de azulejos.⁴⁹
• 9 de julio de 1509 Llega a Santo Domingo el maestre Diego Díaz, en la nao “Santa María Magdalena” junto a la flota de don Diego Colón. En su partida de embarque entre sus cosas se encuentran: 1,500 ladrillos, 1 chinchorro, sayos, jubones, clavos, candados, etc.⁵⁰
• 10-julio-1509 García de Holgy llega a Santo Domingo en la nao “Santa Clara” con la flota del Virrey don Diego Colón. Entre las cosas de su partida de embarque aparecen: 3 piezas de presilla, 2 hachas, 18 azadas, etc.⁵¹
• 10-julio-1509 Bernardino de Isla, establecido en Santo Domingo regresa en la nao “Santiago” como parte de la flota del Virrey don Diego Colón. En su partida de embarque aparecen: 19 docenas de candados, 20 docenas de relojes de sol, 10 cajas de anteojos, 18 palas de hierro, 18 hachas, etc. En esa misma nao vino Juan de Jerez, el cual vivía en la isla desde 1493 en el segundo viaje de Colón y fue uno de los fundadores de La Isabela. En su partida de embarque en ese viaje traía: 4,000 ladrillos, 2 docenas de hacha, etc.⁵²
• 10-julio-1509 El maestre Tomas Sánchez llega a Santo Domingo en la nao “Santa María de la Victoria” como parte de la flota del Virrey don Diego Colón. Traía en su partida de embarque: 2 cuartos de ferraje, 2 cuartos de hacha (peso 2 quintales), 3000 ladrillos.⁵³

⁴⁶ La Española tiene una serie de cordilleras que atraviesan la isla por la mitad. En ella se halla la montaña más alta de todas las Antillas, de unos 3,200 metros de altura sobre el nivel del mar.

Con toda esta información podemos asegurar que mucho de los materiales de la construcción de esas primeras villas, fueron traídos desde España, tal vez, por no haberlos todavía en la isla o, como dijimos anteriormente, por no haber la mano de obra cualificada para su realización, pues tanto Las Casas como Oviedo mencionan las excelentes calidades de la tierra para argamasa, tapia y ladrillos que había en la isla. Ya habíamos mencionado antes (en el capítulo donde hablamos sobre la Casa de Contratación) una cédula real en la que don Diego Colón se queja por la falta de materiales para las obras.⁵⁴

En una carta del rey dirigida al Almirante y a los Oficiales de Sevilla dice:

*Estraño como os falta teja i ladrillo para cubrir la Casa de Contratación, pues los oficiales de Sevilla contino escriven que os proveen de ello. Mas dicen que es mala carga para las naos. Ved por todos modos como ai se haga, pues hai sobra barro i leña...veo vuestro decuido en la fabrica de Iglesias: acabense presto.*⁵⁵



Foto 32. Teja española encontrada en el Sitio Arqueológico de La Isabela. Sabemos por los documentos que desde el principio se trajeron materiales para las construcciones en La Española. Fuente: EPV, 1990

⁴⁷ BENZO de Ferrer, *Pasajeros a la Española, 1492-1530* Pág.145

⁴⁸ RODRÍGUEZ Demorizi, *El Pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América.* Pág. 55

⁴⁹ BENZO de Ferrer, *Pasajeros a la Española, 1492-1530* Pág. 60

⁵⁰ *Ibíd.* Pág.110

⁵¹ *Ibíd.* Pág.191-192

⁵² *Ibíd.* Pág.196-197

⁵³ *Ibíd.* Pág.374

⁵⁴ Real Cédula dirigida a el virrey don Diego Colón en 1511 cita: *la mucha necesidad que allá hay de tejas y ladrillos y que por causa de no los enviar esta la Casa de la Contratación de la dicha Isla por cubrir y acabar; y los dichos oficiales me escribieron como de continuo provenían de teja y ladrillo en todos los navíos que van...*

⁵⁵ MARTE, *Santo Domingo en los Manuscritos de Juan Bautista Muñoz.* Pág. 100

En 1510 se prepara una expedición de constructores para que fuesen a La Española, lo que se comprueba mediante una cédula real fechada 3 de julio de 1510, del Rey dirigida al Almirante y Oficiales donde dice: *Haganse sin dilacion las Iglesias, pues ya estaran ai Maestros i materiales: seran los asientos de piedra, i lo demas de mui buena tapiera.*⁵⁶ Esta expedición consistió en dos maestros canteros, Juan de Herrera (vecino de Sevilla) y Ortuño Bretendón o Urtuno de Bretendona oriundo de Bilbao, y once oficiales obreros contratados originalmente para *las obras de las yglesias y otros lavores.*⁵⁷

Es obvio que todas estas villas necesitaron de un gran número de constructores para su desarrollo, y de hecho fue así, por lo que es muy lógico que la corona haya enviado varios grupos de constructores, sobre todo a partir de 1510 cuando se comienzan a construir las grandes viviendas y los grandes templos en la villa de Santo Domingo. En esta *expedición de constructores del 1510*, como la hemos llamado, llegaron: Alonso Correa, oficial de cantería; Antonio Castillo, carpintero; Bartolomé de Palacios, carpintero; Cristóbal Rodríguez, carpintero; Francisco de Albaida, oficial de cantería; Juan de los Molinos, oficial obrero; Juan de Olivares, cantero; Juan Duero, oficial obrero; Juan Valenciano, cantero; Ortuño o Urtuño de Arteaga, cantero; Pedro Matienzo, cantero y oficial de obreros; Antonio Martínez de Villalba, carpintero y Francisco Hidalgo, carpintero; entre otros.

En 1511 tenemos noticias de que llegó un tal Ortuño de Vedia oriundo de Vizcaya, quien era maestro.⁵⁸ Más tarde otro grupo importante de constructores llega en 1512, entre ellos: Alonso Ruiz, carpintero; Fernando de Cazalla, herrero; Gonzalo García, carpintero; Juan Martín, carpintero; Juan Picaza, albañil, Juan de Entremasaguas, albañil y el cantero Pedro Correa entre otros.

⁵⁶ Ibíd. Pág. 87

⁵⁷ Ibíd, PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Pág. 87

⁵⁸ BENZO de Ferrer, *Pasajeros a la Española, 1492-1530* Pág.433

Fray Cipriano de Utrera nos dice que es evidente que en 1511 los maestros que vinieron de Sevilla para “*hacer lo que se les mandase*” no trabajaron en las obras de la Catedral de Santo Domingo, sino en las de otras iglesias, cosa que confirmamos al encontrar una carta del Rey Católico, desde Sevilla, al segundo Almirante fechada el 6 de junio de 1511, que dice:

*Mucho me ha placido saber lo que escrevis que se comenzaba ya la yglesia de la villa de Santiago y paresceme que bastara por agora que se haga de una nave sola, y que sea de mampuesto, e las esquinas de piedra labrada, con sus arcos, y cubierta de madera; y porque yo deseo que las Yglesias desa se hagan luego, para que mas presto se puedan acabar, porque en cada pueblo puedan tener el santo sacramento...*⁵⁹

Los maestros que llegaron a La Española estaban dispersos por la isla, por lo que alguno de ellos tuvo que haber ido a la iglesia de Santiago, así como algunos albañiles y los otros maestros, a las demás iglesias y conventos que se comenzaban a construir en esa época. Pensamos que para esa fecha no se estaba trabajando en la Catedral, primero porque no había obispo que iniciara las obras e hiciera valer el derecho que le asistía y segundo que el tipo de material que ordena el rey para que se realicen las obras no es el mismo que tiene la Catedral, ya que el rey ordena que solamente se hagan en piedra los cimientos y las esquinas, y la Catedral es entera de piedra.

En estos primeros años siguen llegando grupos importantes de constructores y en 1513 encontramos unos 8 constructores, entre los que se encontraba el maestro albañil y luego maestro mayor de la Catedral de Santo Domingo, Luís de Moya vecino de la ciudad de Sevilla,⁶⁰ y quien participó como maestro en varias de las iglesias de la ciudad. De él nos habla Palm cuando dice: *Luís de Moya, el maestro a quien se deben*

⁵⁹ UTRERA, Fray Cipriano, *Santo Domingo: Dilucidaciones históricas*, Primera edición en un solo tomo ed., vol. Tomo I-II (Santo Domingo, R. D.: Editora Centenario, S.A., 1995). Pág.83

⁶⁰ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo I, Pág. 88

*las partes góticas y el abovedamiento de la iglesia, quien llega a esta isla catorce años antes que Liendo (1513).*⁶¹

Con la llegada de las órdenes religiosas a la isla, el Rey, en Cédula Real del 12 de mayo de 1513, ordenaba a su virrey don Diego Colón, sobre la construcción de iglesias y refiriéndose a los dominicos, dice: *hicera construir una yglesia de paja e madera según e como se an fecho otras en la dicha ysla.*⁶² Todavía en diciembre de 1517, los dominicos le recordaban al Rey Carlos I, que la iglesia de ellos en La Española seguía de madera y que aún estaba por cumplir la promesa que les había hecho su abuelo, el rey Fernando el Católico, de darles 3,000 maravedíes como ayuda para edificar templo y monasterio.⁶³

El 19 de octubre de 1513 en un asiento se mencionan ciertos constructores, cuando dice:

*Andrés de San Martín, vecino de Sevilla, en nombre de Pedro Matienzo, cantero, recibe de Juan Alemán, vecino de Sevilla, en nombre de Juan Valenciano, cantero, estante en canarias, 500 maravedíes por las gestiones que su poderdante hizo para que se despachara un libramiento de sociedad anónima, por virtud del cual se le pagaban al dicho Juan Valenciano ciertos trabajos realizados en Indias.*⁶⁴

Este Juan Valenciano y Pedro de Matienzo figuran también entre los nombres mencionados en el Pleito Ovando-Tapia como constructores.

⁶¹ Ibíd. Tomo II, Pág. 41

⁶² A.C., I. Indiferente General 419, lib. 1, fol. 157.

⁶³ SERRANOY Sanz, Manuel., *Orígenes de la dominación*. Doc. XLVIII, p. DLXVII.

⁶⁴ Catálogo de los Fondos Americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla, Vol. VIII de la Colección de documentos inéditos para la historia de Hispano-América.

Seguimos encontrando nombres de constructores, esta vez en una carta del Rey dirigida a Ovando fechada 3 de mayo de 1509, donde hace mención del salario que se les pagaba a los constructores:

*a un maestro mayor de obras 30,000 maravedíes, a seis albañiles i canteros- a razón de 32,000 cada uno- 192,000 maravedíes; a dos caleros-a razón de 20,000 cada uno- 40,000 maravedíes; a tres carpinteros-a razón de 32,000 cada uno- 66,000 maravedíes, a un aserrador 32,000 maravedíes; a uno que anda con los Indios que sirven en dichas obras (además de otros tres que sirven sin salario) 12,000 maravedíes; a uno que cuida de la comida de los esclavos negros e Indios 12,000 maravedíes; a dos que andan con las carretas de dichas obras 24,000 maravedíes;...*⁶⁵

El 14 de febrero de 1510, en Madrid se redacta una cédula real en la cual el Rey le dice a los oficiales de Sevilla:

*Esta bien que se la haya pagado a Vicente Jañez i a su gente i a la de Solis... Asientese al instante con los Maestros canteros que han de fabricar alla las Iglesias. Sobre los 500,000 maravedíes de las bulas he mandado os lo envíen de los diezmos de alla.*⁶⁶

En otras cartas se tratan temas similares: en una fechada el 29 de enero de 1513 dirigida a los Oficiales de Sevilla se trata acerca del salario que había de pagarle a Alonso de Herrera y Ortuño de Bretendoña, carpinteros de La Española; en otra fechada el 30 de junio del mismo año, también se trata el mismo tema, pero en este caso es sobre el pago de jornales a canteros de las iglesias de La Española.⁶⁷

Entre 1514 y 1527, llegan más constructores y de estos pudimos identificar unos 40, destacándose entre ellos el maestro de cantería luego maestro mayor, Rodrigo Gil de

⁶⁵ MARTE, *Santo Domingo en los Manuscritos de Juan Bautista Muñoz*. Pág.64-65

⁶⁶ *Ibíd.* Pág.82

⁶⁷ RODRÍGUEZ Demorizi, *El Pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América*. Pág.55

Liendo o Rodrigo Gil de Rozillo (1525), oriundo de Liendo,⁶⁸ quien tuvo a su cargo obras tan importantes como el Monasterio de San Francisco, las Mercedes, algunas obras de la Catedral y fue el constructor del primer acueducto de América así como del primer puente sobre el río Ozama, (obra que solo alcanzó a los cimientos y nunca fue terminada), entre otras. Aparentemente, este constructor se vincula a la Catedral por su relación con el Obispo Rodrigo de Bastidas hacia el año de 1534 y se le atribuyen a él las modificaciones de las dos primeras capillas de la Catedral.⁶⁹

Sobre el maestro Rodrigo de Liendo encontramos información de sus trabajos en las obras de la muralla de la ciudad de Santo Domingo. Un documento relata que se:

asento la primera piedra de la dicha cerca el dia de Santo Domingo del año pasado de quinientos y cuarenta y tres, que fue el mismo dia que se poblo esta ciudad la primera vez, aviendo pasado cincuenta años..., continua diciendo: ...a quien se dio ropa... para que con más voluntad él trabajase en ella. Esta entrega de ropas al maestro mayor es un gesto medieval que se realiza como símbolo masónico.

En una carta del 1 de agosto de 1534 se menciona y describe al maestro Rodrigo de Liendo de la siguiente manera:

...en esta ciudad esta un maestro de canteria que se dice Rodrigo de Liendo, y según las obras que ha hecho parece ser muy habil en su oficio, y como aca no haya tantas obras de canteria en que se pueda ocupar, hase querido ir de la Isla. No le habemos dado lugar a ello, asi por ser muy necesario, como porque es casado y tiene aquí a su mujer e hijos. Porque si V.M. ha de ser servido de mandar aderezar esta fortaleza, y hacer en esta parte otros edificios y fuerzas,

⁶⁸ En esos momentos Liendo pertenecía a Bilbao por las Encartaciones.

⁶⁹ Tomado del prólogo escrito por el Arq. Eugenio Pérez Montas. en BATLLE Pérez, José Manuel. Pág.21.

*cierto hay mucha necesidad de su persona... creemos que con hacello maestro mayor de las obras que vuestra majestad mandare hacer, es deterna*⁷⁰

A pesar de que por 1538 a 1539 Rodrigo de Liendo lleva título de maestro mayor de la Catedral, puesto que en 1555 resulta: *que ha servido diez y seis o diez y siete años en el dicho oficio y oi dia sirve*, y que consta por otra parte que *ha hecho mucha parte de la dicha santa yglesia Catedral*,⁷¹ se sabe con seguridad que Liendo estaba en la isla desde antes de 1527, cuando comienza el Monasterio de las Mercedes, por lo tanto se supone que tuvo una buena participación en las obras de la Catedral. Según Palm *su intervención se limita a algunas de las capillas*,⁷² cosa que no compartimos.

Para 1555 el maestro Rodrigo de Liendo tenía deseos de volver a España, pues estaba un poco descontento por las pocas obras que había en la isla y la difícil situación que se estaba viviendo en esos momentos.

A pesar de eso en los próximos 64 años, entre 1528 a 1592, se registró la llegada de un gran número de constructores provenientes de diferentes lugares y que ejercían diferentes oficios, entre ellos: carpinteros, albañiles, canteros, maestros, caleros y tallador entre otros. Una carta del 24 de julio de 1535, encontrada en el Manuscrito de Juan Bautista Muñoz, en la sección Correspondencia, en la cual no se indica quien la envía, pero está dirigida al Consejo de Indias, dice:

...i embiara en el galeón de D. González que se queda cargando. ... quanto asi hai en la isla otros portugueses; los hai algunos casados i avecindados, i mas de 200, solteros, oficiales de azucares en los ingenios, labradores, carpinteros,

⁷⁰ UTRERA, Fray Cipriano, *Noticias Históricas de Santo Domingo*, ed. Demorizi, Edición de Emilio Rodríguez, vol. II (Santo Domingo, R.D.: Editora Taller, 1978). Vol. I, Pág.271. Ver también PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo I, Pág. 159

⁷¹ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo II, Pág. 40-41

⁷² *Ibíd.* Tomo II, Pág. 41

*albañiles, herreros, i de todos oficios en todas las poblaciones, e son mui utiles.*⁷³

Tal como se ha expresado, durante gran parte del siglo XVI, sobre todo en la primera mitad, en La Española hubo un auge constructivo provocando la llegada de una gran cantidad de constructores de todas las artes. La ubicación estratégica de la isla así como la concentración de los principales poderes legislativos, judiciales y eclesiástico, hacen que la isla se utilizara como puente entre el viejo y el nuevo mundo, pasando a través de ella casi todas las personas que deseaban llegar, por una u otra razón, al nuevo mundo, sobre todo los constructores, que es el tema de nuestro interés.

Pensamos que iba ser una tarea muy difícil o casi imposible, como dice Kubler, el identificar a algunos de los constructores de La Española y sobre todo a los que luego pasaron a otros territorios de tierra firme, pero para sorpresa de nosotros, hemos encontrado algunos de ellos.

El primero en encontrar fue al albañil Diego Ramos quien más tarde se convirtiera en Maestro Mayor. Este Diego Ramos llega a Santo Domingo en 1502 con la comitiva del Gobernador Nicolás de Ovando, como: *mayordomo de obras que tiene a cargo las obras del Rey.*⁷⁴

También aparece mencionado en varios documentos, siendo uno de ellos en 1509 al ser mencionado por Ovando en un interrogatorio que se le hace en el famoso Pleito Ovando-Tapia, donde se dice que él era maestro mayor de la Casa de Contratación en La Española. Sobre sus traslados la historiadora Vilma Benzo nos dice: *en 1511 pasó*

⁷³ MARTE, *Santo Domingo en los Manuscritos de Juan Bautista Muñoz*. Pág.369

⁷⁴ BENZO de Ferrer, *Pasajeros a la Española, 1492-1530* Pág.329

a la isla de Puerto Rico con Ponce de León⁷⁵, y en 1522, en un documento relativo a las obras de una de las primeras construcciones de San Juan en Puerto Rico, dice:

*Relación de la cuenta que se tomo a Diego Ramos, mayordomo que fue de las obras del baluarte, que, por acuerdo del Gobernador y oficiales de Su Majestad, se mando hacer para la defensa del puerto de esta ciudad, la cual se le tomo por los oficiales de Su Majestad.*⁷⁶

En 1534 declaraba que era casado y que hacia veinte años que era vecino de la ciudad de San Juan de Puerto Rico, en 1546 fue nombrado para representar la isla ante la Corona y por Real Cédula, el 21 de septiembre del mismo año se le otorgó escudo de armas para perpetuar la memoria de dichos servicios.⁷⁷

Siguiendo las investigaciones y los rastros sobre los constructores, encontramos que siete constructores que habían trabajado en La Española pasaron a la Nueva España a trabajar en las obras que allí se comenzaban a hacer. Algunos de ellos se dedicaron a la enseñanza del oficio a indígenas, como fue el caso de Diego Díaz quien aparece en 1509, como maestro de construcción, que llegó en la nao Santa María Magdalena como parte de la flota de don Diego Colón, y en su partida de embarque traía ladrillos, materiales y herramientas para la construcción.⁷⁸ Este personaje aparece en Nueva España 17 años después, lo cual menciona Kubler cuando al referirse a los primeros maestros europeos en México, cuando dice:

La identificación de estos maestros es tarea totalmente imposible; el único conocido es el albañil portugués Diego Díaz de Lisboa, quien inició sus actividades en la Nueva España hacia 1526, y que en una noticia autobiográfica de 1547 aseguraba haber enseñado su oficio a todos los albañiles indígenas de México. En la época de la Segunda Audiencia (1531-

⁷⁵ Ibid. Pág.329

⁷⁶ RODRÍGUEZ Demorizi, *El Pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América*. Pág.162

⁷⁷ BENZO de Ferrer, *Pasajeros a la Española, 1492-1530* Pág.329

⁷⁸ Ibid. Pág.110

*1535) fue maestro de obra en la capital, y afirmaba que durante este período, varios españoles e indígenas aprovecharon sus conocimientos.*⁷⁹

El mismo Kubler hace mención de la siguiente cita encontrada en el libro *Conquistadores y pobladores* del historiador Icaza:

*...a veynte años que paso a esta Nueva Spaña... todos los yndios que al presente son offiçiales de canteria, lo son por su yndustria (refiriéndose a Diego Díaz)... otro que también hace alusión a Díaz es Alamán en su libro *Disertaciones*, cuando dice: ...de su arte se an aprovechado muchos spañoles e naturales.*⁸⁰

Toda esta información acerca de este personaje, que consideramos importante para la historia de la arquitectura colonial en América, pues es uno de los que transmitieron su oficio a los indígenas, nos lleva a pensar que no solamente hubo una transculturación directa de Europa hacia tierra firme, sino que hay casos, como esté, en que el constructor pasó primero por La Española, donde seguramente trabajó también con los indígenas del lugar y adquirió algunas técnicas y conocimientos propios de estas civilizaciones.

El arquitecto José Manuel Batlle Pérez en su libro *La portada de la Catedral de Santo Domingo*, menciona a Rodrigo de Pontesillas como constructor que trabajó en la Catedral y en la Casa de la Moneda o de los medallones. Eugenio Pérez Montas en el prólogo de dicho libro, nos dice

Este Rodrigo de Pontesillas estuvo vinculado con el cabildo Eclesiástico de la Ciudad de Santo Domingo en determinado proceso legal de los primeros años del siglo XVI, y figuraba como residente de la Ciudad Primada y constructor de la casa propiedad del señor Pedro Ortiz de Sandoval, conocida hoy con el

⁷⁹ KUBLER, George, *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*, ed. Económica, Fondo de Cultura, Segunda reimpresión ed. (México: Encuadernación Progreso, S.A., 1990). Pág. 115

⁸⁰ *Ibíd.* Pág. 115

*nombre de Casa de los Medallones, muy desfigurada y de la cual se conserva su portal, uno de los más bellos de la ciudad antigua.*⁸¹

De nuevo, el historiador George Kubler nos dice:

*Otras personas a las que también se debe el adiestramiento de los artesanos indígenas son Rodrigo Pontesillas y un hombre conocido como “maestre Martín”. Se hace alusión a ellos porque en 1530 se les tenía como los mejores artesanos de la construcción en la ciudad. El nombre de Rodrigo Pontesillas aparece por primera vez en un registro del municipio de 1527, cuando sometió un proyecto de construcción para el acueducto de Churubusco, y más tarde, el 14 de abril del mismo año, cuando fue nombrado “maestro mayor” de la ciudad. Murió antes de 1532, de manera que sólo pudo enseñar su oficio a los indios durante diez años como máximo, y por lo menos desde 1524, fecha en que se registra su primera actividad en la ciudad.”*⁸² Además nos relata una cita extraída de Icaza, donde dice: “...los mejores oficiales que ay en la ciudad es un pontecillas y maestre martin...”⁸³

Según nos comenta Kubler, los títulos de maestros de obras y alarife de la ciudad de México fueron intercambiables durante el siglo XVI y representaban la titularidad de un cargo que otorgaban los consejeros municipales. El salario variaba entre cincuenta y doscientos pesos al año, y dicho oficial era responsable de la supervisión técnica de todos los trabajos realizados en la ciudad, tales como la construcción y mantenimiento de caminos y puentes, el suministro de agua y la construcción de edificios; así mismo intervenían en la regulación de la propiedad urbana.⁸⁴

⁸¹ BATLLE Pérez, José Manuel, *La Portada de la Catedral de Santo Domingo*, ed. Banreservas, Colección, Primera edición ed., Serie Historia, vol. 2 (Santo Domingo, Rep. Dom.: Amigo del Hogar, 1996). Pág. 21

⁸² KUBLER, *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*. Pág. 115

⁸³ *Ibíd.* Pág. 115

⁸⁴ *Ibíd.* Pág. 116

Otro de los constructores que emigró a México, luego de pasar por La Española, fue Luís de la Torre, natural de Ciudad Real, llega a Santo Domingo en julio de 1509 en la flota de don Diego Colón, y tuvo muchos cargos de importancia en la isla de La Española, de quien sabemos que con su mujer doña Luisa de Acuña marchó a México en 1522.⁸⁵ El historiador Kubler lo menciona en 1523 como consejero de Hernán Cortés⁸⁶ en la construcción de las Casas Nuevas, al oriente de la Plaza Mayor. Posiblemente conoció a Cortés en La Española, cuando éste vivía allí antes de partir a la conquista de México en 1519. El mismo Kubler comenta que Luís de la Torre trazó el plano con la ayuda de un tal Juan Rodríguez, yesero o albañil.⁸⁷

A este Juan Rodríguez, que menciona, también lo encontramos en Santo Domingo desde 1504 con el oficio de albañil. La historiadora Vilma Benzo sobre él, dice:

*constructor de varias casas de piedra en dicha ciudad, entre otras la que ocupo el repostero de Camas de los Reyes Católicos, don Juan de Villoria... encomendero en dicha ciudad; para que usase su oficio se le encomendó una naboría de casa mas otra naboría allegada que registró Martín de Quintana; aparece luego en la conquista de Nueva España.*⁸⁸

No sabemos si esas naborías que tuvo el albañil Juan Rodríguez también emigraron a México con él o quedaron en la isla, pero está claro que enseñó su oficio a indígenas de la isla.

Otro constructor que emigra es el carpintero Diego Ramírez, natural de Jerez de la Frontera, Cádiz, quien llegó a Santo Domingo en 1505, pasó a Cuba y luego estuvo en la conquista de Nueva España en 1525 o 1526, donde fue encomendero en

⁸⁵ BENZO de Ferrer, *Pasajeros a la Española, 1492-1530* Pág. 411

⁸⁶ Llegó a la isla La Española en 1502 con el Gobernador Fray Nicolás de Ovando. Fue vecino y Escribano público en la Villa de Azua antes de 1511.

⁸⁷ KUBLER, *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*. Pág. 118

⁸⁸ BENZO de Ferrer, *Pasajeros a la Española, 1492-1530* Pág.344

Atengo.⁸⁹ Aparece como carpintero en la ciudad de México hacia 1526 y más tarde como terrateniente.⁹⁰

También es el caso del albañil y luego maestro de obras, Juan de Entramasaguas quien llega a Santo Domingo en 1512 con el Licenciado Marcelo de Villalobos.⁹¹ Sobre este personaje Kubler dice:

*Juan de Entramasaguas, un albañil analfabeto, aparece por primera vez en los registros del cabildo en septiembre de 1527, por haber recibido un pago por el corte de la piedra necesaria para la construcción de una fuente pública. El nombramiento de Entramasaguas como alarife se asienta el 8 de noviembre de 1531. Durante su período en el cargo se ocupó de la supervisión de varios trabajos.*⁹²

Creo que está claro que estos primeros constructores europeos en Las Indias seguían la vieja tradición medieval de ir movilizándose de ciudad en ciudad según se iba construyendo. Así lo vimos durante la Edad Media cuando a lo largo del Camino a Santiago se construyeron numerosas villas y grandes iglesias y catedrales, todas ellas hechas por constructores, la mayoría extranjeros, que siguiendo sus tradiciones medievales iban de lugar en lugar según lo necesitaran. Este movimiento de personas trae una transferencia de conocimientos de un lado hacia el otro, en algunos casos difícil de identificar que realmente es propio de una civilización o de otra. Con el paso del tiempo esta costumbre se elimina y ya aparecen constructores nativos y en caso de algún extranjero, son personas asentadas en las villas.

Sobre los conocimientos que poseían estos constructores que hemos estado mencionando, aparte de los conocimientos prácticos es muy importante saber los

⁸⁹ Diego de Ramírez era hijo de Alonso Fernández Palomino y de Juana Fernández. Ibíd. Pág.326.

⁹⁰ KUBLER, *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*. Pág. 118

⁹¹ Era hijo de Sancho Sánchez de Entramasaguas y de María Sánchez, oriundo de Santander. BENZO de Ferrer, *Pasajeros a la Española, 1492-1530* Pág.120.

⁹² KUBLER, *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*. Pág. 117

conocimientos teóricos que poseían sobre todo los de La Española que es el tema que nos interesa. Una manera en que adquirirían conocimientos los constructores de esa época, además del método de prueba y error y del aprendizaje del oficio directamente, fue a través de los libros, los cuales llegaban rápidamente a estas tierras.

Antes y después de la llegada de la imprenta al Nuevo Mundo hubo un gran tráfico de libros, de Europa hacia Las Indias, primero a La Española y luego a Nueva España. Al principio, como todo, este comercio de libros no fue controlado, ya que generalmente venían como parte de sus pertenencias personales con los pasajeros que iban hacia Las Indias, puesto que la corona todavía no había creado ninguna política en lo que a cuestiones de libros se refería, por lo que no estaban ni regulados ni controlados. Luego, hacia el siglo XVI, es que la corona española crea una política definida en cuestiones labrarías.

Para esta investigación hemos localizado fuentes documentales, como el de Irving Leonard con su texto *Los libros del conquistador*⁹³ o el de Juan Gil con *El libro greco-latino y su influjo en Indias*⁹⁴. Este último, analizó los registros de navegación en donde aparecían las remesas de los libros que se enviaban a Las Indias, así como las cuentas de los tesoreros de la Casa de Contratación.⁹⁵

El problema con que nos encontramos es que muchos de estos libros que vinieron a Las Indias, al no estar debidamente registrados se tiene muy poca o ninguna información de ellos. No sabemos, por ejemplo, que tipo de libros eran o en que idiomas estaban, por mencionar algo.

⁹³ LEONARD A., Irving, *Los libros del conquistador* (México: Fondo de Cultura Económica, 1959).

⁹⁴ GIL, Juan, *El libro greco-latino y su influjo en Indias* (Badajoz: Excelentísima Diputación Provincial, 1986).

⁹⁵ MIRA Caballos, Esteban, "Algunas consideraciones en torno a la primera biblioteca de Santo Domingo," *ECOS de la Universidad Autónoma de Santo Domingo* Año 2, no. 3° (1994). Pág.147.

A pesar de todo, se tienen noticias de algunos de estos primeros ejemplares que llegan a Las Indias, como es el *Almanaque perpetuo de Abraham Zacuto*, que llevaba Colón en su primer viaje o algunos de los que trajeron en la flota de Nicolás de Ovando, muchos de ellos de carácter religioso, además de cartillas, obras gramáticas y resmas de pergamino.⁹⁶

En algunos de los volúmenes de *Noticias Históricas de Santo Domingo*, Fray Cipriano de Utrera, menciona algunas partidas de embarques de los pasajeros que llegaban a La Española. Aquí hemos destacado algunas de las que tenían embarques de libros.

Tabla 7. Partidas de embarque que contenían libros.

• 1509 El Licenciado Juan Carrillo, entre las cosas de su partida de embarque declaró 1 fardo de libros.⁹⁷
• 10-julio-1509 En la nao “San Miguel”, la cual era parte de la flota del Virrey Don Diego Colon, Cristóbal de Sotomayor traía varios artículos en su partida de embarque: 1 lio de libros por encuadernar, 8 libros dorados, 9 libros, 2 libros de escrituras, 1 mapamundi, 1 librito, etc.⁹⁸

La biblioteca que ahora vamos a mencionar, la cual localizamos para nuestra investigación, si no es la primera, es una de las primeras bibliotecas y librería en el Nuevo Mundo, por lo cual aporta importantes e interesantes informaciones. Se trata de la biblioteca de Doña Inés de la Peña, quien llegó a la isla en 1514 con su esposo, el espadero Francisco de Pedrosa, natural de Pedrosa, Zamora, quienes llegaron a Puerto Real y más tarde se trasladan a la ciudad de Santo Domingo, manteniendo consigo su biblioteca hasta su muerte en 1521.⁹⁹

⁹⁶ Ibíd. Pág.148.

⁹⁷ UTRERA, *Noticias Históricas de Santo Domingo.*, Pág. 395.

⁹⁸ BENZO de Ferrer, *Pasajeros a la Española, 1492-1530* Pág.395

⁹⁹ Ibíd.. Pág. 561

Aunque ella ni su marido pertenecían a la élite ni a los intelectuales de la isla, su biblioteca poseía grandes obras y estaba muy nutrida, tanto de obras clásicas como medievales. No se sabe el motivo por el cual ella tuviera esa biblioteca, aunque se supone que fue heredada de su padre el cerrajero Antón Ruiz. En el inventario que se realizó a la hora de su muerte, se encontró que poseía varias copias de un mismo texto, lo que nos hace pensar que además de una biblioteca privada se dedicaba a la venta de libros.¹⁰⁰

Entre sus libros se encontraban obras como el *Arte de bien morir* de Erasmo de Róterdam y *Calixto y Melibea*; también hay obras de autores medievales como las de Juan del Encina y obras de la Edad Antigua como la *Crónica Troyana* o el *Eneas y Silvio*, entre otras. Algunos de estos libros fueron puestos a la venta en subasta en Santo Domingo en el año 1525, luego de la muerte de Doña Inés. También se inventarió una lista de la venta en almoneda de algunos de estos libros en Santo Domingo en 1525.

Fue interesante encontrar entre la lista al maestro de cantería, Luís de Moya, quien luego fue maestro mayor de la Catedral de Santo Domingo, el cual pagó por uno de los libros, unos 168 maravedíes. Lamentablemente en la lista no especificaba que tipo de libro era, pero de cualquier manera es interesante saber que un maestro mayor se interesaba por comprar libros, cosa que no hacía todo el mundo en esa época. Además, de esta gran biblioteca y librería, encontramos otra que sin duda fue la mejor y más completa biblioteca que hubo en la primera mitad del siglo XVI en La Española, y casi nos atreveríamos a decir que en Las Indias. Me refiero a la biblioteca del Alcaide Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés¹⁰¹, la cual se encontraba en la fortaleza de Santo Domingo a la hora de su muerte en 1557.

¹⁰⁰ Este inventario está registrado dentro del Pleito entre Francisco Ruiz en nombre de los hijos de Inés de la Peña y Francisco de Pedraza, por los bienes de ésta que era difunta, 1525-1528. Archivo General de Indias, sección Santo Domingo 77, Tramo 2, No.30 bis. Tomado de MIRA Caballos, Esteban. Pág.149

¹⁰¹ Fue admitido en la corte de Don Fadrique rey de Nápoles hasta 1502, luego fue nombrado Cronista de Indias en 1532.

A continuación mostramos un cuadro donde indicamos las bibliotecas coloniales encontradas en América durante los siglos XVI al XVIII.

Bibliotecas Coloniales en América entre los siglos XVI al XVIII				
Año	Propietarios	Lugar	Algunos de los Autores relacionados a la construcción	Tratados o Manuscritos
1514	• Doña Inés de Peña	Santo Domingo, La Española		
1514	• Gonzalo Fernández de Oviedo	Santo Domingo, La Española	Vitruvio, Flavius Vegetius, Renatus.	"Re Architectura", "De re militari..."
1614	• Diego González Batres	México	Palladio, Vitruvio por Miguel de Urea, Juan de Arfe y Villafañe	"Il Quattro libri dell' architettura", "Los diez libros de Arquitectura", "Varia Commensuracion para la scultura y architettura"
1655	• Melchor Pérez de Soto (Maestro Mayor de la Catedral Metropolitana de México)	México	Diego de Sagredo (1526), Vitruvio, Alberti, Diego López de Arenas	"Tratado de Diego de Sagredo", "Los diez libros de Arquitectura", "La carpintería de lo Blanco" "Estampas"
1668	• Maestro Rodrigo Díaz de Aguilera	México	Vitruvio	
1686	• Juan Ramón • el jesuita Coninck	Lima, Perú	Nicolás Goldmard, Adam Fritac, Matías Doguen (Mathei Dogi), Sebastián Fernández de Medrano, Ferrufino Nicolás Rodríguez, Lechuga, Juan de Arfe y Villafañe, Vitruvio, Fournier, Juan de Torija (1661), Galazo Alghisi de Carpi, Monseñor Daniel Bárbaro (1569), Pietro Cattaneo (1554), Celio Bolo en, Sebastián Serlio, Fray Lorenzo de San, Nicolás (1639-1663), Cristóbal de, Rojas (1598), Vignola, Barberini, Mut Vicente, Andrea Palladio, Alberto Durero	"El perfecto artillero", "Todo Genero de bóvedas", "Perspectiva de Monseñor Daniel Barbaro", "Arte y Uso de Arquitectura"
1759	• Santiago Rosales (Alarife Mulato)	Lima, Perú	Serlio traducido por Villalpando, Vignola (1611), Ordeniz, Diego López de Arenas (1633), Juan de Torija (1661), Sebastián Fernández de Medrano, Juan Arfe y Villafañe (1585), Vincenzo Carducci, Pietro	"Todo Género de bóvedas"

			Martire Fellini, Mathias Dogen Pietro Cattaneo (1554), Samuel Marolais, Luis Collado, Enríquez de Villegas, Alaba y Viamont, Diego Besson	
1760	• Real Academia de Bellas Artes de San Carlos • Manuel Tolsa	Nueva España	Ripa, Desgodetz, Vitruvio, Isaías Bari, Celedonio Arce	
1763	• John Garland (ingeniero Militar)	Buenos Aires, Chile Panamá	Maigret, Vauban, Pedro de Lucuze, Blondel	
1773	• José Antonio Rojas	Chile	Palomino, Samuel Marolois, Gerardo Lairesse, José Rivera (el españolete)	
	• Manuel Salas • Corvalan	Santiago, Chile	Vitruvio por José Ortiz y Sanz, Palladio, Vignola, Valzania, Fray Lorenzo de San Nicolás (1639-1663), Henry Hondyus	
1778	• Escuela de Grabado de la Casa de la Moneda • Jerónimo Antonio Gil	México	Pacheco, Butrino, Palomino, Durero, Gutiérrez de los Ríos, Serlio, Vignola, Dibujos y Estampas	
1785	• Academia de Bellas Artes de San Carlos • Jerónimo Antonio Gil	México	Benavente, Andrea Pozzo, Carracci, Borromino, Benito Bails, Mengs, Belidor, Muller, Frezier, Vitruvio, Parranesi, Palmira, Antonio Pons	<i>“Memorias de mi Viaje a España”</i>
1788	• Biblioteca del Arzobispo Antonio Caballero y Góngora	Bogota, Colombia	Vitruvio, Antonio Pons, Rodríguez de Campomanes, Padre Vicente Tosca (1712), Christiano Rieger (padre jesuita) (1763)	<i>“Memorias de mi Viaje a España”</i> <i>“Ensayos de la Sociedad Vascongadas”</i>
1794	• Biblioteca de los Jesuitas	Cuzco, Perú		
1799	• Universidad de San Luís • Cátedra de Matemáticas • Ingeniero Militar Agustín Cavallero		Le Blond	
1799	• Universidad de San Felipe • Ángel Francisco Vilella	Santiago, Chile	Padre Vicente Tosca	

Tabla 8. Bibliotecas Coloniales en América. (siglos XVI-XVIII)

Fuente: VFS.

Sobre la biblioteca del cronista Fernández de Oviedo, él mismo nos comenta que la gran mayoría de los libros que en ella se encontraban fueron traídos por él desde Europa:

*...discurrí por toda Italia, donde me di todo lo que yo pude á saber é leer y entender la lengua toscana y buscando libros en ella de los cuales tengo algunos que ha mas de 55 años (escribía en 1555) que están en mi compañía, deseando por su medio no perder de todo punto mi tiempo.*¹⁰²

Aunque tenemos noticias de que recibía continuamente libros de sus corresponsales europeos, entre los que se menciona a un tal Ramusio.

A la muerte del Alcaide se realizó un inventario de sus pertenencias, entre ellas su biblioteca, encontrándose entre sus libros grandes obras literarias. El título y detalle de los libros encontrados los hemos presentado aquí tal cual lo encontramos en la fuente literaria en que nos apoyamos, de manera que algunos no tienen el título completo o claro.

Solamente hemos destacados los libros relacionados a la construcción o al arte, ya que son lo de nuestro interés. Estos son:

- *Los Oficios...* de S. Ambrosius (Obispo de Milán) escrita en castellano, traducida por Diego Gracian, publicada en Toledo en casa de Villagrán y Ayala, en el año de 1534.
- *De Architectura...* de Pollio Vitruvius. Este ejemplar traía los comentarios de Cesar Cesariano. Tenía la edición *D.L. Vitruvio Pollione de Architectura, libri dece, traducti de Latino in Vulgare, affigurati comentati*. No tenía ni impresión, ni impreso el año, sólo se sabía que está en toscano no en castellano; las traducciones de este libro al castellano se hicieron más tarde.

¹⁰² TURNER, Daymond, "Los libros del Alcaide: la biblioteca de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez," *Revista EME EME, Estudios Dominicanos, Universidad Madre y Maestra, Santiago de los Caballeros*, no. 32 (octubre 1977)., Pág. 58-60

- *De re militari...* de Flavius Vegetius Renatus. Traducción en toscano editado en Venecia en 1524.
- *Pitágoras*. Del compendio de Diógenes Alertes.¹⁰³

Con el flujo de personas de una ciudad a otra en estas nuevas tierras, y sobre todo las que ejercían el oficio de la construcción, es posible pensar que haya habido una introducción de toda esta literatura y que libros que se editaban en México o en otras de las colonias españolas, posiblemente estuvieran en poco tiempo en La Española. Al principio no había mucho control de qué entraba a Las Indias, pero con el transcurso del tiempo se fueron aplicando más controles.

Todavía a mediados del siglo XVI se estaban pronunciando cédulas reales sobre el tema. En Valladolid, el 21 de septiembre de 1543, una Cédula Real a la Audiencia dice:

*...ordenandole que no permita la entrada en la Isla ni en las partes de su distrito libros de romance de materias profanas y fabulas, ansi como son libros de Amadis y otros desta calidad de mentirosas historias y que los que se hallaren, se recojan...*¹⁰⁴

Una carta dirigida al arzobispo Alonso López de Ávila, dada en Madrid, con fecha de 18 de enero de 1585, dice:

*...que su provisor vaya en adelante con los oficiales a la visita de los navíos que lleguen al puerto de Santo Domingo para que vea si se trata de introducir libros prohibidos en latín, en romance o en otras lenguas; y por la presente se manda también a los oficiales reales que no procedan a hacer la visita de dichos navíos sin la presencia del provisor.*¹⁰⁵

¹⁰³ Ibíd. Pág. 62,98,99,104

¹⁰⁴ UTRERA, *Noticias Históricas de Santo Domingo*. Tomo II, Pág.79

¹⁰⁵ Ibíd. Vol. II, Pág. 215

Un dato importante y que descubrimos por casualidad fue que en una exposición realizada en el Museo de Bellas Artes de Valencia, en abril del 2001, sobre la Biblioteca de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, se exponían Tratados de Arquitectura de los siglos XVI-XVII, y la pieza esencial de esa exposición fue el Tratado De Architectura de Vitruvio Polion, perteneciente a la Biblioteca Real Napolitana de Alfonso V de Aragón, que pasó a través de su heredero el Duque de Calabria, a la Biblioteca del Monasterio de San Miguel de los Reyes (Valencia) y desde la desamortización de Mendizábal (siglo XIX), se custodia en la Biblioteca General e Histórica de la Universidad de Valencia.¹⁰⁶

Esto nos hace pensar que la copia que poseía Fernández de Oviedo en la fortaleza de Santo Domingo, pudiera ser una copia de ese mismo libro ya que Fernández de Oviedo trabajó al servicio del mismo Duque de Calabria en 1502 y es muy posible que fuese allí que obtuviera el tratado, pues la edición que se encontraba en La Española también estaba en toscano y no en castellano.

A continuación hemos preparado dos tablas, en la primera destacamos algunos de los libros de arquitectura o relacionados al oficio de la construcción, que fueron registrados en los embarques que llegaban a Las Indias, ya sea enviados por encargo o que simplemente llegaban junto a sus dueños como parte de sus pertenencias (sólo abarca del siglo XVI al XVIII); y en la segunda tabla, mostramos todas las personas que encontramos relacionadas y ligadas al oficio de la construcción, destacando su nombre, oficio, procedencia, año en que llegan y algunas de sus obras realizadas (sólo abarca del siglo XV al XVIII, poniendo énfasis al siglo XVI).

¹⁰⁶ Datos obtenidos del Internet sobre esa exposición que se inauguró el domingo 22 de abril de 2001, en el Museo de Bellas Artes de Valencia, España, y en donde se expuso una muestra de los tratados arquitectónicos que custodia la Biblioteca de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, desde su fundación en 1768.

Tabla 9. Libros de Arquitectura y temas relacionados que llegaron a América. Siglos XVI y XVII

Año	Procedencia	Origen	Libro	Destinatario	Destino
1536	Gonzalo Fernández de Oviedo	España	1 de <i>“Re Architectura”</i> de Vitruvio, 1 de <i>“De re militari...”</i> de Flavius Vegetius, otro de Renatus.	Gonzalo Fernández de Oviedo	Santo Domingo
1576	Librero Alonso Losa	España	2 de <i>“Re militari”</i> por Roberto Valturio	Desconocido	México
1583	Desconocida		<i>“Examen de ingenios para la Ciencia”</i> por Juan Huarte de San Juan	Juan Jiménez del Río	Lima, Perú
1584	Benito Boyer	Medina del Campo, España	2 de Serlio, 4 de Vitruvio, 2 de Alberti	Diego Navarro Maldonado	México
1586	Librero Diego de Guerra		2 de Alberti	Pedro Ochoa	
1589	Librero Juan Minijares	Granada, España	300 de <i>“Estampas de 10 papeles c/u del Monasterio de San Lorenzo Real”</i> , 300 de <i>“Libros de declaración de Juan de Herrera”</i>	Desconocido	México, Perú y el resto de Indias
1591	Librero Horozes	España	7 de <i>“Re militari”</i> de Roberto Valturio	Desconocido	México
1591	Desconocida		Vitruvio, <i>“Varia Commensuracion para la scultura y architettura”</i> de Arfe y Villafañe	Desconocido	Tierra firme
1600	Librero Luís Padilla	Sevilla, España	<i>“Quilator de Oro y Plata”</i> y <i>“Varia Commensuracion para la scultura y architettura”</i> de Arfe y Villafañe, <i>“Obras de Euclides”</i> , <i>“Perspectiva de Monseñor Daniel Barbaro”</i>	Varias Librerías	San Juan de Ulúa, Veracruz, México
1660	Desconocida		1 de <i>“Arte y Uso de Arquitectura”</i> por Fray Lorenzo de San Nicolás	Juan Oviedo de Córdoba	México
1661	Catálogos de Librerías		<i>“Pranes”</i> de Palladio, <i>“La carpintería de lo Blanco”</i> de Diego López de Arenas, <i>“La Perpectiva”</i> de Vignola y otro de Bernardo Gamuzzi	Varias Librerías	México
1669	Desconocida		<i>“El perfecto artillero”</i> de Ferrufino Nicolás Rodríguez, <i>“El devoto Peregrino”</i> de Antonio Castillo	Desconocido	Indias
1685	Catálogo de la Librería Diego de Ibáñez	España	<i>“Arte Militar”</i> , <i>“El devoto Peregrino”</i> de Antonio Castillo, <i>“Grandezas y maravillas de Roma”</i> de Palladio	Desconocido	México
Final del Siglo XVII	Librerías: Juan de Rivera, Agustín Santisteban, Francisco Lupercio, Paula Benavides	España	1 de Arfe y Villafañe y 3 Fray Lorenzo de San Miguel	Desconocido	México

Tabla 10. Relación de personas ligadas a la construcción en La Española, entre siglo XV a XVII

AÑO	OFICIO	NOMBRE	ORIGEN	ALGUNA DE SUS OBRAS	FUENTE
1492	Carpintero	Jacome el Rico	Génova, Italia	Tripulante del primer viaje del Descubrimiento de Colón, muere a manos de sus compañeros por riña.	*4(333)
1492	Carpintero	Pero Rodríguez	Huelva, España	Tripulante en el primer viaje de Colon, regreso a España pero retorno a la isla en el segundo viaje donde fue uno de los fundadores de La Isabela, luego pasa a Santo Domingo.	*4(346)
1493	Carpintero	Juan Arraes	Español	¿	*4(30)
1493	Herrero metalúrgico	Fermin Cedo	¿	La Isabela	*4(88)
1493	Maestro albañil	Ferrand		Difunto en 1495. asentandose con 1,125 mrs. de sueldo cada mes por albañil, e montote haber desde 15 de agosto de 1493, hasta 18 de marzo de 1495 que fallecio en Las Indias, 21,450 mrs. Tiene recibidos esos dineros 6,000 queda que ha de haber 15,450 mrs.	*9
1493	albañil	Juan de Requena	Cádiz, España		*9
1493	albañil	Antón de Marchena			*9
1493	albañil	Pedro Sánchez			*9
1493	albañil	Juan Lozano			*9
1495	Ayudante maestro	Diego de Ayala	Vecino Sevilla	Contrato por dos años	*4(37)
1495	Maestro	Pablo Belvis Valenciano	Sevilla	Contrato por dos años	*4(37)
1495	Ayudante del maestro	Nicolás Bretón	Francia	Contrato por dos años	*4(59)
1496	Metalúrgico	Micer Girao	Mallorca, España	Fundador de la Isabela	*4(162)
1498	albañil	Cristóbal de Paz	Sevilla	<i>“Con 30 maravedies de paga. Recibe de Bernardo de Grimaldo el 15 de marzo 5,400 mrs. de sueldo y el 21 de abril otros 1,000 mrs”</i>	*9
1498	albañil	Bartolomé Sánchez	Sevilla	<i>“Con 666mrs. y 4 cornados de paga mensual (igual a 8,00 maravedies al año). Recibe de Bernardo de Grimaldo el 24 de marzo, 4,00 mrs. de sueldo”.</i>	*9
1498	albañil	Antón Gutiérrez		Con paga de 20 mrs. recibe de Bernardo Grimaldo el 24 de marzo 3,600 mrs. de sueldo.	*9
1498	albañil	Pedro de Requena	Brena, Valencia	Con paga de 20 mrs. recibe por Bernardo de Grimaldo el 31 de marzo 3,600 mrs. de sueldo (la fiadora doña Catalina Rodríguez, mujer de quien fue Juan de Limpías)	*9
1498	albañil	Alfonso Rodríguez	Carmona, Sevilla	Con paga de 20 mrs. Recibe de Bernardo de Grimaldo el 2 de abril 2,400 mrs. de sueldo	*9
1498	Albañil, peón	Juan Gascón		Con 20 mrs. de paga. Recibe por el Antón Mariño de Bernardo Grimaldo el 5 de abril 3,600 mrs. de sueldo.	*9
1498	Albañil, peón	Alfonso Gallego		Con 6,500 mrs. y una fanega de trigo al año. Recibe por el Diego de Avellaneda de Bernardo de Grimaldo el 20 de abril 2,000 mrs. de sueldo.	*9
1498	Trabajador	Juan de Bolonia	Bolonia, Italia	¿	*4(57)
1500	Cerrajero	Bartolomé Díaz	Sevilla, España	¿	*4(109)

Obra de Fábrica de la
Catedral de Santo Domingo, Primada de América.
Sus 20 años de construcción, desde 1521 a 1541

1502	Carpintero	Francisco Martín	España	Uno de los primeros constructores de la ciudad. Construyo un bergantín con capacidad para 500 cargas de cazabe con aparejos y duro 38 días en cortar las maderas y otras cosas.	*4(234)
1502	Maestro mayor	Diego Ramos			
1502	Alarife y medidor de solares	García de Salas	Asturias		
1502	Carpintero	Diego Frances			*11(60)
1504	albañil	Juan Rodríguez			
1505	Maestro cantero	Juan Rabe	España	Construyó la Torre del Homenaje	*4(325)
1505	Trabajador	Rodrigo Alonso	Sevilla	¿	*4(16)
1505	Maestro Constructor	Gomes García Valera	España	Torre del Homenaje	*7(26)
1505	carpintero	Diego Ramirez			*11(326)
1506	Albañil	Francisco Alonso	España	¿	*4(14)
1506	Trabajador	Francisco Fernández de Ocaña	Villanueva de los Infantes, Ciudad Real	¿	*4(131)
1508	Albañil	Juan Juro	España	Llego en la nao “Santa Maria de Guadalupe”	*4(203)
1508	albañil	Francisco de la Fuente			*4(411)
1509	Albañil	Luis de la Torre			
1509	Albañil	Alvaro de Briones	La Rioja		
1509	Albañil	Diego Díaz			
1509	Albañil	García de Holgy			
1509	Albañil	Juan de Jerez			
1509	Albañil	Tomas Sánchez			
1509	Maestro	Maestro Julián		Estaba haciendo bohío en un solar	
1509	Herrero	Juan Ibáñez de Hernani	vasco	En su partida de embarque habían 6 seras de clavos	*4(194)
1509	Herrero	Rodrigo Sánchez	España		*4(373)
1510	Carpintero	Antonio Castillo	España	Carpintero de ribera	*4(101)
1510	Oficial Cantero	Francisco de Albaida	Albaida, Sevilla.	Obras de las iglesias de la Española	*4(8 y 16)
1510	Maestro Cantero	Juan de Herrera	España	Obras de las iglesias	*4(32) *12(707)
1510	Oficial cantero	Alonso Correa	España		*12(707)
1510	Oficial cantero	Juan Valenciano			*12(707)
1510	Oficial cantero	Pedro Correa	Sevilla, España		*12(707) *4(101)
1510	Cantero	Ortuño de Arteaga (Urtuno)	Arteaga, Bilbao, Vizcaya, España	Obras de las iglesias	*4(32)
1510	Maestro Cantero	Ortuño de Bretendona	Bilbao, España	Obras de las iglesias	*4(59) *12(707)
1510	Oficial Obrero	Alonzo de Herrera	España	Obras de las iglesias(contrato por 3 anos)	*4(16)
1510	Maestro Mayor	Alonso Rodríguez	España	Tenía a su cargo todas las obras que se hiciesen y edificasen en las isla. Obras de las iglesias. Tenia un salario de 10,000 maravedíes por año.	*4(337-338)
1510	Oficial obrero	Juan Duero	España	Obras de iglesia, con sueldo de 280 maravedíes	*4(117)
1510	Cantero y oficial obrero	Pedro Matienzo	España	Contrato por 3 años	*4(241)
1510	Oficial obrero	Juan de las Molinas	España	Para realizar las edificaciones a la isla. Se le pagaba 270 maravedíes diarios	*4(254) *12(707)
1510	Cantero	Juan de Olivares	Sevilla, España	Obras de las iglesias	*4(286) *12(707)
1510	Oficial cantero	Juan Donra			*12(707)
1510	Carpintero	Bartolomé de Palacios	España	2 naborias para que las utilizaras en su oficio	*4(296)
1510	carpintero	Cristóbal Rodríguez	Vizcaya pero vivía en Sevilla		*4(340)
1510	Oficial cantero	Juan de Nerón			*12(707)
1510	Oficial cantero			Artífice torre del homenaje	*4(147)

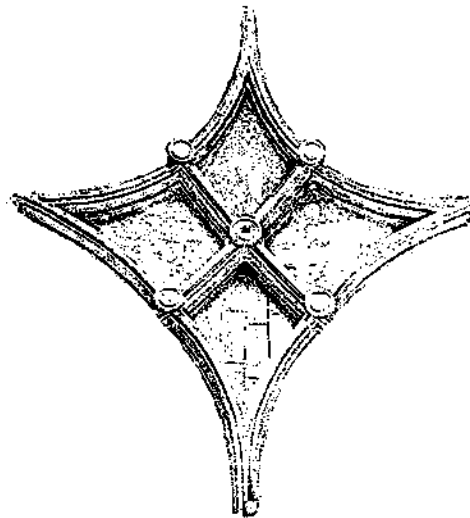
Obra de Fábrica de la
Catedral de Santo Domingo, Primada de América.
Sus 20 años de construcción, desde 1521 a 1541

		Juan Gallego			*12(707)
1511	Carpintero	Francisco Hidalgo	España	¿	*4(190)
1511	Carpintero	Antonio Martínez de Villalba	Villalba, Salamanca,		*4(237)
1511	Maestro	Ortuño de Vedia	Vizcaya		*4(433)
1512	Herrero	Fernando de Cazalla	Sevilla, España	¿	*4(87)
1512	Carpintero	Gonzalo García	Beas, Huelva		
1512	Carpintero	Juan Martín	Villalba, Salamanca	¿	*4(233)
1512	Carpintero	Alonso Ruiz	España	¿	*4(353)
1512	Maestro de obra	Juan de Entremasaguas			
1513	Trabajador	Jorge Costero	Ecija, Sevilla,	¿	*4(102)
1513	Pintor	Álvaro González	Badajoz	?	*4(167)
1513	Albañil	Juan García	Sevilla, España	Tenia 2 naborías	*4(156)
1513	Carpintero	Pedro Díaz	Sevilla, España	¿	*4(113)
1513	Carpintero	Alonso de Herrera	España	¿	*4(188)
1513	Maestro mayor, maestro albañil de las obras	Luis de Moya	Sevilla, España	Primera etapa de la Catedral	*1(189, 320), *4(268)
1513	Albañil	Fernando de Toledo	Toledo, España	¿	*4(403)
	Calafete o Carpintero	Domingo de Guetaria (Chomin de Quitalia)	Vizcaya, Bilbao	?	*4(174)
1514	Calero	Pero Hernandez	España	Recibió 2 naborías para enseñar oficio	*4(187)
1514	Carpintero	Bartolomé de Castilla	España	¿	*4(83)
1514	Calero	Pero Fernández	España	¿	*4(136)
1514	Albañil	Ruy Díaz	Sevilla, España	Se le otorga dos naborías de casa	*4(115)
1514	Herrero	Francisco López	España	Tenia 2 naborias	*4(216)
1514	Carpintero	Alonso Martel	Sevilla, España	Se le entrega una naboría para enseñarle el oficio	*4(230)
1514	Pintor	Cristóbal Moreno	Peñaranda, España	Trabajo en el retablo del Altar de la Audiencia real	*4(264)
1514	Carpintero	Francisco de Nieva	España	Asignaron 2 naborías	*4(275)
1514	Calcetero	Martín de Quintana	España	2 naborías	*4(323)
1514	Herrero y fundidor	Pedro de Sepulveda			
1514	Cerrajero	Diego Rodrigo	España	¿	*4(337)
1514	Herrero	Antón Rodríguez	España	¿	*4(338)
1515	Constructor de ingenios	Pero Alonso	Arroyo del Puerco, Cáceres, España	un ingenio	*4(14)
1516	Carpintero y albañil	Antón García	Palma de Micor Gilo, Mallorca	Se encontró un pago por trabajos realizados en la fortaleza	*4(153)
1518	Albañil	Bartolomé García	Sevilla	Alarife municipal en 1522 de Sto. Dgo.	*4(154)
1518	Calderero (piezas de cobre y hierro)	Benito Jiménez	Sevilla	¿	*4(201)
1521	Cerrajero y herrero	Luis de Cabrera	España	Trabajo en la fortaleza y otras casas	*4(67)
1521	Carpintero	Martín González y Roca	España	¿	*4(169)
1521	Carpintero	Gonzalo Pérez	España	¿	*4(310)
1521	Carpintero	Marcos de Solís	España	¿	*4(392)
1522	Albañil	Alonso Carrasco	España	¿	*2, *4(77)
1524	Albañil	Alonso Gutiérrez Navarrete	Carmona	¿	*4(177)
1524	Albañil	Antón Gutiérrez Navarrete	Carmona	Padre de Alonso	*4(177)
1525	Maestro de cantería	Rodrigo Gil Rozillo o Rodrigo de Liendo (Diego)	Liendo, Santander	Monasterio de San Francisco, las Mercedes, Catedral, Constructor del primer acueducto en América	*1(271), *2(17), *6(78)
1526	Calero	Hernando de Triada	España	¿	*4(415)
1527	Herrero	Alonso de Osorno	España	¿	*4(293)
1527	Herrero	Fernan Rodríguez de Torres	España		*4(341)
1527	Maestro de obras	Rodrigo de Pontesillas	España	Catedral, casa de la moneda o de los medallones	*8
1528	Carpintero	Diego de Arroyo	España	Iglesia de Santo Domingo	*4(31)

1528	Cantero	Alonso Fernández	España	¿	*4(127)
1528	Carpintero	Francisco Hernández	España		*4(184)
1528	Carpintero	Pedro Hernández	España		*4(187)
1528	Carpintero	Juan Jiménez	España	¿	*4(202)
1528	Herrero	Antón Ruiz	Vizcaya		
1528	Calero	Francisco Martín	España	Tenia un pintor y un mantero	*4(234)
1528	Calcetero	Juan Ortega	España	¿	*4(289)
1528	Calero	Juan Sánchez	España	¿	*4(370)
1528	carpintero	Alonso Hernández de Córdoba			
1538	Platero	Francisco Pérez (mulato)	Santo Domingo	¿	*1(92)
1538	Carpintero	Francisco Aluz			
1539	Carpintero	Bartolomé de Dueñas	Palencia, España	Puertas y escaleras reloj Casas Contratación	*1(305)
1541	Carpintero	Bartolomé Díaz	España	Fortaleza	*2
1541	Albañil	Bartolomé Cavallero	España	Almenas y pretil	*2
1541	Albañil	Juan de la Vacuna	España	¿	*2
1543	Carpintero	Francisco López	España	Cabrestantes (aparejos)	*2
1545	Carpintero	Rodrigo Roldan	España	¿	*2
1545	Herrero	Ochoa de Arriaza	España	Pelotas de hierro en la fortaleza	*1
1547	Albañil	Diego de Torres	España	Fortaleza	*2
1554	Relojero y herrero	Gil de Moldera	España	Aderezar reloj	*1(305, 302)
1564	Maestro de ingenios	Pedro López	España	¿	*1(195)
1567	Carpintero	Francisco Ruiz	España	Puertas y ventanas cárcel audiencia	*1(51)
1567	Trazador, terraplano y veedor	Antonio Gómez	España	fortaleza	*1(263)
1573	Herrero	Diego García	España	Fortaleza	*1(58)
-1573	Barro	Alonso Rodríguez	España	¿	*1(58)
1574	Obrero Mayor	Alonso de Peña	España	Iglesia de Santa Bárbara	*5(85)
1574	Adobero	Juan Cueto	España	Puertas de la fortaleza y colocación de yeso y leño para aderezar	*1(59)
1578	Albañil	Alonso de Cuellar	España	¿	*2
1585	Pintor	Francisco Fernández de Estrada	España	¿	*1
1592	Albañil	Pero de Carvajal	España	Asentar reloj Casas reales	*1(304)
1605	Maestro	Fray Domingo de Valderrama	España	¿	*1(337)
1605	Maestro (carpintería)	Benito García		Iglesia de Monte Plata	*10 (815)
1635	Maestro	Pedro Portillo	España	Remodelaciones en las Mercedes y se le atribuye la fachada occidental	*7(69)
1651	Relojero	Pedro Moreno	España	¿	*1(303)
1655	Maestro de Capilla	Luis de Herrera	España	¿	
1678	Maestro Mayor Cantero	Mario Cáceres	España	Fuerte de la Concepción en Sto. Dgo.	*7(76)
1678	Maestro albañil	Diego Sánchez de Andujar	España	Fuerte de la Concepción en Sto. Dgo.	*7(76)
1678	Oficial albañil	Miguel Alberto	España	Fuerte de la Concepción en Sto. Dgo.	*7(76)
1684	Maestro	Pedro de la Rosa	España	Convento de las Mercedes	*7(69)
1686	Maestro (arzobispo)	Fray Domingo Fernández Navarrete	España	Santa Iglesia Metropolitana	*1
1687	Maestro	Fray Fernando de Carvajal y Rivero	España	¿	*1
1699	Platero y carpintero	José López de Pina	España	Aderezar reloj y hace caja de madera	*1(303)
1738	Ingeniero	Fernando Jerónimo Pineda	¿	¿	*2(151)
1776	Maestro pintor	José Velazco Páez	España	Convento	*1(162)

Fuente:

- (*1) UTRERA, Fray Cipriano de. *Noticias Históricas de Santo Domingo. Edición de Emilio Rodríguez Demorizi*. Vol. I. Fundación Rodríguez Demorizi. Vol. III. Editora Taller, Santo Domingo, R. D. 1978.
- (*2) UTRERA, Fray Cipriano de. *Noticias Históricas de Santo Domingo. Edición de Emilio Rodríguez Demorizi*. Vol. II. Fundación Rodríguez Demorizi. Vol. V. Editora Taller, Santo Domingo, R. D. 1978.
- (*3) UTRERA, Fray Cipriano de. *Noticias Históricas de Santo Domingo. Edición de Emilio Rodríguez Demorizi*. Vol. III. Fundación Rodríguez Demorizi. Vol. IX. Editora Taller, Santo Domingo, R. D. 1979.
- (*4) BENZO de Ferrer, Vilma. *Pasajeros a la Española, 1492-1530*. Santo Domingo, Rep. Dominicana. Editora Amigos del Hogar. Primera edición 2000
- (*5) WALTER Palm, Edwin. *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc. Sto. Dgo. Rep. Dominicana, Editora Manatí. Tercera edición. 2002
- (*6) BAEZ López-Penha, José Ramón. *Porque Santo Domingo es Así*. Colección Banco Nacional de la Vivienda. Sto. Dgo. Rep. Dominicana. Editora Amigo del Hogar. 1992
- (*7) SANTIAGO, Pedro Julio. *Santo Domingo Colonial. Guía Monumental*. Barcelona, España. Susaeta Ediciones S. A. 1992.
- (*8) PEREZ Montas, Eugenio. *La Ciudad del Ozama. 500 años de Historia Urbana*. Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo. Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma español. Fondo para la Protección de la Ciudad Colonial. Secretaría de Estado de Cultura de la República Dominicana. Barcelona, España. Lunverg Editores, Amigos del Hogar. Tercera edición, noviembre del 2000
- (*9) RUBIO, Fray Vicente. Notas inéditas cedidas por el historiador a la Arq. Virginia Flores en enero 2005.
- (*10) INCHAUSTEGUI, Mariano. *Reales Cédulas y correspondencia de gobernadores de Santo Domingo*, Madrid, 1956, Tomo III
- (*11) MARTE, Roberto. *Santo Domingo en los Manuscritos de Juan Bautista Muñoz*.



2. La participación del indígena y del esclavo negro en las obras de fábrica.

Algunos historiadores dominicanos han investigado a fondo el tema. La mayoría ha obtenido datos del Archivo General de Indias en Sevilla, sobre todo de las fuentes que provienen de las secciones como Justicia, Indiferente General, Patronato y Santo Domingo. Otras referencias son tomadas de los cronistas de Indias. En documentos que describen cuestiones sobre la vida de la colonia de esos primeros años también aparecen datos valiosos sobre el trabajo que realizaban los indios.¹⁰⁷

Para entender el pensamiento europeo de la época, no hay mejor frase que ésta, como afirmaban los colonizadores: *tierras sin indios no valen nada* o como otros decían: *sin indios no hay Indias*. Los conquistadores llegan y basan las riquezas del Nuevo Mundo en la explotación de los indígenas, planteando a Sus Altezas que los pobladores de estas tierras eran *buenos para les mandar y les hazer trabajar y sembrar y hazer todo lo otro que fuera menester*.¹⁰⁸

Al principio se les exigía un pago de tributos; a esto siguió el repartimiento de indios al servicio de los conquistadores, hasta que el 20 de diciembre de 1503, en una Cédula Real de la reina Isabel la Católica a el gobernador Fray Nicolás de Ovando, se norman las relaciones de trabajo del indio en La Española, decretando la supuesta libertad de los indios, regulándola legalmente a través de las encomiendas.¹⁰⁹

La necesidad de exprimir a los indios y de sacarle el mayor provecho en el menor tiempo posible, hace que inevitablemente se cayera en la esclavitud, aunque

¹⁰⁷ Muchos de estos documentos fueron recogidos y publicados por el Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo en una colección de varios tomos que se llamó Colección Quinto Centenario, Serie Documentos.

¹⁰⁸ DEIVE, Carlos Esteban, *La Española y la Esclavitud del Indio*, ed. Arévalo, Fundación García, primera ed., Serie Documental (Santo Domingo: Impresora Amigo del Hogar, 1995). Pág. 1

¹⁰⁹ La encomienda tiene como finalidad legalizar la práctica de los requerimientos, hasta entonces indiscriminados, y adecuarlos a los intereses religiosos y fiscales de la corona.

La supuesta ignorancia de los indios trae consigo la encomienda, con la que se pretende resolver el problema de la mano de obra. La encomienda aporta a las nuevas tierras cierto sentido medieval, convirtiendo al indio como una especie de vasallos de un señor feudal. Estos indios encomendados no son considerados “legalmente” como esclavos, sino naborías. El historiador Carlos Esteban Deive nos dice que los indios traídos a la isla La Española como esclavos ascendieron a varias decenas de miles y que al ponerlos a trabajar con los nativos encomendados y con los esclavos negros, compartieron las mismas fatigas y penalidades.¹¹⁰



Fig. 12. Grabado donde se muestra la esclavitud indígena.

Fuente: BRY, Theodoro de. “La Qvarta Parte del Mundo. La Conquista en Imágenes”, ed. Centro de Arte Félix, Caracas, Editorial Ex Libris, 1992. Pág.49

Aunque hay mucha mención de la participación del indígena en las obras, poco se sabe sobre el trabajo específico que hacían, pues al estar prohibida la esclavitud, las acciones que los indios realizaban dentro de las encomiendas, nunca o casi nunca estaban del todo claras o muy pocas veces documentadas, ya que los españoles evitaban mencionar el tema para que no fueran acusados de esclavistas.

¹¹⁰ DEIVE, *La Española y la Esclavitud del Indio*. Pág.11

La mayoría de estos indios se repartían como naborías¹¹¹ condición que los hacía vivir junto con el español o en sus haciendas permanentemente, desvinculándolo de sus autoridades los caciques, y rompiéndole en gran medida su sistema de vida tradicional, conduciendo al naboría hacia la aculturación mucho más intensa y rápida que la de cualquier indio de servicio, hasta el punto, como nos dice Las Casas, que: *los indios que servían a los españoles no suelen hacer otras obras sino las de sus amos.*¹¹²

Recopilaciones de documentos, hechas por el Lic. Cesar Herrera en el Archivo General de Indias, inéditos hasta 1995,¹¹³ nos hablan de la venta de esclavos, las encomiendas de indios y las peticiones a la Corona española de diversas cosas relacionadas a esto, pero se menciona muy poco o casi nada sobre los oficios que realizaban y la manera en que trabajaban estos indios. Hasta ahora no hemos encontrado ningún relato específico sobre el tema, solamente algunas referencias de la utilización de mano de obra indígena para las labores más duras de la obra de fábrica.

Los esclavos indios son utilizados como mano de obra en numerosas actividades. En un principio se destinan para los encomendados, a los trabajos de minería y extracción de oro en las minas, ríos y arroyos. Luego, cuando se vuelven mano de obra especializada son requeridos y apreciados en las obras de construcción. La corona y la iglesia también poseen esclavos indios, que utilizan en muy variadas actividades.

De acuerdo con las cuentas del tesorero Miguel de Pasamonte, en 1514, estos esclavos que pertenecían a la Corona, fueron utilizados para trabajar en los hornos de cal, en la

¹¹¹ Según la lengua taina esto significaba sirviente, siervo. Indio que no es esclavo pero que estaba obligado a servir aunque no quiera.

¹¹² ARRANZ Márquez, Luís, *Repartimientos y Encomiendas en la Isla Española. (El Repartimiento de Alburquerque de 1514)*, ed. Documental, Serie, Fundación García Arévalo (Madrid, España: Gráficas Loureiro, S.L., 1991). Pág. 248.

¹¹³ Cuando se publica el primer tomo titulado “Junta de Procuradores”, que abarca desde 1518 hasta 1545.

construcción de la fortaleza, de edificios, carreteras y barcos, así como otras veces laboraron como pastores y criadores de animales.¹¹⁴

Datos sobre la población indígena repartida en las encomiendas según algunos de los cronistas					
Autores	Indios de Servicio	Naborías	Total indios de servicio y naborías	Total población repartida	Total población ajuste
Escribanos del Repartimiento	15,070	7,286	(22,336) o 22,356	25,540	
Juan Bautista Muñoz			20,995	25,540	
Rosenblat			22,336		
Sauer	15,046	7,276	22,326		
Verlinden Smedts			22,669	26,136 26,692	28,000
Cook-Borah	15,546	7,098	22,644	27,819	
Frank Moya Pons	15,098	7,016	22,114	26,334	
Luís Arranz Márquez	15,484	7,124	22,608	26,189	

Tabla 11. Población indígena repartida en las encomiendas según algunos cronistas.

En el repartimiento de Alburquerque de 1514, nos encontramos con un gran número de pequeños encomenderos, de los cuales muchos de ellos estaban relacionados con el oficio de la construcción. A estos encomenderos se les entregaron algunos indígenas en calidad de naborías¹¹⁵ para que les enseñaran el oficio. También a algunos clérigos se les encomiendan indígenas para las labores de las iglesias y los monasterios.¹¹⁶

¹¹⁴ DEIVE, *La Española y la Esclavitud del Indio*. Pág.389

¹¹⁵ En el memorial sobre el Remedio de las Indias presentado al cardenal Cisneros, encontramos una definición de la época sobre los naborías, dice: “*Llaman alla Naborias a los Indios que siempre tienen los Españoles en sus casas que no están registrados por Indios de los Caciques*”. Tomado en: MARTE, Roberto, *Santo Domingo en los Manuscritos de Juan Bautista Muñoz* Ibíd., vol. I (España: Ediciones Fundación García Arevalo, INC., 1981). Pág.200.

¹¹⁶ ARRANZ Márquez, *Repartimientos y Encomiendas en la Isla Española. (El Repartimiento de Alburquerque de 1514)*. Pág. 231-232.

A continuación presentamos un cuadro donde destacamos algunos de los que recibieron naborías para que trabajaran el oficio, según el historiador Luís Arranz Márquez.

Encomenderos y encomiendas relacionados con el oficio de la construcción		
Nombre	Oficio	Numero de indígenas
Melchor Rendon (la Concepción)	albañil	4
Pedro de Valera (la Concepción)	albañil	2
Diego Rodrigo (la Concepción)	cerrajero	2
Pero Nisa (la Concepción)	herrero	4
Bartolomé de Castilla (Santo Domingo)	carpintero	2
Martin de Quintana (Santo Domingo)	calcetero	2
Francisco de Nieva (Santo Domingo)	carpintero	2
Francisco Martín de la Milla (Santo Domingo)	carpintero	2
Juan García (Santo Domingo)	albañil	2
Juan Rodríguez (Santo Domingo)	albañil	2
Alonso Ruiz (Santo Domingo)	carpintero	2
Bartolomé de Palacios (Santo Domingo)	carpintero	2
Rui Díaz (Santo Domingo)	albañil	2
Alonso Martel (Santo Domingo)	carpintero	2
Pero Hernández (Santo Domingo)	calero	2
(se desconoce nombre) (Salvaleón de Higüey)	herrero	2
Francisco Rodríguez (La Buenaventura)	herrero	2
Hernando Alonso (Puerto Real)	herrero	10
Pedro de las Infantas (La Vera Paz)	carpintero	3
Pedro Rodríguez (en Yaquino)	carpintero	4
Francisco Rodríguez (en Yaquino)	herrero	4
Obra del monasterio de los dominicos	1 cacique 14 naborías	
Obra del monasterio de las Mercedes	3 naborías	
Para la obra de la iglesia Catedral de Santo Domingo	Cacique Catabano del Higüey y 50 naborías	

Tabla 12. Encomenderos y encomiendas relacionados con el oficio de la construcción.

Fuente: ARRANZ Márquez, Luís. Pág. 529-554

Lamentablemente no hemos encontrado datos ni ningún tipo de detalle, sobre los tipos de oficios que realizaban los indígenas, sólo encontramos información que nos revela que numerosos indígenas trabajaron en la construcción de obras públicas y privadas, llegando a mencionar, en algunos de los casos, cuadrillas de hasta 400 indígenas.

Sobre la utilización y participación del indígena en las construcciones de La Española, nos encontramos con que en el pleito Ovando-Tapia, en uno de los interrogatorios fechado el 9 de agosto de 1509, dice:

...tres caciques que se llaman el uno Ortiz e el otro Cristóbal de la Sal los quales tenian hasta quatroçientos yndios para que aquellos quedasen para las obras publicas desta villa..., continua diciendo: ...aver tenido mill yndios ocupados en los edificios e haziendas...¹¹⁷...que tenia demasiados pudiera dar algunos para los edefiçios publicos de fuentes e caminos que dize pero quiere tenerse los suyos e aun de los que estavan señalados para obras de sus Altezas..., más adelante dice: ...el señor Comendador Mayor ha dado muchas e ynfinitas vezes yndios para las cosas publicas e para las yglesias en este pueblo refiriéndose a la villa de Santo Domingo.¹¹⁸

El pleito Ovando-Tapia es una fuente documental muy interesante ya que durante este proceso se interrogaron a muchas personas. Para saber un poco más del trabajo que realizaban los indígenas hemos recogido las siguientes respuestas dadas en el interrogatorio del pleito y que mencionan a los indios trabajando en las obras:

- *... que se avia fecho repartimiento de caciques e yndios e naburias para las obras publicas desta villa...de los caciques que asy se avian repartido a uno que se dezia Ortiz...¹¹⁹*
- *...vido este testigo andar al dicho cacique Ortiz con sus yndios en una fuente que se hazia çerca del rio... e vido como el dicho señor Comendador Mayor*

¹¹⁷ RODRÍGUEZ Demorizi, *El Pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América*. Pág. 174-180

¹¹⁸ *Ibíd.* Pág.154

¹¹⁹ *Ibíd.* Pág.193-194

(Nicolás de Ovando) *en acanalando la obra de la fuente quito al Consejo desta villa los dichos yndios...visto hazer muchos repartimientos en esta villa para las obras Della que no se acuerda en que cantidad para las obras publicas...sabe que los dichos yndios pudieran hazer las labores de la villa e hazer casas e buhios de renta para los propios.*¹²⁰

- *...porque este dicho testigo se lo vido labrar con sus yndios...*¹²¹
- *...ve este testigo que en las obras publicas desta villa andavan yndios...*¹²²
- *...un cacique que se llama Ortiz que a la sazón que fue el segundo repartimiento podía tener el dicho cacique mas de çiento e cincuenta personas e asy mismo dixo que por que el pueblo no tenía propios para hazer fuentes e caminos e iglesias e otras cosas sacaria otra çierta jente e tambien el dicho Comendador Mayor lo ovo bien e saco un cacique para ello que se llama Cristóbal de la sal e otro cacique que se llama Juan del Viso que podrían tener otros ciento y treinta yndios poco mas o menos amos caciques para que quedase como arriba dize para las dichas obras.*¹²³

De este cacique Ortiz, que se menciona muchas veces en el interrogatorio, se sabe que había sido encomendado primero al licenciado Hernando Becerra y después a Luís de Lizarazo, como nos dice claramente Rodríguez Demorizi:

*...que el cacique Ortiz encomendado al licenciado Hernando Becerra*¹²⁴ *e después a Luys de Liçaraço fator*¹²⁵ *de sus Altezas.*¹²⁶

¹²⁰ *Ibíd.* Pág.193-194

¹²¹ *Ibíd.* Pág.203

¹²² *Ibíd.* Pág.216

¹²³ *Ibíd.* Pág.226-227

¹²⁴ En la mayoría de los documentos aparece como el Lcdo. Fernando de Becerra, quien llegó a la isla en 1506. Era físico y fue uno de los primeros médicos en llegar, descubrió un cerro minero de oro.

¹²⁵ El señor Luís Lizarazo era factor del Rey desde 1508 hasta 1511. Como Oficial Real tenía a su cargo recaudar las rentas y rendía los tributos en especie, pertenecientes a la corona. Entre sus atribuciones estaba la de almacenar y vender todos los suministros que llegaban a la Isla Española. El factor era nombrado directamente por el rey.

¹²⁶ RODRÍGUEZ Demorizi, *El Pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América.* Pág.231

En cuanto a la participación de los indígenas en las obras de las iglesias incluyendo la Catedral, se recogen algunas noticias, como la de Alonso Gutiérrez (o Gutierre) que declara y da testimonio de:

*haber visto andar indios en las obras de la iglesia desta villa que serian en buena cantidad e que oyó decir a Mosquera, alcalde que era a la sazón, que la dicha iglesia se hacia, que el dicho Comendador Mayor había dado los indios para las obras de la dicha iglesia; e que así mismo vido este testigo que de los indios propios de dicho Comendador andaban sirviendo en la labor de la iglesia de paja que se hacia en el Monasterio de San Francisco desta villa y la hizo el dicho Comendador a su costa porque este testigo estaba a la sazón en casa del Comendador Mayor e veían que iban los criados del dicho Comendador Mayor a entender en la dicha obra e llevaban las cosas necesarias para la dicha obra, e este testigo conocía los dichos indios que el dicho Comendador Mayor dio para hacer el dicho hospital e para mantenimiento de los pobres....*¹²⁷

Al mencionar *la iglesia desta villa*, se refiere a la iglesia que luego fue la catedral, que fue edificada con materiales pobres en la plaza mayor. Luego, se refiere a la iglesia de paja del Monasterio de San Francisco. Por último menciona la iglesia que se estaba construyendo en ese año en el Hospital San Nicolás.

En este mismo pleito, el último testigo, Pedro de Arbolancha, afirma: *...que han andado caciques e indios en las obras de la iglesia desta villa e en el hospital della, haciendo caminos desde esta villa a la villa de la Buena Ventura...*¹²⁸ Esto nos confirma la presencia indígena en las obras de la Catedral pero, ¿qué tanto participaron en la obra?, es lo que no sabemos, pues como hemos visto la mayoría de ellos fungían como esclavos o naborías, por lo tanto no hay registro de esto.

¹²⁷ Ibíd. Pág.267. Se menciona también la misma referencia en UGARTE, Maria. *Estampas...* Vol. I Pág.75.

¹²⁸ Ibíd. Pag.76.



Fig. 13 a.



Fig. 13 b.



Fig. 13 c.

Fig. 13 a, b, c. Interpretaciones gráficas de los oficios desempeñados por los indígenas, durante las primeras décadas del siglo XVI.

Fuente: Historia Dominicana

En el memorial *El Remedio de las Indias* presentado al Cardenal Cisneros sobre la propiedad de las viviendas (de piedras o bohíos) y los indios que poseía el Comendador Mayor Nicolás de Ovando se han obtenido algunos informes y una de las citas encontradas dice:

*...el dicho Comendador Mayor ha tenido e tiene casas de piedra e las labra en esta villa... e sus ofiçiales han tenido de repartimiento mucha cantidad de yndios para sus labranzas...*¹²⁹ Al referirse a las obras de la Iglesia, dice: *...el dicho Comendador Mayor ha dado yndios para hazer la yglesia desta villa (refiriéndose a la villa de Santo Domingo) e para fuentes e para el ospital.*¹³⁰ *...e los ha visto andar (refiriéndose a los indios) trabajando en las obras dellas.*¹³¹ En otra dice: *... ha visto hazer las iglesias de esta villa...en las cuales obras ha visto que andavan yndios no se acuerda que tanta cantidad.*¹³²

El historiador Mariano Erraste nos dice que la arqueología ha confirmado la presencia de la mano de obra indígena en la construcción de los muros del monasterio franciscano de Santo Domingo y en la confección de la vajilla usada por sus primeros moradores. Toma una cita del arqueólogo Elpidio Ortega que dice:

*...la utilización del indio como obrero de construcción y como artesano ha podido ser comprobada por la aparición de cerámica de carácter indígena... la artesanía revela influencias de decoración indígena en piezas hechas con técnica española.*¹³³

Una carta de Pedro Vazquez a la Corona, en la cual pide encomienda de indios el 10 de septiembre de 1527, dice:

¹²⁹ RODRÍGUEZ Demorizi, *El Pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América*. Pág.227

¹³⁰ *Ibíd.* Pág.240

¹³¹ *Ibíd.* Pág.244

¹³² *Ibíd.* Pág.258

¹³³ ERRASTI, Mariano, *Los primeros franciscanos en América. Isla Española, 1493-1520*, ed. Arévalo, Fundación García, Serie Investigaciones 18, (Santo Domingo: Amigo del Hogar, 1998). Pág.111. Ver también a ORTEGA, Elpidio, *Arqueología Colonial de Santo Domingo*, ed. Ortega-Alvarez, Fundación, vol. IV (Santo Domingo: Editora Taller, 1982). Pág. 32-33

*...que de su merced tengo encomiendo e doy en administración a vos el dicho licenciado pero vazquez el cacique çafarraya con todos sus yndios y naborias segund e como los tenia encomendados la señora virreyna e mas todas las naborias de casa en la dicha señora la Reyna ... y ellos vos syrvan en vuestras haciendas e granjerias conforme a lo que esta proueydo e mandado cerca del buen tratamyento e conservación de los yndios desta ysla...*¹³⁴

El maestre Pedro Camacho¹³⁵ en uno de los interrogatorios dice:

*...que sy los caciques e yndios contenidos en la dicha pregunta tuviera esta dicha villa que bastaran para hazer las obras publicas Della e no oviera neçesidad de se echar repartimientos... porque es publico e notorio que tantos yndios como en la dicha pregunta contenidos hizieran las obras desta villa y mas.*¹³⁶



Foto 33. Duho de madera tallado por los tainos.



Foto 34. Piedra tallada por los indígenas tainos.

Aunque no sabemos exactamente cual fue la participación indígena en todo este proceso constructivo, lo cierto es que no dejaron huella de su trabajo, ni el menor vestigio de motivos decorativos del arte indígena en ninguna de las iglesias,

¹³⁴ Junta de Procuradores, 1518-1545, ed., ^eds., ed. Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, Colección Cesar Herrera, Tomo 2, Primera edición ed., Colección Quinto Centenario, Serie Documentos 4 (Santo Domingo: Editora Taller, C. x A., 1995). Pág. 82

¹³⁵ Pedro Camacho figura como maestre de la nao Santiago, del Bachiller Enciso, en 1513 y 1514. También aparece como mercader en Santo Domingo en el mismo año.

¹³⁶ RODRÍGUEZ Demorizi, *El Pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América*. Pág.18

solamente como antes mencionamos, dejaron huellas en la confección de vajillas de cerámica, cosa que ellos conocían muy bien. Este conocimiento de la utilización de la cerámica pudo ayudar, como menciona el arqueólogo Ortega, a participar en la confección de los muros de tapia y tal vez hasta en el encalado de los mismos.

Atribuimos la ausencia de canteros indígenas, al poco conocimiento que poseían sobre la utilización y manejo de la piedra así como de otros materiales desconocidos para ellos, sobre todo de los nuevos sistemas constructivos traídos y utilizados por los europeos, ya que la única arquitectura que conocían y hacían los indígenas de la isla eran caneyes y bohíos construidos con palos y bejucos y techados de paja.



Foto 35. Replica de uno de los modelos de bohío indígena según hallazgos arqueológicos.

Fuente: EPV

En cuanto a la piedra, solamente la utilizaban de dos maneras: tallándola para hacer cemíes¹³⁷ y para demarcar la Plaza ceremonial. Estas plazas constaban siempre de un batey, plataforma rodeada de camellones laterales dedicada al juego de pelota, principal actividad recreativa. Frente al batey se situaba el bohío, vivienda de forma rectangular y de mayor tamaño, concebida para alojar al cacique.¹³⁸

Muchas prohibiciones sufrieron los indígenas, entre las cuales encontramos que:

¹³⁷ Los cemíes ídolos o Dios particular, eran de piedra, madera, barro y algunos de raíces tuberosas.

¹³⁸ CASSA, Roberto, *Historia social y económica de la República Dominicana*, vol. Tomo I (Santo Domingo: Editora Alfa & Omega, 2003). Pág.94

*No se permita a los Indios trabajar con coas de palo que son unos palos de puntas agudas que usavan para cavar i hacer sus labranzas, con que agora tambien los hacen los españoles trabajar, i con hachas de piedra que asimismo ellos tenian les hacen talar los montes. Todo se hace mejor con azadas, azadones i hachas de hierro.*¹³⁹

Para lo que el indígena de la isla debió de ser muy útil a los españoles fue en las construcciones de madera y materiales naturales, sobre todo en las construcciones de los bohíos que utilizaban los españoles para viviendas; y además, como mano de obra para realizar los trabajos más duros. Un montón de datos nos dicen sobre la cantidad de bohíos que habían en las villas, todos hechos después de la llegada de los españoles lo cual nos hace pensar que para esto si utilizaban la mano de obra indígena. Uno de estos relatos dice: *...que este dicho testigo vido hazer los bohios...*¹⁴⁰



Fig. 14 Viviendas indígenas o bohíos, según el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, donde se destacan dos tipologías una redonda con techo cónico y la otra cuadrada o rectangular con galería enfrente y techo inclinado a dos aguas.

Fuente: Gonzalo Fernández de Oviedo, Historia General de Las Indias

¹³⁹ MARTE, *Santo Domingo en los Manuscritos de Juan Bautista Muñoz*. Pág. 200

¹⁴⁰ RODRÍGUEZ Demorizi, *El Pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América*. Pág.183



Foto 36. Actual vivienda indígena en Veracruz. Ubicada en la cuenca del Papaloapan en Veracruz, de planta rectangular construida de pequeños troncos de árboles y con techo de paja.

Fuente: EPV, Veracruz,

Tampoco hemos encontrado nada que nos indique donde vivían estos indígenas mientras participaban en las obras. Solamente en uno de los interrogatorios encontramos que dice:

*...se començava çierta obra en el sytio donde agora se labra la Casa de Contratación...çerca de aquel dicho sytio avia çiertos solares y en ellos algunos bohios en que se aposentavan los yndios e jente que trabajava en las dichas obras y en espiçial que estava alli un bohio grande donde se ençerravan e ponian las herramientas e otras cosas que concernían a las obras...*¹⁴¹

Algo que consideramos importante de saber, es el tráfico de esclavos indígenas que se produjo durante los primeros 50 años de la colonización en el Caribe, donde se movilizaron varias decenas de miles de indígenas (traídos como esclavos) de

¹⁴¹ Ibíd. Pág.282

diferentes etnias, provenientes de las islas vecinas y de varias zonas de Tierra Firme, para abastecer de mano de obra a estos colonizadores.¹⁴²

Una carta del Rey a Oviedo fechada el 3 de mayo de 1509 en Valladolid, en respuesta a una solicitud hecha por Ovando para traer indígenas de otras islas, dice:

*Esta bien que se traigan Indios de las Islas comarcanas de donde con buena conciencia puedan cogerse, i se pongan los necesarios en nuestras granjerías, i los demas se repartan como hasta aquí; pues todos escrivis que ai mui pocos indios en esa isla*¹⁴³, refiriéndose a La Española.

Otra carta enviada por el Rey al Almirante, Virrey y oficiales de la Isla, con fecha 6 de junio de 1511, menciona también sobre la importación de indígenas de otras islas hacia La Española, dice:

*...sobre la duda de traer Indios de la isla de la Trinidad, miradlo mucho: si en ella hai oro, pues sabeis lo que padecen los Indios en mudarlos de una parte a otra, quiza sera mejor aprovecharse alli mismo dellos,... porque trabajan mas contentos i estaran mas sanos en su pais.*¹⁴⁴

A pesar de esto, los colonizadores siguen solicitando la adquisición de indígenas de otras islas a La Española. El 31 de julio de 1514, una carta del Rey al Almirante, Jueces y Oficiales, dice: *Bien me parece el cuidado de traer Indios de afuera, i la armada que hicisteis para traer algunos de la isla de los Gigantes.*¹⁴⁵

Unos años más tarde una petición que hace en 1518 la Villa de Azua de Compostela en La Española, a la Corona española dice: *...otro sy suplicar a su alteza nos haga merced que a su costa mande hazer armada = para las yslas ynvtoles para que se*

¹⁴² DEIVE, *La Española y la Esclavitud del Indio*. Pág. 2

¹⁴³ MARTE, Roberto, *Santo Domingo en los Manuscritos de Juan Bautista Muñoz* Ibíd., vol. I (España: Ediciones Fundación García Arevalo, INC., 1981). Pág.63

¹⁴⁴ Ibíd. Pág.89

¹⁴⁵ Ibíd. Pág.123

*traygan dellas yndios los quales se rrepartan por los vezinos de la dicha villa...*¹⁴⁶.

Así como estas cartas, aparecen varios documentos donde se hacen las solicitudes y peticiones de permisos para traer indígenas de diferentes regiones para trabajar en La Española.

Algo inesperado y realmente sorprendente fue encontrar, mientras investigábamos en una de las publicaciones del periódico, en un artículo escrito por el historiador Fray Vicente Rubio, el nombre de un indígena mexicano (azteca), que fue traído como esclavo a La Española. Este indígena llevaba el nombre de Maese Pedro, y era propiedad de una viuda que había vivido en Santo Domingo y de allí se había trasladado a México donde vivió y adquirió este esclavo. Luego decide volver a Santo Domingo trayendo consigo a su esclavo, quien tenía grandes conocimientos de construcción. Fray Vicente Rubio nos dice que este indígena trabajó en la construcción de la casa del Lic. Alonso de Grajeda y en la de Álvaro Caballero, y era considerado muy buen tallador y maestro cantero.¹⁴⁷



Foto 37. Portal de la casa calle Mercedes No.43. Lugar donde trabajo el indígena mexicano, Maese Pedro, lamentablemente hoy ya esta demolida quedándonos solamente esta fotografia.

Fuente: PALM, Erwin Walter, Los Monumentos Arquitectónicos de La Española.

¹⁴⁶ Junta de Procuradores, 1518-1545, ed., eds. Pág.51

¹⁴⁷ RUBIO, Fray Vicente, *Periódico El Caribe* 7 de septiembre del 1985.

Sobre la participación del indígena y los rastros dejados por ellos, el historiador alemán Erwin Walter Palm, dice:

El hecho de que no existía en las construcciones españolas del siglo XVI en Santo Domingo la menor huella de un motivo decorativo prestado del arte aborigen, probablemente se deba no sólo al grado de civilización poco avanzado de los indígenas. Concurren la falta de experiencia de los españoles, que en estos primeros momentos no supieron organizar una efectiva instrucción de los indios, aunque el conquistador en las Antillas no pudo apoyarse en una tradición menestral indígena como en México, es instructivo comparar lo que supieron lograr, más tarde, los jesuitas en las misiones del Paraguay y de Bolivia, con un material humano comparable, y la temprana extinción de la raza, consumada ya antes de terminar el primer cuarto del siglo.¹⁴⁸

Dos factores importantes ayudaron a la eliminación rápida del uso de mano de obra indígena, uno de ellos fueron las constantes encomiendas, que realizaban los españoles con lo cual se redujo considerablemente la población indígena,¹⁴⁹ y el otro factor fue la introducción masiva de esclavos negros, más apreciados que los indios, abaratando el coste de éstos considerablemente, llegando a preferir un negro a siete indios, en 1522.¹⁵⁰ Pero los problemas que se generan con los indígenas y su pronta extinción, hacen que la Corona comience a pensar en enviar mayor número de esclavos negros. Una Cédula Real fechada en Puerto Plata el 10 de marzo de 1528, dice:

...por ser acabados casi todos los Indios, licencia para traer Negros francos de derechos, i se obliguen a los vecinos a tener la 1/3 de Negras porque multipleque.¹⁵¹

¹⁴⁸ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo I, Pág.198

¹⁴⁹ Se tiene un conteo de unos 60,000 indígenas en 1508 y con los repartimientos se reducen a 26,175 en 1514.

¹⁵⁰ DEIVE, *La Española y la Esclavitud del Indio*. Pág.386

¹⁵¹ MARTE, Roberto, *Santo Domingo en los Manuscritos de Juan Bautista Muñoz* Ibíd., vol. I (España: Ediciones Fundación García Arevalo, INC., 1981). Pág.275

Otra cédula dice:

*otro sy suplicar a su alteza que pues en esta villa ai mucho aparejo para hazer ingenios de açucar por la buena disposiçion de la tierra y del puerto de mar nos haga merced de mandar traer a su costa çiento e çinquenta o dozienos negros los quales se nos rrepartian con tanto que nos los den por el preçio que costaren en castilla...*¹⁵²

El Presidente de la Audiencia de Santo Domingo, Licenciado Alonso de Zuazo, envía una carta a la Emperatriz, fechada el 20 de febrero de 1532, en la que se refiere a la escasez de indígenas y dice:

*Aquí con no haver Indios, con la libertad dada a los pocos que hai, i con los cimarrones, i especial con l anueva de riquezas en los nuevos descubrimientos no para gente, i aun la establecida desea marchar. Convendra hacer a las isla las siguientes mercedes: 1º la licencia general de Negros pagando solo los derechos de almojarifazgo...*¹⁵³

Continúa la preocupación y otra carta, esta vez dirigida al emperador Carlos V, fechada 28 de septiembre de 1535 en Santo Domingo, se sigue tratando el tema, dice: *Mas ha de seis años que no se coge oro con Indios de encomienda porque no los hai, sino con Negros comprados a 60 i 80 pesos.*¹⁵⁴

El valor del negro esclavo, como toda mercancía, dependía de la demanda del momento y hay documentos que así lo indican, como una carta del 15 de enero de 1545, dirigida a algunos regidores que piden que los negros bozales que se traen no puedan ser vendidos a más de 65 pesos, pero los mercaderes pidieron la revocación de esta providencia, vendiéndolos entre 70 y 80 pesos por negro.¹⁵⁵ Sabemos que muchos autores se han referido al tema dando una buena idea del valor que costaba un esclavo

¹⁵² Junta de Procuradores, 1518-1545, ed., ^eds. Pág. 51

¹⁵³ MARTE, *Santo Domingo en los Manuscritos de Juan Bautista Muñoz*. Pág. 357

¹⁵⁴ *Ibíd.* Pág.371

¹⁵⁵ UTRERA, *Noticias Históricas de Santo Domingo..* Vol. I, Pág. 211

negro. Todavía en la mitad del siglo XVI había gran preocupación por la escasez de indígenas y ya era normal la compra del esclavo negro como mano de obra. Así lo vemos reflejado en una carta del 30 de marzo de 1550 enviada por los Oficiales reales al Emperador Carlos V, que dice: *...negros, únicos que trabajan...* Otra carta fechada el mismo día, dice: *...indios, cada día mas escasos...*¹⁵⁶

De los esclavos negros en general, se tiene más información, aunque de su participación en las obras, al igual que los indígenas, no encontramos ningún documento que especifica el tipo de trabajo que realizaban. Sabemos que la esclavitud existía en Europa antes del descubrimiento de América, tanto con esclavos blancos como negros, y de otras razas más; y que muchas familias de Castilla, Andalucía y sobre todo en Valencia¹⁵⁷ ya habían comprado esclavos negros, de los cuales muchos de ellos se iniciaban como aprendices en los talleres de artesanía.

Los primeros 17 esclavos negros llegan a La Española en 1505 a ayudar en la construcción de la Torre del Homenaje y posterior a esto llegan en pequeñas cantidades algunos esclavos, teniendo noticias de que en ese mismo año llegan 100 esclavos para trabajar en las minas. Una Cédula Real fechada el 26 de agosto de 1504 dice: *quanto a llevar esclavos a Indias, no hai inconveniente como sean cristianos.*¹⁵⁸

En 1509, en el pleito entre Cristóbal de Tapia y Fray Nicolás de Ovando, también se menciona de la existencia de negros en Santo Domingo, fecha que es muy posterior a las declaraciones de fray Bartolomé de Las Casas, a quien se le atribuyó, erróneamente, la introducción de esclavos negros africanos a la Isla. Esta carta dice: *...es notorio la necesydad que ay del dicho solar para la dicha obra pues que las casas de los oficiales e negros estan a otra parte por no caber alli por defeto de suelo*

¹⁵⁶ RODRÍGUEZ Demorizi, *El Pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América*. Pág. 99.
Dato extraído de Muñoz, Catálogo...,II, Pág.207

¹⁵⁷ Según consta en los asientos de registro del Mestre Racional de Valencia, del 1415 al 1478 se registran 316 esclavos negros.

¹⁵⁸ MARTE, *Santo Domingo en los Manuscritos de Juan Bautista Muñoz*. Pág. 55

*para hazer bohios donde estan...*¹⁵⁹ El rey Fernando envía desde Madrid una Cédula Real, fechada el 14 de febrero de 1510, a los oficiales de Sevilla, donde dice:

*Nadie pase a Indias de los que prohibimos pasar. Los 50 esclavos que dige, vayan al instante. Los otros hasta en numero de 200 que se embiaran a vender en nuestro nombre, vayan poco a poco...*¹⁶⁰

Como vemos el otorgamiento de esclavos negros como mano de obra para la construcción, se daba desde muy temprano en la isla La Española. Sabemos que también, el rey Fernando el Católico, en Cédula Real de 1514 concede al obispo Pedro Suárez Deza, de La Concepción de La Vega, 10 esclavos negros *para mas pronto acabar la iglesia*.

Otra de las cartas que hace alusión a que los esclavos negros trabajaron en las obras, fue la del licenciado López Cerrato, Juez de Residencia, enviado al rey en fecha 12 de septiembre de 1544. En uno de los párrafos de la carta dice:

*...avian comprado para las obras de vuestra majestad veynte negros que costaron mill y doscientos y cinquenta castellanos destos se murio vno y otro se fue a los hatos de vacas... de vuestra majestad donde es vaquero y los diez e ocho an servido en las obras las quales ya se an acabado y por que me parecio que hazian costa sin provecho losmande vender y se vendieron los diez e ocho fiados por vn año a la ciudad de mill y seteçientos y tres castellanos la qual venta se hizo en almoneda cada vno por sy y por que la ciudad tenia mucha necesidad dellos para la çerca que heran peones de albañilería los saco todos avnque bien vendidos.*¹⁶¹

En cédula real a Cerrato, fechada el 21 de septiembre de 1544 se ordena que los negros hayan de guardar los domingos y días de fiestas y se prohibía a sus dueños que

¹⁵⁹ RODRÍGUEZ Demorizi, *El Pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América*. Pág. 151

¹⁶⁰ MARTE, *Santo Domingo en los Manuscritos de Juan Bautista Muñoz*. Pág. 82

¹⁶¹ *Junta de Procuradores, 1518-1545*, ed., ^eds. Pág. 136

sigan en la costumbre de no hacer diferencias de días; los negros son cristianos y han de guardar las fiestas como los demás hijos de la Iglesia.¹⁶²

Es obvio que la demanda trajera la oferta, por lo tanto comienzan a aparecer los tratantes de negros y con ello el tráfico de esclavos negros. Esto lo vemos en una carta enviada por el Cardenal de Sigüenza al Consejo de Indias, fechada el 24 de julio de 1535, en la cual dice de unos mercaderes alemanes que trabajaban en la trata negrera junto a unos portugueses:

*El fecho es Haria mas de 6, años que este factor Andrea Ferrer vino por Escribano de una nao donde truian Negros; i ha venido en esta teniendo cuenta i razon de los que el rei de Portugal entregava a la Compañía de los alemanes por la licencia que Su Majestad les dio de poder pasar 4,000 esclavos traídos de las islas e otras partes de Portugal. Asi estuvo hasta entregar 2,500, i quedando por meter el resto 1,500 parece se desconcerto la contratación de los Alemanes con los factores de Portugal...*¹⁶³

Los esclavos negros de estos primeros años del siglo XVI, la gran mayoría, fueron traídos para trabajar en las minas. En un juicio celebrado al tesorero Álvaro de Castro se responden muchas interrogantes. Este juicio se recopiló en uno de los libros de la Colección Cesar Herrera, en el tomo 2, titulado *Proceso contra Álvaro de Castro. 1532*. Entre las preguntas realizadas, habían algunas que se referían a la trata de negros y a los esclavos que el tesorero poseía. De las respuestas ofrecidas por los testigos nos informan de la presencia de unos 200 esclavos negros que poseía Álvaro de Castro.

Uno de estos testigos, Pero Díaz de Pastrana, vecino de la Vega, afirma la presencia de negros en las minas y dice: *...que sabe e vido que truxo el dicho tesorero negros a*

¹⁶² RODRÍGUEZ Demorizi, *El Pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América*. Vol. II, Pág. 10

¹⁶³ MARTE, *Santo Domingo en los Manuscritos de Juan Bautista Muñoz*. Pág.369

*esta ysla y se publico que era por merced de su majestad para la conpañya de Pero Benyto Basyनिया mercader...que ha visto los negros en las mynas...*¹⁶⁴

Otro testigo, vecino de la ciudad de la Concepción de La Vega, dice:

*...que en cumplimiento de la dicha licencia a traydo y pasado a estas partes esclabo negros e que no sabe en que cantydad los quales ha visto este testigo que tray muchos dellos en las minas cogiendo oro.*¹⁶⁵ Otro dice: *...dize lo que dicho tiene e que ha visto los negros en las mynas...*¹⁶⁶ En otra pregunta de dijo: *.. en las mynas de çabao (Cibao) muy buenas haziendas a efecto de coger oro con los negros que tiene en las dichas mynas.*¹⁶⁷ En todas estas respuestas esta muy claro la presencia de los esclavos negros en las minas y la gran cantidad que había.

En poco tiempo cambia la actividad económica, reemplazando las minas de oro por los ingenios azucareros que comenzaron a tener importancia hacia 1520, como fuente principal de riqueza. El nuevo cultivo viene a descansar sobre las frescas fuerzas del esclavo negro que sustituyen a los indígenas. Al principio van llegando de poco en poco, pues había intereses que preferían mantener el tráfico de indígenas al de los negros. Luego al eliminarse el indígena, la única mano de obra utilizada en los ingenios fue la de los negros, lo que provoca una llegada masiva de ellos. Todavía, en el primer tercio del siglo XVI, los indígenas y los negros compartían las labores más duras al trabajar en los ingenios y en las haciendas. En un documento de 1533, encontramos información clara de que los indios y los negros trabajaban juntos y que había un gran número de ellos y dice:

Esta la Ribera de nygua que es seys leguas esta ciudad con el Ryo de yaman que es todo junto en comarca de tres leguas...estan cinco yngenios que son el

¹⁶⁴ *Proceso contra Alvaro de Castro, 1532*, ed., ^eds., ed. Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, Colección Cesar Herrera, Tomo 2, Primera edición ed., Colección Quinto Centenario, Serie Documentos 5 (Santo Domingo: Editora Taller, C.x A., 1995). Pág.257

¹⁶⁵ *Ibíd.* Pág.252

¹⁶⁶ *Ibíd.* Pág.257

¹⁶⁷ *Proceso contra Álvaro de Castro.* Pág.274

*del factor Juan de anpies y el del tesorero estevan de pasamonte y el de francisco tostado y el de los herederos del alcalde francisco de tapia y el del secretario diego cavallero de mas destos ay muchas haziendas de labradores que estan en estas riberas en todo lo qual avra por lo menos setecientos negros e doscientos yndios y ciento y cincuenta españoles porque es la mas poblada Ribera que al presente ay en esta ysla.*¹⁶⁸

En una carta del 1533 donde a Alonso de Ávila se le envía a hacer una relación de los ingenios que habían en el momento, para proveerlos de clérigos y hacer y edificar las iglesias que fueran necesarias, detalla la cantidad de españoles que había en cada uno de los ingenio así como la cantidad de negros esclavos e indios. Por ejemplo, al mencionar los ingenios en la rivera del rio Nizao, dice:

Esta la Ribera de nyçao diez leguas desta ciudad ay tres yngenios el de Lope de bardeci y el de alonso de avila y el otro que agora se hedefica por los herederos de miguel de pasamonte...ay doscientos y cincuenta negros e algunos yndios y sesenta españoles....

Este mismo documento, sobre el ingenio de los Trejos, dice:

*...ay en este yngenio ochenta negros y quinze españoles ay haziendas de labradores en este Ryo vyenen a el a la contina veynte e cinco labradores de las estancias syn los negros e yndios destos dos yngenios (refiriéndose también al ingenio Sanate) e dos riberas...*¹⁶⁹

Otro documento interesante y que aporta buena información sobre el trabajo del negro esclavo, es uno fechado el 5 de diciembre de 1538, enviado a la reina Juana por Diego Caballero, solicitando que se le otorgue más tierras para aumentar su Ingenio de

¹⁶⁸ "La Catedral Primada: Obra y fábrica, Pleitos entre partes y diezmos del azucar. Documentos para estudio, 1533-1557," CASAS REALES 19, octubre 1988. Pág. 101

¹⁶⁹ Ibíd. Pág.100

Azúcar ubicado a orillas del Río Nigua, hoy conocido como “Ingenio Diego Caballero”.

De esta solicitud se desprenden una serie de interrogatorios realizados por los miembros de la Real Audiencia, interrogando a varios testigos acerca de las condiciones del ingenio, haciendo mención en los negros que poseía. Uno de los testigos interrogados, Hernán López, vecino de Santo Domingo, dice:

...el dicho secretario (refiriéndose a Diego Caballero) hizo y edefico el dicho yngenio a su costa y a su mucho trabajo... y se le murieron muchos negros en el edificio lo qual sabe este testigo por que lo fido y anduvo por ello¹⁷⁰.

Otro de los testigos, Gómez Hernández, vecino de Santo Domingo, sobre estas preguntas dice:

...tiene en el dicho su yngenio casas de piedra e muchas de paja...e que residen los españoles y negros e yndios¹⁷¹ Otro de los interrogados dijo: ...tuvo mucho trabajo y muchas costas e se le murieron negros e cristianos españoles e que fue edificio en que se tardo mas de cinco o seys años e que nunca pensó que en el molieran cañas.¹⁷²

Estas respuestas son de gran interés, pues claramente nos indican que desde antes de 1538 en los ingenios azucareros habían numerosos esclavos negros trabajando en el proceso de la caña y que además estos negros trabajaron en la construcción de la casa principal del ingenio y otras instalaciones.

¹⁷⁰ Continúa diciendo: “...dixo que tiene noticia e conoscimyento del dicho yngenio del secretario diego cavallero por que este testigo lo ha visto y a estado en el muchasvezes e que sabe que el dicho secretario hizo y edifico el dicho yngenio a su costa y a su mucho trabajo que tuvo que para el agua para la molienda del dicho yngenio que la truxo demas de vna legua por donde va la dicha agua que es por sierras muy grandes e debaxo de peñas demas de cien estados el dicho secretario hizo minas en las peñas y en tierras y arenales y que lo que hazia en vn dia se le çegaua a la noche y se le murieron muchos negros en el edificio lo qual sabe este testigo por que lo fido y anduvo por ello.” Junta de Procuradores, 1518-1545, ed., ^eds. Pág. 114.

¹⁷¹ Ibíd. Pág.118

¹⁷² Ibíd. Pág. 117

Como el principal motivo de esta colonización era difundir el evangelio, al Presidente de la Audiencia de Santo Domingo, Alonso de Fuenmayor, el rey a través de una cédula real fechada en Toledo el 25 de octubre de 1538, le manda que:

*...el presidente de la audiencia señale uno de los monasterios de la ciudad para que en él se adoctrine a los negros y a los indios, pues se tenia entendido haber mucho descuido en esto... enbien a cierta ora a la yglesia o monasterio que os pareciere mas aparejado para ello, para que alli les sea enseñada la doctrina xpriana, y encargueis de nuestra parte al dean y cabildo desa ciudad y al prior y frayles del monasteri donde os pareciere que deven concurrir los dichos esclavos, que tengan personas puestas para que los enseñen la doctrina, y entenderéis en esto con diligencia, como cosa que importa al servicio de Dios y bien de las animas.*¹⁷³

Las rebeliones de esclavos, la difícil convivencia de negros e indios en haciendas o poblaciones rurales, así también como la presencia de negros en determinados oficios originaron leyes y prohibiciones en los primeros años del siglo XVI. Las ordenanzas anteriores a 1528 y las posteriores a estas, dejan claramente definidas las normas que limitaban la actividad comercial y los oficios a los esclavos negros, entre ellos el de carpintero. Estaba prohibido el tener bohíos y el portar consigo ninguna arma ofensiva sea esta de hierro, madera, o de otro género, entre otros.¹⁷⁴

Sobre las obras de la Catedral de Santo Domingo, todavía no hemos encontrado ningún dato preciso que nos indique que allí trabajaron o participaron esclavos negros, aunque no dudamos que éstos participaran, ya sea transportando materiales o realizando otros trabajos pesados.

¹⁷³ UTRERA, *Santo Domingo: Dilucidaciones históricas*. Vol. I, ,Pág. 335

¹⁷⁴ LUCENA Salmoral, Manuel, *Los Códigos Negros de la América Española*, ed. UNESCO, Ediciones, Colección Memoria de los Pueblos (Alcalá de Henares, España: Universidad de Alcalá / Ediciones UNESCO, 1996). Pág. 10-42



15 a.



15 b.

Fig. 15 (a,b). Gráficos de tratos a esclavos. En ellos se aprecia la manera en que vivían los esclavos negros y las limitantes que tenían para poder desarrollarse y construir.

Fuentes: UNESCO

De lo que encontramos información es que para finales del siglo XVI, específicamente en 1599 el rey Felipe II concede a la Catedral de Santo Domingo 100 esclavos negros *para las obras del retablo del altar mayor y otras mejoras*.¹⁷⁵ Para esa época ya estaba terminada la Catedral y muchas de las capillas laterales. Unos años más tarde, una Cédula Real dada en El Prado, el 20 de noviembre de 1606 dice:

*Deán y Cabildo han pedido 20 licencias de esclavos para con ellos atender al ornato de la catedral, saqueada por el ingles (Francis Drake) y especialmente de un retablo para la Capilla Mayor, y asimismo de una reja y solar toda la iglesia de ladrillo y de aderezar de cantería la obra del coro, y hacer claustro, torre y otras oficinas y aposentos para los curas, sacristanes y demás gente de su servicio...*¹⁷⁶

¹⁷⁵ SAEZ, José Luís, *La Iglesia y el negro esclavo en Santo Domingo. Una historia de tres siglos*, ed. Domingo, Patronato de la Ciudad Colonial de Santo, primera ed., Colección Quinto Centenario, Serie Documento 3 (Santo Domingo, R.D.: Amigo del Hogar, 1994). Pág.31

¹⁷⁶ UTRERA, *Noticias Históricas de Santo Domingo*. Vol. V, Pág.162



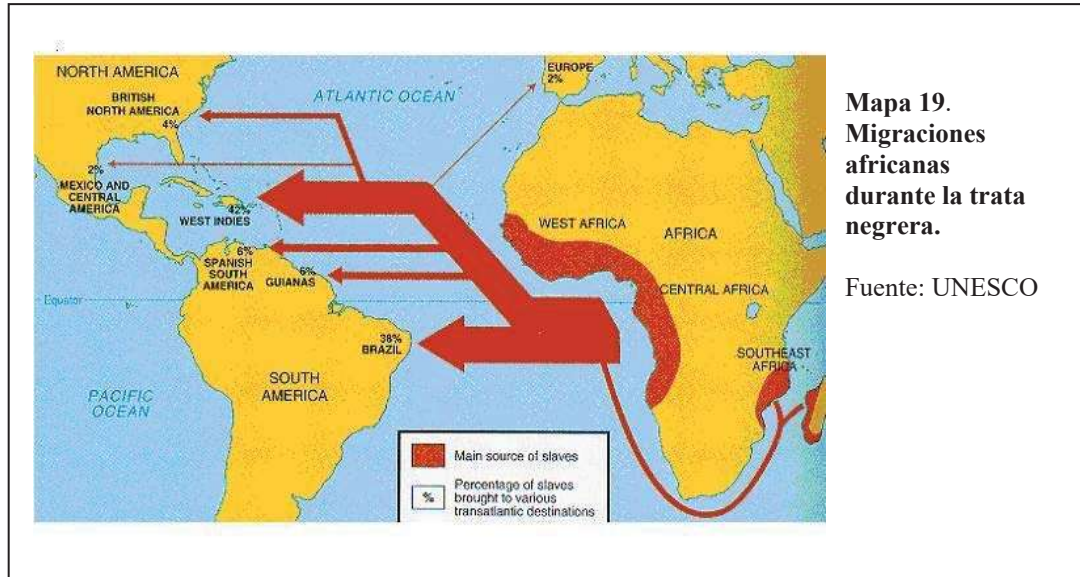
Foto 38. Retablo de La Capilla Mayor. En la construcción de este retablo, según datos, participaron los esclavos negros.

Fuente: VFS, año 2006

Parece que la tendencia de esclavos se convirtió en cosa normal en la sociedad colonial, y no sólo en manos de españoles, como nos dice el padre Sáez, sino también es frecuente encontrarlos en manos de mulatos o libertos. Por lo tanto, no es de extrañar que los eclesiásticos de todo rango, desde el simple clérigo de hábito talar al deán del cabildo de la catedral, dispusieran de esclavos negros para atender a sus haciendas o dedicados a cualquier modalidad de servicio doméstico.¹⁷⁷

Se sabe que los esclavos negros procedían de diferentes regiones de África. Entre las más conocidas están la Guinea, Angola, Cabo Verde, Santo Tomé, el Congo y Mandinga entre otros. Era costumbre que los españoles no los compraran de la misma región, preferían mezclarlos pues al ser entre ellos diferentes, con idiomas y culturas diferentes, eso reducía las posibilidades de conspiración y alzamientos.

¹⁷⁷ SAEZ, *La Iglesia y el negro esclavo en Santo Domingo. Una historia de tres siglos*. Pág.32



El distinguir de qué región provenían estos esclavos estaba dado en los documentos y tenía gran importancia la especificación del origen del esclavo a la hora de comprar, pues había diferencia en el tipo de esclavo según la región de donde provenía. Estas diferencias eran tan importantes que afectaban hasta el precio de venta de cada uno de ellos. Una muestra de esto lo encontramos en una Cédula Real fechada en Valladolid el 6 de junio de 1556, donde se dispuso que el precio de los esclavos negros que procedían de las isla de Santo Tomé y Guinea se vendieran en 100 ducados cada uno y que los procedentes de Cabo Verde en 120 ducados.¹⁷⁸

En la carta, ya mencionada, que el licenciado López Cerrato envió al rey en 1544, hay un ejemplo de cómo llamaban a los negros:

*...aya muchos esclavos ladinos nacidos en la tierra por que esta es vna mala nacion de gente y muy atrevidos...todos los que amotinan estos negros y se hazen capitanes dellos an sido y son ladinos por que los boçales no tienen esa abilidad...*¹⁷⁹

¹⁷⁸ LARRAZABAL Blanco, Carlos, *Los negros y la esclavitud en Santo Domingo*, Segunda ed. (Santo Domingo, R.D.: Editora de Colores, S.A., 1998). Pág.74

¹⁷⁹ *Junta de Procuradores, 1518-1545*, ed., ^eds. Pág. 137

Descubrimos su origen al colocar el gentilicio como adjetivo, por ejemplo, raza carabalí, casta boruca, negro mina, negro de Angola, moreno, boçal, mandinga, lemba, mambó y mondongo entre otros.¹⁸⁰

Otro factor importante es la edad de estos esclavos ya que la mayoría de ellos tenían entre los 15 a 30 años con un promedio de vida de unos 4 años los que trabajaban en las minas o los ingenios azucareros. Aunque hay excepciones de esclavos que llegaban a edad avanzada pero en su mayoría eran trabajadores del campo, en viviendas o mano de obra especializada en los ingenios o minas.

El sexo es otro factor a tomar en cuenta ya que el 80% de los esclavos eran hombres y solamente el 20% eran mujeres, lo cual unido al mal trato y las condiciones inhumanas en que vivían hacía muy difícil la reproducción de ellos y por lo tanto se importaban constantemente nuevos esclavos no permitiendo de esta manera crear poblaciones ni asentamientos de ellos.

En muchos inventarios de bienes se detallan como parte de sus bienes a los esclavos y se dan detalles como su nombre, origen, oficio, sexo, edad y raza, y en algunos casos hasta algún detalle más como por ejemplo si estaba enfermo, tenía malas costumbres o si era ladrón, entre otros detalles. Un ejemplo de esto es el inventario de los bienes que se le realiza al Capitán Don Rodrigo Pimentel el 9 de noviembre del 1659 en su estancia San Joseph en la ribera del Río Haina, en virtud al juicio que se le sigue en ese momento.

A continuación transcribimos parte del inventario que se refiere a los negros esclavos:

Agustin nacion vondo que es el mandador que sera de hedad al parecer de cincuenta años.- ythen otro negro nombrado Antonio Engola que sera de hedad de sinquenta años.- ...ythen otro negro nombrado Mateo Motemo enfermo de los pechos que sera el parecer de hedad de cuarenta y sinco años.- ythen otro

¹⁸⁰ Ver también: “Los negros y la esclavitud en Santo Domingo”, Carlos Larrazabal Blanco, Pág. 75.

*negro nombrado Ventura de nación mandiga de treinta anos poco mas o menos.-... ythen otra negra nombrada Dominga de nación matando al parezer enferma de calenturas y de la varriga que sera de hedad de cuarenta años al parecer.-...*¹⁸¹

Tomando como ejemplo este inventario encontramos que de los 17 esclavos que están inventariados 15 son hombres (88%) y solamente 2 son mujeres (12%) lo que confirma la regla del porcentaje de hombres y mujeres que se traían y otra de las cosas que se aprecia es que estos esclavos provienen de 7 regiones diferentes de África.

Lo que si hay que observar es que el promedio de edad de estos esclavos es de 45 años cosa no muy común, pero es claramente aceptada por el oficio que tenían y el lugar donde vivían que es en una hacienda en el campo sembrada de cacao. Esto no sucedería igual si lo comparamos con los inventarios de los ingenios de azúcar donde el promedio de edad de los esclavos no supera los 20 años con un gran porcentaje de mortandad, obviamente debido al tipo de labor que realizaban.

¹⁸¹ *Autos contra don Rodrigo Pimentel. 1658-1660*, ed. Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, Colección Cesar Herrera, Tomo 3, Colección Quinto Centenario, Serie Documentos 6 (Santo Domingo: Editora Taller C. x A., 1995). Pág. 210-213



Capítulo VIII:

ARQUITECTURA RELIGIOSA DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS EN EL CARIBE INSULAR DURANTE EL SIGLO XVI

Durante las dos primeras décadas de la Conquista (1492-1512) se fundaron muchas villas, pequeñas y grandes, todas en la región del Caribe. Como ya mencionamos, sólo en la isla La Española se fundan 18 villas en los primeros 17 años (1492-1509), cada una de ellas con ayuntamiento y presencia eclesiástica, de las cuales diez tenían conventos de piedra o de madera según la importancia de la villa en ese momento.

Durante la primera mitad del siglo XVI se constata una gran actividad constructora en la zona del Caribe, sobre todo en la isla La Española, y específicamente en la ciudad de Santo Domingo y como parte de esta actividad constructora surgen un gran número de edificaciones de carácter religiosa, destacándose entre todas ellas la Catedral Primada de América.

Como vimos en el capítulo III, la actividad evangelizadora que se desarrolla en un principio, se basa en un mismo objetivo, sin distinguir una orden de otra o un religioso de otro, lo que crea una homogeneidad de criterios y parámetros a seguir. Este objetivo único era la conversión y evangelización de la nueva población encontrada en estas tierras así como el dar servicio eclesiástico a los españoles que comenzaban a residir en el Nuevo Mundo. Más tarde, estos objetivos cambian y se comienzan a realizar nuevas actividades, llegando la iglesia a convertirse en centro de preparación, estudio y formación eclesiástica, académica y de oficios elementales tanto de indígenas, españoles, como criollos. También comienzan a organizar actividades sociales y económicas en las poblaciones donde se asentaban.

Toda esta política eclesiástica va acompañada de una homogeneidad arquitectónica que se refleja claramente en las primeras construcciones religiosas del Caribe, ya que

la Corona Española es la que tiene los privilegios del Patronato Real, que le otorga el derecho y la obligación de controlar y supervisar el desarrollo eclesiástico en el Nuevo Mundo. Además, es la Corona Española, la que financiaba cada uno de los edificios eclesiásticos construidos, ya sea en su totalidad o parcialmente como sucede en algunos casos.

Este control y supervisión de las obras, por parte de la Corona, lo hemos visto en muchas de las cédulas reales que se han mencionado a lo largo de este trabajo de investigación. Por tanto, está muy clara la importancia que la Corona Española le otorga a la actividad constructiva, pues esta le servirá como instrumento primordial en la evangelización y conversión de la nueva población.

En esta investigación no vamos a estudiar ni describir toda la arquitectura religiosa de las colonias españolas en el Caribe durante el siglo XVI, pues el universo que abarca es muy grande y eso sólo, resultaría tema para una investigación. Solamente mencionamos las más antiguas, de las cuales algunas de ellas describimos, siempre tratando de elegir más representativa, para luego compararlas, y de esta manera poder obtener unas conclusiones de la homogeneidad que encontramos entre ellas.

Algo que se tiene que destacar es la conformación urbanística y arquitectónica, que se da en el Caribe diferente al resto de las colonias españolas. En México, por ejemplo, en los pueblos de indios, de forma general, se da otro tipo de conformación; en la que el centro urbano era el recinto conventual, produciéndose una articulación recinto conventual-plaza cívica, a consecuencia de la serie de funciones que éste debía de cubrir.¹ Produciéndose, como resultado de esto, unos espacios físicos nuevos, como son la capilla abierta y las capillas posas, espacios que no se dan en el Caribe, ya que allí la arquitectura religiosa se caracteriza por tener otros rasgos esenciales comunes.

¹ ESPINOSA Spínola, Gloria, *Arquitectura de la Conversión y Evangelización en la Nueva España durante el Siglo XVI* (Almería, España: Universidad de Almería, Servicios de Publicaciones, 1998).Pág. 62-63

1. La arquitectura religiosa en La Española.

Cómo el primer contacto de europeos con estas nuevas tierras se da en el Caribe y siendo La Española la isla elegida por ellos para iniciar la Conquista y Colonización del Nuevo Mundo amparados en querer llevar el evangelio a todos, es de suponer que es allí donde se construyen las primeras iglesias y los primeros monasterios de las órdenes mendicantes llegadas a Las Indias. Estas primeras órdenes mendicantes fueron la de San Francisco (1493), las Mercedes (1500) y Santo Domingo (1510), llegando luego la cuarta orden religiosa, la de los Jerónimos (1516), que se establece en la isla a raíz de la designación de tres de ellos para que se encargaran del gobierno de La Española por órdenes del Cardenal Cisneros mientras era regente de Castilla.

También en el siglo XVI llegan las religiosas, estableciéndose así los conventos femeninos de la Orden de Santa Clara y de la Orden de Santo Domingo, cada uno de ellos con sus respectivas iglesias. Todas estas órdenes construyeron sus conventos en el siglo XVI aunque durante los siglos XVII y XVIII a muchos de ellos se les realizaron varias intervenciones de importancia.

Las primeras construcciones de piedra de carácter religioso en el Nuevo Mundo se construyeron en La Española pero desafortunadamente de las iglesias de la Villa de La Isabela, Santiago de los Caballeros, la Concepción de La Vega, Azua; el monasterio franciscano en La Vega y el de las Mercedes en Puerto Plata entre otros, no se conserva casi nada, en su mayoría, debido a catástrofes naturales que suceden en la zona como son los terremotos y huracanes, a los cuales está la isla expuesta.

- Iglesia de La Isabela. De esta iglesia sólo quedan los vestigios de su planta rectangular y su campanario, los cuales fueron encontrados en las investigaciones arqueológicas realizadas. Tenía una sola nave sin ábside, construida de sillería de piedra, extraídas de las canteras cercanas del río Bahabonico y las tejas curvas

encontras, durante las excavaciones arqueológicas, evidencian que el techo era de madera y tejas, posiblemente a dos aguas.²



Foto 39 a.



Foto 39 b.

Foto 39 a, b. Restos de la iglesia en La Isabela.

Se observa claramente la planta rectangular y el ancho de sus muros.

La foto 39 a. fue tomada en el 2005 y la 39 b. en el 1990.

- Iglesia de la Villa de Santiago de los Caballeros. El lugar donde se construyó esta iglesia es conocido más tarde como Jacagua y data de aproximadamente 1511. Los primeros datos sobre la existencia de esta iglesia lo obtuvimos de una carta que envía el Virrey don Diego Colón y el tesorero Miguel de Pasamonte al Rey Fernando, sobre

² PALM, Erwin Walter, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*, Tercera ed., Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc. (Santo Domingo, Rep. Dom.: Editora Manatí, 2002). Pág.19

las construcciones de las iglesias de la isla. El rey le responde a ambos en dos cédulas reales separadas, las dos fechadas el 6 de junio de 1511, y en ellas especificaba el material y las características que debía tener a la hora de ser construida. Decía que fuera de mampuesto, tuviera una sola nave y quedara cubierta de madera, providencia de orden económico tan habitual en el rey cuan conforme al mezquino de Pasamonte.³

La carta dirigida a Pasamonte dice:

*...començado la Iglesia de la Villa de Santiago, i por ahora bastara se haga de una nave, i sea de mampuesto, e las esquinas de piedra labrada con arcos e cubiertas de madera i porque deseo prontitud en que se acaben las Iglesias...*⁴

En unas peticiones de la Villa de Santiago hechas en 1519, se reclaman: *...diezmos rezagados desde 1509 a 1512 en fabrica de catedrales e parroquiales.*⁵ Otro suceso importante fue el hallazgo del croquis esbozado en 1747, a propósito de un pleito que hubo sobre la iglesia. Este croquis proporciona el plano de la iglesia destruida en el terremoto de 1562, y abandonada definitivamente al trasladarse la ciudad de lugar después de la catástrofe.

El expediente que acompaña el plano, dice:

...algunas tradiciones de celdas, encontrándose así mismo a su continuación los edificios de un sumptuoso templo y dentro de ello se hallo un pedazo de boveda con su clave donde se dijo que colgase la lampara de la capilla mayor; y asi mismo se encontro una lagacena que por ella se infiere ser la sacristía el circuito de ella y que entre de dicha algacena se guardaron los Santos Oleos como la han por costumbre en otros combentos, y cruzando adelante se

³ UTRERA, Fray Cipriano, *Santo Domingo: Dilucidaciones históricas*, Primera edición en un solo tomo ed., vol. Tomo I-II (Santo Domingo, R. D.: Editora Centenario, S.A., 1995). Pág. 763

⁴ MARTE, Roberto, *Santo Domingo en los Manuscritos de Juan Bautista Muñoz*, Serie Documental, vol. I (España: Ediciones Fundación García Arevalo, INC., 1981). Pág. 90

⁵ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo II, Pág.22

*encontraron otros simientos de celdas y otros cuartos por todo lo qual se evidenciaba ser combento grande.*⁶

• Catedral de La Vega. Esta catedral fue construida en piedra, y hoy día es una ruina en la que solamente quedan visibles algunos pedazos de muros. El historiador Palm nos comenta que en la Relación de Espinosa y Zuazo del 30 de marzo de 1528, dice que en La Concepción de la Vega: *hay...Iglesia de piedra i un Monasterio de san Francisco.*⁷ Aunque no tenemos la fecha exacta de su construcción hay datos que hacen mención de ella desde 1525 cuando el Rey da una limosna para su fábrica.

En carta fechada 8 de julio de 1534, donde se vislumbran unos interrogatorios que, realizados con motivo de la solicitud de los diezmos del obispado de la Concepción del año 1508 para las obras de su iglesia catedral, se hicieran a algunos vecinos de la Concepción para saber el estado en que se encontraba dicha obra, hay muy buenas respuestas, siendo una de las más interesantes y completa la del bachiller Francisco García Ortys, cura beneficiado de la villa de Puerto Plata, en la que dice:

...e sabe (refiriéndose a la Catedral de La Concepción) que no tiene torre e la torre de las campanas esta començada e no acabada e no tiene clavstria ni casa para capitulo de todo lo qual sabe e es verdad que ay mucha necesydad.... la dicha yglesia tiene necesidad de hazer la capilla della mayor de lo que presente esta asy de alto como de ancho e largo porque es mas baxa la capilla quel cuerpo de la yglesia e muy pequeña para el cuerpo de la dicha yglesia porque el dicho cuerpo es grande e la capilla pequeña e aquesto es asi verdad e muy notoryo a los que en ella an entrado e myrado en ello.

El mismo testigo al responder a otra pregunta dice:

...e ha visto el retablo de la dicha yglesia e le parece que es muy pequeño e muy viejo e pobre e es oprobio de la dicha yglesia porque para hermita es pobre e

⁶ Ibíd. ,Tomo II, Pág. 20-21

⁷ Ibíd. Tomo II, Pág.23

*sabe e es verdad que no tiene ornamentos ni libros ni plata e que le falto todo lo necesario para yglesia catedral...la dicha yglesia tiene mucha necesydad e muchas costa de oficiales que labran en ella porque ganan a veynte pesos por mes que son doscientos e cuarenta pesos de oro cada año e que sabe que los diezmos valen poco e se van disminuyendo mucho cada año...la dicha yglesia e según lo que en ella esta por labrar e començado a labrar es verdad e muy cierto que tiene necesydad de la dcia mercede e limosna que su majestad le hizo e de otra mayor...*⁸

Otros vecinos interrogados confirman la información dada por el bachiller al repetir las mismas cosas.⁹

En 1562 un fuerte terremoto destruye gran parte de la iglesia y el monasterio de la Concepción¹⁰, y todavía a principios del siglo XVIII parte de estas construcciones quedaban en pie. Lamentablemente, como dijimos al principio, de esta iglesia sólo queda visible un pedazo de muro y algunos otros vestigios que esperan impacientes que se realicen unas investigaciones arqueológicas que rescaten lo que queda de la segunda catedral más antigua de América.

• Conventos franciscanos. Los franciscanos fueron la orden mendicante que más construyó en la isla, dejándonos varios conventos. El historiador Palm dice que en

⁸ "La Catedral Primada: Obra y fábrica, Pleitos entre partes y diezmos del azucar. Documentos para estudio, 1533-1557," CASAS REALES 19, octubre 1988. Pág.70-71

⁹ Entre las respuestas esta la del testigo Mañas Montesyno, vecino de la ciudad de la Concepción, en la que dice:...rresyde en la dicha ysla e ciudad de la concepcion donde esta hecha e hedeficada e la vyo hazer e amentar e labrar e a vysto todo lo que en ella se a hecho e labrado e los que esta començado a labrar e hedeficar e questo es a este testigo muy notorio e muy cierto por lo que ha dicho e porque a entrado en la dicha yglesia muchas e deviersas vezes., a otra pregunta el mismo testigo dice: ...la dycha yglesia no esta acabada de hacer ni labrar porque no tiene torre alguna e cebto la torre de las campanas que esta començada e no acabada ni tiene clavstria ni casa para capitulo de lo qual dixo que sabe que ay necesydad. Ver Ibid., Pág.69.

¹⁰ En 1562, los oidores Cepeda, Angulo y Echagoian dicen: a dos dias del mes de diciembre hubo en esta ciudad (de La Vega) y en toda esta Isla un terremoto y temblor de tierra tan grande, que derribo y echo por el suelo los edificios del templo desta catedral iglesia, de tal manera que hasta los cimientos de la dicha iglesia vinieron al suelo; y así mismo arruino y asolo el dicho templo, las casas y edificios que habia de piedra en la dicha ciudad. Ob. cit. UTRERA, Santo Domingo: Dilucidaciones históricas.

1505 ya se había erigido la Provincia franciscana de la Santa Cruz de las Indias¹¹ y que en el interior de la isla, además del monasterio de la orden franciscana en La Vega, el destruido en 1562, existen otros conventos franciscanos edificados en piedra durante el siglo XVI, los cuales son el de la Verapaz, La Yaguana¹², Buenaventura, Santiago y Cotuí, Hoy día de estos dos últimos conventos no queda nada. Más tarde construyen el de Santo Domingo.

De los conventos construidos en el interior de la isla hay muy poca información y la documentación es muy escasa. Muchos de los datos obtenidos se deben a las excavaciones arqueológicas.

Sobre el convento franciscano de La Concepción de La Vega, hoy sólo quedan las ruinas pues fue destruido por el terremoto de 1562. Este era un edificio de planta cuadrada, con unos 38 metros de extensión por cada lado, construido en torno a un claustro, en cuyo centro esta el aljibe. También tenía una pequeña iglesia de una sola nave cuyo altar, posiblemente estuvo adornado con uno de los 7 retablos pequeños de madera ciprés que trajeron los franciscanos desde España en 1502. En el famoso pleito Ovando-Tapia hay una cita, en la que el alcalde ordinario Jerónimo de Mendoza dice: *ha visto hacer las iglesias desta villa (Santo Domingo) e de La Vega...por mandato del dicho Comendador Mayor (Nicolás de Ovando), en las cuales obras ha visto que andaban indios*¹³

El historiador y sacerdote Mariano Errasti, trata el tema de los franciscanos en la isla y menciona que el filántropo Hernando Gorjón en un memorial de 1520, dice:

¹¹ La Provincia de la Santa Cruz de las Indias, es el establecimiento de la primera provincia religiosa que se erigió en América. En ella intervinieron tres representantes de la autoridad, cada uno con diferencias entre sí en aquella época: el Vicario General Ultramontano de la Observancia Marcial Boulter, el Cardenal Fray Francisco Jiménez de Cisneros y el Ministro General de la Orden, el conventual Fray Egidio Delfín.

¹² La Yaguana estaba ubicada en la actual población haitiana de Leogane, a unos 30 kilómetros al occidente de Puerto Príncipe.

¹³ RODRÍGUEZ Demorizi, Emilio, *El Pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América*, ed. Demorizi, Fundación Rodríguez, vol. X (Santo Domingo, R. D.: Editora del Caribe, CxA, 1978).. Pág.258

*...se desplomo la villa de Yaquino, que era puerto de mar con mucha gente, e de ella e de la villa de la Verapaz, que tambien era muy gran pueblo, se hizo un pueblo que se dice santa Maria del Puerto, adonde dicen la Yaguana, que puede haber dos años e dos meses...*¹⁴

En 1587 el general de la orden franciscana fray Francisco Gonzaga publicó el Tomo IV de su obra *De origine Seraphicae Religiones*, dedicado a América en el cual al hablar de Yaguana dice que el primer convento estaba construido *dentro de las murallas de la ciudad*.¹⁵

La villa de La Buenaventura fundada en 1504, estaba al pie de los yacimientos de oro y poblada de una gran cantidad de indígenas, utilizados en su mayoría para la extracción del oro. En ella los franciscanos construyen “un conventillo de palos y yaguas”, hacia 1512. De esta villa e iglesia no se sabe casi nada y muchos historiadores han hecho conjetura de ella. El historiador Palm cree que la breve duración de la villa¹⁶ no dio lugar a que se construyeran en ella iglesias o conventos de materiales más duraderos.

En 1533, encontramos un documento que menciona a la iglesia de Cotuí, y dice: *oímos que existe una iglesia e un monasterio de San Francisco... hacho a costa de los vecinos...quienes sustentan en mantienen los flaires que sirvan la dicha iglesia e monasterios*. El convento perece en un incendio en 1537 y en 1538 el rey dona 150 ducados para su reconstrucción. No sabemos exactamente de que materiales estaba construido este convento. La única noticia que tenemos es del historiador Alcocer,

¹⁴ ERRASTI, Mariano, *Los primeros franciscanos en América. Isla Española, 1493-1520*, ed. Arévalo, Fundación García, Serie Investigaciones 18, (Santo Domingo: Amigo del Hogar, **1998**). Pág.142

¹⁵ *Ibíd.* Pág.144

¹⁶ Fue arrasada por un huracán en 1508 y destruida en su totalidad. Aunque volvió a resurgir, pero no duró mucho y ya en 1520 la villa no era ni la mitad de lo que había sido, de acuerdo a un testimonio que da Hernando Gorjón.

que nos describe los edificios del siglo XVII y nos dice que en la Villa del Cotuí Viejo las construcciones eran piedra,¹⁷ pero sin mencionar al convento.

• Monasterio de San Francisco en Santo Domingo. El lugar donde se asienta la primera comunidad de franciscanos en la ciudad de Santo Domingo fue en la primitiva villa en la margen oriental del río Ozama.¹⁸ El huracán del 3 de agosto de 1508 que azota la ciudad de Santo Domingo, destruye a su paso todas las edificaciones ligeras que encuentra, y entre ellas están las iglesias construidas “*de madera y paja*” (como ellos las describen), siendo una de estas iglesias barridas por el huracán, la primitiva iglesia franciscana. Con el traslado de la villa hacia el lado occidental, los franciscanos también se mudan y construyen otra pequeña iglesia de paja, en 1509 (la segunda), mientras terminan la definitiva de piedra.



Foto 40. Fachada del Monasterio de San Francisco. Se observa el cordón franciscano sobre la puerta
Fuente: VFS, 1999

La fecha exacta de la construcción de la iglesia de piedra de San Francisco no está precisada del todo. Se sabe que para 1511, una iglesia de piedra estaba ubicada en donde está hoy la capilla de la tercera orden, en la zona norte del convento. Esta capilla es de una sola nave con ábside poligonal y tres capillas laterales en el lado norte.¹⁹ Hoy solamente quedan el presbiterio con una bóveda estrellada y las capillas laterales cubiertas, el resto fue destruido por

¹⁷ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo II, Pág. 95-96

¹⁸ La primitiva capilla construida antes de 1500, era, según los mismos autores, “*un gran bohío con columnas de madera redondas, en número de seis, probablemente sin atrio*” ni división entre naves y presbiterio, con piso de mortero hecho con cal y barro y protegida por una verja o pared. Para ampliar ver ERRASTE, Mariano, Pág.96

¹⁹ PÉREZ Montas, Eugenio, *República Dominicana. Monumentos Históricos y Arqueológicos*, ed. Historia, Instituto Panamericano de Geografía e, 1a. ed., vol. XVIII (México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, No.380, 1984). Pág.144-145

terremotos y sucesos bélicos. El portal lateral del lado norte lo compone un arco ojival, lo que nos indica la influencia gótica en su construcción.

De acuerdo a datos arqueológicos, el piso original de esta iglesia estaba por debajo del actual, y según testimonios que describen la pequeña iglesia, dicen que: *la dicha iglesia era pequeña, ahogada y calurosa*²⁰. Otras descripciones son dadas de esta pequeña iglesia. Una de ellas dice:

*...baja y el coro tan estrecho, que ni a los que a ella vienen ni a los que en ella estamos da lugar a estar con devocion ni hacerse el oficio divino con la solemnidad que conviene... dicese...haberse hecho así tan pequeña y baja temiendo se cayese con las muchas y recias tempestades. No hay en la casa edificio tan bajo como ella.*²¹

El cronista de Indias Fernández de Oviedo, también nos habla de las obras del convento que se realizaron luego del paso del huracán. Dice:

*...un hombre honrado vecino desta ciudad que se llamo Pedro Gallego... fue el primero que aposento el Santo Sacramento y se hizo un sagrario de piedra y bien labrado, en el Monasterio de Sanct Francisco desta ciudad después de passados los huracanes...*²²

Para la construcción del convento definitivo, el cual se hizo de piedra, los franciscanos contaron con la ayuda de la corona española tanto en la parte económica como en la asignación de mano de obra.²³ En una carta enviada por los frailes

²⁰ Revista EME-EME, No.33, 1977, Pág.80

²¹ Citado en Lino G. Canedo. La Provincia franciscana... Tomo I, Pág.414.

²² FERNÁNDEZ de Oviedo, Gonzalo, *Historia general y natural de Las Indias*, ed. Colección Rivadeneira, Publicada con autorización de la Real Academia Española, Edición y Estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso ed., Biblioteca de Autores Españoles. Desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. (Madrid: Gráficas ORBE, S. L., 1959). Lib. VI, Cáp.-3

²³ Para la construcción de su convento, los franciscanos necesitaron de una gran cantidad de materiales constructivos. En los listados de las partidas de embarques vimos como para estas mismas fechas llegan grandes cantidades de materiales sobre todo de ladrillos: 10,000 en la nao Santa María de Guadalupe y 3,000 en la Santa María de Montemayor, entre otras. En esta misma época que comenzó la construcción del convento franciscano y de los otros conventos e iglesias de la isla, ya en Santo Domingo estaban

franciscanos en 1517 al Cardenal Cisneros, quien era regente de Castilla en ese momento, le piden dinero de las limosnas del rey Fernando,²⁴ que había dejado para las obras de la iglesia; y también piden ayuda para que le envíen obreros para la construcción de su monasterio. En una Cédula Real que le envía el rey a Nicolás de Ovando, donde tratan el asunto, dice:

*...suplicaronme mandase hacer las dichas iglesias de obra durables...por servicio de Nuestro Señor...lo he mandado asi proveer e he enviado a mandar a nuestros oficiales de la Casa de Contratación que residen en la ciudad de Sevilla que envíen oficiales canteros los que fueren menester para ello...*²⁵

En otra Cédula Real fechada el 14 de febrero de 1509, el rey advertía sobre los maestros canteros para la obra de las iglesias en La Española, cuando dice: *deis mas prisa en tomar asiento con ellos y enviarlos porque desto hay necesidad.*²⁶ Este pedido del Rey parece que fue rápidamente cumplido pues el 3 de mayo de 1509 se recibe respuesta en una cédula real en la cual el Rey manda al oficial contador de La Española a pagar los salarios convenidos a:

*...un maestro mayor de las obras, a seis albañiles y canteros, a dos caleros, a tres carpinteros, a un aserrador, a uno que anda con los indios que sirven en dichas obras y a dos que andan con las carretas en dichas obras.*²⁷

En el convento se trabajó a todo dar, pues por sus dimensiones tuvo que tener mucho trabajo. Tenemos noticias que para el año de 1544 la nueva iglesia ya tenía *más de dos tapias de cantería labradas*. El alcalde Juan de Mosquera dijo: *Según la traza que*

trabajando varios maestros de obras, canteros, albañiles, carpinteros, en fin todo personal necesario para una buena obra de fábrica. Entre ellos los maestros Rodrigo de Liendo y Luís de Moya, quienes luego se convertirán en maestro mayor.

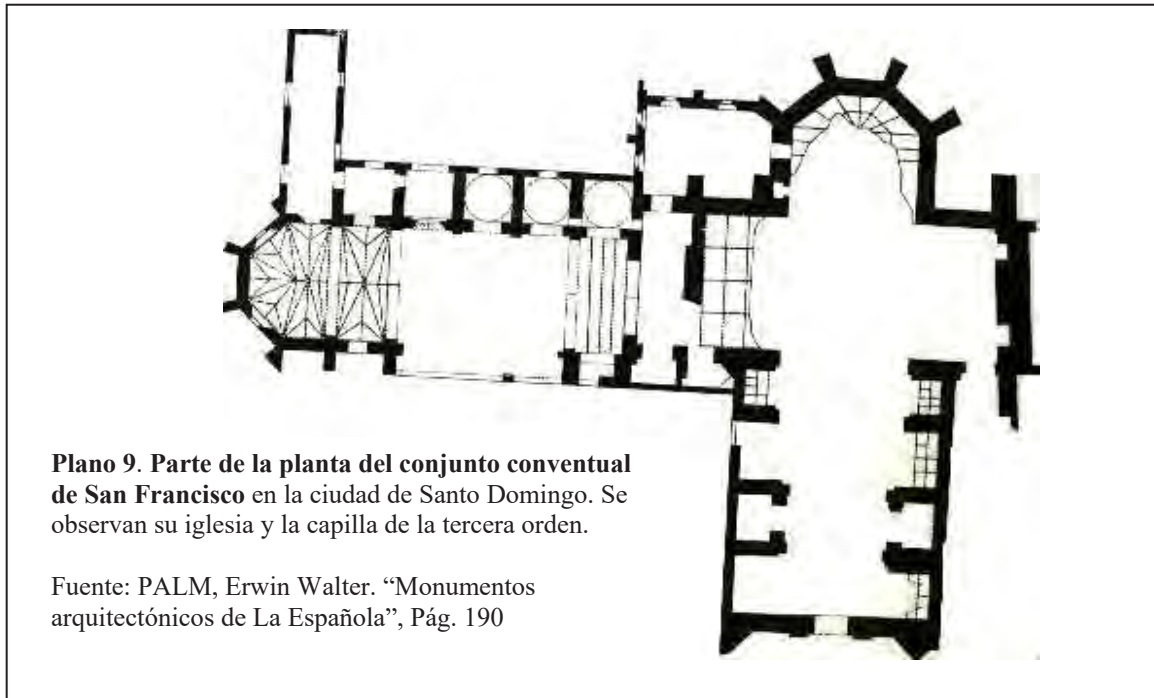
²⁴ “...que Vuestra Reverendísima Señoría mande que tres mil castellanos de limosna que el rey Don Fernando, que santa gloria haya, da para nuestros monasterios que se edifican en la Isla española,... que sale cada año trescientos pesos de oro, se den de la renta del rey que allá hay”

²⁵ ERRASTI, *Los primeros franciscanos en América. Isla Española, 1493-1520*. Pág.109

²⁶ *Ibíd.* Pág. 109

²⁷ MARTE, *Santo Domingo en los Manuscritos de Juan Bautista Muñoz*. Pág.64-65

*lleva la dicha iglesia, sera muy honrada e de buen tamaño e fresca.*²⁸ Sabemos que Rodrigo Gil de Liendo estuvo a cargo de las obras, aunque no la terminó.



Continuando con la descripción del Monasterio, encontramos que la planta de la iglesia es de una nave central y tiene un crucero de grandes proporciones, excediendo la profundidad de las capillas laterales. Entre los contrafuertes de la nave central están ubicadas ocho pequeñas capillas laterales, cuatro en cada lado. Su bóveda es de cañón corrido, de gran altura y el ábside es poligonal de donde salen unos grandes contrafuertes. Lamentablemente el convento en sí se encuentra en ruinas y solamente quedan algunas huellas de lo que pudo ser. Del templo mayor y de la Capilla de la Tercera Orden queda en pie una mayor parte.

El historiador Palm al hacer una descripción de lo que posiblemente fue este magnífico convento, dice:

²⁸ ERRASTI, *Los primeros franciscanos en América. Isla Española, 1493-1520*. 118

*...las ventanas que pueden suponerse en la parte alta de la nave, el remate sea por una linterna a la manera de San Jerónimo de Granada, iglesia con la cual San Francisco muestra también otras semejanzas, sea más bien por una bóveda ligeramente dómica, el hermoso tramo que media entre el crucero y el ábside, hacen de esta iglesia la primera precursora del tipo jesuítico en América.*²⁹

Se ha perdido gran parte de la iglesia a causa de algunos fenómenos naturales (terremotos y huracanes) y de eventos bélicos a través del tiempo, por lo que hoy día sólo nos queda informarnos por medio de relatos. Uno de ellos data del siglo XVIII, y en el mismo el padre Bartolomé de Villanueva dice:

*...el templo de San Francisco en Santo Domingo de la Española es tan alto, que prescribe a los pájaros al vuelo; tan amplio que puede servir de Catedral; tan robusto, que es asilo de todos los temblores; tan hermoso, que es delicia de los ojos por su arquitectura y por su adorno, así de retablos de la preciosa madera caoba, brillantes con el oro, como de ornamentos que alegran con su aseo y sus colores. No parece iglesia que cuidan hombres, sino ángeles. Es de bóveda toda y se eleva tanto a los cielos y se esparce tanto, que parece quiere introducirse al ser de nuevo cielo. Parece hipérbole y es realidad, pues me consta ser admiración aun de los mismos europeos...*³⁰

Luego de leer una descripción así, nos podemos imaginar lo hermoso que debió ser este conjunto conventual de lo que hoy solamente nos quedan ruinas.

²⁹ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo I, Pág.190

³⁰ ERRASTI, *Los primeros franciscanos en América. Isla Española, 1493-1520*. Pág.118



Foto 41. Fachada principal de la iglesia del Monasterio de San Francisco.

Fuente: VFS, 2000



Foto 42. Interior de la iglesia del Monasterio de San Francisco.

Fuente: VFS, 2000



Foto 43. Entrada lateral del monasterio que va hacia la Capilla de la Tercera Orden.

Fuente: VFS, 2000



Foto 44. Entrada lateral que va hacia la Sacristía.

Fuente: VFS, 2000



Foto 45a. Muros de las ruinas del Monasterio de San Francisco, en que se puede ver el sistema constructivo



Foto 45b. Muros del ábside de la iglesia de San Francisco.



Foto 45c. Muros de las ruinas del Monasterio de San Francisco.



Foto 45d. Capillas laterales, ubicadas dentro de los contrafuertes, en la iglesia de San Francisco.

Foto 45 (a,b,c,d) Muros de las ruinas del Monasterio de San Francisco. Tipos de muros que conforman el Conjunto Conventual. En estos momentos podemos apreciar claramente los distintos materiales y sistema constructivo utilizados en ellos.
Fuente: VFS, 2000



Foto 46 a.



Foto 46 b.



Foto 46 c.

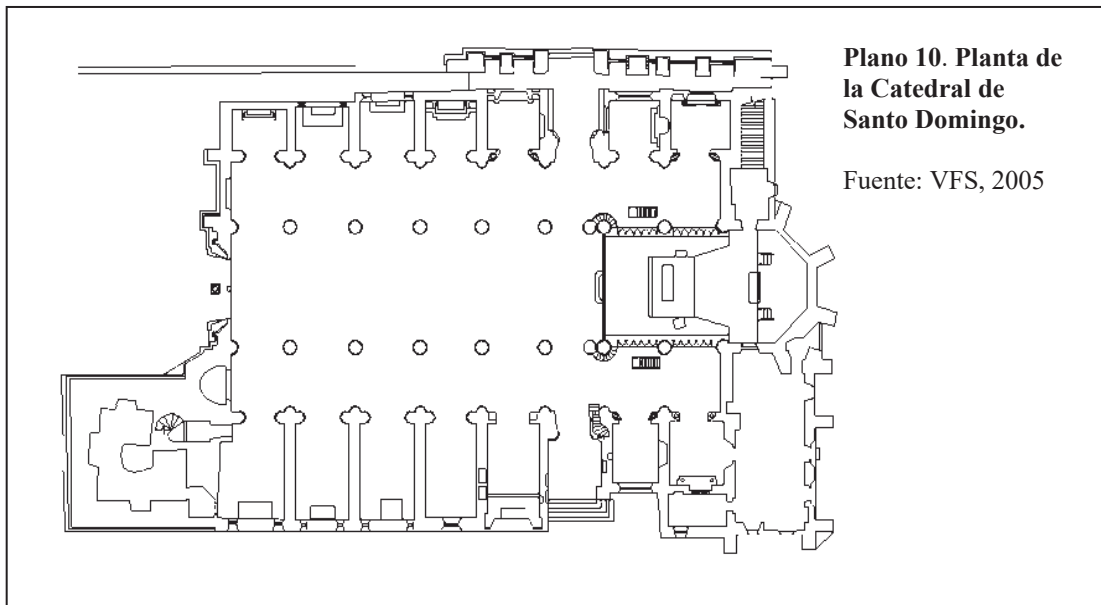
Foto 46 (a,b,c). Restos de las bóvedas de las Iglesias del Convento de San Francisco.

Fuente: VFS, 2000

• Catedral de Santo Domingo. La obra más imponente de la arquitectura religiosa es sin duda la Catedral de Santo Domingo. En este capítulo simplemente daremos una breve descripción de ella ya que es parte importante de la arquitectura religiosa que se construye en el siglo XVI.

La planta de la Catedral es de tipo iglesia de planta de salón o *hallenkirche* de tres naves, una central y dos naves laterales. La altura de la nave central y las laterales es casi la misma, sólo podemos apreciar esa diferencia desde el exterior, dándole de esta manera un carácter de unidad en su interior. Tiene ábside ochavado cubierto por una bóveda de crucería. Hacia el lado sur de la Capilla Mayor esta la sacristía cubierta también por otra bóveda de crucería y hacia el lado norte, en el segundo nivel esta el Cabildo eclesiástico.

Entre los contrafuertes se encuentran ubicadas las capillas laterales, en total siendo catorce con siete en cada lado y cada una de ellas cubiertas por bóvedas y cúpulas de distintos tipos y diseños. Llama la atención, por su trabajo escultórico, el hermoso coro alto que se construyó sobre la puerta Sur.



Adicional a este conjunto se construyó la Sala del Cabildo Eclesiástico, en el lado Norte y en un segundo piso sobre las primeras capillas laterales; un campanario en el frente y exento del edificio el cual nunca llegó a terminarse, donde luego se construyó una simple espadaña de ladrillos y la claustura, ubicada del lado Sur de la Catedral.

Sus tres fachada son distintas una de otra. La fachada principal es un híbrido donde se combina a la perfección diferentes estilos, dando una belleza y armonía extraordinaria. En la fachada norte resalta su portal gótico, el cual presenta unas mutilaciones, hechas a raíz de la construcción del cabildo que está sobre ella. El portal Sur es sencillo con un sotoportal que nos lleva a la claustura, donde antiguamente estaba el cementerio.



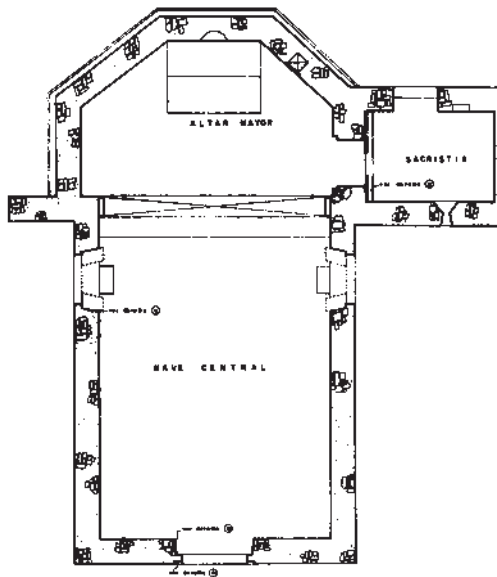
Foto 47. Fachada principal de la Catedral de Santo Domingo

Fuente: VFS, 2000



Foto 48. Puerta Norte de la Catedral de Santo Domingo

• Iglesia de Engombe. Otra iglesia que queremos destacar es la pequeña capilla del ingenio azucarero de Engombe, tipología poco común en el Caribe. Esta capilla es de ábside ochavado de una sola nave, claramente diferenciado en planta y en elevación, con sacristía adosada a ella. El arco toral que antecede el ábside lo conforma un arco de medio punto que se apoya sobre columnas, y que separa la pequeña nave del espacio dedicado al ritual.³¹ Palm la considera la única construcción religiosa del siglo XVI sin resabios góticos, salvo la cabecera hexagonal al exterior.



Plano 11. Capilla del Ingenio Engombe. La capilla es de una sola nave y ábside ochavado. En su interior, tiene un arco toral de medio punto sobre las columnas.

Fuente: PÉREZ Montás, Eugenio.
“Restauración de Antiguos Monumentos

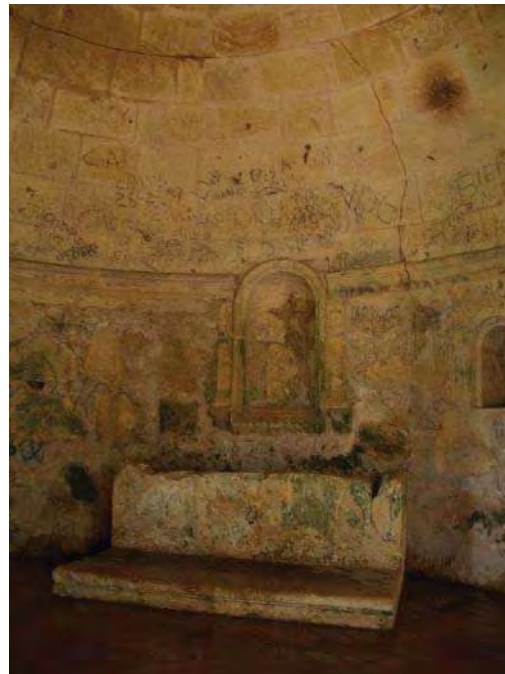


Foto 49. Interior capilla del Ingenio Engombe. Todavía conserva su altar mayor en el fondo del presbiterio. Otro detalle a resaltar es la aspillera en sustitución de ventana, en la sacristía.

Fuente: VFS, 2004

³¹ BAEZ López-Penha, José Ramón / PEREZ Montás, Eugenio, *Restauración de Antiguos Monumentos Dominicanos. Planos e Imágenes*, Primera ed. (Santo Domingo: Imprenta de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, 1986). Pág. 90



Foto 50. Iglesia del Ingenio colonial Engombe.

Fuente: VFS, 2005

- Iglesia del Hospital de San Nicolás de Bari. Otra tipología muy interesante es la de hospital, de la cual encontramos un magnífico ejemplo en Santo Domingo con el Hospital de San Nicolás de Bari construido a principios del siglo XVI. Palm nos dice que la iglesia y el Hospital de San Nicolás de Bari fueron terminados entre 1533 y 1552, y que dicho hospital traslada a América otro tipo normativo³² que esta vez ya refleja las ideas racionalizadoras del renacimiento italiano. También menciona que en el segundo piso del hospital, cerrado sobre la capilla mayor, existió un altar portátil para la celebración de la misa.

³² Ejecutadas a raíz del decreto de unificación de los hospitales de 1499, a raíz de la exposición teórica sobre construcción de hospitales que desarrolla Antonio Filarete, constructor del Hospital de Milán, la cual se propaga a España a través de las cortes aragonesas de Nápoles.

La iglesia del hospital es de tres naves del tipo basilical como los hospitales de la Edad Media. La división de las naves, en vez de columnas, es por unos muros que sólo son interrumpidos por dos puertas de comunicación entre las naves. También nos comenta que este carácter macizo de la construcción probablemente es debido a consideraciones estáticas (la presencia de un segundo piso) y precauciones contra los fuertes sismos. Además de que ya conocían la fuerza de los huracanes.³³

La capilla de la Concepción, perteneciente al conjunto del Hospital de San Nicolás, iniciada en 1519, tiene una planta de dos tramos cubiertos por bóveda de crucería, con un portal de ladrillo con su alfiz que enmarca el doble juego de los arcos de entrada, entre los cuales hay una cruz.

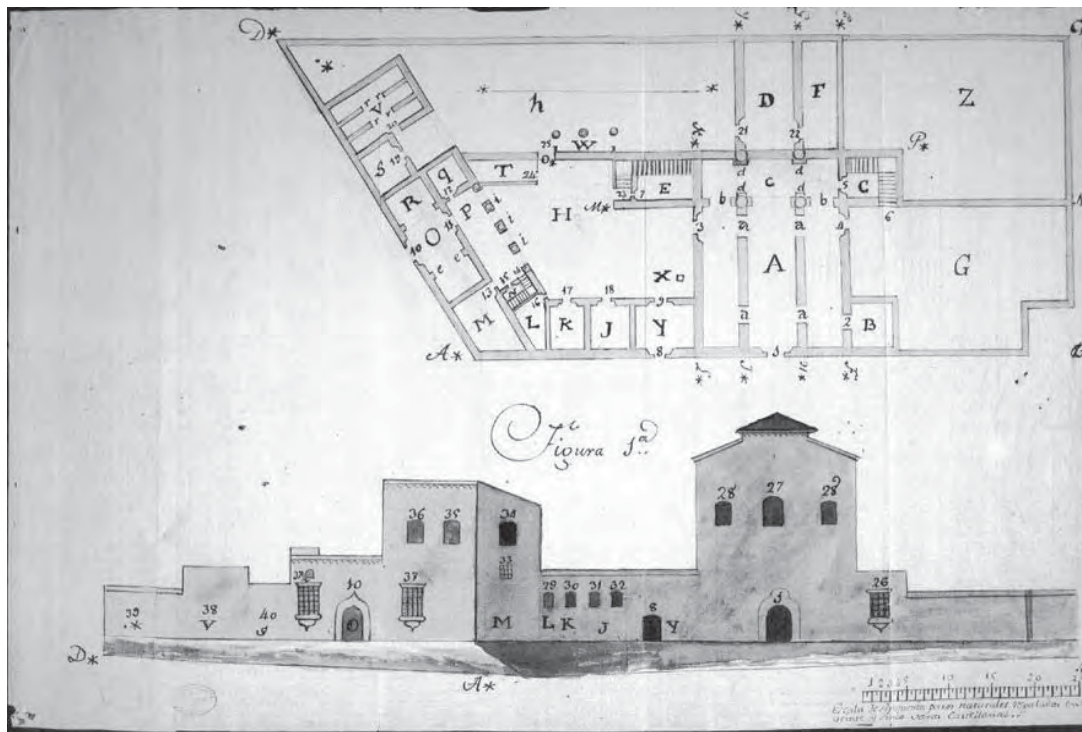
Según datos encontrados, muchos historiadores han destacado tres etapas constructivas en el Hospital de San Nicolás. La primera fase abarca los años de 1503 a 1519, donde Nicolás de Ovando ayuda bastante a la construcción del hospital. La segunda etapa la ubican entre 1519 y 1533, donde se comienzan las construcciones de manera permanente. La tercera etapa corresponde entre los años de 1533 a 1552 cuando se termina de forma definitiva el gran hospital.

Desde comienzos del siglo XVI aparecen las primeras cofradías de origen europeo en América, encontrándolas en la isla de La Española desde 1503. El historiador Rodríguez Demorizi nos dice que las cofradías, congregaciones o hermandades existieron en Santo Domingo desde los tiempos de Nicolás de Ovando (1503), quien figura como uno de los primeros que:

*...dieron sus bienes patrimoniales al Hospital de San Nicolás, Cofradía de la Concepción de Nuestra Señora, de esta ciudad de Santo Domingo de la Isla La Española, así para su fundación, como después para su aumento y conservación.*³⁴

³³ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Pág.192-193

³⁴ RODRÍGUEZ Demorizi, *El Pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América*. Pág.145



Plano 12. Hospital San Nicolás de Bari de la ciudad de Santo Domingo.

Dibujo policromado, hecho en 1783 y mide 306 x 483 mm. Se conserva en el Archivo General de Indias en Sevilla. Donde marca la letra A es el área de la iglesia del hospital.

Fuente: VERCELLONI, Virgilio. Atlas Históricos de la ciudad de Santo Domingo. Milano, Italia: Cosmopoli srl, 1991. Pág.40

- Capilla del Rosario. La actual capilla del Rosario fue construida a principios del siglo XVI. Esta iglesia, que algunos la colocan dentro del tipo de ermitas, está precedida por un pórtico y posee planta de una sola nave cubierta por un techo de dos aguas sobre vigas longitudinales que descansan en los arcos torales. Esta solución se presenta en otras iglesias pequeñas en las proximidades del ingenio de Nigua.

- Capilla de Nuestra Señora de los Remedios. Tiene una sola nave, con ábside ochavado. El crucero está a mayor altura, visible desde el exterior, con su bóveda nervada de ladrillos y otra bóveda también nervada en el presbiterio.



Foto 51. Capilla de Los Remedios.

Fuente: VFS, 2004

El ingeniero Báez López Penha y el arquitecto Pérez Montás, dan una buena descripción estructural de la capilla, en especial del crucero que transmite sus cargas al suelo por medio de los arcos y soportes, sirviéndole de contrafuertes los mismos muros de las naves, tanto longitudinal como transversal; y no hay lugar a dudas de que estáticamente se comporta perfectamente bien.

También destacan los contrafuertes que hay en las prolongaciones de las diagonales del crucero, que aparecen hoy deformados. Es la dinámica la que los requiere tan pronto la construcción

es sometida a otras fuerzas distintas a las normales, fuerzas que no habían sido tomadas en cuenta en la construcción original.³⁵ Estos contrafuertes son, testigos de un desesperado esfuerzo para contrarrestar el incremento de la resultante ocasionada por las fuerzas generadas por los sismos., y que no pudieron neutralizar las componentes perpendiculares normales.³⁶

³⁵ Y que tienden a deformar el sistema, dependiendo el que esta deformación sea temporal o permanente, de la intensidad de la misma, del tiempo que esta haya actuado y de la manera como reaccionen los materiales que componen las estructuras, que no podrán hacerlo uniforme por no ser iguales sus cualidades esenciales.

³⁶ BAEZ López-Penha, *Restauración de Antiguos Monumentos Dominicanos. Planos e Imágenes*. Pág.193-194

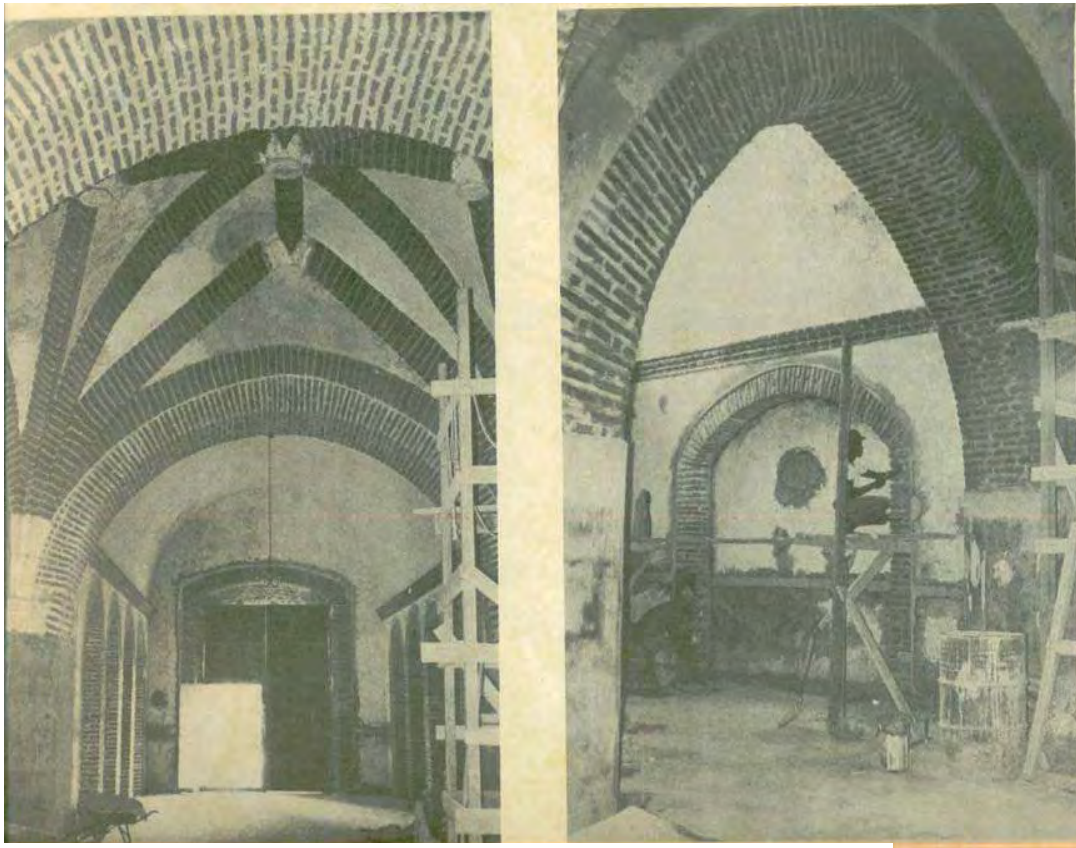


Foto 52. Restauración de la Capilla de Los Remedios en el año de 1970.



Foto 53. Interior de la Capilla de Nuestra Señora de Los Remedios.

La Capilla de Nuestra Señora de los Remedios o capilla de Dávila, fue construida a mediados del siglo XVI, perteneciendo a la familia Dávila. En su interior encontramos una planta de cruz cristiana con hermosa bóveda de crucería.

Fuente: EPV, año 2000

- Iglesia de Santa Bárbara. En la segunda mitad del siglo XVI aparece en la isla un tipo de planta para las iglesias cuya proporción es 1:4 en la relación ancho y largo, utilizándose hasta el siglo XVII tanto en parroquias como en ermitas. Esta tipología se caracteriza por tener una planta de una sola nave, generalmente sin ventanas, con crucero no acusado al exterior, con ábside poligonal y una especie de bóveda de cañón sobre arcos torales apuntados.³⁷



Foto 54. Fachada de la Iglesia de Santa Bárbara.

Fuente: EPV, 2006

Una de estas iglesias es la parroquial de Santa Bárbara, iglesia del barrio de los canteros, ubicada en el lugar que había servido de cantera. La iglesia fue proyectada desde el año 1536, aunque continuó como un bohío de madera y paja hasta finales de 1537 cuando el Cabildo Secular expone al monarca la conveniencia de erigir una segunda iglesia. Según Fray Cipriano de Utrera, el eclesiástico y canónigo de Alonso de Peña, legó su patrimonio para la construcción de una nueva edificación y se ocupó de dirigir dicha obra.

³⁷ Entrado el siglo XVII en muchas de estas iglesias se les coloca sobre el crucero una cúpula aplastada, como en el santuario de Higüey; y en cuanto a los techos muchos son cambiados, colocándose arcos torales apuntados y bóvedas de casetones como es el caso de la iglesia de Santa Clara, mientras que en otros se coloca una cubierta de perfil dómico como el caso de la iglesia de la tercera Orden de San Francisco y en las Mercedes.

Encontramos un documento de 1578 que dice:

*...Alonso de Peña obrero mayor de la yglesia de Sancta Barbara de la dicha ciudad dice... que la dicha yglesia de Sancta Barvara se cayo y la mucha necesidad que hay de que el dicho templo se torne a hacer y reedificar por ser como es parroquia principal...*³⁸

En 1591 un huracán maltrata mucho la iglesia, necesitando unas reparaciones. La Iglesia de Santa Bárbara consta de una nave central de cinco tramos apoyados en arcos ojivales centrales que, de manera transversal, descansan sobre muros de piedra y pilastras, los cuales soportan una bóveda de cañón que se interrumpe por una cúpula conformada en su centro por un lucernario que corona, de manera interesante, el ábside. El presbiterio es ochavado con bóveda de crucería. Al exterior, oculta la estructura gótica del presbiterio en un cubo que apenas acusa el polígono del ábside. Tiene coro alto, ocho capillas y dos puertas laterales.



Foto 55a. Interior de la bóveda de la Iglesia de Santa Bárbara.



Foto 55b. Interior de la Iglesia de Santa Bárbara.

Foto 55(a,b). La Iglesia de Santa Bárbara. Consta de una nave central de cinco tramos apoyados en arcos ojivales centrales que, de manera transversal, descansan sobre muros de piedra y pilastras, los cuales soportan una bóveda de cañón que se interrumpe por una cúpula conformada en su centro por un lucernario que corona, de manera interesante, el ábside que conforma el presbiterio.
Fuente: VFS, 2002.

³⁸ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo II, Pág.86

• Convento de Santo Domingo. En el mismo momento que se construye la Catedral y el monasterio franciscano, también se construía el Convento de Santo Domingo. Los padres dominicos comienzan a llegar en 1510, siendo ésta una de las órdenes mendicantes llegadas a la isla, y además, por primera vez al Nuevo Mundo. Estos primeros padres, al llegar a Santo Domingo se alojan en una casa de madera o choza y comienzan el proceso de construcción de su convento.

Los dominicos también estaban dentro del sistema de ayuda oficial que brindaba la Corona a las Órdenes Religiosas. En una carta fechada el 20 de noviembre de 1510, el Rey ordena *...que se favorezcas a los dominicos y se les de buenos sitios para sus conventos.* Tenemos noticias que en 1514 los dominicos de la isla acogieron en encomienda *una cacica y trece indios* para que trabajasen en la construcción de su convento, además adquirieron en ese mismo año un cargamento de materiales para la construcción entre ellos dos partidas, una de 7,000 y otra de 2,500 ladrillos, pagados por la Corona, cuyo recibo fue firmado por Fray Antón de Montesinos en persona.³⁹

Poco tiempo después, en la villa de Santo Domingo se comienza a producir ladrillos y tejas, pues desde antes de 1528 se tienen noticias de que existía un horno de tejas y ladrillos junto al río Ozama propiedad de Francisco de Garay,⁴⁰ entonces se dejan de traer grandes cantidades de estos materiales y se utilizan los producidos en la isla.

En 1524, Fray Antón de Montesinos contrata en España a los albañiles Antón Gutiérrez Navarrete y su hijo Alonso por el tiempo de cuatro años y con un sueldo de 70 ducados anuales, obligándose ambos a pasar a Las Indias. El mayor se compromete, además, a enseñar el oficio a un esclavo.⁴¹ Además de estos

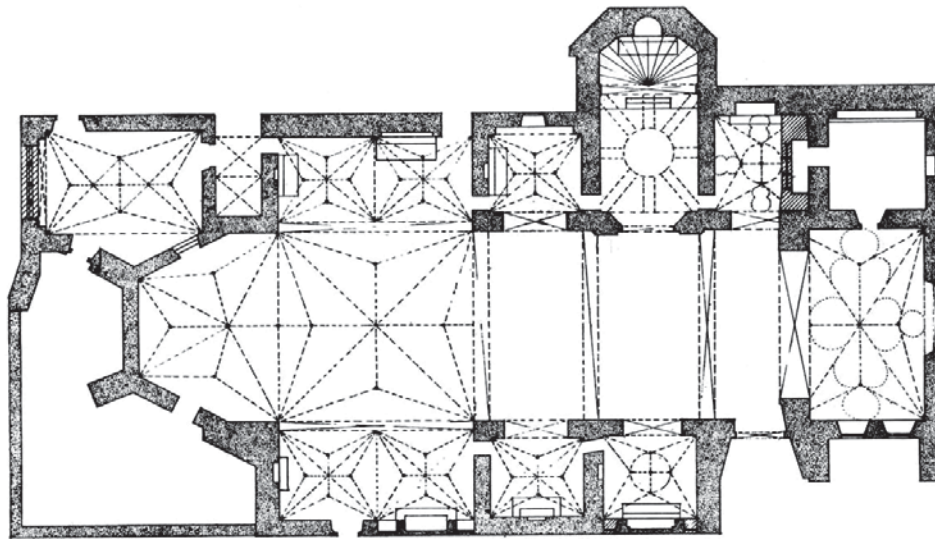
³⁹ ERRASTI, *Los primeros franciscanos en América. Isla Española, 1493-1520.* Pág. 110-111. Ver también a A. Tibesar, Pág.385

⁴⁰ RODRÍGUEZ Demorizi, *El Pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América.* Pág.100. Citado también en un artículo del periódico El Caribe por Fray Vicente Rubio. Y por Mañón Arredondo en su artículo Francisco Dávila “el amo y señor de las tejas y ladrillos”, Listín Diario, 10 septiembre de 1995.

⁴¹ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española.* Tomo II, Pág.53

constructores el nombre de Rodrigo de Liendo aparece en documentos como que construyó parte del convento de Santo Domingo.

La iglesia tiene la planta de una sola nave con capillas laterales ubicadas entre los contrafuertes, haciendo la función de las naves laterales, ya que están comunicadas entre sí a través de pequeñas aberturas, desprovistas de galerías a la manera catalana. También presenta la nave transversal intercalada entre testero y tramos occidentales, que no excede la profundidad de las capillas, mostrando muy marcada la significativa hipertrofia de la cabecera (el crucero según el patrón isabelino, ocupa el espacio de dos tramos), con una bóveda chata que no se nota sino desde arriba. Aunque carece de nartex, el plano deja reconocer el vestíbulo profundo formado por el sotocoro.



Plano 13. Planta de la iglesia del Convento de los dominicos en la ciudad de Santo Domingo.

Fuente: PALM, Edwin Walter. Monumentos Arquitectónicos de La Española

El historiador Palm nos describe la iglesia dominica y la enmarca dentro de las iglesias con influencia gótico-catalán. También nos describe la bóveda del crucero y dice:

El crucero tiene una bóveda de crucería apenas acusada al exterior por un perfil dómico, frecuente en el arte español, que a diferencia de la linterna y cúpula, no llega a definirse en forma autónoma.

Además indica que posiblemente el aspecto actual no es la solución original. Hoy nos encontramos con una nave que no tiene ventanas encima de las capillas. En cambio, el ábside, al igual que el de la Catedral, tuvo ventanas, una central y dos laterales, en lo alto del muro; hoy tapiadas pero que se ven claras las huellas.



Foto 56. Fachada de la Iglesia del Convento de los Dominicos.

Fuente: EPV, 2004

La iglesia está adosada al convento por la parte sur y tiene su fachada principal orientada hacia el occidente donde anteriormente existía un gran atrio limitado por un muro almenado. Es la iglesia más antigua en pie de las iglesias católicas del Nuevo Mundo. El exterior de la iglesia presenta una composición y una preferencia por los volúmenes. La fachada principal es un hermoso frontispicio de origen gótico que ha sido un poco alterado a través del tiempo. La puerta principal de arco apuntado y el rosetón, pertenecen a la construcción del templo, así como las dos hornacinas gemelas ubicadas en la parte superior.

Luego la decoración que nos muestra estilísticamente es renacentista con azulejos sevillanos del siglo XVI, en las enjutas del arco.⁴² En 1568, en una relación que hace de la isla, Echagoian describe el convento de la siguiente manera: *...la iglesia no la hay en la ciudad de Sevilla otra mayor ni de mejor parecer y de otras muchas calidades, salvo el monasterio de San Pablo*⁴³



Foto 57. Detalle del rosetón que está en la fachada del convento.

Fuente: VFS, 2000



Foto 58. Ábside ochavado visto desde el exterior.

Fuente: VFS, 2000



Foto 59. Sacristía vista desde el exterior y puerta de acceso al convento.

Fuente: VFS, 2000

⁴² UGARTE, María, *Iglesias, Capillas y Ermitas Coloniales*, ed. Banreservas, Colección, Historia, vol. I (Santo Domingo: Amigo del Hogar, 1995). Pág.36-39

⁴³ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo II, Pág.54



Foto 60. Interior de la iglesia del Convento de Santo Domingo.

Fuente: VFS, 2005

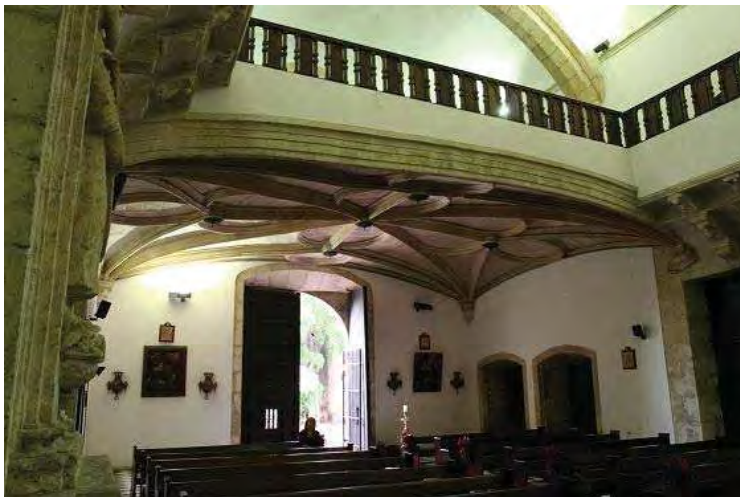


Foto 61. Interior del Convento de los Dominicos. Arco chato y bóveda plana que soporta el coro alto de la Iglesia del Convento de Santo Domingo.



Foto 62a. Bóveda de crucería de una de las capillas.



Foto 62b. Bóveda de piedra de una capilla lateral.



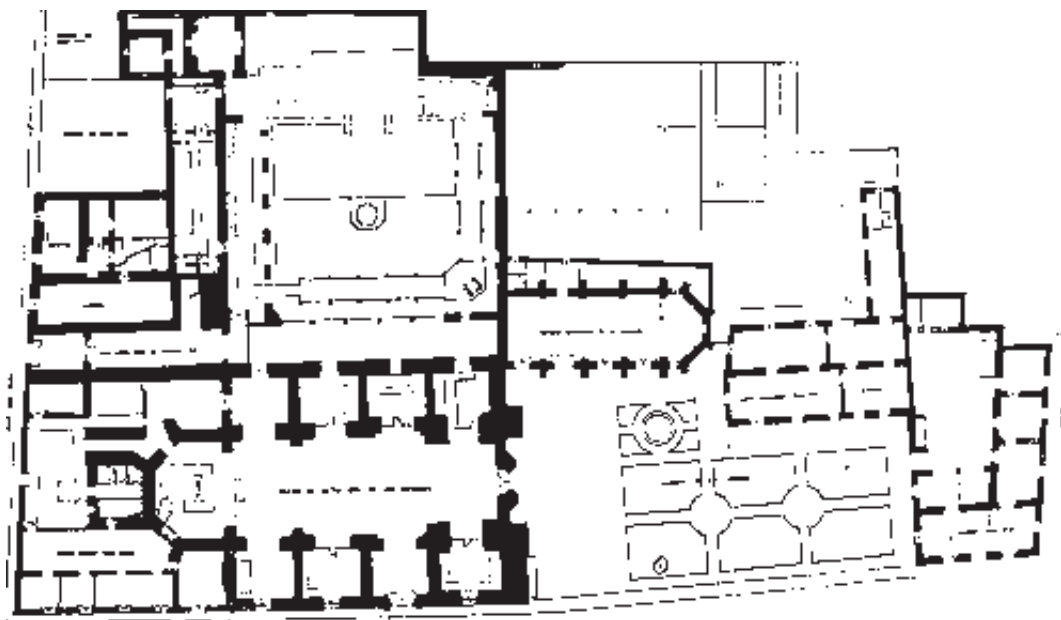
Foto 62c. Coro alto de la iglesia del Convento de Santo Domingo.

Foto 62 (a,b,c) Interior de la iglesia del Convento de los dominicos.
Fuente: VFS, 2005

- Monasterio de Nuestra Señora de las Mercedes. El arquitecto y escritor Salvador Gautier, quien tuvo a su cargo la restauración del conjunto conventual de las Mercedes, narra que dicho conjunto se comenzó a construir en el periodo de 1527 a 1555, dirigido por el ya nombrado maestro mayor Rodrigo Gil de Liendo. Sobre el

conjunto relata que su concepción es consecuencia de lo que se hacía en España para la época y de lo que los españoles de la época pensaban que debía hacerse en territorio indiano.

La iglesia mercedaria es de planta de una nave con ábside ochavado en el testero, con capillas laterales ubicadas entre los contrafuertes las cuales se comunican entre sí por medio de pequeñas aberturas o portillos, al igual que en la iglesia dominica. Tiene fuerte estribos en los pies para soportar los campanarios, uno a cada lado de la nave y en coincidencia lineal con las capillas laterales.



Plano 14. Planta del conjunto conventual de las Mercedes.

Fuente: Gautier, Manuel Salvador, El Mercedom, Casas reales No.3, 1977

Estructuralmente corresponde al esquema de bóveda gótica, chata, de crucería que descargan, transversalmente a la nave, en arcos ojivales; y se apoyan, longitudinalmente, en gruesos muros. El arquitecto Gautier dice en su descripción que

los arcos ojivales descargan en pilastrones renacentistas con cornisamiento clásico y contrafuertes al exterior. Los muros tienen arcos centrados que permiten la apertura de huecos de acceso a las capillas (arcos de las bocacapillas).⁴⁴

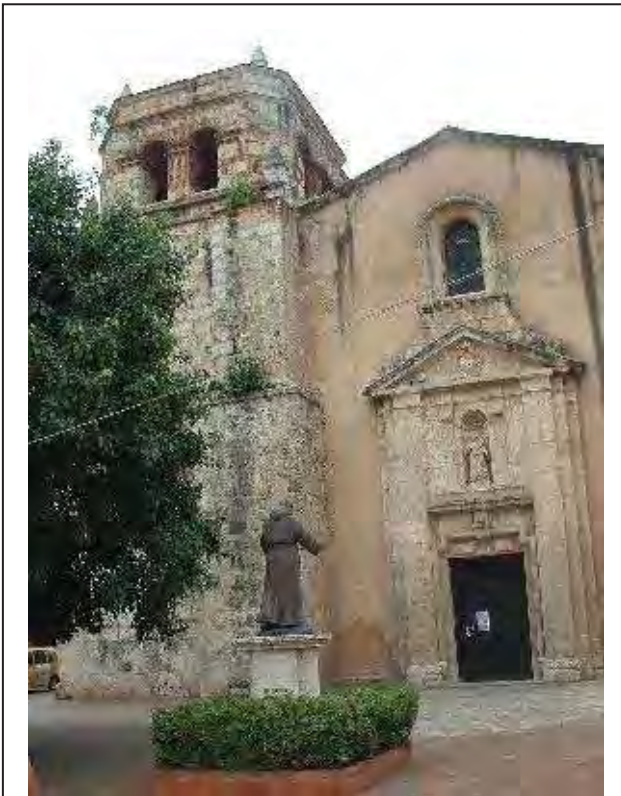


Foto 63. Fachada del Convento de las Mercedes.

Fuente: VFS, 2000

Como nos narra la historiadora María Ugarte, las Mercedes ha sido un monumento que durante los trabajos de restauración ha deparado grandes sorpresas.

El gran enigma de su estilo original quedó aclarado al descubrirse en el año 1977 una hermosa pilastra del más puro estilo gótico, embebida en muros posteriores levantados para consolidar la estructura afectada por incendios, terremotos y huracanes.

La pilastra gótica del templo, construida por Liendo, se encuentra en la unión de la pared del ábside con el primer contrafuerte de la iglesia, en el lado norte. Actualmente

se puede ver de forma parcial tanto del exterior como desde el interior.⁴⁵

⁴⁴ GAUTIER, Manuel Salvador, "El Mercedom," *CASAS REALES* 3, 1977. Pág.19

⁴⁵ UGARTE, *Iglesias, Capillas y Ermitas Coloniales*. Pág. 86



**Foto 64a. Torre del campanario
del convento de las Mercedes.**

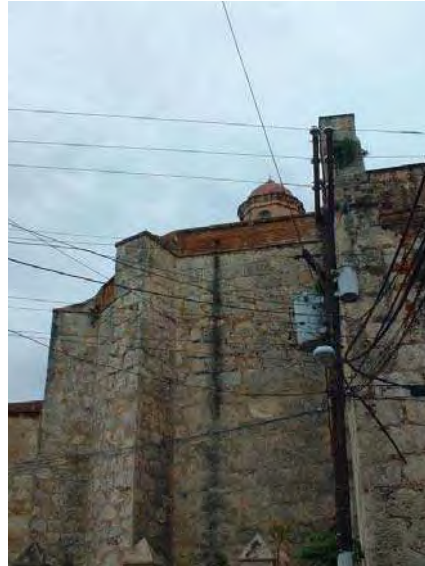


**Foto 64b. Ábside ochavado visto
desde el exterior.**



Foto 64c. Claustro del conjunto conventual de las Mercedes.

Foto 64 (a,b,c). Interiores del Convento de Las Mercedes.
Fuente: EPV, 2004

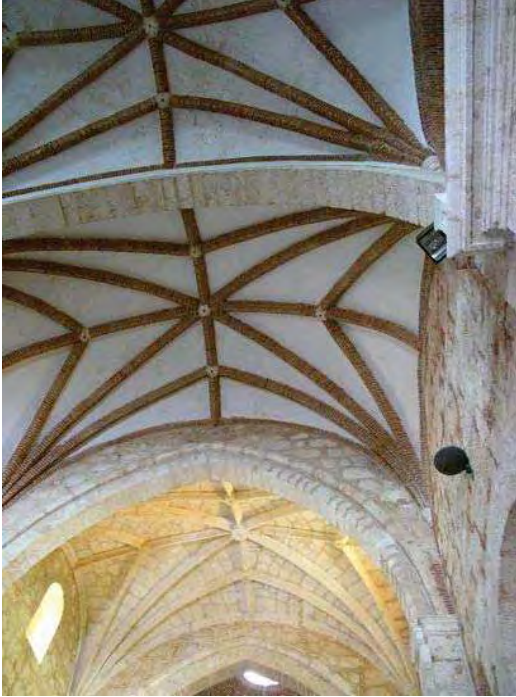


Foto 65. Bóvedas de crucería del interior de la iglesia de las Mercedes.

Fuente: EPV, 2005



Foto 66. Interior de la iglesia de las Mercedes. Se observa el retablo en el presbiterio.

Fuente: EPV, 2005

2. La arquitectura religiosa de las colonias españolas en las islas de Puerto Rico, Cuba y Jamaica

En las islas del Caribe, los colonizadores fundan ciudades con varios propósitos entre ellos el de evangelizar y para esto necesitan de una infraestructura que le de soporte, por lo que construyen iglesias en cada una de ellas. Muchas de estas iglesias eran hechas con materiales ligeros y frágiles, así que los fenómenos naturales de la zona, como terremotos y huracanes, los ataques piratas y los incendios, hicieron desaparecer una gran cantidad de ellas.

No en todas las islas se construyeron iglesias en esos primeros años, por lo que solamente mencionaremos las construidas en las islas de Puerto Rico, Cuba y Jamaica.

- Iglesia de San José, San Juan, Puerto Rico. La ciudad de San Juan en la isla de Puerto Rico posee una iglesia de principios del siglo XVI, hoy conocida con el nombre de San José. Esta iglesia, planeada en 1523, durante el obispado de Alonso Manso, se hallaba en plena construcción a mediados de 1532. Se le conoció primeramente como Iglesia de Santo Domingo, más tarde como Iglesia de Santo Tomás de Aquino y en la actualidad lleva el nombre de Iglesia de San José. Se construyó la iglesia como parte integrante del Monasterio de los Dominicos; y así lo fue hasta 1838 en que los frailes tuvieron que abandonar el monasterio.⁴⁶



Foto 67. Fachada de la iglesia de San José en San Juan Puerto Rico.

Fuente: EPV, 2003

La planta de la Iglesia es de cruz latina, con una nave, capillas laterales entre los contrafuertes y un coro alto. El presbiterio y el crucero son de bóvedas góticas y crucería estrellada con arandelas y conchas en las intersecciones de los nervios y en la clave.

La capilla mayor, el crucero y las capillas laterales tienen bóvedas de crucería. Muchos comparan el plano de la iglesia de San José en San Juan con la iglesia del Convento de los Dominicos en Santo Domingo.

⁴⁶ “Informe sobre la iglesia de San José en el Viejo San Juan” realizado por CARIMOS, mayo, 2002.

En la estructura del templo de San José se nota el cambio sufrido a través del tiempo que duró su construcción. La nave central y la Capilla de San Antonio están cubiertas con bóvedas de medio cañón pertenecientes al renacimiento italiano, mientras que la Capilla del Rosario forma una unidad aparte en su estilo propio.



Foto 68a.

Foto 68 (a, b). Interior de la Iglesia San José en San Juan, Puerto Rico.

Fue construida en 1523 - 1532, de estilo gótico aunque ya se empiezan a integrar elementos renacentistas como los arcos de medio punto en su bocacapillas.

Fuente: EPV, 2002

Foto 68b.



• Iglesia de Baracoa, Cuba. Sobre la arquitectura religiosa en la isla de Cuba mencionaremos la pequeña iglesia construida en 1512 en la villa de Baracoa, primera villa de dicha isla. Esta iglesia de madera, seis años después, pasa a ser catedral. Esta construcción era un rústico bohío que fue destruido por un terremoto en 1528 y dos años después un huracán se encargó de rematarlo. El templo fue reedificado cada vez que un fenómeno natural lo afectaba y según dicen los historiadores cubanos, nunca se le dio importancia ya que era reconstruido con guano y madera de la peor calidad. Además de esto, la iglesia sufrió dos grandes saqueos piratas uno en 1545 y el otro en 1652. De ese antiguo templo no queda nada y hoy sólo existe un templo de 1807.⁴⁷

En la ciudad de la Habana, se comenzó a construir en 1550 una iglesia de piedra, bajo la advocación de San Cristóbal. En 1554, pide el cabildo a los vecinos que se haga limosna para acabarla, pero esto se vio frustrado por el ataque de piratas franceses del año de 1555. Todavía en 1560 el pueblo estaba sin iglesia debido entre otras cosas “por la pobreza de estas tierras”. En 1575 el cuerpo de la iglesia está ya acabado. De esta iglesia tampoco queda nada.⁴⁸

Los frailes franciscanos llegan poco antes de 1570, piden licencia a la corona para fundar y comenzar su convento en 1575. Hacia 1580 comenzó el segundo intento de fabricar el convento y no es hasta 1584 cuando se tienen noticias de que ya tenía las paredes de la iglesia en buen estado por lo que ésta debió de quedar terminada a finales del siglo XVI. Esta fábrica debió estar construida de tapias, rafias y tejas, y ser lo suficientemente sólida para perdurar, como lo hizo, hasta fines del siglo XVII, en que fue abatida por las furiosas tormentas que se sucedieron entonces. De ella no queda hoy nada.⁴⁹

⁴⁷ ORTEGA Alvarez, Ana Lucia, *Las Iglesias de Cuba* (Madrid: Via Gráfica, 1999). Pág. 205-210

⁴⁸ WEISS, Joaquín E., *La Arquitectura colonial cubana*, 2a. ed. (Sevilla: Artes Gráficas, 2002). Pág.56-57

⁴⁹ *Ibíd.*, Pág. 58-59

- La Iglesia de Sevilla la Nueva, Jamaica. En el caso de la isla de Jamaica, los españoles llegan a la isla y fundan su primera población en la Bahía de Santa Ana, llamada por ellos “Sevilla la Nueva”, población que se abandona y luego se funda la Villa de la Vega o lo que conocemos hoy por Spanish Town. Allí se construye una de las primeras iglesias españolas, la cual en 1655 es destruida por los ingleses para ser reemplazada por una iglesia anglicana, hoy conocida como St. Catherine Parish Church o The Spanish Town Cathedral. En 1712 fue destruida por un huracán y luego fue reconstruida, agregándole una torre en 1817.

3. Similitudes en la Arquitectura religiosa de las colonias españolas en islas del Caribe

Destacaremos las similitudes que encontramos de esta gran gama de tipologías de la arquitectura religiosa en el Caribe insular. Como vimos, de las islas del Caribe, sólo en dos de las islas del Caribe encontramos en pie arquitectura religiosa del siglo XVI: en La Española (actualmente conformada por República Dominicana y Haití) y en Puerto Rico; ya que en el resto de las islas, Cuba, Jamaica, y las islas que conforman las Antillas Menores, aunque en algún momento se edificó alguna, hoy día no queda nada debido a los materiales frágiles con que fueron construidas o a la inclemencia de los fenómenos naturales que suelen suceder en estas zonas.

De los primeros 30 años de la colonización del Nuevo Mundo no queda mucho, por lo que no podemos obtener datos exactos de los propios edificios, lo que nos lleva a sacar suposiciones e interpretaciones basadas en los vestigios arqueológicos y en algunos documentos escritos. La realidad es que es a partir de la segunda década del siglo XVI que se desarrollan las grandes obras de fábrica de carácter religioso y en esos momentos es que hay una mayor actividad constructiva en las colonias españolas del Caribe insular, por lo que la arquitectura religiosa que queda en pie, es en su mayoría, de esa época.

De las que quedan en pie y analizamos levemente, hemos encontrado algunos elementos comunes que le dan el carácter de homogeneidad a esta arquitectura. La utilización de la poca altura en la arquitectura religiosa del Caribe se vuelve una constante, pasando a ser una de las características más destacadas de ellas. Esta característica se la achacamos a los fenómenos naturales experimentados por los europeos en estas nuevas tierras, sobre todo los violentos huracanes y los fuertes terremotos, hacen que a la hora de construir sus edificaciones de piedra las hicieran con menor altura que la acostumbrada y llegando a encontrar en muchas de ellas una sobre dimensión en los contrafuertes o una mayor cantidad de ellos, como prevención.

En cuanto a la planta se refiere encontramos que todas las iglesias, con excepción de la iglesia del Hospital de San Nicolás y la Catedral de Santo Domingo, corresponden al esquema de una sola nave, la mayoría de ellas con capillas laterales ubicadas entre los contrafuertes, lo que es una característica del gótico tardío isabelino que se daba en España en esos momentos. Esta nave central generalmente estaba cubierta por una bóveda de cañón corrido sobre arcos transversales góticos.

El ábside en todas las iglesias y capillas estudiadas, se destacaba por su forma ochavada o poligonal cubierto por bóveda de crucería con arco toral apuntado que descansa en pilastras. En el caso de la isla La Española, la bóveda de crucería como tal sigue utilizándose, tanto en Santo Domingo como en el resto de la isla, hasta el siglo XVIII. Un ejemplo de esto lo encontramos en la nave de la Iglesia de Regina Angelorum. En el interior de la isla encontramos iglesias, como la de Bayaguana, que todavía en el siglo XVII utilizan nervios de sección gótica en la cabecera de la iglesia, arcos conopiales y otros elementos característicos del gótico.

Queremos aclarar que esta utilización del gótico tardío en la arquitectura religiosa no es característica del Caribe exclusivamente, puesto que se da tanto en España como en algunas de las colonias de ultramar, sobreviviendo el gótico hasta finales del siglo

XVIII como un estilo devocional. Pero en el Caribe insular si se da como elemento homogéneo en la arquitectura religiosa.

Algo a destacar es que las grandes obras que se realizan en las islas abarcan el mismo período de tiempo, por lo tanto se realizaron con los mismos constructores y vemos como en el caso de Puerto Rico, que es la única obra que esta fuera de la isla La Española, el constructor de ella primero trabaja en Santo Domingo, se hace allí maestro mayor y de allí parte hacia la vecina isla de Puerto Rico a trabajar en las obras de la iglesia.

Las iglesias de los conventos de las Mercedes, San Francisco y parte del convento de Santo Domingo, fueron realizadas por el mismo maestro mayor, el montañés Rodrigo Gil de Liendo, y todas presentan vivos efectos de claroscuros encima de los techos de las capillas. La iglesia de los dominicos y la de los franciscanos presentan en común el crucero, mientras que la iglesia de las Mercedes y la de Santo Domingo tienen en común la comunicación interna de sus capillas laterales.

El historiador Palm concluye en que las plantas de las tres iglesias conventuales de la villa de Santo Domingo: la franciscana, la dominica y la mercedaria; tienen rasgos esenciales en común. Las tres pertenecen al tipo gótico isabelino criptocolateral de una nave abovedada, ábside ochavado, coro alto y capillas entre los contrafuertes, estos últimos particularmente acusados.⁵⁰

En medio de miseria y apetitos anárquicos, las costumbres de la vida española logran mantener la articulación popular. La devoción del pueblo, organizado en numerosas cofradías, convierte en centinelas de la ciudad a los santuarios. Entre ellos está: el de Nuestra Señora de la Altagracia en Higüey, Nuestra Señora de Aguas Santas de Boyá, Bayaguana y del Santo Cerro en La Vega, entre otros.

⁵⁰ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo I, Pág.133



Foto 69. Detalle de la fachada de la Catedral de Santo Domingo.

Fuente: EPV, 2006

Capítulo IX:

NOTICIAS HISTÓRICAS DE LA CATEDRAL DE SANTO DOMINGO

Los primeros años del Descubrimiento y Colonización del Nuevo Mundo fueron difíciles, ya que en España estaban todavía organizándose, luego de la reciente victoria del último reducto musulmán que fue el reino de Granada. Eran momentos en que se creaban las nuevas instituciones que controlarían y gobernarían los reinos españoles del momento. Momentos en que los Pontífices tenían amplios poderes, no solamente a nivel religioso sino también político.

Los Reyes Católicos eran muy amigos del Papa Alejandro VI, Rodrigo Borja o Borgia, quien era español nacido en Valencia, Reino de Aragón. Aprovechándose de esto le solicitan al Papa el control sobre los *diezmos de todos los vecinos, moradores y habitantes* de las nuevas tierras descubiertas, concediéndoselos mediante la bula *Eximiae devotionis*, del 16 de noviembre de 1501.

Ya con el control de los diezmos, y estos estaban directamente relacionados con la erección de las iglesias en las nuevas tierras, los Reyes Católicos solicitaron al nuevo Papa Julio II, pues Alejandro VI ya había muerto, la creación de una provincia eclesiástica¹ que estuviera ubicada en La Española, lo que fue aprobado concediéndosela mediante la bula *Illius fulciti praesidio*, el 15 de noviembre de 1504.²

En esta bula, la Santa Sede erigía en La Española, a modo de triángulo geográfico, las tres primeras diócesis del Nuevo Mundo y dejando inaugurada lo que sería el primer episcopado en América, creando la sede metropolitana de Yaguatate (Hyaguatense) en

¹ Es un grupo de diócesis unidas por un vínculo geográfico.

² RODRÍGUEZ Morel, Genaro, *Cartas del Cabildo de la Ciudad de Santo Domingo en el siglo XVI*, Primera ed. (Santo Domingo, República Dominicana: Amigo del Hogar, 1999).Pág.6.

la cual esta enclavo el puerto de Santo Domingo, provincia de Jaragua, y dos dependientes, la de Magúa (Maguense) o reino de la Vega Grande, en el centro de la isla, y Bainoa (Bayunense) en Lares de Guahaba, al noroeste de la isla. También, en ella consta que la advocación de la Iglesia Metropolitana será la Anunciación o Encarnación de Maria.³ Además dice: deben también determinar la jurisdicción y la forma, tanto de la Iglesia Metropolitana como de las otras Iglesias Catedrales, y ordenar que se construyan.⁴

Otra bula papal del mismo 15 noviembre de 1504, la bula *Ecclesiarum utilitati*, convierte a fray García de Padilla, O.F.M. en el primer obispo de Bainoa y de Las Indias, a don Pedro Suárez de Deza, O.P. (sobrino del Arzobispo de Sevilla) para Yaguata y a don Alonso Manso, canónigo teólogo de Salamanca y Rector de dicha Universidad, para la Concepción de la Vega. Pero esta provincia solamente existía de derecho, ya que de hecho no se daban las más mínimas condiciones para su funcionamiento.

Esta provincia eclesiástica nunca pudo funcionar como debía ya que: primero, había muy pocos habitantes (tanto castellanos y aborígenes) en la isla y un grupo muy pequeño de sacerdotes; segundo, los colonizadores estaban más interesados en avasallar a los indígenas que en la enseñanza del evangelio; y tercero, la agresividad con que se estaba llevando la Conquista, convertía las nuevas tierras en un verdadero campo de batalla.⁵ Otro factor importante para que esto no funcionara fue la falta de infraestructuras sólidas donde predicar el evangelio, entiéndase iglesias, conventos y monasterios entre otros.

³ SAEZ, José Luís, *Génesis y evolución de la provincia eclesiástica de Santo Domingo, (1504-1994)*, Primera ed. (Santo Domingo, República Dominicana. : Amigo del Hogar, 1998). Pág. 3

⁴ BELLO Peguero, Rafael, *Cabildo Honorio de la Catedral de Santo Domingo* (Santo Domingo, República Dominicana: Amigo Del Hogar, 1986). Pág.62-63

⁵ RODRÍGUEZ Morel, Genaro *Cartas de los Cabildos Eclesiásticos de Santo Domingo y Concepción de La Vega en el siglo XVI*, Primera ed. (Santo Domingo, República Dominicana: Impresión Amigo del Hogar, 2000). Pág.7

Había tan pocos recursos económicos que la mayoría de los edificios que se construyeron durante la primera década del siglo XVI eran de madera y paja encontrando pocos de tapia, ladrillo o piedra, corriendo los gastos, casi siempre, a cargo de los encomenderos más ricos de la colonia.⁶

El 28 de julio de 1508, el Papa Julio II firma la bula del Patronato, *Universales Ecclesiae*, la cual tiene dos puntos fundamentales: Primero, el derecho de Patronato y de presentación de sujetos idóneos para todos los obispados y los beneficios; y segundo, se prohíbe construir e instituir iglesias, capillas, etc., sin expreso consentimiento regio.⁷

1. El origen de la Catedral

El 8 de agosto de 1511, el Papa Julio II, firma la bula *Romanus Pontifex*,⁸ y en ella se suprimen las tres iglesias del plan inicial creando tres nuevas: una en Santo Domingo, una en La Concepción de la Vega y la otra en San Juan de Puerto Rico. Se confirma el nombramiento de los tres obispos: García de Padilla, para Santo Domingo; Suárez de Deza, para La Concepción; Alonso Manso, para Puerto Rico.⁹ Estas tres diócesis serían dependientes de la Metropolitana de Sevilla. En la bula de erección se manda que se celebren sesiones dos veces por semana; tratando en una de ellas *de los negocios ocurrentes*; y en la otra, *sólo de la corrección y enmienda de costumbres*.¹⁰

En cuanto a la erección de la Catedral de Santo Domingo, ahora bajo el patronazgo de Nuestra Señora de la Encarnación, sabemos que se hizo realidad el 12 de mayo de

⁶ Ibid. Pág.8

⁷ RUBIO, Vicente, Fray, "La Santa Sede concedió a la Corona Española el Patronato Real sobre tierra americana," (Santo Domingo, Rep. Dominicana Periódico El Caribe, 28 de noviembre de 1992). Págs. 10

⁸ Ver en anexos la bula completa en: "Bula Romanus Pontifex de Julio II, erigiendo las diócesis de Santo Domingo, La Concepción y San Juan, sufragáneas del Arzobispado de Sevilla. (Roma, 8 de Agosto 1511)"

⁹ RODRÍGUEZ Morel, *Cartas de los Cabildos Eclesiásticos de Santo Domingo y Concepción de La Vega en el siglo XVI*. Pág.10.

¹⁰ Ibid. Pág.xxi

1512 mediante acto de Fray García de Padilla, O.F.M., redactado y firmado en Burgos, asiento de la corte de Castilla, y allí aprobado el día 22 de mayo de 1512.¹¹ Este documento de erección de la Iglesia de Santo Domingo otorgado por fray García de Padilla es una pieza jurídica bastante extensa, nueve folios con sus correspondientes folios sueltos, además muy detallada y, desde luego, compuesta en el estilo de este género de escrituras.¹²

En este documento, el Papa Julio II dice que:

*...erigidas ya en ciudades, queremos que tengan Iglesias Catedrales y así se llamen: una de Santo Domingo, otra de La Concepción y otra de San Juan, y sus obispos sean designados, uno de Santo Domingo, otro de La Concepción y otro de San Juan, los cuales en sus aludidas Iglesias veneren y den culto a nuestro Dios y Señor y a sus santos..., ...en nuestra antedicha Iglesia Catedral de la ciudad de Santo Domingo,...a tenor de estas presentes letras erigimos, creamos e instituimos en ella: El Deanazgo, máxima dignidad después de la pontifical, para que su titular cuide y provea cuanto se refiere al oficio divino y a todas las demás cosas que el culto de Dios consigo lleva,...el Arcedianazgo, dignidad a cuyo prebendado corresponde el examen de los clérigos y ordenados de la misma capital de la diócesis o de otros lugares de ella..., la Chantía..., la Maestrescolía,... la tesorería, ...el Arciprestazgo, ...diez Canonicatos, ...seis Raciones enteras TRES MEDIAS RACIONES Y Seis Acólitos, Seis Capellanes, Sacristán, Organista, Pertiguero, Ecónomo, Canciller y Caniculario...*¹³

Es necesario aclarar que cuando nos referimos a la erección de la Catedral, no estamos refiriéndonos a su construcción física sino a su creación como tal, digamos a la creación legal de la misma, a la que le da el carácter de Catedral, o sea la casa

¹¹ Ver en anexos la bula completa en: “Erección de la iglesia de Santo Domingo en la isla Española (Burgos, 12 de mayo de 1512)”

¹² ERRASTI, Mariano, *Los primeros franciscanos en América. Isla Española, 1493-1520*, ed. Arévalo, Fundación García, Serie Investigaciones 18, (Santo Domingo: Amigo del Hogar, 1998). Pág.231

¹³ BELLO Peguero, *Cabildo Honorio de la Catedral de Santo Domingo*. Pág. 98-100

espiritual y religiosa del obispo y de los fieles; donde se halla la cátedra desde la cual el maestro y guía de la diócesis, enseña y amaestra a la comunidad católica. Para esto no se necesita tener ni un tamaño ni una estructura específica.

Las obras de la Catedral de Santo Domingo, se finalizan en 1540, y es consagrada el 31 de agosto de 1541, ya que una vez concluida su fábrica con su altar, ya sea de cualquier tipo de material, es consagrada por el propio obispo en una ceremonia litúrgica.¹⁴ Esta ceremonia estuvo dirigida por el Obispo Alonso de Fuenmayor, quien luego en 1546 pasa a ser el primer Arzobispo de América.

Cabe mencionar como información, que además de esta primera consagración, en la Catedral de Santo Domingo se han realizado otras consagraciones en distintas épocas. Tenemos noticias de algunas de ellas: la de 1664, cuando el Obispo Cuevas y Maldonado coloca un nuevo altar al bajar el nivel del presbiterio alto; y en el 1965 cuando se cambia la disposición de los altares y se comienza a officiar las misas de frente a la comunidad, de acuerdo a la reforma que se realiza luego del Concilio Vaticano II en 1965.¹⁵ En 1992, se vuelve a consagrar cuando el Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez, dentro del proyecto de restauración de la Catedral, restaura el presbiterio colocando una nueva mesa de altar. La última consagración se realizó en el 2006 cuando el Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez, Primado de América manda a construir un nuevo altar en mármol blanco que responda a las nuevas necesidades de su iglesia, para lo cual encargó al Arq. Esteban Prieto Vicioso.

El 8 de agosto de 1511, el Papa Julio II, crea, de nuevo, las tres diócesis y con ello nombra los tres obispos; con la diferencia que esta vez las diócesis serían sufragáneas de la Metropolitana de Sevilla, entonces se nombra de nuevo como obispo para Santo

¹⁴ TISNES M, Roberto J, *Alejandro Geraldini. Primer Obispo Residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y Defensor de Colón*, ed. Primada, Colección Catedral, Primera ed., Serie Estudios 1 (Santo Domingo, República Dominicana: Editora Amigo del Hogar, 1987). Pág. 261

¹⁵ FARNÈS Scherer, Pedro, *Construir y Adaptar Las Iglesias* (Barcelona: Editorial Regina, S.A., 1989.). Pág. 37

Domingo a fray García de Padilla, quien desde 1504, año en que fue elegido obispo, hasta 1515, en que lamentablemente fallece, no llega nunca a tomar posesión de su sede.¹⁶

Pero mientras dura su cargo como obispo, erige el 12 de mayo de 1512 desde la ciudad de Burgos en España, su Catedral, para el Obispado de Santo Domingo. Para esto tomó posesión de la iglesia que existía en esos momentos en la villa de Santo Domingo que era una pobre iglesia de paja que existía en la villa de Santo Domingo y que se utilizaba para officiar los actos religiosos. A esta rústica iglesia es que se nombra sede catedralicia, convirtiéndola en la primera Catedral de América. Hay que destacar que el tipo de construcción no es lo que la hace catedral, puesto que no es lo material lo que la constituye, como mencionamos arriba, sino la sede episcopal o asiento del obispo.

Lamentablemente el obispo García de Padilla fallece en la villa de Getafe en Madrid, el 11 de noviembre de 1515 antes de llegar a la isla y dirigir su diócesis.¹⁷ Con su muerte queda vacante esta sede Episcopal de Santo Domingo, entonces Carlos I de España propone al Papa León X, Giovanni de Medici, primer florentino que ascendía al trono pontificio, el nombre de un italiano nacido en Amelia, Terni, cerca de la Toscana, Alessandro Geraldini, para Obispo de Santo Domingo, quien para ese entonces, a la edad de 60 años, ya llevaba residiendo en España unos 34 años.

El 26 de enero de 1516 Alejandro Geraldini fue presentado como obispo para la Sede de Santo Domingo y por Bula de León X en Villa Hanliana el 23 de noviembre de 1516 se nombra Obispo de Santo Domingo.¹⁸ No es hasta cuatro años más tarde, en febrero de 1520, que llega a la ciudad de Santo Domingo a tomar posesión, permaneciendo en su cargo hasta su muerte el 8 de marzo de 1524.

¹⁶ ERRASTI, *Los primeros franciscanos en América. Isla Española, 1493-1520*. Pág.239

¹⁷ SAEZ, *Génesis y evolución de la provincia eclesiástica de Santo Domingo, (1504-1994)*. Pág11.

¹⁸ TISNES M, *Alejandro Geraldini. Primer Obispo Residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y Defensor de Colón*. Pág. 176.

Pero, ¿Quién era este obispo italiano que envían desde España? Responder esta pregunta es necesario para comprender el interés que tenía la Corona y el mismo obispo por construir una Catedral digna en la villa más importante de las Indias¹⁹. Por lo tanto vamos a recordar brevemente el nombramiento del primer obispo de Santo Domingo y la erección de la Catedral. La elección del humanista y diplomático Alejandro Geraldini, para ser propuesto por Carlos I de España a el Papa León X, Juan de Medici, hijo de Lorenzo de Medici, no fue fortuita. Fueron 17 las legaciones o embajadas desempeñadas por él y al parecer tuvo éxito en todas ellas. Era un hombre muy viajado, muy culto y conocido en la corte española.



Fig. 16. Retrato de Alessandro Geraldini por Vaquero Turcios.

Colección: Catedral Metropolitana de Santo Domingo.

Fuente: Tisnes, Roberto. *Alejandro Geraldini. Primer Obispo de Santo Domingo en La Española. Amigo y Defensor de Colón*. Portada del libro.

Con la bula de Inocencio VIII (antecesor de Alejandro VI) del 8 de enero de 1487, se les autorizaba a los reyes Isabel y Fernando el poder de elegir religiosos como maestros de sus hijos. Por lo tanto la reina Isabel, conociendo ya la fama de hombre culto, elige a Alejandro Geraldini para la educación de sus hijas, entonces el año de

¹⁹ Como dice el Padre Sigüenza en su Historia de la Orden de San Jerónimo correspondiente a 1515, a cinco años del arribo de Geraldini a su sede: “...lo mejor y mas principal que el año de 1515 estaba descubierto, habitado y conocido en las Indias, era la isla de Santo Domingo, de cuyo sitio, calidades, costumbres y otros particulares han escrito los que tomaron a cargo las historias de las Indias.” Op. cit. por TISNES Pág. 219.

1493 se le nombra *Maestro de las Ynfantas* hasta el 20 de junio de 1500, consignándose en los últimos asientos que era maestro de las *infantas D.^a Maria y D.^a Catalina*,²⁰ cosa que vemos cuando el humanista y cronista de indias Pedro Mártir de Angleria, muy amigo de Alejandro Geraldini, le escribe una carta donde le informa de la muerte de su hermano Antonio Geraldini y se dirige a él de esta manera: *A Alejandro Geraldini, preceptor de las hijas menores de los Reyes, sobre la muerte de su hermano Antonio, el protonatario*.²¹ También se le honró con el título de Capellán Real,²² y fue servidor de Margarita de Austria, hija del emperador Maximiliano y tía de Carlos V, quien fue además, la encargada del cuidado del futuro emperador cuando vivían en Flandes, mientras su madre, Juana se encontraba encerrada en España.

No sabemos si fue una coincidencia o estuvo premeditado, pero sucedió que al mismo tiempo que en el Reino de Castilla y León gobernaba como regente el Cardenal Jiménez de Cisneros y en el reino de Aragón el Arzobispo de Zaragoza, Alonso de Aragón (hijo ilegítimo de Fernando, el Católico), se designa a una comisión de eclesiásticos, llamados “los Padres Jerónimos”, para que se encargaran del gobierno en Las Indias con sede en La Española, ya que en esos momentos había grandes problemas en la isla. La coincidencia está en que en esos momentos el gobierno de los reinos españoles y sus territorios en Las Indias estaban en manos de la iglesia.

El Papa, desde Roma, nombra a Geraldini como obispo de Santo Domingo (1516), no sabemos el motivo específico, pero Geraldini no va inmediatamente a su sede sino que acepta un encargo del Papa León X y marcha a Rusia, para participar en la sesión final del V Concilio de Letrán,²³ en donde se presenta en su calidad de obispo

²⁰ DE LA TORRE y Del Cerro, Antonio, *Testamentaria de Isabel la Católica* (Barcelona: Talleres Gráficos Vda. Fidel Rodríguez Ferrán, 1974). Pág.116-118.

²¹ TISNES M, *Alejandro Geraldini. Primer Obispo Residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y Defensor de Colón*. Pág. 132.

²² *Ibíd.* Pág. 154

²³ Llamado también el V Concilio Lateranense; este concilio se celebró del 3 de mayo de 1512 al 16 de marzo de 1517.

americano.²⁴ En este Concilio se distingue de tal manera, que en la famosa obra *Histoire des Conciles* de Hefele-Leclercq al hablar de la sesión XI del Concilio Letrán V, se dedica la nota 1 a una amplia biografía de Geraldini, 27 líneas de apretadas letras, siendo éste el único biografiado de los 63 obispos participantes.²⁵

El Papa León X y el rey Carlos I, con la influencia de su madre Doña Juana y de su tía Doña Margarita (quien estuvo a cargo de él durante toda su infancia), habrían pensado que con una persona con la experiencia y conocimientos de Geraldini posiblemente las cosas funcionarían mejor en La Española. Llega a Santo Domingo el 1 de marzo de 1520,²⁶ y a su llegada fue recibido con la mayor solemnidad por el pueblo, la nobleza y la magistratura, como se utilizaba desde la Edad Media, por ser el primer obispo llegado a esta ciudad.²⁷

Al llegar Geraldini encuentra numerosos problemas en la isla, tanto en el aspecto político-administrativo; social, entre indígenas e hispanos; así como en el aspecto eclesiásticos, donde se habían producido quejas sobre el mal uso del diezmo que se destinaba para la construcción de la Catedral. Su llegada coincide con el regreso de los Padres Jerónimos a España en 1519.²⁸ En esos momentos el gobierno de la isla pasa de manos de los religiosos a manos de un civil, don Rodrigo de Figueroa, quien asume la gobernación de la isla hasta 1521 cuando se nombra de nuevo Gobernador y Virrey de la isla, a don Diego Colón.

²⁴ El primero, por tanto, y el último obispo que fue en representación de Las Indias o América, en tomar parte en un concilio universal hasta el siglo XIX.

²⁵ TISNES M, *Alejandro Geraldini. Primer Obispo Residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y Defensor de Colón*. Pág. 180-181

²⁶ ARNAIZ, Francisco José, *Más luces que sombras*, ed. Centenario, Comisión Dominicana Permanente para la celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América. Colección Quinto, Primera ed., Serie Estudio 1 (Santo Domingo: Amigo del Hogar, 1989). Pág. 155

²⁷ TISNES M, *Alejandro Geraldini. Primer Obispo Residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y Defensor de Colón*. Pág. 239

²⁸ Es interesante notar como el escritor español José de Sigüenza en su amplia crónica sobre los jerónimos no menciona nada sobre la llegada de Geraldini ni su nombramiento como obispo de Santo Domingo, siendo Geraldini una persona tan conocida e ilustre.

Geraldini llega con mucho entusiasmo a su Catedral, sin embargo se le cayeron todos estos ánimos al ir a visitar a su catedral y ver la iglesia en que se alojaba. Decide, inmediatamente construir una catedral más digna y con materiales más nobles. Para eso mueve cielo y tierra, y en 1521 se ponía la primera piedra. Sabemos, a través de descripciones en cartas, algunas hechas por el mismo Geraldini, así como en otros documentos, que la primitiva iglesia que fungía como Catedral de Santo Domingo y que fue la que encontró Geraldini, estaba construida de materiales sencillos y frágiles.

Hay noticias de que en esta primitiva iglesia-catedral, había una pequeña construcción de piedra que pertenecía a una capilla, iniciada en 1513 en tiempos del tesorero Real Miguel de Pasamonte y según el historiador fray Cipriano de Utrera, esa capilla estaba dedicada al Santísimo Sacramento.²⁹

Una buena descripción de esta primitiva *iglesia-choza* (como la llama Palm a la construida de madera y paja), nos narra don Diego Colón en el año de 1510, cuando dice:

*...en Santo Domingo ai una (iglesia) de paja, muy pequeña, que el día santo no cabe en ella la mitad del pueblo. No tiene compás para hacerse mayor, ni cimintirio, i está en medio de la plaza; i no hay en todo el pueblo lugar a do se pueda hazer, si su alteza no manda que se compren los solares...*³⁰

Fray Cipriano de Utrera nos dice que en los relatos que aparecen en la Relación de Ayllón y Castro, se menciona al tesorero Miguel de Pasamonte como la persona a cuyo cargo corrió la construcción de la capilla de 1513, que se dice era *pequeña*, además menciona que:

...lo que se ha gastado en la labor de dicha iglesia que an acabado una capilla queseaba mediada por mandato de Su Alteza en el tiempo quel Thesorero

²⁹ ALEMAR, Luis E., *La Catedral de Santo Domingo*, Primera edición ed. (España: Casa Editorial Araluce, 1974).

³⁰ PALM, Erwin Walter, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*, Tercera ed., Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc. (Santo Domingo, Rep. Dom.: Editora Manatí, 2002). Tomo II, Pág. 27

*Pasamonte tobo cargo de los diezmos, que non se cree pasa de costa dos o tres mill pesos de oro, porque la obra ha sido poca, e para ella abia axustados materiales de cal e piedra, de lo quel dicho Tesorero en todo lo demas a habido mal recabdos.*³¹

En el capítulo anterior mencionamos que por Cédula Real de 30 de abril de 1508, el Rey le ordenado a Nicolás de Ovando *hacer las iglesias buenas y bien fuertes aunque no sean muy altas*, asimismo, todavía dos años más tarde, en otra Cédula Real fechada en Monzón el 15 de julio dirigida al entonces gobernador don Diego Colón, la corona se quejaba de que había encargado hacer las iglesias y todavía no están hechas. Dice que:

*Ya sabéis cuantas veces os he enviado a mandar y encargar con mucha diligencia se entendiese en las obras de las iglesias, y pues a los maestros y materiales se han proveído y serán allá llegados... vos mando y encargo que con mucha diligencia entendáis en hacer labrar las dichas iglesias. Los cimientos serian de piedras y lo demás de muy buena tapierías, así vos mando que se haga sin que en ello haya más dilación.*³²

Esto nos trae a pensar que esta pequeña capilla que se construye en 1513 por Pasamonte, es producto de estas órdenes reales y no como parte de un proyecto definitivo para una nueva Catedral. Posiblemente los constructores responsables de esta obra fueron el grupo de canteros que llegaron a Santo Domingo en 1510, como dice también la Cédula Real. La obra de esta capilla que acababa de comenzar en 1513, se detiene en 1516 y no es hasta la llegada de Geraldini en 1521, que definitivamente comienzan los trabajos en la Obra de fábrica de la Catedral.

³¹ UTRERA, Fray Cipriano, *Santo Domingo: Dilucidaciones históricas*, Primera edición en un solo tomo ed., vol. Tomo I-II (Santo Domingo, R. D.: Editora Centenario, S.A., 1995). Pág. 768-769

³² TISNES M, *Alejandro Geraldini. Primer Obispo Residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y Defensor de Colón*. Pág. 262. Tomado de la Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía. V. Madrid, Pág. 232.

Como ya mencionamos, el obispo Geraldini escribe varias cartas en donde se refiere a esta iglesia primitiva que encontró. Encontramos tres documentos interesantes en la que la describe: uno, fue en su informe al Papa León X, otro, en su carta al Rey Carlos I de España, y el último, en su carta al Cardenal Egidio.³³

En la carta que escribe Geraldini a Su Santidad el Papa León X dice que:

*... después, al visitar el templo episcopal, construido de maderos, cieno y barro, me dolió que mi pueblo hubiera puesto tanto empeño en sus casas privadas que les iban a aprestar un breve domicilio y que no se hubieran preocupado de edificar el templo en el cual van a tener acogida para la eternidad.*³⁴

Igualmente importante es la carta que le escribe Geraldini a Su Majestad el rey Carlos I de España, en 1521, en la que además de describirle la iglesia que encuentra, se queja y le solicita dinero para iniciar las obras de fábrica de la Catedral, dice que:

*Además, como mi templo catedralicio esta hecho de maderos, de céspedes, de materia tenue, de tablas, de barro, de ramas de árboles entrelazados con cierto aire como de jardinería, por lo cual de noche los libros sagrados, el mismo órgano, los ornamentos de los altares han sido muchas veces sacrílegamente robados y, como ni el mismo Santísimo esta seguro de los rateros, ladrones, magos, nigromantes, arúspices, aríolos, pitones y fanáticos ni del fuego de los malvados, te pido a ti, el mas excelente de todos los Reyes hoy, que mandes se me entreguen ocho mil ducados de oro que en otro tiempo el rey Fernando dejo para que se erigiera mi templo episcopal y que fueron recogidos por el tesorero Pasamonte, lo cual haré constar en la bóveda de tortuga del altar mayor.*³⁵ Al final de su carta escribía: *...tengo pensado, por medio de la indulgencia pública de León X, Pontífice Máximo, y con los cuerpos de los santos que espero de*

³³ ARNAIZ, José Francisco, "Geraldini, el de nuestra Catedral," *Listin Diario*, 30 de mayo del 1998. Pág. 9-A

³⁴ *Ibíd.* Pág. 9-A

³⁵ TISNES M, *Alejandro Geraldini. Primer Obispo Residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y Defensor de Colón.* Pág. 268

*Roma, llevar a toda esa gente a honrar al Dios inmortal con un culto admirable, porque levantare en este extremo de la tierra un templo tan notable, que los bárbaros todos que habitan el equinoccio acudirán a él como a un nuevo y memorable espectáculo y allí, en todos los lugares de este templo, de tal manera se manifestaran los sublimes elogios de tu Alteza en bronces, en mármoles y hasta en las obras de orfebrería que harán tu nombre eterno...*³⁶

La carta dirigida a Su Eminencia, el Cardenal Egidio Delfín, en 1521, le dice que:

*Como el templo episcopal de mi Isla esta levantado con ramos de árboles, con palmas, con césped, con varas, con maderos y con materiales llenos de peligro, por lo cual ni el Santísimo Cuerpo de Nuestro Señor esté asegurado contra sicarios sacrílegos, malvados, ni un fuego cercano, te ruego con toda el alma me alcance del rey Carlos mande se me asigne para construir parte del templo ocho mil ducados de oro, que dejo el Rey Fernando para levantar el templo y que están ya recogidos por el Tesorero Provincial, Pasamonte, pues yo he determinado construir un templo notable y muy excelso con la publica indulgencia de León X, Máximo Pontífice.*³⁷

Después de leer estas cartas tenemos una idea muy clara de cómo era esa primera iglesia, ahora convertida en Catedral y también vemos todos los esfuerzos que ese gran obispo hizo para poder construir un templo digno y hermoso, que hasta hoy podemos admirar, pues inmediatamente después de haber contemplado la realidad de su templo, Geraldini se propuso edificar la actual catedral. Él mismo nos lo cuenta al escribir que:

Así, pues, resolviendo en mi animo que esta debía ser obra del Obispo, de la magistratura y del pueblo, habiéndolos reunido en mi casa episcopal y después

³⁶ Ibíd. Pág. 269

³⁷ ARNAIZ, "Geraldini, el de nuestra Catedral." Pág. 9A

*de orar tres veces, públicamente de tal modo conmoví a todos, que ya piensan ayudar a tan piadosa obra.*³⁸

Los problemas entre Miguel de Pasamonte y don Diego Colón eran cada vez más grande y por supuesto esto se reflejó en la construcción de la nueva Iglesia para la Catedral de Santo Domingo, hasta llegar al extremo de no poder ni siquiera cercar el solar de la iglesia. El tesorero Miguel de Pasamonte tenía la suerte de contar con el apoyo de la Corona mientras que don Diego Colón no tenía la misma suerte, entonces tomando partida de esto, Pasamonte manda a dibujar la traza de la nueva iglesia y la envía al rey para su aprobación.

El rey le responde a Pasamonte en una Cédula Real de mediados de 1511, y le dice:

*tengos en seruicio el ciudado que teneys para que las yglesias desa ysla se fagan como lo tengo mandado y pareciome bien la traza que ymbiasteiss de la Iglesia de Santo Domingo... porque yo tengo mucho deseo quel culto divino se faga en esa isla lo mexor que se pueda, e que las iglesias se fagan lo mas presto que ser pueda, yo vos mando que todo el oro o dinero que obieredes rrecabdado o rrecabaredes de los diezmos desa isla, ansi de los diezmos rrezagados como de los coxiere de qui edelante... los gasteys todo en la labor de las iglesias desa isla, fasta que sean acabadas...*³⁹

Es importante destacar que según esta Cédula Real, la traza de la Catedral parece ser que fue dibujada y diseñada en Santo Domingo por los maestros mayores que habían en esos momentos en la isla y pensamos que posiblemente personas importantes, cultas y viajadas como el mismo obispo Geraldini, aunque sea más tarde, hayan influenciado a la hora del diseño y toma de decisión de algún detalle de ella, ya que las trazas muchas veces se alteraban a medida que se iba avanzando la obra. Pero, lamentablemente, no hemos encontrado ningún plano, ni contrato que nos indique

³⁸ Ibíd. Pág. 9-A

³⁹ UTRERA, *Santo Domingo: Dilucidaciones históricas*. Pág. 763

quien fue el responsable de dicha traza y si esta traza fue la utilizada para construir la catedral que tenemos hoy.

El tema de la compra del solar también trajo conflictos ya que Pasamonte decía que no era necesaria la compra de más solares, mientras que don Diego Colón decía que se debían de comprar más. Sobre esto don Diego Colón le escribe una carta al rey y éste le contesta, en un estilo que más tiene de hacendado que de Rey, le dice:

*... en lo del solar para la yglesia de Sancto Domingo yo me e informado de los que de allá vienen de cómo está aquello, e dicen que arto solar es el que la dicha yglesia tiene, e si lo quisieran cercar se puede facer, e por esto no es menester comprar otro.*⁴⁰

El solar donde se construye la obra de fábrica de la Catedral de Santo Domingo está muy claramente señalado en un acta pública de 1514, aunque, como nos dice Fray Vicente Rubio, por asuntos estrictamente judiciales, el 11 de noviembre de 1541 se hizo necesario sacar a colación cuál había sido el solar de esta ciudad primada que en 1513 se asignó para construir la Catedral de Nuestra Señora de la Encarnación, por disposición del rey Fernando el Católico. Dicho solar fue sustraído al de la inmensa Plaza Mayor de esta urbe del Ozama por su costado sur, y ese mismo solar quedó bendecido el 26 de marzo de 1514, fiesta de la Anunciación o Encarnación de Jesucristo, en lucida ceremonia religiosa.⁴¹

En esos momentos no estaba presente el obispo de Santo Domingo, y como la bendición del solar la tenía que hacer un obispo, se le encarga a Pedro Suárez Deza, obispo de la Concepción de La Vega, quien llega primero a la isla y desembarca en el puerto de Santo Domingo,⁴² que realizara esa bendición, siendo sino este el primero,

⁴⁰ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo II. Pág.27. Op. cit. Fray Cipriano de Utrera, *Santo Domingo: Dilucidaciones históricas.*, 1995, Págs.733-738

⁴¹ RUBIO, Fray Vicente, "Acta sobre el solar de la Catedral revela datos acerca de quienes vivían alrededor," *El Caribe* 23 de mayo 1987.

⁴² No se sabe con seguridad en que mes llegó el obispo Pedro Suárez Deza, las fechas probables están entre finales de diciembre del 1513 y enero de 1514.

uno de los primeros actos públicos del obispo antes de continuar su viaje a la Concepción de la Vega.

Así consta en el acta oficial fechada el domingo 26 de marzo de 1514 en la ciudad de Santo Domingo, en presencia del Virrey Diego Colón y las autoridades coloniales. Según el acta, se colocaron cinco grandes cruces de madera indicando que allí se construiría el templo:

*...enfrente de la esquina de la casa donde vivía el tesorero (Miguel de Pasamonte) hacia la cárcel, y otra a la esquina de la casa del secretario (Pedro de) Ledesma, y otra a la esquina de la plaza, frontero a las casas de (Diego de Vergara, y la otra a la otra esquina junto al solar de (Alonso) Zuazo.*⁴³



Foto 70. Cruz de la Catedral de Santo Domingo de 1514. Que se utilizó para marcar el solar elegido.
Fuente: EPV, 2004

La quinta cruz, siguiendo la tradición medieval, se colocó en el centro del solar. Muchos son los documentos que nos informan acerca de cómo y de dónde se obtuvo el dinero para la construcción de la Catedral y en ellos encontramos que gran parte del dinero necesario para las obras de fábrica se obtenían de los diezmos.

Una de estas cartas, fechada en 1522, nos dice que:

...dende el año trece que obo perlados e cabildo que se comenzaron a dividir los diezmos fasta el año de veinte e dos

⁴³ UTRERA, Fray Cipriano, *Noticias Históricas de Santo Domingo*, ed. Demorizi, Edición de Emilio Rodríguez, vol. II (Santo Domingo, R.D.: Editora Taller, 1978). Pág.34-35. *Op. cit.* en Archivo General de Indias. Sección Justicia 58.

*podran aber rrentado los diezmos pertenecientes a la fabrica, con los
excusados que le da la ereccion siete mill pesos de oro en cada un año.*⁴⁴

Según datos dados en la relación que exponen Ayllón y Castro en 1522 sobre la cuenta del dinero que se obtuvo del diezmo para la fábrica de la Catedral, encontramos que al final de todo el total neto de ingresos es menor que el total de gastos, por lo tanto queda en pérdida:⁴⁵

Diezmo para la Fábrica de la Catedral de Santo Domingo	
Diezmo obtenido durante el cuatrienio entre 1509-1512	+ de 15,000 pesos
Diezmo pertenecientes a la fábrica y excusados del decenio entre 1513-1522.	7,000 pesos
Diversos estipendios y honorarios en el mismo decenio (1513-22)	1,000 pesos
Total de ingresos	23,000 pesos
Gastos del cuatrienio (1509-1512)	5,000 pesos
Dinero que quedó en poder de Pasamonte, y deudas pertenecientes al mismo cuatrienio	10,000 pesos
Gastos hechos por el Cabildo para la terminación de la capilla que comenzó a hacer Pasamonte	25,500 pesos
Total de gastos	40,500
Total neto (23,000 ingresos - 40,500 gastos = -17,500 neto)	-17,500 pesos

Tabla 12. Diezmos designados para la obra de fábrica de la Catedral de Santo Domingo, según datos dados en la relación que exponen Ayllón y Castro en 1522.

Fuente: Virginia Flores Sasso. Datos obtenidos en: UTRERA, Cipriano. *Dilucidaciones históricas...* Pág.770.

⁴⁴ UTRERA, *Santo Domingo: Dilucidaciones históricas*. Pág. 769

⁴⁵ *Ibíd.* Pág. 770

Estos pleitos duraron mucho tiempo convirtiéndose en tema prioritario, cosa que nos ha favorecido ya que hay mucha información en documentos que tratan el asunto sobre todo del diezmo y las construcciones de las iglesias. En una de las tantas cartas que se enviaban a la corona española, en este caso específico a los señores del Consejo Real de Las Indias, con quejas de que muchos hacendados, vecinos y moradores no están pagando los diezmos; se menciona con detalles el dinero que debían pagar y la falta que ese dinero le hacía a la iglesia para poder terminar sus fábricas. Pero se sabe que estos pleitos no terminaron ahí y continúan hasta 1574.⁴⁶

La carta referida comienza diciendo que:

*...el canonigo Alonso de Monsalve en nombre del obispo e iglesia de la isla Española dize que a el le fue notificado que dentro de tres dias mostrase i diese los agravios que el dicho obispo e iglesia recebian de los moradores i vecinos... el diezmo de cal, teja, ladrillo, carvon, pesqueria, monteria ninguna cosa paga deviendolo conforme a la dicha erection... del Caçabi que es el pan natural de la tierra pagan de veinte cargas una, siendo obligados a pagar (sic) de diez una. A cuya causa las iglesias de la dicha isla son muy proves i no tienen posibilidad para hazerse de piedra i por esta causa son de paja y no ay Sacramento en las mas dellas por el peligro del fuego para que mejorconste de lo que tengo dicho haga presentacion desta provança...*⁴⁷

Pero a pesar de todo estos problemas la obra arrancó en 1521, adquiriendo mayor fuerza en 1523, con un dinero que otorga el rey Fernando el Católico (los ocho mil ducados que exige Geraldini en sus cartas) y con el otorgamiento de la renta de los

⁴⁶ Además del problema del diezmo, otro gran problema que se presentó en La Española y que afectó la obra de fábrica de la Catedral, fue la crisis poblacional que se prolongó durante casi todo el siglo XVI, acentuándose más a finales del siglo. Informes nos indican que para 1528 la población española⁴⁶ en la isla era de unos 4,000 habitantes⁴⁶ y para 1606 un censo detallado nos indica una población de 6,000 personas y unos 9,648 esclavos negros pues para ese entonces la población indígena ya había desaparecido de la isla.

⁴⁷ Carta dada en la villa de Madrid fechada el 10 de febrero de 1541. Obtenido en Boletín CASAS REALES No.19, Pag.17-18

diezmos⁴⁸. A final de cuentas, los diezmos se repartieron de tal manera que para la fábrica de la Catedral le correspondía tan sólo un 8.3 % de los diezmos recolectados por la iglesia. No hay duda alguna que la persona que más luchó por que se realizara la fábrica de la Catedral fue el obispo Alejandro Geraldini. El historiador Tisnes, en su libro sobre Geraldini, nos dice que:

*...en este instante de esplendor de La Española, un gran señor del renacimiento, Monseñor Alejandro Geraldini, empieza a levantar los muros de la Catedral Primada de América. Docto en las artes de Miguel Angel y de Leonardo, sus vecinos de cuna, señala diestramente, en sus versos latinos, como ha de ser la excelsa obra en cuyo sitio mas prominente debía eruirse la imagen de Jesús: Al centro del templo, Cristo Crucificado se alzara en la grandiosidad del espacio...*⁴⁹

Tanto fue su empeño en la construcción de la Catedral que como buen poeta que era, le dedica una poesía a tan importante monumento. Una estrofa de esta poesía, dice:

*“Ya se levantan airosas
las piedras con raudo vuelo,
burlando su inmensa mole
la inmensidad de su peso;
ya el arte las aligera
de sus torpes movimientos,
y se enlazan cual palmeras,
tu basílica cubriendo.”*⁵⁰

⁴⁸ Para el año de 1512 los diezmos, su proporción y los artículos que debían diezmar estaban perfectamente establecidos. La partición clásica estaba muy bien explícita. En cuanto al dinero que dejó el rey Fernando hay documentos que hacen referencia a ello. También hay muchos documentos que tratan los diezmos que iban a parar en la obra de la Catedral, de los pleitos, problemas del mal uso y el robo de estos diezmos. Uno de los pleitos que más información arroja es el que sostuvieron por una parte las iglesias Catedrales de Santo Domingo y La Vega y por otra los labradores y dueños de ingenios de la isla sobre los diezmos del azúcar. Para ampliar ver también: CASAS REALES No.19, *La Catedral Primada...*

⁴⁹ TISNES M, *Alejandro Geraldini. Primer Obispo Residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y Defensor de Colón*. Pág. 273

⁵⁰ *Ibíd.* Pág.386 Ver la poesía completa en anexos: “Poesía de Alejandro Geraldini”

Lamentablemente Geraldini no pudo ver terminada la Catedral que tanto empeño le puso, ya que al poco tiempo de iniciarse las obras cayó enfermo, muriendo el 8 de marzo del 1524, sin verla terminar. Sabemos que al momento de su muerte estaban listas, gracias a su insistencia, las paredes con las bocacapillas entre el testero y la puerta sur que da hacia el callejón de los curas y también los contrafuertes del testero con los arranques para la girola planeada.⁵¹

Al entrar por la puerta Sur de la Catedral de Santo Domingo, en el frontispicio encontramos una inscripción, la que no se entiende muy bien, solamente entendemos el nombre de Alexander Geraldini. Si es algo incierto la fecha exacta del inicio de las obras del actual templo, se sabe que ya para el 1521 estaba en construcción. En 1540 se coloca la última piedra en la fachada oeste, consagrándose a los patronos de Nuestra Señora de la Encarnación y Santo Domingo de Guzmán,⁵² el 31 de agosto del 1541, bajo el obispado de Alonso de Fuenmayor, más tarde primer Arzobispo de América al ser nombrado en 1546.



Foto 71. Tarja sobre la puerta Sur de la Catedral de Santo Domingo.
Fuente: VFS, 2003.

⁵¹ ARNAIZ, Francisco José, "Un sueño hecho realidad," in *Seminario sobre la Catedral de Santo Domingo* (Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español).

⁵² RUBIO, Vicente, *Conversaciones con el padre Rubio*.

Ese deseo de ver terminada la obra de la Catedral, Geraldini se lo pasa al Deán Rodrigo de Bastidas, quien al morir Alessandro Geraldini, continuó con la obra. Existen huellas, muy claras, de que el Deán Rodrigo de Bastidas se encargó de darle seguimiento a la obra de fábrica pues al observar una tarja existente sobre el interior de la puerta Norte de la Catedral, se puede leer una inscripción que dice:

...acabose esta iglesia hasta esta puerta a XXI de noviembre de Quinientos e XXVII anos estando vacante la sede siendo provisor el muy Reverendo Señor D. Rodrigo de Bastidas Dean el cual puso la postrera piedra.

Lamentablemente el Deán Rodrigo de Bastidas fue designado obispo de Coro en 1531 y tiene que marchar a Venezuela dejando sola la Catedral. Asimismo, el nuevo obispo que había sido nombrado en 1528 para que ocupara la sede de Santo Domingo y de la Concepción, don Sebastián Ramírez de Fuenleal, quien además de ser el obispo presidía la Real Audiencia; también se le traslada, en esta ocasión a la Nueva España para que se encargase del gobierno de la Segunda Real Audiencia.

Preocupado por su pronta ausencia y por la lentitud que se presentaba en la obra de fábrica de la Catedral, Ramírez de Fuenleal envía varias cartas desde Santo Domingo a la corona, siendo una de ella dirigida a Doña Isabel de Portugal, esposa de Carlos V, en fecha 11 de agosto de 1531, 9 días antes de marchar a Nueva España. En esta carta nos dice que:

...la iglesia se hace de vistoso y suntuoso edificio, y en estos tres casi he residido en ella, se ha labrado mucho, y para acabarse tiene todo el aviamiento (i.e.avio); pero porque es menester persona a cuyo cargo este, suplico a V.M. mande al Deán, electo de Venezuela (se refiere a Rodrigo de Bastidas, entonces en Madrid) que venga lo mas presto que pudiere y tenga de ella cuidado, porque siendo la persona que es, proveerá lo que conviene a la Iglesia y beneficiados; al cual dejo poder para que administre lo pontifical y judicial.⁵³

⁵³ SAEZ, José Luís, *Don Sebastián Ramírez de Fuenleal. Obispo y Legislador*, ed. Banreservas, Colección, Serie Historia,, vol. 3 (Santo Domingo, República Dominicana: Editora Amigo del Hogar, 1996). Pág. 43

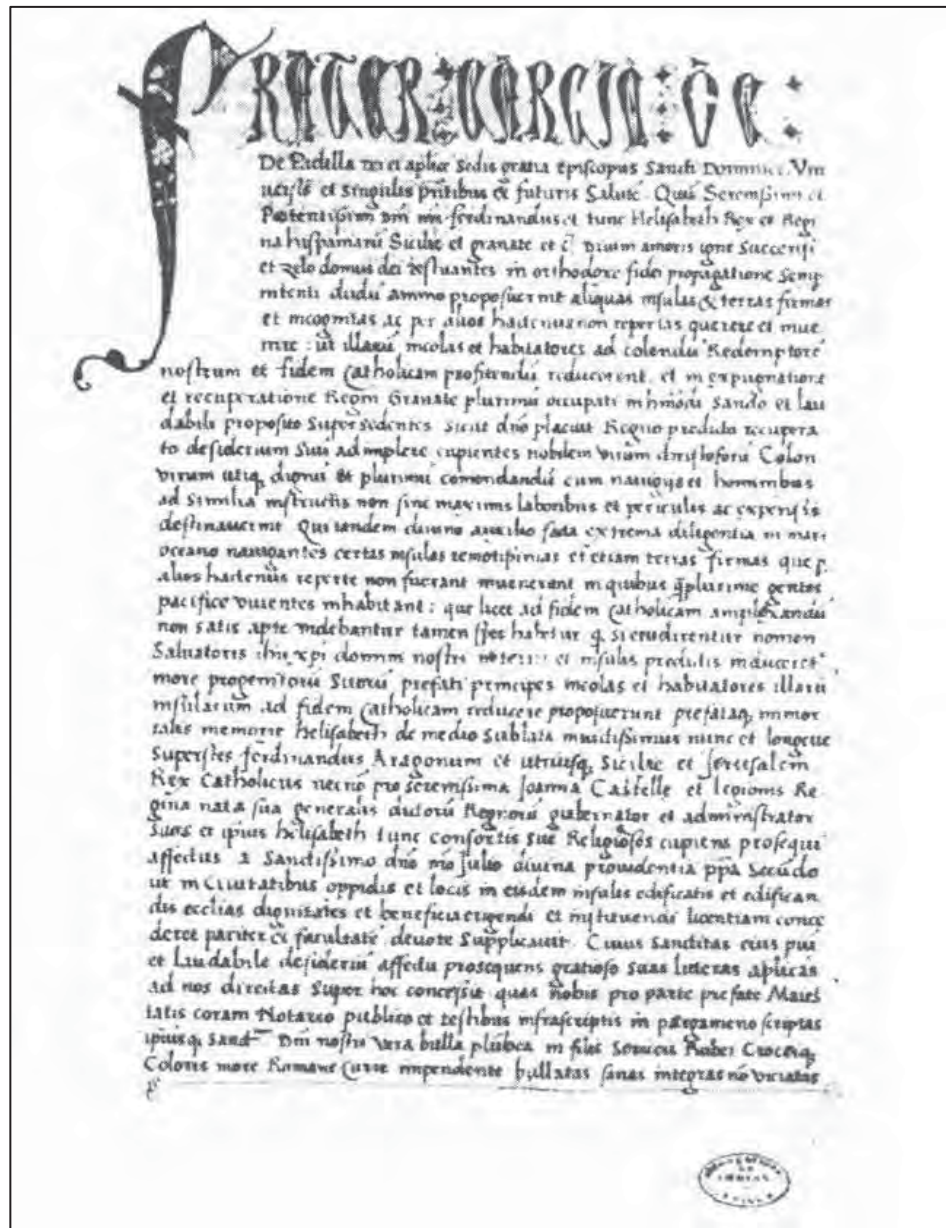


Fig. 17 (a,b) Reproducción del primer folio del acta original de la erección de la Catedral de Santo Domingo. (a). Legalizada por Francisco de Valenzuela en 1512. Tomado del archivo de Fray Vicente Rubio.O.P.

Fuente: **BELLO** Peguero, Mons. Dr. Rafael. Documentos de la provincia Eclesiástica de Santo Domingo. 1504-1994. Editora Amigo del Hogar. Santo Domingo, República Dominicana. Primera Edición 1998. Pág.331-332



Fig. 17b. Segunda hoja del primer folio del acta original de la erección de la Catedral de Santo Domingo, legalizada por Francisco de Valenzuela en 1512. Tomado del archivo de Fray Vicente Rubio.O.P.

2. El Cabildo catedralicio de Santo Domingo.

La importancia que tienen los cabildos catedralicios en América es sin lugar a dudas muy grande además de ser y un organismo clave en los procesos de Conquista y Colonización. Como nos dice el catedrático Paulino Castañedas Delgado de la Universidad de Sevilla: *...el cabildo catedralicio es elemento vital de la historia institucional de la iglesia en América; y su estudio y conocimiento, una exigencia indispensable.*⁵⁴

El Cabildo Eclesiástico en La Española tiene sus orígenes en 1504, cuando el Papa Julio II, a través de la ya mencionada bula *Romanus Pontifex*, erige la primera provincia eclesiástica en Las Indias, con la cual nombra también los primeros obispos. Como sabemos, esta bula fue sustituida más tarde, el 8 de agosto de 1511, por otra en la cual se crean tres nuevas diócesis: dos en La Española (la de Santo Domingo y la Concepción de La Vega) y una en Puerto Rico (la de San Juan).

Como vemos, el Cabildo Eclesiástico de Santo Domingo es el primer Cabildo Catedralicio⁵⁵ de Las Indias, creado en momentos en que La Española era el asiento del gobierno de todas Las Indias. Su primer Obispo y Deán fue fray García de Padilla (quien nunca llegó a la isla), siendo el primero en ocupar el puesto en el Cabildo Catedralicio de Santo Domingo, el Obispo Alesandro Geraldini, como ya hemos dicho. El Cabildo es el cuerpo de eclesiásticos de una iglesia catedral o colegial,⁵⁶ es un colegio de sacerdotes que presta un culto más solemne y cumple otras misiones de orden espiritual. El Cabildo de una iglesia en que tiene su cátedra el obispo, se llama “*capitulum cathedrale*” y tiene carácter de Senado o Consejo del Prelado para

⁵⁴ RODRÍGUEZ Morel, *Cartas de los Cabildos Eclesiásticos de Santo Domingo y Concepción de La Vega en el siglo XVI*. Pág. xxiii.

⁵⁵ El cabildo catedralicio esta compuesto por el cuerpo eclesiástico de una iglesia catedral.

⁵⁶ Glosario de Términos Religiosos y Eclesiásticos. <http://es.geocities.com> , junio 2003.

ayudarle en el ejercicio de su potestad jurisdiccional y cuando queda vacante la sede, tiene funciones directas para el gobierno provisional de la diócesis.⁵⁷

Luego de erigir en Burgos la Catedral de Santo Domingo el 12 mayo de 1512, el obispo fray García de Padilla procedió a organizar su cabildo designando sus dignidades, canonjías y prebendas del Cabildo. La organizó del modo siguiente: 6 dignidades que son: Deán, Arcediano, Chantre, Maestre Escuela, Tesorero y Arcipreste; 10 canónigos y prebendas, 6 racioneros enteros (que debían proveerse en ordenados de diáconos) y 3 medios racioneros (cuya provisión había de recaer en Sub-diáconos), 6 acólitos, 6 capellanes, sacristán, organista, pertiguero. Creó además el Mayordomo de Fábrica y Hospitales, (al cual concede la supervigilancia sobre arquitectos, albañiles, carpinteros y otros oficiales que trabajen en edificar las iglesias y atender a sus reparaciones). Instituyó la Chancillería o Notaría de la Curia, (y a ésta incumbía hacer las escrituras de cuales quiera contratos que celebrasen el obispo, la Iglesia y Capítulo y los protocolice, siendo además su obligación, escribir los actos del Cabildo). Por último, establecía el oficio de Caniculario o Perrero⁵⁸.

Cada una de las instancias tenía clara sus funciones, atribuciones, deberes y orden jerárquico. A continuación las describimos de acuerdo a los datos recopilados de la *Colección de Bulas, Breves y otros Documentos relativos a la Iglesia de América y Filipinas*, editado en Bruselas en 1879 por el Padre Francisco Javier Hernáez, jesuita, quien copió lo siguiente⁵⁹:

- **Deán**, la cual dignidad sea la primera después de la Pontificia, el cual procure que se cumpla el Oficio Divino, y todas las demás cosas pertenecientes al culto de Dios, así en el coro como en el altar, lo mismo que en las procesiones y en el capítulo,

⁵⁷ RODRÍGUEZ Morel, *Cartas de los Cabildos Eclesiásticos de Santo Domingo y Concepción de La Vega en el siglo XVI*. Pág. xix.

⁵⁸ TISNES M, *Alejandro Geraldini. Primer Obispo Residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y Defensor de Colón*. Pág. 212-213

⁵⁹ BELLO Peguero, *Cabildo Honorio de la Catedral de Santo Domingo*. Pág.18

para que sea pleno y se haga rectamente, con silencio y modestia, y con derecho se perfeccione; al cual también compete dar licencia a los que salen del coro por alguna causa, que le sea manifiesta y no de otra manera.⁶⁰

• **Arcediano**, antiguamente diácono principal⁶¹. Es a quien pertenece ejercitar aquellas cosas, que de derecho le convienen, cuando el Prelado celebra Órdenes solemnemente, así como la administración de la Ciudad y de la Diócesis, si el Prelado le realiza la visita del Obispado.⁶²

• **Chantrya o Chantre**, divinidad en las iglesias catedrales o colegiadas, a cuyo cargo estaba antiguamente el gobierno del canto en el coro.⁶³ A este cargo ninguno se puede presentar, que no sea experto y docto en la música, a lo menos en el canto llano: cuyo oficio será asistir al Facistol, y enseñar a cantar a los Monacillos de la Iglesia, y ordenar, corregir y enmendar en el coro y cualquier parte por sí y no por otro aquellas cosas, que pertenecen al canto.⁶⁴

• **Maestrescuela**, dignidad de algunas catedrales, encargado de enseñar las ciencias eclesiásticas⁶⁵. Tiene que ser graduado de Bachiller en uno de los derechos o en Artes en alguna de las Universidades de España, y no sea admitido en otra forma: al cual incumbe enseñar la gramática a los Clérigos y monaguillos de la Iglesia, y a todos los Diocesanos que quisieran aprender, por sí y no por otro.⁶⁶

⁶⁰ Ibíd. Pág. 18

⁶¹ TISNES M, *Alejandro Geraldini. Primer Obispo Residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y Defensor de Colón*. Pág. 213

⁶² BELLO Peguero, *Cabildo Honorio de la Catedral de Santo Domingo*. Pág.18

⁶³ TISNES M, *Alejandro Geraldini. Primer Obispo Residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y Defensor de Colón*. Pág. 213

⁶⁴ BELLO Peguero, *Cabildo Honorio de la Catedral de Santo Domingo*. Pág.19

⁶⁵ TISNES M, *Alejandro Geraldini. Primer Obispo Residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y Defensor de Colón*. Pág. 213

⁶⁶ BELLO Peguero, *Cabildo Honorio de la Catedral de Santo Domingo*. Pág.19

• **Tesorero**, a quien pertenece proveer y mirar por la Iglesia, cerrarla y abrirla, hacer tocar las campanas y guardar todas las cosas del uso de la Iglesia, lámparas y luminarias, proveer de incienso, pan y vino y demás cosas necesarias: también le toca providencia para que los réditos de la fábrica de la Iglesia estén de manifiesto para disponer de ellos a voto del cabildo.⁶⁷

• **Archipreste o Rector**, que ejercite la cura de almas en dicha Iglesia Catedral, y presida sobre todo los recuerdos.⁶⁸

• **Canonicatos y Prebendas**, las cuales determinan que estén separadas de las dichas dignidades, de manera que no se puedan obtener ni conciliar una con otra: a los cuales canónigos toca celebrar Misa cada día fuera de las festividades de 1a. y 2da. Clase, en las cuales celebrará el Prelado, y estando él impedido, alguna de las Dignidades.⁶⁹ El canónigo es el que obtiene y desempeña una canongía.⁷⁰ La Prebenda es la renta aneja a un canonicato.

• **Racioneros Enteros**, tienen que ser Diáconos.⁷¹ La ración es la prebenda en alguna iglesia catedral o colegial.⁷²

• **Medios Racioneros**, tienen que ser sub-diáconos.⁷³

• **Acólitos**, que ejerciten su oficio en el ministerio del altar.⁷⁴

⁶⁷ Ibíd. Pág.19

⁶⁸ Ibíd. Pág.19

⁶⁹ Ibíd. Pág.19

⁷⁰ Canonjía es el empleo o prebenda del canónigo. Las canonjías creadas para el Cabildo de Santo Domingo fueron diez, 4 de ellas de oficio; pues tenían las obligaciones en el coro y un cargo especial. El canónigo lectoral tenía como oficio enseñar a los clérigos teología o Sagrada Escritura; al penitenciario correspondía oír las confesiones en la Catedral, el doctoral defendía los derechos de la Iglesia y tenía que proveerse en un jurista y el magistral u orador, predicaba los sermones de tabla. Los 4 deberían de existir en América y habían de proveerse por opositor y los 6 canonicatos eran de gracia o merced.

⁷¹ BELLO Peguero, *Cabildo Honorio de la Catedral de Santo Domingo*. Pág. 19

⁷² TISNES M, *Alejandro Geraldini. Primer Obispo Residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y Defensor de Colón*. Pág. 213

⁷³ BELLO Peguero, *Cabildo Honorio de la Catedral de Santo Domingo*. Pág.19

• **Capellanes**, los cuales sean obligados a estar presentes en el coro al facistolio, así para las horas diurnas como nocturnas, y en las solemnidades de las Misas y en cada mes sean obligados a decir veinte Misas, si no estuvieren impedidos con alguna enfermedad o con otro justo impedimento.⁷⁵

• **Sacristán**, a quien toca ejercitar lo que pertenece al oficio de Tesorero, estando él presente conforme a su comisión, y ausente, según el voto del Cabildo.⁷⁶

• **Organista**, a quien pertenece tocar los órganos en los días festivos.⁷⁷

• **Pertiguero**, es el ministro secular en las catedrales, que asiste acompañando a los que ofician llevando en la mano una pértiga⁷⁸ de plata.⁷⁹ Su oficio es ordenar la procesión e ir adelante del prelado, Presbítero, Diácono y Subdiáconos y de los demás que sirven al altar, cuando van del coro o del altar a la sacristía.⁸⁰

• **Mayordomo o Procurador de la Fábrica y Hospitales**, es el superintendente de los Arquitectos, albañiles y carpinteros y otros oficiales, que trabajan en el edificio de las Iglesias, y tendrá cuidado de recoger por sí o por otros, los réditos y aprovechamientos anuales que de cualquiera manera pertenecen a la dicha Fábrica y Hospital, dando cuenta de lo recibido y gastado al Obispo y Capítulo o a los oficiales especialmente deputaos para esto, el cual también se ha de elegir o remover a voluntad de ellos.⁸¹

⁷⁴ Ibid. Pág.19

⁷⁵ Ibid. Pág.19

⁷⁶ Ibid. Pág.20

⁷⁷ Ibid. Pág.20

⁷⁸ La pértiga es una vara larga.

⁷⁹ TISNES M, *Alejandro Geraldini. Primer Obispo Residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y Defensor de Colón.* Pág.213

⁸⁰ BELLO Peguero, *Cabildo Honorio de la Catedral de Santo Domingo.* Pág.20

⁸¹ Ibid. Pág.20

• **Chancelario o Notario de la Iglesia**, a quien incumbe hacer las escrituras de cualquiera contratos del Obispo, la Iglesia y Capítulo, las reciba y guarde en el protocolo; y escriba las Actas Capitulares, y las donaciones, posesiones, censos y feudos que se hiciesen por los mismos obispos, Cabildo e Iglesia, o que estuviesen hechos o se hiciesen a favor de los mismos: y distribuyan las partes de los réditos a los Beneficiados y también de sus cuentas y las reciba.⁸²

• **Perrero**, que eche a los perros de la Iglesia en todos los sábados y vigiliass de cualquier fiesta, que las tienen, barra la Iglesia, así como en otras festividades, donde y cuando por el tesorero le fuere mandado.⁸³

Pero siendo escasísimas las rentas de la Iglesia por entonces, para cubrir los gastos de ese personal, el obispo suprimió, las Dignidades de Arcedianos y tesorería, 5 canonicatos, 3 raciones enteras y las 3 medias, los acólitos, capellanes, organista, pertiguero, mayordomo, notario y perrero, hasta mejor situación. Así fue la organización que dio a su cabildo fray García de Padilla, al perfeccionar y acabar la erección de su Catedral el 12 de mayo de 1512⁸⁴. También funda la primera parroquia del continente americano, la de San Bernardo, en la Villa de la Buenaventura, con todos los derechos parroquiales: fuente bautismal, óleo, crisma, eucaristía, campana y campanario, cura de almas y sacristán perpetuo.⁸⁵

En algunos documentos, desde comienzos del siglo XVI, encontramos que mencionan algunos nombres y posiciones de los que ocuparon distintos cargos en este cabildo eclesiástico. Uno de los documentos relata que el sábado 16 de agosto de 1544, hallándose dentro del coro, *ayuntados e congregados para lo que de yuso será contenido*, el doctor Domingo Díaz de Montano, el chantre Diego Rodríguez Martel,

⁸² Ibíd. Pág.20

⁸³ Ibíd. Pág.20

⁸⁴ ALEMAR, *La Catedral de Santo Domingo*. Pág.19-20

⁸⁵ TISNES M, *Alejandro Geraldini. Primer Obispo Residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y Defensor de Colón*. Pág. 213

el maestrescuela Alonso de Salas, el tesorero Diego del Río, el arcipreste doctor Andrés de Soria, Alonso de Monsalve, el bachiller Francisco de Mendoza, Rodrigo de Quijada, canónigos y Francisco de Murcia, racionero, redactan un papel que dice:

*Sepan quantos esta carta de poder vieren como nos el cabildo de la santa yglesia catedral de Nuestra Señora Santa María de la Encarnación desta muy noble çibdad de Santo Domingo del puerto desta Ysla Española del mar Océano...*⁸⁶

En un documento, fechado en los primeros días de 1548, en el que se narra la compra del ingenio Gorjón, se menciona de nuevo el cargo que poseía el narrador y además menciona correctamente el nombre que lleva la Catedral. La carta dice:

*Sepan quantos esta carta vieren como yo Juan de Medrano, racionero de la santa yglesia catedral de Nuestra Señora Santa María de la Encarnación desta Muy noble e muy leal çibdad de Santo Domingo del Puerto desta ysla Española...*⁸⁷

En el mismo año, el 12 de enero de 1548, otro documento nos dice:

*En el nombre de Dios amén. Sepan quantos esta carta de tributo e nueva ynpusición vieren como nos Alonso de Monsalve e García de la Roca e Juan de Medrano, canónigos e racionero de la santa yglesia catedral de Nuestra Señora Santa María de la Encarnación...*⁸⁸

Además del Cabildo Eclesiástico, desde el inicio del proceso de colonización de Las Indias, existieron dos instituciones que, contaron con todo el apoyo de la corona y gozaron de prestigio. Estas fueron el Cabildo (secular) y la Real Audiencia, las cuales poseían una gran influencia en lo relativo a la vida política, social y económica de las

⁸⁶ Cfr. A.G.I.: Justicia 983, fol. 58.

⁸⁷ Cfr. INCHAUSTEGUI, J. Marino, *Reales Cédulas y Correspondencia de Gobernadores de Santo Domingo. De la Regencia del Cardenal Cisneros en adelante*, ed. Inchaustegui, Colección de J. Marino, vol. Tomo I, del año 1516 al 1541 (Madrid: 1958). Pág. 247.

⁸⁸ *Ibid.*, Pág. 249

colonias. Es importante destacarlo pues estas dos instituciones, más tarde, entran en conflicto con el cabildo eclesiástico, sobre todo por el otorgamiento de los diezmos⁸⁹ y en algunos casos con lo relacionado a las defunciones⁹⁰, trayendo como consecuencia una gran división y problemas del orden político y económico.

Hay documentos muy claros de cómo se dieztaba en La Española a principios del siglo XVI. El Papa Julio II, mediante la bula *Universales Ecclesiae* (28-VII-1508) le concedió el derecho de patronato a los reyes. En cuanto a diezmos, con las bulas *Eximiae Devotionis affectus* (8-IV-1510) y la *Pontifice Romano* (13-VIII-1511) consiguió liberar a la Corona del diezmo de las minas de oro, plata y demás metales explotados en territorios descubiertos, a condición de construir y dotar convenientemente las iglesias que fueren necesarias; en el modo de diezmar los frutos, se seguiría la costumbre de Sevilla, es decir, conservando para la Corona las tercias reales en uso ya, como hemos dicho, por privilegio apostólico en Sevilla y en toda España”⁹¹

Por lo tanto, en 1511, mediante la bula *Romanus Pontifex*, que crea las tres diócesis antillanas, se da por terminado el forcejeo entre la corona y la iglesia, renunciando la corona a los diezmos para que fuera la iglesia la que los administrara y disfrutara sus beneficios, siendo los clérigos de las diócesis recién creadas los encargados de dicha administración.⁹²

⁸⁹ Desde 1501, que le otorgan el control de los diezmos a la corona española hay pleitos entre la corona y la iglesia en La Española, pleitos que continuaron hasta el 1574.

⁹⁰ Al parecer, muchos vecinos, enfermos terminales, eran acosados por los frailes y clérigos hasta lograr que estos testaran y dejaran sus bienes a la Iglesia. Esto no quedó resuelto hasta el 20 de noviembre de 1532, cuando el monarca mandó una Real Cédula (AGI, Contratación 5009) en la que mandaba que los bienes de los difuntos que no tuvieran herederos pasaran a manos de la corona.

⁹¹ "La Catedral Primada: Obra y fábrica, Pleitos entre partes y diezmos del azúcar. Documentos para estudio, 1533-1557," CASAS REALES 19, octubre 1988. Pág.19. Obtenido de la separata publicada en 1979 del II Coloquio de Historia Canario-Americana, Paulino Castañeda en su ponencia titulada "Pleitos sobre diezmos del Azúcar en Santo Domingo y en Canarias".

⁹² Ibíd. Pág.19

Para 1574 todavía se debatía la forma de diezmar los azúcares producidos en la isla.⁹³ Estos diezmos serían divididos de acuerdo al sistema medieval que se usaba hasta entonces en España, pero en La Española no fue así. Para La Española el sistema aplicado fue mas complejo pues no se separaba en tercios sino en cuartas: una cuarta correspondía al Obispo, otra cuarta correspondía al Deán y a los miembros del cabildo eclesiástico (repartidos proporcionalmente, donde el Deán recibía la mayor cantidad), las dos cuartas restantes se dividían en nueve partes respondiendo al sistema de tercias. Estas nueve partes se dividían y subdividían así: una parte y media para el hospital, una parte y media para la fábrica, una parte y media para el beneficio simple, dos partes para el Rey y dos partes y media para el beneficio curado.⁹⁴

Como hemos visto, a pesar del otorgamiento de estos diezmos, la iglesia en La Española seguía siendo una iglesia pobre, cosa que se manifiesta con más ímpetu a partir de la segunda mitad del siglo XVI. Otro factor que influenció en la pobreza y decadencia de su Cabildo Eclesiástico, y que caracterizó sus primeros años, fue la permanente vacante de clérigos y dignidades, ya mencionadas en capítulos anteriores y que podemos apreciar claramente al revisar la lista de obispos y arzobispos destinados a Santo Domingo.

Durante los primeros 34 años de la Catedral, que corresponden a la etapa de erección y construcción de la misma, estuvieron a su cargo 5 obispos: fray García de Padilla, O.F.M. Primer Obispo, quien muere antes de llegar a Santo Domingo (1511-1515), Alessandro Geraldini (Amelia, Terni, Italia) primer Obispo Residente (1516-1524),

⁹³ En estos debates estuvieron involucrados los miembros de la Real Audiencia, la cual para ese entonces estaba representada por el contador Álvaro Caballero; el Cabildo Catedralicio, que estaba representado por el canónigo Alonso Monsalve; y el Cabildo secular, de la ciudad de Santo Domingo representado por Diego Caballero, Francisco Dávila, Cristóbal de Tapia entre otros. (RODRÍGUEZ, Genaro. Cartas al Cabildo de Santo Domingo... Pág.29)

⁹⁴ DE LA CASA Rivas, Jesús María, *"Los Diezmos como fuentes de ingresos de la Iglesia Dominicana 1492-1577," CASAS REALES 12*, 1980. mayo-agosto.

fray Luís de Figueroa (1524) Sebastián Ramírez de Fuenleal (Villaescusa de Haro, Cuenca, España) (1528-1531)⁹⁵ y el Licenciado Alonso de Fuenmayor. (1538-1545).

Esta escasez de recursos, sobre todo en el obispado de La Concepción de La Vega llevó a su obispo Pedro Suárez de Deza⁹⁶ a pedir ayuda. Lamentablemente el obispo de La Concepción murió en Castilla dejando vacante la sede. Al quedar vacante la sede de la Concepción el 29 de marzo de 1527, el rey Carlos V solicitó al Papa Clemente VII unir los obispados de La Concepción y de Santo Domingo. El pidió:

*...unir y juntar las dichas iglesias y obispados y se pusiesen en cabeza a Fray Luis de Figueroa, prior de la Mejorada a quien enviamos aquellas partes el cual murió antes que le viniesen las bulas de Vuestra Santidad por cuyo fallecimiento todavía están vacos...*⁹⁷

Pero no es hasta el 23 de diciembre de 1528 cuando se emitiría la bula *Apostolatus Officium*⁹⁸ en la cual se unen los obispados.⁹⁹ En esos momentos estaban vacante las dos sedes; la de Santo Domingo, pues había muerto Alessandro Geraldini en el 1524, y la de la Concepción, al morir Pedro Suárez de Deza en 1527. Entonces, a finales de

⁹⁵ Ramírez de Fuenleal ocupa el obispado luego de 4 años de la sede vacante. En esos 4 años de vacante estuvo a cargo el Deán Rodrigo de Bastidas Al marcharse Ramírez de Fuenleal a Nueva España vuelve a dejar vacante la sede y en esos momentos la vuelve a ocupar Rodrigo de Bastidas, el cual seguía fungiendo de Deán de la Catedral de Santo Domingo (1531-1538).

⁹⁶ El Obispo Pedro Suárez de Deza fue una de las primeras autoridades eclesiásticas de la colonia que pidieron al rey la ordenación de clérigos tainos. Para esto solicitó a la corona permiso para enviar indígenas a Castilla para que se preparasen para el sacerdocio. Aunque no sabemos si en la isla se ordenaron indígenas, si se sabe que desde muy temprano se consagraron clérigos criollos. Uno de ellos fue el presbítero de la Iglesia de Santo Domingo, Melchor de Arriaga, criollo nacido en la ciudad de Santo Domingo y otro muy importante y renombrado fue Don Rodrigo de Bastidas (el hijo), nacido también en la ciudad de Santo Domingo, quien llegó a ser Deán de la Catedral y obispo de Coro (Venezuela) y San Juan (Puerto Rico).

⁹⁷ RODRÍGUEZ Morel, *Cartas de los Cabildos Eclesiásticos de Santo Domingo y Concepción de La Vega en el siglo XVI*. Pág. 15. Ver también BELLO Peguero, Rafael. “*Documentos de la Provincia eclesiástica de Santo Domingo. 1504-1994*”. Pág.12

⁹⁸ Esta bula se emite casi dos semanas después de la instalación del nuevo gobierno en Santo Domingo, el cual lo presidía Ramírez de Fuenleal y en estos momentos ya el se encontraba en La Española.

⁹⁹ SAEZ, *Don Sebastián Ramírez de Fuenleal. Obispo y Legislador*. Pág. 40

1528 sale hacia La Española Sebastián Ramírez de Fuenleal¹⁰⁰, en una travesía que duro setenta y un día más una escala de casi dos semanas en la isla de San Juan, con la doble condición de Presidente de la Real Audiencia y Obispo de las dos diócesis, la de Santo Domingo y la de La Concepción¹⁰¹. Pero la crisis no se resolvió con esta unión. Estos dos obispados seguían funcionando como independientes uno del otro.

Como en ese momento no había un obispo en la isla para asistir en la consagración de Fuenleal, el rey pide a la iglesia que las bulas fueran enviadas con una cláusula que lo dispensara, de manera que pudiera consagrarlo el obispo de San Juan, don Alonso de Manso. Al obispo no estar bien de salud y no poder viajar a La Española, es Ramírez de Fuenleal quien viaja a San Juan en agosto de 1529 donde es consagrado como obispo.¹⁰² La única vez que el Cabildo Catedralicio estuvo completo fue durante el mandato del primer Arzobispo Alonso de Fuenmayor,¹⁰³ etapa que corresponde al mayor esplendor, en términos económicos, de la ciudad de Santo Domingo y fue el momento en que se finaliza y consagra la Catedral Primada.

El cabildo eclesiástico de Santo Domingo desde un principio estuvo físicamente ubicado en la misma catedral. En un documento del mismo cabildo fechado el 8 de mayo de 1550, nos los confirma diciéndonos:

Nos, el deán e cabildo de la santa yglesia catedral de Nuestra Señora Santa María de la Encarnación de esta muy noble e muy leal çibdad de Santo

¹⁰⁰ Prelado y magistrado español. Inquisidor de Sevilla y oidor de la Chancillería de Granada. Luego de ser obispo en Santo Domingo, pasó a ser, en 1530, Presidente de la Audiencia de Nueva España, en donde hizo un buen gobierno.

¹⁰¹ RODRÍGUEZ Morel, *Cartas de los Cabildos Eclesiásticos de Santo Domingo y Concepción de La Vega en el siglo XVI*. Pág. 15

¹⁰² SAEZ, *Don Sebastián Ramírez de Fuenleal. Obispo y Legislador*. Pág.41

¹⁰³ En el año de 1540 el cabildo catedralicio de esa ciudad estaba conformado por: Alonso de Fuenmayor obispo; Don Rodrigo de Bastidas, Deán; Don Álvaro de Castro, arcediano; Don Diego Rodrigo Martel, chantre; Don Alonso de Salas, maestrescuela; Diego del Río, canónigo; Alonso Monsalve, canónigo; Lic. Bartolomé Díaz, canónigo; García de la Roca, canónigo; lic. Tomas Franco de la Fuente, canónigo; Rodrigo de Quezada, racionero; Pedro Díaz de Fuenmayor, racionero; Alonso de Madrid, racionero; y Francisco de Loaysa, racionero.

*Domingo... estando dentro de nuestro cabildo ques dentro de la dicha santa iglesia según que lo avemos de uso e de costumbre...*¹⁰⁴



Foto 72. Cabildo de la Catedral de Santo Domingo. Ubicado sobre la puerta Norte de la Catedral.

Fuente: VFS, 2004

He aquí el comienzo del acta poderdante, tras la elección del procurador eclesiástico, efectuada a 16 de septiembre de 1551:

*Sepan quantos esta carta de poder vieren como nos el arçobispo, deán y cabildo de la santa yglesia catedral de Nuestra Señora Santa María de la Encarnación desta muy noble e muy leal cibdad de Santo Domingo...*¹⁰⁵

En estas citas nos mencionan ya actividades del cabildo aunque todavía no conocemos que existiera una edificación para su Sala Capitular, pero de acuerdo a los documentos encontrados, para 1614 estaba ya terminada la Sala Capitular sobre el lado norte de la Catedral. Dichas instalaciones cambiaron por total el aspecto físico de la Catedral, dándole una nueva imagen que es la que hoy conocemos.

¹⁰⁴ A.G.I.: Justicia 983, fol. 49 v.

¹⁰⁵ *Ibíd.*, fol. 4 v.

En virtud de la bula *Super universas orbis ecclesias*¹⁰⁶ del 12 de febrero de 1546, el Papa Paulo III elevó el Obispado de Santo Domingo al rango de Arzobispado y cabeza de Provincia, siendo sufragáneas de la Provincia de Santo Domingo la diócesis de la Concepción de la Vega (prácticamente de existencia nominal), San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Trujillo o Comayagua (Honduras), Coro (Venezuela), Santa Marta y Cartagena de Indias, ambas en Nueva Granada (Colombia); creando así el primer arzobispado en América. Los primeros 3 arzobispos de Santo Domingo fueron: Lic. Alonso de Fuenmayor, Primer Arzobispo de América (1546-1554), fray Juan de Alzólaras, O.S.H. (1566-1568) y fray Andrés de Carvajal, O.F.M. (1568-1577).

La importancia que mantuvo el Cabildo en los asuntos de la Catedral y sobre todo en cuanto a su obra de fábrica fue muy significativa. Un poder presentado en el Consejo de Las Indias el 16 de enero de 1535 por Pedro Sánchez de Valtria en nombre del Deán y Cabildo de la iglesia de la Vega, nos dice: *...porque agora el dean e cabildo de la dicha iglesia como administradores de la fabrica e Juan Delgadillo como su mayordomo...*¹⁰⁷, por lo que desde el principio la administración de la obra y fábrica de las iglesias estaban administradas por el Cabildo Eclesiástico.

El Cabildo Eclesiástico es el que tiene la importante función de administrar los fondos para la fábrica de la Catedral y son los encargados de las construcciones y el mantenimiento de las iglesias. También escoge entre sus filas a un canónigo, para que se encargue del seguimiento de los trabajos, llamado *magíster fabricae* o maestro de fábrica.

En cuanto a la Catedral de Santo Domingo al finalizar su construcción y posterior consagración en el 1541, la obra de fábrica quedó a cargo del *canónigo fabriquero*

¹⁰⁶ Ver bula completa en anexo: “*Bula Super Universias*”.

¹⁰⁷ “*La Catedral Primada: Obra y fábrica, Pleitos entre partes y diezmos del azucar. Documentos para estudio, 1533-1557.*” Pag.56

que era como el maestro de las obras y representante eclesiástico. Se tienen noticias que desde el siglo VII, estos canónigos actuaban conjuntamente con los arquitectos y alarifes que intervenían en las construcciones, modificaciones y el mantenimiento que se hacían en la Catedral. Sabemos que, entre 1544 y 1552, Juan de Somados fungió como mayordomo de la Catedral de Santo Domingo.¹⁰⁸

En una Cédula Real dada en Bosque de Segovia el 16 de julio de 1573, dirigida al licenciado Diego de Vera, Presidente de la Audiencia de Santo Domingo, vemos que:

*Se tiene noticias que el Arzobispo no deja votar libremente a los del cabildo eclesiástico, y que maltrata a los que no votan como él quiere; cese de tal procedimiento.*¹⁰⁹

Unos años después, en otra Cedula Real fechada en Valladolid el 27 de agosto de 1600 dirigida también a la Audiencia, se dice que: *El Deán y Cabildo eclesiástico ha pedido por merced que se incorporen en el Cabildo los curatos y sacristía de la dicha iglesia para poder sustentarse...*¹¹⁰

El cabildo eclesiástico siempre mantuvo una función muy importante dentro de las decisiones a nivel eclesiástico y político. Sin embargo, con el Tratado de Basilea, se pasa la colonia española de la isla de Santo Domingo a Francia, se suprime la metropolitana y a través del Concilio General de Francia, se reparte el territorio en cuatro diócesis. Luego de volver a manos española la parte de la isla que nos corresponde, se restauran la arquidiócesis de Santo Domingo y su Cabildo. Esto sucede por Real Decreto de fecha 12 de enero de 1810, y también con otros Reales Decretos fechados el 3 y el 29 de abril de mismo año.

Luego del regocijo popular, el capítulo catedralicio se instaló de nuevo el domingo 11 de agosto de 1811. Un documento de fecha 1 de octubre del mismo año que se haya

¹⁰⁸ UTRERA, *Noticias Históricas de Santo Domingo.*, Tomo III, Pág.185

¹⁰⁹ *Ibíd.* Tomo III, Pág.111

¹¹⁰ *Ibíd.* Tomo III, Pág.202

en los Archivos del Arzobispado, nos indica que ya estaba organizado de nuevo el Cabildo, ya que nos dice que:

*En la sala capitular de la Santa Iglesia Metropolitana de esta muy noble y leal ciudad de Santo Domingo, estando juntos y congregados los señores Presidente, el señor doctor don Manuel Márquez maestrescuela, el señor doctor don José Lorenzo Rendón doctoral, el señor lectoral doctor don Tomás Correa, el señor don Manuel de Mena, el señor racionero doctor don Tomés de Portes, el señor don Luis Solano segundo (sic) trataron lo siguiente: ...propuso el señor Presidente, que habiendo Su Majestad por su Real Cédula de 21 de abril de 1795 concedido a todos los (cabildos metropolitanos) de Indias el uso de los bolillos y demás distinciones y privilegios de las metropolitanas del Perú y México en Cédula de 17 de octubre de 1789, y que aunque en esta Iglesia se recibió en julio del citado año (1795), y se le dio cumplimiento, con todo no se acordó cosa alguna relativa al uso de trajes ni otras distinciones por haber acontecido en los días inmediatos a la cesión de esta Ysla a la Francia, y que restablecida ya al dominio de Su Majestad Católica y esta Santa Yglesia Cathedral a sus antiguos derechos y prerrogativas..., se acordase sobre estos puntos a presencia de lo que se practica en la de México, de que acompañó la Cédula original, y también un ejemplar autorizado de lo allí acordado en acta de 18 de febrero de 1790, que leídas y enterados sus señorías acordaron se practicara en esta Santa Yglesia lo mismo en consonancia a la indicada Real Cédula de execución, sustituyendo en lugar de Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de México, La Encarnación como (sic) patrona titular de esta catedral...*¹¹¹

¹¹¹ Archivo del Arzobispado de Santo Domingo, Libro de Acuerdos del Cabildo Eclesiástico (1811-1861), Volumen 3, Séptimo Acuerdo, folio 7.

Restaurada la sede metropolitana, también se restauraba la antigua advocación de nuestra Catedral Primada a Nuestra Señora Santa María de la Encarnación. Al hecho de los siglos, se unía ahora el derecho proclamado y ratificado del cabildo.¹¹²

3. Exégesis gráfica de la Catedral de Santo Domingo al momento de su consagración en 1541

Hemos visto que de la primitiva iglesia catedral, se tiene una idea muy clara a través de todos los documentos presentados anteriormente y sobre todo de las descripciones hechas por Geraldini. También hay información de la construcción de la pequeña capilla hecha en 1513 por el Tesorero Pasamonte con el dinero que habían obtenido del diezmo.

Se sabe también que para 1521 todavía no se había empezado a construir la Catedral de piedra que tenemos, cosa que confirmamos en un documento cuyos autores fueron el licenciado Pedro de Ayllón y el bachiller Álvaro de Castro, documento que habíamos mencionado antes al referirnos al tesorero Pasamonte como la persona responsable de construir la iglesia de 1513, y en el que al final dice que:

para de delante de Su Majestad, mande señalar una persona quentienda como Fabriquero, xunto con el Mayordomo del Obispo e cabildo de la Iglesia, en ver tomar las quentas de las rentas a ella pertenecientes, para las facer gastar en la

¹¹² Conviene advertir, para que nadie sufra engaños, que en un acta referente a elecciones de la capitaleña Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen y Jesús Nazareno, correspondiente al 15 de mayo de 1730, el secretario de la misma, en lugar de escribir “*Deán de la Santa Iglesia Metropolitana de la dicha ciudad*” escribió, en un disculpable “*lapsus cálemi*”, nada menos que *Deán de la Santa Iglesia Metropolitana de la Santa Cruz (?)*.” (Cfr. Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y de Jesús Nazareno: Documentos Eclesiásticos de Santo Domingo, vol. I, Edic. preparada por el Pbro. Dr. Rafael Bello Peguero, Santo Domingo, R. D., 1974, doc. N. 18, p. 37). En este meritorio trabajo del padre Bello, ese “*lápsum cálemi*” del secretario de 1730 es comprensible, dado la gran devoción que en la Catedral rendía el pueblo capitaleño a la Cruz del Santo Cerro (cfr. Luis Jerónimo Alcocer: Relación Sumaria de la Isla Española. Bol. Arch. Gen. Nación, año 5, vol. 5 n. 20-21, Ciudad Trujillo, R. D., 1942, p. 46. Cfr. También: Libro Acuerdos Cabildo Eclesiástico de Santo Domingo, Ms. Año 1975, fol. 57).

*labor dellas; pues que ay tanta nesciedad, quen la Ciudad de Sancto Domingo, siendo primera, e tan noble, tienen una iglesia de paxa quen lloviendo un poco, non se puede en ella decir los Oficios divinos, nin menos en nengun otro pueblo de dicho Obispado ay fecha iglesia nin comenzada.*¹¹³

Es claro que en el momento en que se escribe esta relación, no estaba comenzada la obra de fábrica de la Catedral, por lo tanto es con la llegada del obispo Geraldini a partir de 1521, que se comienza y se impulsa la obra de fábrica de la Catedral.

Todo esto junto a otros datos encontrados que los iremos exponiendo en el transcurso de las descripciones, hacen posible que se presente una exégesis o interpretación de lo que pensamos pudo haber sido el proceso de construcción de la obra de fábrica de La Catedral de Santo Domingo hasta el momento de su consagración ese 31 de agosto de 1541.

Tan sólo a los tres años de iniciarse las obras en 1524, se paran momentáneamente por la muerte del obispo Geraldini; y vuelven a impulsarse esta vez, gracias al obispo Rodrigo de Bastidas, quien ejercía de Deán de la Catedral. Para 1524, estaban ya listas las paredes con las bocacapillas entre el testero y la puerta sur que da hacia el callejón de los curas, los contrafuertes del testero con los arranques para la girola planeada,¹¹⁴ el ábside y el presbiterio.

Esto se confirma en un documento en el que mencionan el lugar del enterramiento del obispo Geraldini, el cual dice:

Diosele sepultura primeramente en el presbiterio de su Catedral, y mas tarde se trasladaron sus restos a la capilla del Cristo de la Agonía, que existe en dicha

¹¹³ TISNES M, Alejandro Geraldini. *Primer Obispo Residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y Defensor de Colón*. Pág. 265

¹¹⁴ ARNAIZ, Francisco José. *La Catedral de Santo Domingo*. Conferencia dada en el Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español. Febrero 2003.

*catedral, depositándose en la urna que hay en ella asentada sobre dos leones echados.*¹¹⁵

Esto nos quiere decir que en 1524, cuando muere Geraldini por lo menos estaba terminado el presbiterio, pues es allí donde es enterrado.

El cronista de Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo en su Sumario publicado en 1526, describe cómo estaba la fábrica de la Catedral en ese momento y lo hace de esta manera:

*Hay asimismo una iglesia catedral que agora se esperase que muy presto sera acabada y asaz suntuosa, y de buena proporción y gentil edificio por lo que yo vi ya hecho de ella.*¹¹⁶

Como vemos en tan sólo unos pocos años la Catedral estaba bastante avanzada y ya se podía apreciar su tamaño y proporción.

Hay una etapa intermedia, en 1527, en la que se continúan las obras de la Catedral, pero al mismo tiempo se comienza a utilizar como templo el ábside y los tres primeros tramos, gracias a un muro que se construye de manera provisional que separa esa zona del resto de la construcción. Una inscripción colocada en el lado interno del muro de la iglesia, sobre la puerta Norte, hace constar la finalización de la primera etapa. En ella leemos lo siguiente:

...acabose esta iglesia hasta esta puerta a XXI de noviembre de quinientos e XXVII años estando vacante la sede siendo provisor el muy reverendo Sor. D. Rodrigo de Bastida el cual puso la postrera piedra.

¹¹⁵ TISNES M, Alejandro Geraldini. *Primer Obispo Residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y Defensor de Colón*. Pág. 256

¹¹⁶ FERNÁNDEZ de Oviedo, Gonzalo, *Sumario de la Natural Historia de Las Indias*, ed. Americana, Biblioteca, Segunda ed., Cronistas de Indias (México: Fondo de Cultura Económica, 1996). Cáp. II. Pág.475



Foto 73. Tarja colocada en el interior de la Catedral sobre la puerta Norte, donde se lee: *“acabose esta iglesia hasta esta puerta a XXI de noviembre de quinientos e XXVII años estando vacante la sede siendo provisor el muy reverendo Sor. D. Rodrigo de Bastida el cual puso la postrera piedra”.*

Fuente: EPV, 2003

Para entonces Rodrigo de Bastidas era el deán de la Catedral, pero con cargos de obispo ya que en esos momentos estaba vacante la sede por la muerte de Alessandro Geraldini. Suponemos que la colocación de la tarja es para dejar marcada su obra, pues al igual que Geraldini, Bastidas pone gran empeño en la construcción de la Catedral y debido a un viaje que el deán tiene que realizar a España en ese año, para conseguir su nombramiento como obispo de Coro, tuvo que ausentarse y dejar esa huella para que se supiera de su labor.

Durante las investigaciones arqueológicas realizadas entre 1984 a 1988, se encontraron los arranques de muros que cerraban la Catedral luego del tercer tramo. Este hallazgo nos hace suponer que estos muros también debieron estar construidos en el momento en que el deán Rodrigo de Bastidas coloca la última piedra, con el propósito de poder oficiar misas, realizar cultos y utilizar los espacios ya terminados de la Catedral, pues tenemos documentos que relatan que para esa época ya se le daba uso de iglesia a la Catedral.

Para 1528 ya habían elegido un nuevo obispo, Sebastián Ramírez de Fuenleal; así como deán, y mayordomo de obra. En un documento fechado en Madrid el 2 de octubre de 1528, el cual se dirige: *al electo Obispo, y al dean y cabildo Della, e a Juan de Galileo en su nombre e con su poder, como mayordomo de la dicha yglesia...*, se destaca la aportación de una gran suma de dinero por parte del Rey para las obras de la Catedral, cuando dice:

*...en diversos dias y en diversas pagas, quatro mill y seiscientos y setenta y nueve pesos (4,679 pesos) y seis tomines y honze gramos de oro, que S.M. por la dicha su cedula mando que se diesen en tres años cumplidos que començaron a correr desde el dia de la fecha desta su real cedula en adelante, en cada un año el tercio de los dichos pesos de oro, para que gastasen y distribuyesen en la fabrica e obra de la dicha yglesia, a vista y parecer del dicho electo Obispo y dean y Cabildo, y de un Regidor nombrado por el cabildo desta Ciudad de Santo Domingo...*¹¹⁷

En varios documentos que extraemos del Proceso contra Álvaro de Castro en 1532, encontramos información que nos dice que en la iglesia ya se ofrecían misas y a éstas asistían las dignidades del momento. En el interrogatorio que le hacen al testigo Diego de Madrid, ex-mayordomo de la Catedral, éste respondió lo siguiente:

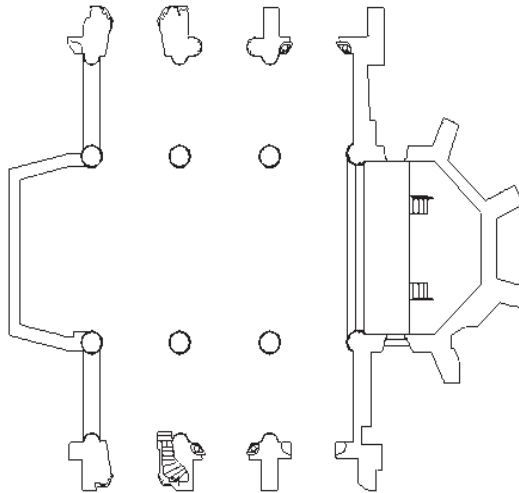
*...el dicho tesorero Alvaro de Castro demas de diez años a esta parte e que lo demas contenido en esta pregunta sabe porque lo ha visto decir misa e estar e rresedir en la sylla de tesorero en esta santa iglesia.*¹¹⁸

Otro de los testigos, Juan Delgadillo quien fungía como mayordomo de la Catedral en ese momento, dice que: *... ha visto e vee celebrar e decir misa e estar en el uso de la*

¹¹⁷ UTRERA, *Noticias Históricas de Santo Domingo*. tomo III. Pág.67

¹¹⁸ *Proceso contra Alvaro de Castro, 1532*, ed., ^eds., ed. Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, Colección Cesar Herrera, Tomo 2, Primera edición ed., Colección Quinto Centenario, Serie Documentos 5 (Santo Domingo: Editora Taller, C.x A., 1995). Pág.13

*denidad de Tesorero...*¹¹⁹ Las dos respuestas nos verifican que en 1532 se celebraba misa en la Catedral y que ya se habían nombrado tesorero y mayordomo.



Plano 15. Interpretación gráfica de la planta de la Catedral en 1527, realizada de acuerdo a la documentación encontrada y a la investigación arqueológica donde se encontró el muro que cerraba la Catedral en su tercer tramo.

Fuente: VFS, 2003.

Nos queda un espacio de tiempo del que no hemos encontrado grandes datos y del que no sabemos si la sacristía estaba construida o no para ese entonces. A través de la observación del mismo espacio, la toma de medidas de sus elementos constructivos así como el tipo de cubiertas que tiene, nos atrevemos a decir que la sacristía posiblemente estaba construida en esos primeros años aunque tal vez no ocupaba el gran espacio que tiene hoy, y pudiera ser que en ese entonces fuera algo más pequeño. Habíamos mencionado anteriormente, que antes que el obispo Sebastián Ramírez de Fuenleal marchara a México para hacerse cargo de la iglesia y de la Segunda Real Audiencia en 1531, éste escribe varias cartas a la corona solicitando que se envíe a

¹¹⁹ *Ibíd.* Pág.12

Rodrigo de Bastidas para hacerse cargo de nuevo de la obra de fábrica de la Catedral. Esto es concedido y vemos como a pesar de que Bastidas es el obispo de Coro pasa mayor tiempo en Santo Domingo en su Catedral, pues en una carta de 1533 enviada al emperador Carlos V, Bastidas firma como deán de la Catedral y dice que: *si no hubiera sido por las limosnas y merced de V.M.... obiera parado la obra della por algun tiempo*, refiriéndose a la Catedral.¹²⁰

Pero apenas dos años más tarde, la Catedral ha adelantado tanto que además de celebrarse misas ya pueden cantarse los Tedeum, como fue el caso del Tedeum cantado en 1535 para conmemorar la victoria tunecina de Carlos V del 24 de junio. En ese momento Gonzalo Fernández de Oviedo describe la Catedral como que: *es muy bien edificada en lo que esta fecho, e acabada, sera sumptuosa... porque es de ferosa y fuerte canteria*.¹²¹

Rodrigo de Bastidas vuelve a ser personaje importante en cuanto a la obra de fábrica se refiere y en 1537, estando él todavía a cargo de la obra como Deán y ya listo para marcharse a su obispado de Coro, el Cabildo Eclesiástico envía una carta a Carlos V de fecha 23 de noviembre de 1537, en la que dice:

... se cerro lo alto della y nos parecio que si (Bastidas) se partia (a su sede de Coro) syn acabar a lo menos lo de dentro del cuerpo de la iglesia... que avria mucha dilacion en ellos; a nuestro ruego se detuvo veynte dias, en los quales trabajo tanto que se acabo toda la obra y el dixo la primera misa en ella.¹²²

En esta carta consta que para 1537 ya estaba hecha por lo menos la bóveda de la nave central y de la capilla mayor, pues según dice en la carta, Bastidas oficio la primera misa con la parte central ya integrada y cubierta.

¹²⁰ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo II, Pág. 32

¹²¹ FERNÁNDEZ de Oviedo, Gonzalo, *Historia general y natural de Las Indias*, ed. Colección Rivadeneira, Publicada con autorización de la Real Academia Española, Edición y Estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso ed., Biblioteca de Autores Españoles. Desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. (Madrid: Gráficas ORBE, S. L., 1959). libro III, Cáp.10.

¹²² UTRERA, Cipriano. *Consagración...* Pág.7

En esa época era costumbre que las familias adineradas construyeran una capilla en la catedral o iglesia en caso de que no hubiera catedral. Por lo tanto veremos como las capillas se van construyendo lentamente, una a una, dependiendo de las familias que las hicieran. Esto también trae como resultado una variedad de estilos, materiales y tamaños en las capillas, cosa que podemos apreciar en la Catedral claramente.

La historiadora María Ugarte nos comenta que la primera capilla en construirse es una de las que están ubicadas en el lado noreste, actualmente conocida como Capilla de la Dolorosa y la describe así:

*La más antigua de las capillas de la Catedral de Santo Domingo es la construida por Alonso de Arce, vecino y escribano de La Concepción. Se halla el recinto entre el portal norte, que se abre sobre el actual parque Colón, y la Capilla de las Ánimas, en la nave del Evangelio. Estaba ya terminada en 1540.*¹²³

Otro personaje muy importante y adinerado de la Colonia fue el obispo Rodrigo de Bastidas¹²⁴ quien también hizo construir una de las primeras capillas de la catedral para su enterramiento y el de sus familiares, llamada *Capilla de Santa Ana*. Para esto dedica los 100 castellanos que devengaba como sueldo. Al fallecer en 1569, fue enterrado allí junto a su padre, el Adelantado don Rodrigo de Bastidas quien muere en 1527; y su madre doña Isabel Rodríguez de Romero quien muere en 1553.¹²⁵

¹²³ UGARTE, María, *La Catedral de Santo Domingo Primada de América*, ed. Primada, Serie Catedral, Colección Quinto Centenario (Santo Domingo, R.D.: Amigo del Hogar, 1992). Pág. 92-95

¹²⁴ Américo Lugo, nos dice que Rodrigo de Bastidas (hijo), era “clérigo de Sevilla” cuando el 7 de octubre de 1521 fue nombrado deán del cabildo de Santo Domingo, conjeturando que no vino a ocupar su puesto antes del año de 1524. En Santo Domingo tomó muy a pecho continuar la obra de la Catedral iniciada por el obispo Geraldini. El deanato lo conservó aun después de ser nombrado obispo de Venezuela, hasta 1543, cuando se designó para el cargo al licenciado Diego Díaz. En 1541 fue designado obispo de San Juan. En 1565 presenta su carta de renuncia al obispado de San Juan y se retira a Santo Domingo. Testimonio de su activa intervención en la construcción de la Catedral de Santo Domingo desde los primeros años de su permanencia en América, es la inscripción colocada en el lado interno del muro de la iglesia, sobre la puerta norte, que hace constar que se acabó la iglesia hasta dicha puerta, a 21 de noviembre de 1527, siendo “provisor don Rodrigo de Bastidas”, el cual “puso la postrera piedra”.

¹²⁵ UGARTE, María, *Estampas Coloniales*, Primera ed., vol. Vol. I, Siglo XVI (Santo Domingo, República Dominicana: Editora Amigo del Hogar, 1998). Pág.342

Por lo pronto, en 1540 todavía no se habían construido todas las capillas, según datos obtenidos en una carta que el obispo Fuenmayor envía a Carlos V, fechada el 4 de febrero de 1540, en la que dice:

*En lo primero, como esta iglesia sea pobre de propios y tenga tantos gastos para acabarse de edificar, para el coro della ay necesidad de aprovecharla en los beneficios que se ovieren de proveer que syrvan a todas me mando con todas buenas partes allende de hazer dellos la capilla que nos faltaba.*¹²⁶

Más tarde el mismo obispo envía otra carta fechada 20 de agosto de 1540 y vuelve a mencionar que: *...faltan de tres las dos partes de los edificios que son necesarios*¹²⁷



Foto 74. Detalle de la sillería de caoba del coro del siglo XVI.

Fuente: EPV, 2005

Sobre las sillerías del coro, Alemar nos dice que estaban en el coro bajo, que era de piedra y artísticamente decorado con sus sillas de caoba, dice que tenían:

*...notables respaldos de caoba, muy bien tallada en el país, figurando allí también el hermoso trono arzobispal, ricamente tallado, el cual, así como todo el coro, afirma la tradición, hizo construir a sus expensas el progresista Arzobispo Fuenmayor.*¹²⁸

El mismo Alemar nos comenta que el trono arzobispal fue restaurado a principios del siglo XX por el Arzobispo Nouel, así como los veinte y tres asientos del antiguo coro; los que hoy día se encuentran en el Presbiterio de la Catedral. También hace una

¹²⁶ UTRERA, *Santo Domingo: Dilucidaciones históricas*. Pág. 1073

¹²⁷ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo II, Pág.33

¹²⁸ ALEMAR, *La Catedral de Santo Domingo*. Pág. 25

descripción del trono y dice que: *...el trono tiene grabada la fecha de 1540 y ostenta, hermo세ándolo, dos bellísimos alto relieves tallados admirablemente, uno que se dice representa la cabeza de Carlos I y el otro la cabeza del infante Don Felipe.*¹²⁹



Foto 75 a.



Foto 75 b.



Foto 75 c.

Foto 75 (a,b,c) Sillería del coro, hechas de caoba.

Fuente: VFS, 2004

Por lo visto la mayor parte de la Catedral ya estaba construida para 1540 y según consta en una carta de fecha 20 de abril de 1540 sólo le faltaba en esos momentos muchas de las capillas laterales, la torre, el campanario, el cabildo y la claustro.

¹²⁹ Ibíd. Pág.25

Esta carta enviada por el Cabildo y Deán de la Catedral al tesorero don Álvaro de Castro, quien también era arcediano de la Catedral, para que la enviara al Rey y al Consejo de Indias dice que:

*...conviene que su majestad el emperador rrey nuestro señor e los de su consejo de Yndias sean ynformados de la gran crecida labor que en las hobras desta santa yglesia esta hecha dende treynta años a esta parte, ansimismo lo mucho que rresta por hazer que son las capillas que se llama hornezinas que son e la torre donde esten las campanas y el capitulo e la claustra que son las obras de presente mas necesarias sin otras muchas que de cada dia nascen asesorias e ansimismo sean ynformados de las personas que de presente rresiden en el coro Della....e sean ynformados de la poca renta que la dicha Yglesia tiene de su fabrica para los tales labores....*¹³⁰

Como respuesta a esta carta, el mismo Álvaro de Castro pide que se interroguen algunos testigos sobre el nivel que llevan las obras de fábrica de la Catedral. Para esto se interrogan 8 personas, todos vecinos de Santo Domingo y se les hacen 11 preguntas de las que solamente 3 de ellas tocan el tema de nuestro interés.

La primera pregunta del interrogatorio, se cuestionaba que:

... si saben an visto los grandes labores y deficios que estan hechos en la obra de la santa iglesia y como de presente esta acabada del todo la capilla mayor y las tres naves principales y hechas tres portadas asaz costosas y el coro casi acabado ansi la obra de piedra como la de madera en las sillas.

A esto respondió García de Aguilar, alcalde y vecino de la ciudad de Santo Domingo, diciendo que: *la sabe como en ella se contiene por que la ha visto hazer desde los cimientos.*¹³¹ Otro testigo, el regidor Diego de la Peña, respondió: *que la sabe como*

¹³⁰ CASAS REALES 19. "La Catedral Primada: Obra y fábrica, Pleitos entre partes y diezmos del azucar. Documentos para estudio, 1533-1557." Págs.19

¹³¹ Ibíd. Págs.19

en ella se contiene, porque ansi lo a bisto e be de cada dia. Muy parecido a estas respuestas son las dadas por los restantes testigos por lo tanto es obvio que en 1540 está terminada la capilla mayor, las tres naves principales, las tres portadas incluyendo la principal, el coro casi terminado y las sillas del coro.

La segunda pregunta que se cuestionó, dice que:

... si saben e an visto como faltan por hazer diez capillas las que llaman hornezinas que son cinco de cada parte por que las demas estan hechas dos y otras dos se estan labrando y si saben que esta por hazer el capitulo que esta traçado y medio ligado sobre la sacristia y si saben que esta por hazer la torre que no ay don/f °4/ de poner las campanas ni relox y si saben que no esta hecha ni començada las cabstra aunque esta dexado y señalado sitio para ella.

Los mismo dos testigos respondieron a esta pregunta de la siguiente forma: García Aguilar dijo:

...que la sabe como en ella se contiene por que este testigo lo a bisto e bee de cada dia como en ella se contiene e lo declara; y Diego de Peña dijo: *que sabe como en ella se contiene, porque ansi lo a bisto e be de cada dia.*¹³²Vemos como de nuevo los testigos contestan afirmando lo mismo.

La otra pregunta que nos interesó fue la que correspondía a la séptima pregunta del interrogatorio, y dice que:

*Si saben la poca renta que la dicha santa yglesia tiene de su fabrica que no tiene un año con otros milll e seys pesos o castellanos de rrenta con la qual no se puede hazer ni acabar las dichas obras que tiene començadas y los que tiene necesiada de començar segund son las costas y gastos crecidos que se hazen ansi maestros como en los materiales.*¹³³

¹³² Ibíd. Págs.20

¹³³ Ibíd. Págs.19-32

La respuesta de García fue:

...que conoce la cantidad que puede rentar los diezmos a la yglesia mas de que es poco para lo que tiene que gastar e hazer...¹³⁴. La de Diego de Peña fue: ...si la dicha iglesia no tiene mas de los dichos mill e seyscientos pesos es poco segund las costas e gastos tiene no se pueden hazer ni acabar las obras que tiene començadas sino es por largos tiempos segund los gastos crecidos se hazen en maestros e materiales e que esto sabe por ques notorio.¹³⁵

Esto afirma que no se ha podido acabar la Catedral y que le hace falta dinero para pagar a los maestros y los materiales de construcción que se necesitan.



Foto 76. Capillas de la Virgen de los Dolores y de las Ánimas.

Fuente: EPV, 2006

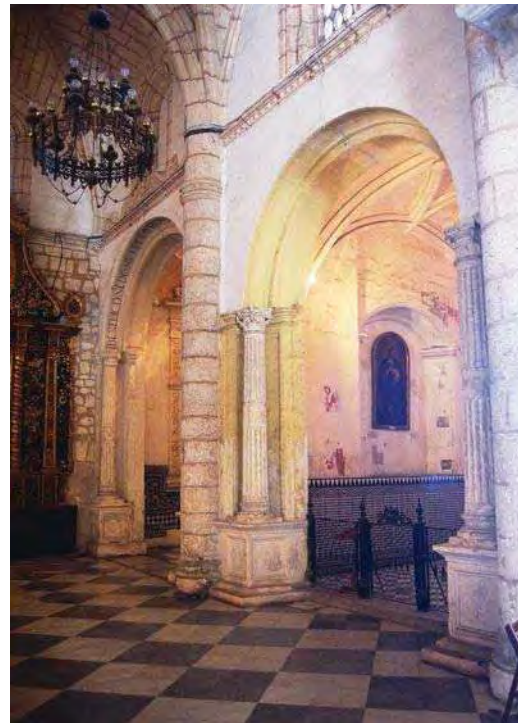


Foto 77. Capillas de Santa Ana y del Bautismo. Una de las primeras capillas construidas en la Catedral.

Fuente: EPV, 2006

¹³⁴ Ibíd. Págs.20

¹³⁵ Ibíd. Págs.22-23

En esas fechas el maestro Rodrigo de Liendo también modificó las bocacapillas de las dos primeras capillas. Estas modificaciones consistieron en la eliminación del arco apuntado con molduras góticas y un entramado en sus basas que tienen casi todas las demás capillas para colocar un arco de medio punto flanqueado por columnas corintias.¹³⁶



Foto 78. Interior de la Catedral. Vista hacia el Oeste. Se observan las bóvedas de crucería.

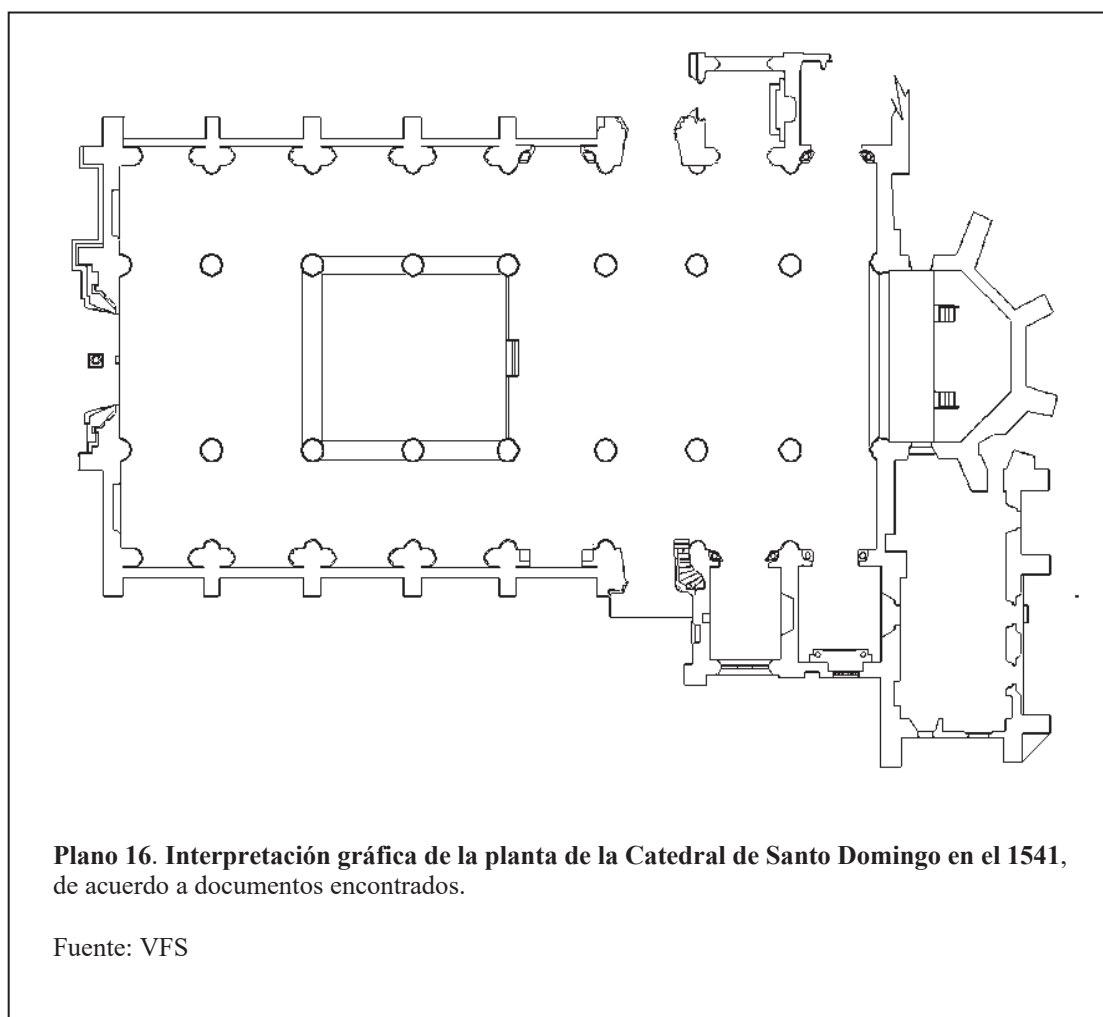
Fuente: EPV, 2005

De estos documentos se desprenden varias cosas, primero que para 1540 cuando se consagra la Catedral, ya estaba terminada la capilla mayor que alojaba el presbiterio, las tres naves, las tres portadas, el coro bajo con su sillería de caoba y coro alto, la sacristía, dos capillas hornacinas (la de la Virgen de los Dolores y la del Bautismo), se estaban terminando dos capillas más (la capilla de Las Animas y la de Santa Ana) y se había terminado toda la obra de piedra como la de madera de la sillería del coro; segundo, que faltaba por hacerse las otras capillas laterales, la torre, el campanario y la claustro; y en tercer lugar, nos dice muy claro que no estaba construido el Cabildo Eclesiástico y que se tenía previsto hacerlo sobre la sacristía con alguna escalera que saliera de allí. Partiendo de esto interpretamos que la losa de hormigón que hoy existe

¹³⁶ BATLLE Pérez, José Manuel, *La Portada de la Catedral de Santo Domingo*, ed. Banreservas, Colección, Primera edición ed., Serie Historia, vol. 2 (Santo Domingo, Rep. Dom.: Amigo del Hogar, 1996). Tomado del prólogo escrito por el Arq. Eugenio Pérez Montas. Pág.22

entre el muro del ábside y la bóveda de la sacristía, cubre el posible hueco donde se colocaría la escalera para subir al cabildo.

A través del estudio y análisis de todos estos documentos, dibujamos a manera de interpretación, la planta de lo que posiblemente fue la Catedral en 1541, momento de su consagración y terminación de la parte esencial de su fábrica, momentos en que fungía como obispo Don Sebastián Ramírez de Fuenleal y como Deán el Licenciado Diego Díaz.¹³⁷



¹³⁷ En cédula real fechado en Madrid el 14 de mayo de 1541, enviada por *el Príncipe al licenciado Diego Díaz, deán de la Catedral de Santo Domingo*. *Op. Cit.* UTRERA, Fray Cipriano, *Noticias Históricas*, tomo III, Pág.91

Sobre la fachada principal de la Catedral se han realizado estudios y muchos arquitectos e historiadores han opinado sobre ella. Uno de los que la han estudiado, el arquitecto José Manuel Batlle Pérez, menciona:

En cuanto a la portada, la mano de Liendo, (refiriéndose al maestro mayor Rodrigo de Liendo), es fácilmente identificable si observamos los nichos superiores donde unas columnas corintias flanquean a las hornacinas y ocultan parte de la terminación de la guirnalda floral que sirve de marco a los arcos abocinados. Esta construcción contrasta con el cuerpo inmediatamente debajo que había adoptado a unas pilastras flanqueando unas hornacinas con peanas y doseletes clásicos pero de cierto sabor medieval.¹³⁸



También nos dice que más tarde Liendo fue sustituido por otro maestro que aporta mejores obras con el coronamiento del entablamento: arquitrabe, friso y cornisa; además de las obras del escudo imperial y los paneles figurados de los estribos. Ya para 1540 se decía que esta fachada estaba terminada, pero el grado de terminación que tendría y el cuándo y cómo se desarrollaron las obras no están descritos en las

¹³⁸ BATLLE Pérez, *La Portada de la Catedral de Santo Domingo*. Pág. 61-62

documentaciones analizadas por los historiadores ni las encontradas en esta investigación.

La puerta Norte, conocida como el portal gótico, fue mutilada para anexarle el cabildo eclesiástico en el 1614, lo que cambió la fisonomía y el aspecto de la Catedral en su cara Norte. Con ayuda de documentos y con la observación del edificio en sí, pudimos recrear lo que debió ser la puerta Norte de la Catedral aunque todavía hay elementos que no hemos podido descifrar. Este anexo no sólo le cambia el aspecto físico sino que afectó estructuralmente al edificio, cosa que ha sido muy estudiada y de gran preocupación para los conservadores de la Catedral.



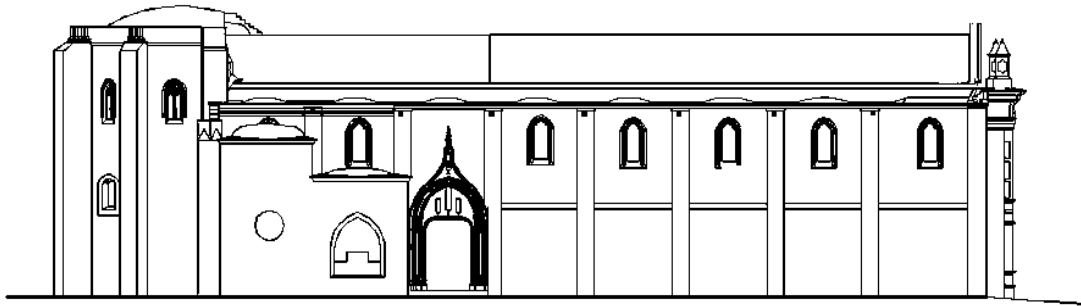
Foto 79. Detalle de la jarra de azucenas tallada sobre la puerta Norte de la Catedral
Fuente: VFS, 2005



Foto 80. Puerta Norte de la Catedral. Se puede observar la mutilación de la puerta.
Fuente: VFS, 2005

Entre la descripción de la Catedral que da Alcocer hace mención a la jarra de azucenas que esta sobre la puerta norte, dice: *las armas desta santa Yglesia Catedral es una jarra de acuzenas en vn escudo y estan puestas en muchas partes de la yglesia y en todas las casas de la fábrica...*¹³⁹

¹³⁹ ESCOBAL, Luis S., *Biografía de la Catedral Primada de Las Indias*, Primera edición ed. (Santo Domingo, R.D.: Editora Alfa y Omega, 1977). Pág. 59



Plano 18. Puerta Norte de la Catedral.

Interpretación gráfica de la puerta Norte para el 1541, sin la construcción del Cabildo ni las cinco capillas al oeste del portal gótico.

Fuente: VFS y Octavio Kidd,



Foto 81. Puerta Norte de la Catedral en 2004.

Fuente: EPV, mayo 2004

En la cara Sur la cosa es diferente, los cambios sufridos en ella se deben a las capillas que se fueron anexando a través del tiempo. Estos cambios según los análisis realizados hasta ahora, no afectan estructuralmente a la Catedral.

Sobre la puerta Sur es que se encuentra la inscripción que hace alusión a Geraldini, por lo que esta puerta también es conocida como la puerta de Geraldini. Los historiadores aseguran que es:

El portal más antiguo de la iglesia...¹⁴⁰, ya que: fue terminado cuando todavía vivía el obispo Alejandro Geraldini o poco después de su muerte ...se halla al fondo de un pórtico o soportal donde en el pasado se celebraban las sesiones del tribunal eclesiástico, costumbre que era una supervivencia de la Edad Media.¹⁴¹



Foto 82. Puerta Sur de la Catedral de Santo Domingo.
Fuente: VFS, 2004

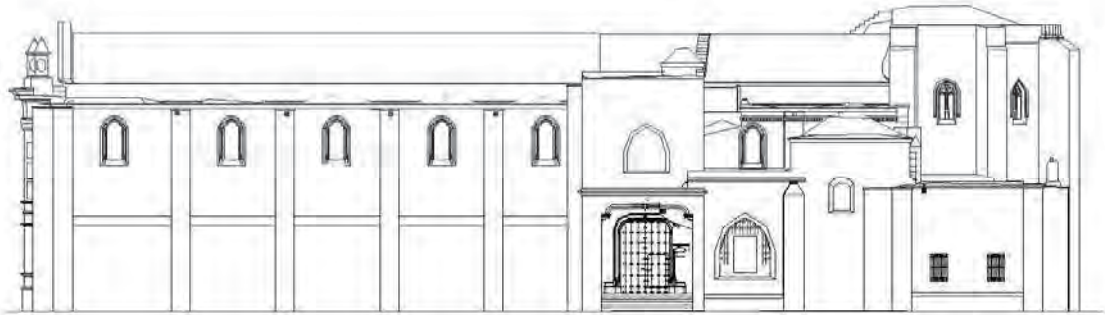
Esta puerta da hacia el antiguo cementerio que luego fue la claustra de la Catedral. La historiadora María Ugarte hace una descripción del entorno en que esta enmarcada y dice que:

La más antigua, y también la más modesta de las puertas de la primera catedral del Nuevo Mundo, forma con la Plazoleta de los Curas y los arcos de los callejones que en ella desembocan, uno de los más bellos conjuntos del Santo Domingo colonial.¹⁴²

¹⁴⁰ UGARTE, *La Catedral de Santo Domingo Primada de América*. Pág.21

¹⁴¹ *Ibíd.* Pág. 22

¹⁴² *Ibíd.* Pág. 21-23



Plano 19. Elevación Sur. Interpretación gráfica de 1541, antes de iniciarse la construcción de la torre del campanario y de las cinco capillas restantes.

Fuente: VFS y Octavio Kidd



Plano 20. Elevación Sur en el 2005.

Fuente: VFS y Octavio Kidd

Al hacer estas interpretaciones notamos la gran similitud que tienen las elevaciones Norte y Sur. Las dos capillas laterales del lado Norte tienen el mismo estilo de ventanas, la misma altura de techo y las mismas dimensiones que las dos del lado Sur. Además los dos portales tienen el mismo tipo de arco, arco adintelado deprimido cóncavo con la única diferencia que en la puerta Norte a este arco le cobija un arco

ojival quebrado mientras que el la Sur tiene un soportal o especie de pórtico que precede a la puerta y que está cubierto por una bóveda soportada por dos arcos carpaneles.

4. Ampliaciones y modificaciones de la Catedral de Santo Domingo

Como sabemos la Catedral de Santo Domingo se erige el 12 de mayo de 1512, dos años después se bendice el solar¹⁴³ y la obra de fábrica comienzan con la llegada del obispo Geraldini en 1521 finalizando en 1540 y consagrándose el 31 de agosto de 1541.

Acabamos de ver una serie de etapas por la que pasa la obra de fábrica hasta su consagración en 1541. Todavía faltan muchos datos para tener una completa cronología constructiva de la Catedral de Santo Domingo, tanto de la primera etapa como en lo que se refiere a la obra de los espacios que se le añaden y modifican en el transcurso de los años, como son las capillas, sacristía y cabildo. Consideramos inevitable el tratar de tener una idea aproximada, aunque sea en planta, de cómo fueron evolucionando estos espacios que aunque no afectan la estructura de la Catedral original, si van cambiando las elevaciones laterales pero mayormente enriquecen los espacios interiores.

El ingeniero italiano, Alfredo Scaroina, quien realizó varios trabajos en la Catedral por órdenes del Arzobispo Monseñor Adolfo Nouel en 1917, en una conferencia en la ciudad de La Vega, dijo que:

...es difícil definir qué debió ser la planta primitiva de la Catedral. En un informe enviado al Emperador Carlos I y que se encuentra en el Archivo de Indias, se dice que el templo que se iba construyendo, sería imponente y

¹⁴³ Dato que se confirma y se recoge en el acta oficial, en presencia del Virrey Diego Colón y las autoridades coloniales, fechada el domingo 26 de marzo de 1514 en la ciudad de Santo Domingo.

*magnífico y que tendría la forma de una cruz latina. Esta aseveración, hecha por un sacerdote, puede no ser exacta, aunque de la parte exterior del ábside, se ven principios de capiteles y de adornos. No cabe duda, sin embargo, que la Catedral debió ser ideada más larga, con cúpula y coro detrás del Altar Mayor, según el rito romano.*¹⁴⁴

El hecho de que no se hayan encontrado las trazas o planos de la Catedral, ni el nombre del responsable o responsables de la obra en sí, deja libertad a la imaginación para vaticinar cómo debió ser ideada esta gran obra. Lo cierto es que en esta investigación tratamos de aclarar estas incógnitas produciendo unos planos en el que indicamos la evolución de la planta, basándonos en documentos y apoyados en los hallazgos arqueológicos y las investigaciones arquitectónicas realizadas hasta el momento y de las cuales hemos tenido acceso.

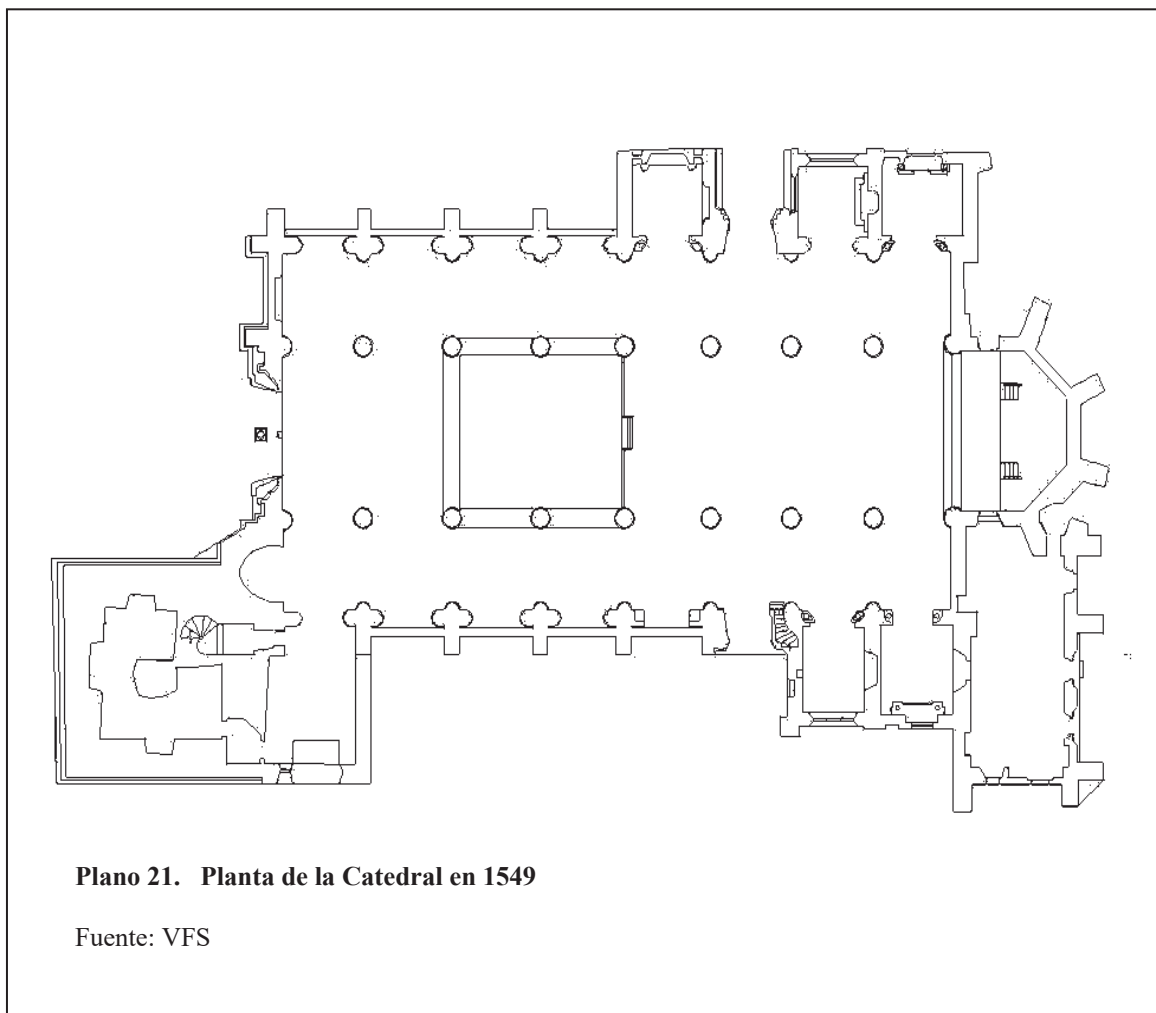
Con el tiempo habrá que volver a hurgar en los archivos del Arzobispado de Santo Domingo y en otros archivos históricos para ver si se encuentran nuevos documentos que nos arrojen más información de manera que se pueda continuar y completar esta evolución.

En cuanto a las elevaciones y su evolución solamente citaremos los datos encontrados que se refieren a ella ya que para poder realizar una buena interpretación nos faltaría mucha información. Aunque en la sección anterior presentamos una interpretación de lo que serían las elevaciones Norte y Sur en el momento en que se consagra la Catedral en 1541, no pudimos continuar con las interpretaciones ya que se nos hizo muy difícil la obtención de datos pues ningún documento hace referencia a detalles que nos pudieran ayudar a confeccionar una evolución lo más parecido a la realidad.

¹⁴⁴ ALEMAR, *La Catedral de Santo Domingo*. Pág. 26

Estas interpretaciones las hemos dividido según nuestros criterios y basándonos en los datos encontrados, en once etapas: la Catedral en 1549, en 1554, en 1614, en 1650, en 1862, en 1878, en 1885, en 1917, en 1965, en 1992 y en 2006.

- **La Catedral en 1549.**



Después de la consagración de 1541, nos encontramos con una noticia de 1544 que aparece en la Relación del Licenciado Castañeda en el que nos informa de que el Arzobispo tiene trazada una *claustra* en la *Iglesia Mayor de Santo Domingo*, *claustra*

*que dizque quiere que se haga a costa de la fábrica.*¹⁴⁵ Otros documentos también tratan sobre el conjunto de casas de los canónigos, las cuales encierran por el lado Sur la claustro de la Catedral.

Pese a estas noticias, de la primera intervención que se tiene noticias exactas es del inicio de la construcción del campanario en el 1543, cuya obra se detiene en 1547, apenas alcanzando la altura de la base, debido a la oposición que presentó el Alcaide de la Fortaleza de Santo Domingo, aludiendo que la fortaleza y sus instalaciones podían ser atacadas desde el campanario, con facilidad en caso de un ataque o revuelta.

Esta oposición llegó a oídos de la corona española y rápidamente hubo reacciones enviando una carta de fecha 23 de diciembre de 1546. En esta carta enviada por el príncipe Felipe, dice que por razones militares se ordena la interrupción de la construcción del campanario, iniciada en 1543, puesto que su altura proyectada amenazaba a la vecina Torre del Homenaje.¹⁴⁶ Según nos dice el historiador Alemar, esta carta dice:

*...que no convenía que pasase adelante la construcción de la torre de la Catedral de Santo Domingo, que se había principiado en 1543. La razón era, porque esa torre era una especie de fortaleza que sojuzgaba toda la ciudad, y también la Fuerza, construida por el Emperador.*¹⁴⁷

Una comunicación de los oidores Grajeda, Zorita y Hurtado fechada el 7 de octubre de 1549 dice que:

...por otra Real Cédula se nos manda que veamos la obra que se hace en una torre que se edifica en la Iglesia Catedral de esta ciudad sobre la plaza principal, y nos informemos del daño y perjuicio que se puede seguir si se

¹⁴⁵ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo II, Pág. 33

¹⁴⁶ *Ibíd.* Tomo II, Pág.33

¹⁴⁷ ALEMAR, *La Catedral de Santo Domingo*. cf. Tejera, Emiliano, Documentos Antiguos, revista Cuna de América

acabase, y hagamos relación de ello. Este edificio cada día lo vemos y es cabe la puerta del Perdon de la dicha Iglesia catedral, en el cual se labra y edifica, y estará de estado y medio de alto, lleva principios y fundamentos de ser cosa muy fuerte. Habra desde esta torre a la Fortaleza un buen tiro de ballesta; parece que recogiendo en ella delincuentes, seria impedimento para la ejecución de la justicia. V. M. mande en ello lo que fuere servido, y enviase la pintura de ello a V. M.¹⁴⁸ Al margen de esta carta dice: ...que la traza no viene, que envíe el ancho y alto y frueso y la medida por varas, y si es perjuicio para la Fortaleza.¹⁴⁹



Foto 83. Detalla del campanario inconcluso.

Fuente: VFS, 2004



Foto 84. Campanario inconcluso sobre el cual se construyó una espadaña.

Fuente: VFS, 2004

La realidad es que si hoy día nos ubicamos a los pies de la base del que iba a ser el campanario de la Catedral y vemos las dimensiones que tiene, no cabe duda que fuera, desde el punto de vista estratégico, un problema para la Torre del Homenaje.

Varios elementos más fueron agregados a la Catedral antes de 1549. María Ugarte, en su libro *La Catedral de Santo Domingo*, cita que en un documento consultado en el

¹⁴⁸ Archivo General de Indias, Sevilla, sección Santo Domingo, legajo 49. Del 7 octubre 1549, Grajeda, Zorita y Hurtado

¹⁴⁹ UTRERA, *Noticias Históricas de Santo Domingo*. Vol. I, Pág.62

Archivo de Indias por Fray Vicente Rubio, revela que en el 1549 la Capilla de Jesús en la Columna, la que se encuentra junto a la base del campanario, estaba ya construida y destinada a baptisterio.¹⁵⁰



Foto 85. Capilla de Jesús en la Columna.
Fuente: EPV, 2006

También la capilla de Diego del Río, donde se encuentra el sepulcro del obispo Geraldini, de la que no se han encontrado evidencias de cuándo se inició y concluyó su construcción, pero de acuerdo a unos datos encontrados en un interrogatorio realizado a Juan Benito de Arteaga en 1586, esta capilla debió haber estado ya terminada antes del 1550.¹⁵¹ En estos momentos el friso y la cornisa de la fachada principal, aún no se habían terminado.

¹⁵⁰ UGARTE, *La Catedral de Santo Domingo Primada de América*. Pág.72

¹⁵¹ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Vol. II., Pág. 33



Foto 86. Capilla de Diego del Río o capilla de Geraldini.

Fuente: VFS, 2004



Foto 87. Tumba de Geraldini.

Fuente: VFS, 2004

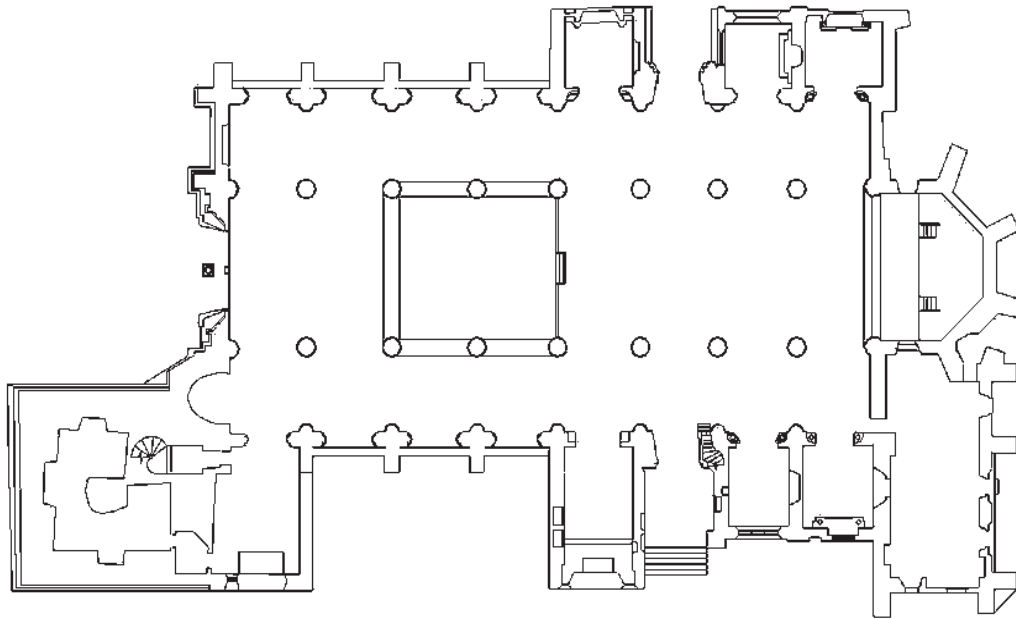
▪ **La Catedral en 1554.**

En el periodo del 1549 al 1554 hay varias intervenciones importantes en la Catedral, por eso se decidió, aunque fueran tan sólo 5 años, presentar esta etapa por separado.

Tenemos información de que para estas fechas se construye la capilla del Santísimo, y que ya estaba listo el friso y la cornisa de la fachada principal. En un estudio que se hizo a la fachada principal, se encontró información que indica que:

*...el friso y la cornisa superior del portal principal, que faltaban en 1540, debieron haber quedado terminados antes de la muerte del Arzobispo Fuenmayor ocurrida en 1554.*¹⁵²

¹⁵² BATLLE Pérez, *La Portada de la Catedral de Santo Domingo*. Pág. 64



Plano 22. Planta de la Catedral de 1554

Fuente: VFS, 2003

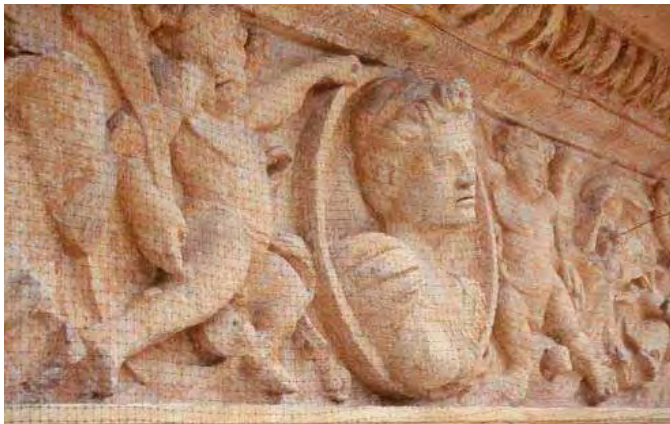


Foto 88. Friso de la fachada principal de la Catedral de Santo Domingo.

Fuente: VFS, 2004

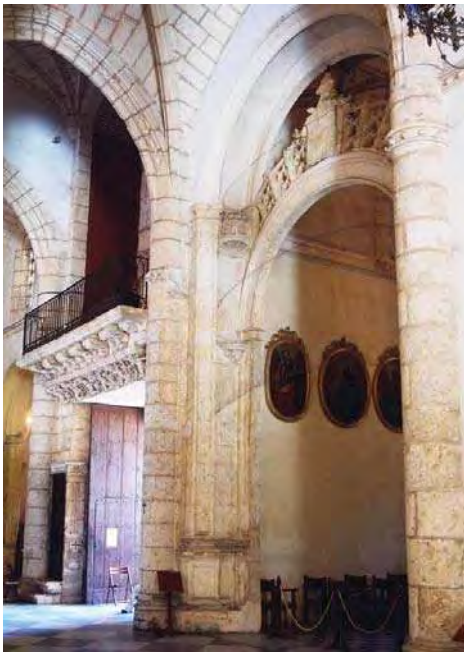


Foto 89. Capilla del Santísimo.

Fuente: EPV, 2006

Es de nuevo fray Vicente Rubio quien da alguna luz sobre la fecha de construcción de la capilla del Santísimo al decir que:

Por nuestra cuenta podemos añadir que la capilla del Sagrario o también del Santísimo Sacramento, donde se mandó enterrar don Alonso de Fuenmayor, iniciada en 1552, fue adquirida por el secretario de la Real Audiencia de Santo Domingo, Diego Caballero. La dejó renta muy lucida.¹⁵³

Sabemos que Diego Caballero muere el 22 de enero de 1554 por lo tanto es de suponer que fue enterrado en su capilla, ya que dejó renta para eso.



Foto 90. Lápida con escudo de Diego Caballero, en la Capilla del Santísimo.

Fuente: VFS, 2005

Sobre esta capilla, Maria Ugarte también recoge datos de algunos autores y dice que:

Diego Angulo Iñiguez, en su obra El Gótico y el Renacimiento en las Antillas (Sevilla 1947), cree posible que la capilla estuviese terminada en 1554 y da como hecho cierto que fuera fundada por Diego Caballero.¹⁵⁴

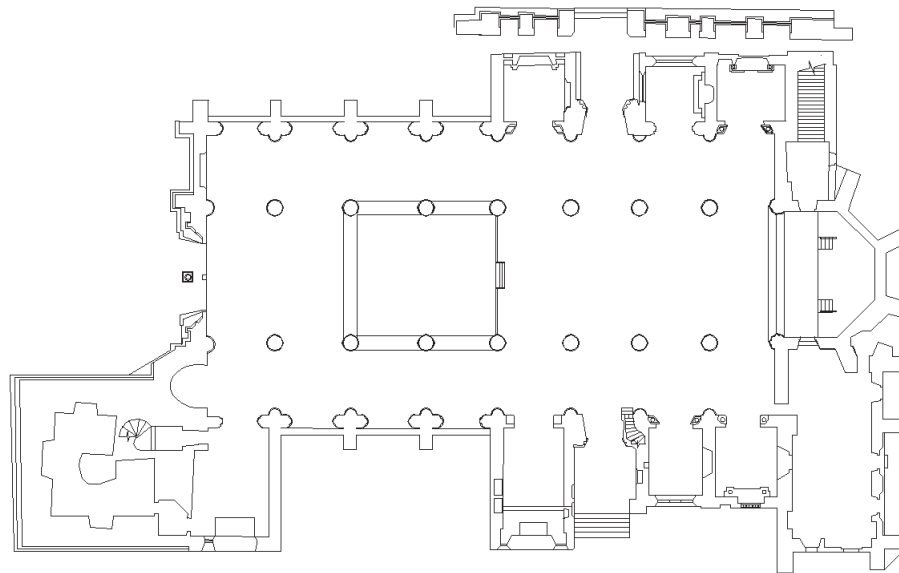
¹⁵³ UGARTE, *La Catedral de Santo Domingo Primada de América*. Pág. 66

¹⁵⁴ *Ibíd.* Pág. 70

El historiador Palm nos dice que: *...las capillas orientales situadas entre la cabecera y las puertas laterales al igual que la capilla de Geraldini debían estar terminadas entre 1540 y antes de 1550.*¹⁵⁵

▪ **La Catedral en 1614.**

En Las Indias, durante la segunda mitad del siglo XVI, la corona española continúa con sus fundaciones de villas sobre todo en tierra firme, abandonando las islas del Caribe y entre ellas a La Española. Todo esto unido a las incursiones piratas trae grandes consecuencias en la economía y la sociedad del momento. La Española no estuvo exenta de esto y en 1586 sufre el gran ataque pirata por parte de los ingleses, a las órdenes del corsario Francis Drake, quien tomó la ciudad de Santo Domingo y la ocupó durante 30 días según la tradición: *...se hospedo y planto su tienda en la Catedral, ocupando la capilla de Santa Ana o de los Bastidas.*¹⁵⁶



Plano 23. Interpretación de la planta de la Catedral en 1614.

Fuente: VFS, 2003

¹⁵⁵ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Vol. II, Pág. 33

¹⁵⁶ ALEMAR, *La Catedral de Santo Domingo*. Pág. 26

Enorme fueron los daños que hizo el pirata Drake en la Catedral, reduciendo a cenizas todos los archivos eclesiásticos de la misma, las cruces de madera, los retablos¹⁵⁷, las rejas de madera del coro y de la capilla mayor. También destruye pinturas murales, se roba los objetos del culto, los ornamentos del templo, la campana de la Catedral¹⁵⁸ y otros objetos que se encontraban allí. Llegó hasta el límite de colocar barriles de pólvora alrededor de ella para destruirla, en caso de que no se le entregara el rescate que él exigía.

Existen documentos, que tratan sobre los daños producidos por esta incursión corsaria de 1586, entre ellos un interrogatorio a varios testigos para que informaran la situación en que quedó la ciudad y la Catedral. El mayordomo del Cabildo de Justicia, Álvaro Maldonado, declaró que:

*...quemaron y destruyeron todas esta ciudad y dezian querer minar la dicha santa yglesia por ser de cal y canto porque ya abian quemado todo lo que hera de madera como coro, rrejas, caxones, donde tenian los dichos ornatos, como los retablos y santos bienaventurados y con esto se aplaco de no acaballo de quemar y destruir, y esto responde.*¹⁵⁹

El testigo Juan Caballero Bacan, regidor, respondió que:

...a visto en ella cosas mucho rricas de oro y plata y ornamentos e ymagenes, retablos, docel, rrelox, canpanas y lanparas de plata y un muy puntoso organo y un coro adronado con muchas sillas de madera muy bien labradas con sus

¹⁵⁷ En un interrogatorio fechado en 1586, el testigo Juan Benito de Arteaga, dice que hay buenos retablos en la Catedral, al responder: “...que a mas de treynta y seis años que aqueste testigo vino a esta ciudad, y vido esta santa yglesia acauada de canteria... y vido una capilla del obispo de San Juan Bastidas rrica con su retablo muy bueno, toda ella muy bien acabada, y vido otras capillas en dicha yglesia buenas y con sus retablos.” Tomado en Palm, Erwin Walter. Los Monumentos Arquitectónicos...Tomo II, Pág. 33.

¹⁵⁸ La Catedral no tuvo campana hasta después de 1561, cuando se hace una recolecta de metal para su construcción. En una cédula real dada en Madrid el 23 de noviembre de 1561, dice que: “...de la Fortaleza se sacaron hasta 25 quintales de metal de piezas quebradas para hacerse una campana para la catedral; el Cabildo eclesiástico, ha pedido la concesión de esta merced, por estar muy pobre la Catedral, pidiendo no se le haga devolver.” Encontrado en UTRERA, Fray Cipriano, Noticias Históricas, Vol.V. Pág. 83

¹⁵⁹ RODRÍGUEZ Demorizi, Emilio, *Relaciones Históricas de Santo Domingo*, vol. II (Santo Domingo, R.D.).

*columnas y capiteles, y rrejas, y muchas campanas muy grandes y muy hermosas y todo lo demas que en la pregunta antes desta tiene dicho, y que se servia el culto divino con mucha rreverencia y autoridad y con muy grande pulecia, de lo cual a quedado del todo falta por el rrobo del dicho yngles porque no tiene organos, ni canpanas, ni retablos, ni lanaparas, porque todo lo rrobo y quemo, y esto responde a esta pregunta.*¹⁶⁰

Asimismo, otro testigo, Lope de Bardeci, contestó que:

*...y después de ydos dichos yngleses la dexaron desvaratada y tan maltratada que la mayor parte del coro quedo todo desvastado y echo pedazos, sin sillas ni rrejas, donde se sentaban los canonigos, y asimismo el altar mayor sin la ymagen de nuestra señora solenisima y devotissima que tenian, y todos los demas altares sin altares quitados y echos pedazos, y los organos que heran muy principales tambien quitados y llevados, y todas las campanas que heran muchas y muy grandes y muy buenas se las llevaron, y asimismo todas las demas cosas de la dicha santa yglesia, de suerte que a quedado tan desvaratada y descompuesta de todo, ques lastima berla y los que la an visto antes de agora del arte que estava y labe a el presente lo siente mucho y reciben gran pena dello, y esto responde.*¹⁶¹

Esta invasión de Drake a La Española fue famosa por sus destrozos dejando a la isla y sobre todo a la ciudad de Santo Domingo y a su Catedral, en una gran pobreza. Hasta el obispo de Panamá, don Pedro Duque de Ribera, escribió una carta al Arzobispo fray Nicolás de Ramos en fecha 15 de noviembre de 1592, comentando los daños. En ella exponía: *...que la Catedral de Santo Domingo quedo sin campanas por los robos del Drake, ni había cosas del culto.*¹⁶²

¹⁶⁰ Ibíd. Pág.63

¹⁶¹ Ibíd. Pág.67

¹⁶² UTRERA, *Noticias Históricas de Santo Domingo*. Vol. II, Pág. 60

Unos años más tarde, en octubre de 1598, la Corona envía una carta a la Audiencia donde le dice que: *...como la iglesia es pobre y le faltan muchas cosas necesarias para el servicio del culto divino, le han concedido 1,000 ducados que hacen 375,000 maravedíes...*¹⁶³ Pero a pesar de las ayudas tardaron dos décadas después de la invasión de Drake, para que las cosas en La Catedral se normalizaran.

Al parecer la quema de las rejas hizo que cambiaran algunas cosas dentro de la Catedral, pues encontramos una Cédula Real de 1606 en donde el Deán y el Cabildo de la Catedral pidieron:

*... declaración sobre la forma de dar la paz a la Audiencia, desde que esta ha cambiado sus asientos de la capilla mayor al centro de la iglesia, buscando el aire y el fresco. Se les ordena que sea exactamente igual que antes de que hicieran la mudanza de sitio (pretendían los del cabildo que ya no la diese un subdiácono, sino un clérigo revestido)*¹⁶⁴

Aunque todo esto que hemos mencionado hasta ahora son desastres y daños; y no las modificaciones o ampliaciones que es nuestro tema, creemos que es muy importante conocer los sucesos más relevantes dentro de cada período que abarcamos. Sobre todo este acontecimiento que sin duda afectó la edificación que estudiamos.

Tenemos entonces que la obra más importante que se realiza en esos años es la construcción del Cabildo Eclesiástico o Sala Capitular. Los primeros documentos que nos hablan de un espacio físico para el Cabildo son de 1550, pero no especifican el lugar, sólo indican que había un espacio físico dentro de la Catedral para las reuniones del Cabildo, tal vez no era exactamente el lugar donde está hoy y puede ser que existiera otro para esos fines en lo que se construía el definitivo. Este documento dice que:

¹⁶³ Ibíd. Tomo III, Pág., 192-193

¹⁶⁴ Ibíd. Vol.V. Pág. 162

*Nos, el deán e cabildo de la santa yglesia catedral de Nuestra Señora Santa María de la Encarnación de esta muy noble e muy leal çibdad de Santo Domingo... estando dentro de nuestro cabildo ques dentro de la dicha santa iglesia según que lo avemos de uso e de costumbre...*¹⁶⁵

El aspecto actual del Cabildo es del 1614 según lo relata Luís Alcocer en su Relación de la isla Española, cuando dice que:

*La sala del Cabildo desta iglesia catedral es de los mejores edificios de las Indias; el año de 1614 con un gran temblor de tierra que vbo en esta Ciudad se maltrato toda y amenaçaua ruina y con la limosna de los dos nouenos que le hiço su Magd mrd y la rrenta de la yglecia se rreparo y quedo mas fuerte y mas vistosa que antes;...costo su reparacion mas de 5,000 pesos que para iglesia tan pobre fue muchisimo.*¹⁶⁶



Foto 91. Cabildo Eclesiástico de la Catedral de Santo Domingo.

Fuente: EPV, 2006

¹⁶⁵ A.G.I.: Justicia 983, fol. 49 v.

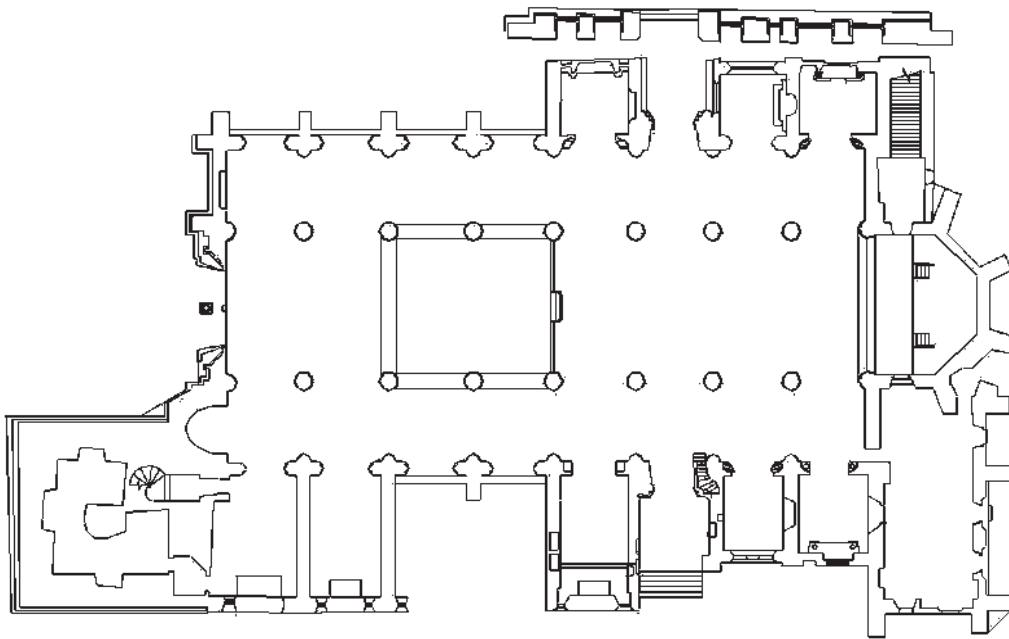
¹⁶⁶ RODRÍGUEZ Demorizi, *Relaciones Históricas de Santo Domingo*. Vol. I, Pág. 230. *Op. cit.* en Alcocer, Luís. Relación de la isla Española de 1650.

Respecto al Salón del Consejo de Canónigos o Sala del Cabildo, una descripción que hay lo ubica en los primeros años del siglo XVII, en el lugar que esta hoy al decir:

...este salón, el cual tiene dos balcones que miran a la Plaza publica y dos al interior de la Iglesia, fue construido, según se afirma, por el Doctor Rengifo Pimentel, algo después de 1600, siendo su costo 3,000 pesos fuertes.¹⁶⁷

La sala capitular que tenemos hoy esta ubicada sobre la puerta y las capillas del lado norte y para su construcción tuvieron que mutilar gran parte de la puerta norte que es de estilo gótico.

▪ **La Catedral en 1650.**



Plano 24. Interpretación de la planta de la Catedral en 1650.
Fuente: VFS, 2003

¹⁶⁷ ALEMAR, *La Catedral de Santo Domingo*. Pág.24

Utilizamos esta fecha de 1650, como una etapa más, porque en ese año se le agrega una capilla y no es hasta 200 años después que se vuelven hacer obras importantes en ella. La capilla que se construye en 1650 viene reportada en la Relación de Alcocer, cuando se refiere a que: *el edificio de la iglesia es raçonable de piedra de silleria y los techos de bobeda; tiene tres nabes y nueue capillas con la mayor...*¹⁶⁸ Esto nos indica que habían ocho capillas ya construida en ese momento más la Capilla Mayor para completar las nueve que menciona.

Este dato nos lo confirma Palm al decir: *...mientras las ocho capillas del pie de la iglesia son posteriores a 1650*, al referirse a las obras de la Catedral.¹⁶⁹ Esta nueva capilla es la sexta del lado de la Epístola, conocida hoy como la Capilla del Sagrado Corazón de María. Anteriormente se le llamó Capilla del Corazón de María o de la Candelaria.



Foto 92. Capilla del Corazón de María o de la Candelaria.

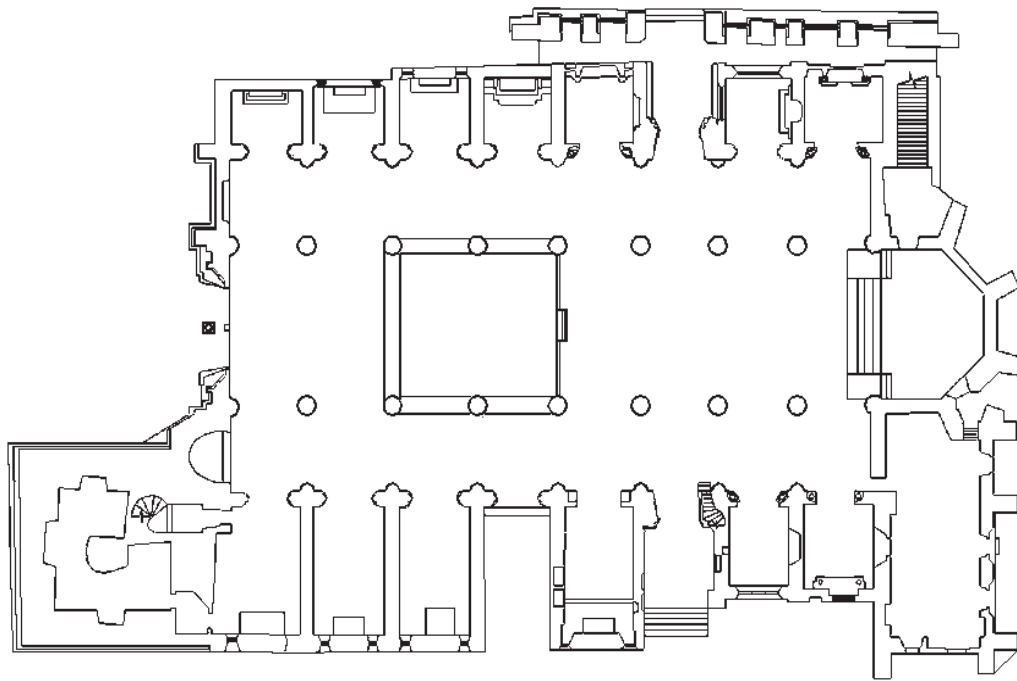
Fuente: VFS, 2004

¹⁶⁸ RODRÍGUEZ Demorizi, *Relaciones Históricas de Santo Domingo*. Vol. I, Pág. 230

¹⁶⁹ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Vol. II. Pág. 33

▪ **La Catedral en 1862.**

Entre 1650, que se construye la última capilla, y 1740, año en que el Arzobispo Domingo Pantaleón Álvarez escribió la Compendiosa Noticia de la Isla de Santo Domingo donde nos proporciona datos importantes de la isla y de la ciudad de Santo Domingo; no se construyó ninguna capilla nueva en la Catedral. Según los relatos del Arzobispo Álvarez, para el año de 1740 estaban construidas las mismas 9 capillas, incluida la capilla mayor.



Plano 25. Interpretación de la planta de la Catedral en 1862.

Fuente: VFS

Algo importante que tenemos que destacar son los daños que produjo un terremoto que sacudió la isla el 9 de mayo de 1673, afectando principalmente a la ciudad de Santo Domingo y de Sabana Grande de Boya, provocando fuertes daños a la fábrica

de la Catedral. Varios autores recogen las noticias de los daños producidos en la Catedral entre ellos el historiador Palm quien nos dice que:

*En 1673 tuvo que demolerse la espadaña, que durante el terremoto se inclinó hacia la bóveda de la capilla mayor; también se registraron daños en la sala capitular y se abrió la bóveda del trascoro.*¹⁷⁰

No sabemos en que momento se rehace la espadaña y si ésta fue colocada en el lugar que está hoy o en el lugar que estuvo al momento de su demolición. Sabemos que en 1601 se otorga un dinero para hacer campanas nuevas, ya que las anteriores se las roba Drake, pero estas son colocadas en la espadaña que está sobre la capilla mayor. Luego de la demolición del 1673, no sabemos que sucedió, sólo tenemos noticia de que se funden nuevas campanas.

La campana mayor fue fundida en 1733, fecha que lleva inscrita; la segunda campana en tamaño se funde por orden del Cabildo en 1780, la tercera campana lleva inscrita la fecha de 1761 y la cuarta campana lleva la fecha de 1793. De esta última se dice que procede de alguno de los Conventos o Iglesias de la ciudad y que estuvo en el palacio antiguo hasta 1857, cuando fue colocada en el campanario de la Catedral en sustitución de otra que estaba rajada.¹⁷¹

La única referencia gráfica que tenemos sobre la construcción de la nueva espadaña, es en un grabado que realiza Samuel Hazard en 1873 cuando ya aparece la espadaña dibujada.

¹⁷⁰ Ibíd., Vol. II, Pág. 34.

¹⁷¹



Fig. 18. Grabado de 1873 de Samuel Hazard. Se observa la torre del campanario de la Catedral con la espadaña ya construida.

Fuente: HAZARD, Samuel. Grabados y Láminas de Santo Domingo, 1873. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 2004.

Pasaron unos 122 años sin que tuviéramos noticias de ninguna nueva intervención en la Catedral hasta que en el Inventario de los Bienes de la Catedral que se realiza en 1862, momentos en que era arzobispo de Santo Domingo, Bienvenido Monzón, aparecen 5 capillas nuevas, construidas en ese período de tiempo. Estas capillas son: las últimas 4 del lado Norte o del Evangelio y la de San Francisco de Paula o sea la antepenúltima del lado Sur.



Foto 93. Capilla de Nuestra Señora de La Antigua.
Fuente: VFS, 2004



Foto 94. Capilla de Nuestra Señora de La Luz.
Fuente: VFS, 2004

Las últimas cuatro del lado Norte corresponden a la capilla de Nuestra Señora de La Antigua, Nuestra Señora de La Altagracia, Nuestra Señora de la Luz y la capilla de San Damián y San Cosme, lugar donde está hoy el sepulcro del Arzobispo Meriño.

Un cambio efectuado en el interior de la Catedral fue la modificación del presbiterio hecha por el obispo Cueva y Maldonado en 1664, cuando rellena la parte baja del presbiterio, poniéndolo todo a un sólo nivel.



Foto 95. Capilla de San Damián y San Cosme. Lugar donde se encuentra el sepulcro del Arzobispo Fernando Arturo de Meriño.

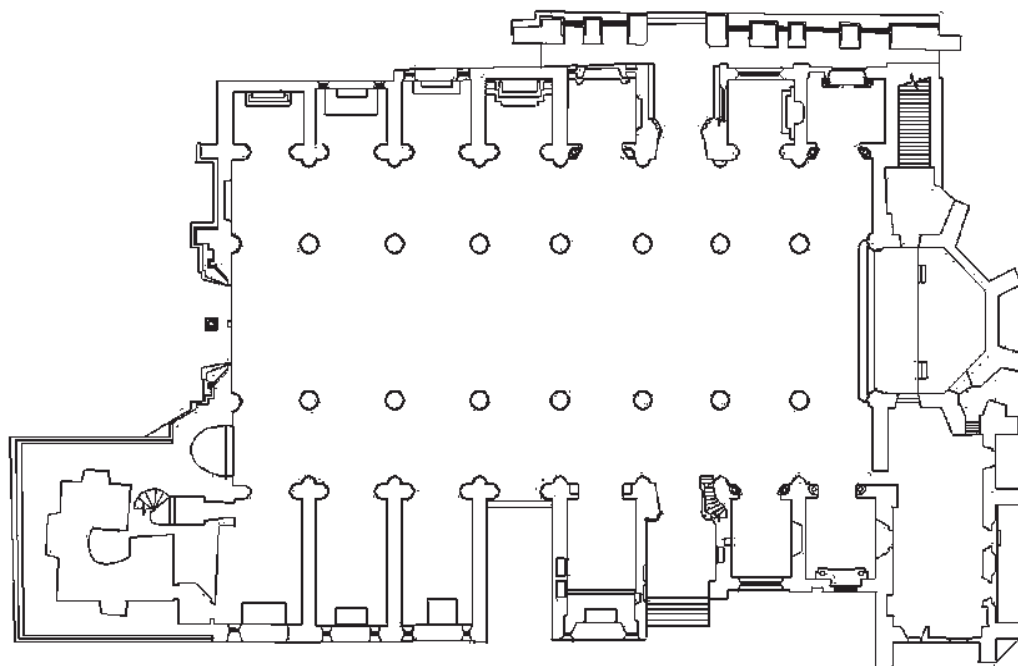
Fuente: EPV, 2006



Foto 96. Las últimas cuatro capillas del lado Norte, corresponden a la capilla de Nuestra Señora de La Antigua, Nuestra Señora de La Altagracia, Nuestra Señora de la Luz y la capilla de San Damián y San Cosme.

Fuente: EPV, 2006

▪ **La Catedral en 1878.**



Plano 26. Interpretación de la planta de la Catedral en 1878.

Fuente: VFS

El 7 de abril de 1877 el canónigo D. Francisco Javier Billini i Hernández da inicio a las obras de reparación de la Catedral, puesto que:

...desde años atrás se venia sintiendo la necesidad de reparar el viejo i ruidoso coro de la iglesia metropolitana, i de sustituir el antiquísimo piso de ladrillos con otro mas digno del grandioso templo.¹⁷²

¹⁷² TEJERA, Emiliano, *Los restos de Colón en Santo Domingo y los dos restos de Cristobal Colón*, ed. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc. (Santo Domingo: Editora Amigo del Hogar 1986). Pág.141

Estas obras de reparación consistían en:

*...derribar el coro, por no ser posible componerlo; que se solaria de mármol la Catedral; que el Altar Mayor se pondría a la romana, i que el nuevo coro iría detrás de este, como es de uso en los templos que tienen el altar de ese modo.*¹⁷³

Realizando este trabajo, el 14 de mayo del mismo año se halló una bóveda del lado izquierdo del presbiterio que contenía los restos de don Luís Colón.¹⁷⁴ Esto trae a la memoria el hecho de que según la tradición se decía que los restos de su abuelo el Almirante don Cristóbal Colón se encontraban del lado del Evangelio o sea del lado derecho del presbiterio.

Las autoridades eclesiásticas de la Catedral disponen que:

*...se examine el sitio que la tradición señala como tumba del Primer Almirante, con el objeto de cerciorarse de si los españoles habían exhumado o no realmente sus reliquias, i que en todo caso se buscasen las de D. Diego Colón, ya que el acta del 95 (se refiere al acta de 1795) no decía que hubiesen salido de Santo Domingo.*¹⁷⁵ Esta búsqueda estuvo dirigida por el canónigo Francisco J. Billini.

Estas investigaciones se inician el 8 de septiembre y luego de encontrar vacía la cripta que contuvo los restos de don Diego Colón, el día 10 de septiembre de 1877 encuentran: ...una bóveda i que en ella se encontraba un objeto que parecía una caja cuadrada.¹⁷⁶ Inmediatamente se llaman a las autoridades y en presencia de ellos se abre la bóveda y se encuentran los restos del Almirante Cristóbal Colón. Este inesperado hallazgo atrasa las obras pero igualmente se concluyen.

¹⁷³ Ibíd. Pág.141

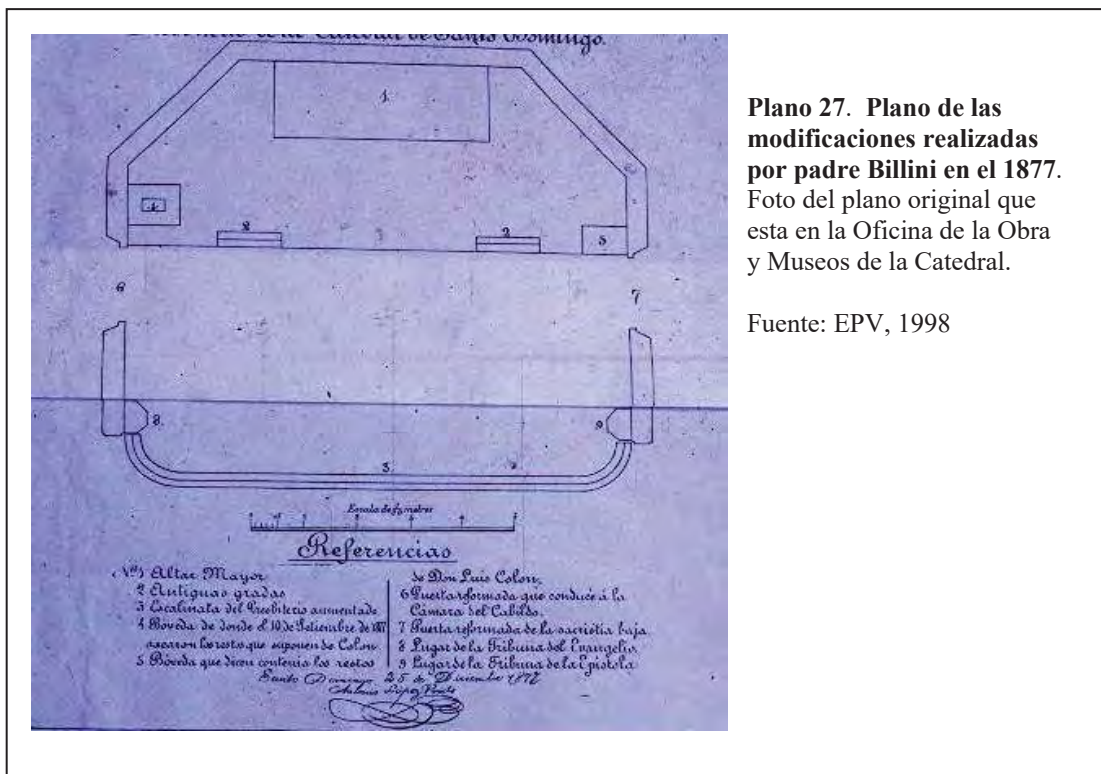
¹⁷⁴ Ibíd. Pág. 25

¹⁷⁵ Ibíd. Pág. 27

¹⁷⁶ Ibíd. Pág. 28

Muchos historiadores se refieren a estas intervenciones del 1877. Según nos dice el historiador Alemar, es en 1877 cuando: *se le hicieron importantes reparaciones, recorriéndose todos los techos.*¹⁷⁷ Sobre estas intervenciones el historiador Palm dice: *Además, la orientación hacia el presbiterio debía ser fuertemente interferida por el coro bajo, demolido en 1877.*¹⁷⁸

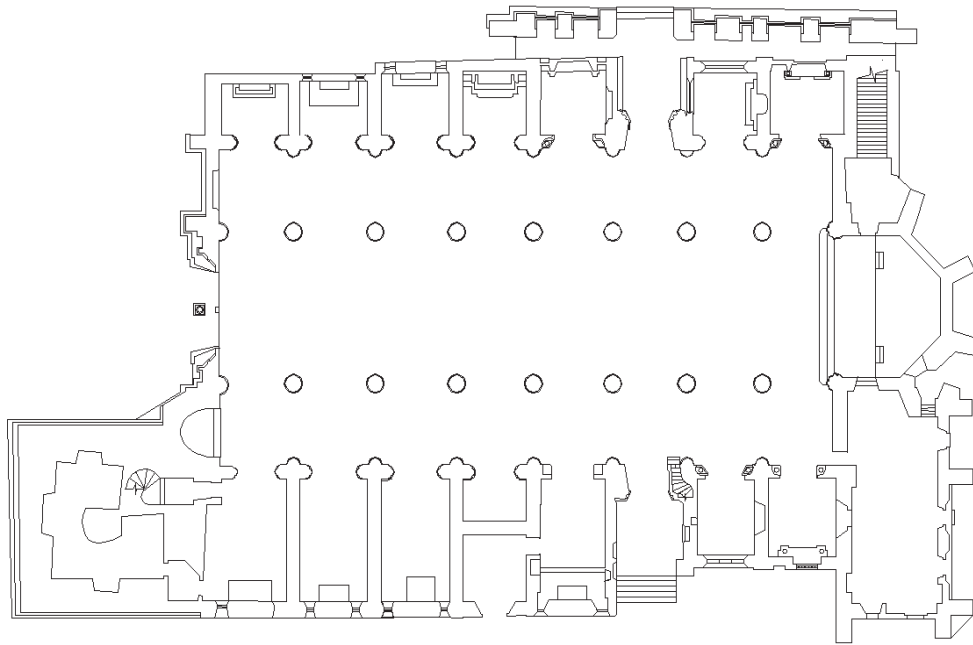
Como vemos todas las intervenciones de ese momento fueron en el presbiterio, el coro y el piso de la Catedral pero no hubo ninguna intervención ni modificación en las capillas ni el resto de la Catedral, por lo tanto seguimos teniendo, para el 1878, las trece capillas, además de la Capilla Mayor.



¹⁷⁷ ALEMAR, *La Catedral de Santo Domingo*. Pág. 63

¹⁷⁸ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Pág. 37

▪ **La Catedral en 1885.**



Plano 28. Interpretación de la Planta de la Catedral de 1885.

Fuente: VFS

Para el 1885, al ser nombrado el Dr. Fernando Arturo de Meriño como arzobispo de Santo Domingo, se realiza otro Inventario de los Bienes de la Catedral. En este inventario aparece ya construida la Capilla de San Pedro, del lado Oeste de la del Santísimo. Por lo que deducimos que esta capilla tuvo que haber sido construida luego de 1878.

La capilla de San Pedro esta del lado Sur y originalmente no tenía la profundidad que vemos hoy, ya que un muro la dividía en dos, dejando detrás una especie de vestíbulo que daba acceso a la Capilla del Santísimo desde la claustro o Plazoleta de los Curas.



Foto. 97. Capilla de San Pedro. Se puede observar en su bóveda las dos partes en que estuvo dividida.

Fuente: VFS, 2004

En esos años también se construye un reloj sobre la Sala Capitular en el lado Norte de la Catedral. No tenemos la fecha exacta de esa construcción pero en documentos fotográficos de 1892 ya aparece la Catedral con el reloj.



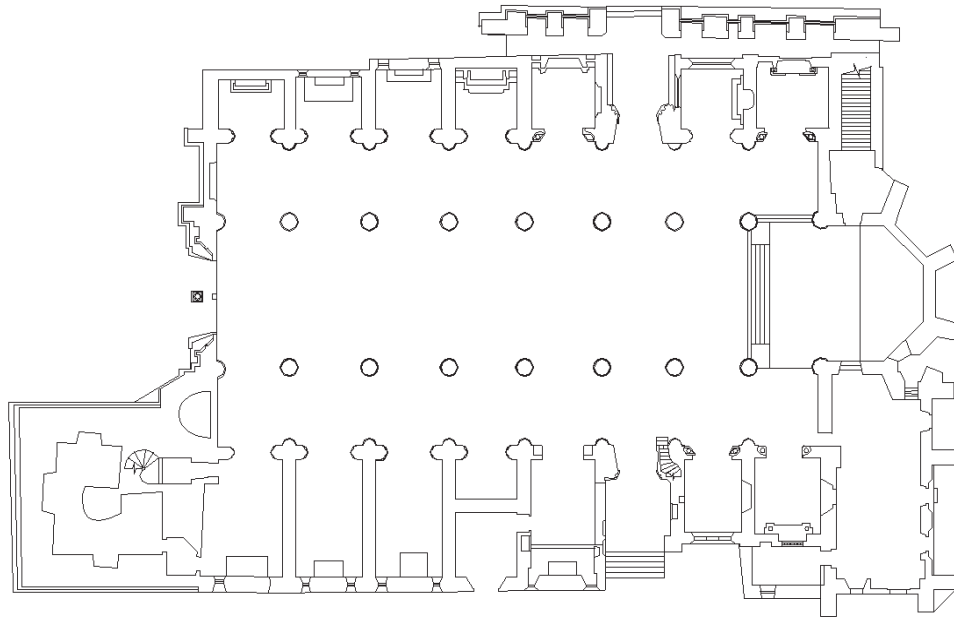
Foto 98. Reloj sobre el Cabildo de la Catedral en 1892.

Fuente: EPV. Tarjeta postal.

▪ **La Catedral en 1895.**

La única modificación que sufre la Catedral para el 1895 es la ampliación del presbiterio realizada por el Arzobispo Fernando Arturo Meriño, que llega a ocupar el primer tramo fuera de la Capilla Mayor y de nuevo se rellena hasta el nivel del presbiterio alto.

Estas modificaciones comenzaron el 23 de septiembre de 1895 y terminaron a finales de octubre del mismo año, siendo bendecido el 1 de noviembre.¹⁷⁹

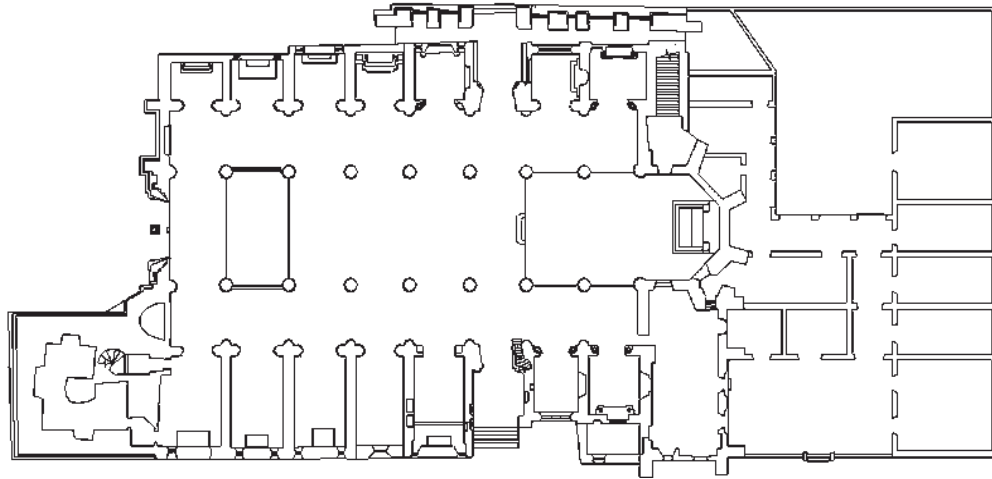


Plano 29. Interpretación de la Planta de la Catedral de 1895.

Fuente: VFS

¹⁷⁹ ALEMAR, *La Catedral de Santo Domingo*. Pág.51

▪ **La Catedral en 1917.**



Plano 30. Interpretación de la Planta de la Catedral de 1917.

Fuente: VFS

En el 1898 se instala, en el penúltimo tramo de la nave central, el monumento funerario de Cristóbal Colón, conocido como el Mausoleo de Colón, para albergar los restos encontrados en 1877. Este mausoleo es el resultado de un concurso en el que participaron trece artistas de tres países de Europa, resultando ganador el proyecto presentado por los catalanes Pedro Carbonell, escultor y Fernando Romeo, arquitecto.

La obra es de estilo gótico de unos 9 metros de altura, sobre una base rectangular de 7 x 8 metros, conformado por 280 piezas de mármol de Carrara y ornamentos en bronce. Estuvo en la nave central de la Catedral hasta el 1990, cuando se traslada, pieza por pieza, hacia el faro a Colón.



Foto 99. Mausoleo de Colón todavía dentro de la Catedral de Santo Domingo.
Fuente: EPV, 1980



Foto 100. Barandilla de caoba, colocada en 1917 durante las intervenciones que hizo el Arzobispo Nouel.
Fuente: EPV, 2004

Algunos historiadores nos hablan de grandes reparaciones en la Catedral durante esos primeros años del siglo XX. Uno de ellos, Alemar nos expone que: *...bajo la Prelaciá del Arzobispo Adolfo Nouel, la Catedral recibió las más serias, notables y definitivas reparaciones que se la hayan hecho jamás a dicho templo.*¹⁸⁰

No sabemos en realidad a qué tanta reparación se refiere el historiador Alemar pues de las obras realizadas por el Arzobispo Novel dentro de la Catedral solamente conocemos del cambio que realizó en el presbiterio y unos pequeños arreglos que hizo a la capilla de San Pedro. Posiblemente Alemar se refiera a la edificación que mandó a construir junto al ábside para alojar el Arzobispado.

¹⁸⁰ Ibíd. Pág. 63

Como ya mencionamos es en 1917 cuando el Arzobispo Nouel alarga un tramo más al presbiterio, colocándolo a nivel del presbiterio bajo original, extendiéndolo hasta las bases de las terceras columnas del templo, junto a las cuales fueron emplazados y contruidos de caoba los ambones de la Epístola y del Evangelio; y además se colocó una barandilla de caoba, de unos 80 centímetros de alto, que va de columna a columna, cerrando el presbiterio, la cual esta todavía hoy colocada allí. También agranda la capilla de San Pedro eliminando el muro intermedio y cierra las puertas que daban a la claustra y a la capilla del Santísimo.

En el exterior, el arzobispo Nouel ordena construir una edificación adosada al ábside, que serviría como Arzobispado y residencia del Arzobispo, probablemente estas obras se les encargan al ingeniero Scaroina, pues en esos momentos trabajaba para Monseñor Nouel. Los únicos datos que tenemos nos indican que esta construcción utilizó unos muros de mampostería, que según la apreciación del Ing. Báez López-Penha *eran del siglo XIX*, pero no se tienen datos precisos de su fecha de construcción. Entre las intervenciones del Ing. Scaroina está la eliminación del reloj que había sido colocado hacia finales del siglo XIX sobre el Cabildo.

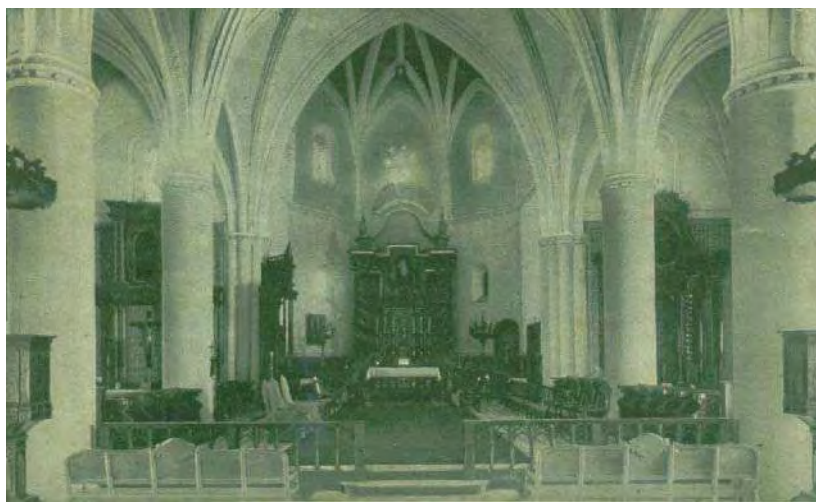
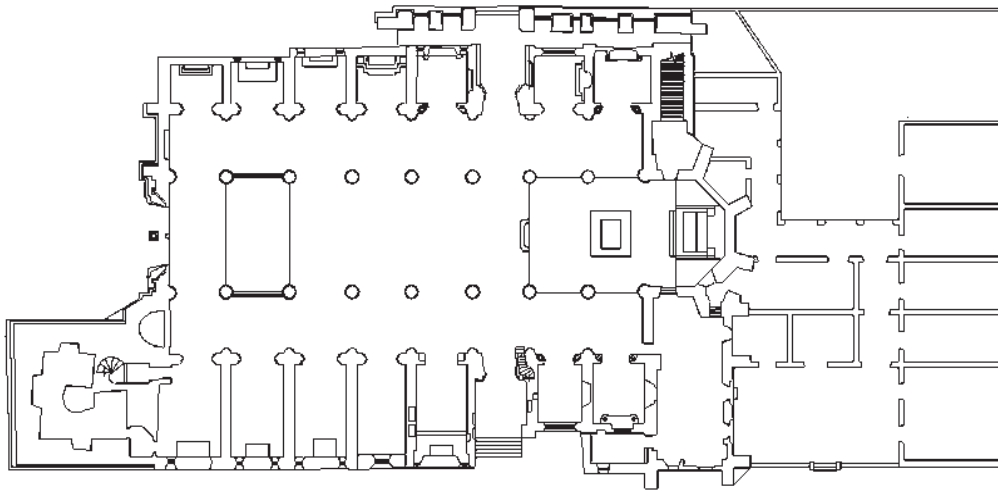


Foto 101. Interior de la Catedral en 1914, antes que se le quitara los enlucidos.
Fuente: EPV, Colección.

▪ **La Catedral en 1965.**

En el 1965 el padre Remberto Cruz interviene la Catedral de una forma muy drástica. Decide eliminar los enlucidos internos y externos dejando totalmente vista la cantería salvo en algunas capillas que no le pone las manos. También hace algunas modificaciones en el presbiterio, básicamente construyendo una nueva mesa de altar en mármol y colocándola en el primer tramo de la nave central.

La eliminación del enlucido del interior de la Catedral, ha sido una lamentable pérdida, pues con ello se llevaron mucha información valiosa sobre todo de los colores utilizados a través de los años, las pinturas murales y muchas otras cosas más. Esta intervención fue muy criticada debido a los instrumentos tan rústicos y agresivos que utilizaron para ello, pues con el paso del tiempo estas capas de enlucido de cal se vuelven gruesas y duras, dando mucho trabajo el eliminarlas, por lo que decidieron utilizar instrumentos que le hicieron mucho de daño a la piedra.



Plano 31. Planta de la Catedral en 1965

Fuente: VFS

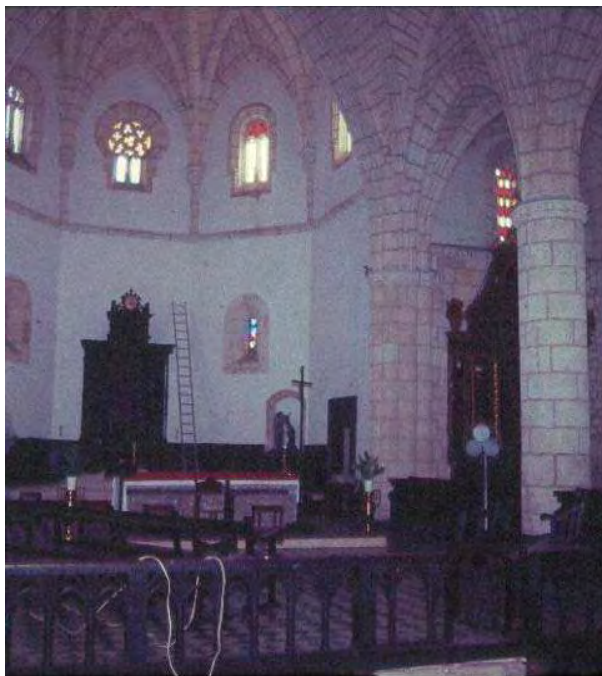


Foto 102. Presbiterio en 1965. Antes de que le fueran quitados sus enlucidos originales.

Fuente: EPV, Foto Colección, año 1965.



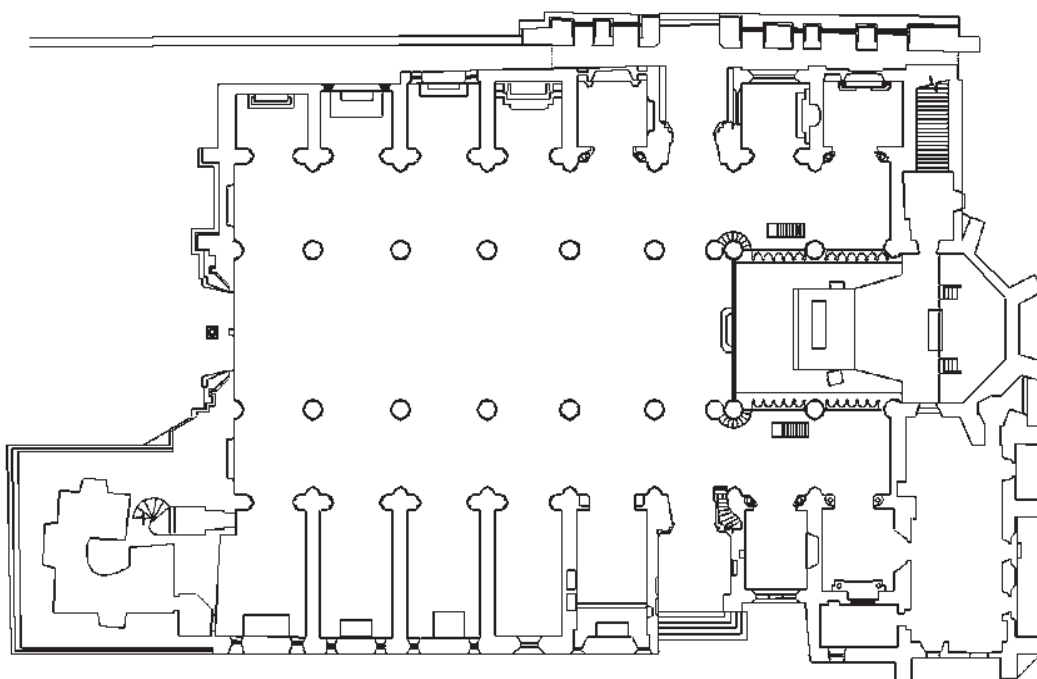
Foto 103. Columnas en el interior de la Catedral en 1950, todavía con su enlucido original.

Fuente: EPV, Foto Colección, 1950.

▪ **La Catedral en 1992.**

Una acción importante que sucedió a principios de los años 70, fue que, bajo la dirección del Ing. José Ramón Báez López-Penha, la Comisión Temporal de Ornato Cívico realizó en el 1971 la liberación del ábside de la Catedral. Esta liberación consistió en la demolición de la edificación que había sido construida justo detrás del ábside de la Catedral, durante el Arzobispado de Monseñor Adolfo Nouel, probablemente bajo la dirección del ingeniero Scaroina, para albergar las instalaciones del arzobispado y la residencia del arzobispo.

También se rescata la claustra de la catedral, la cual se había convertido en calle y estacionamiento público y se cierra la calle que separaba la catedral de la antigua Plaza de Armas. Estos trabajos fueron finalizados para 1971.



Plano 32. Planta de la Catedral en 1992.

Fuente: VFS

El Arzobispo Nicolás de Jesús López Rodríguez, hoy Cardenal, crea en 1984 la Oficina de la Obra y Museos de la Catedral de Santo Domingo bajo la dirección de los arquitectos Eugenio Pérez Montás y Esteban Prieto Vicioso, quienes emprenden de inmediato importantes investigaciones históricas, arqueológicas, arquitectónicas y estructurales en la Catedral, así como trabajos de conservación y restauración en todo el conjunto catedralicio y en su colección de bienes muebles.



Foto 104. Trabajos realizados durante el rescate de la Plazoleta de los Curas, 1971.
También se puede observar parte de la edificación que se construyó en 1917, la cual se demuele en el 1971.

Fuente: EPV, Foto Colección, año 1970.

Entre los trabajos más notorios realizados se encuentran la construcción de una gran cripta justo debajo del presbiterio así como la reconstrucción de las criptas antiguas de los almirantes. Se recuperan los niveles originales, del presbiterio de 1525, en base a documentos históricos y las investigaciones arqueológicas realizadas, pero manteniendo el tamaño del presbiterio de 1916 y la ubicación de las sillerías del coro y la barandilla de caoba. Además se hace una nueva mesa de altar y se coloca el retablo de las doce columnas restaurado para esa ocasión, ya que se encontraba desarmado en un depósito. Asimismo se abre la puerta (hecha en el siglo XVII por Cueva y Maldonado) que comunicaba el presbiterio alto con la sacristía.

Como parte de estas intervenciones se restaura la fachada principal, reintegrando a la vez el escudo de Carlos V y las 6 imágenes de bulto que estaban originalmente en los

nichos. Se restauran varias de las capillas, rescatando algunas pinturas murales que se encontraban ocultas y que eran desconocidas hasta el momento.

Conjuntamente se colocan pavimentos nuevos en el interior y exterior del templo, se restauran los retablos y se colocan modernos vitrales tanto en la fachada principal, como en el ábside y capilla del Bautismo.

Otra de las intervenciones importante se realizó a partir de 1990 cuando se comienza a trasladar el Mausoleo de Cristóbal Colón, pieza por pieza, al Faro de Colón, dejando libre la nave central, lo que cambio por completo el aspecto del interior de la catedral.

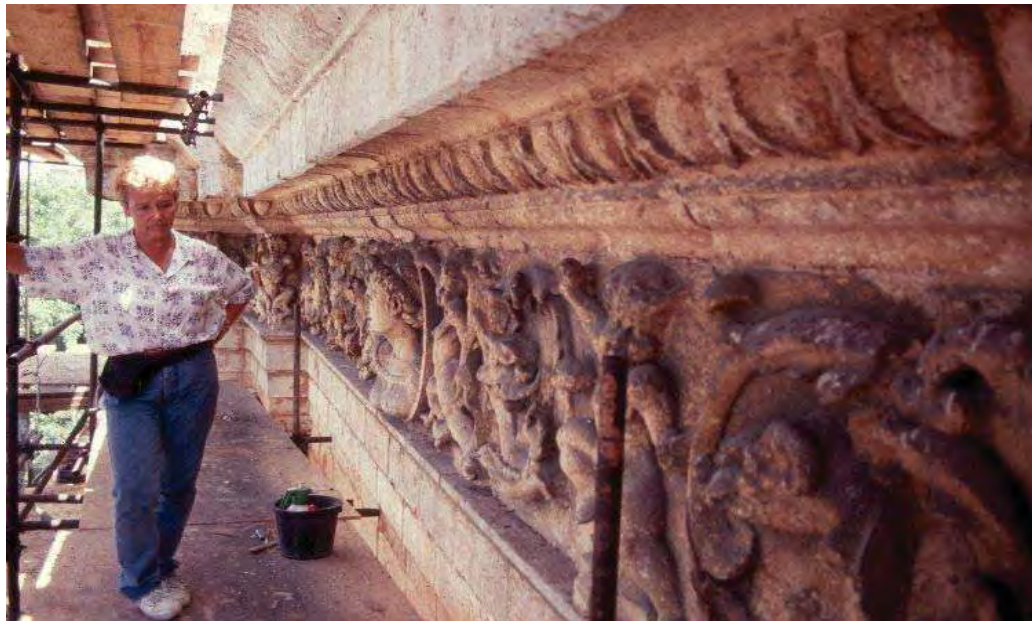
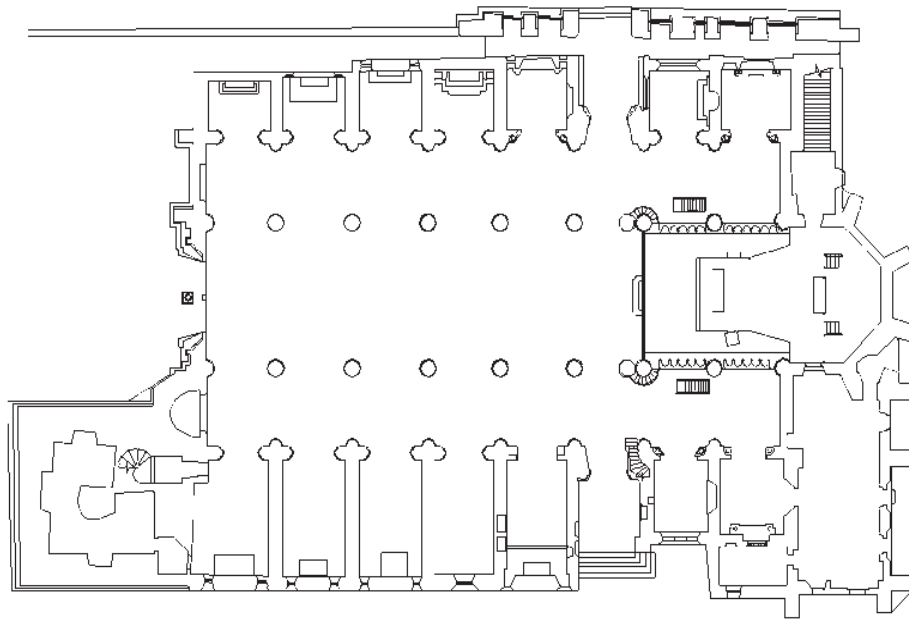


Foto 105. Trabajos de limpieza en la fachada principal. Se observa a la restauradora Ángela Camargo, encargada de realizar dicho trabajo, junto al friso de la fachada.

Fuente: EPV, 1991

▪ **La Catedral en 2005**

A partir del 1992 se han realizado obras de mantenimiento a la Catedral además de una nueva modificación que se realizó al presbiterio cambiándole el altar, por uno nuevo de forma cuadrada y en mármol blanco, y colocando el piso del presbiterio en mármol gris y negro.



Plano 33. Planta de la Catedral en 2005

Fuente: VFS



Foto 106. Trabajos de mantenimiento en la fachada de la Catedral.

Fuente: EPV, 2003



Foto 107 (a,b) Presbiterio de la Catedral, 2006. Se puede observar su nuevo altar.

Fuente: EPV, 2005

Foto 107 a.

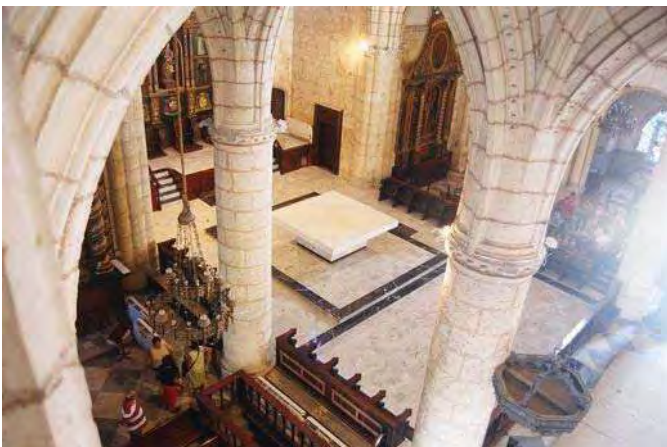
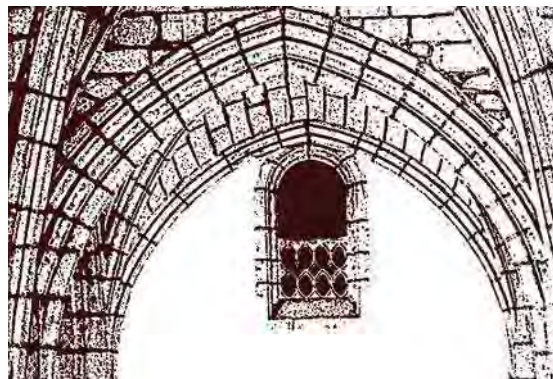


Foto 107 b.



Capítulo X:

ARQUITECTURA EN LA CATEDRAL DE SANTO DOMINGO

En la Edad Media, la iglesia románica estaba organizada para las necesidades del monasterio y de los peregrinos que acudían a ella por lo que requerían de espacios necesarios para desarrollar esas necesidades. El monasterio requería de un coro cerrado con largos cruceros y para los peregrinos bastaba con que tuvieran un nártex, o espacio en las colaterales que le sirviera de lugar de espera.¹

A finales del medioevo con la aparición de la iglesia gótica se tiene otra visión, por lo tanto otras necesidades. Aparecen las catedrales, construidas para la muchedumbre, entonces desaparece el nártex o vestíbulo, siendo de ahora en adelante, el acceso directo y el interior se reduce a una sala abierta cuyo centro es el altar.

A partir del siglo XII, el trazado de cinco naves cae en desuso, por lo que el número de naves es reducido a tres² y al mismo tiempo la saliente de los brazos de la cruz tiende a reaparecer,³ aunque no recupere jamás la importancia que tuvo en la época románica. Se popularizan las capillas dedicadas a la Virgen, a los Santos y se hace popular que cada familia o cada corporación o cofradía tengan su propia capilla. Durante el siglo XIII comienzan a ubicarse las capillas entre los contrafuertes de las naves, que hasta entonces constituía un espacio perdido, de ahí, que el contrafuerte se hace interior, como en las salas abovedadas de los romanos y los bizantinos.

¹ CHOISY, Auguste *Historia de la Arquitectura. Prehistoria y Antigüedad*, Cuarta ed., vol. I (Buenos Aires, Argentina: Editorial Vicor Lerú S.R.L. y Talleres Gráficos LUMEN, 1963). Pág.541

² A partir de esa fecha, pocas iglesias serán elevadas sobre el plano general de cinco naves, solo Troyes, Colonia y Milán. CHOISY, Auguste *Historia de la Arquitectura. Arte Bizantino y Musulmán, Edad Media, Renacimiento y tiempos modernos*, vol. II (Buenos Aires, Argentina: Editorial Víctor Lerú S.R.L. y Talleres Gráficos LUMEN, 1963). Pág.541

³ La planta en cruz resurge, esencialmente, por las prédicas de los franciscanos y dominicos, que hicieron renacer el misticismo y volvieron más popular que nunca el culto a los Santos y sobre todo a la Virgen. Dándole a la catedral un simbolismo nuevo.

Un acontecimiento litúrgico⁴, ocurrido en la segunda mitad del siglo XIII, cambia la fisonomía de las naves: el culto, celebrado hasta el momento a la vista de los fieles, de ahora en adelante les será vedado.⁵

La construcción de un templo, ya sea o no cristiano, en muchos aspectos permanecía misteriosa. En el interior de las iglesias había un juego de luz solar y sombra, que unido a las cuatro estaciones desempeñaban un papel importante; marcando límites a la sombra proyectada durante los dos solsticios y los dos equinoccios. Así mismo, en esos momentos la altura del edificio, que nos indica una relación entre los cuerpos celestes y nosotros mismos; y la proporción del edificio, que plantea crear un sentido de orden entre los elementos que la componen; son características muy significativas de la obra en sí.

La orientación de la iglesia era muy importante, la costumbre de rezar en dirección al sol naciente es inmemorial, se la encuentra tanto entre los judíos como entre los romanos.⁶ Desde la antigüedad le dan mucha importancia a la orientación, encontrándolo desde Vitruvio, cuando dice:

*Los templos de los dioses deben estar orientados de tal forma que... la imagen que se encuentre dentro del templo mire hacia el ocaso, para que los que vayan a hacer sacrificios estén vueltos hacia el Oriente y hacia la imagen; y así al hacer sus oraciones vean todo el conjunto, el templo y la parte del cielo que está a levante, y que las estatuas parezcan levantarse con el sol para mirar a los que rezan durante los sacrificios.*⁷

⁴ El Papa Inocencio III celebra un Concilio en Roma al cual asisten más de 400 obispos y 800 abades de todo Occidente. Con el fin de reformar la iglesia: dio apoyo a las nuevas órdenes de fraile, sobre todos franciscanos y dominicos, reprendió a reyes y emperadores, sobre todo cuando intentaban interferir en el derecho del clero a elegir sus propios obispos y abades, reforzó el poder del papado sobre el nombramiento de cargos eclesiásticos, afirmando el derecho a trasladar a los obispos de una diócesis a otra y a redistribuir los puestos de los pluralistas, o sea, los que tenían mas de un cargo eclesiástico a la vez.

⁵ CHOISY, *Historia de la Arquitectura. Prehistoria y Antigüedad*. Pág.542

⁶ GAMBER, Klaus. "El Altar Católico. Vueltos Hacia El Señor", www.mercaba.org

⁷ ROWLAND, Ingrid D. / NOBLE Howe, Thomas, *Vitruvius. Ten Books on Architecture* (New York, Estados Unidos de Norte América: Editions Cambridge University Press, 2001). libro IV, Capitulo V.

Como indica el historiador francés Émile Mâle, a partir de las Constituciones Apostólicas, la Iglesia romana y católica orienta sus iglesias sobre el eje que va de levante a poniente; el templo toma, a menudo, la forma de cruz latina; el coro se sitúa hacia oriente, mientras que el pórtico se abre hacia occidente. Todas las iglesias de la antigüedad se abren hacia la parte de poniente y todas las iglesias dedicadas a la Virgen están orientadas hacia el punto en que el sol se levanta el 15 de agosto en el oriente.⁸ Según Fulcanelli:

*...todas las iglesias tienen el ábside orientado hacia el sudeste; la fachada, hacia el noroeste, y el crucero, que forma los brazos de la cruz, de nordeste a sudoeste. Es una orientación invariable, establecida a fin de que fieles y profanos, al entrar en el templo por Occidente y dirigirse hacia el santuario, miren hacia donde sale el sol, hacia Oriente, hacia Palestina, cuna del cristianismo. Salen de las tinieblas y se encaminan a la luz.*⁹

Encontramos que la orientación dada a la Catedral de Santo Domingo corresponde a la acostumbrada para ese momento, con el ábside orientado hacia el este.

En su Relación sobre la Catedral de Santo Domingo del 1650 por Luís Jerónimo Alcocer, abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, Racionero de la Catedral (en 1627) y catedrático del Colegio de Gorjón, hace muy buenas descripciones del interior y el exterior de nuestra Catedral, cuando dice:

*El edificio de la Yglesia es razonable de piedra de silleria y los techos de bobeda; tiene tres bobedas y nueve capillas con la mayor; la mas suntuosa sirve de sagrario que la labro para eso el secretario Diego Caballero, de cuyos sucesores es la dicha capilla...*¹⁰

⁸ MÂLE, Émile, "The gothic Cathedral," *Real Catholic Magazine*, abril 2004.

⁹ FULCANELLI, *El Misterio de las Catedrales*, trans. Aleu, J. Ferrer, tercera ed. (Plaza & Janés Editores, 1998). Pág. 58

¹⁰ ESCOBAL, Luis S., *Biografía de la Catedral Primada de Las Indias*, Primera edición ed. (Santo Domingo, R.D.: Editora Alfa y Omega, 1977). Pág. 55

Así mismo, en el año de 1955, Erwin Walter Palm, historiador, antropólogo y catedrático de la Universidad de Heidelberg y de la Universidad de Santo Domingo, en su libro *Monumentos Arquitectónicos de La Española*, nos da una excelente descripción de la Catedral, cuando dice:

*...su planta de tres naves de casi igual altura, desprovista de crucero, catorce capillas laterales mas dos tramos utilizados para los portales de los lados norte y sur, las capillas dispuestas entre contrafuertes relativamente poco acusados al exterior, ábside ochavado, bóveda de crucería y columnas cilíndricas.*¹¹

Estas dos descripciones nos llevan a entender el espacio interior que compone la Catedral Primada de América, de un ambiente gótico, con presencia de elementos decorativos del gótico-isabelino y algunas formas renacentistas acorde con la terminología de la época en que fueron construidas. De ahí que para hacer una mejor descripción de los espacios y poder entender los distintos elementos arquitectónicos que componen la Catedral, hemos decidido dividir su estudio de acuerdo a su ubicación, ya sea en el exterior o el interior.

1. El exterior de la Catedral: Fachada principal, portal norte, portal sur, campanario, cabildo, atrio, ábside y claustro.

El exterior de la Catedral nos presenta una sincronización entre los distintos estilos arquitectónicos que en ella actúan, sin perder en ningún momento su armonía. Espacialmente se puede apreciar el edificio como un volumen rectangular.

Este rectángulo se rompe ligeramente al percibir desde el exterior las diferentes alturas de techo. En las naves se registra una pequeña diferencia en las alturas, siendo la nave central un poco más alta que las naves laterales; así también, el ábside

¹¹ PALM, Erwin Walter, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*, Tercera ed., Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc. (Santo Domingo, Rep. Dom.: Editora Manatí, 2002). Tomo I, Pág. 184

ochavado que sobresale del resto del edificio de manera muy marcada destacándose su techo que cubre la bóveda y contrafuertes. El otro techo que se destaca es el del ábside que cubre la bóveda de crucería.



Foto 108. Catedral vista desde el noreste. Se puede apreciar el ábside, el cabildo y parte de sus techos.

Fuente: EPV, 2006

Hacia el exterior de la Catedral hay 3 puertas, una a los pies del edificio, que es parte de la fachada principal; y las otras dos que corresponden a los lados Norte y Sur, respectivamente. Pudiéramos decir que cada una de las puertas corresponde a una nave, siendo la puerta de la nave central, la más alta.

Los elementos arquitectónicos que destacamos y estudiamos en su exterior son: la fachada principal, el portal Norte, el portal Sur, el campanario, el cabildo eclesiástico, el atrio, el ábside y la claustro.

1.1 Fachada principal

Muchos historiadores consideran que la Catedral de Santo Domingo tiene la mejor fachada renacentista de estilo plateresco de América. De acuerdo al arquitecto venezolano Graziano Gasparini: *...la de Santo Domingo es la mejor fachada renacentista de América y la que reúne e integra elementos propios del repertorio renacentista umbro-toscano-véneto-milanés.*¹² Tanto Gasparini como Erwin Walter Palm, consideran que los elementos de la fachada principal recuerdan motivos ya experimentados en Italia por Agostino di Duccio en la iglesia de los Santos Andrés y Bernardino de Perugia, de principios de la segunda mitad del siglo XV.¹³

Esta fachada responde al momento en que fue construida (1521-1541) ya que representa un modelo renacentista de estilo plateresco en su exterior, interpretado con formas constructivas góticas en su interior, cosa muy utilizada en esos momentos en España tanto por los Reyes Católicos como por sus seguidores; en la que a las tradicionales estructuras góticas le añadían las fachadas italianizadas de estilo renacentista, en muchos casos conservando en la misma fachada uno que otro elemento gótico, cosa que también sucede en la Catedral de Santo Domingo. A este respecto, María Ugarte agrega:

*...la estructura predominantemente gótica de la basílica deja de serlo en su fachada principal, donde impera una ornamentación renacentista de estilo plateresco. Su hermoso portal rompe con la tradición medieval implantada tardíamente por los primeros constructores llegados a la isla y adopta la corriente clásica que, originada en el arte cuatrocentista italiano, se introduce en España en los inicios del siglo XVI, designándosela con el nombre de plateresco por la minuciosa y delicada labor decorativa que la caracteriza.*¹⁴

¹² GASPARINI, Graziano, "El Amanecer del renacimiento en América. Una Apreciación Arquitectónica," *Armitano Arte* N.20, abril 1996. Pág. 19

¹³ PRIETO Vicioso, Esteban, "La Catedral de Santo Domingo Primada de América," in *II Jornadas de Catedrales de España* (Alcalá de Henares: 2002).

¹⁴ UGARTE, María, *La Catedral de Santo Domingo Primada de América*, ed. Primada, Serie Catedral, Colección Quinto Centenario (Santo Domingo, R.D.: Amigo del Hogar, 1992). Pág. 36



Foto 109(a,b). Iglesia del Oratorio de los SS. Andrea y Bernardino en Perugia.

Según Gasparini, los elementos de la fachada de la Catedral recuerdan los motivos experimentados por Agostino di Duccio en el Oratorio de SS. Andrea y Bernardino en Perugia. Las fotos de la izquierda son el oratorio de SS. Andrea y Bernardino la foto de la derecha es la fachada principal de la Catedral de Santo Domingo.

Fuente: www.perugia.com

Foto 109a.



Foto 109b.



Foto 110. Catedral de Santo Domingo.

Fuente: VFS, 2005

Volviendo a Palm, éste nos da una buena descripción de la fachada principal, cuando dice que:

...dentro del orden de los imafrentes renacentistas impuestos a una catedral gótica, este frontispicio no deja de acusar ciertas vacilaciones. Pequeño, con aquella pequeñez cariñosa del quattrocento italiano, encuadra puertas y nichos

*entre el aparato resalido de dos robustos estribos en forma de pilastras invertidas. Encima de la grave cornisa, unos capiteles continúan la unidad ascendente de la pilastra a través de las tres horizontales de arquitrabe, friso y cornisa.*¹⁵



Foto 111. Fachada de la Catedral de Santo Domingo.
Fuente: EPV, 2006

Palm considera que este imafronte no es más que un marco enorme para las puertas, flanqueado por los muros de las naves laterales que aunque la hace más funcional aleja el cuerpo y nos dice que:

El portal plateresco funciona a modo de marco de las puertas gemelas adinteladas, cobijadas por arcos abocinados que proyectan una perspectiva distinta para cada una de las dos bóvedas generadas por los arcos lo que produce el efecto de profundidad insistentemente perseguido.

El frontis plateresco está enmarcado en dos pilastras que actúan como estribos o contrafuertes que al avanzar hacia el Oeste reducen su anchura formando ángulos. Estas pilastras, robustas sin exageración, tienen en sus distintas caras subdivisiones con campos decorados. Las dos pilastras continúan su ritmo ascendente hasta el techo, donde se prolongan en sendos cuerpos almenados. El movimiento vertical rompe la composición horizontal de los demás elementos estructurales (arquitrabe, friso y cornisa) estableciendo así la sensación de equilibrio que caracteriza al frontispicio.

¹⁵ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo II, Pág. 41



Foto 112a.



Foto 112b.



Foto 112c.



Foto 112d.



Foto 112e.

Foto 112(a,b,c,d,e). Detalles de la fachada principal. (a,b) Paneles de las pilastras donde aparecen monstruos, centauros, langostas, volutas zoomorfas y una serie de animales mitológicos. (c, d,e) Escudo de Carlos V y partes del escudo que se encuentran en los paneles que forman parte de las pilastras.

Fuente: VFS, 2004



Foto 113a.



Foto 113b.

Foto 113 (a,b,c,d).
Doseletes de la
fachada principal de
la Catedral de Santo
Domingo. (a) Doselete
sobre la hornacina que
tiene al evangelista
San Lucas, **(b)**
doselete sobre San
Juan, **(c)** doselete
sobre San Mateo, y **(d)**
doselete sobre San
Marcos.

Fuente: VFS, 2004



Foto 113c.



Foto 113d.

En el primer cuerpo de la fachada principal se localizan unas hornacinas que albergan las figuras de los cuatro evangelistas: San Lucas, San Juan, San Mateo y San Marcos; cada una de ellas con sus atributos correspondientes. Cada una de estas hornacinas posee una peana y un doselete distinto uno de otro. Estos doseletes ricamente adornados sirven a manera de protección a las estatuas de los evangelistas.

En el segundo cuerpo de la fachada nos encontramos con dos nichos, uno a cada lado, donde están colocados los apóstoles San Pedro, al Norte; y San Pablo, al Sur, cada uno con sus atributos correspondiente. En el centro, como ya hemos visto, está el escudo de Carlos V y a ambos lados del escudo están unos arcos abocinados que presentan casetones figurados donde se representan florones y otros objetos como cálices y candelabros entre otros.¹⁶



Foto 114. Arcos abocinados en la fachada de la Catedral de Santo Domingo. Estos arcos están conformados por arquivoltas enviajadas.

Fuente: VFS, 2003

Sobre estos arcos abocinados, encontramos que Enrique Rabasa Díaz, al referirse a la Catedral de Santo Domingo, destaca sus hermosos arcos abocinados ubicados en la fachada principal y dice que: *...la catedral de Santo Domingo presenta en su entrada principal una hermosa pareja de cuernos de vaca simétricos y ricamente labrados.*¹⁷ También Luís Torres Garibay se refiere a estos arcos abocinados, en este caso los describe diciendo: *la configuración de las arquivoltas enviajadas en la fachada son de excelente manufactura... y...están configuradas por tres secciones de*

¹⁶BATLLE Pérez, José Manuel, *La Portada de la Catedral de Santo Domingo*, ed. Banreservas, Colección, Primera edición ed., Serie Historia, vol. 2 (Santo Domingo, Rep. Dom.: Amigo del Hogar, 1996). Pág. 132

¹⁷ RABASA Díaz, Enrique, *Forma y construcción en piedra. De la cantería medieval a la estereotomía del siglo XIX* (Madrid: Ediciones Akal, S.A., 2000). Pág. 320

arcos esviajados.¹⁸ Está claro que este abocinamiento marca una jerarquía, en la que destaca las dos puertas principales de entrada y a su vez sirven de acceso lumínico al interior.

Por encima de estos arcos y atravesando de manera horizontal toda el área nos encontramos con el entablamento, compuesto por el arquitrabe, friso y cornisa; suspendido sobre las pilastras en que se enmarca el frontis. El triangulo que remata la portada reemplaza al frontón.



Foto 115. Imagen nocturna de la fachada principal de la Catedral Primada de América, iluminada.

Fuente: EPV, 2004

1.2 Portal Norte

Por el lado norte nos encontramos con un portal totalmente diferente al de la fachada principal, el cual responde al carácter gótico que encontramos en su interior, por lo que muchos la llaman *puerta gótica*. Forma parte de las primeras obras realizadas en la Catedral, por lo que posiblemente sea éste el motivo por el cual es totalmente

¹⁸ TORRES Garibay, Luís, "La Catedral de Santo Domingo," in *Estereotomía de la Catedral Metropolitana de Santo Domingo* (Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español: marzo 2006).

gótica, ya que el peso de la influencia medieval en los constructores de esos primeros años todavía era muy fuerte.

Esta puerta data de 1527, dato que se confirma en una tarja colocada sobre la puerta, en su parte interior, por el deán Rodrigo de Bastidas en el momento que se concluyen la obra hasta esa parte. Este portal norte tiene un arco carpanel que cierra el vano, con bolas isabelinas como elemento decorativo y está inscrito o flanqueado por los nervios que conforman la jamba de un arco conopial.

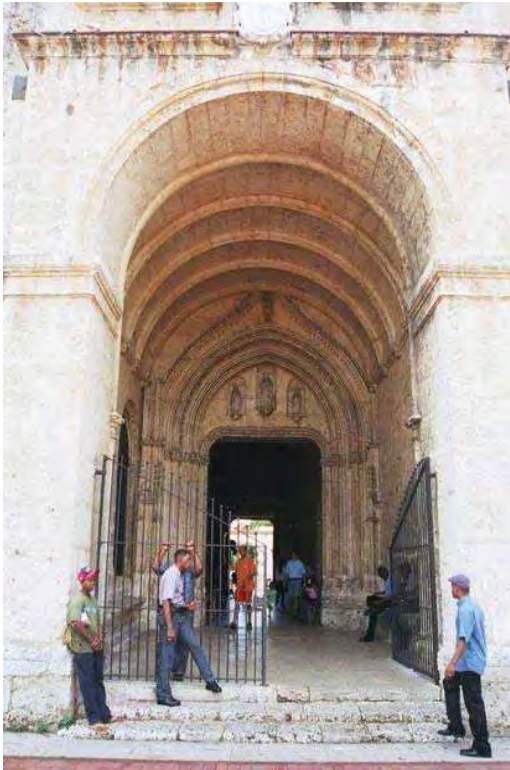


Foto 116. Puerta Norte de la Catedral de Santo Domingo.
Fuente: VFS, 2005

Tomando de nuevo una descripción hecha por Palm en 1955, esta vez describiéndonos la fachada norte, nos dice que:

...el portal norte de 1527, hoy mutilado por la arquería de la sala del cabildo posterior a 1615, dando a la antigua Plaza Mayor, es algo más lujoso. El arco carpanel esta inscrito en la curva de un arco conopial en cuyo centro aparece un jarrón de lirios: las armas de la catedral, dedicada a la Anunciación. Los tres nichos con decoraciones de veneras, hoy privados de sus estatuas, y las jambas bruscamente cortadas, le han quitado algo de su elegancia flamígera que refleja el arte peninsular poco antes de la salida del maestro Moya en 1513.

María Ugarte nos completa la descripción de:

...esta valiosa obra arquitectónica que es el portal gótico, el cual da paso al interior del templo...Levántanse los arcos sobre jambas apoyadas en recios basamentos. Esbeltas columnillas adosadas (baquetones) y molduras de arista viva o biselada, rematadas unas por flameros y otras por pequeños capiteles de temas vegetales, decoran las jambas y sirven de punto de arranque a los múltiples arcos que, en forma de arquivolta, coronan la puerta.¹⁹

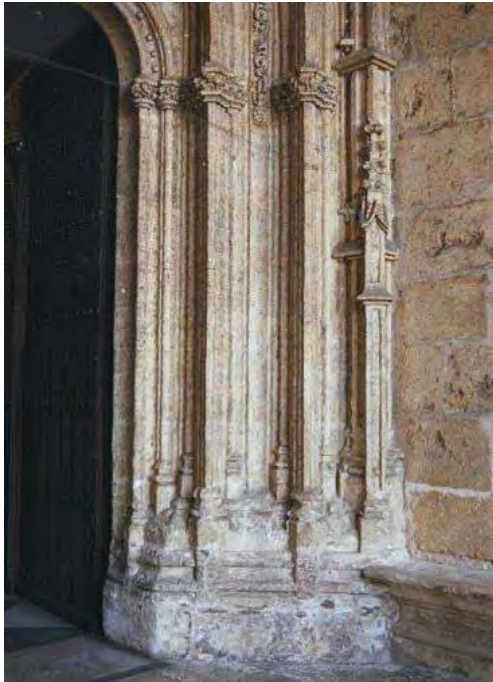


Foto 117. Detalle Puerta Norte de la Catedral de Santo Domingo. Basamentos donde se apoyan las jambas que forman el arco.

Entre el arco carpanel y el conopial se desarrolla la arquivolta de arcos apuntados entre los cuales corre una franja decorada con motivos vegetales. En el tímpano de la puerta están ubicados tres nichos con doseletes en forma de veneras y mensuras a modo de peanas, en dos de los cuales se representan cabezas de querubes. Estos nichos estuvieron vacíos hasta 1992, cuando, luego de las obras de restauración, se colocaron en los nichos unas estatuas con la imagen de la Virgen, patrona de la Catedral y flanqueándola, las imágenes de Santo Domingo y San Saturnino.

La colocación de San Saturnino en este lado de la Catedral nos trajo un poco de curiosidad y encontramos que la masonería lo utilizó como expresión del gótico tardío, junto a la virgen y otro santo. Además encontramos que San Saturnino es el patrono de Pamplona, región de donde provienen muchos de los constructores y que

¹⁹ UGARTE, *La Catedral de Santo Domingo Primada de América*. Pág. 31

su culto se propago por Galis e Hispania a partir del siglo V, pero su máxima devoción es a partir del siglo XI a través del Camino a Santiago.



Foto 118a.



Foto 118b.



Foto 118e.



Foto 118c.



Foto 118d.

Foto 118(a,b,c,d,e). Detalles del portal Norte de la Catedral de Santo Domingo.

(a,b,c) Detalles de los enjarjes de los nervios que conforman la jamba que enmarca el arco conopial. Se puede ver la mutilación que han sufrido algunos de ellos al colocarse el cabildo sobre este portal. (d) parte de los cortes que se le hicieron en el momento que se le agrega la Sala Capitular. (e) Estatuas nuevas colocadas en los nichos que se encontraban vacíos. La iconografía de toda catedral es dedicada a la Virgen y en nuestro caso a la virgen de la Nuestra Señora de la Encarnación.

Fuente: VFS, 2003

La apariencia original de este portal no la conocemos, pues desde el 1615 fue mutilado. A lo largo de las investigaciones hemos encontrado semejanzas con algunos portales de iglesias españolas del gótico tardío, que además datan aproximadamente de la misma fecha de construcción que la Catedral de Santo Domingo.

Entre estas iglesias están la portada de la Iglesia de Leza, Álava; la Iglesia de Estabillo en Armiñón, Álava y la iglesia de Santa María de Güeñes en Vizcaya, entre otras. Coincidentalmente todas las fachadas similares aparecieron en el País Vasco y son parte de la ruta del Camino a Santiago, cosa que no nos pareció extraño ya que muchos de los canteros que vinieron a La Española en los primeros años y que seguramente fueron de los constructores de la Catedral, procedían de esas regiones.

La fachada norte cambia drásticamente con la construcción en 1615 del cabildo eclesiástico. Al edificar la obra, la estructura cubrió parte del paramento norte de la Catedral quedando el portal gótico en un segundo plano y totalmente mutilado, cambiando por total la apariencia de la iglesia catedral. Para soportar esta inmensa estructura se le construyeron unos arcos, donde, justo en la puerta gótica se abre un gran arco de medio punto que engendra una bóveda de cañón que cubre ese tramo.

Esto se completa con dos arcos a la derecha y otros dos a la izquierda, algo peraltados y levemente desiguales que sirven con el arco central de soporte al cabildo. En el siglo XIX, sobre el cabildo se construye un reloj el cual estuvo allí hasta principios del siglo XX.



Foto 119a.



Foto 119b.

Foto 119 (a,b,c,d). Comparación del portal gótico de la Catedral con otros portales españoles. (a) portal norte de la Catedral de Santo Domingo; (b) portal de la Iglesia de Leza en Álava, Bilbao; (c) portal de la Parroquia de Santa María de Güeñes, Gernika, Vizcaya; y (d) portal de la Iglesia de Estabillo en Armiñón, Álava. Todas estas iglesias fueron construidas entre los siglos XV y XVI y están dentro del Camino a Santiago.
Fuente: VFS y www.eskadi.net



Foto 119c.



Foto 119d.



Foto 120. Lado norte de la Catedral. Se observa el cabildo.

Fuente: VFS, 2005

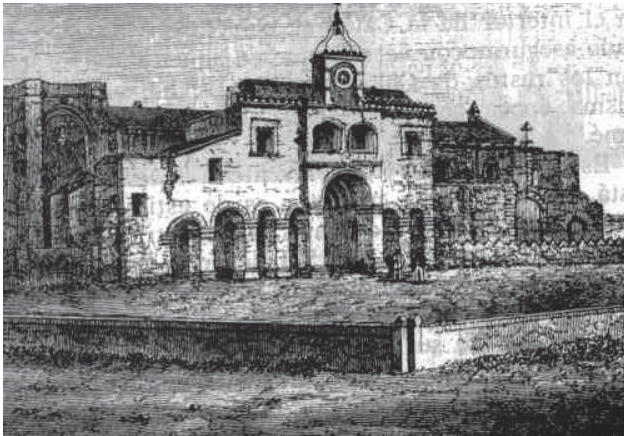


Fig. 19. Grabado de Hazard que nos muestra la catedral todavía con el reloj sobre el cabildo.

Fuente: HAZARD, Samuel.

1.3 Portal Sur

Es en el lado Sur donde se encuentra el portal más antiguo de la catedral de Santo Domingo. Su construcción debió haber estado finalizada para el 1524 cuando muere el obispo Alexandro Geraldini, pues sobre la puerta se encontraba su escudo, del que hoy día solamente quedan rastros así como una tarja con una inscripción no muy legible.

Esta puerta daba hacia el antiguo cementerio ubicado en el lado Sur, y según las tradiciones medievales es en el lado Sur que se celebraban las sesiones del cabildo eclesiástico. El historiador Palm menciona que: *situado frente al antiguo cementerio,*

*y dando al compás lateral de la iglesia, este soportal sé destinó a las sesiones del tribunal eclesiástico, perpetuando así una costumbre medieval.*²⁰

En un relato en que se narra la historia del esclavo negro Manueluco, en los años de 1746, nos menciona que:

*...en esa época funcionaba en la Puerta Sur de la Catedral un Tribunal Eclesiástico, de 9 a 11 a.m. ante el cual todos podían presentarse y era prácticamente gratuito, como un servicio de Iglesia.*²¹

El acceso a esta puerta se hace a través de un soportal o especie de pórtico que la precede y que está cubierto por una bóveda soportada por dos arcos carpaneles. El arco carpanel es simétrico y parecido al elíptico,²² con un trazo sencillo y seguro en obra, donde puede fijarse con precisión los diferentes centros de los arcos de circunferencia que se utilicen.²³ Estos arcos carpaneles se sostienen en unos canecillos o ménsula de piedra, tallados.

Al cruzar el soportal llegamos a la puerta Sur, llamada Puerta de Geraldini, definida por un arco adintelado deprimido cóncavo²⁴ y junto a él se encuentra un elemento que forma parte de esa hermosa composición que tiene la Catedral, la escalera de caracol, que nos lleva al coro alto y a las cubiertas.

²⁰ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo II, Pág. 35

²¹ POLANCO Brito, Hugo E. , *Historia de Salvaleón de Higüey*, ed. Historia, Academia Dominicana de la, vol. Vol.I, Libro III (Santo Domingo: Editora Taller, 1994). Pag.93

²² Este arco se traza mediante una serie de arcos de circunferencias, cuyos centros son en número impar. Se clasifican por el número de centros, siendo para cada uno el trazado distinto.

²³ MORENO García, Francisco, *Arcos y Bóvedas*, Monografías CEAC de la construcción (Barcelona: Grupo Editorial Ceac, S.A.). Pág. 23

²⁴ Formado por dos cuartos de circunferencia de radio menor a la semiluz (1/4 o menos), trazados en los arranques y unidos por una recta paralela a la línea de arranques. *Ibíd.* Pág. 19

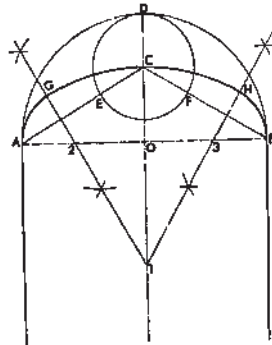


Foto 121. El soportal en el lado Sur.

Se aprecia el arco carpanel y el trazo que necesita.

Fuente: VFS
MORENO García, Francisco. "Arcos y Bóvedas", Pág. 23

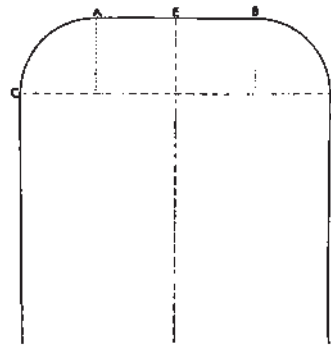


Foto 122. Puerta de Geraldini.

Vista del arco deprimido cóncavo que se encuentra en la puerta Sur y su trazado.

Fuente: VFS

Esta escalera de caracol que en su interior genera complicadas y hermosas formas helicoidales en su exterior la vemos con una trompa de desplante y escalones en saledizo. La traza de esta escalera de caracol o huesillo, como algunos la llaman, es de tal complejidad²⁵ que solamente un buen cantero y con mucha experiencia la puede construir, lo cual nos demuestra una vez más las manos expertas que trabajaron en la fábrica.²⁶

²⁵ La corrección de la labra de sus piezas retorcidas tiene que ser muy buena, ya que las piezas son todas iguales y el propio aparejo le sirve de andamio.

²⁶ Además, como nos dice Enrique Rabasa, la escalera de caracol o el huesillo es, como el arco apuntado u ojival, un elemento muy típico del periodo gótico. Tomado de RABASA Díaz, Forma y construcción en piedra. De la cantería medieval a la estereotomía del siglo XIX. Pág. 47.

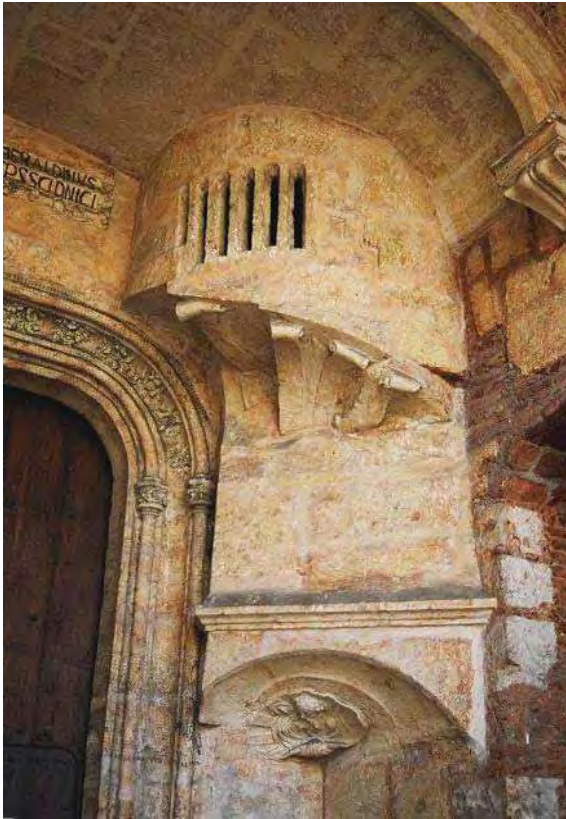


Foto 123a.



Foto 123b.



Foto 123c.

Foto 123 (a,b,c). Escalera de caracol. (a) Vista Exterior de la escalera de caracol, (b) detalle del labrado debajo del abovedado que se produce en la escalera, y (c) talla en piedra colocada debajo de la escalera.

Fuente: VFS, 2003

Al observar todo este lado sur de la Catedral encontramos que tiene a todo lo largo de ella unas 5 ventanas de arcos trilobuladas con tracerías y bolas de piedra hechas con un buen trabajo de estereotomía, las cuales están ubicadas en lo alto del muro, localizadas de tal manera que marcan un ritmo. Estas ventanas hacen la función de llevar la luz al interior de la Catedral y de servir para la ventilación.

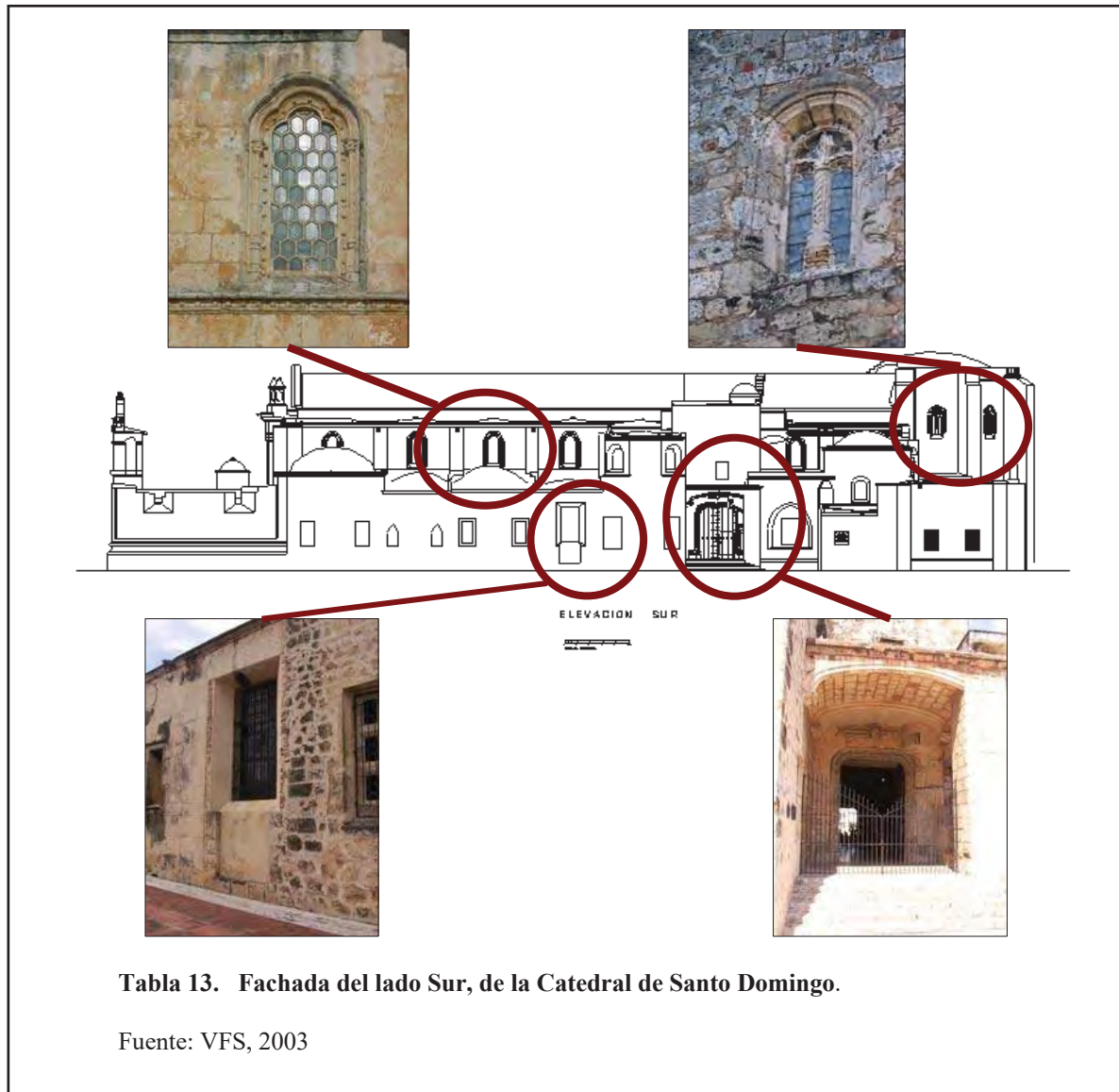


Tabla 13. Fachada del lado Sur, de la Catedral de Santo Domingo.

Fuente: VFS, 2003

En este lado Sur al igual que en el lado Norte, sobresalen las capillas construidas entre los contrafuertes y de diferentes estilos y épocas, provocando una apariencia diferente a cada uno de los lados rompiendo con el ritmo y armonía que se apreciaba en el interior y que debió tener la catedral en un principio.

Durante el análisis de estos dos lados encontramos una similitud entre un lado y el otro, sobre todo en las primeras dos capillas de cada lado, donde tienen exactamente los mismos tipos de ventanas y las entradas de las puertas llevan el mismo tipo de

arcos. Vemos como la capilla del Bautismo tiene una gran ventana formada por un arco ojival²⁷ rebajado con cantería en forma de calados, y así mismo en el lado opuesto a ella está la capilla de la Virgen de los Dolores con el mismo tipo de ventana.



Foto 124a.



Foto 124b.

Foto 124 (a,b). Similitud en los lados Norte y Sur. (a) Ventana de la Capilla del Bautismo, en el lado Sur. **(b)** Ventana en la capilla de la Virgen de los Dolores, en el lado Norte.

Fuente: VFS, 2004

²⁷ Este arco se traza colocando los centros de los arcos en la línea de arranque, en el interior de la luz. Estos centros se obtienen trazando las mediatrices de la línea que va del arranque del arco al centro del mismo (por ambos lados) cortando la línea de arranque.



Foto 125a.

Foto 125 (a,b,c). Detalles de elementos estructurales en el lado Sur de la Catedral de Santo Domingo. (a,c) Donde se observan muros de sillares y otros de mampostería de piedra. **(b)** Ventana adintelada en el coro alto que se encuentra sobre la puerta de Geraldini. Se puede observar sobre ella un arco de piedra que sirve para distribuir las cargas.

Fuente: VFS, 2003



Foto 125b.



Foto 125c.

1.4 El campanario

Como ya hemos mencionado en el capítulo anterior, hay varios documentos que recogen noticias sobre la gran torre que se iba a construir en 1543, para el campanario y que fue detenida poniendo en desventaja la defensa de la Torre del Homenaje y la fortaleza. En algunas de la cédula reale que comentamos, vemos que ordenan el paro inmediato de su construcción. Recordamos la fechada el 27 de diciembre de 1546, que

dice: *que no convenía que pasase adelante la construcción de la torre de la Catedral de Santo Domingo...*²⁸

Parece que al detener esta obra y por la necesidad de tener un campanario, se dieron a la tarea de hacer uno pequeño sobre el techo de la Capilla Mayor. Tenemos noticias de la existencia de ello aunque no el sitio exacto donde estuvo, según un documento que nos dice que:

*...hacia la esquina sudoeste del atrio descuella la base de la torre, cuyos perfiles enérgicos no están integrados en la fachada. Semejante disposición italianizante se da en aquellos años... La espadaña, emplazada algo provisionalmente en esta base, sustituye a la original, situada al lado de la capilla mayor y demolida en 1673.*²⁹

Así como esta, todas las informaciones que encontramos sobre esta primera espadaña nos indican que estuvo situada al lado de la Capilla Mayor pero no indican exactamente donde, por lo tanto decidimos subir al techo de la Catedral para verificar esta información pero lamentablemente no encontramos ningún rastro o huella de ello, por lo que tampoco podemos afirmar su situación exacta.

Como ya habíamos mencionado, las primeras campanas que tuvo la Catedral fueron fundidas en 1561³⁰ y luego robadas por el famoso corsario Drake a finales del siglo XVI. Años después, una Cédula Real del 19 de junio de 1602, nos informa que de nuevo se compran campanas para la Catedral y que el 13 de septiembre de 1601 se le dan a Francisco de Frías, mayordomo de la Catedral unos 375,000 maravedíes: *para*

²⁸ Alemar, Luis E. cf. Tejera, Emiliano, Documentos Antiguos, revista Cuna de América

²⁹ Palm, tomo II, pag.36

³⁰ Datos obtenidos en Cédula Real fechada en Madrid el 23 de noviembre de 1561, nos dice que: “*de la fortaleza se sacaron hasta 25 quintales de metal de piezas quebradas para hacerse una campana para la Catedral; el cabildo eclesiástico ha pedido la concesión de esta merced, por estar muy pobre la catedral, pidiendo que se le haga devolver*”. UTRERA, Fray Cipriano, *Noticias Históricas de Santo Domingo*, ed. Demorizi, Edición de Emilio Rodríguez, vol. II (Santo Domingo, R.D.: Editora Taller, 1978). Vol.V, pag.83

*hazerse retablo del altar mayor y comprar campanas y reja de coro y libros y ornamentos y otras cosas pertenecientes al servicio divino.*³¹

En el terremoto de 1673 la Catedral sufre algunos daños y entre ellos está la espadaña, que queda en tan mal estado que se decide destruirla. Más tarde se comienza a construir una nueva espadaña sobre la base de lo que iba a ser la torre del campanario, que había quedado inconclusa desde el siglo XVI, que es la que vemos hasta hoy.



Foto 126. Foto antigua del campanario de la Catedral, el cual en ese momento tenía enlucido en las obras de ladrillo.

Este campanario es una ligera estructura de ladrillos conformada por cuatro arcos y un techo con vigas de madera, coronada por un quinto arco. Al respecto, el arquitecto Pérez Montas nos dice que: *También se construyó un campanario exento de fuerte y potente estructura inconclusa, pues sólo alcanzó determinada altura, donde luego se levantó una simple espadaña de ladrillos.*³²

La gran base del campanario que se observa en el atrio ha sido siempre tema de discusión. En el Archivo del Arzobispado, desde el siglo XIX, hay

varios proyectos que tienen que ver con ello, en los que se propone la culminación del campanario, ya sea en piedra o en hormigón armado.

³¹ Ibíd. Pág. 323. Dato obtenido en el Archivo de Indias, sección Contaduría 1055.

³² PÉREZ Montas, Eugenio, *República Dominicana. Monumentos Históricos y Arqueológicos*, ed. Historia, Instituto Panamericano de Geografía e, 1a. ed., vol. XVIII (México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, No.380, 1984). Pag.110



Foto 127a



Foto 127b.

Foto 127 (a,b,c). Espadaña de la Catedral.

(a) Aparejo de ladrillo, (b) parte de la base de la torre para el campanario que nunca se concluyó, (c) ventana en forma de aspillera. Fuente: VFS, 2004 / Luís Torres Garibay, 2003

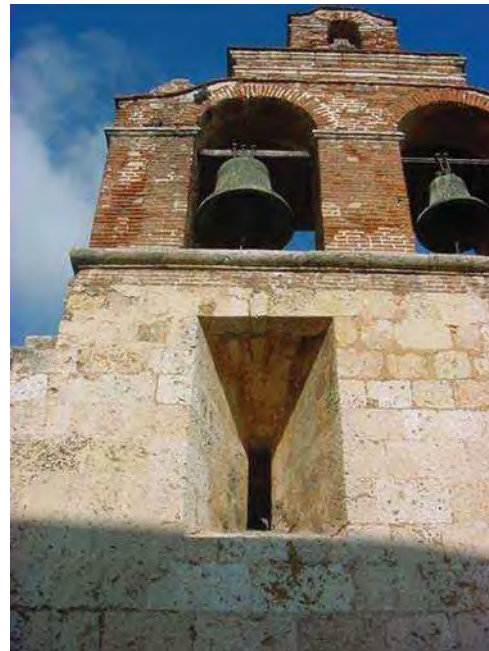


Foto 127c.

Las tres campanas que hoy existen en la Catedral tienen sus nombres y sus fechas de fundición:

La mayor se llama Vacante. Se llama así porque solamente se tocaba cuando quedaban vacantes los cargos del cabildo. Fue fundida en 1733. Otra campana mas pequeña se llama de San Pedro fundida en 1780, y lleva grabadas las Armas del cabildo y el nombre del Arzobispo Isidoro Rodríguez y del Deán Don José Núñez de Cáceres. La tercera campana se llama del Ángel fundida en 1761 y una cuarta se llama del Ave María. Se dice que esta última campana procedía

*de las Casas Reales o Palacio Antiguo y que estuvo allí hasta el año de 1857 en que fue traída al campanario de la Iglesia de la Catedral.*³³

1.5 **El Cabildo Eclesiástico o Sala Capitular**

La mayor intervención que sufre la Catedral en el pasado, lo es la integración del Cabildo Eclesiástico que se construye sobre el portal Norte o portal gótico. No tenemos la fecha exacta, pero según documentos tiene que haber sido entre finales del siglo XVI y los primeros años del siglo XVII, pues para 1614, luego de un terremoto, se reportan unos daños en la Catedral y entre ellos aparece la sala capitular como afectada, por lo que se le asigna un dinero para arreglarla de inmediato.³⁴

La construcción del Cabildo fue una obra muy agresiva, ya que cortó y destruyó algunos elementos góticos de este portal, cambiando drásticamente la imagen del lado norte, dándole unas características propias y muy apartadas de la catedral gótica que se diseñó en un principio.



Foto 128. Sala Capitular de la Catedral de Santo Domingo.

Fuente: VFS, 2004

³³ *Ibíd.* Pag.112

³⁴ “La sala del Cabildo desta iglesia catedral es de los mejores edificios de las Indias; el año de 1614 con un gran temblor de tierra que vbo en esta Ciudad se maltrato toda y amenaçaua ruina y con la limosna de los dos nouenos que le hiço su Magd mrd y la rrenta de la yglecia se rreparo y quedo mas fuerte y mas vistosa que antes;...costo su reparacion mas de 5,000 pesos que para iglesia tan pobre fue muchisimo”. Tomado en RODRÍGUEZ Demorizi, Emilio, **Relaciones Históricas de Santo Domingo**, vol. II (Santo Domingo, R.D.). Vol. I, Pág. 230. cif. también en Alcocer, Luís. Relación de la isla Española de 1650.

El espacio construido para la sala capitular en la Catedral es de planta rectangular construida sobre la segunda capilla, la puerta norte y la tercera capilla; y esta cubierta por una bóveda de crucería de ladrillo. María Ugarte la describe y nos dice que:

*...el Cabildo o sala capitular de la catedral de Santo Domingo es un edificio adosado al flanco norte de la iglesia y su estilo severo obedece a la corriente herreriana que penetró en la isla en el siglo XVII. La sala está cubierta por una bóveda de ladrillo de ojivas muy rebajadas, articulada por nervaduras apoyadas sobre ménsulas, estructura que quedó gravemente afectada por el terremoto del 1971. Para remediar la precaria situación de la Sala Capitular se procedió a consolidarla colocando tensores de acero en el arranque de la bóveda y en el entrepiso. Estos tensores se acusan al exterior por cabezas de bronce. En el interior están disimulados.*³⁵



Foto 129. Cabildo de la Catedral de Santo Domingo, vista oriental del mismo.

Fuente: EPV, 2006

La apariencia exterior que vemos es la del gran balcón techado que antecede al espacio interior del Cabildo.

Hacia el interior de la Catedral, hay unas ventanas que a través de ellas se puede observar las bóvedas y todo el interior de la iglesia. Esos huecos son ventanas originales que daban al exterior antes de ser construido el Cabildo y que se mantuvieron a pesar de la construcción.

³⁵ UGARTE, *La Catedral de Santo Domingo Primada de América*. Pág. 120



Foto 130a.

Foto 130 (a,b,c). Detalles del Cabildo de la catedral de Santo Domingo.
Detalles de los arcos de apoyo que la sostienen. (c) balcón del cabildo.

Fuente: VFS, 2004



Foto 130b.



Foto 130c.

1.6 El Atrio

El atrio fue y es un espacio muy importante para la Catedral. Hay referencias del uso del atrio como lugar de reunión desde muy temprano en la sociedad colonial. En una Cédula Real de 1538 se ordena que indios y negros *se juntasen en la Catedral y monasterios para su enseñanza en la doctrina*,³⁶ más adelante, en el documento se indica que las reuniones eran en el atrio de la Catedral y en el atrio de las iglesias de los conventos que habían en Santo Domingo en esos momentos. Al respecto, fray

³⁶ Palm, tomo II, pag.36

Bartolomé de Las Casas nos dice que: *era ordinario henchirse la iglesia, los domingos y las fiestas, de indios de los que en casa a españoles servían.*³⁷

El atrio de la Catedral de Santo Domingo ha sufrido leves modificaciones desde su construcción. Una buena descripción del atrio nos la da Pérez Montás y dice: *El atrio almenado es como la antesala que marca el ingreso principal al conjunto religioso. Las almenas puntiagudas delimitan un ámbito espacial que rodea todo el perímetro occidental.*³⁸ De la construcción de estas almenas no hemos encontrado ninguna información precisa sobre el momento en que fueron construidas, pero en los grabados antiguos aparece desde un principio con sus almenas.



Foto 131 (a,b) Atrio de la Catedral de Santo Domingo

Fuente: EPV, 2006

Foto 131a.



Foto 131b.

³⁷ De Las CASAS, Bartolomé, *Historia de las Indias*, ed. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc. (Santo Domingo, República Dominicana: Editora Corripio, S.A., 1987). Lib. I, Cáp.54 . *op. cit.* PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo II, Pág.36

³⁸ PÉREZ Montas, *República Dominicana. Monumentos Históricos y Arqueológicos*. Pág.111

1.7 El ábside

Sobre la solución arquitectónica utilizada en el ábside de la Catedral se pensó en un principio que tenía grandes influencias románicas, pero estudiando otras edificaciones de la misma época en España encontramos que esta solución se dio muy frecuentemente a finales del siglo XV y principio del XVI, como respuesta a la arquitectura del momento.



Foto 132a.



Foto 132b.



Foto 132c.

Foto 132 (a,b,c).
Ventanas que
componen el
ábside.

Fuente: VFS, 2002

Los ábsides estaban formados por paramentos lisos, con una volumetría exterior simple y geométrica, con pequeños ventanales abiertos en la parte superior. Esta disposición se debe a la exigencia surgida en esos momentos de la práctica de situar los grandes retablos, llegando en algunos casos extremos a proyectarse ábsides sin ventanas, como fue el caso de San Juan de los Reyes, o con solamente dos ventanas ubicadas en los laterales, como es el caso la Iglesia del Convento de Santo Tomas de Ávila.³⁹ Estos ábsides que surgen en el gótico tardío son muy diferentes a los del gótico clásico en que predominan los grandes vitrales.

³⁹ Arq. Del renacimiento. Pág. 21.

El ábside estaba orientado al Oeste y: *...el ábside con sus sólidos contrafuertes enfrente la calle de los Nichos que conduce a la Fortaleza.*⁴⁰ Este volumen macizo que forma el ábside tiene sus pequeñas ventanas altas para dejar libre el interior y poder colocar los retablos. Palm nos dice:

*...en lo alto del ábside, la ventana de arco de herradura aporta el testimonio de otra de las integrantes que constituyen el isabelino. Las extrañas jambas se apoyan en unos pies que recuerdan las variaciones lusitanas del mudéjar.*⁴¹



Foto 133a.



Foto 133b.

Foto 133 (a,b). Ábside de la Catedral de Santo Domingo. Se observan sus contrafuertes macizos de sillares de piedra, sobre los cuales descansa la bóveda de la Capilla Mayor.

Fuente: EPV, 2001

⁴⁰ PÉREZ Montas, *República Dominicana. Monumentos Históricos y Arqueológicos*. Pág.111

⁴¹ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Pág. 39

1.8 La clastra

En Santo Domingo se siguió la costumbre medieval de reunir las casas de los canónigos en un recinto próximo a la iglesia. En nuestro caso están ubicadas en la clastra. No sabemos exactamente la fecha de su construcción pero para 1544, ya consagrada la Catedral, se tiene información de que el Arzobispo tiene *trazada una clastra en la Iglesia Mayor de Santo Domingo, clastra que dizque quiere que se haga a costa de la fabrica*⁴²

La clastra esta ubicada al Sur de la Catedral y es allí donde se encuentran las casas de los canónigos, espacio conocido como la Plazoleta de los Curas. Sobre la clastra Pérez Montás nos dice:

*Al sur la clastra, campo santo en cuyo entorno se encuentran las casas y edificios de canónigos. Originalmente esta clastra llamada Plazoleta de los Curas, estaba cerrada en sus extremos por arcos que definían puertas que se denominan comúnmente arquillos. Solo quedan las que miran hacia el Sur y el Oeste. Este patio es uno de los ingredientes más interesantes del entorno de la Catedral. La volumetría de las casa y anexidades alrededor del Patio permiten un pasaje llamado callejón de los Curas que configura un ejemplo de organización pintoresca, con portales y ventanales alternándose en uno de los rincones mas notables de la zona antigua de la Ciudad.*⁴³

Otra descripción de la clastra nos la da, la historiadora y escritora, María Ugarte dice:

*...se abre sobre la provinciana y recoleta Plazoleta de los Curas, la antigua clastra, donde antaño vivían reunidos los canónigos en las pequeñas casas que aun quedan en pie.*⁴⁴

⁴² Ibíd. Tomo II, Pág. 33

⁴³ PÉREZ Montas, *República Dominicana. Monumentos Históricos y Arqueologicos*. Pág.111

⁴⁴ UGARTE, *La Catedral de Santo Domingo Primada de América*. Pág. 21



Foto 134a.



Foto 134b.

Foto 134 (a,b,c). Claustro de la Catedral de Santo Domingo. (a) el Callejón de los Curas. (b,c) vista general de la claustro donde antiguamente estaba el cementerio.

Fuente: EPV.



Foto 134c.

2. El interior: La planta, capilla mayor, coro bajo y alto, capillas, sacristía y criptas

El gótico es el sistema constructivo y estilístico que predomina en el interior de la Catedral, no obstante en algunas de sus capillas se reflejan otros estilos arquitectónicos conjugándose a la perfección con el estilo predominante.

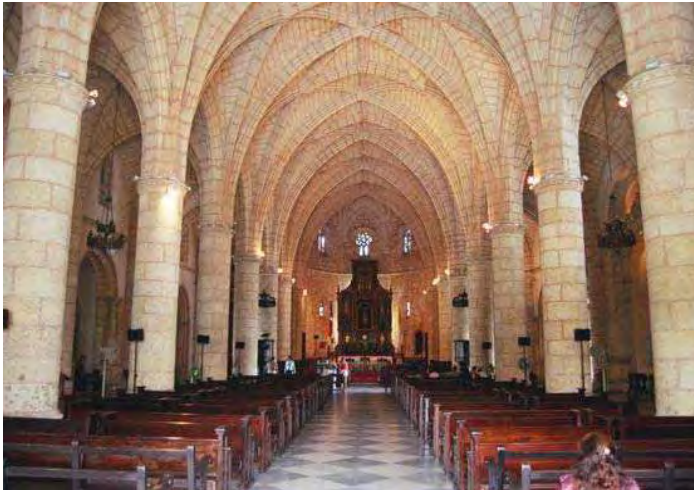


Foto 135 a,b. Interior de la Catedral.
(a) mirando desde la puerta principal hacia la capilla mayor. (b) mirando desde el presbiterio hacia el Oeste.

Fuente: EPV. 2004

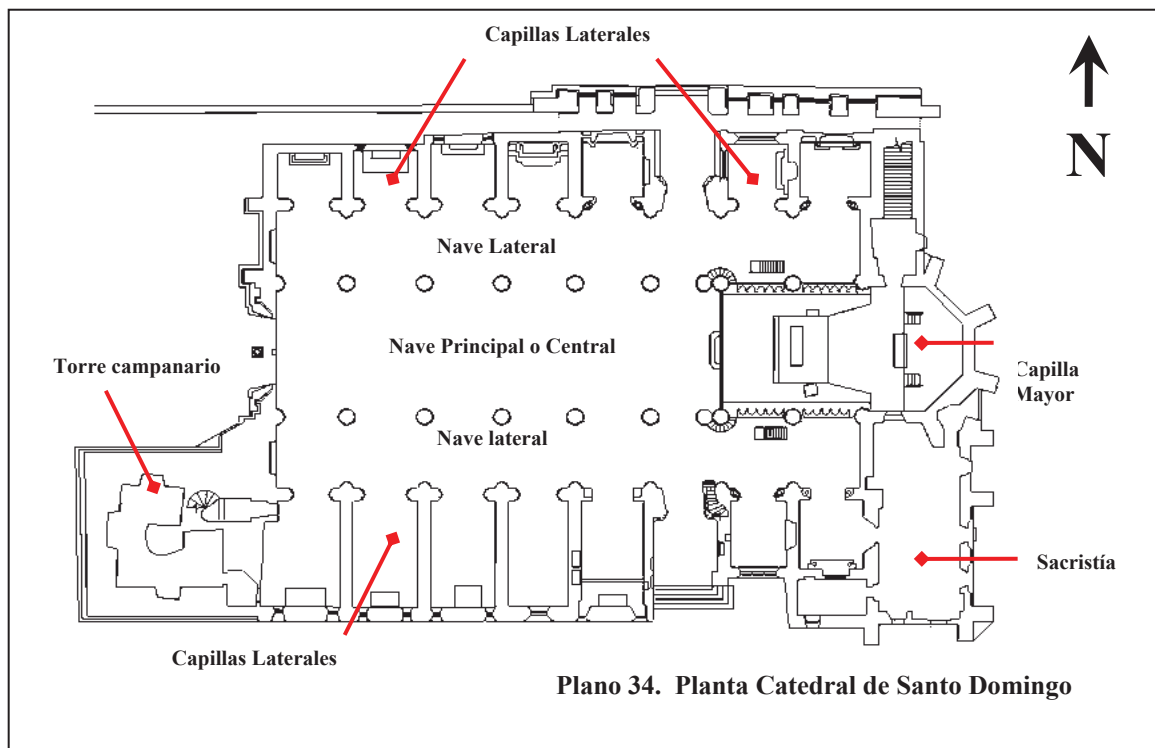
Foto 135a



Foto 135b

La planta es del tipo basilical, de tres naves y siete capillas a cada lado, construidas entre los contrafuertes, las cuales fueron agregándose y modificándose a través del tiempo. A esto se le agrega un tramo donde se encuentran el portal gótico, al Norte, que da a la Plaza Mayor, hoy parque Colón; y la puerta de Geraldini al Sur, que da a la Clastra, hoy Plazoleta de los Curas.

Las tres naves están cubiertas por bóvedas⁴⁵ de crucería de piedras del tardo gótico español que se apoyan sobre robustas columnas cilíndricas que reciben directamente la descarga de los nervios. Las columnas son sencillas con base simple y sin más capitel que un anillo o collarín en el cual sobresalen unas perlas isabelinas alrededor, motivo que se repite alrededor de las ventanas, de las bocacapillas y en una cornisa que corre sobre todo el muro.



⁴⁵ La palabra bóveda procede del latín volveré, volver. La bóveda corresponde a la vida celeste. La bóveda, al integrar el cuadrado y el círculo, crea la dinámica de la esfera y nos introduce en otro tiempo y en otro espacio, pues sus piedras vibran y registran las resonancias del universo.

Entre la Nave Central y la Capilla Mayor se levanta un arco apuntado que marca el paso entre un espacio y otro, como una especie de arco de triunfo delicadamente tallado en piedra con motivos florales. En el fondo del ábside, en la parte superior se abren cinco ventanas: la central de arco de herradura lo que le da un acento mudéjar sin dejar de verse la tracería gótica; mientras que las otras cuatro ventanas son de arco de medio punto con tracería gótica a modo de cruz, donde el elemento vertical que la divide es una columna retorcida como si fuera una especie de parte luz.

Debajo de ellas, en la parte inferior del ábside se abren dos ventanas iguales con forma de aspilleras, la de la izquierda, en el lado norte o del evangelio, es un pequeño hueco de arco abocinado con ornamentación que da hacia el interior de la Catedral; contrario a lo que sucede con la otra que está en la derecha, en el lado sur o de la epístola, que el hueco es idéntico pero con la decoración hacia el exterior.



Foto 136. Capilla Mayor. Se puede observar el Arco de Triunfo, la bóveda de la capilla mayor y las 5 ventanas que están en el ábside.

Fuente: VFS, 2004

Estas ventanas tienen la única función de dejar pasar la luz por sus huecos, así como el gran ventanal que se encuentra en el lado Oeste o puerta principal, por donde entra gran cantidad de luz a través de a un hermoso rosetón en el tímpano del frontón principal que corona los dos huecos de arcos abocinados. Todos estos vanos tienen hermosos vitrales que dan colorido además de claridad al interior de la Catedral. En la Edad media la luz que difunden las ventanas y los vitrales es sobrenatural, ya que es

portadora de las palabras de los santos. Los vitrales concilian dos virtudes opuestas: la solidez y la transparencia. Además de recoger la luz procedente del exterior para filtrarla y purificarla, emiten su propia luz.⁴⁶ El rosetón nos enseña dos movimientos esenciales del pensamiento: desde la periferia hacia el centro y desde el centro a la periferia.

En la Catedral también la luz entra a través de unas ventanas trilobuladas encima de las bocacapillas, en la parte superior de los muros de las naves laterales. Eran siete en cada lado, algunas de ellas fueron tapiadas para colocar la cubierta de capillas o en el caso del cabildo, fueron integradas al Cabildo, otras tienen vitrales pero la mayoría están abiertas pues sirven no solamente para que entre la luz sino también para ventilación.



Foto 137a.



Foto 137b.

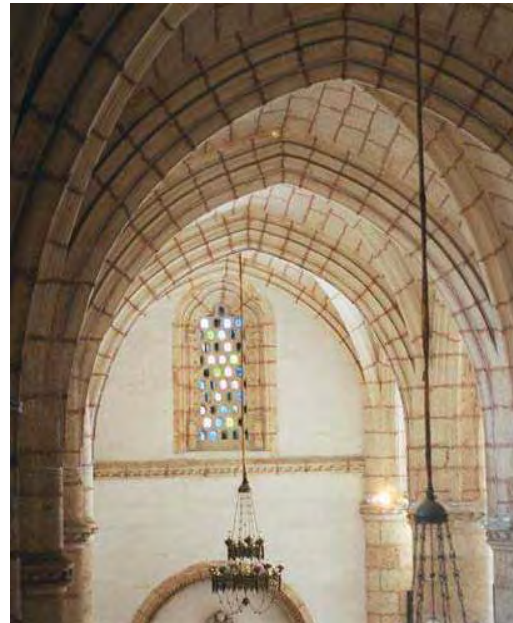


Foto 137c.

Foto 137 a,b,c. Vitrales y ventanas en el interior de la Catedral de Santo Domingo.

Fuente: VFS, 2003

⁴⁶ JACQ, Christian, *El misterio de las catedrales*, trans. Furió, María José, Primera ed. (Barcelona: Editorial Planeta, S.A., 1999). Pág. 158

Palm en su libro *Los Monumentos Arquitectónicos de la Española* nos describe el interior de la Catedral de la siguiente manera:

*...el efecto pictórico de sus bóvedas, los florones de la capilla Mayor con su decoración fantástica, las sargas de bolas, los finos motivos florales del arco de triunfo de la capilla mayor, los arcos conopiales y carpaneles de las puertas laterales. En la segunda mitad del siglo XVI aparece la bóveda reticulada en la capilla del Sacramento.*⁴⁷

2.1 La planta de la Catedral

La Catedral de Santo Domingo tiene una planta basilical⁴⁸ compuesta por tres naves, una nave central y dos laterales, separadas por unas columnas cilíndricas que son las que soportan los nervios que vienen de las bóvedas.

El área construida sobrepasa los tres mil metros cuadrados, siendo la longitud mayor de la basílica de unos 54.55 metros, desde el comienzo de la nave central hasta el fondo del presbiterio; y el ancho total, que abarcan las tres naves, de unos 23 metros. La altura mayor, en el interior de la Catedral alcanza un máximo aproximado de 15.15 metros, de piso a bóveda, encontrando que la nave central es un poco más alta que las naves laterales pues estas alcanzan unos 11.15 metros.

Contiene catorce capillas laterales, siete en cada lado, que fueron construidas (en distintas épocas) a lo largo del eje de la basílica. Las capillas del lado del Evangelio o lado Norte resultan más cortas que las del lado de la Epístola o lado Sur, aunque no existe un patrón de unidad. Adicionales a este conjunto fueron levantados una Sacristía y el Cabildo Eclesiástico, instalado en un segundo piso mirando hacia el lado Norte, destruyendo así el hermoso portal gótico construido hacia 1526.

⁴⁷ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo II, Pág. 188

⁴⁸ La planta utilizada por excelencia en toda la Edad Media, comenzando por los proyectos de la arquitectura románica y continuándose en las construcciones góticas, fue la *basílica*. Encontramos el origen etimológico de esta palabra en el idioma griego: *basilicos* es "real" (palacio) y *basileus* es "rey".

Además de estas catorce capillas nos encontramos que hacia el oriente, sobresaliendo del rectángulo que encierra las naves, está el ábside ochavado mucho más alto, el cual contiene la capilla mayor que está separada de la nave central por un arco de triunfo decorado con finos motivos florales de la tradición isabelina. Mientras hacia el occidente, nos encontramos con la fachada principal, sus hermosos vitrales y sus grandes puertas de acceso y además se encuentra una pequeña capilla oculta dentro de la torre del campanario, hacia el sur, que hoy día esta tapiada sin ningún acceso a ella.

En el interior había también un coro bajo que fue destruido en el siglo XIX y se dice que también era de estilo plateresco como la fachada principal y algunas de las capillas. Sobre esto Palm nos dice que:

...en el interior de la catedral, el estilo del imafronte se refleja en varios monumentos sepulcrales y en la talla ornamental en madera. Por lo tanto, debía estar concebida así el coro bajo hoy demolido, al parecer obra del mismo obispo Fuenmayor, a quien se debe el hermoso trono, datado por inscripción en el 1540, que formaba parte de la sillería del coro hasta su remoción a fines del siglo pasado⁴⁹



Foto 138. Interior de la Catedral, con sus columnas cilíndricas y sus nervaduras que fluyen hacia ellas a manera de palmeras.

Fuente: VFS, 2004

⁴⁹ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo II, Pág. 43-44

La Catedral esta compuesta además de las tres naves, por un ábside, la sacristía, el campanario, el cabildo y las capillas laterales. Sobre su planta se refieren al decir:

*...el rectángulo ancho y cerrado de su planta con el ábside relativamente pequeño convergen tanto el concepto especial de la Hallenkirche norteyuropea como el de aquellas iglesias peninsulares derivadas de la mezquita, cuyo exponente máximo es la Catedral de Sevilla.*⁵⁰

Aunque luego aclara que si bien no existe una relación específica entre la Catedral de Santo Domingo y la Sevilla, las dos son construidas más o menos por las mismas fechas y las dos son catedrales hispalenses con cabecera poligonal.

La planta tipo *hallenkirche*, llamada también *iglesia de planta de salón* o *iglesias columnarias*, en sus orígenes era una planta rectangular en la que se equiparaba la altura de las naves (nave central con naves laterales) quedando cubiertas por el mismo techo.⁵¹

Luego, en el siglo XV, esta tipología de iglesias conserva el esquema basilical de naves laterales más estrechas y una nave central ligeramente más ancha y más alta, sin que en el interior se produzca la sensación de que los espacios son diferentes. El origen de esta planta parece que tiene relación con los templos románicos del siglo XII, del Poitou francés, y más directamente, con las iglesias alemanas del siglo XV.

Cabe mencionar, que a finales del siglo XV y principios del XVI, en España y muy marcadamente en el País Vasco se da una tipología muy curiosa con este tipo de

⁵⁰ *Ibíd.*, Vol. II, Pág. 184

⁵¹ El empobrecimiento de Francia, causado por la guerra de los Cien Años, dificultó la evolución artística, aunque no faltan formas arquitectónicas independientes, de tradición regional, como la catedral de Albi. La terminación del coro de la catedral de Colonia (1322) señaló en Alemania el fin de la influencia del gótico francés. Entre los grandes arquitectos alemanes, destacó la familia de los Parler. Heinrich Parler desarrolló en la iglesia de Schwabisch Gmünd, al este de Stuttgart un nuevo tipo arquitectónico conocido como *Hallenkirche* o "iglesia de planta de salón", en la que las naves laterales se elevan a la misma altura que la central y quedan cubiertas por el mismo techo. Las *Hallenkirche* abundan en Alemania, en especial en las ciudades del sur.

plantas de salón o iglesias columnarias, como se les denomina en la zona. Además de que tienen sus tres naves con alturas muy similares y columnas exentas, resulta que en estas iglesias se suele dar una declinación plástica, por la cual los estilos de la fábrica que están cerca de la cabecera tienen una gran influencia gótica, mientras que a medida que se avanza hacia los pies la tendencia es más renacentista, sin que el cambio introduzca grandes modificaciones en el plan general ni en los alzados.



Foto 139a.

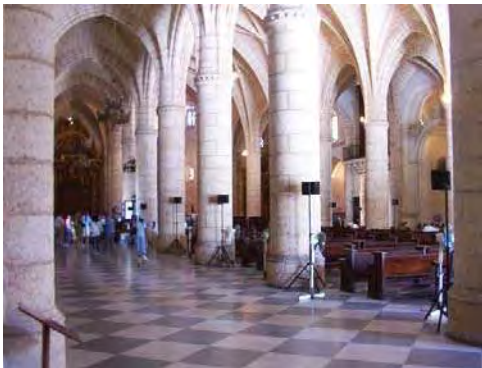


Foto 139b.

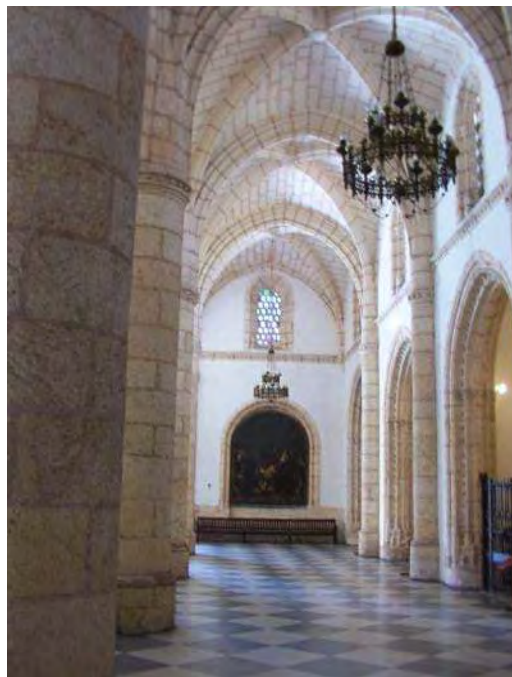


Foto 139c.

Foto 139 (a,b,c). Interior de la Catedral.
SE observan sus columnas y sus bóvedas
de la nave central y las naves laterales.
Fuente: EPV, 2005

Esto ocurría porque los trabajos de la fábrica se iniciaban en la cabecera en los momentos que se usaba el tardo gótico y a medida que avanzaban las obras y se

introducía el nuevo estilo renaciente de la época, este se iba insertando poco a poco a la fábrica.⁵²

Encontramos que la Catedral de Santo Domingo tiene el tipo de iglesia de salón española del momento, que se caracteriza por tener sus tres naves casi de la misma altura, separadas por columnas exentas. Además, se da en ella esa modificación de que en la cabecera y en la zona cercana a ella, la influencia del estilo gótico esta muy marcado y a medida que nos alejamos en dirección hacia los pies encontramos más influencias renacentistas, sobre todo con la hermosa fachada principal en la cual ya aparecen muchos elementos de este nuevo estilo. Hay que destacar que el cambio estilístico solamente se aprecia en los elementos decorativos y no en los elementos estructurales, pues la concepción de la Catedral es totalmente gótica, como algunos autores dicen, estos cambios solo se dan en la epidermis del edificio.

Por lo tanto sus bóvedas siguen la línea gótica con muy buena tracería, pues:

El hermoso sistema de la bóveda cuatrimpartita de la nave central acusa las corrientes del último momento gótico. Las líneas de fuerza se descomponen en un juego de simetrías y analogías que cristalizan en la superficie de una bóveda ancha y baja. Los nervios diagonales se entrecortan a media altura, en lugar de en el vértice de la bóveda, formando unos cuerpos romboidales. El nervio espinazo y el ligamento transversal, que une las claves de los puntos de intersección, crea en el centro un juego de cuatro triángulos esféricos que desarrolla consecuentemente el motivo de las lunetas sobre la arcada de la nave lateral.⁵³

⁵² AYERZA Elizarain, Ramón, *Epílogo medieval en Gipuzkoa: El gótico vasco una cuestión de estilos*, ed. Herria, Revisión del Arte Medieval en Euskal, Artes Plásticas Monumentales, vol. No.15 (Donostia, Bilbao: Euko Ikaskuntza, 1996). Pág.208

⁵³ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Pág. 37

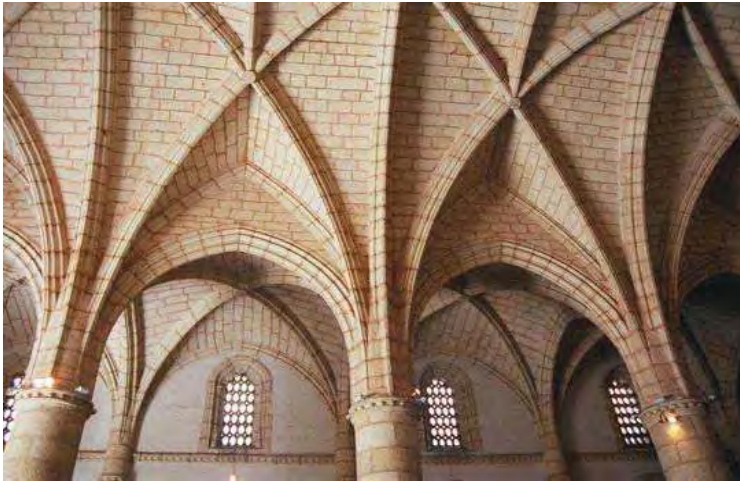


**Foto 140. Detalle
bóvedas de la
Catedral de Santo
Domingo.**

Fuente: EPV, 2004

2.2 La Capilla Mayor

La Capilla Mayor se encuentra en el ábside, separado de la nave central por medio de un arco de triunfo con dovelas de piedra ricamente decoradas. Originalmente el presbiterio solo ocupaba el área de la Capilla Mayor, pero a través del tiempo éste se fue modificando y ampliando hasta ocupar en la actualidad los dos primeros tramos de la nave central.

La costumbre medieval era iniciar la construcción de una catedral por el ábside, y la Catedral de Santo Domingo no fue excepción, dato que se confirma en las investigaciones arqueológicas realizadas a partir del 1984, en donde se encontró una calavera con dos huesos humanos cruzados, costumbre medieval que se realizaba en el acto de colocación de la primera piedra de la fábrica.

La planta de la Capilla Mayor tiene forma de un octágono al que le faltan los tres lados que miran al interior de la iglesia. Los cinco muros que forman el ábside tienen aproximadamente la misma medida y forman ángulos casi iguales.



Foto 141a.



Foto 141c.



Foto 141e.



Foto 141b.



Foto 141d.



Foto 141f.

**Foto 141
(a,b,c,d,e,f).
Ventanas del
ábside de la
Catedral de
Santo
Domingo.**

Que se encuentran en el ábside. Abajo en los extremos, las dos ventanas del ábside que están en la parte inferior, una con decoración hacia dentro y la otra hacia fuera. Fuente: VFS, 2004



Foto 142. Capilla Mayor.
Fuente: EPV, 2005

Como era costumbre, el ábside se orientaba hacia el Oriente, lugar por donde debe entrar la luz de la mañana y por donde nace el sol, para de esta manera reproducir el milagro de la primera mañana todos los días, el comienzo. Esa entrada de luz se consigue a través de las ventanas que están ubicadas en cada uno de los cinco muros que conforman el ábside. Además de estas cinco ventanas ubicadas en la parte superior de los muros, nos encontramos con dos ventanas más pero estas ubicadas a un nivel más bajo.

La fecha exacta de la construcción del ábside no se tiene, pero en 1525, a sólo cuatro años de empezar la fábrica de la Catedral, muere el Obispo Alejandro Geraldini y es enterrado en el “presbiterio”, lo que nos indica que para esa fecha ya estaba construido el ábside. Unos años más tarde, los restos del Obispo Geraldini fueron trasladados a una capilla construida por Diego del Río, en el lado norte, ya que el rey Carlos I concede el privilegio de la capilla Mayor a Luís Colón, para que:

*...pueda sepultar los huesos del Almirante don Xpobal Colón su abuelo y los de sus padres y hermanos y suyos e de sus herederos y sucesores en su mayorazgo en todo tiempo, por siempre jamás.*⁵⁴

Este histórico acontecimiento se recoge en una Cédula Real fechada el 2 de junio de 1537, dirigida a Don Luís Colón, nieto del Almirante Cristóbal Colón.

A pesar de esta cédula real, el cabildo eclesiástico no cumplió esta Real Orden, por lo que el 22 de agosto de 1539 se le ordena al Cabildo Eclesiástico la entrega inmediata de la referida Capilla Mayor a la familia Colón.⁵⁵ Esta segunda orden tampoco fue obedecida, por lo tanto el Rey expidió una tercera orden el 5 de noviembre de 1540, que ordena la entrega inmediata y amenaza al Cabildo, viéndose éste obligado, esta vez, a acatar la orden, poniendo en posesión de la Capilla Mayor a Don Luís Colón, nieto del almirante.⁵⁶

Muchos autores se refieren a la hermosura de la Capilla Mayor y la describen desde lo más simple hasta sus detalles; nos dicen:

*...la capilla Mayor encierra arte y hermosura. En su amplia bóveda, la mano del artista labro sobre la piedra los mas precisos atributos de la Iglesia...*⁵⁷

⁵⁴ UTRERA, *Noticias Históricas de Santo Domingo*. Pág.211

⁵⁵ ALEMAR, Luis E., *La Catedral de Santo Domingo*, Primera edición ed. (España: Casa Editorial Araluce, 1974). Pág.48

⁵⁶ Don Luís Colón junto a Doña Maria de Toledo entierran allí los restos de Cristóbal Colón y de Diego Colón. Más tarde son enterrados allí Don Luís Colón, Doña Maria de Toledo y otros descendientes.

⁵⁷ ALEMAR, *La Catedral de Santo Domingo*.

Otra descripción, pero esta relacionada a los detalles escultóricos que hay en la bóveda, nos dice:

las columnitas torsas del ábside al igual que los numerosos ejemplares coetáneos se integran en la transformación decorativa del estilo gótico. Mientras tanto, los motivos escultóricos de duende y puerco o demonio y lobo pertenecen aun plenamente a la fantasía medieval. También el hermoso florón dorado de la capilla mayor, con el cordero rodeado por los símbolos de los Evangelistas extrañamente disfrazados...la bóveda es del tipo terceletes y ligamentos, plenamente desarrollado, menos original en su sistema constructivo que la de la nave central. En lo alto del ábside, la ventana de arco de herradura aporta el testimonio de otra de las integrantes que constituyen el isabelino.⁵⁸

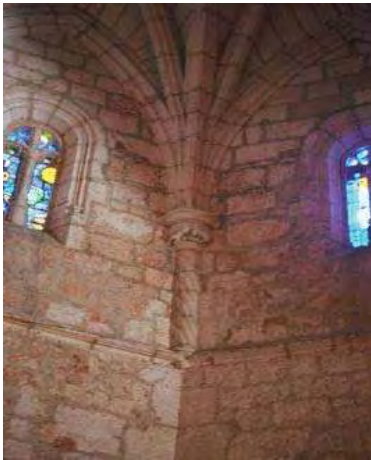


Foto 143a.



Foto 143b.

Foto 143 (a,b). Bóveda de Capilla Mayor. (a) columnilla con capitel tallado con figuras de animales. (b) Bóveda de la Capilla Mayor con su hermoso diseño en forma de estrella.

Fuente: VFS, 2004

⁵⁸ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española. Tomo II. Pág.39*

Respecto, a la bóveda y sus detalles, María Ugarte dice que:

La preciosa bóveda de terceletes y ligamentos que cubre la capilla tiene claves y capiteles decorados con diseños y sabor medieval (duendes, demonios y lobos) y de influencia renacentista, como gemelos florales. El florón de la clave central muestra al cordero pascual rodeado por los símbolos de los Evangelistas. En una cornisa que corre alrededor del polígono del ábside se apoyan seis columnitas, torsas, rematadas por capiteles de los cuales arrancan los nervios de la bóveda.⁵⁹

Esta bóveda tiene un diseño en forma estrellada, completamente de sillerías, en donde los nervios, que soportan y conforman la bóveda, envían y descargan los empujes a unas columnillas torsas llenas de simbolismo medieval en sus capiteles tallados con figuras de animales y demonios.

La superficie de la bóveda está constituida por la plementería de sillares de piedra, los cuales en algún momento tuvieron pintados de negro para aparentar que llevaban otra disposición. La clave central de esta capilla esta cubierta por un florón que muestra al cordero pascual rodeado por los símbolos de los evangelistas. En los muros laterales y sobre las puertas que dan al Sur hacia la Sacristía y al norte hacia el Cabildo Eclesiástico, se encontraban los escudos de armas del Almirante Cristóbal Colon así como el del Rey Carlos V. En el muro del fondo está colocado el Retablo Mayor o de las Doce Columnas, como se le conoce hoy día.

Estos muros estuvieron con revoques hasta 1984 cuando, la Oficina de la Obra y Museo de la Catedral, lo eliminan luego de haber realizado estudios e investigaciones pictóricas en los muros y no haber encontrado nada, solamente se encontraron algunas evidencias de pinturas que al parecer habían sido eliminadas en épocas anteriores, inclusive esos muros estaban repicados para poder colocar el nuevo revoque.

⁵⁹ UGARTE, *La Catedral de Santo Domingo Primada de América*. Pág.108



Foto 144a.



Foto 144b.

Foto 144 (a,b) Diferentes etapas de la Capilla Mayor, antes y después de quitar el revoque o en lucido a los muros. Arriba en 1965 y abajo en el 2004.

Fuente: EPV, Colección 1965 / VFS, 2005

Como sabemos, el ataque pirata de Drake en el año de 1586 deja la ciudad devastada y con grandes daños, especialmente a la Catedral de Santo Domingo, donde ubicó su cuartel general e hizo grandes barbaridades.

A causa de todos estos daños, se solicitaron muchas ayudas a la Corona para poder acondicionar de nuevo la Catedral. Una de las cédulas reales nos dice:

*...que la dicha yglesia tiene necesidad de retablo para el altar mayor, y de reja y libros para el coro y sacristía, y de ornamentos y servicio de plata para el dicho altar, campanas y otras cosas para el servicio del culto divino y ha suplicado merced y limosna de 100 esclavos para la fabrica...*⁶⁰

⁶⁰ UTRERA, *Noticias Históricas de Santo Domingo*. Pág.205. Cédula real del El 19 de julio de 1599, en Tarragona, se pronuncia un Cédula Real dirigida a la Audiencia de Santo Domingo donde el Deán y Cabildo Eclesiástico de la Catedral.



Foto 145. Capilla Mayor en el 2006.

Fuente: EPV, 2006

Al parecer estas solicitudes fueron concedidas pues en años posteriores encontramos documentos que nos dicen sobre el retablo ya terminado y las cosas y ornamentos que tenía la dicha Catedral.

Por su importancia la Capilla Mayor siempre a sido el punto focal de la Catedral, siempre se ha tenido una preocupación por sus ornamentos y su apariencia, esto lo vemos desde muy temprano en cartas y documentos que mencionan el ornato que en ella había o a través de las diversas modificaciones que se le han realizado al presbiterio.⁶¹

⁶¹ Sobre el ornato de la Capilla Mayor, en una carta del arzobispo Francisco de la Cueva Maldonado, fechada el 24 de mayo de 1662 y dirigida al rey, menciona la necesidad de ciertos artículos decorativos para ser utilizados para las fiesta de la victoria de 1655, dice: *“la iglesia necesita capas de coro blancas y carmesí, colgadura en la capilla mayor (la que había estaba muy acabada) y dos cetros de plata que son menester, se podrán hacer de los novenos de que Vuestra Majestad tiene hecha merced a la fabrica de la misma iglesia”* y a esta el rey responde el 9 de octubre de 1662 diciendo: *“que todo se costee sin dilación”*. Tomado de Utrera, Vol. I, Pág. 324

2.3 El Coro

El coro no sólo fue el asiento del canto litúrgico sino el sitio para audiciones musicales. En la Edad Media, en el coro tomaban asiento los dignatarios de la Iglesia con rango suficiente para acceder a dicho lugar. Se sentaban en los asientos destinados a ellos. Esta costumbre medieval se trajo a La Española, utilizando el coro para sentar a las más altas autoridades de la iglesia y su cabildo.

Un elemento característico del siglo XVI, casi el sello estilístico de la incorporación a la Congregación de Castilla, fue la supresión del coro bajo, situado en el centro de la iglesia, por un nuevo coro alto a los pies de la misma. Uno de los mejores ejemplos lo constituye la iglesia de Oia, en la que el nuevo coro alto se levanta sobre una extraordinaria bóveda estrellada rebajada que se integra perfectamente con el interior románico de la iglesia.⁶²

Aunque la época no era favorable a los benedictinos, estos lograron construir, entre 1422 y 1452, gracias a donaciones motivadas por la presencia de los mausoleos, una nueva iglesia de planta de cruz latina, con tres naves y un pequeño triforio que explica la altura de la nave central. El coro de los monjes fue trasladado al piso superior.⁶³ En el caso de la Catedral de Santo Domingo, por más de trescientos años tuvo dos coros: uno bajo y otro alto.

⁶² *Mosteiros e Conventos de Galicia. Descricion grafica dos declarados Monumento*, ed. Xunta de Galicia, Coinselleria de Cultura, Comincacion Social e Turismo, Direccion Xeral de Patrimonio Cultural, Departamento de representación e Teoría Arquitectónicas de la Universidad da Coruña (Coruña: Imprenta Mundo, 2000).

⁶³ RAHLVES, Friedrich. *Catedrales y monasterios de España*. Editorial Juventud, 1969, Pág.253

2.3.1 El Coro Bajo

El coro bajo era de piedra y decorado con respaldos de madera. Sobre esto nos narra Gonzalo Fernández de Oviedo en su Historia Natural, señalando el material del que esta hecho:

*...es muy fuerte e buena Madera, y a mi ver, yo la tengo por una de las mas lindas que hay en el mundo; lo cual nos han enseñado agora, nuevamente la silla episcopal e las otras que con ella estan en el coro de la iglesia Mayor desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, que son desta madera e de la que se dirá, en el siguiente capitulo, del caobán. Y digo que, a mi parescer, son sillas que el coro de las iglesias de Toledo e Sevilla metropolitanas, serian estimadas e tenidas en mucho porque los asientos i espaldas destas sillas son deste roble, y la guarnición e colupnas e perfiles de caobán...*⁶⁴

Este coro bajo estuvo situado, contando desde la cabecera, en los tramos cinco y seis de la nave central, dejando dos tramos libres hacia atrás. Fue destruido en 1877, cuando se realizaban obras de reparaciones a la Catedral. Sabemos que este coro bajo no existía en 1540 cuando se consagra la Catedral, pues en un documento fechado el 4 de febrero de 1540, el Obispo Fuenmayor envía al emperador Carlos V una carta que dice:

*...en lo primero, como esta yglesia sea pobre de propios y tenga tantos gastos para cabarse de edificar, para el coro Della ay necesidad de aprovecharla en los beneficios que se ovieren de proveer que syrvan a todas manos, y ansi sin otro respeto yo provey las personas que V.M. me mando contadas buenas partes allende de hazer dellos la capilla que nos faltaba.*⁶⁵

⁶⁴ PÉREZ Montas, Eugenio, *La Ciudad del Ozama. 500 años de Historia Urbana*, Tercera ed. (Barcelona: Lunweg Editores, Amigos el Hogar, 2001).

⁶⁵ ALEMAR, *La Catedral de Santo Domingo*. La catedral... Pág. 24

Aunque en 1540 no estaba terminada en 1586, si lo estaba pues en carta del cabildo al rey, fechado el 18 de marzo de 1586, en la cual se habla del estado en que estaba la Catedral luego de la invasión del pirata Francis Drake, dice:

*...después de haber acabado y robado todas las cosas preciosas quemaron y asolaron los coros y asientos suntuosos que en la dicha iglesia había con las rejas...*⁶⁶

2.3.2 El Coro Alto

El coro alto, como su nombre lo indica, esta sobre la puerta sur, entre las capillas del Bautismo y del Santísimo Sacramento, bajo el balcón del coro alto, en el cual estuvo por mucho tiempo el órgano mayor, hay una hermosa decoración en piedra tallada presentada por dos franjas paralelas de caritas de angelitos.



Foto 146 a



Foto 146b

Foto 146 (a,b). Detalles del
Coro Alto de la Catedral.
Fuente: EPV, 2005

En el siglo XI, Hugo de Cluny decidió colocar en el centro de la nueva basílica, sobre los capiteles del coro, una representación de los tonos de la música. Esto constituían para el una cosmogonía, en virtud de sus correspondencias secretas que, según

⁶⁶ RODRÍGUEZ Morel, Genaro *Cartas de los Cabildos Eclesiásticos de Santo Domingo y Concepción de La Vega en el siglo XVI*, Primera ed. (Santo Domingo, República Dominicana: Impresión Amigo del Hogar, 2000). pag.167

Boecio, ligando las siete notas de la escala con los siete planetas, ofreciendo una clave de la armonía universal.⁶⁷



Foto 147a

Foto 147 (a,b). Escalera de caracol. Esta escalera o huesillo de la escalera de caracol para subir al coro alto.

Fuente: EPV, 2005



Foto 147b

En la franja superior están labradas siete cabezas de ángeles cada uno representa, a través de sus labios, una nota musical. En la parte inferior un conjunto de ángeles y basiliscos forman una guirnalda muy movida, en actitud de danza, entrelazados con una cinta. Estos angelitos en su aspecto físico son muy similares a los que se encuentran en la Capilla de Bastidas y a los fragmentos aparecidos en un muro en la Iglesia del Convento de Santo Domingo.

La llegada al coro alto se hace a través de la escalera de caracol, que es un hermoso elemento de cantería formado por piezas idénticas de piedra. Un elemento muy típico del gótico.

⁶⁷ DUBY, Georges. *La Época de las Catedrales. Arte y Sociedad, 980-1420.*, 1997, Pág. 81

2.4 Las capillas

La Catedral de Santo Domingo tiene 14 capillas laterales, sin contar la Capilla Mayor; que se disponen entre los contrafuertes macizos que funcionan como refuerzo para contrarrestar los empujes de la bóveda. Cada una de estas capillas posee una cubierta distinta y características específicas, ya que estas fueron construidas en diferentes periodos a través de más de 300 años, sufriendo en algunas de ellas modificaciones.



Foto 148a



Foto 148b

Foto 148 (a,b). Bocacapillas en el interior de la Catedral.
Fuente: EPV, 2006

La mayoría de las bocacapillas están intactas, conservando su arco ojival en piedra decorado con perlas isabelinas, en otras se puede observar modificaciones en donde se le imprime un estilo renacentista.

Cada una de las capillas fue construida por maestros distintos y en épocas distintas, por lo que no encontramos una unidad estilística entre ellas. Sobre uno de sus

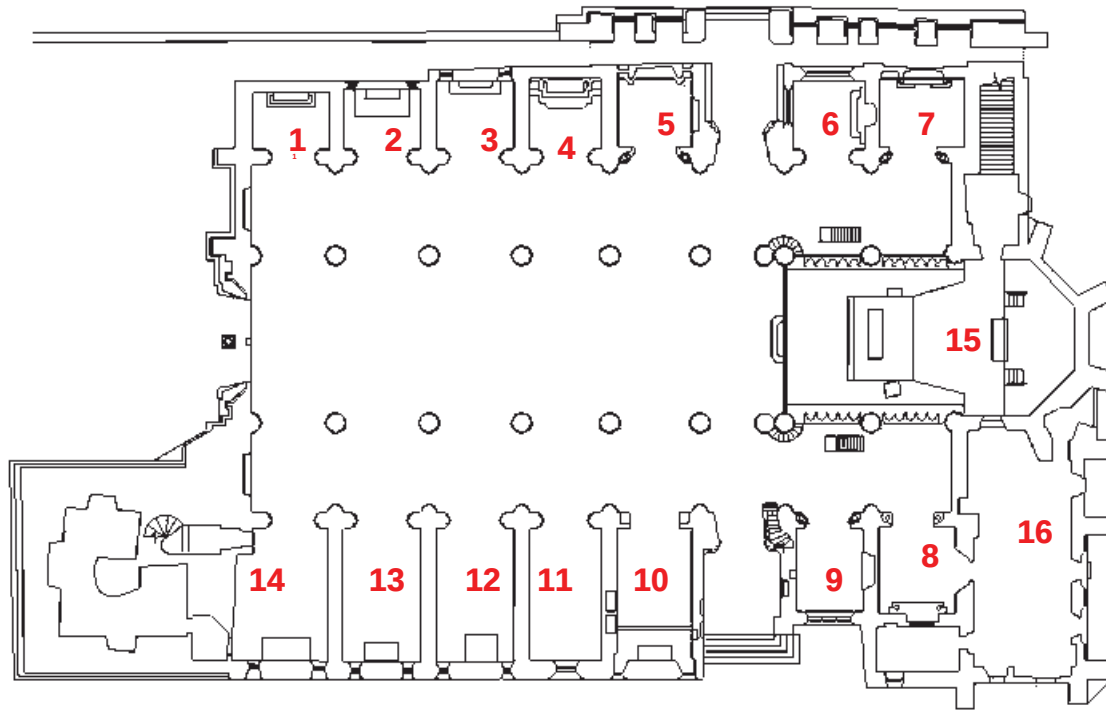
constructores hay noticias precisas y claras. Nos referimos a el maestro mayor Rodrigo Gil de Liendo, de quien nos dicen que: *...Rodrigo de Liendo, quien ostentando los títulos de maestro mayor de la fortaleza (desde 1534) y de la Catedral (desde 1539) interviene en la fabrica de las capillas de esta ultima...*⁶⁸

Con el paso del tiempo las capillas han recibido diferentes nombres, bien sea por las imágenes que en ellas estaban, bien porque se olvidaba los nombres del fundador con el cual se identificaban y se sustituían por los nombres de quienes se enterraban allí, bien porque el pueblo las distinguía con algunas características.

Para evitar esto, se decidió recientemente mantener en las capillas las designaciones religiosas que con mayor insistencia fueron conocidas a través del tiempo, excluyendo los nombres relacionados a personajes o representaciones no sagradas.⁶⁹ Todas estas capillas, las cuales describiremos a continuación están decoradas con preciosos altares y retablos. El orden utilizado para la descripción de cada una de ellas esta dado según el plano que presentamos a continuación.

⁶⁸ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo I, Pág.89

⁶⁹ UGARTE, *La Catedral de Santo Domingo Primada de América*. Pág.48



- 1** Capilla de Nuestra Señora de La Antigua.
- 2** Capilla de Nuestra Señora de La Altagracia.
- 3** Capilla de Nuestra Señora de La Luz.
- 4** Capilla de San Damián y San Cosme (Arzobispo Meriño)
- 5** Capilla del Cristo de la Agonía (Obispo Geraldini)
- 6** Capilla de La Virgen de Los Dolores
- 7** Capilla de Las Ánimas.(Suazo)
- 8** Capilla de Santa Ana. (Obispo Rodrigo de Bastidas)
- 9** Capilla Del Bautismo.
- 10** Capilla del Santísimo.
- 11** Capilla de San Pedro
- 12** Capilla de San Francisco de Paula. (Magdalena)
- 13** Capilla del Corazón de Maria (La Candelaria)
- 14** Capilla de Jesús en la Columna. (San Juan Bautista)
- 15** Capilla Mayor
- 16** Sacristía.

Plano 35. Catedral de Santo Domingo con sus capillas.

2.4.1 Capilla de Nuestra Señora de la Antigua

Es la primera capilla que encontramos del lado norte al entrar por la puerta principal, llamada también Capilla de Jesús Predicador por una imagen que tenía de Jesús junto a María Magdalena, y en otra ocasión se le llamó Capilla de la Magdalena. Hoy día en ella está el cuadro de la Virgen de la Antigua, uno de los cuadros más viejos que hay en la isla que data de 1523, de ahí su nombre de Capilla de la Antigua. Este cuadro está colocado al fondo de la capilla y todo a su alrededor está pintado con un mural que hizo el pintor español Tarazona a principios del siglo XX.

De la construcción de la capilla no se sabe mucho, pero en las excavaciones arqueológicas, que se hicieron en 1984, se encontraron diferentes etapas de crecimiento de la capilla. La planta es un rectángulo de unos 5.02 por 3.91 metros. Lo que sí sabemos que para 1862 ya estaba construida. La bocacapilla es un arco apuntado o ojival rebajado de piedra rodeado de baquetones y volutas o perlas isabelinas. Esta hecha de tapia y la cubre una bóveda corrida de medio punto.



Foto 149. Capilla Nuestra Señora de La Antigua

Fuente: VFS, 2004

2.4.2 Capilla de Nuestra Señora de la Altagracia

Siguiendo el orden, esta capilla esta ubicada justo en el lado este de la capilla de La Antigua, llamada en una ocasión Capilla de los Inmortales. No sabemos cuando se construyo, pero según datos debió ser posterior a 1740, fecha en que empieza a nombrarse.

Su entrada o bocacapilla la conforma un arco apuntado o ojival rebajado de piedra igual que casi todas las capillas, decorado con baquetones y bolas, volutas o perlas isabelinas como se les quiera llamar. La capilla es de mampostería de tapia y esta cubierta por una bóveda de medio cañón.

La planta es un rectángulo de unos 5.09 por 3.91 metros Es junto a la de La Antigua las capillas más pequeñas, pues tienen la misma profundidad, con la diferencia que esta tiene en el muro de fondo, dos ventanas bajas rectangulares cubiertas con tracerías en forma de óvalos. Actualmente la capilla tiene un pequeño retablo de madera con la Virgen de la Altagracia.



Foto 150. Capilla de Nuestra Señora de La Altagracia. Detalle de la bóveda de medio punto que cubre la capilla.

Fuente: EPV, 2006

2.4.3 Capilla de Nuestra Señora de la Luz

Es la tercera capilla del lado norte, si la contamos de los pies hacia la cabecera. De ella tampoco se tiene fecha exacta de su construcción, pero se sabe que esta capilla ya estaba construida aproximadamente hacia 1740. En una ocasión se llamo capilla de la Santísima Trinidad y luego entre 1906 a 1965 se le llamo Capilla de la Virgen de los Dolores, por haberle colocado allí la imagen de dicha virgen.

La entrada a la capilla es a través de un arco ojival rebajado de piedra, decorado en su exterior por perlas isabelinas al igual que las demás bocacapillas. La planta es un rectángulo de unos 5.05 por 4.40 metros y el espesor de sus muros varía así como el material de que están contruidos. Encontrando diferentes sistemas constructivos.

El muro del lado norte es de tapia de 0.83 m de espesor aproximadamente, con dos ventanas de arco rebajado adintelado de ladrillo, los cuales están colocados ligeramente inclinados.

La capilla esta cubierta por una bóveda de crucería, hecha de ladrillo, compuesta por 8 nervios, los cuales muestran mediante molduras los 8 arcos que la forman y que se cruzan diagonalmente, con una clave central común, y cuyo espacio esta cubierto por una plementería. No se puede observar el aparejo de los ladrillos, de la plementería, desde la parte interior ya que están cubiertos por un elucido.

Maria Ugarte nos comenta que en esta capilla, mientras se realizaba el traslado del mausoleo del descubridor de América al Faro, se le dio albergue provisional a la urna que contiene los restos de Don Cristóbal Colón.



Foto 151 a.



Foto 151 b.

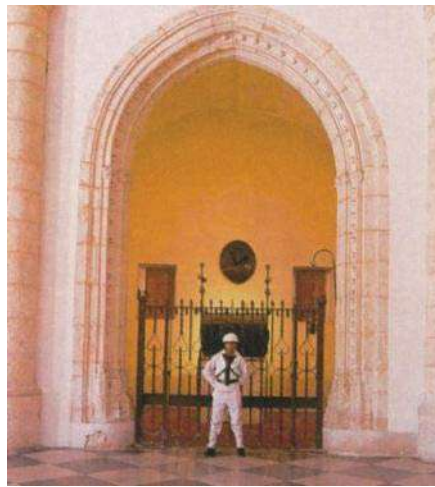


Foto 151 c.

Foto 151 (a,b,c). Capilla de Nuestra Señora de la Luz. (a) Capilla en 2006, (b) detalle de la bóveda que cubre la capilla., y (c) bocacapilla e interior de la Capilla de Nuestra Señora de la Luz, en 1990 mientras se mantenían allí los restos del Almirante Cristóbal Colón.

Fuente: EPV, 1992 y 2006

2.4.4 Capilla de San Damián y San Cosme o Capilla del Arzobispo Meriño

Esta capilla esta al lado de la Capilla de Nuestra Señora de la Luz en su lado Este; siendo la cuarta capilla en dirección de los pies a la cabecera, en el lado Norte. En ella hay un hermoso mausoleo de mármol con incrustaciones doradas, de quien fuera

Arzobispo Metropolitano y Presidente de la República, el Doctor Fernando Arturo Meriño.

Se tiene información de que esta capilla en el siglo XIX era conocida como la capilla de San Cosme y San Damián, los santos médicos gemelos. Las noticias que tenemos es de que la capilla fue construida luego de 1740, como muchas otras. Allí también esta enterrado el héroe nacional Juan Sánchez Ramírez.

La entrada la marca un arco apuntado decorado con baquetones y perlas isabelinas, al igual que las otras. Su planta es rectangular y mide 4.73 por 4.58 metros, sus muros son de mampostería de tapia y la cubre una hermosa cúpula de ladrillos vistos apoyada sobre pechinas de ladrillo y en el centro de la bóveda se abre un hueco circular a manera de lucernario pequeñito. En su interior no se observan ningún hueco, pero desde su exterior se puede observar claramente, las huellas de unas ventanas tapiadas con marcos de ladrillo.



Foto 152 (a,b). Capilla de San Damián y San Cosme o Capilla de Arzobispo Meriño.
(a) Detalle del altar dedicado al arzobispo Meriño y (b) detalle de la cúpula de ladrillo que cubre la capilla.

Fuente: EPV, 2006



2.4.5 Capilla del Cristo de la Agonía o capilla del Obispo Geraldini

Esta capilla esta situada entre la puerta norte y la capilla de San Damián y San Cosme o Capilla del Arzobispo Meriño. El nombre de Cristo de la Agonía lo lleva, pues desde antes de 1912 permanecía en la hornacina de la capilla una imagen de Cristo con la cruz.



Foto 153. Sepulcro de Alexandro Geraldini.
Hermoso altar de piedra finamente labrado por canteros italianos, de un corte puramente renacentista.
Fuente: VFS, 2004

Esta capilla ha tenido varios nombres a través de la historia, se ha llamado capilla de San Cosme y san Damián, Cristo de la Agonía, del Obispo Geraldini y de los Leones.

Es una de las capillas más antigua de la Catedral, hay documentos que verifican de su existencia desde antes de 1549. Fue mandada a construir por el canónigo, luego tesorero de la Catedral, Diego del Río, información que consta en una tarje colocada en lo alto del muro norte de la capilla.

Su bocacapilla fue modificada y cambiada por una de arco de medio punto, flanqueada por dos columnas de estrías con capitel corintio y base cuadrada, muy al estilo renacentista. Su planta es rectangular, casi cuadrada, y mide 4.88 por 4.48 metros. Sus muros son de mampostería de piedra, en el lado Este y de tapia en el lado Oeste; y esta cubierta por una cúpula de piedra, pintada con decoración también renacentista, que se apoya sobre pechinas en forma de conchas.

El mausoleo dedicado a Geraldini es muy hermoso. La historiadora Maria Ugarte lo describe, dice:

...es muy sencillo: un altar de piedra con arco abocinado de medio punto apoyándose en pilastras, contiene en su interior el sepulcro en sí, formado por dos leones acostados sobre cuyas ancas reposa una sólida columna de curvo perfil que se abre en la parte superior sirviendo de base a la urna sobre la cual, al centro de un arco de medio punto, está el escudo episcopal.⁷⁰



Foto 154 a

**Foto 154 (a,b,c). Capilla del
Cristo en Agonía o Capilla
del Obispo Geraldini**

Fuente: EPV, 2006 / VFS,
2004



Foto 154 b

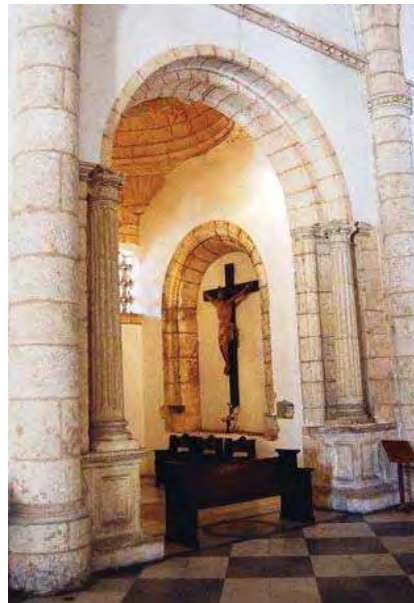


Foto 154 c

⁷⁰ Ibíd. Pág. 84



**Foto 155. Arco abocinado
de estilo renacentista en
la tumba de Geraldini.**

Fuente: EPV, 2006

2.4.6 Capilla de la Virgen de los Dolores

Esta ubicada entre la Puerta Norte y la capilla de Las Anímas. Es la capilla más antigua de la Catedral, ya que estaba construida antes de 1540 por órdenes del escribano Alonso de Arce. En sus inicios estuvo dedicada al Arcángel San Miguel. Hoy en la Capilla se encuentra un hermoso retablo de principios del siglo XVIII, con una imagen de la Virgen de los Dolores a la cual debe su nombre.

En un momento de su historia se le concede el uso de capilla y altar por ser la sede de “La cofradía de los Dolores”, la cual desaparece en 1822, aunque el retablo y la virgen han permanecido en la capilla.

La bocacapilla la compone un arco apuntado con decoración de baquetones y perlas isabelinas como casi todas las demás bocacapillas de la Catedral, aunque con la diferencia que es la mejor labra de todas. Su planta es un rectángulo, casi cuadrado de unos 4.78 por 4.48 metros.

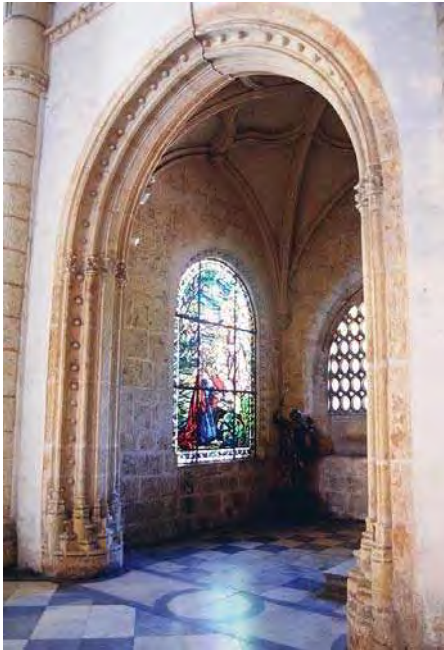


Foto 156a



Foto 156c



Foto 156d

Foto 156 (a,b,c,d,e). Capilla de la Virgen de los Dolores.

Detalle de un arranque de nervadura, vitral, Bocacapilla, nervaduras de la bóveda en forma de flor. Abajo Bocacapilla con su arco de medio punto.

Fuente: EPV, 1999



Foto 156b



Foto 156e

Sus muros son de mampostería de piedra que los cubre una preciosa bóveda de crucería de estilo gótico. El diseño de los nervios forma una especie de flor, donde

cada uno parece ser un pétalo. En el muro norte hay un gran ventanal de arco apuntado con celosías de piedra en forma de óvalos. En el muro Oeste, que da hacia el portal Norte, se abre otro hueco en el cual hay colocado un hermoso vitral.

En sus inicios, parece ser que en esta capilla hubo una puerta hacia el exterior, que daba hacia la plaza mayor. Algunas huellas hemos descubierto en su exterior que nos pueden indicar su ubicación, pero todavía nos falta más información. Al respecto un documento dice:

*... fue preso el dicho Salazar... estando este testigo con el obispo de Venezuela (Rodrigo de Bastidas), oyo voces e se paro a la puerta de la capilla de Arze, y vido como Salazar se salio de la Carcel...*⁷¹

Esta claro que si había una puerta en esa capilla pero no dice donde estaba específicamente.

2.4.7 Capilla de las Animas o Capilla de Suazo o la capilla de Fuenmavor

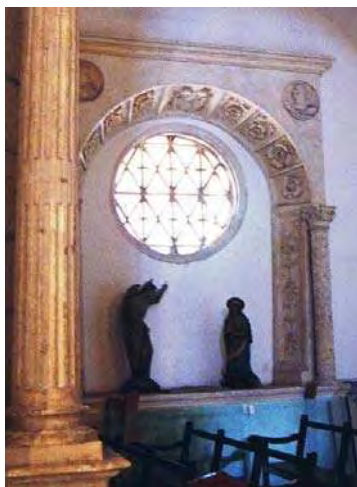


Foto 157. Arco abocinado con marcado estilo renacentista.

Fuente: EPV, 2006

Esta capilla es otra de las más antiguas. Su fundador fue el licenciado Alonso Zuazo y se tiene documentado que luego de su muerte en 1537 se termino la capilla, se dice que para 1540 estaba en proceso de construcción y que se finalizo poco después de la consagración de la Catedral.

⁷¹ Ibíd. Pág. 91

Su bocacapilla fue otra de las que modificaron luego de su construcción, para convertirla en una entrada renacentista, la cual está formada por un arco de medio punto con molduras apoyadas sobre dos columnas estriadas con base cuadrada y jambas, con capitel corintio. Sobre el marco de entrada corre la cornisa de perlas isabelinas que bordea todo el interior de la iglesia.

Adosado al muro Norte hay un monumento funerario labrado en piedra en forma de retablo renacentista que lo conforma un arco abocinado de medio punto con un rosetón por el cual entra luz. Esta capilla es de planta rectangular de 5.60 por 4.51 metros, siendo la más grande de ese lado.

Sus muros son de mampostería de piedra y la cubre una cúpula de piedra de gran altura, articulada por ocho nervios radiales en forma de volutas desenrolladas. Esta cúpula descansa sobre pechinas en forma de conchas, aunque una poco más estilizada para proporcionar mayor altura a la cúpula.

Esta capilla lleva el nombre de las Ánimas ya que en ella desde hace siglos estaba colocado un cuadro con la advocación de las Ánimas. Algunos también la llaman la capilla de Zuazo por ser su fundador el licenciado Alonso Zuazo. El otro nombre que lleva es el de Fuenmayor por estar allí su sepulcro. Por muchos años esta capilla no se podía ver ya que en el frente de ella estuvo un antiguo órgano que fue quitado a partir del 1984.



Foto 158a

**Foto 158. (a,b,) Capilla de las Ánimas o
Capilla de Suazo o la Capilla de Fuenmayor**

Fuente: VFS, 2004



Foto 158b

2.4.8 Capilla de Santa Ana o Capilla del obispo Rodrigo de Bastidas

La capilla de Santa Ana está ubicada al Este de la nave Sur, entre la Sacristía y la capilla del Bautismo. Según datos, fue construida por Don Rodrigo de Bastidas y es la segunda construida en la Catedral en orden cronológico. Se le llamó capilla de Santa Ana por un altar que tuvo, bajo la advocación de la Madre de la Virgen Maria y el nombre de Capilla de Bastidas, lo adquiere luego al ser enterrado allí el obispo Rodrigo de Bastidas.

Al poco tiempo de construida fue modificada su bocacapilla para construirla de acuerdo a las nuevas influencias italianizantes del momento. Sobre su construcción encontramos una carta que le envía el Deán Don Rodrigo de Bastidas a la emperatriz Isabel de Portugal, de fecha 20 de enero de 1535, en la que dice: *Ciento (castellanos) doy a la fábrica de la dicha iglesia cada un año para el edificio de una capilla que en ella fago...*⁷²

⁷² PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española. Los monumentos...* Tomo II, Pág. 47

Una buena descripción de la capilla nos la da Palm y nos dice:

...que el monumento de Rodrigo de Bastidas presenta el tipo español de tumba gótica de nicho adaptada al gusto renacentista. También menciona que el choque entre el gótico y los nuevos conceptos del renacimiento, mas allá de las tendencias decorativas de retablos y sepulcros, vuelve a producirse en el visible cambio de plan que, introduciendo desde antes de 1535 en el interior de la Catedral la obra a lo romano, transforma los arcos góticos de la después capilla del Bautismo y de las tres capillas que habían de servir de sepulcro para Bastidas, Geraldini y el licenciado Zuazo, las cuales iban recibiendo monumentos y cúpulas renacentistas. Se tapio la ventana en lo alto de la nave, y el arco ojival que daba a la capilla de Bastidas fue desbastado para reformar la bocacapilla en un doble arco de medio punto. La arista interior del arco actual aun corresponde exactamente a la de los arcos ojivales de las capillas restantes, mientras la parte posterior del arranque ahora no encuentra donde apoyarse, y queda por mitad suspendida en el aire. También fueron eliminadas las jambas perfiladas góticas y sustituidas por una especie de hornacinas, en las cuales se colocaron un par de columnas corintias fajadas.⁷³



Foto 159. Detalle de Capilla de Santa Ana.

Fuente: EPV, 2006

⁷³ Ibíd. Tomo II, pag. 49-50



Foto 160a.



Foto 160b.

Foto 160 (a,b). Fotos antiguas de la capilla de Santa Ana. Diferentes etapas de la Capilla de Santa Ana. Se puede observar como cambia la ventana al fondo.
Fuente: ALEMAR, Luís, *"La Catedral de Santo Domingo"*

La planta de la capilla es rectangular y mide 5.02 por 5.70 metros, sus muros son de mampostería de piedra y en su interior esta muy decorada. En uno de sus muros hay unos azulejos de cuenca de alto valor histórico además de muy antiguos.

Esta capilla ha sido escenario de muchas cosas, pues según cuenta la tradición, cuando el pirata Francis Drake asalto la ciudad de Santo Domingo en 1586 y se instaló en la Catedral, utilizaba esta capilla como dormitorio.



Foto 161 a.

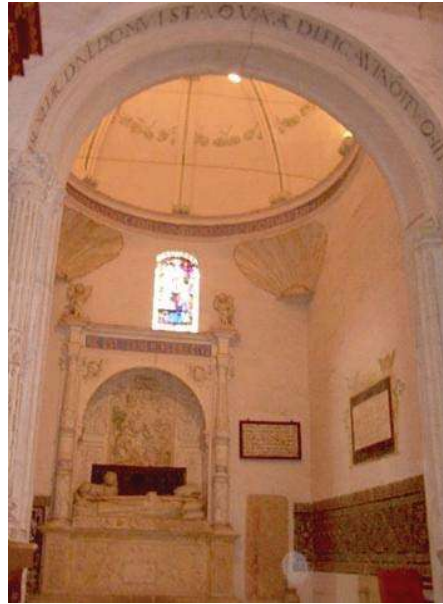


Foto 161 b.

Foto 161 (a,b). Capilla de Santa Ana o Capilla del Obispo Rodrigo de Bastidas
Fuente: FPV. 2006 / VFS. 2004

2.4.9 Capilla del Bautismo

Es la segunda capilla de la nave Sur, contando desde la cabecera a los pies, y está entre la capilla de Santa Ana y la Puerta Sur o puerta de Geraldini. Fue fundada por Juan Mosquera⁷⁴ y es de las primeras cuatro capillas construida en la Catedral, pues según datos fue terminada poco tiempo después de 1540, pues cuando se consagra la Catedral se dice que esa capilla estaba terminada.

⁷⁴ La única hija de Juan de Mosquera, Maria de Mosquera se caso con Luís Colón, hijo de Don Diego Colón y Maria de Toledo.

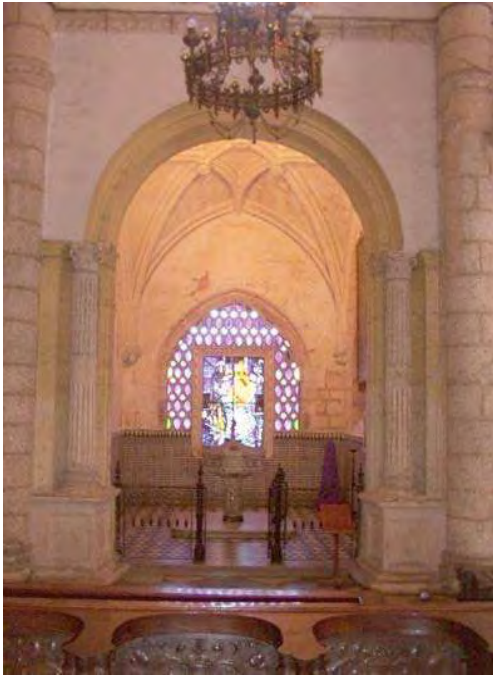


Foto 162 a.

Foto 162 (a,b,c). Capilla del Bautismo. Bocacapilla de arco de medio punto, de estilo renacentista, aunque en su interior esta lleno de simbología gótica.

Fuente: EPV, 2006 / VFS, 2004



Foto 162 b.



Foto 162 c.

No sabemos desde cuando es capilla bautismal, pero en 1650 Jerónimo Alcocer afirma que en ella, desde hacia muchos años, estaba instalada la pila bautismal.⁷⁵ Aunque esta no es la primera pila bautismal que tuvo la Catedral, si es muy antigua. En un inventario de 1885 se registra la pila bautismal de mármol.



Foto 163. Detalle en la capilla del
Bautismo.
Fuente: EPV, 2002

Esta es otra de las capillas que le fue alterada y modificada su bocacapilla, colocándole un arco de medio punto de estilo renacentista, que se apoya en columnas de estrías con capitel corintio. Sus muros son de mampostería de piedra y los cubre una bóveda de crucería cuyos nervios están rematados por mensuras con representaciones de calaveras, al estilo gótico. Su planta es un rectángulo que mide 4.32 por 5.45 metros.

En el muro Sur se abre un hueco de arco apuntado idéntico al de la Capilla de la Virgen de los Dolores, la que queda exactamente en frente de ella. Por lo que en

un principio las dos fachadas de la Catedral eran iguales.

El historiador Edwin Walter Plam supone que esta capilla es obra del maestro mayor Rodrigo de Liendo, así como otras más. Aunque con el tiempo esta capilla ha sufrido otras modificaciones, entre ellas fue la colocación de azulejos en las paredes.

⁷⁵ UGARTE, *La Catedral de Santo Domingo Primada de América*. Pág. 56

2.4.10 Capilla del Santísimo Sacramento

La capilla del Santísimo esta ubicada entre la puerta Sur y la capilla de San Pedro y es la tercera capilla que encontramos en la Catedral si contamos de la cabecera a los pies, en el dado Sur.

Es una hermosa capilla llena de detalles y esta muy bien conservada. La fecha exacta de construcción no se tiene pero en documento que cita Fray Vicente Rubio y que ya hemos mencionado en el capítulo IX, nos comunica que se inicio en 1552, dice:

*...la capilla del Sagrario o también del Santísimo Sacramento –donde se mando enterrar don Alonso de Fuenmayor-, iniciada en 1552, fue adquirida por el secretario de la Real Audiencia de Santo Domingo, Diego Caballero. La dejó renta muy lucida.*⁷⁶

La bocacapilla es la más hermosa de la Catedral. Esta conformada por un arco gran de medio punto, muy alto, coronado por una crestería gótica con un escudo en el centro. Justo a ese nivel hay unos doseletes en forma de concha. El arco descansa sobre unas mensuras talladas en forma de cabezas de angelotes que parecen haber sido repisas de alguna imagen.

Su planta es rectangular y mide 4.88 por 8.70 metros, y sus muros son de mampostería de piedra. Al fondo, en la pared Sur se abren dos ventanas. La capilla esta cubierta por una bóveda reticulada por medio de trompas o pechinas finamente decoradas con talla plateresca.

La bóveda esta totalmente pintada con diversos motivos y llena de iconografía, la cual fue descubierta durante la restauración de 1988. Aunque en 1970, ya había en las paredes aparecido algunos elementos pictóricos.

⁷⁶ Ibíd. Pág. 66

En ella se encuentra el sepulcro, del que fuera primer secretario de la real Audiencia de Santo Domingo, Don Diego Caballero de la Rosa, una de las más hermosas sepulturas del siglo XVI.



Foto 164 a.

Foto 164 (a,b,c). Capilla del Santísimo Sacramento.

Detalles de las mensuras y bóveda de nervadura finamente decorada.

Fuente: VFS, 2005

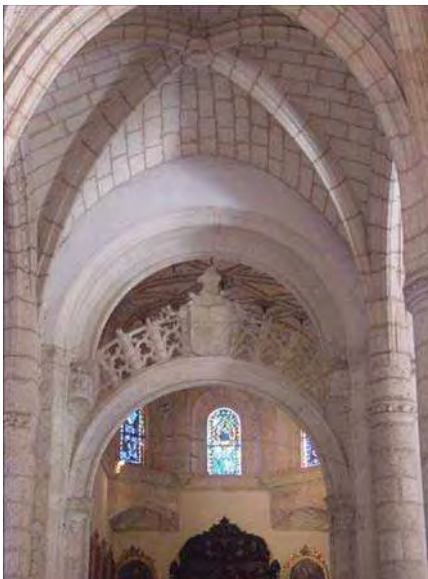


Foto 164 b.



Foto 164 c.

2.4.11 Capilla de San Pedro

La capilla esta ubicada entre la del Santísimo y la de San Francisco de Paula. Es la cuarta capilla que encontramos si la contamos de la cabecera a los pies, en el lado Sur y es la última capilla en construirse de la Catedral, tiene dos etapas de construcción claramente marcadas en su cubierta. La primera se construye por antes de 1855 y la segunda etapa se construye en 1917. En algún momento la capilla estuvo dividida en dos, utilizándose como sacristía de la parroquia.

Lleva el nombre de san pedro por la imagen que esta en ella. Sobre la capilla encontramos un relato en un inventario hecho en 1885, nos dice: *un altar conteniendo un retablo que tiene al centro un nicho donde esta colocada la imagen de san pedro Apóstol de bulto...*⁷⁷

Su bocacapilla es un arco apuntado, con boquetones y las perlas isabelinas en sus dos caras, como muchas de las otras capillas. Su planta es rectangular y mide 4.73 por 8.58 metros. Sus muros son de mampostería de piedra y lo cubre una bóveda de cañón de medio punto. Como mencionamos se ve la división de las etapas marcada en la bóveda.

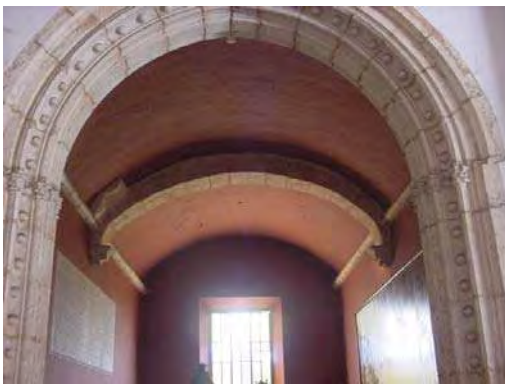


Foto 165. Interior de la capilla de San Pedro, donde se destacan las dos etapas de construcción.

Fuente: VFS, 2004

⁷⁷ Ibíd. Pág. 68

2.4.12 Capilla de San Francisco de Paula o de la Magdalena

La capilla de San Francisco de Paula esta ubicada al lado de la capilla de San Pedro y la del Corazón de María. Contando de la cabecera a los pies, es la número cinco del lado Sur. Durante su historia ha recibido varios nombres: la Magdalena, San Francisco de Paula, La Caridad y San José. Se decidió dejarle el de San Francisco de Paula pues es el nombre más utilizado en documentos antiguos. Al igual que la de San Pedro, ha tenido dos etapas muy marcadas de construcción que se pueden observar claramente en la bóveda, aunque ya estaba construida para 1862, no sabemos la fecha exacta en que fue terminada. Su paliación se da muchos años después de esta fecha.

Mantiene su bocacapilla original que es un arco apuntado con baquetones y perlas isabelinas. Su planta es un rectángulo de 5.05 por 8.72 metros y sus muros son de mampostería de piedra. La capilla tiene al fondo dos pequeñas ventanas cubiertas por tracería de piedra de un diseño de óvalos cerrados con vidrios de colores. La cubierta de esta capilla esta dividió en dos por un arco de dos secciones muy diferentes. La parte de atrás es una bóveda nervada y presenta en relieve una decoración de báculo y mitra, que son los símbolos papales, la otra bóveda en cambio es una bóveda de cañón sin ninguna iconografía.



Foto 166. Cúpula capilla de San Francisco. Se observan algunos símbolos masónicos.

Fuente: VFS 2004



Foto 167 a.

Foto 167 (a,b,c). Capilla de San Francisco de Paula o de La Magdalena.

Fuente: EPV, 2006/ VFS, 2004



Foto 167h.

2.4.13 Capilla del Corazón de María o de La Candelaria

Esta capilla es la sexta si la contamos de la cabecera a los pies, del lado Sur. Esta ubicada entre la Capilla de san Francisco y la de Jesús en la Columna. En épocas anteriores tuvo varios nombres: la de Santiago, la candelaria, El Corazón de Maria y Nuestra Señora del Sagrado Corazón.⁷⁸

Esta capilla estaba otorgada a la cofradía de Nuestra Señora de la candelaria, fundada por negros biafras y mandingas. No se tiene fecha exacta de su construcción, pero hay documentos que la sitúan desde antes de 1650.

Su bocacapilla es un arco apuntado con baquetones y perlas isabelinas. Su planta es un rectángulo que mide 5.09 por 8.70 metros y sus muros son de mampostería de

⁷⁸ Ibíd. La Catedral... Pág. 70

piedra. Su cubierta también esta dividida por un arco, el cual presenta en la parte atrás una media cupulita sobre dos pechinas. Al frente la bóveda es de cañón de medio punto. En el fondo se abren dos ventanas de arco apuntado y tracería de piedra en forma de óvalos.



Foto 168a

Foto 168 (a,b). Capilla del Corazón de Maria o de La Candelaria

Su cubierta tiene un arco que la divide en dos.

Fuente: VFS, 2004



Foto 168b

2.4.14 Capilla de Jesús en la Columna o Capilla de San Juan Bautista

La capilla es la última del lado sur si contamos desde la cabecera a los pies. Esta ubicada entre la capilla del Corazón de Maria y la base de la Torre del Campanario. Desde ella es que se acceda a la base de la torre. Su bocacapilla es un arco apuntado con baquetones y perlas isabelinas de estilo gótico. Sus muros son de mampostería de piedra, su planta es rectangular y miden 4.90 por 8.70 metros. Su cubierta, también esta dividida en dos. La parte delantera es una bóveda de cañón y la otra parte de la cubierta es una bóveda esquivada.

En un documento que menciona Fray Vicente Rubio, la capilla ya estaba construida para 1549 y en ese entonces se destinaba como baptisterio. Alcocer afirma que esta capilla estaba dedicada a la advocación de san Juan bautista y era el lugar donde los negros criollos tenían una cofradía con ese mismo nombre, haciendo fiestas el día del santo y, misas, sermones, procesiones y todos los ritos relacionado a ello.



Foto 169 a.



Foto 169 b.



Foto 169 c.

Foto 169. (a,b,c). Capilla de Jesús en la Columna.
Fuente: VFS, 2004

2.5 La Sacristía

La sacristía de la Catedral tiene muchas incógnitas que hay que seguir estudiando. De fuente segura sabemos que fue cubierta en 1751, sobre esto María Ugrate dice:

...con una bóveda de crucería casi plana, con mensuras en forma de cabezas, decoración muy similar a la de las otras bóvedas que, como la de la Capilla de

*la Altagracia, la de varias capillas de la iglesia dominica y la del bautismo de la misma catedral, son de factura mucho mas antigua.*⁷⁹

Esta ubicada en el lado de la sureste y se comunica con el interior de la Catedral por una pequeña puerta de la pared oeste que nos lleva directamente a la Capilla Mayor, además tiene otra puerta que nos comunica con la capilla de Santa Ana o de Bastidas. Su planta es rectangular y sus muros son de mampostería de piedra y los del lado Este son de sillería de piedra. La cubre una bóveda de crucería, como ya mencionamos, de la cual tenemos noticias de que fue destruida durante el ataque del pirata Drake.



Foto 170. Detalle en la Sacristía.
Lavatorio de mármol blanco.

Fuente: VFS, 2004

⁷⁹ Ibíd. La catedral..., Pág. 119



Foto 171 c.



Foto 171 c.

Foto 171. (a,b,c). Bóveda de crucería de la sacristía. Abajo detalle de la misma.

Fuente: VFS, 2004



Foto 171 c.

Esto nos consta en una carta que dirige el Cabildo Catedralicio al rey, fechada 19 de noviembre de 1586, en Santo Domingo, en la cual el cabildo le notifica al rey el estado en que los ingleses, comandados por Francis Drake, dejaron las iglesias y sobre todo la Catedral. Dice:

...quemaron más de las dos tercias partes de las casas y edificios de esta ciudad y todas las iglesias y conventos de frailes y monjas, hospitales y ermitas que habían, excepto la iglesia catedral, quiero decir el caso sólo de ella, porque los altares, retablos, crucifijos, imágenes, coro, rejas, órgano, campana y todas las otras cosas que suelen haber en semejantes iglesias las quebraron, derribaron, quemaron y destruyeron y cuando echaron las campanas de la torre cayeron

*sobre la bóveda del a sacristía y derribaron parte de ella y quemaron también muchas casas de la fabrica de esta iglesia... hicieron do capillas de esta iglesia cárcel... Esta iglesia era su lonja donde trataban y negociaban maldades. Era su bóveda y su despensa y aún les servia para otros oficios más bajos...*⁸⁰

2.6 Las Criptas

Casi todas las criptas se edifican a partir de un mismo modelo. Se accede a ellas por dos escaleras, en mucho de los casos son escaleras semicirculares. Las criptas son generalmente de planta cuadrada o rectangular. En la Catedral de Santo Domingo durante las investigaciones arqueológicas, realizadas en 1988, se encontraron criptas debajo del presbiterio y de la nave central.

Luego de estas investigaciones y de los hallazgos de estas criptas, se decide construir un presbiterio nuevo aprovechando las excavaciones que se hicieron para dichas investigaciones y de esta manera unir las criptas encontradas. Uno de los arquitectos que trabajaron en las investigaciones arqueológicas, nos describe las criptas y dice que:

*...consta de tres espacios abovedados antiguos y otros recién contruidos para enterramientos de religiosos de las más altas jerarquías: cardenales, arzobispos y obispo entre otros. Se contempló también la recolocación de los descendientes de Cristóbal Colón, así como la reubicación adecuada de los restos humanos levantados durante las investigaciones arqueológicas.*⁸¹

⁸⁰ RODRIGUEZ, Genaro. *Cartas de los Cabildos Eclesiásticos...* pag.164-165

⁸¹ UGARTE, *La Catedral de Santo Domingo Primada de América*. La catedral..., Pág. 136



Foto 172 a.



Foto 172 b.

Foto 172 (a,b,c,d). Cripta nueva construida debajo del presbiterio. En ese mismo lugar, al realizarse las excavaciones arqueológicas se encontraron varias criptas antiguas que hoy se unen entre sí con esta cripta nueva.

Fuente: EPV, 2005



Foto 172 c.



Foto 172 d.

3. Reflexiones y conclusiones sobre el análisis arqueológico del edificio. (1984-1988)

Bajo la coordinación de Manuel García Arévalo y con la colaboración de los técnicos en arqueología Fabio Pimentel y Harold Olsen, el Prof. José María Cruxent inició el 21 de enero de 1984, un estudio arqueológico en el área del presbiterio. Los objetivos de esas investigaciones eran: definir los presbiterios anteriores que fueron siendo

sustituídos y agrandados a través del tiempo; e identificar y estudiar los enterramientos realizados en esa área, con especial interés los de la Familia Colón, a la que fue asignada la Capilla Mayor de la Catedral.

Los resultados de estas investigaciones permitieron, junto a las investigaciones arquitectónicas e históricas, realizar una reconstrucción gráfica de los diferentes presbiterios de la Catedral, lo cual elaboramos y dibujamos, y de esta manera se conoce las diferentes etapas que sufrió el presbiterio.



Foto 173. (a,b,c), Investigaciones arqueológicas en el presbiterio.

Fuente: EPV, 1990

Foto 173 a.



Foto 173 b.



Foto 173 c.

En la capilla de la Antigua, las investigaciones arqueológicas, realizadas entre mayo y septiembre del 1984 permitieron determinar las 3 diferentes etapas que tuvo: la primera, un simple nicho bajo el actual arco de la boca-capilla; la segunda, una capilla con la profundidad de los contrafuertes y la tercera, la actual capilla. Se encontró un mural antiguo y datos que indican que la capilla tuvo techo de madera, pues en la parte superior de los contrafuertes pueden verse las huellas de las vigas de madera, luego en una segunda etapa de la capilla se techo con una cúpula de ladrillo.

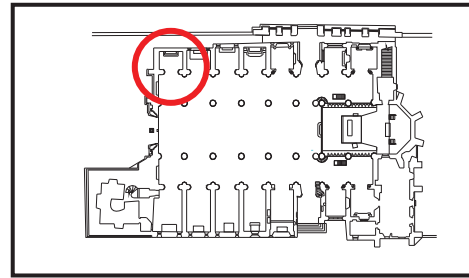


Foto 174. Capilla de la Antigua

Trabajos arqueológicos donde se observan las diferentes etapas de crecimiento de la capilla a través de la construcción de sus muros.

Fuente: EPV, 1988

De los diferentes tamaños que tuvo la capilla, y de lo cual se encontraron huellas, se supone que el nicho estaba ya construido en 1540, pero de las otras dos etapas lo único que se sabe es que fueron construidas entre 1740 y 1862. El informe arqueológico no aporta ningún dato que ayude a fechar la evolución de la capilla.

La otra capilla investigada fue la Capilla de los Dolores, la cual ya estaba construida en 1540, en la pared Oeste se encontró huellas de que en el pasado existió una puerta hacia el vestíbulo de la puerta Norte que daba acceso a la calle y en la boca-capilla

apareció un murito donde se encontraron pequeños huecos que hacen suponer que la capilla en algún momento tuvo una verja o baranda, probablemente en hierro.

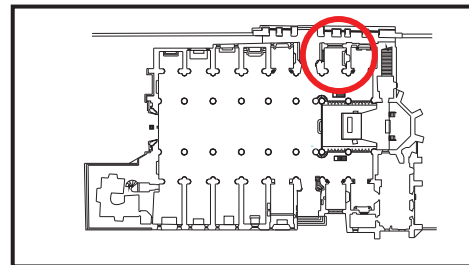


Foto 175. Capilla de la Virgen de los Dolores

Trabajos arqueológicos realizados en la Capilla de los Dolores, donde se encontró una puerta que salía al exterior y el arranque de un muro que debió haber sido soporte de la cancela que cerraba la capilla con una reja de hierro originalmente.

Fuente: EPV, 1988

Las investigaciones arqueológicas en las naves (entre el presbiterio y la puerta Oeste), realizadas por el Arqueólogo Francisco Coste en 1991, arrojaron importantísimos datos, entre ellos: aparece el muro que delimitaba por el lado oeste la Catedral, en 1527; aparecen las huellas del muro que cerraba el coro bajo; la cripta del Obispo Fuenmayor, donde solamente apareció el ataúd donde fue enterrado originalmente; la cripta del Alcaide y Cronista de Indias Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez., y salen los restos de antiguos pavimentos de ladrillos.⁸²

⁸² COSTE Castillo, Francisco. *Informe preliminar de las Investigaciones Arqueológicas efectuado en la Catedral Primada de Santo Domingo*. Agosto/ Diciembre de 1991.

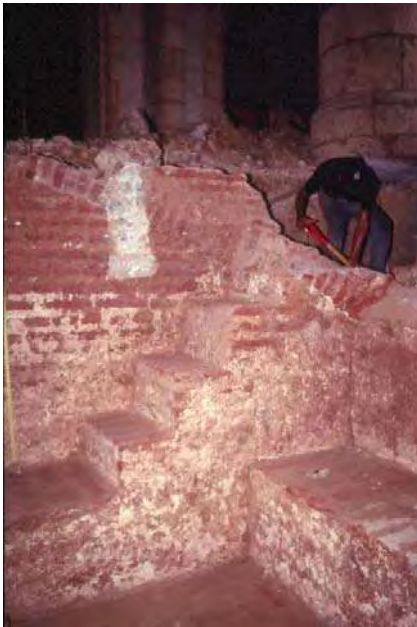


Foto 176 a.



Foto 176 b.

Foto 176 (a,b). Cripta del alcaide y cronista de Indias Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez.

La cripta mide en su interior, 8.46 metros de largo por 3.80 metros de ancho, dividida en dos por un muro bajo que además de dividirlo lo bordea. Este muro tiene un ancho de 0.65 metros por 0.55 de altura.

Vista de la cripta completa donde se puede observar el muro bajo perimetral y divisorio. A la izquierda se observa el muro del coro bajo.

Fuente: EPV, 1990

En el atrio las arqueológicas se hicieron en dos etapas,⁸³ hallando varias cosas. Lo primero fue que debajo del piso de cemento se encontró un piso de ladrillos de 0.20 por 0.06m colocados de canto y unas losetas de barro de 0.30 por 0.30m, de fecha aun desconocida. También se encontró la huella de la puerta de aproximadamente 4 metros que había en el muro almenado y que comunicaba con el Parque Colón, que fue tapiada a finales del siglo XIX, además de los hallazgos mas importante fue el encontrar una serie de enterramientos humanos.

⁸³ La primera, a cargo de los Arqueólogos Harold Olsen y Abelardo Jiménez Lambertus, que se realiza en julio y agosto del 1987 y la segunda a cargo del Arqueólogo Francisco Coste de febrero a julio de 1991.

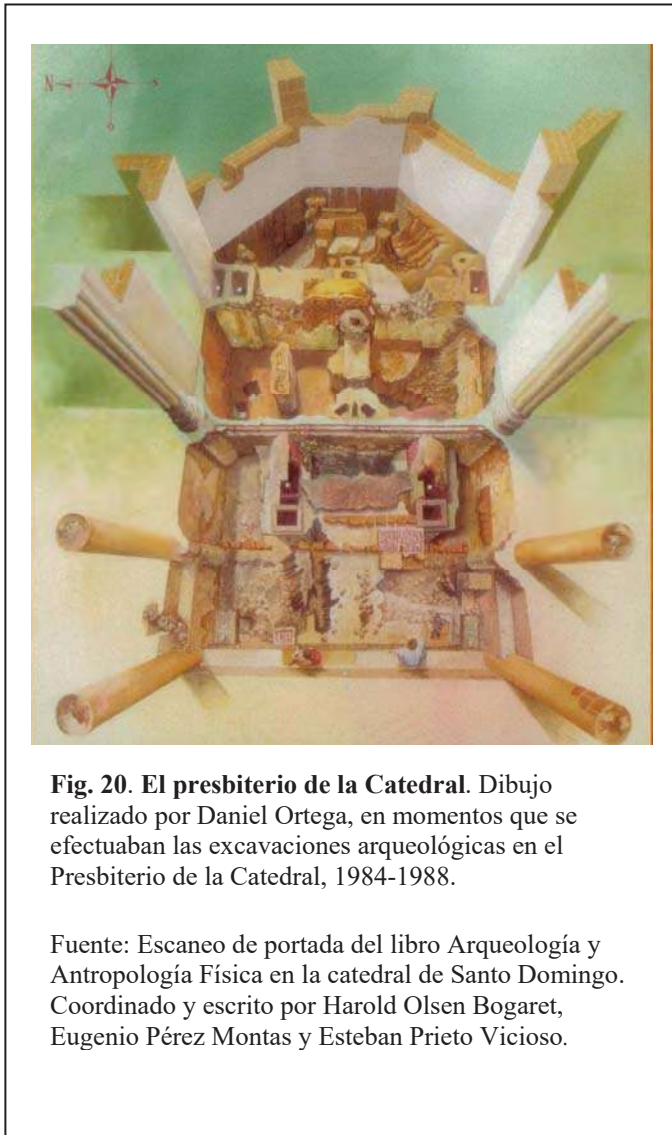


Fig. 20. El presbiterio de la Catedral. Dibujo realizado por Daniel Ortega, en momentos que se efectuaban las excavaciones arqueológicas en el Presbiterio de la Catedral, 1984-1988.

Fuente: Escaneo de portada del libro Arqueología y Antropología Física en la catedral de Santo Domingo. Coordinado y escrito por Harold Olsen Bogaret, Eugenio Pérez Montas y Esteban Prieto Vicioso.

Otra de las investigaciones realizadas fue en los muros de la Capilla Mayor, donde luego de investigar las capas pictóricas que tenía el revoque de los muros de la capilla mayor, de la que solamente quedan rastros, y de contactar que no había pinturas murales sobre éste, se procedió a hacer unas calas, eliminando este revoque, encontrando restos de pintura en superficies inferiores y algunas marcas que delataban posibles niveles de pisos anteriores.

Siguiendo con los hallazgos en la Capilla Mayor, se eliminó el revoque en toda la parte inferior de los muros, encontrándose lo siguiente:

A.) La marca de un nivel de piso en toda la capilla, principalmente al sur, que corresponden aproximadamente al nivel 1.32 m sobre el nivel de piso de la nave y que debe ser el piso del Presbiterio de 1664, cuanto rebajaron la parte alta del presbiterio original y rellenaron la parte baja para igualar los niveles y hacer más amplio el Presbiterio. Pegados al borde de la capilla, en

ambos lados, se elevan huellas de dos escalones que subirán a las tribunas de Evangelio y de la Epístola. Por debajo de este nivel, se encontró restos de pintura que corresponden a la parte baja del Presbiterio y por lo tanto anteriores a 1664.

B.) El nicho que hay del lado sur, al eliminar el revoque en su parte inferior, mostró los sillares que habían colocado, variando las proporciones del hueco, el cual fue construido en 1664 como puerta para comunicar el Presbiterio con la Sacristía.

C.) En el muro del fondo de la Capilla Mayor apareció marcado sobre este y delimitado por restos de pintura muraria, la posible ara o mesa de altar de piedra, que había originalmente. Asimismo, se sobre el muro el nivel de piso de la peana del altar.

D.) En el mismo muro y a 0.60 m sobre la huella de ara, se encontró un nicho de 0.69 por 0.78 m de altura y 0.15 m de profundidad.

E.) Del lado norte y al este de la puerta que conduce hacia el cabildo, apareció una marca de un posible piso, superior al del 1664, que podría indicar el nivel de piso de la parte alta del Presbiterio de 1523. Esta marca corresponde al nivel de 1664, el cual fue rebajado en ese año, cuando las modificaciones del Arzobispo Cueva y Maldonado. También aparece en lo que sería el límite de la parte alta del Presbiterio la huella sobre el muro, de una posible baranda y el anclaje del pasamano.

F.) En la pared sur-este del polígono apareció un nicho de 0.59 X 0.59 de altura y 0.18 de profundidad, que presenta restos de un dibujo aún sin identificación.

G.) Al este de las puertas que conducen a la Sacristía y al Cabildo, respectivamente, aparecieron en el muro unos rellenos hechos en ladrillo, los cuales pudieron ser los arranques de las bóvedas de ladrillo de las criptas de los Almirantes Colón.

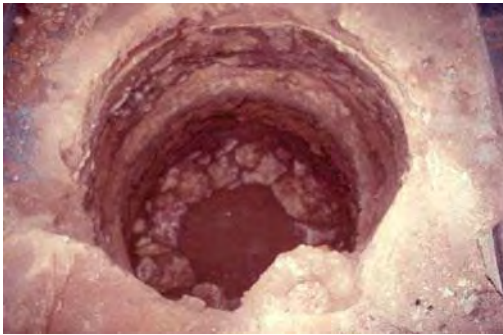


Foto 177 a.

Foto 177 (a,b,c,d,e) Hallazgos arqueológicos en el interior de la Catedral

(a) pozo encontrado al lado de la puerta norte; (b) huellas del muro del coro bajo; (c) cadáveres hallados en la Capilla Mayor, (d) muro del coro bajo, y (e) cadáveres hallados en el Área del Presbiterio.

Fuente: EPV, 1988



Foto 177 b.

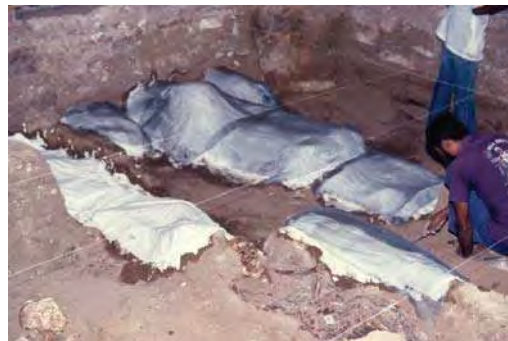


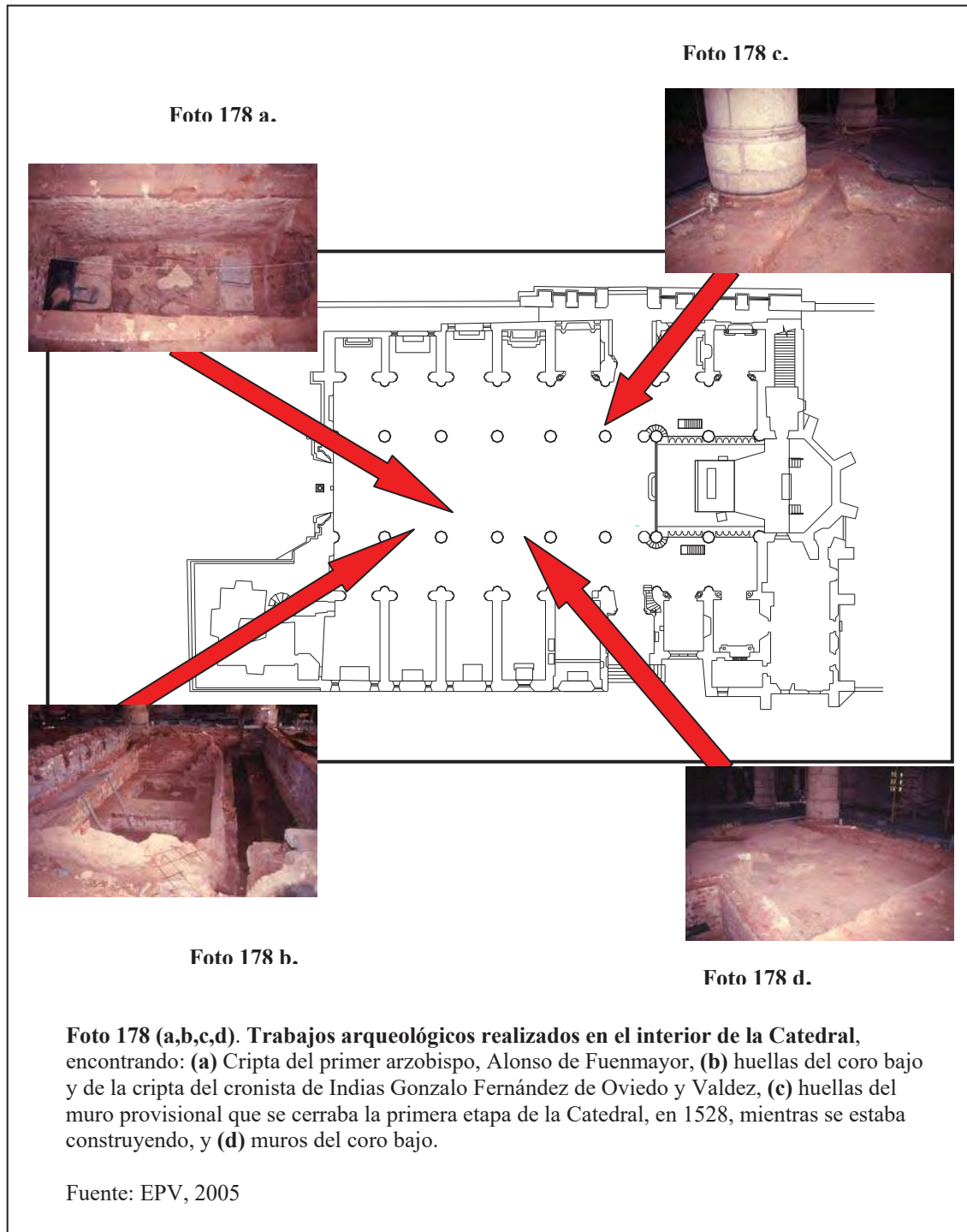
Foto 177 c.



Foto 177 d.



Foto 177 e.



Capítulo XI:

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS TRADICIONALES

Aunque nos parezca extraño, las construcciones de fábrica constituyen una gran parte de nuestro patrimonio construido, a nivel mundial, ya que este sistema constructivo predominó por varios siglos hasta que a finales del siglo XIX y principios del XX, con la llamada Revolución Industrial aparecen los nuevos inventos, nuevos materiales y con ello nuevos sistemas constructivos.

Hay que aclarar que al referirnos a la obra de fábrica hablamos de construcción, hablamos de que es una ciencia, pero al mismo tiempo es un arte. Como nos dice Violet-le-Duc refiriéndose a la construcción:

...es emplear los materiales de acuerdo con las cualidades y la naturaleza que les son propios, con la idea preconcebida de satisfacer una necesidad empleando los medios mas sencillos y de resultados mas sólidos; es dar a la cosa construida una apariencia duradera; dar proporciones convenientes y sometidas a ciertas reglas, las impuestas por los sentidos, el razonamiento y el instinto humano. Los métodos del constructor deben pues cambiar en función de la naturaleza de los materiales, de los recursos de que dispone, de las necesidades que debe satisfacer y de la civilización en la que nacen.¹

A finales del siglo XV, momento en que sucede el descubrimiento del Nuevo Mundo, el sistema constructivo utilizado en Europa era las *obras de fábricas*, método que es respuesta a la civilización del momento. Para entender lo que es una obra de fábrica es necesario conocer a que se le llama fábrica o mejor dicho que es un edificio de fábrica, pues en muchos casos es un término que trae un poco de confusión.

¹ VIOLLET-LE-DUC, Eugenio, *La Construcción Medieval*, ed. CEHOPU, CEDEX, Instituto Juan de Herrera, trans. Fernández, Enrique Rabasa Díaz /Santiago Huerta, Segunda ed. (Madrid: EFC, S.A., 2000). Pág. 1

EL Dr. Jacques Heyman nos dice que:

...una fábrica es una construcción de piedras o ladrillos, o incluso barro secado al sol (adobe) que clasificamos por comodidad dentro de ciertas categorías distintas pero en la que los técnicos reconocen un comportamiento estructural común. Este comportamiento deriva directamente de las propiedades del material.²

Otro autor que nos describe lo que es una fábrica es John Fitchen en su libro *The Construction of Gothic Cathedrals*, donde nos dice que la fábrica es:

...todo lo construido de piedra (o ladrillo o teja), usualmente que contenga argamasa. Más específicamente, como opuesto al trabajo de ladrillo, muros, bóvedas, etc, de piedra que han sido moldeadas o vestidas, fijadas y unidas por argamasa.³

De los autores más modernos encontramos a Enrique Rabasa Díaz quien nos dice:

...la construcción de obras de fábrica a partir de materiales que han sido conformados previamente, piedra o ladrillo, se aproxima a lo que entenderíamos como un modelado de la forma general cuando el tamaño de los elementos es relativamente pequeño.⁴

1. La Fábrica.

La fábrica, pues, es el conjunto de piedras, ladrillos o tapia, algunas labradas y bien sentadas, otras en bruto, colocadas una sobre otra formando una estructura estable. La estabilidad global de este tipo de estructuras está asegurada realmente por la

² HEYMAN, Jacques, *El Esqueleto de piedra. Mecánica de la arquitectura de fábrica* ed. Herrera, Instituto Juan de, trans. Manzanares, Gema M. López (Madrid: EFCA, 1999). Pág.15

³ FITCHEN, John, *The Construction of Gothic Cathedrals. A Study of Medieval Vault Erection* (United State of America: The University of Chicago Press, 1981). Pág. 311

⁴ RABASA Díaz, Enrique, *Forma y construcción en piedra. De la cantería medieval a la estereotomía del siglo XIX* (Madrid: Ediciones Akal, S.A., 2000). Pág. 13

compactación bajo la gravedad de los diversos elementos; existiendo un estado general de tensiones de compresión, donde sólo puede resistir o asimilar pequeñas tracciones. Por lo tanto la forma de la construcción se mantendrá por el aparejo entre los elementos. En este tipo de construcción los materiales y sus características son de gran importancia.

La desigualdad que hay entre la resistencia a la tracción y la resistencia a la compresión proviene de las características de los materiales que conforman los elementos estructurales, ya que no tienen la misma resistencia los elementos estructurales hechos de ladrillo que los de piedra, y también depende del tipo de mortero y del tamaño de la junta que éstos tengan. Diferentes autores han abordado el problema de las resistencias de estos materiales, así como los análisis en rotura en obra de fábrica. En cuanto a su comportamiento estructural, podemos decir que para conseguir de las fábricas un mejor comportamiento, necesitamos de ciertas disposiciones dentro de cada elemento. A estas disposiciones o manera de colocar el material lo llamamos aparejos. De acuerdo a los distintos tipos de aparejos se mejora la resistencia y la cohesión.

Los estudios históricos, las investigaciones arqueológicas así como el análisis arquitectónico del edificio, nos ayudan a establecer y determinar las diferencias tipológicas dentro de los elementos constructivos e incluso dentro de un mismo tipo de elemento. Un ejemplo de esto, es el caso de la Catedral de Santo Domingo donde encontramos que en sus muros hay diferentes tipos de fábricas, cada una con sus características y comportamientos específicos. Así, como en los muros de la Catedral, sucede con los demás elementos constructivos.

Si retrocedemos un poco en el tiempo y nos vamos a las fábricas romanas, encontramos que los primeros constructores romanos erigieron sus fábricas de muros

compuestos de un relleno de escombros entre paramentos de sillería o sillarejo.⁵

Como nos dice Auguste Choisy en su libro *Historia de la Arquitectura*:

*Polibio (refiriéndose a Vitruvio) señala la singular aptitud de los romanos para apropiarse de aquello que consideraban bueno en los otros pueblos. Sus sistemas de aparejo y la esencia de sus métodos pertenecen a Grecia y Etruria, siendo capital el rol de este último país... Como en Etruria y en Grecia, es usual en Roma el empleo de la piedra de aparejo a juntas vivas, sin interposición de mortero.*⁶

Los constructores del siglo XII aportaron algunas modificaciones a aquellos primeros métodos. Más tarde los constructores renunciaron al empleo de aparejos de piezas de gran tamaño y prefirieron el aparejo con piezas pequeñas, y antes de mampuestos, que de sillería⁷. Además de presentar ventajas económicas, facilidad de abastecimiento y de ejecución, las construcciones con piezas pequeñas convenían perfectamente al sistema adoptado por los maestros del siglo XII. Estas fábricas ligeras, cuyos macizos ocupaban poco espacio en planta en relación con los vacíos, que estaban sometidas a fuerzas oblicuas y a las leyes del equilibrio en lugar de las leyes romanas de la estabilidad inerte, exigían en todos sus elementos una cierta elasticidad.⁸

Como vemos, se siguen utilizando los mismo materiales que utilizó el románico, pues todas esas magníficas catedrales góticas fueron construidas por medio de morrillos y piedras, lo único que ahora eran de pequeñas dimensiones. Pero la importancia de la calidad del material utilizado era esencial, ya que en esa época la falta de medios de comunicación y hasta la escasez económica, imponía en muchos casos, la utilización de materiales del lugar, extraídos de las canteras cercanas. Muchas veces estas piedras no eran resistentes y si le sumamos a esto las elevaciones insólitas que se

⁵ Al respecto ver también a CHOISY, Auguste *Historia de la Arquitectura. Prehistoria y Antigüedad*, Cuarta ed., vol. I (Buenos Aires: Editorial Vicor Lerú S.R.L. y Talleres Gráficos LUMEN, 1963). Vol I, Pág.276 -280

⁶ *Ibíd.* Pág.276

⁷ VIOLLET-LE-DUC, *La Construcción Medieval*. Pág.49

⁸ *Ibíd.* Pág.53

construían en esa época sólo queda una solución, independizar los elementos de la fábrica, y para esto se requiere de lo que Choisy llama: *mampostería elástica*.

Como él mismo nos dice al referirse a los materiales:

*...remediar la insuficiencia de los materiales mediante una buena repartición de cargas; dando cierta flexibilidad a las obras constituyen las dos ideas directrices que parecen animar constantemente el espíritu de los constructores góticos.*⁹

En el gótico se construye bajo un nuevo principio en el cual todo lo que soporta cargas conserva una función independiente. Este principio de desunión, independencia y de libertad entre las partes cargadas y no cargadas es el que prevalece en las construcciones abovedadas en el nuevo sistema constructivo llamado gótico, en donde los muros sólo son cerramientos que se pueden eliminar sin perjuicio alguno a la solidez de la fábrica.

2. La fábrica en los tratados y en otras documentaciones históricas

Los antiguos libros de arquitectura o tratados, son considerados como *los mejores contenedores documentales del saber constructivo*, tanto en la parte teórica como en la práctica, por lo que constituyen una referencia obligatoria. El análisis de otros textos que aunque no aportan grandes comentarios teóricos sí nos proporcionan información a través de grabados y dibujos, también son útiles para conocer e informarnos sobre algunos conceptos que posiblemente fueron manejados por los constructores medievales, antecesores y maestros de los primeros europeos que trabajaron en La Española.

⁹ CHOISY, *Historia de la Arquitectura. Prehistoria y Antigüedad*. Pág. 463

El Dr. Carlos Chanfón, refiriéndose al uso de los tratados nos dice:

*En los tratados, el obrero, buscaba y aprendía conceptos y soluciones. El maestro de obras ignorante, se valía de ellos para avanzar en erudición y encontraba las bases para impresionar a sus clientes y subalternos. El público en general, indagaba en ellos lo que debía saber para formar juicio sobre la arquitectura que podía contemplar, sobre la que quería construir o sobre la que había ordenado ejecutar.*¹⁰

También el Dr. Enrique Rabasa Díaz nos dice:

*...la consulta de la teoría de cada momento histórico permite entender lo realizado a la luz de la tratadística que lo explica, cuando existe; su conocimiento permite distinguir qué hay de realmente útil a la práctica en la teoría escrita de cada momento...*¹¹

En los tratados hay tanta información que no la podemos abarcar toda en este trabajo, por lo tanto, sólo trataremos lo que se relaciona con las obras de fábricas en Vitruvio y Alberti ya que eran los que se conocían en el momento en que se construye la Catedral de Santo Domingo, 1521-1541. Haremos un breve recuento histórico de los orígenes de los aportes constructivos, para que nos sirva como un hilo histórico y podamos comprender por qué se llega a esas soluciones.

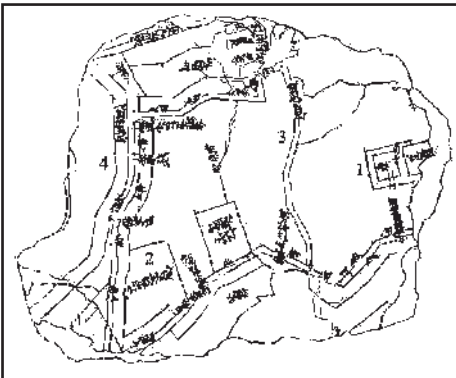
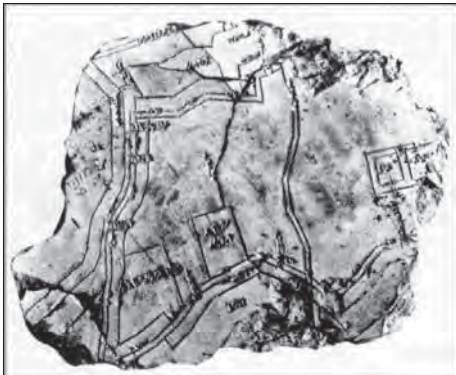
Comenzaremos con Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma donde aparece Vitruvio con el primer tratado de arquitectura. Luego abordaremos el románico; el gótico, donde aparece el manuscrito de Villard; y finalizaremos con el renacimiento y los tratadistas que surgieron al inicio de la Edad Moderna como fueron Alberti, Sagredo y Serlio.

¹⁰ CHANFÓN Olmos, Carlos., *Curso Interinstitucional sobre Tratadistas de Arquitectura. Orígenes del Tratadismo y las Aspiraciones de Intelectualidad*, Primera edición ed. (Morelia, : Marzo 2001). Pág. 2

¹¹ RABASA Díaz, *Forma y construcción en piedra. De la cantería medieval a la estereotomía del siglo XIX*. Pág. 24

La civilización mesopotámica establecida por los sumerios funda las primeras ciudades hacia el año 3,000 a.c., sus construcciones eran de ladrillos secados al sol, pues allí escaseaban las piedras y maderas para la construcción, pero disponían de gran cantidad de lodo. Los ladrillos de adobe, modelados fácilmente a mano, se dejaban secar al sol, hasta que se endurecieran lo suficiente como para utilizarse en la construcción. Con el adobe inventaron el arco y el domo. En la actualidad, todavía siguen usando los ladrillos de adobe en las zonas rurales del Medio Oriente.

El plano más antiguo conocido, se refiere a la ciudad de Nippur, que surgió en Sumeria unos 5.000 años atrás. El plano está confeccionado en una tablilla de arcilla horneada e identifica en caracteres cuneiformes algunos de los lugares de Nippur.¹² El intercambio cultural con otros pueblos, que había en la región mesopotámica, hizo que hubiera una transmisión de conocimientos tanto técnicos como históricos.

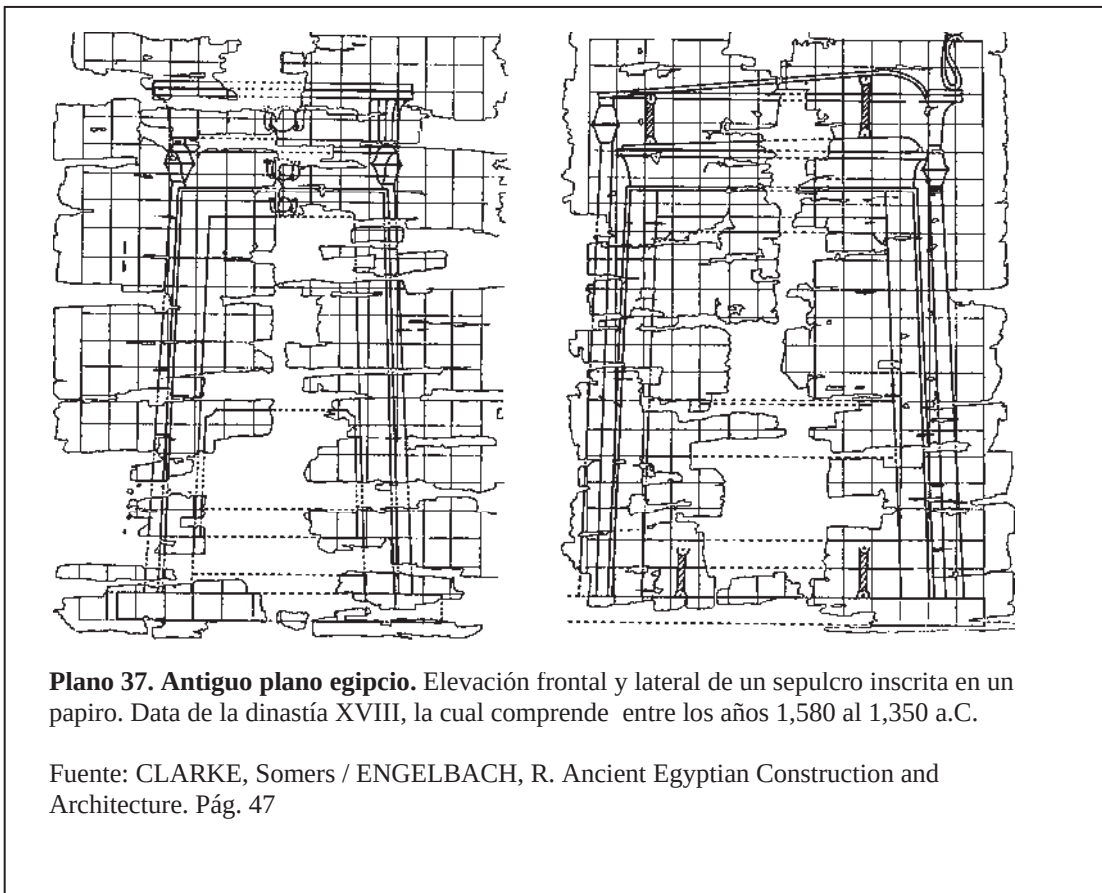


Plano 36. Plano antiguo de la ciudad de Nippur. Hecho en una tablilla de arcilla. En el dibujo (abajo) los números muestran: (1) Ekur, el templo religioso más prominente de Sumer, dedicado a la deidad principal, el Dios del aire Enlil; (2) Kirishauru, el parque más grande de Nippur; (3) Idshauru, el principal canal de Nippur; y (4) el importantísimo río Eufrates.

Fuente: SPIELVOGEL, Jackson. Pág. 16.

¹² SPIELVOGEL, Jackson., *Civilizaciones de Occidente*, Tercera ed. (México: International Thomson Editores, S.A. de C.V., 1998). Pág. 8-16.

Por otro lado, los egipcios fueron los primeros en construir en piedra, técnica que le transmitieron a los fenicios y a los tirrenos o etruscos, de modo que este arte de la construcción se dirigió a su objetivo primario que es la solidez y duración de los edificios.¹³ Algunos de los papiros encontrados en las bibliotecas de los templos¹⁴, tienen datos sobre las construcciones, métodos constructivos e instrumentos que hasta entonces se conocían y utilizaban; conservándose la mayoría de ellos en buen estado. Los egipcios antes de comenzar una construcción, preparaban los planos del edificio que se iba a construir, la organización del personal y materiales a utilizar en la obra.¹⁵



¹³ RYKWERT, Joseph / LEACH, Neil / TAVERNOR, Robert, *Leon Battista Alberti On The Art of Building in Ten Books* (London: Edition The Massachusetts Institute of Technology Press, 1999). Pág. 61

¹⁴ En una cripta se encontraron unas inscripciones que contenían los planos del templo escritos con caracteres antiguos, en el palacio del rey Pepi I en el año 2,625 a.C.

¹⁵ CLARKE, Somers / ENGELBACH, Reginald, *Ancient Egyptian Construction and Architecture* (Mineola, New York: Dover Publications, Inc., 1990). Pág. 46

El pensamiento, la moral y la cultura de los egipcios estuvieron arraigados en un profundo respeto por el orden y el equilibrio. El estilo y los convencionalismos representativos del arte egipcio, establecidos desde un primer momento, continuaron prácticamente invariables durante más de 3,000 años, desarrollando una extraordinaria técnica arquitectónica.

Volviendo a los aportes constructivos que produjeron los egipcios, es importante mencionar los sistemas de medidas¹⁶, los cuales al haberse dejado en papiros han llegado hasta nosotros. Todas las medidas de las construcciones egipcias estaban dadas con este sistema:

Codo real egipcio	233 líneas o 1,5 pies, 7 palmos	52.36 cm
Palmo	34 líneas o 4 dedos	7,66 cm.
Pie egipcio	144 líneas o 12 pulgadas	26,18 cm.
Línea		2,25 cm.
Vara		1,1885 m.
6 codos		3,1416 m. (valor de ϕ)
Longitud de la circunferencia de radio 1 metro		12 codos o 24 pies

Tabla 14. Medidas egipcias.

Fuente: BAYARD, Jean-Pierre. Pág.387 y CLARKE, Somers / ENGELBACH, R. 1990. Pág.63

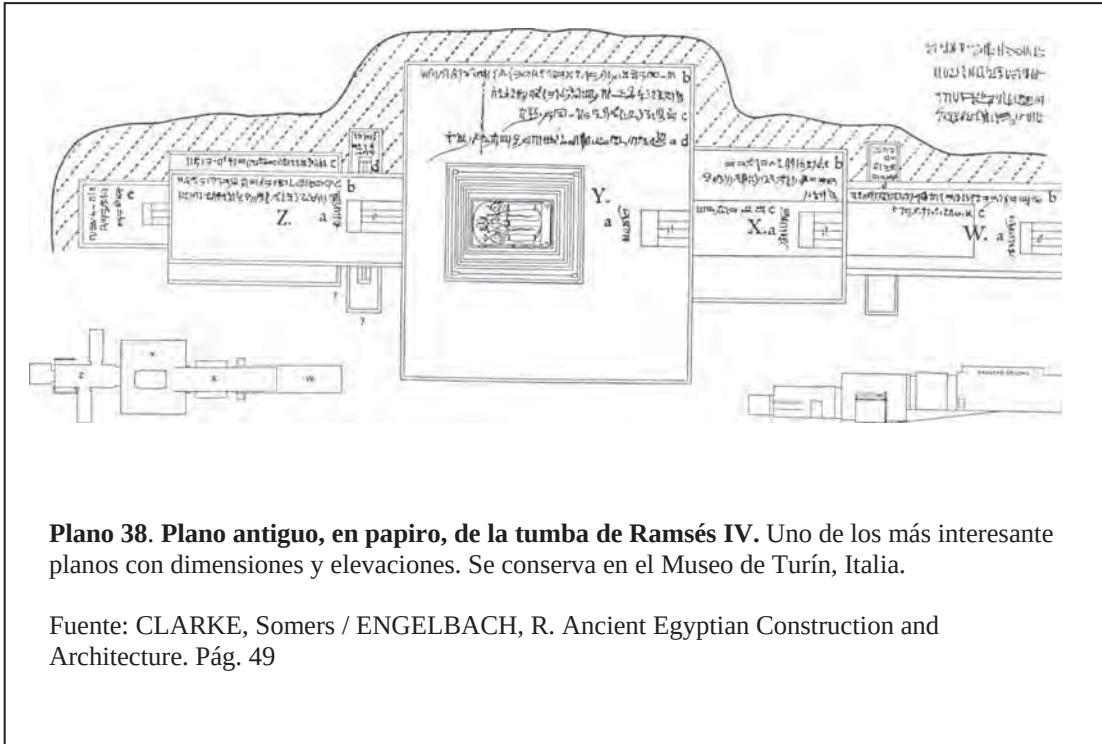
También tenían un sistema de medidas que utilizaban para la medición de terrenos. Este sistema, al igual que el otro, era muy exacto.¹⁷ Los arquitectos reales, se ayudaban de las leyes de la proporción, y con sus conocimientos de geometría, podían calcular la inclinación de las caras de las pirámides.¹⁸ Los egipcios dejaron grandes aportes escritos en papiros, sobre todo a las matemáticas, donde crearon uno de los

¹⁶ Estos sistemas de medidas fueron dejados en papiros. Uno de estos ejemplos aparece en la tumba de Ramses IV, en la que en la parte de atrás del papiro hay una serie de dimensiones que se referían a la tumba real. La unidad del sistema de medida era el “codo real”, el cual variaba de acuerdo a la dinastía y en algunos casos dentro de una misma dinastía, aunque esa variación es mínima.

¹⁷ Para ampliar sobre los sistemas de medidas, ver también a Pág. 63 CLARKE, *Ancient Egyptian Construction and Architecture*.

¹⁸ ALBERICH Bayarri, Ángel.

primeros tratados de matemáticas, creando así las bases que luego le servirían a los griegos y romanos en sus cálculos. Otro de los aportes constructivos fue la creación de un método de cálculo de los cimientos, ya que ellos poseían un terreno peculiar¹⁹.



Plano 38. Plano antiguo, en papiro, de la tumba de Ramsés IV. Uno de los más interesante planos con dimensiones y elevaciones. Se conserva en el Museo de Turín, Italia.

Fuente: CLARKE, Somers / ENGELBACH, R. Ancient Egyptian Construction and Architecture. Pág. 49

Aprovecharon los materiales que le proporcionaba la naturaleza, principalmente la arcilla, utilizándolos generalmente en forma de ladrillos. Aunque tenían escasez de madera²⁰, se las ingeniaron para construir grandes muros de arcilla sin andamios y construyeron bóvedas sin cimbras, a base de ladrillos.²¹

¹⁹ Los terrenos en Egipto parte del año son muy secos y en la época de aluviones se convierten en tierras muy húmedas cambiando totalmente la consistencia del terreno lo cual trae serios problemas. Estos problemas lo resolvieron construyendo cimientos de diferentes espesores a diferentes niveles del suelo dependiendo del tipo de terreno en donde se fuera a construir.

²⁰ En cuanto a trabajos de madera, ellos utilizaron el ensamble y los adhesivos naturales para adherirla.

²¹ Cúpulas (bóvedas esféricas), las cuales poseen un perfil ojival y la albañilería se compone de capas planas y horizontales, creando anillos de ladrillos, cuyo diámetro va disminuyendo. Cada hilada sobrepasa a la anterior para hacer innecesario un apoyo auxiliar. Medio cañón. Se procede por capas verticales no por hiladas convergentes, apoyando en una pared y en el muro cabecero, fijando con argamasa los ladrillos.

El mortero no jugó una parte importante en las construcciones egipcias, aunque empleaban una argamasa compuesta de arena y yeso con una gran cantidad de impurezas. Más tarde, luego de la conquista de Egipto por el Imperio Romano, es que empiezan a agregarle carbonato de cal a la mezcla.²²

La utilización de la piedra es algo fundamental en sus grandes construcciones y es sorprendente el traslado de esas enormes piedras hasta el lugar de las construcciones. Sus construcciones están compuestas por pilares de piedra sobre los que descansan las vigas de piedra que servían de apoyo a las losas de la techumbre. Estas piedras eran calcáreas o gres y en algunos casos se utilizaba el granito.

El talle se realizaba sólo antes de la puesta en obra, mientras que la superficie visible de los paramentos se trabajaba ya erigidos. Las piedras se colocaban unas sobre otras sin ningún elemento de ligazón. Las platabandas, los dinteles y arquitrabes son bloques de una sola pieza, vigas monolíticas; y las piedras de las techumbres son losas que no se pueden fraccionar.²³

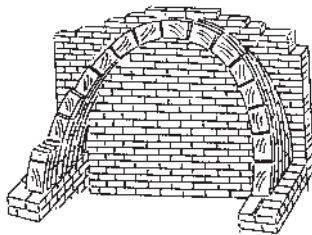


Fig. 21. Método de construcción de los arcos de ladrillo sin cimbra.

Fuente: CLARKE, Somers Pág. 182

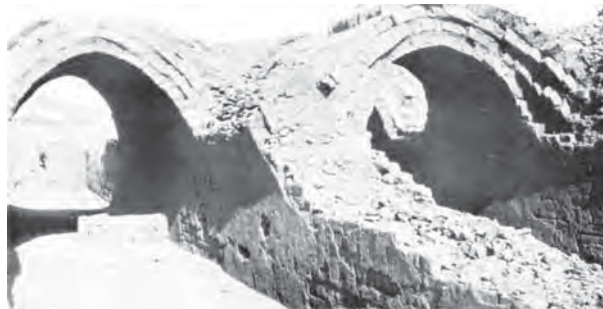


Foto 179. Ruinas de unos arcos de ladrillos construidos sin cimbras, en la ciudad de Ramesseum, Tebas.

Fuente: CLARKE, Somers. Pág. 183

Más tarde desarrollan variedades de los medios cañones egipcios, como fue la bóveda con perfil peraltado y bóveda con perfil ojival. *Op. cit.* CHOISY, Auguste. Historia de la Arquitectura, 1963. Pág.13

²² CLARKE, *Ancient Egyptian Construction and Architecture*. Pág. 79

²³ CHOISY, *Historia de la Arquitectura. Prehistoria y Antigüedad*. Pág.15-16

Los elementos que componen una columna egipcia son: el pilar, que imita un armazón de madera y tiene forma circular con caracteres figurados, incluyendo el fuste que luego fue la base griega y el capitel con formas vegetal; y la cornisa, con la cual crean grandiosos efectos, adaptándose a los frisos, terminaciones de zócalos, puertas y ventanas.²⁴ En cuanto a la decoración, son unos maestros trabajando con las figuras esculpidas y el bajo relieve.

La simetría, por su parte, es uno de los rasgos dominantes del arte egipcio. Imponen en mayor grado el sacrificio de la realidad para obtener la apariencia. Los egipcios llevaron el análisis de ilusiones ópticas a un punto que solo los griegos superarían.

En Grecia tenemos otro panorama, los griegos admiten solamente los procedimientos simples, olvidan el principio de la cúpula, excluyen la bóveda, emplean con derroche los materiales de arcilla y adoptan la techumbre a dos aguas creada en las regiones lluviosas por los dorios.²⁵ Las construcciones de arcilla eran en su casi totalidad edificios de ladrillos crudos y utilizaban cadenas de maderos en dichas construcciones, para amarrarlos.

En cuanto a las construcciones de piedra, el aparejo de los muros era de diferentes estilos. El cuidado de los aparejos conduce a la clasificación de las fábricas de piedra y la hermosa nomenclatura desde entonces transmitida (isodomon, pseudoisodomon, diatonus), y a la definición del complejo conjunto arquitrabe-friso-cornisa; articulación que comienza siendo un deseo de organización a partir de la metáfora de la madera y finalmente se racionaliza alcanzando el acuerdo entre la apariencia y la construcción en sillería. Para los griegos la fábrica venía a hacer una superposición de piedras y, de manera semejante, las armaduras, una superposición de maderos.²⁶

²⁴ Ibid. Pág.25

²⁵ Ibid. Pág.143

²⁶ RABASA Díaz, *Forma y construcción en piedra. De la cantería medieval a la estereotomía del siglo XIX*. Pág. 27

En la parte baja de los muros se acostumbra establecer una hilada de basamento (especie de plataforma) más alta que las comunes. La construcción con sillares se efectúa por doquier a juntas vivas. Aun en las épocas más brillantes de su arquitectura, los griegos no consideraban como absoluta obligación colocar las piedras de modo que su lecho de cantera se posara paralelamente al terreno.²⁷ Algunas veces los griegos, para asegurar una mayor resistencia a las partes expuestas, las ejecutaban en piedra dura y las enlazaban por medio de incrustaciones, gracias al sistema de construcción trilítica²⁸, ya utilizado por los egipcios, en el cual las cargas actúan verticalmente, sin transformarse en empujes. Las techumbres son de terracota o de mármol.²⁹

Otro detalle que interesa es el referente al acabado de los muros. Estas terminaciones, las cuales siempre comenzaban por la parte superior; se caracterizan por su simplicidad y su orden, lo que le imprime un sello de madurez a su arquitectura. Los andamiajes, a medida que descendían, dejaban sobre ellos los paramentos o adornos, no solo tallados sino también pintados.³⁰ Más tarde, en los muros utilizaron como ornamento las líneas del aparejo, acentuándolas con hendiduras hechas a las piedras.

Aunque también conocían el arco, los griegos perfeccionaron de manera progresiva y admirable las medidas, proporciones y formas de las columnas y de los arquivadros. Este conjunto de elementos toma el nombre de orden arquitectónico. Estos órdenes se uniformaron en tres grandes estilos: dórico, jónico y corintio.

Sólo después de la instauración de la República (509 a. C.), Roma se transformará, de arcaica agrupación de poblados desparramados, a metrópoli dominadora de todo el

²⁷ CHOISY, *Historia de la Arquitectura. Prehistoria y Antigüedad*. Pág.149

²⁸ En el sistema trilítico se tiene una transmisión de los pesos de modo bastante simple, el peso del elemento horizontal se divide en dos cargas equivalentes que se descargan sobre dos pies derechos. Estos pies derecho actúan como cargas que actúan a compresión. El desplazamiento de los bloques se producirá solamente a causa del hundimiento del suelo o por los movimientos sísmicos

²⁹ CHOISY, *Historia de la Arquitectura. Prehistoria y Antigüedad*. Pág.155

³⁰ *Ibíd.* Pág.156

Lazio. Más tarde, a partir del siglo II a. C. empieza a manifestarse un arte romano, el cual se ha dividido en dos grandes períodos: el republicano (desde el siglo III hasta la segunda mitad del siglo I a. C.) y el imperial (desde el principio de Augusto hasta el declive del coloso romano, año 476).³¹ En este arte romano prevalecen los aspectos esencialmente técnicos y prácticos; el fin estético casi nunca se desea.

En la arquitectura el primer dato que diferencia a los romanos de los griegos fue el uso del sistema constructivo con arcos, sustituyendo el sistema de construcción trilitico, utilizado por egipcios y griegos. En la mentalidad romana, el arco reviste una importancia tal que se convierte en un monumento en sí mismo: el arco de triunfo.

Este sistema de arcos se prestaba bien para cubrir con materiales de pequeña dimensión grandes ambientes, ya que el arco, como nos lo describe Moreno García, es una estructura que cierra superiormente una abertura o vano de manera que todos los elementos que la componen son comprimidos y en ninguno se produce extensiones. El arco es un elemento nacido de la necesidad de salvar luces de mayor dimensión que la que alcanzan los elementos constructivos de las construcciones en piedra o ladrillo.³²

Los romanos comprendieron que si el arco es esencialmente una estructura lineal y yace sobre un plano, la bóveda es un arco o conjunto de arcos que ocupa un espacio tridimensional. Tomando la definición de Moreno García, decimos que la bóveda es una estructura que cierra superiormente un espacio, así como el arco cierra un vano o una abertura. Al igual que el arco, la bóveda se compone de elementos constructivos de menor tamaño que el espacio que cubren, por lo que gravitan sobre el vacío y para

³¹ TARELLA, Alda, *Como reconocer el Arte Romano* (Barcelona: Editorial Médica y Técnica S.A, 1980). Pág.3

³² MORENO García, Francisco, *Arcos y Bóvedas*, Monografías CEAC de la construcción (Barcelona: Grupo Editorial Ceac, S.A.). Pág. 07

sostenerse han de transmitir su peso y las cargas que soportan de uno a otro hasta los apoyos.³³

La bóveda más simple es la llamada *bóveda de cañón*, la cual es un conjunto de arcos sucesivos que forma una especie de galería. Tal bóveda, para su sostenimiento necesita de dos muros laterales portantes. La otra tipología de bóveda, utilizada ya por los antiguos romanos era la *bóveda por arista*³⁴, la cual no se apoya sobre dos muros portantes, sino sobre cuatro pilastras angulares. En tal sentido, esa bóveda puede estar abierta sobre todos sus cuatro lados, por lo tanto es más funcional para realizar edificios de varias naves.³⁵

La otra tipología de bóveda utilizada por los romanos fue la *cúpula*, la cual en práctica es la resultante de la rotación de un arco alrededor de su propio eje vertical,³⁶ determinando así un perfecto casquete semi esférico. Hay dos tipos de cúpulas: la cúpula de base circular³⁷ y la cúpula sobre pechinas.³⁸

La primera aparición de la técnica constructiva a *blocchetti* (pequeños bloques de piedra) no se da en Roma sino en la Provenza y en la parte centro septentrional de Italia, que se difunde de hecho a partir de la era augustina (siglo I d. C.), en sustitución del opus reticulatum. Más tarde, a partir el siglo II d. C. en adelante, en Roma y el Lazio, aparece el opus vittatum semplice como complemento del opus incertum y del opus reticulatum.³⁹

³³ Ibíd. Pág. 91

³⁴ La realización de una bóveda de crucería surge con la construcción de cuatro arcos sobre cuatro lados del crucero. En una bóveda de crucería los arcos deben tener la misma altura y deben necesariamente tener el mismo ancho. La distancia entre los pilares y/o columnas es igual en todos sus cuatro lados, por lo tanto una bóveda de crucería determina un espacio de planta perfectamente cuadrada.

³⁵ Storia dell'architettura – I. *Metodi costruttivi romani*. <http://www.francescomorante.it>

³⁶ MORENO García, *Arcos y Bóvedas*. Pág. 109-113

³⁷ La cual para su sostenimiento necesita de un muro perimetral continuo de forma circular o elíptica.

³⁸ La cual se forma suprimiendo el casquete de una bóveda vaída desde la altura de la clave de los arcos frontales, sustituyéndolos por otra cúpula completa.

³⁹ ESPOSITO, Daniela, *Tecniche Costruttive Murarie Medievali* (Roma: Editora LÉRMA, 1997). Pág. 27-28

La utilización del ladrillo y la piedra se mantiene constante en Roma con un gradual aumento porcentual de la presencia del ladrillo sobre la piedra, a partir del siglo VIII. En el ámbito del renacimiento clásico, promovido por Carlomagno, la expresión “*more romano*” era a menudo utilizada para indicar técnicas constructivas antiguas, como por ejemplo el *opus quadratum*, que era una hilada de piedra más o menos a escuadra alternada por otras de ladrillo.⁴⁰

Dentro de este mundo romano, en la época de Augusto, es que aparece Vitruvio a quien se le atribuye uno de los primeros escritos sobre el saber constructivo, la *De Architectura Libri Decem*, y en él se hace presente el tema de la fábrica, así como de los diferentes materiales y sus propiedades, específicamente en el libro II, en varios de los capítulos. También nos da una clasificación de las fábricas, cuando dice:

*...dos son los tipos de edificación: el reticulado, ahora de uso general; y el antiguo, que se llama incierto. De los dos es más elegante el reticulado; pero está también más expuesto a agrietarse, porque sus asientos están todos en el mismo sentido y sus juntas no tienen una fuerte trabazón. En el segundo, por el contrario, como las piedras están una sobre otra, unidas y trabadas entre sí, constituyen una estructura no elegante, pero sí más sólida que la del reticulado.*⁴¹

En cuanto a los fragmentos de los materiales, Vitruvio establece el tamaño de las piezas de fábrica de manera poco concreta y dice que: *...deben levantarse las paredes con piedras muy pequeñas, para que los muros bien provistos de cal y arena duren más tiempo.*⁴² Describe algunas de las cualidades de la piedra: *fuerza, virtud y rareza* y nos explica la capacidad resistente de las fábricas romanas, las cuales, según él, dependen de la capacidad del mortero para mantener el grado de humedad necesario para su fraguado, siendo en su caso preferible un exceso de agua a un defecto.

⁴⁰ Ibíd. Pág. 30

⁴¹ ROWLAND, Ingrid D. / NOBLE Howe, Thomas, *Vitruvius. Ten Books on Architecture* (New York, Estados Unidos de Norte América: Editions Cambridge University Press, 2001). Pág.39

⁴² Ibíd. Pág.40

También trata el espesor de los muros, su proceso constructivo y la resistencia de la fábrica. De la pared nos dice que le dan:

*... dos pies de espesor y enlazando los dos frentes con garfios de hierro emplomados.... En cuanto a los procedimientos dice que: se llama isodomo aquel en el que todas las hiladas están hechas con un espesor igual; y pseudoisodomo aquel en que los órdenes de hiladas son irregulares y desiguales. Ambas maneras de construcción son de igual solidez...hay otra manera de edificar denominada por los griegos emplecton, y ésta es la que usan nuestros campesinos: en ella se pulimentan sólo los frentes exteriores, dejando lo demás como salió de la cantera, asentadas las piedras con cal y trabadas con argamasa.*⁴³

Muchos autores han traducido e interpretado el manuscrito de Vitruvio y se dedicaron a ilustrar el libro, cosa que no hizo Vitruvio en su manuscrito original. González Moreno-Navarro dice al respecto que: *las dificultades de interpretación comportan una notable diversidad de versiones, en ocasiones contrapuestas.*⁴⁴ Algunos de estos autores son: Cesare Cesariano (1521), Daniello Barbaro (1567), Giovanni Antonio Rusconi (1590), Miguel de Urrea (1582), Claude Perrault (1673), Fernando Galiano (1758), Joseph Castañedas (1761), José Francisco Ortiz y Sanz (1787) y J.B.Rondelet (1802-1818) entre otros. Es importante destacar que en La Española, en 1536, llega un libro de Vitruvio, entre las pertenencias del cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, quien poseía un ejemplar *De Architectura...*, Este ejemplar traía los comentarios de Cesar Cesariano y tenía la edición D.L. Vitruvio Pollione de Architectura, libri dece, traducti de Latino in Vulgare, affigurati comentati. No tenía ni impresión, ni impreso el año, sólo especifica que está en toscano y no en castellano; pues las traducciones de este libro al castellano se hicieron mas tarde.⁴⁵

⁴³ Ibíd. Pág. 40-42

⁴⁴ GONZÁLEZ Moreno-Navarro, José Luís, *El legado oculto de Vitruvio* (: Alianza Editorial, 1993). Pág. 33

⁴⁵ TURNER, octubre 1977, Pág. 45

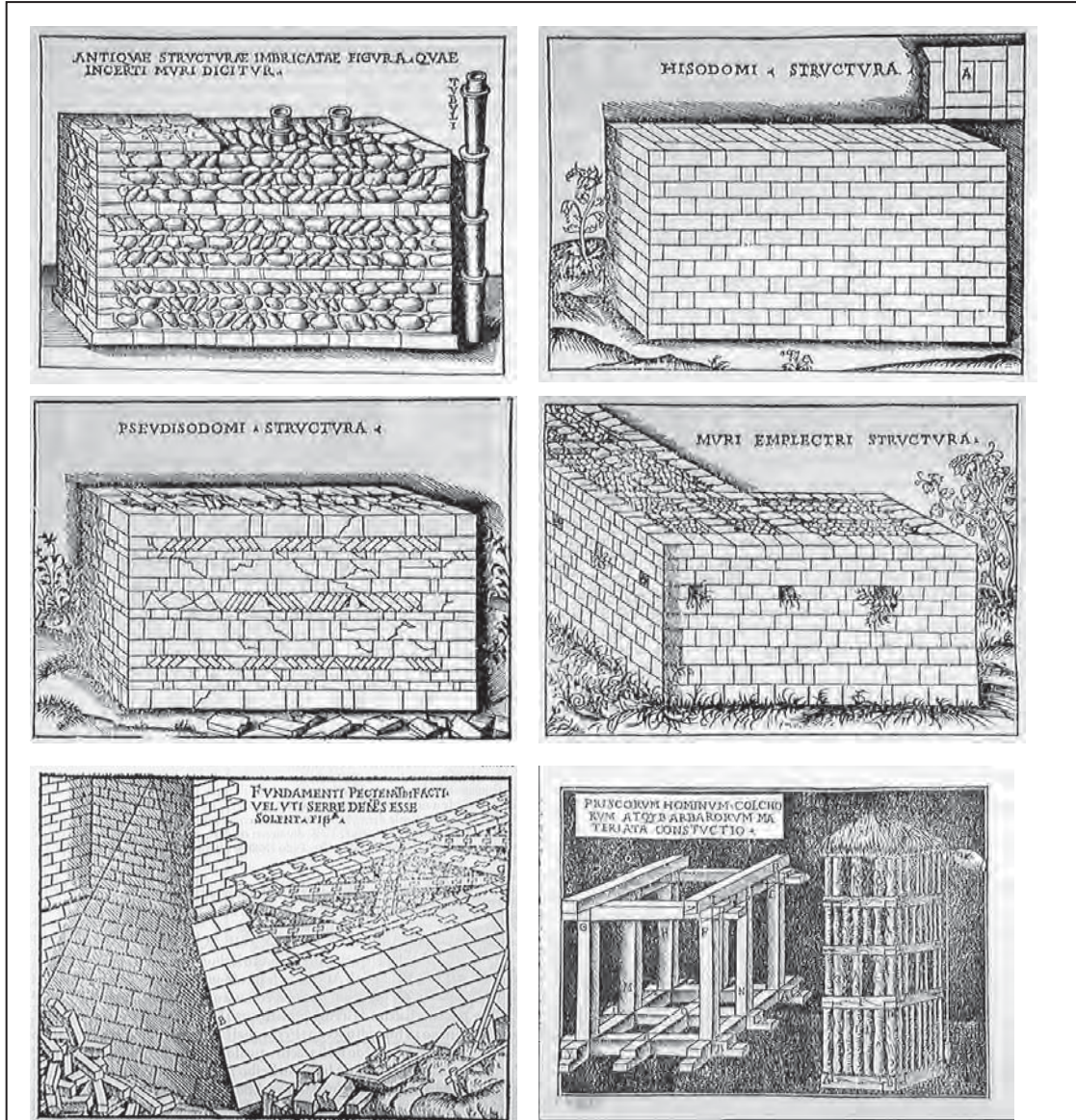


Fig. 22. Ilustraciones de Cesare Cesariano en *Di Lucio Vitruuio Pollione de Architectura Libri Dece*. Una de las primeras impresiones del tratado de Vitruvio en el cual Cesariano hace sus comentarios al texto, a modo de notas aparte. Interpreta ingenuamente la arquitectura romana del siglo I a. C., conforme la arquitectura de Lombardía de principios de siglo XVI. La edición fue estupenda, en gran formato y muy ilustrada. Se utilizó en España desde muy temprano. Impreso en 1521. Una copia de esta edición es la que aparece en la biblioteca del Alcaide Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez que tenía en la Fortaleza de Santo Domingo a la hora de su muerte en 1557.

Fuente: ArtServe, Australian National University: <http://rubens.anu.edu.au>

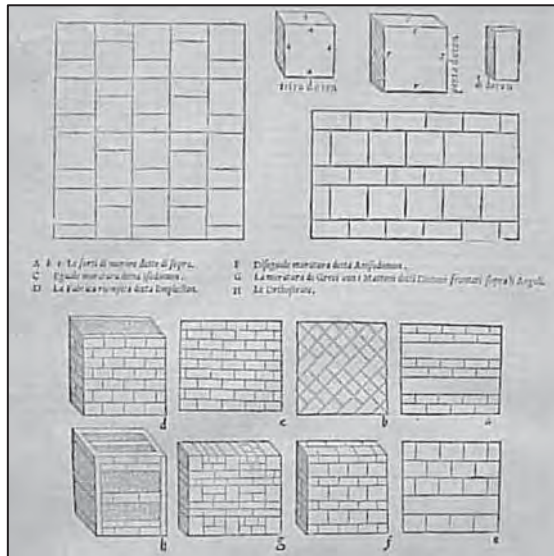


Fig. 23. Ilustraciones hechas por Daniello Barbaro al libro de Vitruvio. El libro se titula *M. Vitruvii Pollionis De architectura libri decem / cum commentariis Danielis Barbari ... multis aedificiorum, horologiorum, et machinarum descriptionibus ...* Impreso por: Publicac Venetii : apud Franciscum Franciscum Senensem, & Ioan. Crugher Germanum, 1567

Fuente: Tratados. Universidad de Navarra. www.unav.es

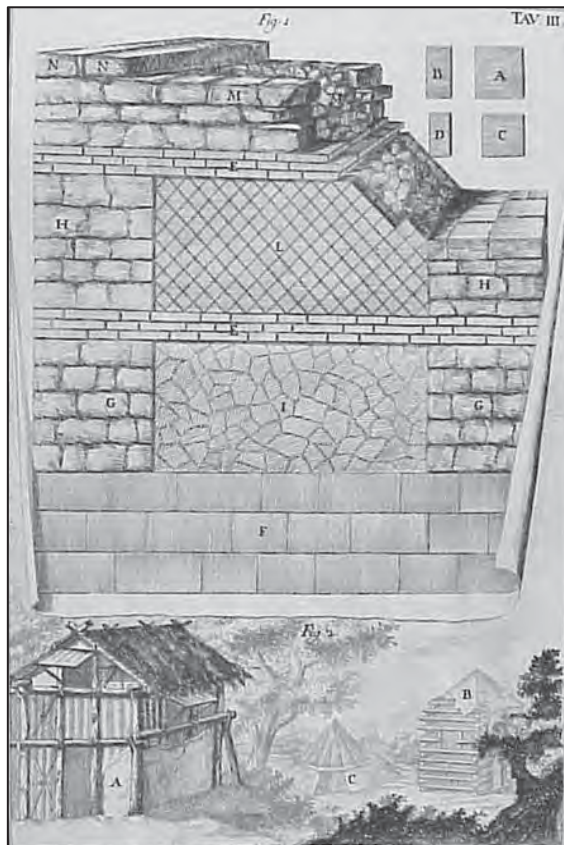


Fig. 24. Ilustración hecha por Fernando Galiani al libro de Vitruvio. Libro titulado *L'Architettura di M. Vitruvio Pollione* editado en Nápoles por la Editorial Simoniana, 1758.

Fuente: Tratados. Universidad de Navarra. www.unav.es

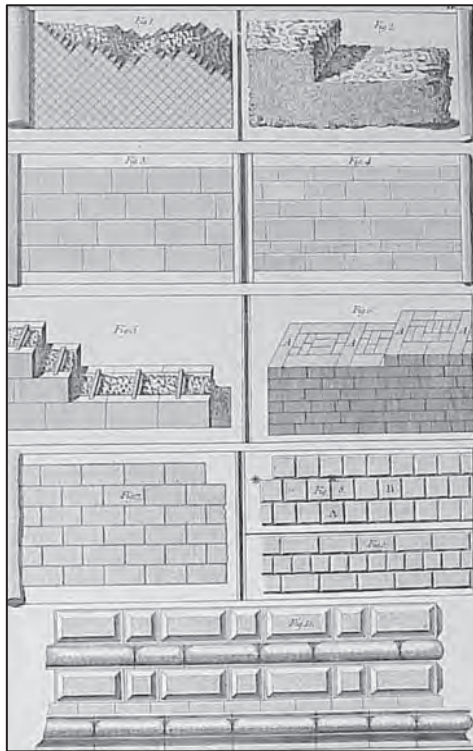


Fig. 25. Ilustraciones hechas por José Francisco Ortiz y Sanz a *Los diez libros de arquitectura de M. Vitruvio Polión*.

Traducidos del latín, y comentados por Joseph Ortiz y Sanz.... Impreso en Madrid por la Imprenta Real, 1787. Fue destinada a sustituir la edición de Castañeda. (Ortiz y Sanz poseía una información mucho mayor y mejor que sus antecesores, y su edición está sumamente cuidada, incorporando muchos elementos nuevos.)

Fuente: Tratados. Universidad de Navarra.
www.unav.es

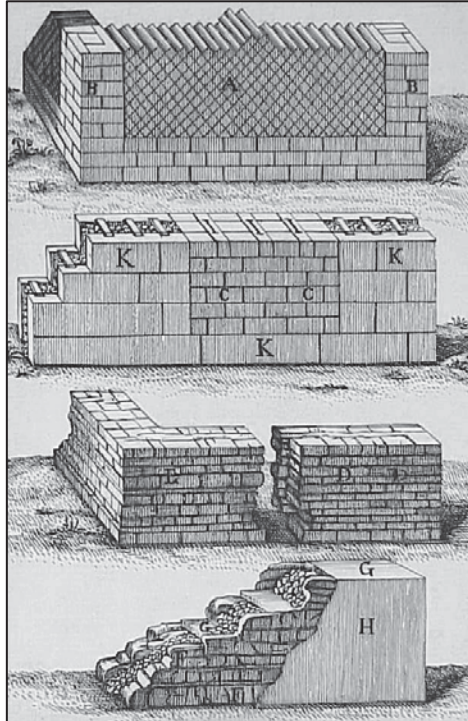


Fig. 26. Ilustraciones hechas por Joseph Castañedas al *Compendio de los Diez Libros de Arquitectura de Vitruvio*, escrito en francés por Claudio Perrault; traducido al castellano por Joseph Castañeda...

Impreso en Madrid por la Imprenta de D. Gabriel Ramírez, 1761. Fue destinada a los alumnos de la Academia de San Fernando. Sigue en general la magnífica edición de Perrault, aunque sus láminas pierden algo de calidad. Lámina del libro II de Vitruvio donde se puede observar: Dibujo 1: (A) el opus reticulatum, (B) con el opus vittatum como complemento. Dibujo 2: (C) opus quadratum o quadratum de pequeños bloques y (K) con bloques más grandes, las cuales llevan un relleno llamado emplekton o emplekton, que llaman opus caementicium. Dibujo 3: (D) aparejo en isodomo, (E) aparejo en pseudoisodomo. Dibujo 4: (G y H) terminación final con el enlucido liso.

Fuente: Scaffold. Biografías.
www.architecturalproject.com

Los romanos crean el enlucido, consistiendo los primeros en revoques blancos (mezclas de cal y polvo calizo), destinados a dar una apariencia noble (la del mármol) a los monumentos de sillares de piedra o ladrillo poroso para de esta manera corregir las imperfecciones e irregularidades que presentaba la superficie.

Luego aparecen los enlucidos más gruesos. Vitruvio en el libro VII, capítulo 3, hace mención a eso y nos dice que son siete las capas que hay que aplicarle, y de tres calidades diferentes: una primera capa de cascajos, seguida de tres capas de mortero de arena y otras tres de mortero de polvo de mármol.⁴⁶ También Plinio, se refiere a los enlucidos y recomienda cinco capas: tres de mortero de arena y dos de cal y de mármol.

Encontramos en la arquitectura romana que la primera capa⁴⁷, se aplicaba directamente sobre la piedra o el ladrillo, sin presentar ninguna dificultad para adherirse a las paredes de mampostería, por su condición de porosidad. En el caso de las construcciones de tapia, se hacían marcas e incisiones en la tapia recién vaciada para que le diera porosidad y este primer enlucido se adhiriera bien.

Muchas de las realizaciones romanas fueron logradas por la utilización de un material de construcción particular: la puzolana. Con ese término ellos indicaban un material de origen arcilloso proveniente de Pozzuoli. En práctica la puzolana era un cemento hidráulico muy similar al cemento moderno, permitiendo aglomerar piedras y cascajo o piedrecillas pequeñas.⁴⁸

⁴⁶ ROWLAND, *Vitruvius. Ten Books on Architecture*. Pág. 40-42

⁴⁷ Esta primera capa, de unos 3 a 5 cm de espesor aproximadamente, se compone de cal y arena no tamizada, para conservar una cierta rugosidad. Si quedaba demasiado lisa, los “*tectorii*”, *estucistas* o albañiles especializados en enlucidos, la rayaban o les hacían marcas para que la siguiente capa se pudiera adherir con facilidad.

⁴⁸ ESPOSITO, *Tecniche Costruttive Murarie Medievali*. Pág. 30

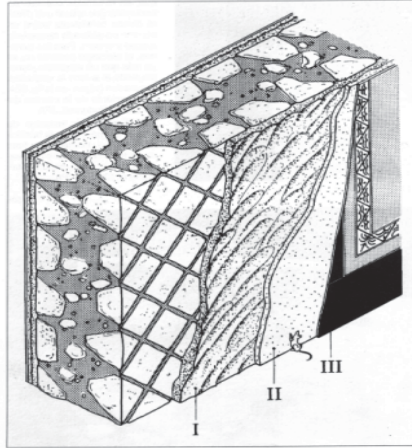


Fig. 27a. Muro de mampostería reticulada enlucida.

- I. Capa de enlucido que recubre la mampostería y presenta una superficie rugosa, mediante huellas realizadas con la paleta.
- II. Capa, más fina, realizada para presentar un soporte plano.
- III. Capa, la más sutil, que recibirá la decoración pintada.

Fuente: ADAM J. P., 1995, La construcción romana. Materiales y técnicas, León (pp. 23-106: Los materiales de construcción)

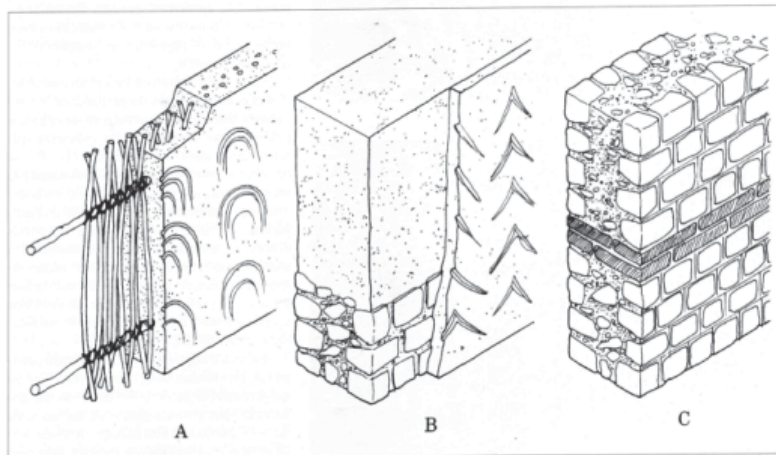


Fig. 27b. Estructuras de mampostería:

- A. Muro de arcilla con armadura vegetal.
- B. Muro de tapia sobre zócalo de mampostería.
- C. Muro de mampostería de piedra y ladrillo.

Gracias a la puzolana, la que al secar forma un conglomerado, se podían construir bóvedas mucho más ligeras que las realizadas con piedra o ladrillos, por lo tanto permitían cubrir grandes luces apoyándose de muros menos gruesos. Además era más fácil de construir ya que se hacían mediante un sólo vaciado de cascajo y puzolana.

TIPOS DE MUROS ROMANOS										
Secolo	XIII			XIV				XV		
ROMA - Portico di S.Lorenzo fuori le mura										
ROMA - S. Francesco a Ripa										
ROMA - S. Pancrazio										
ROMA - Rocca Savelli (I)										
ROMA - <i>Castrum Caetani</i> Cappella S. Nicola										
ROMA - Rocca Savelli (II)										
ROMA - Tratto di mura presso Porta del Popolo										
OSTIA - Torre di Martino V										
ROMA - Torre di Martino V										
ROMA - Torre di Niccolò V										

Tabla 15. Síntesis de algunos de los aparejos utilizados por los romanos según dataciones.

Fuente: ESPOSITO, Daniela. **Tecniche Costruttive Murarie Medievali. Murature a tufelli**

Muchos dicen que el imperio bizantino se desarrolla desde la época de Justiniano (siglo VI d.C.) hasta su caída en 1453, pero en realidad una arquitectura no nace así. Choisy menciona que en la arquitectura romana de Oriente anterior al siglo VI se

encuentran elementos que son característicos del arte bizantino. El arte bizantino vivía desde la época romana al lado de la arquitectura oficial.⁴⁹

Algunos consideran que lo más característico de la arquitectura bizantina es el empleo de la cúpula (Santa Sofía en Constantinopla, por ejemplo) sin cimbras, que descansa sobre una base cuadrada o rectangular por medio de trompas o pechinas. Pero la realidad es que esta construcción sin cimbras ya había sido utilizada por los egipcios, como mencionamos anteriormente. El arte bizantino es una mezcla de aportes de las culturas egipcias, griegas y romanas, donde podemos observar el aporte egipcio, en las construcciones sin cimbras; el romano, en los materiales adoptados en sus construcciones y en las soluciones técnicas de manera que las partes se contrarresten y se equilibren entre sí; y el aporte griego, en la fusión ingeniosa y sutil de todos estos elementos.

Los muros bizantinos tienen una particularidad cuyo origen nos lleva a las épocas más remotas de la arquitectura, no podemos olvidar que ellos se encuentran en un terreno de mucha actividad sísmica, por lo tanto tenían que ser muy cuidadosos en sus construcciones. Como los muros micénicos, tenían travesaños de madera incorporados a la masa, los cuales menciona Vitruvio. Otro que habla del tema es Filón de Bizancio (siglo II a.c.) que nos dice:

*En la fábrica de los lienzos y de las torres es preciso embeber longitudinalmente vigas de roble ensambladas una a continuación de la otra. Estas cadenas, espaciadas verticalmente cada cuatro codos (1.85 m) sirven para localizar el efecto de los proyectiles del enemigo sobre el muro y facilitar las reparaciones.*⁵⁰

⁴⁹ CHOISY, Auguste, *El arte de construir en Bizancio* (España: Instituto Juan de Herrera, CEHOPU, CEDEX, 1997). Pág. 157-159

⁵⁰ *Ibíd.* Pág. 118

Estas cadenas impedían que las fábricas, mientras se secaban, sufrieran deformaciones y además servían como medida de prevención en casos de terremotos. Como la madera es un material que se degrada ellos utilizaban un sistema de contrarresto dispuesto como si los tirantes de maderas no existieran. No solamente encadenaban los muros también encadenaban las bóvedas.

La mampostería esta compuesta de mortero, cal y arena, generalmente mezclados con tejas apisonadas.⁵¹ Las construcciones de hormigón eran construidas con hiladas de piedras interrumpidas por hiladas regulares de grandes ladrillos, formando verdugadas las cuales dan al macizo una ligazón transversal suficientemente firme.

Los bizantinos empleaban gruesos lechos de mortero⁵², seguramente para ahorrar en el empleo del ladrillo, que por lo intachable de su superficie y cocción debía resultar siempre costoso, pues nunca se da a la capa de mortero un espesor menor que el de los propios ladrillos. La fábrica esta constituida por mortero o por hormigón. El mortero es una especie de hormigón que para darle consistencia se le agregaba una alta proporción de una materia rojiza que no era otra cosa que tejas trituradas y pasadas por el tamiz (de unos 1.5 cm aproximadamente). También se le agregaba grava y fragmentos de piedra.⁵³

Plinio el Viejo, en uno de sus 37 libros que componen su Historia Natural, relata que una vieja costumbre en Roma era la de desechar las cales que tuvieran menos de tres años de apagada⁵⁴, costumbre que todavía hoy se utiliza en Constantinopla y en el Oriente. Como nos dice Choisy:

⁵¹ CHOISY, *Historia de la Arquitectura. Prehistoria y Antigüedad*. Pág. 335

⁵² No es raro encontrar que hiladas de ladrillo de cuatro centímetros estén separadas por cinco e incluso seis centímetros de mortero.

⁵³ CHOISY, *El arte de construir en Bizancio*. Pág. 10

⁵⁴ La cal se apaga en enormes tinajas donde permanece durante años, después de lo cual se decanta para mezclarla con el polvo de las tejas o ladrillos triturados. En un principio utilizaban la cal de mármol, pero cuando se hacía muy difícil o costosa conseguirla se utilizaban calizas menos puras. El ladrillo triturado actúa como una puzolana y da a las fábricas una gran consistencia.

La realidad es que los antiguos se limitaron en todas partes a los recursos locales y su superioridad consistió, no tanto en crear materiales artificiales, como en servirse de los materiales vernáculos que la zona misma les ofrecía.⁵⁵

Sin embargo, Juan Bautista de Villalpando nos dice:

No niego que también los arquitectos puedan aprender la verdadera arquitectura a partir de estas fábricas y olvidarse de los muchísimos engaños y obras de sus propios artes. Más adelante dice: si se observa con atención todo el edificio (refiriéndose al templo de Jerusalén), se pueden aprender las reglas de la arquitectura mucho más a fondo y mucho mejor que si se examinan todas las construcciones o monumentos antiguos, o si se ojean y releen todos los libros de arquitectura...

Villalpando, en su tratado, justifica los principios de Vitruvio como doctrina de la arquitectura perfecta, dándole al clasicismo una justificación teológica y filosófica, y además dice que toda la buena arquitectura clásica deriva de la que Dios estableció para su Templo.

En la Catedral de Santo Domingo encontramos que algunos de los enlucidos utilizados por los constructores del siglo XVI están compuestos por un mortero de cal, arena y trozos pequeños de ladrillo triturado. Este tipo de mortero fue colocado aparentemente como primera capa de enlucido para darle un acabado a la mampostería de piedra.

El aparejo bizantino tiene en cada hilada, además de sillares sentados sobre su lecho de cantera, perpiaños sentados a contralecho. Tiene como ventaja que permite reducir el espesor de los perpiaños, la cantidad de piedra que compone las fábricas y en caso de que los rellenos se asentaran les proporciona una mayor rigidez para resistirlo.⁵⁶

⁵⁵ CHOISY, *El arte de construir en Bizancio*. Pág. 11

⁵⁶ *Ibíd.* Pág. 11

El principio que los bizantinos aplicaron para la construcción de sus bóvedas de cañón resuelve la cuestión de las bóvedas de arista. La estructura de sus bóvedas y, sobre todo, la bóveda esférica que la corona, y la no utilización de cimbras en su construcción nos hace notar como el arte bizantino se va poco a poco superponiendo a los tipos de la arquitectura clásica hasta terminar en transformarla. La construcción bizantina tiene como punto de partida la bóveda sin cimbra, que implica esencialmente el empleo del ladrillo.

Mientras el arte bizantino está en su máximo esplendor, en las otras regiones de Europa, debido a las guerras, divisiones sociales que limitan el número de obreros, la falta de caminos y transporte para los materiales y la carencia de recursos, se construye poco. La única arquitectura importante que se hace son las iglesias y casi todas son monásticas, algunas con influencias bizantina otras de planta del tipo basílica latina. El inicio del cristianismo y el auge que toman las peregrinaciones serán vitales para un nuevo estilo constructivo que surge de las relaciones y los intercambios y a expensas de una ruptura con los procedimientos del pasado, el románico.

El material utilizado en estos momentos está constituido por pedazos de piedra dispuestos con mayor o menor corrección y colocados sobre un lecho de mortero. El mortero, a partir de ahora deja de ser un agregado, y pasa a ser un transmisor de presiones (no sólo es un material aglutinante sino una materia plástica interpuesta entre las piedras que sirve para regularizar la repartición de las cargas entre una y otra hilada). Se empieza a colocar la piedra totalmente tallada.⁵⁷ El aparejo de los muros está configurado de piedras que llevan el espesor natural de la cantera sin obligarse de llevar una regularidad de altura entre los lechos ni de llevar esos recortes simétricos entre las juntas como hacían los romanos.⁵⁸

⁵⁷ Las obras comienzan a mostrar mayor organización y se le asigna a cada obrero su piedra.

⁵⁸ CHOISY, *Historia de la Arquitectura. Prehistoria y Antigüedad*. Pág. 403

La primera etapa del románico se caracterizó por muros de sillería más bien pequeña, con piedras obtenidas simplemente a golpes de martillo y dispuesta en hileras bastante regulares para imitar un aparejo de ladrillos. Algunas veces sobre un núcleo de casquijo colocan un revestimiento de delgados sillares que simulan un gran aparejo y los ángulos se hallan con frecuencia marcados por cadenas de gruesos bloques.⁵⁹ En esta etapa se utilizaba la decoración solamente para acentuar la estructura,⁶⁰ siendo un ejemplo de esto la iglesia de Saint Genéroux en Francia. Más tarde se abandona y se deja en evidencia el aparejo real.

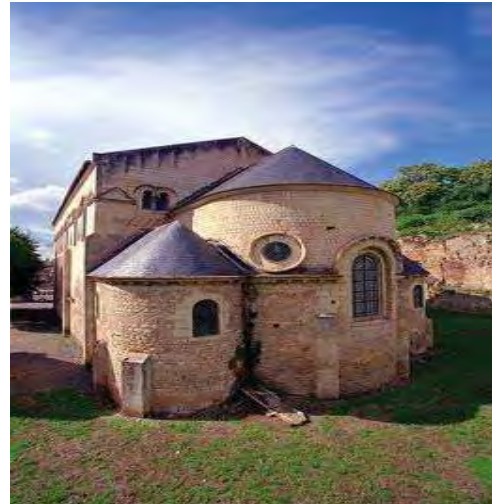


Foto 180. Iglesia de Saint Genéroux, Francia. Su construcción es de la primera etapa del románico que se caracterizó por muros de sillería más bien pequeña, con piedras obtenidas simplemente a golpes de martillo y dispuesta en hileras bastante regulares para imitar los aparejos antiguos.

Fuente: Saint Genéroux, El Románico francés. www.romanes.com

Adoptaron, principalmente, la planta basilical clásica de una o varias naves (hasta cinco) aunque también aparecen edificios de planta central. La principal innovación de este período fue la utilización de bóvedas de piedra en todas las partes de la

⁵⁹ Ibíd. Pág. 403

⁶⁰ Antes de resolver a dejar descubierto el paramento de los muros sin otra decoración que su aparejo, los arquitectos románicos imitaron durante mucho tiempo esos dibujos de marquetería que tapizaban las paredes antiguas.

construcción. Estos primeros edificios presentan una bóveda de cañón continua, sin arcos fajones⁶¹ e inspirados en los modelos romanos. Buenos ejemplos de esto se encuentran a lo largo del Camino a Santiago sobre todo por el llamado Camino Francés.

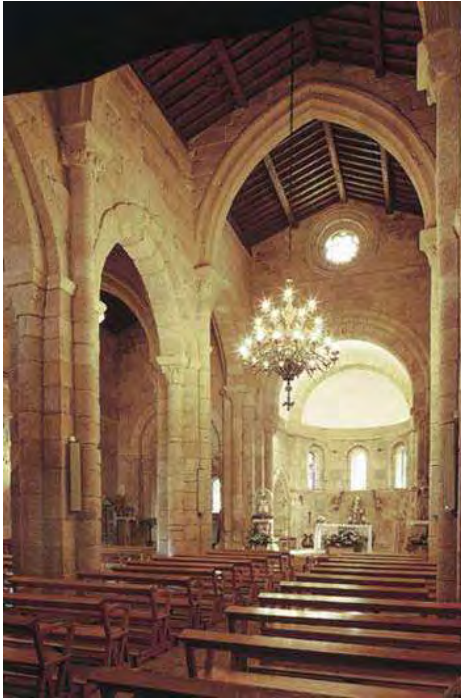


Foto 181. Iglesia de San Salvador de Bergondo, La Coruña, Galicia, España.

Construida a principios del siglo XII, sobre el Camino de Santiago, tiene planta basilical, con tres naves, más ancha y de mayor altura la central. La cabecera está formada por tres ábsides compuestos de un tramo recto y otro semicircular.

Fuente: BARRAL i Altet, *El Románico*.

Con el tiempo, la nave central adoptó una bóveda de cañón con arcos fajones, y en las laterales se recurrió a la bóveda de arista.⁶² El tipo de material utilizado hace que sea necesaria la utilización de cimbras en la construcción de sus bóvedas, aparejando siempre el despiezo en claves.

⁶¹ En los inicios del románico, estas primeras experimentaciones con la técnica de la bóveda se limitaron a naves de pequeñas dimensiones. Con la aparición del arco fajón, el pilar adoptó forma de cruz.

⁶² BARRAL i Altet, Xavier, *El Románico Ciudades, Catedrales y Monasterios* (Italia: Ediciones Taschen, 2001). Pág. 24

Luego aparece la bóveda de medio cañón nervado, se utiliza la bóveda por arista y la cúpula⁶³, y en muchos casos cúpulas seriadas⁶⁴. En España el románico abarca más de dos siglos (s. XI y s. XII) y evoluciona de acuerdo a la región, marcada por la situación política y social, los progresos técnicos, la economía de las regiones, las influencias de las nuevas órdenes monásticas (Cister y Cluny) y de la influencia mudéjar que surge de los vínculos con el mundo islámico a través de los siglos.⁶⁵

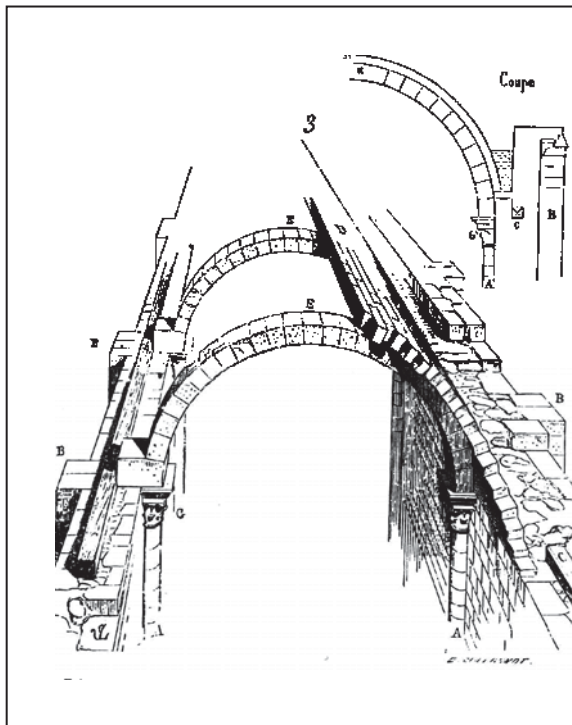


Fig. 28. Bóveda de cañón románica. Están los machones interiores (A) que soportan los arcos perpiaños (E). Los contrafuertes exteriores (B) están destinados a recibir su empuje. Las vigas de reparto (C) que soportan el cañón en su arranque. Los capiteles (G) muy salientes para recibir el empuje de los arcos perpiaños.

Fuente: VIOLECT-LE-DUC, Eugene. La Construcción medieval, Cehopu, Pág.14-16

Estas órdenes eran innovadoras y reformadoras, siendo la orden de Cluny la primera en tener una escuela de constructores.⁶⁶ Además se esforzaron en construir sólidos y duraderos monasterios, siempre buscando la economía. Pero las construcciones

⁶³ Las cúpulas románicas presentan un casquete semiesférico o más aun de perfil ojival, apoyadas sobre pechinas cuya forma se subordina a las influencias bizantinas o moriscas que predominen, según la escuela.

⁶⁴ Construcciones de nave única muy amplia cubierta por una serie de cúpulas sobre pechinas sustentadas por arcos amplios y un tanto apuntados que descansan sobre grandes pilares. Ejemplos de ello aparecen en el oeste y sur de Francia

⁶⁵ Esta influencia se aprecia en los detalles ornamentales y en las cúpulas de los cimborios que se erigían sobre el crucero, siendo la más característica de ellas las de las catedrales de Salamanca y Zamora.

⁶⁶ VIOLLET-LE-DUC, Eugenio. La Construcción Medieval. Cehopu, Pág.10

romanas, que era el método más usado y conocido, no le daban esa economía, por lo que crearon su propia fábrica. Violect-le-Duc nos las describe así: *“levantaron los apoyos principales empleando sillería para los paramentos, como revestimiento, y compactando con cascote y mortero el interior. En muros de relleno usaron para los paramentos el sillarejo, o una sillería de hoja, encerrando igualmente un relleno de ripio y mortero.”*⁶⁷

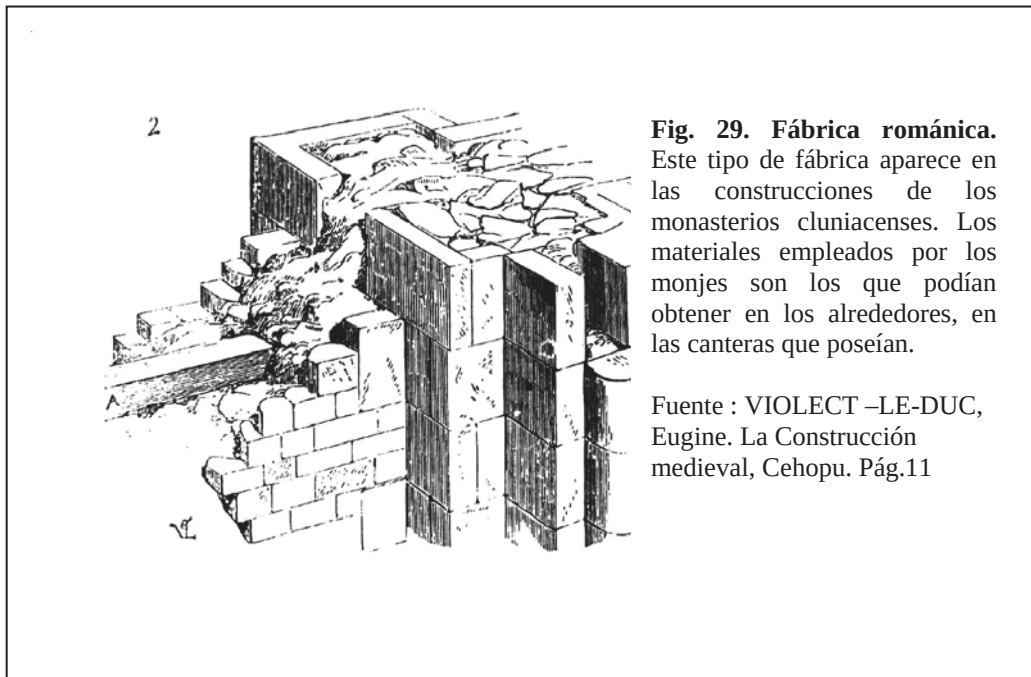


Fig. 29. Fábrica románica. Este tipo de fábrica aparece en las construcciones de los monasterios cluniacenses. Los materiales empleados por los monjes son los que podían obtener en los alrededores, en las canteras que poseían.

Fuente : VIOLECT –LE-DUC, Eugene. La Construcción medieval, Cehopu. Pág.11

Con el paso del tiempo los constructores románicos querían más luz y altura, pero notaron que la bóveda por arista no podía construirse mediante el procedimiento romano de aglomeraciones macizas, ya que la construcción se hace difícil e insegura la estabilidad. Sin embargo, *“no había llegado todavía el momento en que los constructores resolvieran perfectamente el problema de la estabilidad de las bóvedas apoyadas sobre los muros paralelos; aun debían pasar muchas tentativas para evitar los efectos del empuje sobre los muros laterales.”*⁶⁸

⁶⁷ VIOLLET-LE-DUC, Eugenio. La Construcción Medieval. Cehopu, Pág.12

⁶⁸ VIOLLET-LE-DUC, La Construcción Medieval. Pág.16

Los constructores habían observado que cuanto mayor era la sección de las dovelas de un arco, mayor era la distancia entre intradós y extradós, más trastorno ocasionaban los movimientos que se producían en el arco, ya estudiada por los romanos.⁶⁹ Pero siguiendo este principio, los románicos compusieron sus arcos perpiaños con dos hiladas de dovelas concéntricas, una, la del intradós y la otra en el extradós.

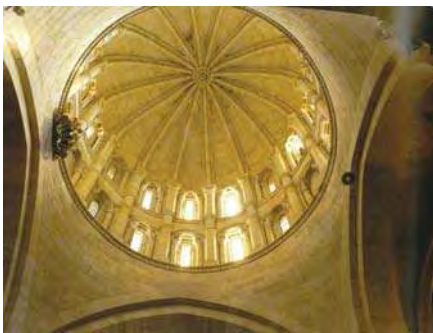


Foto 182. Cúpula de la Catedral de Salamanca. Construida en la segunda mitad del siglo XII. Con influencia islámica que se aprecia en su cúpula erigida sobre el crucero. El tambor circular es erigido sobre pechinas y tiene dos hileras de ventanas. La cúpula la forman 16 nervaduras con sus elementos que convergen en la clave central.

Fuente: BARRAL I Altet, Xavier. El Románico. Pág.166

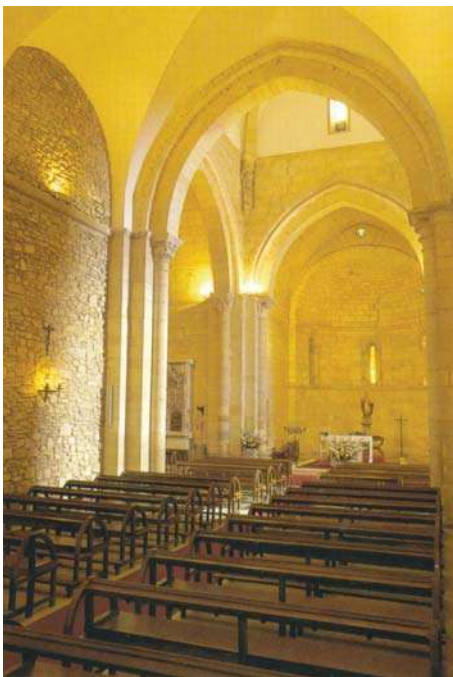


Foto 183. Basílica de San Prudencio. Armentia, Vitoria-Gasteiz. Álava, España.

Este templo románico, construido en el siglo XII, tiene un cimborio con cuatro torres angulares dominando el edificio. Allí estuvo la sede del antiguo obispado de Álava hasta finales del siglo XVI.

Fuente: VFS, 2004

⁶⁹Ibíd. Pág.23

Surge el arco apuntado por una necesidad de la construcción y no por gusto estético. Sobre cimbras de madera se montan estos arcos apuntados de piedra (para disminuir los efectos de los empujes) bien trasdosados sobre estas cimbras y se obtiene el esqueleto de lo que sería una bóveda sexpartita, forma primitiva de las bóvedas de crucería. Aparecen estos nuevos elementos estructurales, las bóvedas nervadas o de crucería, que resuelven la dificultad del aparejo; y los arbotantes, que resuelven el problema del equilibrio.

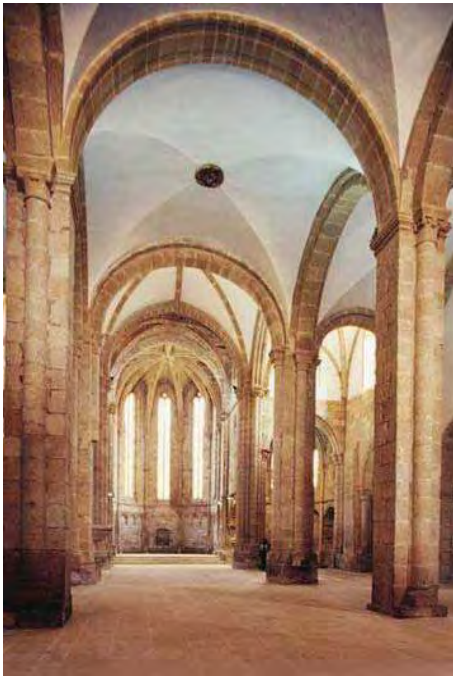


Foto 184.a

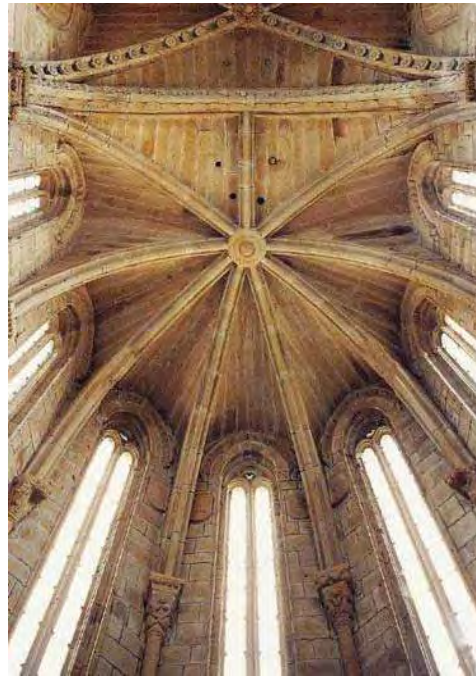


Foto 184.b

Foto 184 (a,b). Iglesia de San Domingo de Bonaval. Santiago de Compostela, Galicia, España. La primitiva iglesia gótica medieval, construida en la primera mitad del siglo XIII, fue remodelada en su cabecera a finales del mismo siglo y principios del siguiente, construyéndose también el crucero. La iglesia actual es de planta de cruz latina, con tres naves, mayor la central, crucero destacado y cabecera con tres ábsides poligonales, además de cuatro capillas abiertas al crucero y a las naves laterales. La actual cabecera gótica es consecuencia de una reforma del siglo XIV, y está formada por tres capillas absidales de planta poligonal, con la central más ancha y de mayor profundidad, cubiertas con bóvedas nervadas de crucería.

Fuente: FRANCO Tabeada, José Antonio. *Mosteiros y Conventos de Galicia*.

Uno de los aportes más importante que el románico deja a la arquitectura: *reside en el papel que desempeñaron las diversas áreas geográficas e históricas en la elaboración del estilo,*⁷⁰ permitiendo de esta manera la evolución hacia el gótico.⁷¹

En el siglo XIV, al complicarse el diseño de las bóvedas, por el afán de cubrir más espacio, surgen las nervaduras, las cuales tenían la función de enlazar la clave de las bóvedas con la cabeza de los arcos fajones, cuyas bases estaban unidas por arcos terceletes. Luego, este procedimiento fue perfeccionándose y condujo a bóvedas de pequeños paneles y nervios. Otro elemento que surge en esta arquitectura es el arbotante, derivado del contrafuerte, disimulado bajo el armazón del tejado de las naves laterales y que servía para contener los empujes de las bóvedas de la nave.

En este nuevo sistema constructivo llamado gótico, los materiales utilizados son los mismos que utilizaron los románicos: la piedra, de pequeña dimensión; y los cantos rodados o morrillos, ya que desde el principio renunciaron al empleo de aparejos de piezas de gran tamaño y prefirieron el aparejo con piezas pequeñas, y antes de mampuesto que de sillería.⁷² Como vimos, éste era un método ya conocido por los constructores pues viene siendo un término medio entre la construcción romana de grandes sillares y la de relleno revestido de ladrillo o mampostería.

Estas fábricas están constituidas por aparejos de pequeñas piedras dispuestas de manera que se separaban las hiladas con gruesas juntas de mortero (1 o 2 cm), con el fin de que los lechos establecieran un enlace entre el macizo interior y los paramentos. Pero las nervaduras se ejecutan con sillares; los entrepaños con morrillos y un relleno

⁷⁰ BARRAL i Altet, Xavier. *El Románico. Ciudades, Catedrales y Monasterios*. Pág.227

⁷¹ Mientras que en el norte de Europa el estilo gótico se formó rápidamente, con sus bóvedas de crucería, sus portadas con estatuas-columnas, sus vidrieras y rosetones cada vez más presentes en los monumentos, en el sur de Europa, sobre todo en Italia, continuaron fieles al románico dejando pasar muy poca influencia gótica.

⁷² La mayor parte de las piedras empleadas en la construcción tenían que ser piezas pequeñas para que pudieran ser cargadas por un hombre y asentadas por un sólo cantero.

de casquijo elevado hasta el nivel de los riñones de la bóveda se opone a la deformación de sus delgadas superficies.⁷³

Los siglos XII y XIII fueron épocas privilegiadas en cuanto a la difusión de conocimientos sobre todo de geometría y matemáticas, gracias a las obras transmitidas por los musulmanes, a la explotación de las bibliotecas bizantinas después de la toma de Constantinopla en 1204 y por la cruzada de 1209 a 1299 que puso en contacto a los francos del Norte con la civilización meridional enriquecida por sus relaciones con España y los estados musulmanes de la península.⁷⁴

Para esa época, alrededor del 1235, en plena Edad Media, se recopila uno de los manuscritos más importante sobre arquitectura, el manuscrito de Wilars de Honecourt o mejor conocido como Villard de Honnecourt. Este manuscrito, a diferencia del manuscrito de Vitruvio, está lleno de ilustraciones con muy pocos comentarios.⁷⁵ Su cuaderno refleja el desarrollo de la técnica durante la Edad Media y refleja cierta influencia vitruviana, sobre todo en la simetría y las proporciones.⁷⁶

El período en el cual transcurre su vida es la edad de oro del gótico, momento en que se construyen grandes catedrales y donde surgen los centros monásticos y las escuelas urbanas, antecedentes a las universidades, donde gracias a ellas los hijos de los labradores y personas de pocos recursos podían adquirir cierta formación y conocimientos e iniciarse en el arte de la construcción. Era una Europa sin fronteras.

⁷³ CHOISY, Auguste *Historia de la Arquitectura. Arte Bizantino y Musulmán, Edad Media, Renacimiento y tiempos modernos*, vol. II (Buenos Aires, Argentina: Editorial Victor Lerú S.R.L. y Talleres Gráficos LUMEN, 1963). Pág. 468

⁷⁴ ERLANDE-BRANDENBURG, Alain / PERNOUD, Regine / GIMPEL, Jean / BECHMAN, Roland, *Villard de Honnecourt. Cuaderno. Siglo XIII* (Madrid: Ediciones Akal, S.A., Impreso en GREPOL, 1991). Pág. 46

⁷⁵ El Dr. Carlos Chanfón en su libro *Wilars de Honecourt. Su manuscrito* toma un cálculo hecho por François Bucher de las ilustraciones que allí aparecen encontrando: 94 representaciones de la figura humana, 44 esquemas de planta, elevaciones y detalles arquitectónico; 19 croquis de muebles y elementos decorativos y vista urbana entre otros.; 13 máquinas, ingenios, armas, artefactos; 37 trazos de triangulación, cuadratura o proporcionamiento y 6 esquemas de carpintería, dando un total de 256 dibujos.

⁷⁶ ERLANDE-BRANDENBURG, *Villard de Honnecourt. Cuaderno. Siglo XIII*. Pág. 31-33

En ese momento histórico es el auge de las cofradías, las corporaciones de albañiles, de las logias.

En el gótico se tratan de resolver los problemas que presentaba la fábrica, se crea una arquitectura esbelta, como nos dice Choisy: *el arte gótico persigue un solo objetivo: la reducción de las masas.*⁷⁷

En 1453, momento en que en Europa Occidental está decayendo el feudalismo y surgiendo los monarcas nacionales, ocurre un hecho que cambia a Europa; en la Europa Oriental, específicamente Constantinopla, los turcos dirigidos por Mohamed II., la invaden y la conquistan,⁷⁸ provocando una migración bizantina a la Europa Occidental y sobre todo a Italia, llevando consigo la tradición cultural grecorromana y contribuyendo al renacer de un movimiento que hace resucitar en el arte y la cultura los valores espirituales de la antigüedad clásica, el llamado renacimiento, el cual desea rejuvenecer el arte, empezando por Italia, donde el arte gótico no se había introducido mucho pues los italianos habían sido muy reservados en su utilización. Más que un nuevo sistema constructivo, el renacimiento implica una reforma en el sistema de ornamentación.

En cuanto a elementos estructurales, al principio hay muy pocos cambios, más bien se trata más la parte decorativa que constructiva. El único cambio importante que hay es que se sustituye el arco ojival o apuntado por el arco de medio punto. En cuanto a las fábricas generalmente son las mismas que en el gótico, lo único que ahora predomina la decoración ante la técnica.

⁷⁷ CHOISY, *Historia de la Arquitectura. Arte Bizantino y Musulman, Edad Media, Renacimiento y tiempos modernos*. Pág. 631

⁷⁸ Mohamed II convirtió a Constantinopla en la sede de su residencia y la llamó Estambul. De esta manera, después de diez siglos, desaparece el Imperio Romano de Oriente. Su caída fue elegida por los historiadores como hito para determinar el fin de la Edad Media y los comienzos de la Edad Moderna.

El cuerpo de los muros sigue siendo de ladrillo o pedazos de pequeñas piedra, sólo que ahora se le colocan sillares por encima para dar una mejor apariencia. En el renacimiento italiano se eliminan casi de inmediato el uso de la bóveda de plementería sobre nervaduras y se impone la bóveda de medio cañón y la bóveda por penetración; y se vuelve a utilizar la cúpula.

Un personaje que conjuga muy bien las técnicas romanas con las técnicas todavía en uso en ese momento fue Brunelleschi al diseñar y construir la famosa cúpula de Santa María dei Fiore, en Florencia. Este edificio, con planta de cruz latina de 153 metros de largo por 38 metros de ancho, necesitaba ser cubierto, y para esto, de acuerdo a las técnicas constructivas utilizadas en el momento, se requería de madera para cubrirlo y hacer las cimbras de la cúpula, la cual mide unos 91 metros de altura y 45.5 metros de diámetro.⁷⁹



Foto 185. Santa María dei Fiore. Florencia, Italia.

Brunelleschi levantó la cúpula sin cimbras inspirado en los abovedamientos romanos. En vez de una sola cúpula, ideó dos cúpulas superpuestas, una en el interior casi esférica y otra en el exterior conformada por ocho ojivas saliendo en cada una de las partes del cimborio o tambor. En las aristas de las ojivas construyó una especie de pilares de ladrillos los que utilizó como escaleras mientras construía. Al ser hueca era extremadamente liviana.

Fuente: McGill University, Philosophy of Structures, María Patricia Farfan

⁷⁹ KING, Ross. , *Brunelleschi's Dome, How a Renaissance Genius Reinvented Architecture* (New York. Estados Unidos de América: Editorial Penguin Books, 2000).

Se recurre a todo lo que tenga que ver con la antigüedad y se busca de nuevo ciertos procedimientos antiguos, como la estructura latericia o de menudos morrillos, y la idea de tratar esa estructura con independencia de los ornamentos decorativos. Reaparece el manuscrito de Vitruvio⁸⁰ y a partir de este momento grandes personajes de la arquitectura comienzan a realizar y reproducir, por medio de la imprenta, otros tratados de arquitectura.

Otro personaje importante de la época fue León Battista Alberti, quien escribió el Tratado llamado *De re aedificatoria*, hacia la mitad del siglo XV (aproximadamente en 1450). Aunque este libro no se traduce al castellano inmediatamente, pronto llega a España y es consultado por muchos, tanto constructores como aristócratas⁸¹.



Fig. 30. Portada del facsímile de Alberti. Impreso por primera vez en Florencia en el 1485. La primera edición (póstuma) de Alberti no tuvo ilustraciones. Se le añadieron en la segunda mitad del XVI, copiándolas en parte de otros tratados. Presentamos sólo la portada de la traducción española. El libro se titula “*Los diez libros de arquitectura de León Baptista Alberti, traducidos de latín en romance (por Francisco Locano); dirigidos al muy ilustre Señor Juan Fernández de Espinosa*”. Impreso en Madrid en casa de Alonso Gómez, 1582.

Fuente: Tratados. Universidad de Navarra. www.unav.es

⁸⁰ En la biblioteca de un monasterio reaparece el manuscrito y se comienza a reproducir. Primero se divulga en manuscritos y luego con la invención de la imprenta se comienza a imprimir y a traducir a varios idiomas.

⁸¹ Sabemos que la aristocracia castellana y aragonesa tenía contactos con las nuevas tendencias humanistas italianas y con, lo que algunos llaman, la “romanización”, la cual comienza en España desde 1482 cuando la reina Isabel introduce el estudio del latín y luego patrocina el proyecto del italiano Donato Bramante para el Tempietto de San Pietro in Montorio, obra erigida en 1502 en Roma, encargado por los Reyes Católicos para conmemorar la Toma de Granada en 1492, en el lugar que según la tradición fue martirizado San Pedro.

De los libros de Alberti en España aparece en 1500, en Salamanca una traducción del *Philodoxeos*, en 1553 una versión castellana del *Momus*, mientras que el *De re aedificatoria* aunque llega desde temprano, no se traducirá al castellano hasta 1582.⁸² En América, tenemos conocimiento de que el primer ejemplar de *De re aedificatoria* de Alberti (edición de 1582), es enviado en 1584 por Benito Boyer, librero de Medina del Campo a Diego Navarro Maldonado en México. Posterior a eso, se registró un embarque a México del 6 de junio de 1586, donde Diego de Guerra envía a Pedro Ochoa dos libros de Alberti, editados en Madrid por Francisco Lozano.⁸³ En La Española no encontramos información sobre la existencia de ejemplares de Alberti en la época de la colonia.

En el libro *De Re Aedificatoria* Alberti, trata los conceptos manejados en el tema de las fábricas en dos partes. En la primera parte, da toda una serie de recomendaciones de diseño, desde los muros hasta sus diferentes partes en donde cada una de ellas cumple un papel determinado (cornisas, zócalos, etc.), y nos dice que:

*pared llamamos a toda composición que desde el suelo se levantara a lo alto para sostener el peso de los techos, o la que esta cubierta en cerco para cercar los interiores vacíos del edificio.*⁸⁴

En la segunda parte trata una serie de consejos, consejos de ejecución, con los cuales pretende conseguir una mejor puesta en obra. Se trata en general de recomendaciones que permiten una ejecución correcta a los albañiles, pero que no solucionan el problema de las determinaciones exactas a los arquitectos.⁸⁵ Clasifica las fábricas de la siguiente manera: *los géneros de fábrica son estos: ordinario, reticulado, e*

⁸² SAMBRICIO, Carlos, *La Arquitectura española de la Ilustración* (Madrid: Consejo Superior de los Colegios de Arquitectura de España, 1986). Pág. 9

⁸³ GUTIERREZ, Ramón, *Uso de libros de Arquitectura en Hispanoamérica* (Argentina: Departamento de Publicaciones e Impresiones de la Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia-Chaco, 1972). Pág. XXI.

⁸⁴ RYKWERT, Leon Battista Albert *On The Art of Building in Ten Books*. Op. Cit. Lib. I., Cáp. II, Pág.7

⁸⁵ CASTRO Villalba, Antonio, *Historia de La Construcción Medieval, Aportaciones*, Primera ed. (Barcelona, España: Ediciones UPC., 1996). Pág.100

*incierto*⁸⁶ y las describe. Claramente notamos como se refiere a las construcciones antiguas.

También considera la estructura como un sistema autónomo dentro del edificio y desarrolla algunos conceptos muy básicos de la forma de trabajar de los arcos, de las vigas, y de otros elementos estructurales. Precisamente es en la forma de trabajo de los arcos y su mecanismo de rotura el concepto que más se desarrolla en el tratado.

Como dice Eugenio Pérez Montás

*La relación entre Vitruvio y Alberti es evidente: diez libros en los cuales desarrolla una temática similar a la establecida por el arquitecto romano. La estructura del discurso en uno y otro es distinta, y el segundo diverge del primero en muchos aspectos, como en el prólogo..., más adelante nos dice: Comparar el contenido de cada uno de los libros de Alberti con los de Vitruvio es un ejercicio saludable para los estudiosos. Se trata de dos colosos.*⁸⁷

A partir de Vitruvio y Alberti, otros tratadistas, los llamados de la segunda generación, que son los maestros clásicos como Sagredo (1526), Serlio (1540), Palladio (1570), De L'Orme (1567), Vignola (1562), Scamozzi (1615), etc., los tratadistas franceses y los tratadistas españoles⁸⁸ del siglo XVII, tratan las razones constructivas que intervienen en el origen de la forma arquitectónica, poniendo mucho énfasis en el tratamiento de los muros y en muchos de los casos dando una descripción constructiva de los mismos.⁸⁹ También tratan las cubiertas, los huecos en los muros, en fin todos los elementos que constituyen una fábrica.

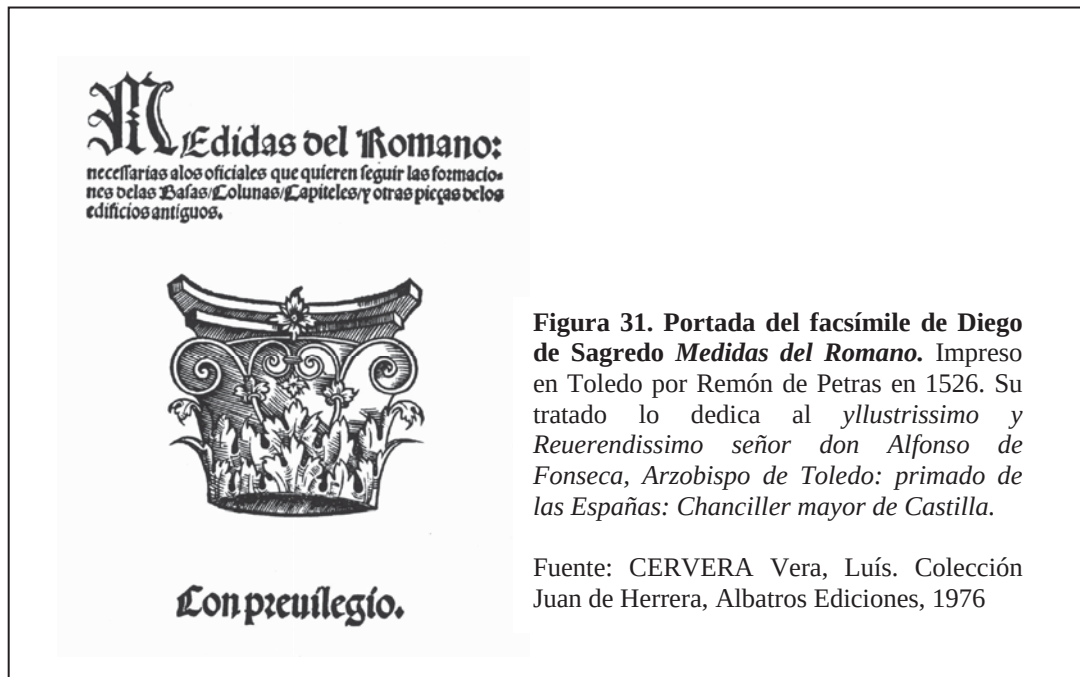
⁸⁶ RYKWERT, Leon Battista Albert On The Art of Building in Ten Books. Lib. I., Cáp. II, Pág. 71

⁸⁷ PÉREZ Montás, Eugenio, *Ensayo Clásico, Reflexiones sobre el vitruvianismo en la historia de las ciudades*, ed. 23, CASAS REALES, Tercera ed. (Santo Domingo, República Dominicana: Amigo del Hogar, 2001). Pág. 47

⁸⁸ Algunos de los tratadistas españoles del siglo XVII, como Fray Lorenzo de San Nicolás (1633), Alonso de Vandelvira, Juan de Torija (1661), Diego López de Arena (1633) y Juan Caramuel de Lobkowitz (1678) entre otros, tienen enfoques específicos; unos se enfocan únicamente en las cubiertas, describiéndonos claramente cómo deben ser las bóvedas, mientras que otros nos hablan de los órdenes clásicos de la arquitectura.

⁸⁹ GONZÁLEZ Moreno-Navarro, *El legado oculto de Vitruvio*. Pág. 70

Entre los primeros tratadista españoles del siglo XVI, destacamos a Diego de Sagredo, quien según el doctor Cervera Vera estuvo influenciado por los escritos antiguos pues a lo largo de los diálogos, muestra su erudición en textos clásicos. Además de declarar que ha sacado sus teorías *de las obras de los antiguos que en la sciencia de architettura largamente escrivieron*, cita a Vitruvio, a León Bautista Alberti y a Pomponio Guárico, haciendo también referencia a textos de Catón, Pitágoras, Volteriano, Hermoneo, Eurípides, Mendrano, Virgilio, Xenofonte, San Jerónimo, Salomón, David, Sócrates, Marco Aurelio, Cicerón, Platón, Arquímedes, Plutarco y Plinio.⁹⁰ Con la poca bibliografía que se contaba en esa época, pues todavía la imprenta no estaba al alcance de todos, no dudamos que los aristócratas y personas con cierto nivel social y sobre todo constructivo, contara con las mismas referencias.⁹¹



⁹⁰ CERVERA Vera, Luís, *Noticias de las Medidas del Romano de Diego de Sagredo* (España: Talleres Artes Gráficas Soler, S.A., 1976). Pág.17

⁹¹ Revisando el listado de libros de la biblioteca que poseía el Alcaide de la Fortaleza de Santo Domingo Don Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez al momento de realizarle un inventario, en 1556, después de su muerte, encontramos que allí se hallaban casi todos esos mismos autores.

La Catedral de Santo Domingo, se termina de construir en 1541 y para entonces, sólo se habían publicado los libros de Vitruvio, Alberti, Diego de Sagredo⁹² y Serlio⁹³ quien recién había publicado su libro de arquitectura. Es aquí, en esta llamada segunda generación donde le atañe, en gran parte, la obra de la Catedral. Estos son los tratadistas que influenciaron en la obra, pero además habría que sumarle los conocimientos prácticos que traía cada constructor de su región y lugares de trabajo. El Arq. Pérez Montás, tomando como base la planta y la elevación principal de la Catedral, elaboró, junto al Arq. Octavio Kidd, varios esquemas geométricos de pentágono radiante o lo conocido como sección Áurea, tal y como los trazados góticos que se hacían entonces.

En la antigüedad surge Pitágoras⁹⁴ y con él su filosofía de la cual provienen los sistemas matemáticos de proporcionalidad,⁹⁵ de que *todo es número* y la creencia de que algunas relaciones numéricas reflejan la ordenación armónica del universo. Una de estas relaciones que se utilizaba desde la Antigüedad es a lo que llamamos sección áurea,⁹⁶ que es precisamente reglas de proporción empleadas por los constructores de la antigüedad clásica para proyectar sus estructuras, como es evidente, por ejemplo, en Vitruvio.⁹⁷

⁹² Diego de Sagredo, capellán de la reina Juana la Loca y del Cardenal Cisneros, gran conocedor de Vitruvio y Alberti cuyos tratados conoció mientras estudiaba en Italia, publicó su libro *Medidas del Romano*, impreso en Toledo, en 1526.

⁹³ Los libros de Serlio salieron en Italia primero y en Francia después. Las ediciones de sus primeros libros ofrecieron una cantidad de imágenes de la arquitectura a la romana nunca vista hasta entonces. Por tanto tuvo una inmediata difusión y fue traducido rápidamente a otros idiomas. Puede asegurarse que sus láminas estuvieron en las manos de todos los arquitectos de alguna importancia que trabajaron en Europa en los últimos tres cuartos del siglo XVI.

⁹⁴ Su aporte más grande fue que creyeron encontrar en los números (matemáticas) el arjé. El secreto del universo para ellos está escrito en signos matemáticos. Asignaron a los números una significación y a algunos un simbolismo sagrado, así creían poseer una clave para la interpretación del Universo. Todo para ellos estaba regido por el número y el orden.

⁹⁵ Los sistemas de proporcionalidad van más allá de determinantes funcionales y tecnológicos de la forma y del espacio arquitectónico, para proporcionar una base racionalmente estética de su dimensionado. Hay tres clases de proporción: la geométrica ($c-b/b-a = c/b$), la aritmética ($c-b/b-a = c/c$) y armónica ($c-b/a-b = c/a$).

⁹⁶ Para los griegos esta proporción era muy importante. La comparaban con la proporción del cuerpo humano, creían que el hombre y los templos debían pertenecer a un orden universal más elevado. Esto también sucede en el renacimiento al volver a retomar las ideas clásicas. En la arquitectura moderna Le Corbusier lo retoma basando su sistema "Modulor" en la sección áurea.

⁹⁷ HEYMAN, *El Esqueleto de piedra. Mecánica de la arquitectura de fábrica* Pág.7

Utilizaremos a Francis Ching para definir la sección áurea, él nos dice que:

La sección áurea se puede definir geométricamente como un segmento rectilíneo dividido de manera que la parte menor es a la mayor como ésta lo es al total. Algebraicamente se expresa mediante una ecuación de dos razones: $a/b = b/a+b$.

98 También en su ecuación nos da el valor de la sección áurea diciendo que: ϕ = **sección áurea = 1.618...** El arquitecto Eugenio Pérez Montás, realizó un estudio de la sección áurea de la planta y fachada principal de la Catedral, en el cual se comprobó que partiendo del análisis de la aplicación del rectángulo áureo a la fachada y a la planta, se aprecia su influencia en las dimensiones y distribución de sus elementos.

En su libro *Ensayo Clásico. Reflexiones sobre el vitruvianismo en la historia de las ciudades*, Pérez Montás hace referencia a Matila C. Ghyka, y a su libro *Estética de las proporciones en la naturaleza y en las Artes*, y cita:

El empleo del doble cuadrado para el plano horizontal de los templos antiguos ya es señalado y aun erigido en regla por Vitruvio. Para las basílicas, admite por el contrario la elección entre el doble y el triple cuadrado... En las Catedrales góticas, el alargamiento de las naves hace aparecer cada vez con más frecuencia el triple cuadrado o rectángulo aun más esbeltos.⁹⁹ Finaliza su capítulo de la siguiente manera: En resumen, todos estos procedimientos gráficos de modulación tienen por objetivo común conseguir con más o menos elegancia la commodulatio de Vitruvio y la concinnitas de Alberti, por el reflejo rítmico de un tema armónico conforme a la teoría antigua de la analogía reformulada por Thiersch: la armonía resulta de la repetición de la forma fundamental de la obra en sus divisiones.¹⁰⁰

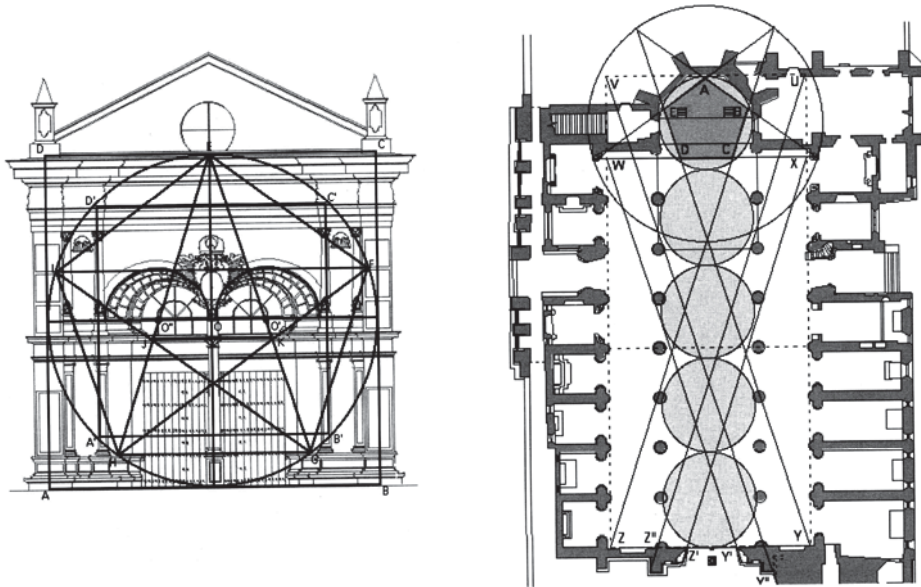
⁹⁸ CHING, F. , *Arquitectura: Forma, Espacio y Orden* (México: Editorial Gustavo Gili, S.A. y Talleres de EDIMEX, S.A., 1982). Pág.300

⁹⁹ PÉREZ Montás, *Ensayo Clásico, Reflexiones sobre el vitruvianismo en la historia de las ciudades*. Pág. 49

¹⁰⁰ *Ibíd.* Pág. 50

El Arq. Pérez Montás refiriéndose a eso dice:

Los elementos que denuncian el vitruvianismo de la segunda generación de la fachada oeste de la Catedral Santa María de la Encarnación se sustentan principalmente en el manejo de determinadas proporciones organizadas a través de un eje de simetría riguroso marcado por la columna corintia prominente ;un grito renacentista! que contrasta con las nervaduras de las espléndidas y sucesivas bóvedas de crucería de la nave central (analogía también vitruviana). De menor importancia es el uso decorativo de balaustres, muy estilizados, que aparecen en las hornacinas del imafronte y en los retablos funerarios, como el de Bastidas, en el cual encajan unas elegantes y decoradas columnas abalaustradas.



Plano 39. Plano del trazado de la sección áurea de la Catedral de Santo Domingo.

Trazado sobre la fachada y la planta de la Catedral de Santo Domingo.

Fuente: PÉREZ Montás, Eugenio. Ensayo Clásico. Reflexiones sobre el vitruvianismo en la historia de las ciudades. Pág. 51 y 53

Sabemos que no es hasta el siglo XVI que aparecen los tratados de estereotomía¹⁰¹ los cuales resuelven problemas geométricos, pero por su naturaleza de literatura no se pueden ajustar al carácter lógico propio de las materias o cuerpos que avanzan a partir de principios. En estos momentos es mostrada como disciplina que avanza empujada por el conocimiento geométrico que recién se está estudiando, adoptando soluciones antes de que la ciencia geométrica reconozca las formas generadas.

La geometría descriptiva nos permite representar sobre una superficie bidimensional el espacio tridimensional y resolver en dos dimensiones los problemas espaciales garantizando la reversibilidad del proceso a través de la adecuada lectura. Adquirió el carácter de ciencia aplicada pero antes pasó por un largo proceso de desarrollo y evolución, desde las representaciones alzadas de la edad de piedra y los elementos del destacado matemático griego Euclides, pasando por los hallazgos del filósofo y matemático francés Descarte, del siglo XVII, con la Geometría Analítica; hasta la aparición del físico, matemático y militar francés Gaspar Monge, a finales del siglo XVIII, con la invención de la geometría descriptiva, elevándola a la condición de ciencia autónoma. Después llegaron Möbius, Steiner y Leroy entre otros.

En los primeros manuscritos, los aparejos se ordenan en los tratados con cierta preocupación ofreciendo una serie de variantes, dando lugar a una enorme variedad de aparejos.¹⁰² La estereotomía clásica que aquí nace contiene una clara voluntad de abordar los problemas que implica la complejidad del despiece de las nuevas formas.¹⁰³

¹⁰¹ Un tratado de estereotomía es la aplicación de ciertas reglas y algunos conocimientos, a diferentes elementos arquitectónicos, pero no se puede decir que sea una teoría estructurada a partir de principios como la geometría. El tratado de estereotomía ha sido siempre una colección de aparejos. Aparejos ordenados, incluso en los primeros momentos, con cierto sentido común y con cierta intención, casi siempre la de ofrecer una progresión de menor a mayor dificultad, adelantando en casos sencillos las operaciones y conceptos que constituirán el principio de otras. RABASA Díaz, Enrique. Pág. 209

¹⁰² RABASA Díaz, *Forma y construcción en piedra. De la cantería medieval a la estereotomía del siglo XIX*. Pág. 212

¹⁰³ *Ibíd.* Pág. 212

En esos momentos, siglo XVI, los constructores eran hombres de grandes habilidades prácticas y muy prudentes, con experiencia y destreza. Los materiales empleados eran siempre de primera calidad, la traza era muy buena, el aparejo excelente y la talla se realizaba con mucho cuidado. Los sistemas constructivos habían cambiado poco y se seguía usando la fábrica pero ahora con un mayor conocimiento de las fuerzas pasivas y activas que éstas generan. En estos momentos históricos es que se inicia la fábrica de la Catedral de Santo Domingo.

El análisis de los textos de Vitruvio, de Alberti y las demás referencias arquitectónicas de las distintas épocas resumidas en este capítulo nos llevan a confirmar: primero, que hubo influencia de ellos dos en las soluciones tomadas en la fábrica de la Catedral; segundo, que los constructores poseían un vasto conocimiento en cuanto a la forma y materialización de la parte constructiva; tercero, que sí conocían de los tratados y que éstos fueron aplicados en las construcciones eclesiásticas en La Española.

Notamos que desde los cimientos, los muros, las bóvedas, las columnas y hasta el tipo de aparejo utilizado en los elementos constructivos de la fábrica de la Catedral, son similares a los descritos en los tratados. Sabemos que Vitruvio fue recordado en las logias y cofradías masónicas y en las escuelas de constructores europeas, aunque al ser interpretado algunos autores alteraron un poco su contenido.

Igualmente fue recordado en las escuelas monásticas, lugar donde se desarrolla el gótico, aunque alterado sobre todo en las reglas de proporción utilizadas por los arquitectos góticos. En el caso de Alberti, que también fue utilizado, consolida la autoridad de Vitruvio y recalca sobre todo, la importancia de la proporción para

¹⁰³ Aunque en algunos de los compendios escritos, las explicaciones siguen siempre paso a paso la construcción de un dibujo y habitualmente no hay justificación teórica previa ni generalización explícita a otros casos.

construir un edificio adecuado. El propósito es crear un sentido de orden entre los elementos de la fábrica.

La fábrica de la Catedral de Santo Domingo siempre fue un asunto de mucha importancia para todos, en la época colonial. Hay documentos que nos hablan de los inicios de la fábrica de la Catedral, desde su erección en 1512. Como vimos, hay un sinnúmero de citas donde se describen las fábricas.

El cronista de Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo en su Sumario publicado en 1526, nos describe su fábrica y nos dice:

*Hay asimismo una iglesia catedral que agora se labra... y según el aparejo que hay de materiales y la continuación de la labor, esperase que muy presto sera acabada y asaz suntuosa, y de buena proporción y gentil edificio por lo que yo vi ya hecho de ella.*¹⁰⁴

Asimismo la fábrica de la Catedral tuvo sus momentos de crisis en donde por distintas causas, generalmente económicas, fue detenida la obra. Sobre ello Palm nos relata que:

*...después de su muerte (refiriéndose al obispo Alejandro Geraldini), la fábrica debió estancarse.*¹⁰⁵ En 1533 en una carta del Deán y Cabildo de la Iglesia Catedral al Emperador Carlos V, en fecha 5 de junio, dice que: *... la fábrica de la santa iglesia siente extrema necesidad a causa de su pobreza que si no fuera por la limosna... se hubiera parado la obra por algún tiempo...*¹⁰⁶

¹⁰⁴ FERNÁNDEZ de Oviedo, Gonzalo, *Sumario de la Natural Historia de Las Indias*, ed. Americana, Biblioteca, Segunda ed., Cronistas de Indias (México: Fondo de Cultura Económica, 1996). Capítulo 3.

¹⁰⁵ PALM, Erwin Walter, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*, Tercera ed., Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc. (Santo Domingo, Rep. Dom.: Editora Manatí, 2002).

¹⁰⁶ RODRÍGUEZ Morel, Genaro *Cartas de los Cabildos Eclesiásticos de Santo Domingo y Concepción de La Vega en el siglo XVI*, Primera ed. (Santo Domingo, República Dominicana: Impresión Amigo del Hogar, 2000). Pág.91

A pesar de todos los inconvenientes encontrados durante su construcción, la fábrica de la Catedral fue terminada en 1540 y consagrada el 31 de agosto de 1541. Como dice el profesor Heyman:

*Con las reglas en una mano y las ilustraciones en otra, no es de extrañar que un hombre culto pudiese, con éxito, probar su habilidad con la arquitectura, sin el inconveniente de tener que aprender realmente a construir.*¹⁰⁷



¹⁰⁷ HEYMAN, *El Esqueleto de piedra. Mecánica de la arquitectura de fábrica* Pág.171

Capítulo XII:

ASPECTOS TOPOGRÁFICOS, GEOGRÁFICOS Y METEOROLÓGICOS

Consideramos de suma importancia conocer los aspectos topográficos de la Catedral y para esto nos basamos en un estudio geotécnico realizado en el 1984 por un grupo de ingenieros especialistas. También es necesario conocer sobre las condiciones sísmicas de La Española ya que consideramos que estos eventos junto a las condiciones climáticas de la isla fueron determinantes en la elección de materiales y de sistemas constructivos específicos para la construcción de las edificaciones.

1. Breves reseñas sobre los aspectos topográficos de la Catedral de Santo Domingo. Estudio geotécnico

Algunos ingenieros han estudiado el subsuelo de la ciudad de Santo Domingo entre los que se encuentra el ingeniero José Ramón Báez López-Penha, quien nos describe muy bien el terreno de la ciudad colonial, y nos dice:

Este terreno aunque aparentemente plano, tenía como es más que corriente, natural, irregularidades dentro de su condición de terreno llano, causadas por la erosión normal, vaguadas o cañadas y hasta áreas bajas sin desagüe natural, en cuanto a depresiones se refiere, y también tiene variadas alturas correspondientes a laderas y pequeñas elevaciones aisladas; o sea, existieron diferencias de nivel en forma de ondulaciones en toda el área de este polígono.¹

¹ BÁEZ López-Penha, José Ramón, *Porque Santo Domingo es Así* (Santo Domingo, República Dominicana: Amigo del Hogar, 1992).Pág. 44

La ciudad Colonial de Santo Domingo, o la Ciudad Amurallada, está emplazada sobre un terreno que tiene un desnivel de Sur a Norte de unos 14.90 metros aproximadamente y las cotas fluctúan entre los 5 y los 17.50 metros.

Otro de los ingenieros que ha investigado el subsuelo de la Ciudad Colonial es el Ing. Leonte Bernard, quien en su estudio concluye diciendo que *la disposición de los suelos en las áreas investigadas es fundamentalmente homóloga*, en donde existe un relleno superficial, producto de la actividad humana, dirigida a colmar las zanjas de los cimientos de las columnas próximo a las cuales se horadó. Este relleno está constituido por una mezcla heterogénea de arcilla limo arenoso, material calcáreo y fragmentos de ladrillo y carbón vegetal, estos dos últimos en pequeñas cantidades.

Por los alrededores del Convento de los Dominicos se detectó un estrato de arcilla limo arenoso, inorgánico, seco y muy duro. En las Ruinas del Convento de San Francisco la disposición estratigráfica es distinta, detectándose bajo el relleno una formación calcárea, terreo rocosa, color blanco amarillento. Debajo de esta formación calcárea se encontró una arcilla inorgánica de alta plasticidad, color castaño jaspeado de gris, adicionada de fragmentos calcáreos. En ninguna de las zonas estudiadas por el ingeniero Bernard se encontró flujo de agua.²

En la Catedral de Santo Domingo, en el año de 1984, se realizó una exploración geotécnica, alrededor del monumento, con el objetivo de conocer y entender mejor las características del terreno sobre el cual fue construido la Catedral de Santo Domingo. Además se deseaba determinar su capacidad de carga y de entender las características de su estratificación y de esta manera poder determinar si había necesidad de realizar algún tipo de trabajo en las fundaciones de la edificación.

Este estudio exploratorio fue realizado por el Laboratorio de Ingeniería a cargo del Ing. Enrique Penson. Para ello se hicieron en total siete barrenos exploratorios, localizados

² Ibíd. Pág. 260

en posiciones externas y tan próximas como posibles a los muros periféricos de la catedral, de modo de conocer las disposiciones geomecánicas en toda el área de construcción, y además se realizó una excavación a cielo abierto.



Foto 186. Equipo utilizado durante el proceso de extracción de muestra del suelo, realizadas en 1984.
Fuente: EPV, 1984

Las perforaciones fueron efectuadas de la siguiente manera:

- Empleando el toma-muestras de 51mm de diámetro exterior y 35mm de interior, penetrando por energía dinámica de un martinete de 64kg de peso a 0.75 m de caída libre, se realizó el corte y obtención de materiales de naturaleza terrea o terrea rocosa.
 - Mediante la medición del número de golpes (N) necesarios para penetrar el suelo 30cm cada vez, y de esta manera poder preparar una gráfica profundidad-número de golpes, se evaluó la resistencia relativa al esfuerzo cortante en sitio.
- Utilización de brocas de carburo de tungsteno de los tamaños NWG (76mm) y BWG (60mm) accionadas a rotación y en presencia de agua a presión. Se mantuvo un muestreo continuo para registrar cualquier cambio estratigráfico por pequeño que fuese. Para conocer la profundidad de la fundación o cimientos, se realizó detrás del ábside, un pozo, excavación a cielo abierto o calicata, utilizando zapapico, pala y coa. Esta excavación llegó a una profundidad de 5.30m.

La Catedral de Santo Domingo se desplanta sobre un suelo homogéneo: el material caucáseo que constituye el basamento geológico de la Ciudad de Santo Domingo. Este material está compuesto por rocas calcáreas. Por lo tanto este edificio no debería presentar problemas de asentamiento de terreno y de acuerdo a la opinión del Ing.

Carpio (Ingeniero Estructuralista), no debe presentar mayores problemas ante los micros sismos producidos por el tránsito de vehículos pesados por las calles aledañas, ya que este manto rocoso absorbe las vibraciones.

Otro detalle a tomar en cuenta, es que en ninguna de las perforaciones se encontró flujo de agua, aunque si se encontró una capa de arcilla compacta que impide la absorción del agua hacia los terrenos subyacentes, haciendo que las aguas pluviales se deslicen sobre la misma transmitiendo por capilaridad humedad al monumento.³

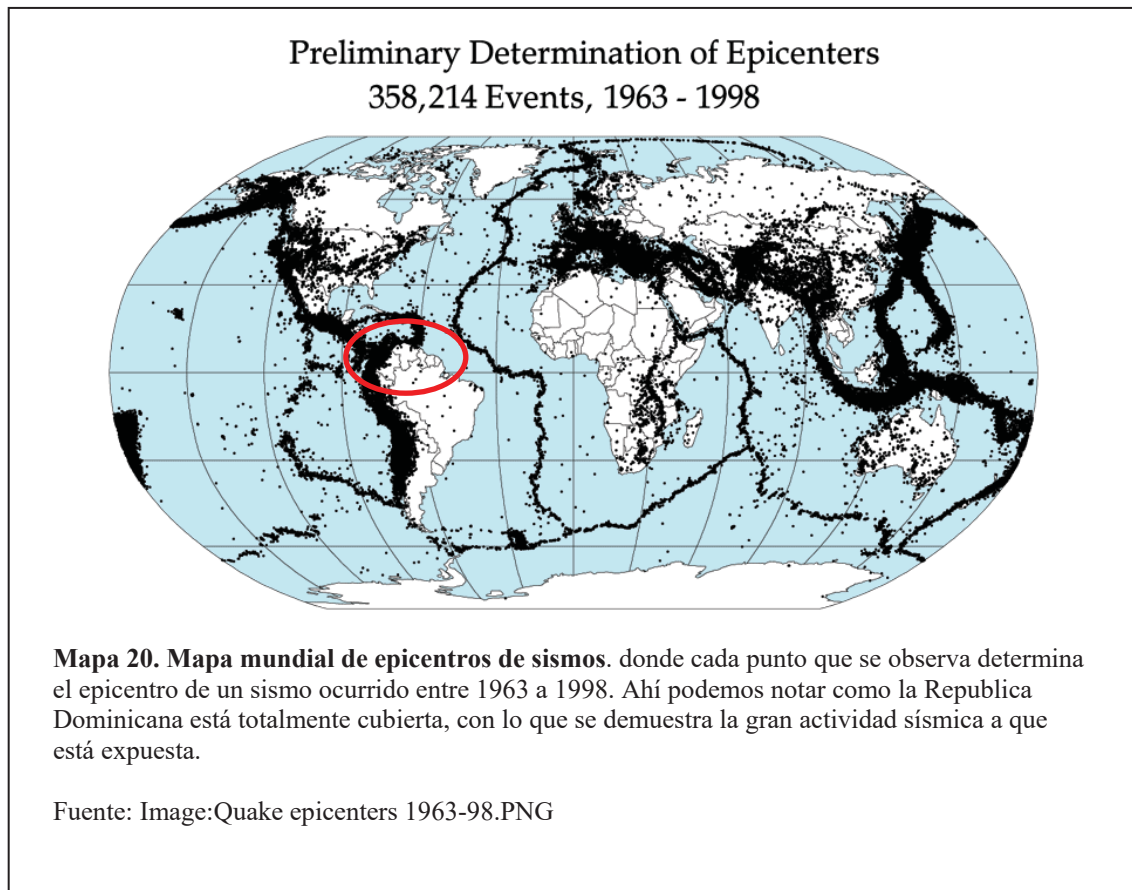
2. Condiciones sísmicas de La Española y daños producidos en la época colonial.

Para entender un poco las condiciones sísmicas comenzaremos haciendo una brevísima descripción del subsuelo de la isla y su ubicación respecto a las placas tectónicas del Caribe, para luego desarrollar la parte histórica de los temblores y terremotos que han sucedido en la isla, a partir de datos obtenidos de reportes históricos. Esta sismicidad histórica abarca desde la llegada de los conquistadores (1492) hasta el final de la colonia (principio de 1800), para que podamos tener una imagen global de cuál ha sido la actividad sísmica en el pasado y podamos sacar algunas conclusiones de la manera en que se construyó en La Española y específicamente la Catedral como respuesta a estos eventos.

Aunque el subsuelo es lo que más afecta a una edificación, en el cuadro que preparamos no podemos dejar de mencionar las grandes tormentas y huracanes que también hacen considerables daños a las edificaciones sobre todo a las construidas de tapia o madera.

³ Para ampliar, ver anexo informe Ing. Enrique Penson

Entre las causas que producen los eventos sísmicos en la isla tenemos: los desprendimientos de cavernas subterráneas, los movimientos de las fallas de la corteza terrestre y los volcanes ubicados en las cercanías de la isla.



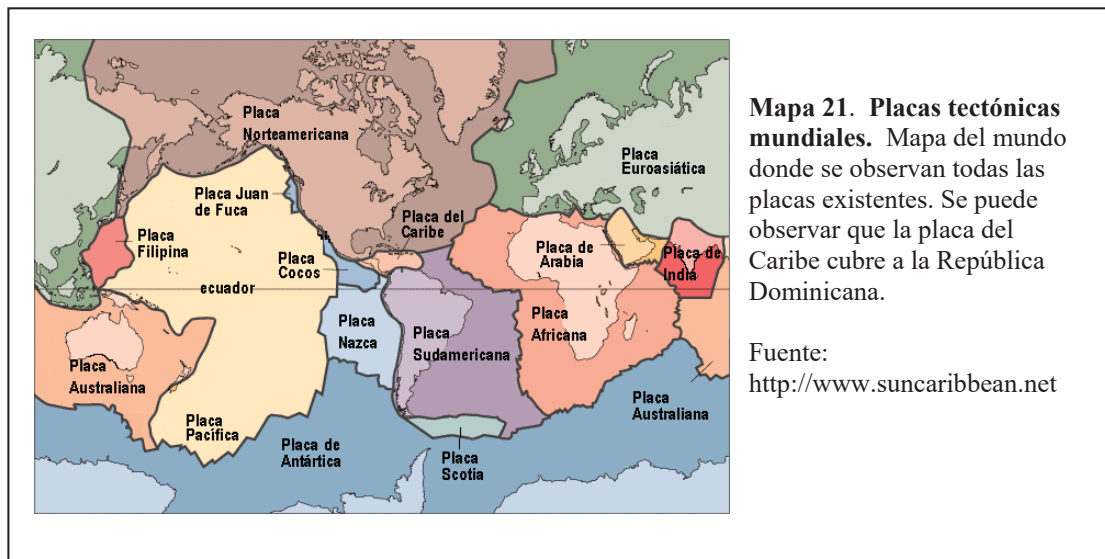
La isla de La Española se encuentra ubicada sobre la placa tectónica del Caribe, con un movimiento de traslación hacia el Este de aproximadamente 2 cm por año. Sus bordes contactan al Norte con la placa de Norte América (fosa de Caimán⁴, fosa de Yucatán⁵ y fosa de Puerto Rico⁶ o mejor conocida como fosa de Milwaukee), al Sur con la placa de

⁴ La fosa de Caimán (antigua Bartlett), entre la segunda y tercera línea de plegamiento del arco antillano, con profundidades superiores a los 4,100 m, produce importantes movimientos sísmicos en el Caribe.

⁵ La fosa de Yucatán, entre la primera y segunda línea de plegamiento del arco antillano, con profundidades superiores a los 6,600 m y con emanaciones térmicas que originan movimientos sísmicos.

⁶ La fosa de Puerto Rico (antigua Milwaukee), se localiza en la línea que separa la placa del Atlántico de la del Caribe, al norte de las costas de Puerto Rico y tiene profundidades mayores a los 8,648 m. Salen

Centroamérica⁷ y Sudamérica (complejo sistema de fallas que atraviesa Venezuela)⁸, al Oeste con la placa de Nazca y al Este con la placa del fondo oceánico del Atlántico y el arco de islas de las Antillas Menores.⁹ Además de estas fallas exteriores existen en la isla varios sistemas de fallas internas que han sido las responsables de muchos terremotos ocurridos a través de la historia.



Las fallas más importantes son: al Norte la Falla de La Hispaniola, dentro del mar, que es el borde de la placa donde está ubicada la Trinchera de Puerto Rico; la Falla Septentrional que penetra la isla por la Bahía de Manzanillo, en el Norte, y continúa por la parte Sur de la Cordillera Septentrional saliendo por la Bahía de Samaná, en el Este, con una longitud superior a 300 Km. Esta falla es similar a la de San Francisco de California, en Estados Unidos de América.

emanaciones térmicas que dan origen a los terremotos. (Santiago y La Vega en el 1561, Azua y El Seibo en el siglo XVIII y Matancitas de Nagua en 1946).

⁷ La fosa Centroamericana se localiza entre la placa del Caribe y del Pacífico o Cocos, en las costas pacíficas de Guatemala, Salvador, Honduras y Nicaragua. Tienen profundidades superiores a los 3,300 m y en ella se producen los terremotos que han destruido las ciudades de Guatemala, El Salvador, Managua, etc.

⁸ http://www.suncaribbean.net/rd_geografia.htm

⁹ LOPEZ, Sergio / O'REILLY, Hector, *Proyecto de Red Sísmica Nacional para la República Dominicana* ed. Separata del Boletín de la Sociedad Dominicana de Sismología e Ingeniería Sísmica. Año 1, No.1, CASAS REALES 14 (Santo Domingo, República Dominicana: SODOSISMICA 1981).

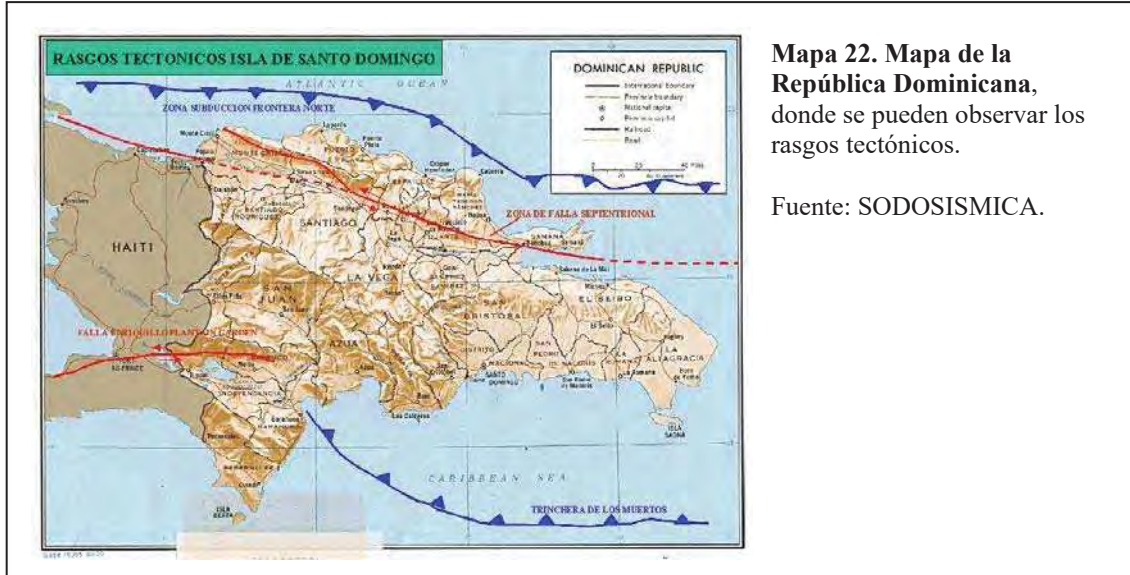
El otro sistema está ubicado al Sur de la Isla, el cual penetra por el Sur de Haití continuando por San Juan y Ocoa, llegando al Mar Caribe hasta la fosa de los Muertos, al Sur de las ciudades de Santo Domingo, San Pedro de Macorís y La Romana.¹⁰ Además existen otras fallas internas como son las del Cibao, Bonao y Hatillo, que tienen la capacidad de producir eventos sísmicos menores.

Sobre los primeros sismos registrados en la isla sólo tenemos información obtenida a través de los cronistas, de algunos documentos no oficiales y por relatos transmitidos de generación a generación, pues las autoridades coloniales no llevaron ninguna estadística ni elaboraron ningún documento oficial sobre los fenómenos naturales que ocurrían en esas primeras décadas de la colonización.

Esto nos llevó a crear un cuadro donde destacamos todos los eventos encontrados en las distintas fuentes para de esta manera tener una visión lo más completa posible de los eventos ocurridos durante estos primeros años. Una de las fuentes más utilizadas fue una tabla sinóptica de las vicisitudes de los monumentos de la isla, que realizó y publicó Erwin Walter Palm en su libro *Monumentos Arquitectónicos de La Española*, en la cual él marca sólo aquellos sismos y huracanes que causaron daños considerables y verificables a los monumentos.

El más mencionado y el primero que aparece relatado es el terremoto del 1562 cuando destruye a la ciudad de La Vega y hace grandes daños, pero a pesar de eso no menciona nada relativo a que sea el primer temblor sentido por los españoles, ya que simplemente habla de los daños producidos. También nos basamos en la información de algunas cédulas reales que mencionan los terremotos y sus daños.

¹⁰ *Ibíd.* ¿Es posible que ocurra un sismo catastrófico en República Dominicana?. Conferencia dictada por el Presidente de SODOSISMICA.



El historiador fray Cipriano de Utrera en su libro *Noticias Históricas de Santo Domingo*, recoge algunas de ellas entre las que encontramos la Cédula Real del 9 de diciembre del 1587 donde dice que:

*...por parte del deán y Cabildo de la Iglesia catedral (de la Concepción de La Vega), me ha sido hecha la relación que el año pasado de mil y quinientos y sesenta y dos hubo un terremoto en ella, el cual derribo todos los templos y casa que había, y que a causa de no poder volverse a hacer la dicha iglesia en la dicha ciudad por las muchas montañas que habían quedado, fue necesario que se pasase a la ribera de un río llamado Camú, y allí fundada la dicha iglesia de madera.*¹¹

En otra Cédula Real con fecha 3 de julio de 1586, el deán de la Catedral y el Cabildo nos dicen refiriéndose a los daños causados por el terremoto que: *... el daño de iglesias, monasterios y hospitales es enorme....*¹²

¹¹ UTRERA, Fray Cipriano, *Santo Domingo: Dilucidaciones históricas*, Primera edición en un solo tomo ed., vol. Tomo I-II (Santo Domingo, R. D.: Editora Centenario, S.A., 1995). Vol.V pag. 186

¹² *Ibíd.* Pág.186.

También durante los siglos XVII y XVIII hay actividad sísmica y esto se recoge en diferentes documentos, uno de ellos nos dice: *Terremoto en Santo Domingo, 1671. Se arruinó la iglesia de San Francisco y el convento, según el procurador fr. Juan de los Santos, pedía en Madrid en 1675.*¹³ Otro nos dicen: *...el terremoto ha hecho grandísimo daño, y piden que se mande poblar la isla.*¹⁴

El historiador Utrera menciona de nuevo un documento, esta vez del d siglo XVIII en el que dice:

*Terremoto de Santiago el 5 Oct. 1775; por estos tiempos se quemo la iglesia parroquial de Santiago, año de 1775; se arruino la iglesia de los mercedarios; muchos daños en la ciudad; y la iglesia de los mercedarios; muchos daños en la ciudad; y la iglesia del Carmen, por terremoto, quedo en muy mal estado.-SD 971.*¹⁵

Como vemos en estos relatos, que solamente son una parte de todos los que hay, los terremotos causaron una gran cantidad de daños en la isla por lo que los constructores españoles no pudieron haber sido indiferentes a este fenómeno natural y tuvieron que dar una respuesta arquitectónica a este problema.

Los conquistadores no solamente tuvieron esa experiencia en la isla de La Española, también vivieron grandes terremotos en tierra firme donde encontramos noticias desde muy temprano como por ejemplo, cuando el 1 de septiembre de 1530 en Cumaná, Venezuela ocurrió un *temblor y destrozo el fuerte* y en 1543 en Nueva Cádiz de Cubagua se conoce de un sismo y maremoto.

¹³ Ibíd. Pág.168.

¹⁴ Ibíd. Vol.III. pag.305

¹⁵ UTRERA, Fray Cipriano, *Noticias Históricas de Santo Domingo*, ed. Demorizi, Edición de Emilio Rodríguez, vol. II (Santo Domingo, R.D.: Editora Taller, 1978), UTRERA, *Santo Domingo: Dilucidaciones históricas*. Pag. 224

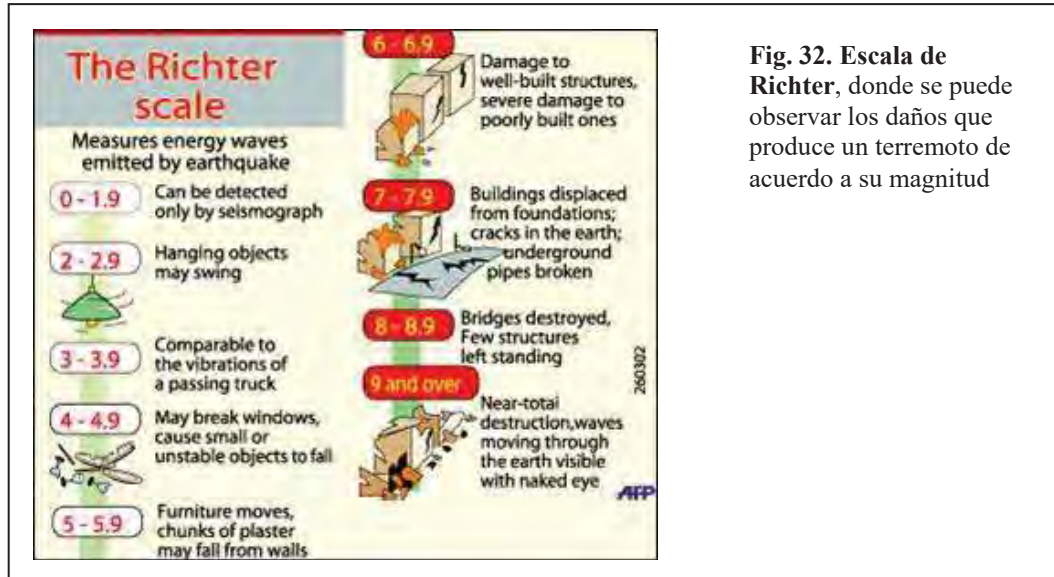


Fig. 32. Escala de Richter, donde se puede observar los daños que produce un terremoto de acuerdo a su magnitud

Estos relatos también nos los narran los cronistas de México, Perú y Guatemala, por mencionar algunos. En la mayoría de los códices de los indígenas de tierra firme se mencionan terremotos importantes y estos códices eran conocidos por los españoles, por lo que el hecho de que en estas nuevas tierras se producían terremotos no era desconocido por los nuevos colonizadores.

En cuanto a los informes de tormentas o huracanes que azotaban la isla, los datos más antiguos encontrados datan de 1502, donde encontramos que:

...salio la flota del puerto de Santo Domingo con 12 embarcaciones para ir a España el día primero del mes de julio y a las beinte y quatro horas dio tal tormenta, qual no se abia bisto en estos mares, ni isla; ni los marineros la abian bisto en los Mares de España, perecieron, sin que escaparan sino dos navios,... peresio la villa de Santo domingo que como era de madera, y llaugas, toda bino a tierra, perecieron y tuvieron fin las tapias de la fortaleza, y el Rio Ozama cresio, y se llevo las horcas , y canoas que abia en sus orillas.¹⁶

¹⁶ PEGUERO, Luís Joseph, *Historia de la Conquista de la Isla Española de Santo Domingo. Trasumptada el año de 1762*, ed. Reales, Publicaciones del Museo de Las Casas, Edición, estudio preliminar y notas de Pedro Julio Santiago ed. (Valencia: Artes Gráficas Soler, S.A., 1975). Tomo I. Pág. 134.

Otra mención de tormenta, de algunos años después, nos dice que:

...aguaronse las fiestas con una grande tormenta que hubo dia 24 de julio de 1509, con la que no quedo casa de madera en pie, y las que abia de Cal y Canto padesieron mucho bentanas y puertas, y como las dos iglesias que abia eran de debiles materiales, tabiques y yaguas, padecieron mucha ruina, que estas eran Parroquia y San Francisco.¹⁷

Como vemos en estas citas, los huracanes y las tormentas tropicales que azotaron y azotan la isla junto a los terremotos, hicieron muchos daños a las edificaciones ya sean éstas de madera, tabique, tapia o de cantería (en el caso de los terremotos). Estos fenómenos naturales hicieron que los españoles tuvieran en cuenta algunos factores a la hora de construir sus edificaciones, generando así nuevas soluciones donde se modificaban los sistemas constructivos europeos conocidos hasta ese momento, para crear nuevas técnicas constructivas.

Tabla 16. Cuadro de daños causados por Huracanes y Terremotos en las edificaciones de La Española, Siglo XV al XVIII			
Año	Huracán	Terremoto	Fuente
05-07-1495	En La Isabela : “ <i>trastornó los montes, arrancando los más fuertes Árboles...</i> ”		JOSEPH Peguero, Tomo I, p.88
02-07-1501 o 1502.	Santo Domingo : perecieron navíos y la villa de Sto. Dgo. pues era de madera y yagua y tapias de la fortaleza.		JOSEPH Peguero, Tomo I, p. 134
29-06-1502	Destrucción de la Nueva Isabela (casas de madera y fuerte de tapia).		LAS CASAS, Bartolomé. Tomo II, p. 5
03-08-1508	Santo Domingo : casas de madera y paja; convento franciscano de madera y paja. La Buena Ventura completamente destruida.		A.G.I., S.D.,10;93 UTRERA, <i>Inmaculada...</i> p.14 OVIEDO, Tomo VI, p.3
29-07-1509	Afectada Santo Domingo : destruye casas de madera y paja y algunas de piedra. También embarcaciones.		LAS CASAS, Bartolomé. Tomo II, p. 50 OVIEDO, Tomo VI, p..3

¹⁷ Ibíd. Tomo I. Pág. 161.

26-07-1522	Afectada Audiencia de Santo Domingo		UTRERA, Tomo I, p.35
31-08-1530	Afectada Audiencia de Santo Domingo		UTRERA, Tomo I... p.35
10-08-1545	Santo Domingo: convento dominico, la espadaña; Convento franciscano: celdas; las almenas de la fortaleza; casas particulares. Destruye todos los bohíos y casas de madera.		OVIEDO, Tomo XXXIV. Pág.27. COCCO Quezada, Ing. Antonio. <i>Historia. Temporada de huracanes en RD.</i> Suplemento Especial de Diario Libre. Pág.12
02-12-1562		Ciudades de Santiago de los Caballeros ; la Concepción de la Vega ; Cotuí , completamente destruidas; Convento dominico de Puerto Plata . Convento franciscano de la Yaguana . Convento mercedario de Santo Cerro .	GONZAGA, Historia... Pág. 1199.
?-?-1564		La Vega: Monasterio franciscano, iglesia colegial y grandes daños a la ciudad.	JOSEPH Peguero, Tomo I, p.172
?-?-1591	Santo Domingo: 82 casas; Santa Bárbara destruida hasta los cimientos.		A.G.I. S.D. Pág.73 UTRERA, Vol. III, p.69
Fecha incierta entre 1591 y 1599	Santo Domingo: mercedes, desperfectos en la puerta principal y en el coro alto; convento dañado.		A.G.I., 54-1-9 UTRERA, p.27
1614 a 1615 entre septiembre y octubre por unos 40 días		Santo Domingo: Catedral, sala del cabildo; “lo mejor de la metrópoli”. (Fray Gabriel Tellez)	ALCOCER, pp 216-231. A.G.I. S.D. Pág.94 UTRERA, p.44
12- 09-1615 Huracán San Leoncio.	Santo Domingo: merced, bóvedas dañadas.		TELLEZ, Fr. Gabriel.
?-?-1628	Santo Domingo: dañadas bóvedas de la Merced		Col. LUGO. Revista Clío. 1934. p.92
?-?-1635		Santo Domingo: Merced, techos.	ALCOCER, p. 249
10-01-1665		Azua: Iglesia destruida.	Carta de Cueva y Maldonado, 15. Tomo III-1666. A.G.I., 54-1-9
?-?-1671		Santo Domingo: se arruinó la iglesia de San Francisco y el convento,	UTRERA, Vol. I, p.168
26-09-1672		Santo Domingo: Merced, daños no especificados.	UTRERA, p.31
09- 05-1673		Santo Domingo: 1/3 de	Erwin Walter Palm

		todas las casas destruidas; Plaza Mayor, Ayuntamiento, Palacio del Gobernador, Fuerte de San Diego, graves daños; San Francisco: iglesias, bóvedas; Merced: iglesia (torre; tramos orientales) y convento: Santa Clara: iglesia, coro alto derrumbado, convento dañado; Hospital e iglesia de San Andrés, grave; Regina Angelorum: iglesia y convento, graves daños; Catedral: espadaña demolida, sala del cabildo agrietada. Boya, daños en la iglesia.	
?-?-1684		Santo Domingo: iglesia dominica, derrumbe del techo de la nave; parte superior de la portada de la Capilla del Rosario. Daños no específicos. Higüey: iglesia	De la MAZA, Diego p. 29 MOREAU, tomo I, p. 140 SANCHEZ Valverde, p.110
1684-1687		Santo Domingo: iglesias y casas, daños no específicos.	Sinodo 1685, VI, 2 NOUEL, p.284
?-?-1691		“les tremblement de terre de 1691, rensverserent preque tous seus (edifices) que l’entreprise de brake avait épargnes”.	Boletín SODOSISMIA, 1981 Pag.113.
08-11-1701		Santo Domingo: la ciudad dañada.	Boletín SODOSISMIA, 1981 Pag.113
6-09-1713	Santo Domingo: Regina Angelorum, monasterio; Santa Clara: campanario de la iglesia; templos y casas no especificadas. Merced.	Fuertes sacudidas en diversos lugares de la isla.	Col. LUGO, “B. D. A.G.N.” V, pag.188 y 329 Boletín ... pag.114
1717	Santo Domingo: Merced, convento		Col. LUGO, “B. D. A.G.N.” V, pag. 329
1734		“Muy fuertes sacudidas en toda la isla.”	Boletín SODOSISMIA, 1981 Pág. 114
Septiembre a diciembre 1751. El día más fuerte 18-octubre-1751		Santo Domingo: Catedral; San Francisco, ventanas; Merced, convento; Santa Bárbara, parte posterior; San Lázaro; San Miguel; San Antón: convento dominico; Palacio del	Col. LUGO, “B. D. A.G.N.” V, pag. 142. SANCHEZ Valverde, pag.110

		Gobernador; Palacio de Colón. Azua y Seibo , destruidas y trasladadas.	
1755		Santiago: Merced.	ANGULO, tomo I, Pág.104
1757		Santo Domingo: Merced, iglesia, convento.	A.G.I. Santo Domingo, 201.
03-06-1770		Santo Domingo: muy castigada. Nuevos daños en la casa de Colón.	Catalogue chronologique.
05-10-1775		Santo Domingo: se arruinó la iglesia de los mercedarios; muchos daños en la ciudad; la iglesia de los mercedarios; muchos daños en la ciudad; y la iglesia del Carmen, por terremoto, quedó en muy mal estado. Santiago: iglesia parroquial	Erwin Walter Palm
11 a 12- febrero-1783		Santiago castigada: Merced, bóveda, capilla lateral, coro alto. Jacagua (antigua Santiago), nuevos daños en las ruinas.	ANGULO: Loc.cit., p.105 PALM: Jacagua, p.99

Capítulo XIII:

LA OBRA DE FÁBRICA DE LA CATEDRAL DE SANTO DOMINGO

A pesar de que algunos piensen lo contrario, no podemos negar que las estructuras de fábricas son extremadamente estables, son una gran hazaña de la ingeniería estructural. Ejemplo de esto es ver todos esos edificios en la Ciudad Colonial de Santo Domingo, la mayoría de ellos con cinco siglos y todavía resistiendo terremotos, huracanes, guerras y todo tipo de agresiones; no obstante a eso, siguen en pie y demostrándonos esa sorprendente estabilidad, como es la Catedral de Santo Domingo.

Antes de estudiar su obra de fábrica, no podemos dejar de lado el hecho de que la Catedral de Santo Domingo es un monumento construido por diferentes maestros, formados en la Europa de finales de la Edad Media y que fue una obra que duró unos 20 años; donde el proyecto original pudo haber sido cambiado o modificado según avanzaban las obras y llegaban las nuevas tendencias italianizantes.

De hecho hemos encontrado rastros, en su interior y sus fachadas, que reflejan la implementación de estas nuevas tendencias estilísticas que se usaban en el momento, y vemos como poco a poco se van agregando las capillas laterales, cada una con su estilo, materiales y sistema constructivo diferente.

1. Las fábricas góticas

El profesor inglés y especialista en arquitectura medieval John Hooper Harvey nos comenta lo complicado que era trabajar con las fábricas góticas, a diferencia de las fábricas antiguas que fueron adoptadas de nuevo en el renacimiento. Harvey dice que:

...las reglas del gótico eran tan complejas que nadie que no hubiera pasado por un largo aprendizaje y años de practica llegaba a dominarlas, mientras que las reglas de Vitruvio resultaban tan sencillas de asimilar que incluso los obispos las podían comprender, y los príncipes aventurarse a realizar sus propios proyectos.¹

Coincidimos con él en esta reflexión, y hacemos resaltar como las reglas del gótico están presentes en la Catedral y nos atrevemos a afirmar que los constructores de nuestra Catedral eran maestros con bastos conocimientos técnicos y con mucha experiencia constructiva. Entendemos también que Vitruvio no conocía de los arbotantes, el arco ojival ni de las bóvedas de crucerías, aunque sí trata las proporciones de algunos elementos constructivos. Por lo tanto se hace mucho más fácil construir con las reglas vitruvianas que con las reglas medievales, que eran más rígidas y que a través de sus cofradías y logias de constructores se mantuvieron transmitiendo sus conocimientos técnicos que, aunque estaban sujetos a cambios evolutivos, aseguraba la eficacia de la estructura proporcionándole la forma a la fábrica.

Estas reglas tenían la ventaja que luego de construir el esqueleto, este podría recubrirse de muchas maneras, lo cual, al llegar el renacimiento, facilita insertar los elementos renacentistas, simplemente como decoración mientras que el esqueleto de la fábrica sigue siendo, estructuralmente, gótico. Esto es lo que sucede con la Catedral de Santo Domingo cuando vemos que estructuralmente el edificio es gótico mientras que la fachada principal esta cargada de elementos decorativos renacentistas.

¹ HARVEY, John Hooper *Mediaeval design, Transactions of the Ancient Monuments Society*, New Series 6 (1958). Pág. 55-72. Ver también a: HEYMAN, Jacques, *Teoría, Historia y Restauración de Estructuras de Fábrica*, ed. Centro de Estudios Históricos de Obras Publicas y Urbanismo, CEHOPU, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Publicas, Ministerio de Fomento, CEDEX, Instituto Juan de Herrera, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Segunda edición a cargo de Santiago Huerta Fernández ed. (Madrid: Editora EFCA, S.A., 1995). Pág. 114

El arquitecto e historiador Auguste Choisy nos dice:

...lo que caracteriza el arte gótico, no es la adopción de tal o cual forma de arco, sino la idea de esa estructura original, tendiente a independizar de la masa de las bóvedas, un esqueleto activo.² También dice: ...al principio del gótico, en las iglesias semi-civiles, el coro permanecía abierto y libremente accesible; al final del gótico, era cerrado, a la manera de los coros monásticos. La tribuna interpuesta entre las naves y el coro, constituían una muralla entre el santuario y el resto de la catedral. La planta ha llegado a su forma definitiva, en donde cada patrono de iglesia tiene su capilla y el santuario se halla aislado del centro de la nave que lo rodea.³

Esta realidad que nos aclara Choisy, nos recuerda que el gótico es más que un estilo arquitectónico; es un sistema constructivo, que en todo momento trata de independizar los elementos sostenedores de los sustentantes, convirtiendo la obra en una estructura activa e independiente. Es por esto, que el gótico como sistema constructivo tiene muchas etapas, en cada una de ellas se aprecia una madurez y un perfeccionamiento en el uso del sistema, siempre tomando en cuenta la misma finalidad que lo creo, lograr independizar de la masa de la bóveda.

La fábrica gótica, no es en absoluto como las antiguas fábricas que eran rígidas y absolutas en sus procedimientos; es flexible, libre e inquieta como el espíritu moderno; sus principios permiten aplicar todos los materiales que ofrece la naturaleza, jamás se detuvo ante una dificultad, es ingeniosa.⁴

² CHOISY, Auguste *Historia de la Arquitectura. Prehistoria y Antigüedad*, Cuarta ed., vol. I (Buenos Aires: Editorial Vicor Lerú S.R.L. y Talleres Gráficos LUMEN, 1963).Pág. 469

³ Ibíd. *Historia de la Arquitectura*. Pág.542

⁴ VIOLLET-LE-DUC, Eugenio, *La Construcción Medieval*, ed. CEHOPU, CEDEX, Instituto Juan de Herrera, trans. Fernández, Enrique Rabasa Díaz /Santiago Huerta, Segunda ed. (Madrid: EFC, S.A., 2000). Pág. 57

Encontramos como la planta de la iglesia gótica es el resultado de una agregación de tramos, que es el elemento constitutivo de la planta y como tal, la disposición de una planta abovedada constituye ante todo un problema estático. Probablemente la bóveda rectangular fue característica de los primeros edificios góticos; la bóveda sexpartita constituiría más tarde una variedad introducida en la segunda mitad del siglo XII.⁵

En el siglo XV, la bóveda se fracciona en pequeños entrepaños soportados por una red de nervaduras, cada vez más compleja. El arbotante con rampa sobre arquería, sustituye en todas partes al arbotante de arcos sobrepuestos e independientes. Las columnillas de las ventanas adquieren definitiva línea flamígera; los capiteles desaparecen o se reemplazan con insignificantes anillos y el pilar solo constituye la base de donde arranca sin transición las nervaduras. A partir del siglo XV la costumbre de establecer capillas entre los contrafuertes, se transforma en una regla casi absoluta.⁶

En Europa, comenzaron a dejar de usar los arbotantes, ya que muchos arquitectos lo consideraban *falto de gracia*, y para evitar colocarlos construyeron catedrales de tres naves de la misma altura o casi de la misma altura, de este modo se apuntalan entre sí y aseguran la estabilidad del edificio, ya que la circunstancia que había hecho necesaria la transmisión de los empujes por medio de arbotantes, era la desigualdad de altura entre la nave central y las naves laterales que la flanquean. Tratándose, ahora de tres naves de idéntica o casi la misma altura, no existía la dificultad.⁷ Uno de los mejores ejemplos franceses es la Iglesia de los Jacobinos en Toulouse; importante enclave del Camino de Santiago, construida a finales del siglo XIII, donde se destaca la hermosa columna con sus nervaduras en forma de palmeras.

⁵ CHOISY, *Historia de la Arquitectura. Prehistoria y Antigüedad*. Pág.546

⁶ *Ibíd.* Pág.557

⁷ Las disposiciones de tramos donde el arbotante desaparece por completo se da unas combinaciones de equilibrio de tres maneras: la de tres naves bajo una misma cubierta, la doble nave o la nave única. *Op. cit.* CHOISY, Auguste. *Historia de la Arquitectura*. Pág.559-562

Hacia el siglo XV, la solución de tres naves bajo un mismo techo se populariza y se comienza a aplicar en ciudades de Francia, Alemania, Austria, Italia y España; pero sobre todo, aparecen muy buenos ejemplos en las iglesias de las aldeas o pueblos.⁸ El problema que presenta la iglesia de tres naves bajo un mismo techo y a una sola altura, es que se vuelve oscura. Por lo tanto, buscando claridad, se colocan dos hileras de ventanas sobre cada lado y contrafuertes directamente adosados a los muros, dando así la solución al problema de iluminación.⁹

En Alemania surge una corriente nueva producto de los ensayos espaciales de finales del gótico, en que la planta tiene tres naves con la misma altura que elimina los arbotantes; apoyos cilíndricos y bóvedas de crucería; muchas de ellas tienen capillas laterales que se construyen entre los espacios dejados por los contrafuertes. A este nuevo tipo de planta se le llamó *hallenkirche*, *planta de salón* o *iglesia columnaria* como algunos la llaman.

El historiador alemán Erwin Walter Palm nos recuerda que también en Alemania llega a dominar en el siglo XV otro tipo de *hallenkirche* que, después de distintos ensayos de equiparar la altura de las naves, conserva el esquema basilical de naves laterales más estrechas y una nave central ligeramente más alta, si bien en el interior no se produzca la sensación de un espacio escalonado.¹⁰

Al final de la Edad Media, Francia era la mayor productora de arquitectura gótica, pero los problemas económicos, religiosos y políticos, logran que haya una disminución de esa productividad y por ende, también afecta la importación de influencias arquitectónicas que producía. Esto repercute en España e induce a que la

⁸ CHOISY, Auguste *Historia de la Arquitectura. Arte Bizantino y Musulmán, Edad Media, Renacimiento y tiempos modernos*, vol. II (Buenos Aires, Argentina: Editorial Víctor Lerú S.R.L. y Talleres Gráficos LUMEN, 1963). Pág.560-561

⁹ *Ibíd.* Pág.561

¹⁰ PALM, Erwin Walter, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*, Tercera ed., Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc. (Santo Domingo, Rep. Dom.: Editora Manatí, 2002). Tomo I, Pág. 184

península ibérica busque otros modelos arquitectónicos, en países como Alemania, Austria, Holanda y Flandes, por lo tanto llegan estas nuevas corrientes: la planta hallenkirche y las influencias renacentistas italianas.

Pero esta corriente, que llega a finales del siglo XV, no se propaga por toda España, ya que eran momentos difíciles para algunas regiones de la península, sobre todo en la parte que estaba ocupada por los moros. Sin embargo, en el norte de España, sobre todo en el País Vasco, Cantabria y Burgos se da otra situación, y este nuevo modelo se introduce y se adapta en las nuevas construcciones de arquitectura religiosa.

Del gótico que surge en el norte de España, específicamente en las vascongadas, el arquitecto y profesor Ramón Ayerza Elizaran dice:

La religiosidad de la población unida a los factores económicos, consecuencia de la paz social existente en este período en Bizkaia, (refiriéndose al siglo XV) impulsó nuevamente la arquitectura religiosa. Predominan las construcciones de espacios abiertos que forman un esquema unitario, dotadas de hermosas columnas que dividen sus naves. No siempre el estilo que se observa es puramente renacentista, sino más bien superpuesto y coexistiendo con el gótico anterior. En un principio se siguen los modelos del gótico tardío y más adelante se adopta el modelo de las iglesias-salón (hallenkirche) dotadas de robustas columnas, de gran sobriedad ornamental, y muy característico del estilo renacentista en el País Vasco. Los inicios y desarrollo de este nuevo estilo tuvo su origen en Las Encartaciones.¹¹

¹¹ Así se puede considerar como inicio de este estilo en Bizkaia la capilla del Cristo en San Severino de Balmaseda. Modelo digno de tenerse en cuenta es el de la iglesia de Santa María en Güeñes, originario del gótico. Otros templos de la comarca de este período son San Pedro de Trucíos, San Juan de Molinar en Gordexola. En otras comarcas se sitúan Santa María de Mundaka y San Juan Evangelista, en Berriz. *Op. cit.* AYERZA Elizarain, Ramón, *Epílogo medieval en Gipuzkoa: El gótico vasco una cuestión de estilos*, ed. Herria, Revisión del Arte Medieval en Euskal, Artes Plásticas Monumentales, vol. No.15 (Donostia, Bilbao: Euko Ikaskuntza, 1996).

Durante muchos años se ha valorado la arquitectura gótica de acuerdo al nivel de semejanza que tenga con los modelos franceses de la época de esplendor del gótico, dejando a un lado las expresiones que otras regiones hayan producido, considerándolas como consecuencia de una degeneración del estilo, sin considerar en ningún momento la esencia del gótico como sistema constructivo. El historiador Fernando Chueca, dice:

*...aquellos maestros que se afanaban por renovar las estructuras, por dobligar gallardamente las leyes de la materia, por ampliar las posibilidades espaciales, eran displicentemente olvidados porque sus pilares, sus capiteles o sus gárgolas no estaban incluidos en los catálogos de Viollet-le- Duc, verdadero “Gotha” de la arquitectura ojival.*¹²

El mismo Chueca, nos comenta que ahora las cosas están cambiando un poco, pues no es sólo el estilo lo que se está valorando, sino que también se valoran otros factores igualmente respetables y que estamos volviendo a valorar la esencia del gótico como sistema constructivo. El nos dice:

*Nuestro gótico tardío, si en cuanto a estilo es rezagado o bastardo, en cuanto a técnica, estructura y hallazgos especiales resulta muchas veces extraordinario. Por corresponder a una época de prosperidad de la patria y de afirmación de nuestra nacionalidad, cuenta con monumentos grandiosos y originales, que no son siempre traducción de modelos ajenos, como sucedía en tiempos de tutelaje político y espiritual.*¹³

Otro aspecto que caracteriza este momento es el gran interés que le dan a las bóvedas, sobre todo a la estrellada, creando en innovando con ella.

¹² CHUECA Goitia, Fernando, *Historia de la Arquitectura Española Edición Facsímil de la de 1964 ed.*, 2 vols., vol. Tomo I (Avila, España: Graficas CELARAYN, S. A., 2001). Tomo I, Pág. 565

¹³ *Ibíd.* Tomo I, Pág. 565

En este último gótico, llamado gótico tardío, que surge en las regiones del norte de la península ibérica y que produce una cantidad de hermosos monumentos, es en el ambiente en que los primeros constructores europeos, llegados al Nuevo Mundo, se instruyeron y aprendieron las técnicas que más tarde utilizan y ponen en práctica en estas nuevas tierras. Y son esos los constructores que se envían para construir la obra de fábrica de la Catedral Primada de América.

Volviendo a la obra de fábrica en general, los tres criterios estructurales fundamentales utilizados en ella son: los de resistencia, rigidez y estabilidad. De todos estos criterios la estabilidad es la que resulta más importante para las fábricas.¹⁴ La estabilidad esta asegurada por la compactación de los elementos estructurales bajo el efecto de la gravedad, el cual se obtiene por medio de cargas que convierten las diversas fuerzas oblicuas en fuerzas verticales y la reducción de las secciones horizontales de los apoyos.¹⁵ Estas cosas las conocían y sabían muy bien los constructores, pero sin los conceptos numéricos de tensión o resistencia del material.

En la fábrica se acude a los elementos arquitectónicos para cubrir los espacios y concebir la forma de la misma. Estas cubiertas transmiten sus cargas a través de los apoyos verticales a la cimentación de la fábrica. Por lo tanto, tenemos dos tipos esenciales de elementos: los elementos sostenedores (las bóvedas, los arcos, las cúpulas y las techumbres entre otros) y los elementos sustentantes (los cimientos, las columnas, los pilares y los muros). Además de otros elementos como los vanos, molduras y aparejos que dan las características propias de cada fábrica. Estos elementos estructurales por su importancia en esta investigación, los tratamos más adelante en este mismo capítulo.

¹⁴ HEYMAN, Jacques, *El Esqueleto de piedra. Mecánica de la arquitectura de fábrica* ed. Herrera, Instituto Juan de, trans. Manzanares, Gema M. López (Madrid: EFCA, 1999). Pág.6

¹⁵ VIOLLET-LE-DUC, *La Construcción Medieval*. Pág.55

Hoy día nos encontramos que en la obra arquitectónica el tamaño y la proporción de los elementos sostenedores y sustentantes, se relacionan directamente con las funciones estructurales que deben desempeñar y, por consiguiente, pueden operar a modo de indicaciones visuales del tamaño y escala de los espacios que ayudan a cerrar.¹⁶ Pero en el momento que se construyen las catedrales no se pensaba así. Antiguamente la experiencia mostraba qué formas se sostenían y cuales no, y las reglas, extraídas de la observación empleadas para dimensionar adecuadamente, eran reglas geométricas gráficas.¹⁷ Los constructores tomaban muy en cuenta la resistencia de los materiales¹⁸ y las reglas de proporción,¹⁹ las cuales permitían una comprensión básicamente correcta del proyecto y del comportamiento de las fábricas.²⁰ Como nos dice el historiador español Fernando Chueca: *el gótico fue, estructuralmente, un estilo aristocrático, propio para las grandes ocasiones (que fueron las que realmente le dieron existencia en Francia, Inglaterra y Alemania).*²¹

En la fábrica gótica la forma y la apariencia son el resultado de la estructura. En el caso de las bóvedas no es una forma esférica lo que busca la evolución medieval hacia la crucería, sino la definición de un proceso constructivo eficaz.²² Violet-le-Duc, nos dice que:

...una de las cualidades propias de la arquitectura gótica, quizás la más sobresaliente, es que no se podría estudiar su forma, su apariencia, su decoración, independientemente de su estructura. Con la arquitectura romana

¹⁶ CHING, F. , *Arquitectura: Forma, Espacio y Orden* (México: Editorial Gustavo Gili, S.A. y Talleres de EDIMEX, S.A., 1982). Pág.293

¹⁷ RABASA Díaz, Enrique, *Forma y construcción en piedra. De la cantería medieval a la estereotomía del siglo XIX* (Madrid: Ediciones Akal, S.A., 2000). Pág.23

¹⁸ Para expresar la resistencia de la piedra se usaba un parámetro indirecto: a altura que podría alcanzar (teóricamente) una columna prismática antes de que ésta colapsara en su base por su propio peso.

¹⁹ Eran precisamente las reglas de proporción las que emplearon los constructores de la antigüedad clásica para proyectar sus estructuras, como Vitruvio y otros tratadistas. A pesar de los años estas reglas nunca se perdieron. Sobrevivieron a las épocas oscuras, de los secretos de las logias.

²⁰ HEYMAN, *El Esqueleto de piedra. Mecánica de la arquitectura de fábrica* Pág.7-8

²¹ CHUECA Goitia, *Historia de la Arquitectura Española* Pag. 294

²² RABASA Díaz, *Forma y construcción en piedra. De la cantería medieval a la estereotomía del siglo XIX*. Pág.53

*se puede mentir, porque su decoración es sólo un revestimiento, y no siempre perfectamente adaptado a lo que recubre; pero no se podría mentir con la arquitectura gótica, porque esta arquitectura es ante todo construcción.*²³

El comportamiento de las estructuras de fábricas pueden simplificarse bajo tres hipótesis: primero, la fábrica no tiene resistencia a tracción; segundo, las tensiones son tan bajas que, a efectos prácticos, la fábrica tiene una ilimitada resistencia a compresión y tercero, el fallo por deslizamiento es imposible.²⁴ Estas tres hipótesis permiten estudiar el comportamiento de las fábricas dentro del marco general de la teoría plástica.²⁵

Los constructores de obra de la Catedral en ningún momento se preocuparon por el estilo²⁶ arquitectónico como tal, nunca trataron de ser purista, sino el de crear una fábrica que respondiera satisfactoriamente a las condiciones del lugar, utilizando las técnicas constructivas del momento, el gótico tardío, y que ellos conocían y trabajaban muy bien. Sus objetivos eran crear una fábrica que no colapsara ante las inclemencias de los fenómenos naturales que sucedían en estas nuevas tierras, además de crear un hermoso monumento que respondiera a las necesidades del momento. Y así lo consiguieron.

Eran las primeras décadas del siglo XVI cuando se inicia la obra de la Catedral. Hay pocos relatos que den datos específicos sobre ello, sólo se menciona que la obra ha

²³ VIOLLET-LE-DUC, *La Construcción Medieval*. Pág.153

²⁴ HEYMAN, *El Esqueleto de piedra. Mecánica de la arquitectura de fábrica* Pág.17-18

²⁵ En la teoría plástica el problema consiste en encontrar la mayor carga que la estructura, actuando como unidad, puede cargar con seguridad. Este tipo de diseño también permite observar dos cualidades: que un marco o elemento hiperestático no puede fallar a consecuencia de que una sola sección fluya, y que de la primera fluencia a la falla generalmente existe una amplia reserva de carga debida a la redistribución de momentos que ocurre cuando se excede el rango elástico. Esta redistribución de momentos hace que el diagrama de momentos final no sea proporcional al diagrama de momentos correspondiente a una carga menor a la que cede.

²⁶ Un estilo no consiste en la reunión de elementos como quiera, sino en la combinación sistemática y perfecta de ellos, dando como resultado una forma de arte bien definida.

comenzado y que se está trabajando en ella. Lamentablemente mucha de la información de esas primeras décadas se perdió, la mayoría durante los ataques piratas.

En esos momentos todavía se hacían rituales medievales en ciertos eventos importantes, uno de estos eventos se refiere a los inicios de la obra de fábrica de la Catedral y que el historiador Emilio Rodríguez Demorizi nos lo cuenta, dice:

*... aquel dia se dixo misa, solene misa en el mismo lugar donde fue el principio de la dicha obra por el arcediano don Alvaro de Castro, y bendijo las primeras piedras y la dicha obra el dicho señor obispo y presidente que se hallo presente toda o la mayor parte de la ciudad y las personas principales Della, que con acuerdo y parecer del dicho señor presidente y Oidores, y presentes ellos, se le dio ropa al maestro mayor Della para que con mas voluntad el trabajase en ella y para favor y animo de la dicha obra.*²⁷

El cronista de Indias Gonzalo Fernández de Oviedo, en 1535, narra brevemente el estado en que se encontraba en ese momento la fábrica de la Catedral, dice: *es muy bien edificada en lo que esta fecho, e acabada, sera sumptuosa... porque es de hermosa y fuerte canteria.*²⁸

Todos los materiales constructivos utilizados en las obras arquitectónicas tienen distintas propiedades de rigidez, dureza y durabilidad, y todos ellos tienen un límite de resistencia²⁹ el cual no pueden sobrepasar sin romperse, destruirse o fracturarse. Oviedo, en esta cita nos menciona la cantería de la obra y nos recalca su fortaleza. Pero no sólo de piedra está hecha la obra de la Catedral, también aparecen otros

²⁷ RODRÍGUEZ Demorizi, Emilio, *El Pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América*, ed. Demorizi, Fundación Rodríguez, vol. X (Santo Domingo, R. D.: Editora del Caribe, CxA, 1978). Pág. 51. Tomado del Archivo General de Indias, Justicia 62.

²⁸ *Ibíd.* Pág. 52

²⁹ La resistencia de un material debido a la fuerza de gravedad, aumenta con su tamaño, por lo tanto todos los materiales poseen unas dimensiones racionales (que vienen dictadas por sus propiedades intrínsecas de resistencia y fragilidad) que no deben superarse para evitar el colapso.

materiales, que aunque no tienen una función importante a nivel estructural, sí la tienen a nivel de cerramientos. Sobre los materiales que componen la fábrica de la Catedral, el arquitecto Eugenio Pérez Montás dice:

*La Catedral está construida con piedra calcárea, probablemente de las canteras de Santa Bárbara. No obstante, algunos muros y cúpulas son de mampostería y ladrillos. También se ha utilizado, especialmente en las capillas laterales, la tapia. El estado de conservación de las estructuras y los materiales es satisfactorio después de las obras de consolidación realizadas recientemente.*³⁰

Como veremos más detalladamente, los materiales empleados en esta fábrica, básicamente son la piedra caliza, el ladrillo y la tapia, utilizados de diferentes maneras, encontrando: sillerías de piedra caliza, mampostería ciclópea de piedras, mampostería de materiales diversos, mampostería con esquina de sillares, mampostería de ladrillos, mampostería de tapia y enlucido de cal.



**Foto 187. Catedral de Santo Domingo
Primada de América**

Fuente: EPV, 2005

³⁰ PÉREZ Montas, Eugenio, *República Dominicana. Monumentos Históricos y Arqueológicos*, ed. Historia, Instituto Panamericano de Geografía e, 1a. ed., vol. XVIII (México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, No.380, 1984). Pág.111

2. Los elementos estructurales de la obra de fábrica de la Catedral de Santo Domingo.

Estructuralmente en la Catedral de Santo Domingo predomina el gótico como sistema constructivo, el cual, como ya hemos visto, era el utilizado en España en esos momentos. A finales del siglo XV y principios del XVI, se producía una transición estilística y de pensamientos del gótico al renacimiento, un momento donde el renacimiento esta desplazando al gótico, aunque en España este proceso se dio con mayor lentitud que en el resto de Europa.

Como todo sistema constructivo, en la Catedral de Santo Domingo, la obra de fábrica se compone de distintos elementos, encontrando tres tipos de elementos, dos de ellos estructurales y uno simplemente decorativo. Los dos tipos de elementos estructurales son los elementos sostenedores y los sustentantes. Cada uno de estos elementos estructurales, a su vez, se componen de otros.

Comenzaremos por mencionar y luego haremos una breve descripción de los elementos sustentantes o de apoyo, de la Catedral de Santo Domingo: los cimientos, los pilares, los muros y los contrafuertes; y los elementos sostenedores o protectores, los componen: las bóvedas, los arcos y las cúpulas. Dentro de los elementos decorativos encontramos a las molduras, aparejos y vanos.

Los apoyos son los elementos constructivos sustentantes que sirven para recibir las cargas o empujes de las cubiertas, al mismo tiempo que las sostienen. Hay dos tipos de apoyos, los continuos, cuando además sirven de cerramiento, y los aislados, cuando solamente hacen su función de receptor de cargas.

Algo curioso sucede en la obra de la Catedral y es que los apoyos continuos aparecen debajo de ella, en los cimientos, constituidos por unos muros de arrostramientos. Los

apoyos encontrados en el interior de la Catedral son apoyos aislados, como los pilares y los contrafuertes. Los muros, por el contrario, no tienen una función estructural, simplemente son cerramientos. Estos apoyos llevan una gran armonía con el espacio que cubren, como dice el arquitecto Palm: *...parecen pensados a la medida de las bóvedas que cubren un solo tramo, antes que a la amplitud niveladora de la nave central.*³¹

El material principal utilizado en toda la obra de fábrica de la Catedral de Santo Domingo es la piedra coralina o calcárea, extraída, posiblemente de una cantera que está ubicada a unos mil metros de la Catedral, la cantera de Santa Bárbara. La piedra que es un material simbólico ya que fue en las cuevas donde el hombre buscó refugio y celebraba todos los rituales mágicos que le ayudaban en su lucha contra el medio y, de forma lógica, comenzó a pensar en manipularla para que sirviera mejor a sus propósitos.

La piedra se convirtió, así, en la *materia vital*, en lo más necesario de cuanto el hombre conocía. Gracias a la piedra, el hombre paleolítico combatía a sus rivales con mayor efectividad, cazaba los animales que le servían de alimento y señalaba los lugares de culto.³² Su bellaza, variedad y resistencia han hecho de ella el material más empleado desde el pasado más remoto. En ella se inscribe toda la reflexión de la humanidad, ella constituye sus memorias y, así, se erige en símbolo.³³

2.1. Los Cimientos

En época antigua se bendecían los cimientos con un rito mágico que con frecuencia se basa en la colocación de una cabeza, receptáculo de todos los misterios, sede de la iluminación interior. Esto no es nada extraño ya que el sacrificio de seres humanos y

³¹ PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo II. Pág.37

³² GARCÍA, Antonio., *Alquimista de la Piedra*, La Revista N° 1 (junio 2000). Pág.11

³³ BAYARD, Jean-Pierre, *El Secreto de las Catedrales. Del simbolismo medieval a su realización arquitectónica* (Barcelona, España: Ediciones TIKAL). Pág. 215

de animales está presente en todas las civilizaciones arcaicas.³⁴ Más tarde, el sacrificio cruento es reemplazado por imágenes, dedicatorias, pergaminos o monedas.

Los cimientos, estructuralmente, son los elementos de una construcción destinados a transmitir sus cargas al terreno de manera que puedan ser aceptadas sin deformaciones ni grandes asentos. Dos funciones básicas los determinan: la resistencia del terreno y el peso del edificio. Pero algunas cosas le afectan como son los movimientos sísmicos y otras fuerzas que se generan.

Estos efectos provocados por movimientos sísmicos y otros efectos previsibles, se pueden contrarrestar colocando lo que se conoce como riostra, que no es más que elementos secundarios de cimientos cuya función es la de prevenir situaciones inconcretas de trabajo, como una precaución adicional sin que participen directamente el reparto de las cargas.

En la Catedral de Santo Domingo aparece esta solución de colocar muros de arriostramiento y nos atreveríamos a asegurar que fueron colocados para contrarrestar las fuerzas producidas por los terremotos y los huracanes que constantemente están azotando la isla. Esta versión nos la confirman los hallazgos arqueológicos.

Los hallazgos arqueológicos se inician en 1984, cuando se crea la Oficina de la Obra y Museos de la Catedral la cual realiza una serie de investigaciones durante el período de 1984-1992 en la Catedral de Santo Domingo. Durante estas excavaciones se hacen hallazgos sorprendentes para todos. Lo primero fue que al realizar los sondeos se encontró que los cimientos del ábside están a unos 5.30 metros de profundidad sobre rocas firmes.

³⁴ Ibíd. Pág. 131-135

Al excavar a un metro de profundidad con respecto al nivel del piso de la nave, en el límite de lo que se llamó “Área III” del presbiterio, con las naves laterales norte y sur, los arqueólogos encontraron una capa de cal de aproximadamente de unos tres centímetros de espesor. Debajo de ésta encontraron una tierra de color crema oscura. A 1.15 metros de profundidad encontraron una estructura o muro de amarre o arriostramiento que va en sentido este-oeste, desde el primer hasta el segundo par de columnas y con un grosor aproximado de 1.40 metros, en el sentido norte- sur.³⁵



Foto 188 a.



Foto 188 b.

Foto 188 (a,b.) Muros de arriostramiento en el interior de la Catedral, hallados en las excavaciones arqueológicas durante el 1984-1992.

Fuente: EPV, 1988.

También se encuentran evidencias de que a partir de la primera columna norte (en el sentido este-oeste) y en dirección hacia el norte y la primera columna sur (también en sentido este- oeste) y en dirección hacia el sur dicho muro de amarre continuaba hasta llegar a la roca, ya que se mantuvo al menos hasta el estrato máximo excavado que fue de 3.30 metros bajo el nivel del piso del presbiterio, unos 2.80 metros

³⁵ Para ampliar ver Anexo: Informe Arqueológico.

aproximadamente, bajo el nivel de piso de las naves. Este muro de amarre está hecho con fragmentos de rocas calizas y argamasa.³⁶

En las investigaciones arqueológicas que se realizaron debajo del presbiterio se encontró que las fundaciones o cimientos de las columnas que soportan el arco de triunfo tienen un ensanchamiento escalonado para aumentar el área para que soportara parte del peso de la bóveda que cubre la Capilla Mayor. De acuerdo al informe arqueológico realizado por el arqueólogo Francisco Coste, unos huecos cuadrados hechos en piedra encontrados en el suelo en los lados norte y sur, posiblemente fueron hechos para colocar las maderas que sirvieron de andamios en la construcción de los muros y/o para las cimbras que sirvieron para construir las bóvedas.



Foto 189. Cimiento en una de las columnas de la nave central.

Muros de arriostramiento hallados en las excavaciones arqueológicas durante el 1984-1992.

Fuente: EPV, 1988

Estos hallazgos de proporciones de los cimientos, el muro de amarre o arriostramiento y las fundaciones de la columna traen a relucir la hipótesis que planteamos sobre el gran conocimiento que poseían los constructores de la Catedral sobre los tratados de construcción que circulaban para esa época. Esto, más el hallazgo de una copia del manuscrito de Vitruvio encontrado en la biblioteca del cronista de Indias Gonzalo

³⁶ OLSEN Bogaret, Harold / PEREZ Montas, Eugenio / PRIETO Vicioso, Esteban, *Arqueología y Antropología Física en la Catedral de Santo Domingo*, Primera ed. (Santo Domingo: Amigo del Hogar, 1998). Pág. 201

Fernández de Oviedo, quien vivía en la fortaleza de Santo Domingo, nos da a pensar que es muy probable que sí lo utilizaran en sus construcciones.

Buscamos algunas referencias antiguas sobre la manera de construir los cimientos y encontramos a Vitruvio que en su Libro I, Capítulo II, dice:

...serán firme cuando se profundizaren las zanjas hasta hallar terreno sólido.”
Luego dice: *“se cavará hasta hallar suelo firme si se puede y allí se tomara mayor anchura de la que se le quiera dar a la pared de fuera de tierra, en aquel tanto que pareciere conveniente, atendida la magnitud y calidad de fabrica; y este hueco se ira llenando de estructura solidísima.”*³⁷

También en el mismo libro pero en el capítulo V, nos habla de la dimensión que deben tener los cimientos:

*...se cavará hasta hallar suelo firme si se puede, y allí se tomará mayor anchura de la que se le quiere dar a la pared de fuera de la tierra, en aquel tanto que pareciere conveniente, atendida la magnitud y calidad de la fábrica.”*³⁸

Alberti trata el tema de los cimientos en su Libro III, capítulo II describiéndolo así: *...para designar los fundamentos conviene que te acuerdes que los primeros principios o zócalos de las paredes, que también llaman fundamentos, han de ser por una parte alícuota más anchos de lo que ha de ser la pared...”*³⁹

Alberti en sus libros, relaciona la anchura con la capacidad del cimiento para soportar el peso del edificio y repartirlo sobre el terreno.

³⁷ ROWLAND, Ingrid D. / NOBLE Howe, Thomas, *Vitruvius. Ten Books on Architecture* (New York, Estados Unidos de Norte América: Editions Cambridge University Press, 2001). Libro I, Capítulo II.

³⁸ *Ibíd.* Capítulo V.

³⁹ RYKWERT, Joseph / LEACH, Neil / TAVERNOR, Robert, *Leon Battista Albert On The Art of Building in Ten Books* (London: Edition The Massachusetts Institute of Technology Press, 1999). Libro III, Capítulo II.



Foto 190. Cimientos del ábside.
Parte superior de los cimientos del ábside en donde se puede observar el arranque de la columna adosada que soporta el arco de triunfo de la capilla Mayor.

Fuente: EPV, 1988

2.2. Los Pilares

Los pilares son el soporte vertical de una obra de fábrica, las cuales están exentas y de sección circular o poligonal en la mayoría de las veces. Estos elementos estructurales son los que soportan todo el peso de las bóvedas de la nave central y la mitad del peso de las naves laterales, pues estos últimos son repartidos junto a las pilastras y los contrafuertes que la ayudan. En la Catedral los pilares son los que dividen las naves laterales de la nave central.

Los pilares contruidos en el gótico tardío en la península ibérica, como nos dice Chueca:

...comenzaron por ser fasciculados, de miembros sutiles y complejos; con pequeñas cenefas florales como capiteles, o sin ellas,... Para ahorrar tan penoso trabajo de cantería, se hicieron más tarde simplemente cilíndricas. Los nervios se embebían en la superficie lisa, dando lugar a enjarjes de cierta complicación. Luego estos enjarjes se ocultaron por una moldura clásica, y el problema canteril quedo notablemente simplificado. Por ultimo, tratando de adaptarse a la corriente imperante, se sustituyeron estos pilares neutros por verdaderas columnas clásicas, de gran tamaño, con capiteles dóricos, jónicos y corintios. Esto dio como resultado las llamadas iglesias columnarias,

*estructura híbrida gótico-renacentista que en determinadas regiones españolas tuvo gran predicamento.*⁴⁰

El pilar fasciculado como nos dice Chueca no es más que la prolongación hasta el suelo de la compleja solución de las piezas de salmer de los arcos sobre el ábaco del pilar. En la Catedral se presentan dos tipos de pilares: los que están exentos, que soportan las cargas y empujes de las bóvedas de la nave central y la mitad de las naves laterales; y los que están adosados a los muros o pilastras, que soportan solamente las cargas de las bóvedas de las naves laterales. Aunque se presentan con esta diferencia, su aspecto estético generalmente es igual para ambas. Las columnas adosadas tienen la mitad de su diámetro empotrado en el muro al que se adosan, pero siguen realizando su función de soporte de cargas y empujes ya que reciben los nervios de las bóvedas laterales.

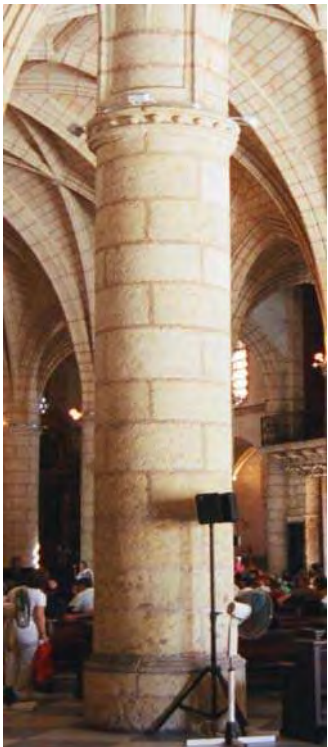


Foto 191 (a,b.) Columnas en el interior de la Catedral. Se observan parte de las series de columnas que soportan las bóvedas de las naves.
Fuente: VFS, 2004

Foto 191.a

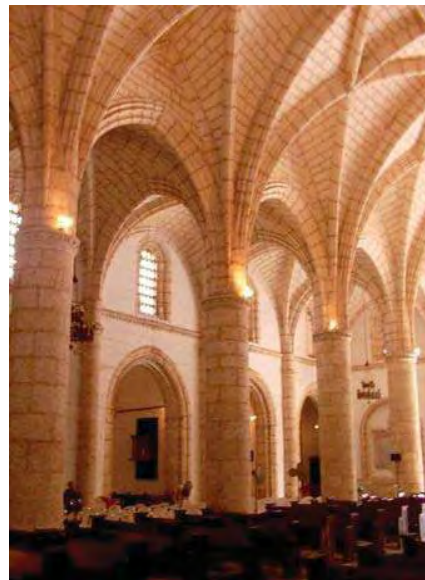


Foto 191.b

⁴⁰ CHUECA Goitia, *Historia de la Arquitectura Española*, Tomo I, Pág. 567-568

Las columnas que encontramos en el centro de la Catedral están exentas, son cilíndricas, miden 1.36 metros de diámetro y con fuste sencillo y liso. Como coronamiento, tienen un sencillo collarín, que hacen las veces de capiteles, tan sólo decorados con una hilera de perlas isabelinas. Las bases están conformadas por un pequeño ensanchamiento del fuste, unido a éste por una moldura circular. Los tambores del fuste están compuestos por cuatro sillares con sus juntas verticales a plomo, en tambores intercalados. Se desconoce con certeza si los sillares del tambor forman un macizo o si por el contrario el centro está ahuecado y relleno de argamasa con ripios y piedras menudas, como era usual en esa época.

Los sillares de las columnas son iguales, lo que permitía una mayor rapidez en la construcción. Esta estandarización o modulación se comienza a poner en práctica a finales de la Edad Media, por lo que es de suponer que los constructores de la Catedral la utilizaran.



Foto 192 a.



Foto 192 b.

Foto 192 (a,b). Columna adosada al muro. Se puede observar los enjarjes de los nervios. Sobre las columnitas del ábside que vemos abajo a la derecha, Plam nos dice: “*las columnitas torsas del ábside al igual que los numerosos ejemplos coetáneos se integran en la transformación decorativa del estilo gótico.*”

Fuente: VFS 2004. / Palm, Erwin W. Tomo I, Pág. 39

El historiador Palm nos da una buena descripción de las columnas de la Catedral, dice:

...otro aspecto isabelino constituyen los apoyos cilíndricos cuyos fustes macizos sin capitel reciben la penetración de los nervios en el aro. La proporción de la columna estanca el desarrollo de las fuerzas ascendentes. Al cortar virtualmente el élan vertical, apoyos y bóvedas entran en una nueva relación que sustituye el sentido de la integración por un antagonismo de carga y apoyo, en el cual la columna vuelve a ser esencialmente pasiva. Junto al cierre de la pared y a la eliminación del arbotante, la vuelta de la columna cilíndrica anuncia el fin de la estética gótica clásica. El ornamento de bolas que se presenta en el collarino de las columnas, en los arcos de la nave lateral hasta los tramos de las puertas,...tomados del arte románico, que en Santo Domingo parecen persistir hasta los primeros años del siglo XVII.⁴¹



Foto 193 a.

Foto 193 a,b. Columnas en el interior de la Catedral.

Fuente: VFS, 2005



Foto 193 b.

⁴¹PALM, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*. Tomo I. Pág.38.

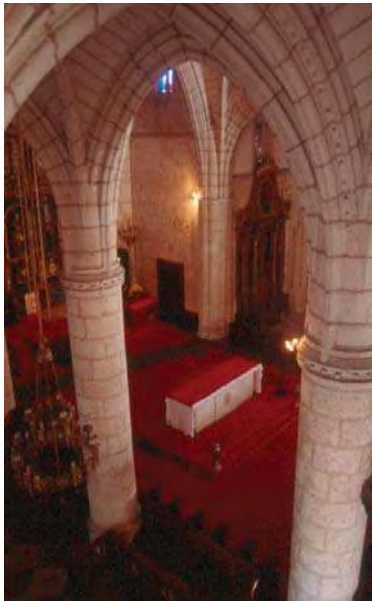


Foto 194.a



Foto 194.b

Foto 194 (a,b). Collarín de las columnas.
Descarga de los nervios en el collarín de las
columnas. Collarines en las columnas exentas.
Fuente: VFS, 2004

2.3. Los Contrafuertes

Otro tipo de apoyo que encontramos en la Catedral son los contrafuertes. Los contrafuertes de la época románica, constituían solo puntas levantadas en línea recta desde el suelo hasta la cornisa, disimulados bajo la forma de pilastras o de semicolumnas empotradas. En el siglo XII, los flancos son casi siempre verticales; a principios del siglo XII, estos, así como la cara frontal, ofrecen entrantes escalonados.⁴² En los siglos XV y XVI como los contrafuertes soportan las bóvedas y estas están divididas por tramos, la ubicación de los contrafuertes en el exterior, señalan los tramos.

⁴² Pero estos grandes contrafuertes producían sombra hacia el interior, exactamente lo contrario a lo que se deseaba que fuera buscar mayor luz. Los arquitectos del siglo XV, construyen en la parte terminal con una sección triangular y los orientan a 45°. CHOISY, *Historia de la Arquitectura. Prehistoria y Antigüedad*. Tomo I, Pág. 517



Foto 195.a



Foto 195.b

Foto 195 (a,b). Contrafuertes del ábside de la Catedral de Santo Domingo.
Fuente: VFS, 2004

En el gótico tardío, el contrafuerte cambia de función, debido que al implementar el sistema de las naves de igual altura o casi igual altura, hace que desaparezcan los arbotantes tras eliminar el problema estático de los empujes a distinta altura que producía cargas excéntricas en los pilares y contrafuertes.

Entre los contrafuertes se generan unos espacios en los cuales se desarrollan las capillas laterales. Por su ubicación, cada una de ellas trabaja de manera independiente sin aportarle cargas a la edificación, y al mismo tiempo, esto hace que tengan la libertad de que cada una de ellas pueda ser diferente como lo vemos en el caso de la Catedral de Santo Domingo.

Los contrafuertes del ábside ochavado de la Catedral tienen 1.79 metros de largo por 1.15 metros de ancho y están hechos de sillares de piedra. Estos sillares no son

homogéneos en sus medidas, varían mucho no importa su ubicación. Por otro lado, los contrafuertes que están ubicados en los laterales de las naves tienen un ancho de 1.05 metros y 1.02 metros de largo.

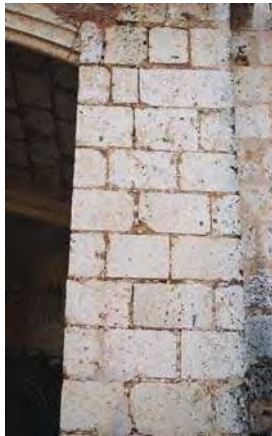


Foto 196.a



Foto 196.b

Foto 196 (a,b). Contrafuertes de la Catedral.

Se puede apreciar los sillares de piedra coralina que conforman los contrafuertes.

Fuente: VFS, 2004

2.4. Los Muros

Antiguamente los muros se realizaban de acuerdo con los materiales disponibles que encontraran sus constructores; generalmente la tierra y los vegetales, construcciones que tenían muchas de las características cesterías que usaban, en las distintas zonas de Europa o en la América Prehispánica en el caso de el Nuevo Mundo, o de las técnicas utilizadas en las distintas zonas de la península ibérica en su arquitectura vernácula.

El muro, como elemento estructural, es el elemento continuo formado por piezas entre las cuales no hay otro hueco más que los vanos (puertas y ventanas). El tipo de piezas que lo componen y su disposición son conocidos por distintos nombres, entre los que nos interesa la *mampostería* con utilización de piedras brutas de tamaño variado, unidas o no por argamasa; el *opus caementicium*, mezcla de cantos rodados, arena y

cal; y el *opus quadratum* hecho con piedras de igual altura. Se denomina *obra de sillería* cuando se utilizan bloques de piedra de gran tamaño y labradas adecuadamente para su encaje. Si las piedras son más pequeñas y menos labradas, la obra se llama *de sillarejo*.

Cuando Vitruvio escribe su tratado, ya la arquitectura romana había producido obras de difícil construcción. El sistema que mayormente utilizaban para la construcción de los muros era el *opus caementicium*, a medio camino entre el hormigón y la mampostería. Estos muros estaban hechos por un núcleo de cantos irregulares de pequeño tamaño bañados en mortero de cal o puzzolana, y dos paramentos de acabado que a su vez actuaban de encofrado perdido. Podían cambiar de aspecto de acuerdo a la colocación del mampuesto. Si carecía de forma regular, al conjunto se le denominaba *opus incertum*. Luego este *incertum* evoluciona y se le llamó *opus reticulatum*.

La costumbre de colocar las piedras totalmente talladas se observa durante todo el período gótico, caracterizándose por el cuidado con que se disponían los planos de lechos. Siempre se tallaban los lechos y a menudo las juntas, con igual cuidado que las caras aparentes. Los muros góticos son más ligeros que los románicos, también simplificaban las instalaciones y las hacían con andamios livianos.⁴³

Con la evolución que sufre el gótico y la aparición de la planta *hallerkirche*, a finales de la edad media, los muros se convierten en simples membranas coberteras dejando a un lado su función estructural que lo caracterizó durante el período románico y al principio del gótico. Como sabemos, las primeras construcciones en piedra en el Nuevo Mundo se hicieron en La Española, y estas construcciones fueron hechas de igual manera que las que se hacían en Europa en esos momentos, pues ya vimos que los indígenas no conocían la piedra como material constructivo.

⁴³ Ibíd. Pág. 464

Algunas descripciones de estos primeros muros la encontramos en documentos. En unas declaraciones que hace Francisco Tostado, escribano de Cámara de los Reyes, el 3 de enero de 1508, hace referencia a algunas casas y dice: *...las quales dichas seys casas quieren que sean labradas de cal y canto de mampuesto e las portadas e esquinas de canteria labrada...*⁴⁴ En otro de los documentos, que se refiere a la Villa de Santo Domingo, dice: *...dicho Comendador Mayor hizo haser en esta dicha villa unas muy buenas casas de cal y canto y baxo (barro)...*,⁴⁵ otra referencia sobre el mismo tema, dice: *...el primero que en esta villa començo a edificar casas de piedra e de tierra e cal fueron Francisco de Garay e Miguel Diaz e el piloto Alonso Perez Roldan...*⁴⁶

Así como estas descripciones encontramos muchas más que nos especifican materiales y sistemas constructivos. Como vemos, en La Española se construía a la manera europea; generalmente casas de mampostería de piedra, algunas de ladrillo y otras de tapia, todas con su enlucido de cal.

La tapia es otro de los materiales que se utilizan para construir muros. Este material es utilizado desde la antigüedad, aunque hay zonas de Europa en que no fueron tan utilizadas por ser zonas muy lluviosas, como es la región del Cantábrico en España. Las tierras ya preparadas eran colocadas dentro de un cajón en pequeñas capas que eran apisonadas hasta resultar una masa compacta mientras los peones iban colocando una nueva “tongada” de tierra. Esta operación se va repitiendo hasta completar el cajón; luego se lo desarmaba y volvía a armar para repetir el proceso.⁴⁷ Las tapias se construían con tierra que habían sido previamente tratadas durante un tiempo.

⁴⁴ RODRÍGUEZ Demorizi, *El Pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América*. Pág.297

⁴⁵ *Ibíd.* Pág.285

⁴⁶ *Ibíd.* Pág.285-286

⁴⁷ MORENO, Carlos, *De las viejas tapias y ladrillos*, ed. Argentino, ICOMOS Comité (Buenos Aires, Argentina: Diagramación y compaginación A&R Arquitectura, 1995). Pág. 79-80



Foto 197 a.

Foto 197 (a,b). Muros de tapia en las capillas laterales de la Catedral.

Fuente: VFS, 2000



Foto 197 b.

Los muros de la Catedral son solamente elementos de cerramientos, ya que las columnas y los contrafuertes son los que soportan el peso de las bóvedas, por lo tanto los muros no se construyeron para cargar. De ahí que en la Catedral encontramos muros hechos con diferentes materiales constructivos dependiendo de su ubicación.



Foto 198. Muro de tapia en capillas laterales del lado norte.

Fuente: VFS, 2002



Foto 199 a.



Foto 199 b.

Foto 199 (a,b). Muros exteriores de la Catedral de Santo Domingo. Se observan los diferentes tipos de muros que hay en la Catedral. (a) En la capilla del Bautismo, (b) en la fachada principal.

Fuente: VFS, 2000

Encontramos que el ábside, la fachada principal, la sacristía y el cabildo entre otros tienen muros de mampostería de piedra, mientras que casi todas las capillas laterales son de ladrillos, tapias y otros. En el ábside los muros son de sillería en la cara exterior y de mampostería de piedra en la cara interior, miden unos 0.95 metros. Toda la piedra utilizada en este muro, ya sea en su parte exterior o interior, es la misma, piedra coralina o calcárea. Estos muros en su parte exterior presentan unos sillares de tamaño irregular que llevan la armonía con los sillares de los contrafuertes. En su interior los muros son de mampostería de piedra, hecho de piezas muy redondeadas y de tamaño irregulares, repartidos de manera aleatoria, que hasta el año de 1965 tuvieron enlucido de cal.

Este tipo de aparejo de doble hoja era muy usual a finales del siglo XV, y se encuentra en casi todas las construcciones de la misma época en España. Se fabrica colocando una hoja de sillares de entre 25 a 30 centímetros de espesor, luego un interior de relleno compacto de mortero o argamasa disgregado y luego otra hoja de mampuestos de piedra coralina de un espesor entre 30 a 40 centímetros.



Foto 200 a.

Foto 200 (a,b). Muros del ábside. Se observan en (a) la sillería que componen el muro exterior, y (b) el mampuesto en el interior el cual tuvo revoque hasta 1965.

Fuente: VFS. 2003



Foto 200 b.

Esta composición de este tipo de muro es solamente una suposición, de acuerdo a los muros que han sido estudiados en España.⁴⁸ Lamentablemente no se han hecho estudios ni se han sacado muestras en la Catedral de Santo Domingo que nos puedan dar datos más precisos de la composición exacta de esos muros.

Como las capillas laterales fueron construidas por etapas, durante más de 300 años, sus muros no están compuestos del mismo material. Encontrando que los muros exteriores de las capillas del lado sur, son todos de mampostería de piedra, mientras que algunas de sus divisiones entre una capilla y otra son de tapia.

⁴⁸ Los muros de la Catedral de Vitoria en Bilbao, son de 0.95 metros de anchos y tienen el mismo tipo de aparejo de un muro de sillería y el otro de mampostería. Sus medidas son muy similares a las de Catedral de Santo Domingo, pues era muy usual en esos tiempos esas medidas y tipo de parejo.

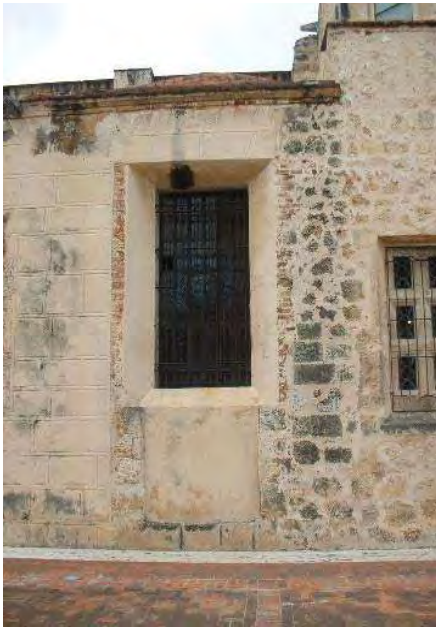


Foto 201 a.



Foto 201 b.

Foto 201 (a,b). Muros exteriores de las capillas del lado Sur.

Fuente: VFS, 2001

Los muros del lado sur son de mampostería de piedra coralina, sus anchos varían de acuerdo a cada capilla oscilando entre 0.95 a 1.25 metros. Todos los muros en su interior están encalados por lo que nos fue imposible ver qué tipo de aparejo lo componen, solamente pudimos observar los muros exteriores que son de mampostería de piedra, irregular en algunas capillas y en otras con cierta regularidad, algunas de ellas presentan un recubrimiento de mortero de cal en las que se han dibujado una falsa sillería.



Foto 202. Muros de tapia real, en las capillas del lado norte.
Fuente: VFS, 2004

En cambio, en el lado norte, hay una diversidad en cuanto a los materiales y sistemas constructivos de los muros de las capillas. Las dos primeras capillas, contando de los pies a la cabeza, están hechas por muros de tapia de unos 0.50 metros de ancho. El encofrado para la construcción de la tapia se prepara con madera cepillada, generalmente de unas cinco o seis varas de largo que se colocaba entre unos puntales de palma clavados en el suelo y que actuaban de guías.

El interior del encofrado se mantenía con unos separadores de madera. La tierra que solamente debía estar húmeda era pasada por unas zarandas y luego se la vaciaba dentro del encofrado, donde primero se la apisonaba con los pies y después con un pisón de madera hasta adquirir una consistencia tal que la uña sólo entraba con dificultad. Este proceso se iba repitiendo sin dejar ningún hueco, ya que sólo se colocaban entre la tierra apisonada los maderos que luego servirían de dinteles para las aberturas.⁴⁹

En las capillas tres, cuatro y cinco, contando desde los pies hacia la cabecera, en el mismo lado norte, encontramos que están hechas de “mampostería de tapia real”, como le llamaban a ese tipo de tapia, y su anchura varía entre 0.83 a 1.04 metros. Esta tapia real se hacía colocando alternadamente capas de ladrillo, piedras y argamasa

⁴⁹ Una vez terminada la pared se trazaban los huecos que posteriormente serían abiertos a golpes, con una barra de hierro, para finalmente colocar las puertas o ventanas. MORENO, *De las viejas tapias y ladrillos*. Pág. 82

para reforzar bien el muro. Como a esas capillas se les ha caído el enlucido o capa de cal que las cubría, a través de sus muros se puede observar y medir el tamaño del encofrado preparado para su construcción. Encontramos que los cajones de tapia miden 1.50 por 1.50 metros. El interior de las capillas también está recubierto con su enlucido original, por lo que no pudimos distinguir el tipo de aparejo que contienen los muros.

El ingeniero José Ramón Báez López-Penha, en su libro *Restauración de Antiguos Monumentos Dominicanos*, nos menciona sobre algunas de las cualidades de las rocas utilizadas en los monumentos eclesiásticos de Santo Domingo, dice:

Las rocas constitutivas de la fábrica exterior de la portada principal de la Catedral y de los más importantes monumentos eclesiásticos, por su características propias de estructura y composición coralífera, por la correcta disposición estructural y moderado índice de contaminación de contaminación de la ciudad, se deben considerar como resistentes a los humos.⁵⁰



Foto 203 a.

Foto 203 (a,b) Tipos de sillares en los muros de la Catedral. En (a) muros de la fachada, en (b) muros del cabildo.
Fuente: VFS, 2004



Foto 203 b.

⁵⁰ BAEZ López-Penha, José Ramón / PEREZ Montás, Eugenio, *Restauración de Antiguos Monumentos Dominicanos. Planos e Imágenes*, Primera ed. (Santo Domingo: Imprenta de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, 1986). Pág. 266

2.5. Arcos, bóvedas y cúpulas

Los elementos estructurales sostenedores o de protección que son los arcos, las bóvedas, las cúpulas y las techumbres. A estos elementos que son de suma importancia le dedicamos todo un tema el cual tratamos a continuación. Aquí sólo haremos mención de lo que es un arco, bóveda y cúpula para de inmediato describir las técnicas específicas utilizadas en la Catedral de Santo Domingo.

El arco es una estructura que cierra superiormente una abertura o vano de manera que todos los elementos que la componen son comprimidos y en ninguno se produce extensiones. Estas presiones, producidas por el peso propio de los elementos y de las cargas que soportan, son transmitidas a los apoyos que sostienen el arco por sus extremos. ⁵¹El arco ha adoptado las más variadas formas, y adquiere las características de la época o estilo en que se construye, de manera que cada vez que cambia recibe un nombre diferente.

Las bóvedas son elementos estructurales de la fábrica que cierran el espacio, formando techumbre, y que se sostienen gracias a la estabilidad mecánica, que les otorga su propia forma geométrica. La superficie interna a que da lugar esta forma geométrica es la que suele caracterizarse y, por ende, dar nombre de bóveda. Existen dos tipos de bóvedas, las que presentan una sola superficie (cuya ley geométrica puede ser la más elemental o la más compleja) y las que se componen de varias superficies, bien definidas, que se cortan entre sí, dando lugar a líneas geométricas en el espacio que reciben el nombre de aristas.

Si a estas bóvedas simples o compuestas se les añaden unos arcos, como costillas o nervios más prominentes, para su refuerzo, tenemos una estructura más complicada en que arco y bóveda se conjugan con vistas a un determinado propósito técnico y

⁵¹ MORENO García, Francisco, *Arcos y Bóvedas*, Monografías CEAC de la construcción (Barcelona: Grupo Editorial Ceac, S.A.). Pág. 7

estético lo más frecuente es que estos arcos coincidan con las aristas de las bóvedas compuestas: este es el caso de la típica bóveda ojival. Pero la arquitectura presenta también no pocos casos en que los nervios no coinciden con aristas, como cuando refuerzan a una superficie unida siguiendo su misma curvatura.⁵² La bóveda de ojivas, cubriendo su tramo de nave respectivo, tiene la perfecta autonomía de una capilla y responde plenamente a la configuración orgánica de todo el conjunto.⁵³



Foto 204 a.

Foto 204 (a,b). Bóveda y cúpula en la Catedral. En (a) bóvedas del interior de la Catedral, (b) cúpula de una de las capillas laterales.

Fuente: VFS, 2004



Foto 204 b.

La cúpula es una bóveda cerrada, sobre planta circular o elíptica, cuyo nombre se deriva de la forma de su generatriz. Hay varios tipos de cúpulas que se generan de acuerdo al arco que la forman, obteniendo de un arco de medio punto, la cúpula esférica; del arco rebajado, la cúpula rebajada; del arco apuntado la cúpula apuntada y del arco conopial o flamígero, la cúpula bulbiforme entre otras.

⁵² CHUECA Goitia, *Historia de la Arquitectura Española* Pág.290-291

⁵³ *Ibíd.* Tomo I, Pág.291

Si la base es elíptica, obtenemos la cúpula elíptica. Estas también pueden ser abiertas, cuando son sólo medias cúpulas para cubrir un nicho u hornacina, llamándose bóveda de nicho, de cascaron o de concha. También puede cubrirse con la bóveda esférica una planta cuadrada, poligonal o rectangular. De donde salen la bóveda vaída, la cúpula sobre pechinas y la bóveda esférica rebajada o bohemia.⁵⁴

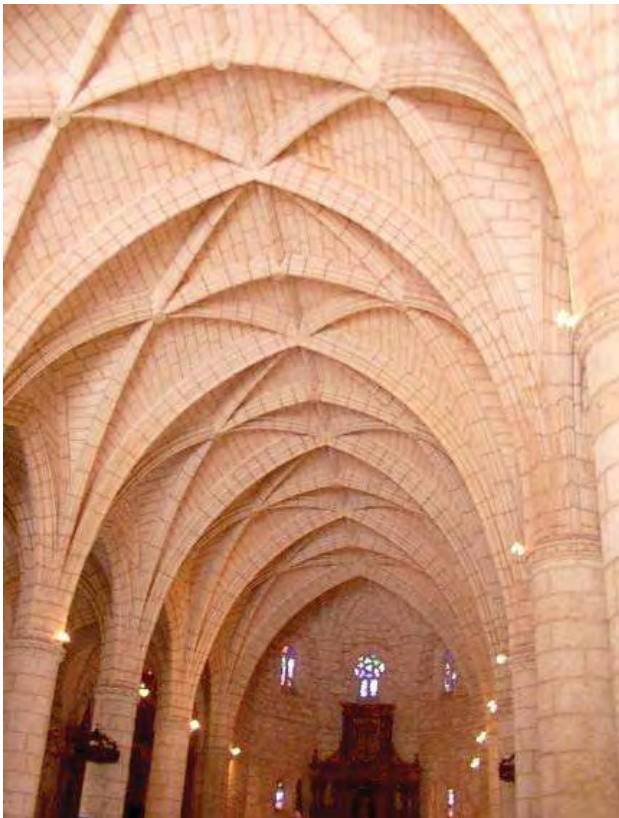


Foto 205. Bóveda de la nave central de la Catedral de Santo Domingo.

Fuente: VFS, 2002

2.6. Las cubiertas

Las techumbres son la parte superior de un edificio, más o menos inclinadas, destinadas a recibir las aguas pluviales y verterlas, por medio de canaletes y gárgolas. En las catedrales góticas las techumbres son estructuras de madera que cubren las

⁵⁴ MORENO García, *Arcos y Bóvedas*. Pág. 109-111

bóvedas del interior, generalmente se apoyaban directamente sobre el material de relleno que cubría las bóvedas, pero luego por problemas estructurales y para aligerar el peso de la bóveda se construye un armazón de madera, con bastante inclinación, que se apoya en los muros perimetrales, descargando un poco la bóveda. En la Catedral de Santo Domingo las techumbres consisten en unos ladrillos colocados directamente sobre las bóvedas de piedra. De este sistema de techumbre ampliamos más adelante.



Foto 206. Cubierta de la nave central de la Catedral. Se puede apreciar claramente la colocación de los ladrillos.

Fuente: VFS, 2000

3. Técnicas constructivas utilizadas en las bóvedas de la Catedral.

Hemos visto que la Catedral de Santo Domingo está construida sobre una estructura gótica, sistema constructivo que tiene sus reglas y que los constructores de nuestra Catedral conocían muy bien. Los objetivos primordiales de los constructores góticos eran: primero, proporcionar a la nave una cubrición de piedra (ya que los techos de madera o paja se quemaban con facilidad); y segundo, dotarla de una estructura o esqueleto que admitiera el mayor espacio abierto posible y que soportara el peso de esa cubierta de piedra, para que de esta manera pudiera entrar mayor cantidad de luz. Estos objetivos siempre se mantuvieron, aunque la respuesta a ello fuera diferente según iba avanzando la tecnología de la época.

Esta preocupación por cubrir las bóvedas, generar luz y mayores espacios interiores viene, obviamente, desde finales del Románico, donde los constructores ya habían realizado pruebas y combinaciones ingeniosas. Por ejemplo, para aligerar las cargas y los empujes de las bóvedas⁵⁵, hacían los plementos de las bóvedas de toba⁵⁶ o algún otro material ligero, reduciendo su espesor lo más posible.

En sus fábricas, levantaban un relleno bajo las cubiertas de las colaterales en línea con los empujes con la esperanza de impedir la inclinación de los pilares y colocaban encadenados transversales de madera en la base de esos contrafuertes ocultos por la pendiente de las cubiertas, para unir los pilares con los muros exteriores.⁵⁷

⁵⁵ Estos recursos de aligeramiento solo resultaban en las fábricas pequeñas, pero en las grandes solo se conseguía disminuir un poco el efecto de los empujes de las cargas sin resolver realmente el problema. Los constructores veían que las bóvedas, los arcos de medio punto y los muros seguían siendo afectados y deformados por los empujes; realmente las consecuencias se producían por todas partes. Entonces deciden probar, y comienzan alejando un poco los arcos perpiños del medio punto para convertirse en arcos apuntados.

⁵⁶ La toba es una roca de origen volcánico, porosa, blanda y de poco peso. La palabra toba viene del latín vulgar *tofa* (por tufus). También se le llama así al ladrillo poroso.

⁵⁷ VIOLLET-LE-DUC, *La Construcción Medieval*. Pág.25-26

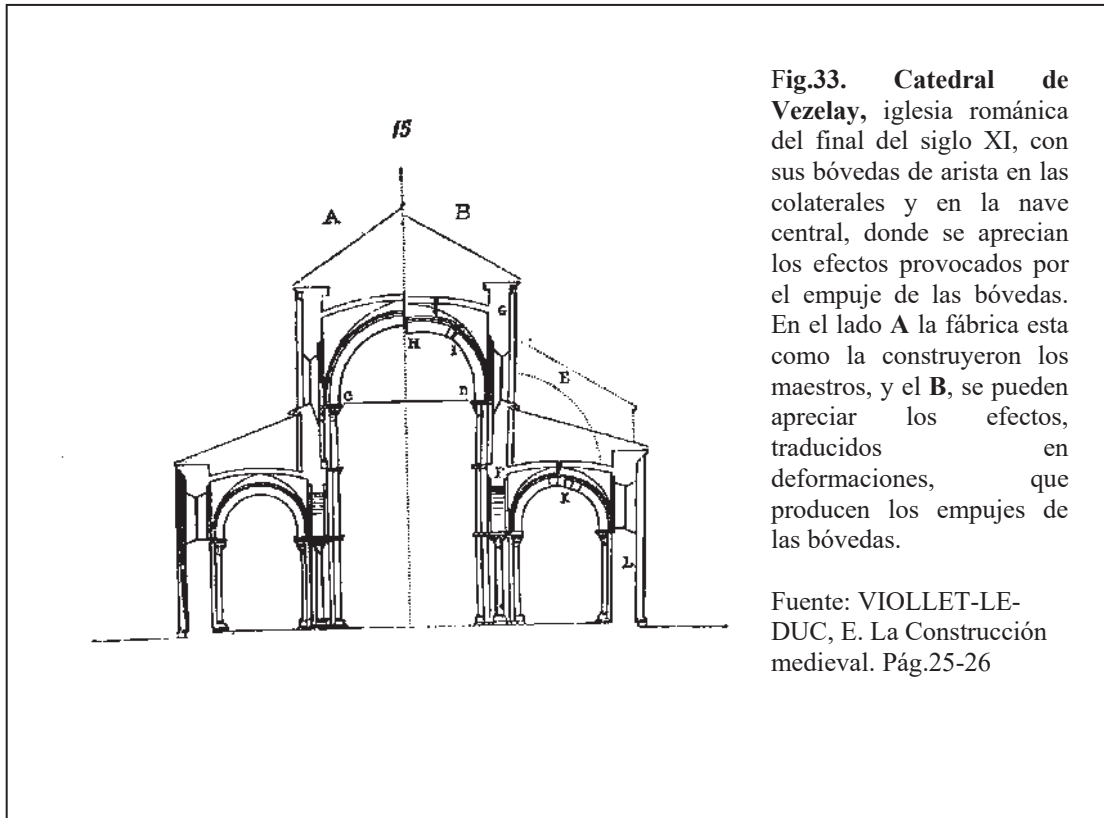


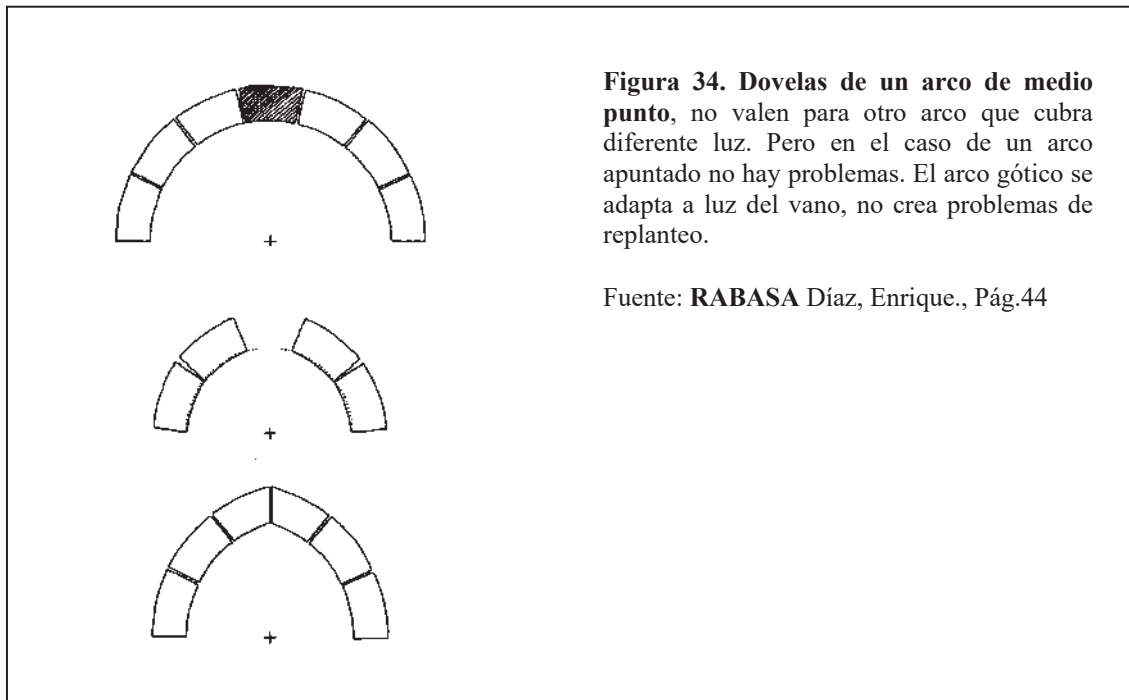
Fig.33. Catedral de Vezelay, iglesia románica del final del siglo XI, con sus bóvedas de arista en las colaterales y en la nave central, donde se aprecian los efectos provocados por el empuje de las bóvedas. En el lado **A** la fábrica esta como la construyeron los maestros, y el **B**, se pueden apreciar los efectos, traducidos en deformaciones, que producen los empujes de las bóvedas.

Fuente: VIOLLET-LE-DUC, E. La Construcción medieval. Pág.25-26

Muchos autores han estudiado esta evolución y nacimiento del arco ojival, característico de la arquitectura gótica. Uno de ellos, Viollet-Le-Duc, en sus estudios sobre la construcción medieval, nos dice que:

...la adopción del arco apuntado era resultado de las observaciones que los constructores hicieron sobre la deformación de los arcos de medio punto, a saber, el ascenso de los riñones y el descenso de la clave, hasta tal punto que existe gran numero de arcos perpiaños del siglo XII trazados con cuatro centros: dos centros para la parte del arco y dos centros para la parte que comprenden los riñones. Mediante este trazado los constructores evitaban dar a los perpiaños una agudeza que, para ellos, aun habituados al medio punto, no podía por menos de chocar.⁵⁸

⁵⁸ Ibíd. Pág.29



También nos habla sobre la invención del arco apuntado y su supuesta espiritualidad cuando nos dice que:

...desde el momento en que el arco peripiaño compuesto por dos arcos de círculo vino a reemplazar al de medio punto, de esta innovación se derivó una infinidad de consecuencias que arrastrarían a los constructores mucho más lejos del objetivo que en principio pretendían alcanzar. El arco apuntado, el arco en trespunto (puesto que éste es su verdadero nombre), empleado como un procedimiento constructivo, necesario a la estructura general de las grandes naves abovedadas, y obtenido por la observación de los efectos que resultan del empuje de los arcos de medio punto, es una verdadera revolución en la historia del arte de construir.⁵⁹

⁵⁹ Ibíd. Pág.30

En cuanto a la relación mística-religiosa que algunos le quieren dar al arco apuntado, nos dice que:

*...el arco apuntado aparece precisamente en el momento en que el espíritu analítico y el estudio de las ciencias exactas y de la filosofía comienzan a germinar... los últimos constructores románicos no son unos soñadores: no razonan sobre el sentido místico de una curva; no saben si el arco apuntado es más religioso que el arco de medio punto, construyen, que es más difícil que soñar.*⁶⁰

Otro de los estudiosos de las estructuras medievales es el profesor John Fitchen, quien en 1961, en su libro *The Construction of Gothic Cathedrals. A Study of Medieval Vault Erection*, hace un buen estudio de las técnicas que debieron utilizar los constructores medievales y describe lo que sería el nacimiento de la bóveda de crucería partiendo de las bóvedas de aristas románicas. En uno de sus dibujos muestra una bóveda cuatrimpartita que cubre dos tramos de forma rectangular, en la que cada rectángulo que ella cubre es aproximadamente de una proporción 2:1 y las aristas que la soportan están reforzadas con nervios.

Fitchen señala que los nervios debieron haber sido contruïdos sobre cimbras de madera, construyendo primero los arcos formeros y perpiaños y luego las nervaduras para finalmente colocar la cáscara o plementos de la bóveda la cual se habría hecho por hiladas unidas con gruesas juntas de mortero. Una vez terminado un tramo se retirarían las cimbras y se levantaría de nuevo en el tramo siguiente.⁶¹

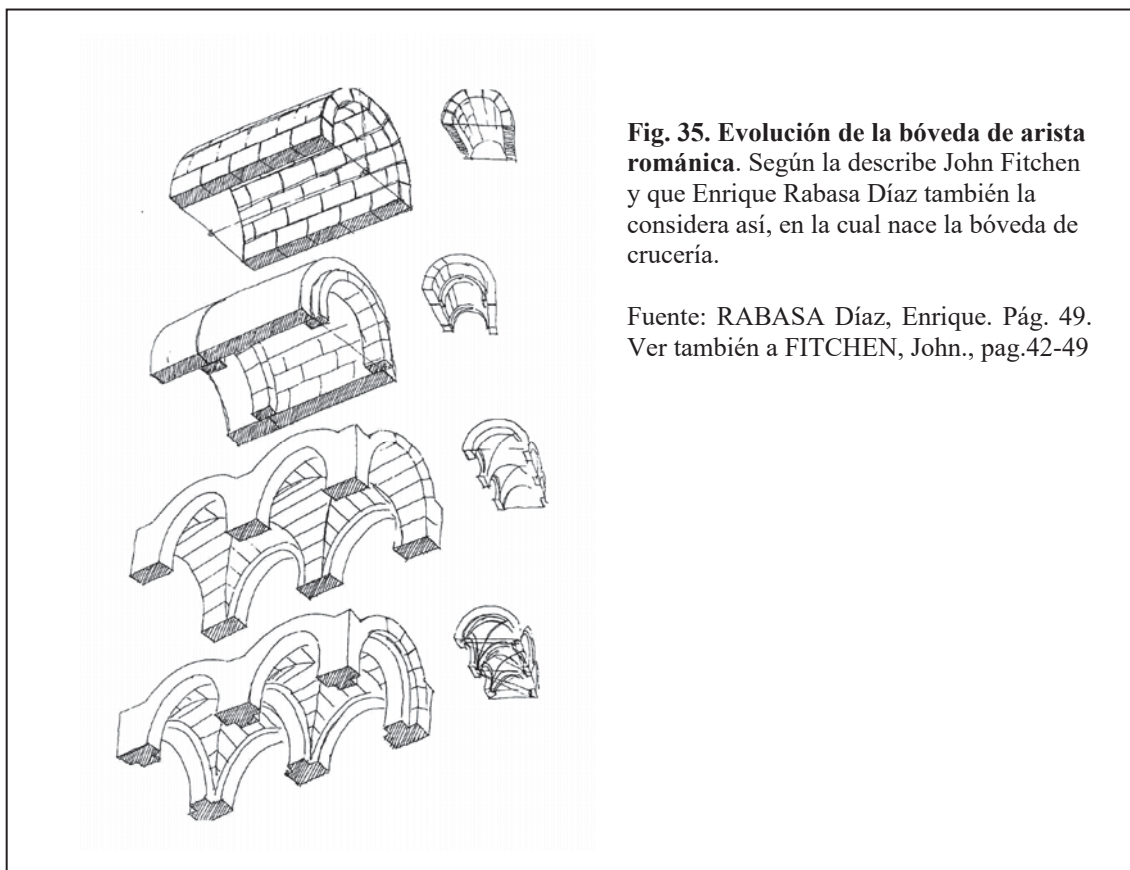
El profesor Enrique Rabasa Díaz resume el proceso que describe Fitchen, de cómo se llega a obtener una bóveda nervada, dice: a) de la simple bóveda de cañón seguido al cañón con arcos fajones o perpiaños. Introducción de arcos bajo el cañón, fajones o

⁶⁰ Ibíd. Pág.30

⁶¹ FITCHEN, John, *The Construction of Gothic Cathedrals. A Study of Medieval Vault Erection* (United State of America: The University of Chicago Press, 1981). Capítulo 3, Pág. 42-85

perpianos para subdividir la longitud en tramos independientes y facilitar la construcción. Rompen la bóveda en zonas independientes y sirven de tapajuntas entre ellas; b) Introducción de las bóvedas de aristas en serie, para dar mayor entrada a la luz; y c) transformación de la bóveda de arista así resultante en una bóveda acupulada, elevando la clave para que las diagonales pasen a sencillos semicírculos.

En definitiva todos ellos se refieren y le dan importancia a lo mismo, a la evolución de la bóveda de arista hasta llegar a una bóveda de crucería o nervada. Pero estas bóvedas más que una evolución son los elementos estructurales que resuelven el problema del abovedamiento y que además de su papel estructural se convierten en un elemento arquitectónico, el cual se integra a los elementos decorativos interno de la iglesia.



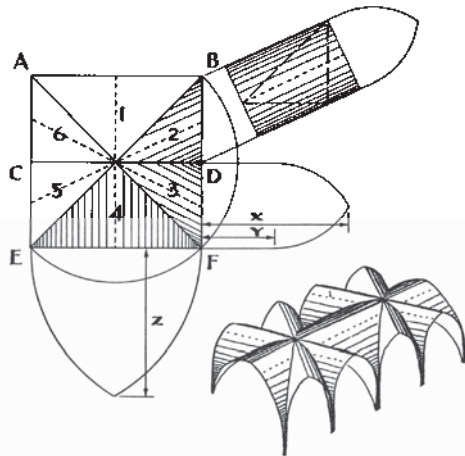


Fig. 36. Esquema del trazado de una bóveda sixpartita.

Esta bóveda resulta de la bóveda cuatrimpartita sobre una planta cuadrada. Esta formada por dos arcos diagonales o nervios cruceros y un tercero paralelo a los arcos fajones pasando por la clave mayor, los que originan seis plementos limitados por ellos.

Fuente: FITCHEN, John. Pág. 72

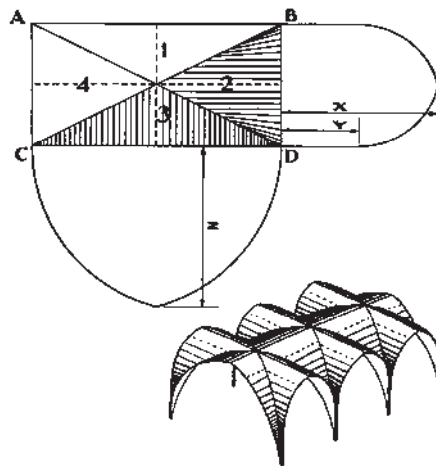


Fig. 37. Esquema del trazado de una bóveda cuatrimpartita.

Es una bóveda de crucería sobre planta cuadrada o rectangular, la cual esta formada por dos arcos diagonales u ojivas, además de los perimetrales, que la dividen en cuatro secciones. Esta división crea unas condiciones de interdependencia.

Fuente: FITCHEN, John. Pág.74

Pero para lograr que los constructores medievales alcanzaran sus objetivos era preciso que la bóveda de la nave concentrara las fuerzas de modo que la estructura intermedia se pudiera suprimir. Por lo tanto, la cáscara de la bóveda estaría sometida a tensiones muy altas en las zonas donde se une a la estructura principal, puesto que la carga sólo se puede transmitir en esos puntos.

El logro de los constructores góticos, como nos señala el Dr. Heyman, fue el:

*...comprender que una cáscara continua estaría sobretensionada y que la única solución viable conllevaba la unión de trozos de cáscaras sobre nervios estructurales. De este modo el nivel de tensiones en la propia cáscara se puede mantener bajo y uniforme, mientras que los nervios diagonales del tramo abovedado transmiten la carga a los pilares principales.*⁶²

Choisy se refiere a esta dificultad que se presenta de los empujes y nos dice que:

*...la dificultad desaparecerá si las aristas estuvieran sostenidas por arcos diagonales formando bajo las dovelas aristeras una especie de cimbra permanente de piedra.”*⁶³También nos dice que: “la arquitectura gótica suprime todo problema de aparejo, al agregar a la bóveda románica, una nervadura bajo cada aristón; la bóveda gótica no es sino una bóveda por aristas, donde los entrepaños son independientes y soportados por nervaduras.”⁶⁴

El resolver las tensiones en las bóvedas es esencial y con la utilización de las crucerías se resuelve, pues se concentran y dirigen las tensiones a los puntos deseados. De manera que se puede organizar la función resistente según la división del trabajo entre los elementos de la bóveda, y a la vez los problemas característicos del despiezo, la labra y el orden en el asiento, se simplifican y se reducen a puntos singulares.⁶⁵La bóveda viene a concebirse como un grupo de elementos independientes.

⁶² HEYMAN, *Teoría, Historia y Restauración de Estructuras de Fábrica*. Pág.23.

⁶³ CHOISY, *Historia de la Arquitectura. Arte Bizantino y Musulman, Edad Media, Renacimiento y tiempos modernos*. Pág.467.

⁶⁴ *Ibíd.* Pág.468

⁶⁵ RABASA Díaz, *Forma y construcción en piedra. De la cantería medieval a la estereotomía del siglo XIX*. Pág. 55

Para tener una idea clara de cómo son las bóvedas de la Catedral, haremos una brevísima conjetura sobre la secuencia de construcción de la fábrica en sí. Las suposiciones que utilizamos para conjeturar cómo se construyeron las bóvedas de la Catedral, son las que consideramos más lógicas dentro de todo el proceso de la obra de fábrica de esos tiempos.

Antes de iniciarse la construcción, era importante saber cómo iba a abovedarse, pues de ello dependían las disposiciones iniciales, los contrafuertes, el espesor de las diferentes partes, las posibilidades de apertura de los muros, etc. Así pues, se estandarizaban y generalizaban las curvas de los arcos de las naves, permitiendo la fabricación de las claves haciendo muy pocos modelos y reutilizando las cimbras en varias ocasiones.

Para evitar hacer tantas plantillas, ya que eran costosas, pesadas y aumentaban el trabajo a pie de obra, se decide estandarizar los elementos constructivos. Entonces se trataba de hacer elementos totalmente idénticos. Los arcos y las nervaduras, que exigían exactitud al tallarlos también se estandarizaron, pudiendo variar el largo del sillar de la clave, pero la curvatura era generalmente la misma para toda una serie de arcos.

Comenzamos diciendo que la fábrica comenzó, obviamente, por los cimientos e inmediatamente concluidos, tal como se hacía en la Edad Media, se comienza por una esquina del ábside ochavado hasta finalizarlo. De ahí se continúa con la construcción de las columnas cilíndricas y los contrafuertes en dirección de cada uno de los tramos.

Ya construidas las columnas y los contrafuertes, se comienza a armar los andamios de madera que se utilizarían para ubicar las cimbras y posteriormente para colocar los sillares que componen las bóvedas de crucería, tanto de la nave central como de las laterales. Sería más prudente pensar que estas cimbras se fueron colocando en tramos

y rehusándose luego de la colocación y fraguado de la estructura, pues la cantidad de madera que debió llevarse es enorme y muy costosa. Además, en esos momentos se construían en la villa de Santo Domingo tres conventos y un gran número de iglesias.

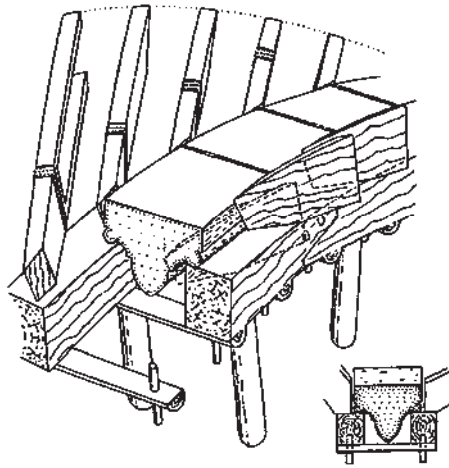


Fig. 38 a.

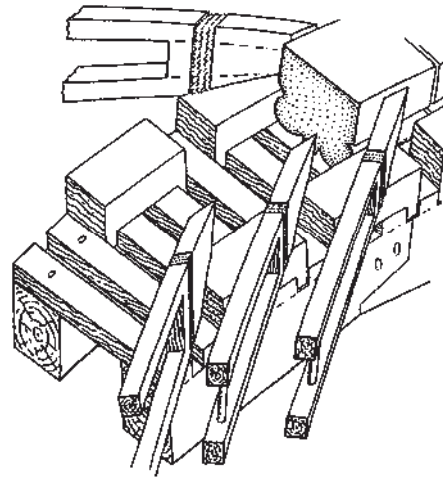


Fig. 38 b.

Fig. 38 (a,b) Detalle de la armadura de la cimbra, que sirve para soportar las nervaduras de las bóvedas. Cada nervadura se sujeta entre dos rieles. Este sistema requiere de mucho menos material que otros propuestos por algunos estudiosos del gótico. Este sistema no usa clavos.

Fuente: FITCHEN, John., Pág. 152-154

En estas cimbras de madera se montaban los nervios hechos de sillares de piedra caliza, y estas mismas cimbras eran las que sostenían el costillaje sobre el cual, más tarde, se tendía la plementería. Todo esto es suposición, pues de las cimbras se sabe muy poco. Algunos como Choisy, Viollet-Le-Duc y Fitchen, han hecho interpretaciones sobre cómo debieron ser, pero a ciencia cierta no se sabe.

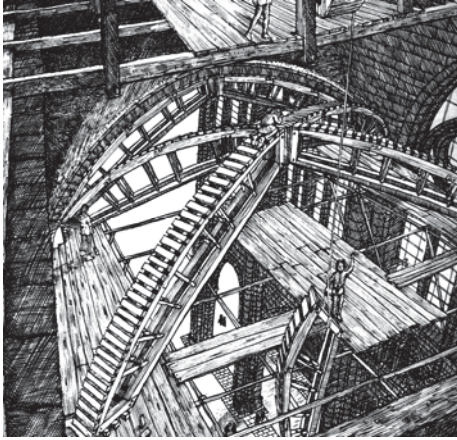


Fig. 39 a.

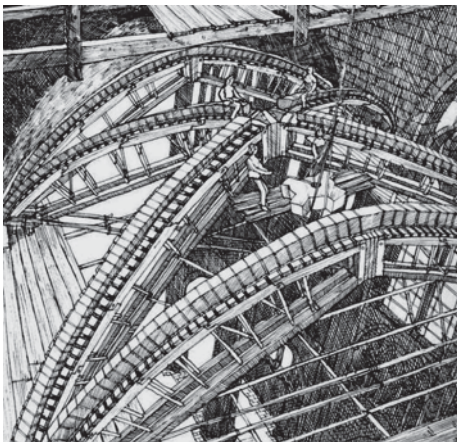


Fig. 39 b.

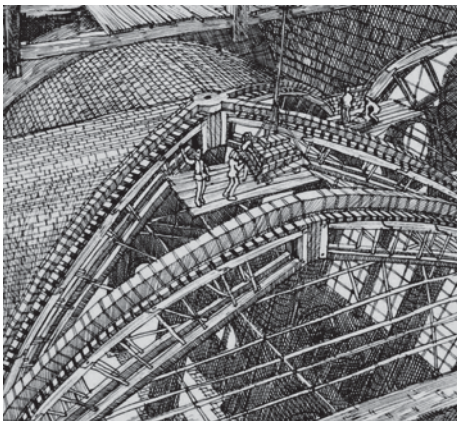


Fig. 39 c.

Fig. 39 (a,b,c,d) Esquema grafico figurado del proceso del andamiaje, necesario sobre los cuales se preparan las cimbras de madera que sostienen los nervios de piedra de la bóveda hasta que se secase la argamasa y quedaran bien unidos, de esta manera se construían las bóvedas de crucería.

(a) Colocación de las cimbras de madera con la forma que se quería dar a la bóveda.

(b). Colocación de la clave, que ocupa la parte más elevada, colocándose en el cruce de los nervios.

(c). Colocación de unos entablamentos para que soportaran los plementos que cerraban las bóvedas.

(d) Luego de endurecida la argamasa, se le colocaba una capar lisa de argamasa para asegurar bien la unión de las piedras. Cuando esta ultima capa se secaba se retiraban los entablamentos y las cimbras.

Fuente: MACAULAY, David. *El Nacimiento de una Catedral en el Siglo XIII.*, 1973. Pág. 50-56

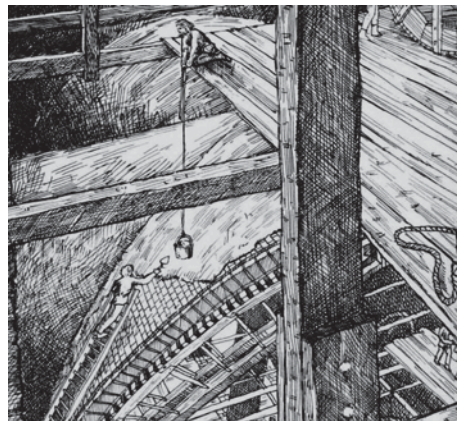


Fig. 39 d.

Uno de los primeros maestros del siglo XVI que se refiere al tema, es el famoso maestro Rodrigo Gil de Hontañón, el cual a través del manuscrito de Simón García nos describe un trazado de la planta sobre entarimado de madera, para la colocación de las claves sobre pies derechos, y la construcción de los nervios sobre las cimbras que unen estos puntos.

En documentos antiguos encontramos que casi no se mencionan ni se hace referencia a las bóvedas de la Catedral, como si fuera un misterio. Encontramos información sobre ello en una Carta del Cabildo, fechada el 23 de noviembre de 1537, donde se mencionan las condiciones en que se encontraba la fabrica de la Catedral para esos momentos, en ella decía que: *A fines de 1537 oímos que se cerraron las bóvedas de la Catedral*. Ya hemos mencionado que cuando Rodrigo de Bastidas viaja a Coro a tomar posesión de su obispado, el obispo Fuenleal envía una carta al Rey en la que se narra las condiciones de la Catedral, la cual nos dice que: *...se cerro lo alto Della...*⁶⁶

En la Catedral de Santo Domingo, durante las investigaciones arqueológicas, aparecieron las huellas de los andamios de madera utilizados en la construcción, los cuales tenían la función de soportar las cimbras y para que los albañiles trabajaran, en el enlucido y otros detalles en la parte alta de la Catedral. Estas huellas tienen diferentes tamaños, son unos huecos cuadrados de unos 30 x 30 centímetros y otros de 40 x 40 centímetros. Durante nuestro proceso de investigación encontramos que durante una restauración realizada a las cubiertas de la Catedral en los años 1988, se encontró pequeños fragmentos de madera podrida que atestiguaban la utilización de cimbras en la construcción de las bóvedas.⁶⁷

⁶⁶ *Op. Cit.*, RODRÍGUEZ Morel, Genaro *Cartas de los Cabildos Eclesiásticos de Santo Domingo y Concepción de La Vega en el siglo XVI*, Primera ed. (Santo Domingo, República Dominicana: Impresión Amigo del Hogar, 2000). Pág. 53.

⁶⁷ UGARTE, María, "*Bovedillas de techo de nave de la Catedral demuestra pericia de sus constructores*," *El Caribe*.



Foto 207a.

Foto 207 (a,b,c,d,e). Huecos para la colocación de los andamios. Huellas encontradas durante las excavaciones arqueológicas en 1988.

Fuente: EPV, 1988



Foto 207b.

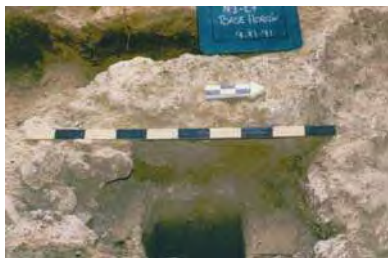


Foto 207c.



Foto 207d.

Foto 207e.

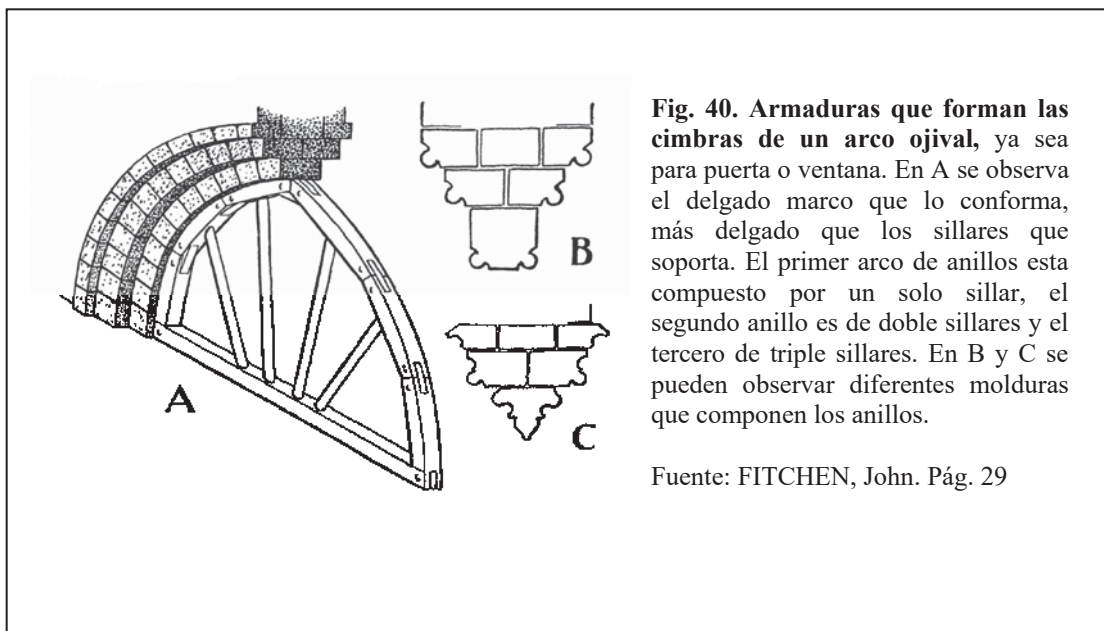


Sobre la colocación de las cimbras y cerchas, Choisy nos dice que:

...cuando las bóvedas ejercen reducido empuje es posible valerse de una armadura de cimbreo bajo nervadura, y ejecutar los mechones intermedios sin más apoyo que una cercha extensible.⁶⁸

⁶⁸ CHOISY, *Historia de la Arquitectura. Prehistoria y Antigüedad*. Pág.471

Según el, la armadura de madera que conforma la cimbra para las nervaduras se construyen de manera que cada nervadura se sujete entre dos rieles que formen parte de la armadura y entre una y otra armadura se extienda un entablonado dispuesto sobre cerchas encurvadas que sirva de soporte a los mórtillos de relleno. Este método de cimbrar las bóvedas es solamente una suposición, ya que no hay datos seguros de cómo eran las cimbras.



Como vemos las cimbras se utilizaban tanto para la colocación de los nervios, como, posteriormente, para colocación de los plementos, que no son más que las piezas que forman la superficie de la bóveda y la que algunos llaman *relleno informal*, refiriéndose a su concepción original, la cual no requería de diseño, ni exigía de precisión en la talla para cada una de sus piezas, ni para la totalidad del paño. Muy por el contrario, nos encontramos con que en la mayoría de los casos ponen especial interés en la ejecución de ese relleno.

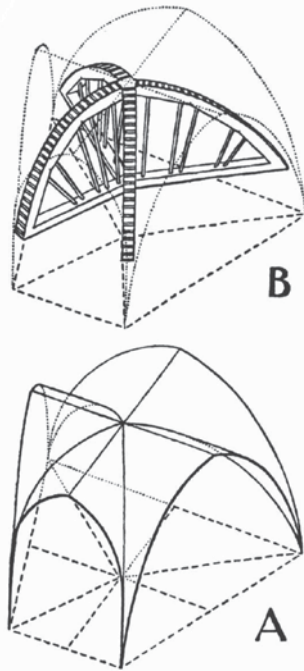


Fig. 41. Armadura que forma la cimbra de una bóveda. (A) Trazado de una bóveda donde en (B) se observan las cimbras que soportaran las nervaduras de la bóveda.

Fuente: FITCHEN, John. Pág. 136

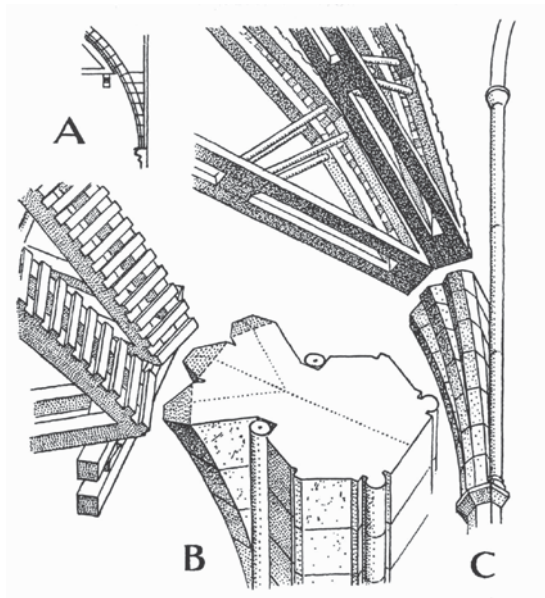


Fig. 42. Armadura que forma la cimbra de un arco. (A) Colocación de los sillares (B) corte del sillar que forman los nervios (C) colocación de los nervios.

Fuente: FITCHEN, John. Pág. 137

Los cierres de plementería pueden ser de ladrillo, hiladas de sillarejos o de mampostería de pequeñas piezas y rellenas de mortero en las juntas. Estas piezas de mampostería según el origen del constructor o la época en que se construye la edificación pueden ser más alargadas que otras. En muchos casos la plementería de ladrillo se pintaba figurando el despiezo, aunque también, pero menos frecuente, es pintar sobre la plementería de piedra. Esto lo encontramos en la Catedral de Santo Domingo donde todavía, en muchos lugares, quedan las huellas de esta pintura de color negro, que en algún momento tuvieron las bóvedas sobre la plementería de piedra de la Catedral.

Hacia el siglo XVI, en Europa, se perfecciona la talla y los elementos aumentan de tamaño, donde el relleno de plementos de mampostería alcanza un espesor entre 10 a 15 centímetros, aunque en España suelen quedar trasdosadas con una capa de mortero que las cubre enteramente dándole un mayor espesor, cosa que no sucedía en las inglesas o francesas.



Foto 208a.



Foto 208b.

Foto 208 (a,b). Antigua iglesia de San Bartolomé, Aldeacueva, valle de Karrantza, Bilbao, España. Construida entre los siglos XV y XVI, tiene su plementería colocada al estilo de las de Aquitania, con piezas largas en sentido longitudinal de lajas adoveladas y tiras paralelas, que cubren con una sola pieza la distancia entre los nervios. Los nervios o terceletes de la pequeña bóveda dibujan una perfecta estrella de cuatro puntas que se alargan hasta descansar en las cuatro mensuras de los cuatro ángulos del cuadrado que forman la nave.

Fuente: VFS, 2004.

En España surge un proceso que parece buscar la bóveda enteramente de sillería; en lugar de hiladas se tallan a veces lajas adoveladas, tiras paralelas, que cubren con una sola pieza la distancia entre los nervios. En cualquier caso la apariencia de la bóveda descansa siempre en los nervios.⁶⁹

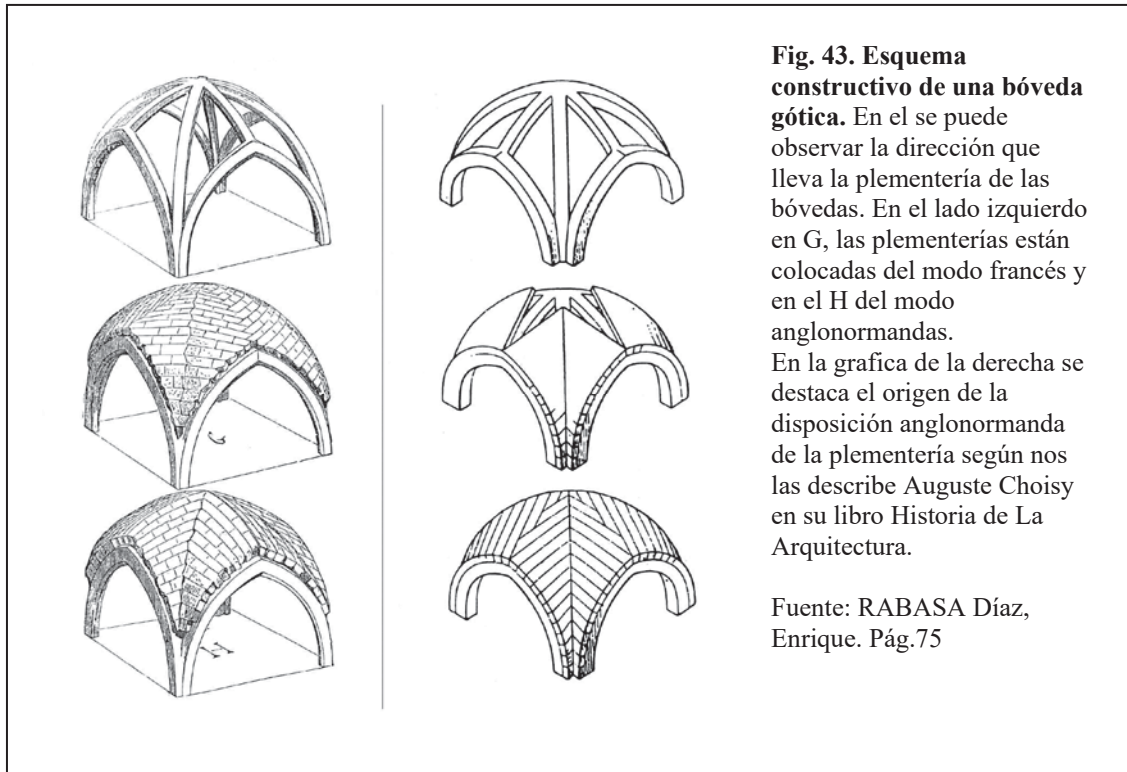
En el caso de los ingleses, el cuidado de la labra de la plementería y la proximidad de los múltiples nervios que hacen más cortos esos espacios, terminarían por constituir la bóveda enteramente de sillería, hasta que la nervadura sea sólo relieve decorativo.

Los franceses tienen una tendencia hacia lo liviano, colocan las hiladas sobre los nervios como evolución de la disposición circular, encontrando ortogonal al nervio ojival con un extremo, llegando con el otro hasta el arco lateral y en la parte más alta enlazando con la plementería contigua según la junta que queda en forma de espiga. Las bóvedas de Aquitania (región entre Francia y España) se construyen en vuelta de horno por hiladas horizontales circulares, con nervios añadidos de función exclusivamente decorativa.

En la plementería española común tendida por hiladas, la dirección de estas hiladas no va a ser indiferente, y el dibujo que resulta de la composición de diversas direcciones de las juntas en distintos sectores puede hablar también de la intención formal del diseño de la bóveda.⁷⁰

⁶⁹ RABASA Díaz, *Forma y construcción en piedra. De la cantería medieval a la estereotomía del siglo XIX*. Pág. 67

⁷⁰ *Ibíd.* Pág.75



En la Catedral de Santo Domingo, la plementería de sillares esta colocada a la manera española, a lo que ellos llaman, en vuelta de horno por hiladas horizontales, que parece una reglada formada por rectas, encontrando al nervio de manera ortogonal. Las dovelas que la forman son: cortas en desarrollo angular, y largas en la otra dirección. La cantidad de plementos por cada paño de plementería varía, aunque todas están construidas de piedra coralina, se desconocen sus dimensiones, de ancho, largo y espesor. El profesor Rabasa Díaz, nos dice que la disposición de la plementería más común en Francia y España es la que monte la plementería de semiarco a semiarco, divididos ambos en partes iguales, generando una cumbrera que es paralela a las hiladas y que por tanto no requiere un nervio.⁷¹

⁷¹ Ibíd. Pág.78



Foto 209. Disposición de la plementería de las bóvedas de la Catedral de Santo Domingo.

Fuente: VFS, 2003

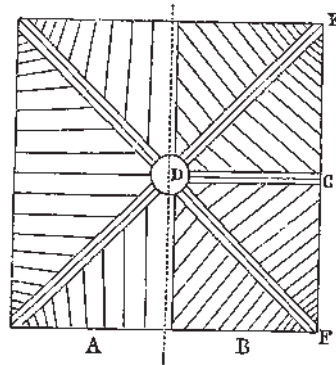


Fig. 44. Esquema comparativo de las disposiciones de la plementería en las bóvedas de crujería francesa (A) y anglonormanda (B).

Fuente: RABASA Díaz, Enrique.,
Pág.76

Sabemos que sobre esta plementería se colocaba una capa de montero o argamasa y sobre esta una capa de ladrillos, como era usual en España. En la Catedral de Santo Domingo no hemos podido verificar si esto es así, pues nunca se han levantado los ladrillos, pero por el espesor que tienen las bóvedas nos imaginamos que esto es así. Pues se pudo medir el espesor de las bóvedas a través de l orificio de las claves, y estas alcanza unos 22 centímetros. Algo similar se encuentra en una de las catedrales góticas más tardías de España, la Catedral de Segovia, construida en el siglo XVI (1525-1577) trazada por Juan Gil de Hontañón, midiendo las claves por el orificio que las perforas, unos 30 cm. con la capa de mortero que las recubre.

En el abovedamiento de la Catedral de Santo Domingo presenta a todo lo largo de su bóveda central un nervio longitudinal en el que se van enlazando las claves de los arcos diagonales y perpiaños, y que no se justifica como apoyo de la plementería ni recibe carga alguna. Este mismo diseño lo encontramos en varis catedrales españolas entre ellas destacaremos la catedral de Burgos, por la cercanía al origen de la mayoría

de los constructores de la Catedral de Santo Domingo. Rabasa nos señala que como en España los tramos de la nave tienen a independizarse, señala Hoag en su libro sobre Rodrigo Gil de Hontañón, resulta que en ningún otro lugar se da tal variedad de dibujos de nervadura distintas.



Foto 210. Bóveda de la nave central de la Catedral. En el abovedamiento de la Catedral de Santo Domingo presenta a todo lo largo de su bóveda central un nervio longitudinal en el que se van enlazando las claves de los arcos diagonales y perpiaños, y que no se justifica como apoyo de la plementería ni recibe carga alguna. Se observa claramente como los plementos están colocados paralelos al nervio longitudinal.

Fuente: VFS, 2004.

En las bóvedas de la Catedral de Santo Domingo sus arcos fajones se destacan al igual que el cruce entre los arcos ojivales, sin que haya ningún problema de encuentro entre los nervios, disimulándolo con la colocación de una clave en forma de florón. Estas claves están colocadas alternadamente en la nave central.



Foto 211 a.

Foto 211 (a,b). Bóvedas de la Catedral de Santo Domingo.

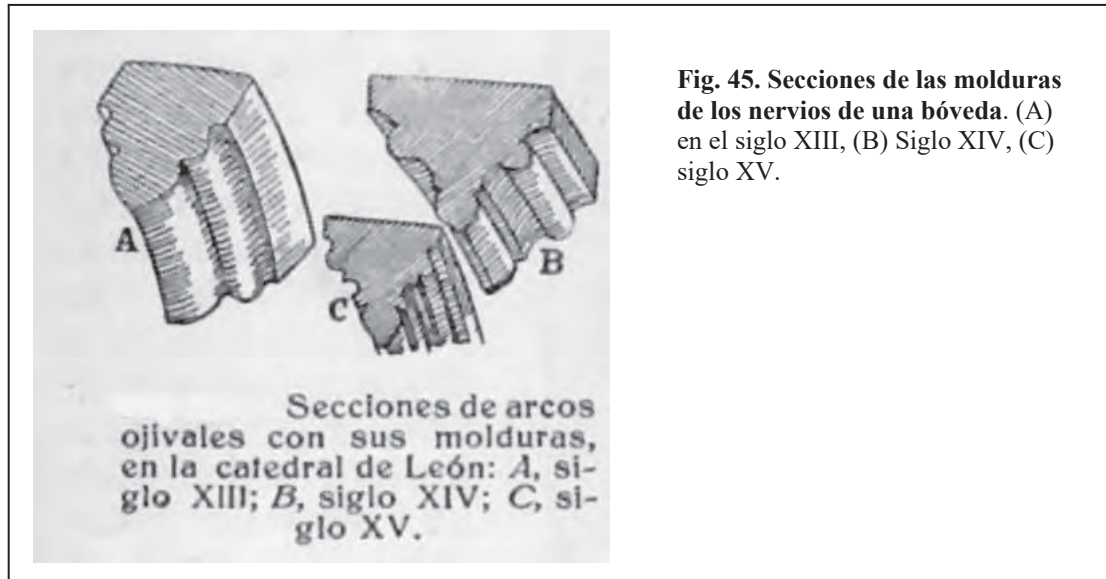
Fuente: EPV, 2005



Foto 211 b.

Estos nervios bajan sus esfuerzos a los pilares a través de los enjarjes, que son sucesiones de dovelas de igual sección inter-seccionándose, sobre el pilar. Las juntas de estas piezas son horizontales en donde cada nervio es solidario con los otros hasta que su sección se libera completamente y continúan sus dovelas las cuales forman un nervio del arco. Como vemos en los enjarjes se reúnen las cargas y su resultante se dirige hacia el contrarresto sea este el pilar, el muro o un contrafuerte.

En el gótico tardío que encontramos en España, estos enjarjes aparecen de una manera muy ordenada y clara llegando al capitel, ya muy sencillo generalmente en forma de anillo, como sucede en la Catedral de Santo Domingo, donde se une al pilar.



Para la elaboración de los enjarjes Rabasa Díaz, nos dice que no es en absoluto necesario que dibujo alguno anticipe el resultado de tales intersecciones para acometer la talla. El procedimiento es conocido.

Sobre el bloque devastado se labran las superficies de los lechos superior e inferior, y en cada una de ellas se dibuja el contorno correspondiente a esa sección horizontal; y se completa entonces la labra de las superficies exteriores vistas, es decir, las molduras aparentes, enlazando los dos contornos; un hábil cantero, a la vista de estas dos secciones horizontales puede labrarlos a modo de cilindros cóncavos y convexos que por ambas habrían de pasar, al menos con suficiente precisión para no requerir, colocada la pieza, sino algún ligero repaso.⁷²

⁷² Ibíd. Pág. 100-101

Foto 212a.

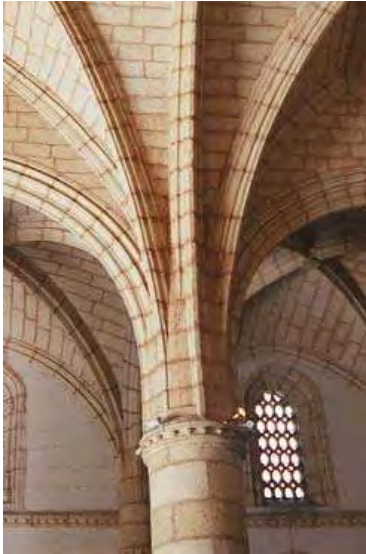


Foto 212 (a,b). Enjarjes de la Catedral de Santo Domingo. Dibujo de las secciones de arcos en diferentes siglos, de estas secciones es que se forman los enjarjes.

Fuente. VFS, 2004

Foto 212b.



En una de las láminas del Cuaderno de Villard de Honnecourt aparece un esquema de una bóveda muy similar a la del ábside de la Catedral. Debajo del dibujo el escribió: *...de este modo se hacen corresponder los capiteles de ocho columnas en una sola. No es demasiado complicado, y (el resultado) es una buena construcción.*

Muchos de sus dibujos, sobre todos estos que poseen mucha descripción de técnicas constructivas, fueron realizados mientras él se encontraba en la fábrica de la catedral de Reims en los años 1230-1235, justo en el momento en que se estaba levantando el triforio del coro de dicha catedral. Por lo tanto son esquemas totalmente medievales, que encontramos que todavía a principios del siglo XVI, lo utilizaban como sucedió en la Catedral de Santo Domingo, pues debemos de recordar sus constructores son formados en a finales del siglo XV.⁷³

⁷³ En época Medieval utilizaban figuraciones materiales para sus demostraciones geométricas y de esta manera poder comunicarse con un abad, un obispo o cualquier persona involucrada a la fábrica o simplemente con el cantero para que este pudiese ejecutar correctamente una clave, una dovela, un salmer,

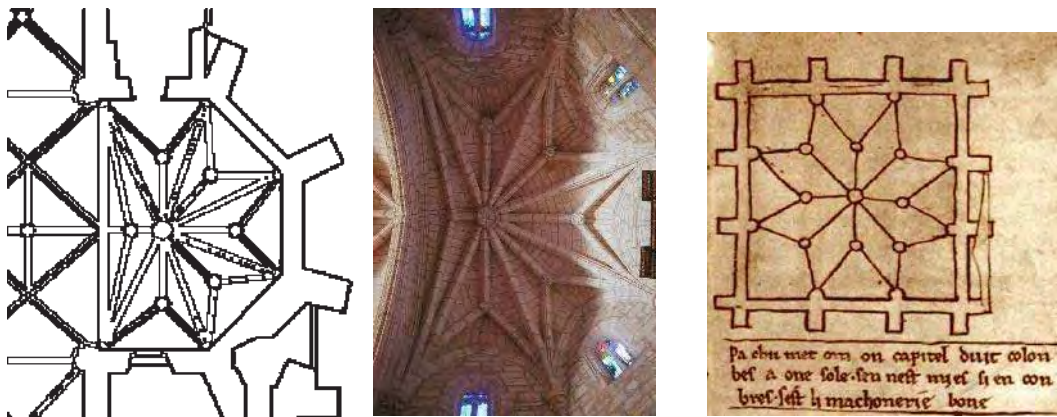


Fig. 46. Comparación de la bóveda de la Capilla Mayor de la Catedral de Santo Domingo. Planta de la bóveda de crucería de la Capilla Mayor y fotografía de ella. A la derecha, detalle de una de las láminas del Cuaderno de Villard, donde se muestra una bóveda.

Fuente: Foto y plano VFS, 2003; y Lamina, Cuaderno de Villard de Honecourt

En la bóveda de la capilla mayor, la clave central esta cubierta por un florón, para ocultar los problemas que arrojan estos puntos, es el lugar donde se cruzan los nervios de la bóveda presentando por lo general una simetría que simplifica los problemas que se generan al converger los nervios. Esta clave es corta y parece más una torta que un cilindro.

La expansión de nervios en la bóveda crea unas claves menores, las cuales también están cubiertas por florones más pequeños que los de la clave central, pero haciendo la misma función. Encontramos que las claves tienen talla de influencia medieval.

una clave mayor o cualquier elemento un poco complejo en cuanto a su talla se refiere. Se fabricaba para esto, una maqueta, plantillas o escantillones, hechas en madera, chapa o en algunos casos en yeso.



Foto 213a

Foto 213 (a,b). Clave central con el florón de la Capilla Mayor.
La clave central muestra al cordero pascual rodeado por los símbolos de los Evangelistas.

Fuente: VFS, 2003

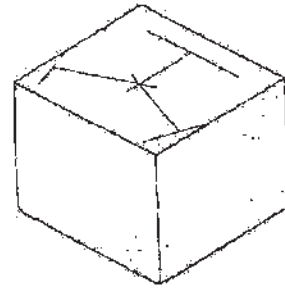


Foto 213b.

Fig. 47. Esquema del proceso de talla y labra de una clave con su florón.

Fuente: RABASA Díaz, Enrique. Pág. 115

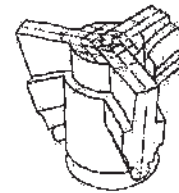
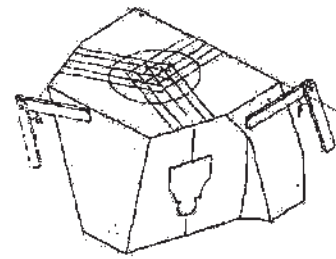


Foto 214. Bóveda de la Capilla Mayor.

Fuente: VFS, 2003



Foto 215a

Foto 215 (a,b,c,d). Bóvedas de la Catedral de Santo Domingo.

Se observan como las nervaduras están formadas por arcos adovelados independientes unos de otros.

Fuente: VFS, 2003



Foto 215b.



Foto 215c.

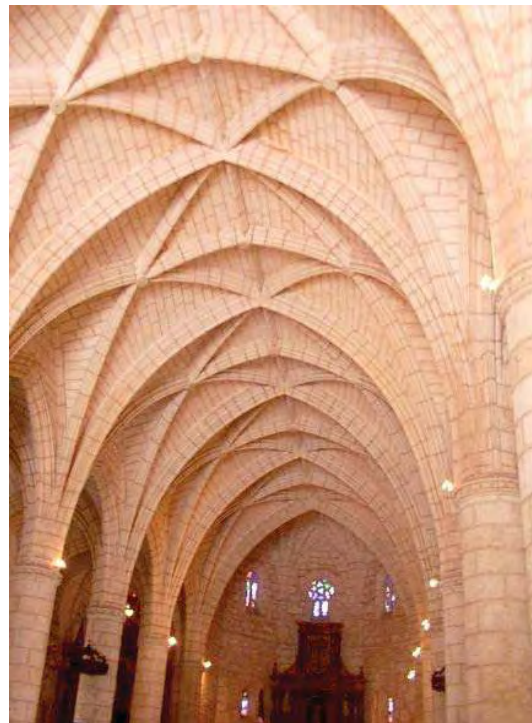
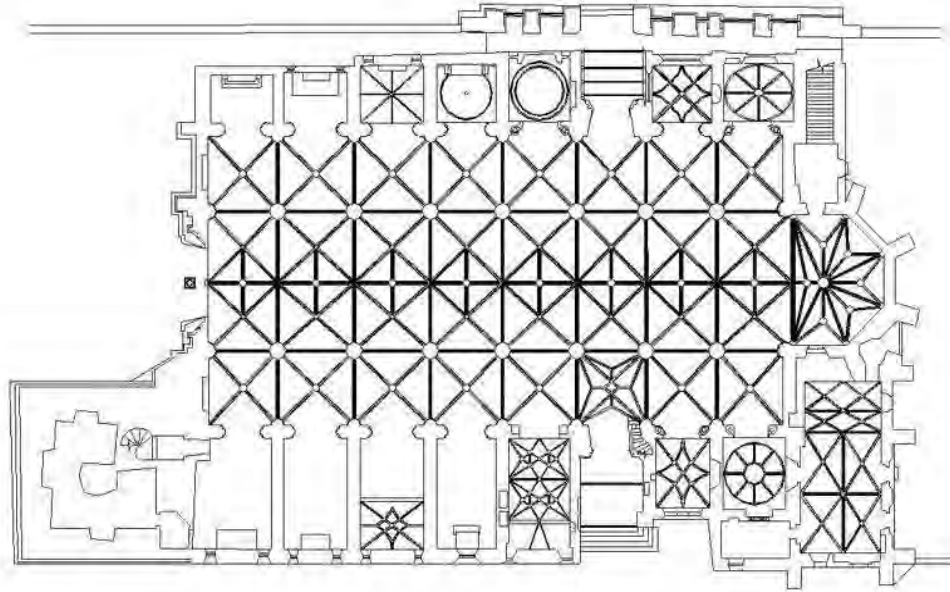
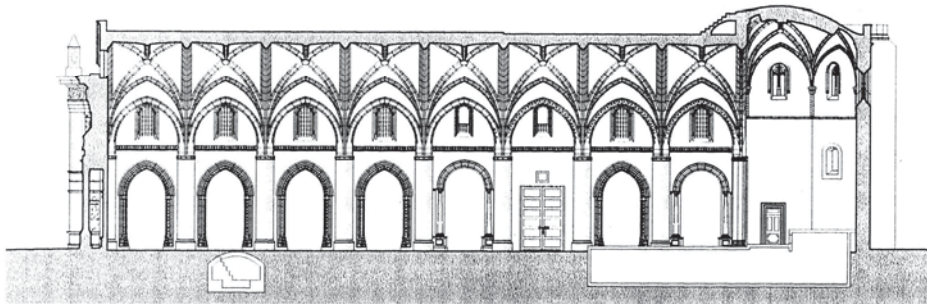


Foto 215d.



Plano 40. Nervaduras que conforman las bóvedas de la Catedral de Santo Domingo.

Fuente: VFS, 2004



Plano 41. Sección transversal de la Catedral de Santo Domingo.

Fuente: VFS, 2004

Las bóvedas de la Catedral de Santo Domingo están cubiertas de material de relleno ligero. Como ya mencionamos, sobre los plementos hay una capa de argamasa y otra de ladrillo. Estos rellenos tienen por función estabilizar las bóvedas, pues la pendiente de los plementos del arco ojival aumenta la componente vertical del empuje logrando que los pilares sean más estables, pues tienen que resistir un momento más pequeño. El aumento de peso precomprime el muro o el pilar del mismo modo que hacen los pináculos sobre los estribos.



Foto 216. Cubierta del cabildo de la Catedral de Santo Domingo.
Fuente: VFS, 2003

Los rellenos encontrados en la Catedral de Santo Domingo, están aparejados de una fábrica que forman arquillos de ladrillo, sobre ellos un lastre de calicanto suelto y vertido simplemente sobre la cavidad. Esta ejecución constructiva hace que las cargas que provee el lastre se transmitan realmente en vertical, pues si el relleno fuera inconsistente tendería a empujar lateralmente.

Las bóvedas de la Catedral de Santo Domingo están cubiertas de material de relleno ligero. Como ya mencionamos, sobre los plementos hay una capa de argamasa y otra de ladrillo. Estos rellenos tienen por función estabilizar las bóvedas, aumentando la componente vertical del empuje sin casi aumentar la horizontal, pues la pendiente de los plementos del arco ojival, haciendo que los pilares sean más estables, pues tienen que resistir un momento más pequeño. El aumento de peso precomprime el pilar del mismo modo que hacen los pináculos sobre los estribos.

Autores contemporáneos nos describen las bóvedas y las cubiertas, uno de ellos es Erwin Walter Palm en su libro *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española*, nos dice que: *...el techo de dos aguas, cambiando ligeramente de eje a partir del tramo de las puertas laterales, parece acusar unas posibles modificaciones del plano.*⁷⁴



Foto 217. Cubiertas de las capillas del lado Norte. Las cubiertas están hechas de ladrillos unidos con argamasa directamente a las bóvedas de piedra, cosa muy usual y común en todas las iglesias coloniales construidas en esos momentos.

Fuente: VFS, 2003

⁷⁴ PALM. Erwin Walter. *“Los Monumentos Arquitectónicos de La Española”*. Tomo I, Pág. 65

Estas cubiertas están hechas de ladrillos planos, de unos 5 centímetros de espesor. El ladrillo es el material más utilizado en Santo Domingo para cubrir las bóvedas. Encontramos una Cédula Real de la Reina a Bartolomé y Antonio Belsar (Welter) que hace referencia a una nave de las Atarazanas de La Española, esta cita está fechada en Madrid, 26 de mayo de 1536, en la cual nos indica que están cubiertas de ladrillo, dice:

*...hagais aderezar y repara la dicha nave y cubrirla de ladrillo...*⁷⁵ En junio de 1508 se ordenó llevar a La Española: *el mas ganado que ser pueda, teja y ladrillo para las iglesias; disposición modificada en diciembre de 1511: Porque el ladrillo es de mala cargazón y hunde los navíos, que se de orden como se hagan en la Española.*

A raíz de esos años se inicia en Santo Domingo, la industria de la teja y del ladrillo. En 1528 existía en Santo Domingo un tejár, junto al río, que fue de Francisco Garay y luego de García Aguilar. El 8 de febrero de 1528, el escribano público de Santo Domingo Juan de Ávila da la posesión del tejár de junto al río que fue de Francisco de Garay a García Aguilar.⁷⁶ En planos de finales del siglo XVI y del XVII, aparecen ubicadas el tejár y los hornos. Puede ser posible que los ladrillos que están colocados sobre las bóvedas de la Catedral sean los ladrillos ya hechos en Santo Domingo.

⁷⁵ RODRIGUEZ Demorizi, Emilio. El pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América, sobre la ciudad Pág.64

⁷⁶ Estos bienes de Francisco Garay se habían puesto a remate, y los saco para si Garcia de Aguilar por la suma de 550 pesos de oro bueno. RODRIGUEZ Demorizi, Emilio. El pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América, sobre la ciudad Pág.100



Foto 218a.



Foto 218b.



Foto 218c.

Foto 218 (a,b,c,d,e). Cubiertas de las naves de la Catedral. Se aprecia su cubierta a dos aguas de ladrillo.

Fuente: VFS, 2003



Foto 218d.



Foto 218e.

Un hallazgo sorprendente y que dejamos para último a propósito fue el encontrado a finales del siglo pasado, cuando se realizaban trabajos de restauración en la Catedral. La historiadora María Ugarte en un artículo del periódico El Caribe nos narra lo que hallaron, dice: *Al realizar los trabajos advirtieron que en la parte inferior de ese techo de doble vertiente había huecos.*

Se pensó que esos huecos estaban rellenos con materiales ligeros, como botijas y ánforas, de la misma forma en que se encontraron en todos las cubiertas investigadas de arquitectura religiosa de la época, tales como las bóvedas del convento de Las Mercedes, de la Tercera Orden de San Francisco o de la capilla de los Remedios (recién hallados) entre otros.



Foto 219a



Foto 219b



Foto 219c

Foto 219 (a,b,c). Relleno encontrado en las bóvedas de la Capilla de los Remedios.

(a) Relleno de tierra con fragmentos de tejas y ladrillos sobre las tinajas. (b) una de las tinajas encontradas en la cubierta, (c) parte de los materiales de relleno que se colocó sobre las tinajas.

Fuente: EPV, 2006

También se encontraron rellenos ligeros en construcciones no religiosas, como la fortaleza, en la que la misma María Ugarte nos dice: *...en los riñones de las bóvedas se encontraron vasijas de barro vacías y enteras y colocadas en formas horizontales y utilizadas como material liviano de relleno.*⁷⁷ En otro artículo realizado por el Dr. Abelardo Jiménez Lambertus y el arqueólogo Harold Olsen B., refiriéndose a la torre del homenaje de la fortaleza, dice: *...se encontró en el relleno de las pechinas de una bóveda botijuelas en posición horizontal.*⁷⁸



Foto 220a

Foto 220 (a,b). Vasija encontrada en la bóveda del Convento de los Dominicos. Utilizada como relleno para aligerar la carga del techo.

Fuente: EPV, 2005



Foto 220b

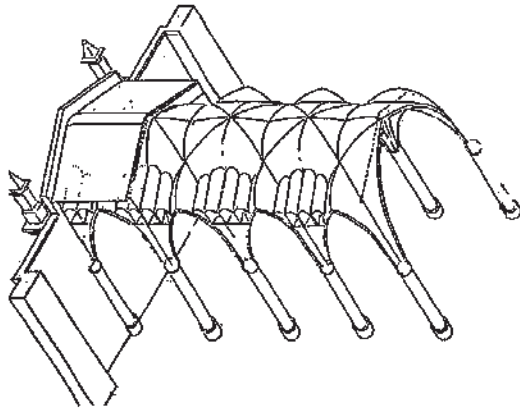
Para investigar la bóveda de la Catedral, se realizó una cala o hueco en el techo de la nave central justo encima de un seno, por donde pudiera penetrar una cámara para saber que había allí. Encontraron que en vez de los tradicionales rellenos, se colocaron allí pequeñas bovedillas de cañón construidas en ladrillo, perpendiculares a la nave, las cuales se apoyan sobre tabiques calados, también en ladrillo. El Arq.

⁷⁷ UGARTE, María, "Etapa obras de la fortaleza," *El Caribe* 8 marzo de 1975.

⁷⁸ UGARTE, María, "2da. Etapa obras de la fortaleza," *El Caribe* 23 de agosto de 1975.

Batlle Pérez dijo: *...si miramos de frente, podemos ver que los tabiques son calados (un solapado de ladrillo) dejando un pequeño hueco con el propósito de comunicarse las cámaras entre sí.*⁷⁹

Este sistema de bovedillas de ladrillo probablemente fue construido para aligerar el peso que le agregaría a la bóveda un relleno, aunque sea ligero. Además hace que la cubierta se comporte como un tejado típico de madera de la época, que en vez de ser de madera como eran en España, aquí son bovedillas de ladrillos. Pensamos que esta solución pudo haber sido tomada para aligerar más las bóvedas ante un posible huracán o terremoto, cosa común en la isla de La Española.



Plano 42. Esquema de la forma y ubicación de las bovedillas encontradas en el techo de la Catedral de Santo Domingo.

Fuente: José Manuel Batlle Pérez, 1990

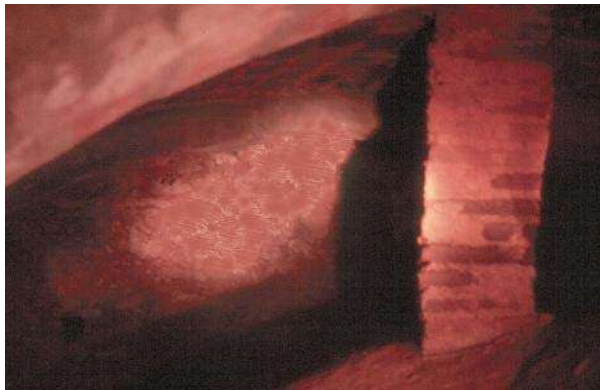


Foto 221. Bovedillas de ladrillo encontradas en el techo de la Catedral.

Fuente: EPV, 1990

⁷⁹ UGARTE, "Bovedillas de techo de nave de la Catedral demuestra pericia de sus constructores."

4. Análisis de los estudios estructurales realizados en la Catedral de Santo Domingo. (1972-1989)

El constructor medieval sabía muy bien lo que hacía, ya había superado un largo proceso de aprendizaje. Como nos dice Heyman:

*Los arquitectos que proyectaron los templos griegos o las catedrales góticas no se ocupaban de conocer exactamente las tensiones, y tenían razón, en sus edificios las tensiones eran tan pequeñas que, en general, no había peligro de fallo del material.*⁸⁰

Hoy las cosas no son iguales, la mayoría de los ingenieros modernos no comprenden las fábricas, se les olvidó estudiarlas, saber como funcionan. Por lo tanto, su gran dolor de cabeza son las cuestiones sobre el comportamiento estructural del edificio. Aunque las cosas han ido cambiando y ya se han generado nuevas teorías al respecto, la cuestión de seguridad sigue siendo una preocupación, motivo que trajo una serie de estudios estructurales a la Catedral de Santo Domingo, luego de una serie de sismos producidos en el 1971.

Luego del terremoto del 1971, la Comisión para la Consolidación y Ambientación de los Monumentos Históricos de la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, creada por decreto el 30 de mayo de 1972, realiza una evaluación de daños bajo la presidencia del Ing. José Ramón Báez López-Penha. Este informe tenía como propósito fundamental dejar establecidas definitivamente las bases para un proceso sistemático de conservación de los monumentos y llevar a cabo un programa a dos años para la consolidación y ambientación de los monumentos.⁸¹

⁸⁰ HEYMAN, Jacques, *La Ciencia de las Estructuras*, ed. Herrera, Instituto Juan de (Madrid: EFCA, S.A., 2001). Pág.59

⁸¹ BAEZ López-Penha, *Restauración de Antiguos Monumentos Dominicanos. Planos e Imágenes*. Pág. 249-254

De esta evaluación salió como resultado el realizar un estudio estructural a la Catedral de Santo Domingo., y para esto se contrata a la firma Ingeniero Leonte Bernard Vázquez & Asociados, en el año de 1972. El Ing. Bernard en su estudio ubica las mayores lesiones sufridas en la Catedral, en el portal norte, que de acuerdo con su diagnóstico se separa del resto del edificio mediante grandes y profundas grietas:

Entre este sistema masivo de arcadas y la parte central de la Catedral en la segunda planta se encuentra la sala capítular con su techo de bóveda de cañón nervado según el eje longitudinal del monumento, la cual se puede decir que casi se dislocó presentando profundas grietas al desplazarse hacia fuera el sistema masivo de la arcada norte.

Otro de sus comentarios dice:

*El piso de la sala presenta huellas visibles de la conmoción, pues las baldosas han saltado, pero, al encontrarse en la primera planta las capillas laterales, con sus muros divisorios formando un cañamazo, lo hizo suficiente resistente.*⁸²

Luego de este análisis se decide traer una misión de la Organizació de Estados Americanos (O.E.A.), trayendo, el 6 de diciembre de 1973, al Arq. José Mesa Lacret, especialista Principal de la Unidad Técnica de Patrimonio Cultural en la Secretaría General de la O.E.A., como asistente técnico. En su informe nos dice:

En la ocurrencia de un macro o microsismo (estos últimos constantemente suceden en la ciudad), los esfuerzos laterales que se producirían tienen que repercutir necesariamente sobre la esquina noroeste de la sala capítular que es la parte totalmente desvinculada de la estructura de la Catedral conjuntamente con la espadaña campanario. Esta última ofrece poca resistencia debido a su falta de altura y poca rigidez (huecos del campanario). El resultado es obvio: en la sala capítular, la heterogeneidad del material y la falta de trabazón de la estructura del siglo XVII con la inferior del siglo XVI crean las adecuadas

⁸² Ibíd. Pág. 232

*condiciones para que se produzca el prisma triangular de deslizamientos, que es característico de las estructuras similares mal trabadas y sometidas a empuje lateral. Expresamos nuestro completo acuerdo con la solución dada por el personal técnico a cargo del monumento, en lo referente a las inyecciones epóxicas en las fisuras. Con ellas se da unidad a la estructura de muros y bóvedas para que puedan seguir trabajando como originalmente fueron construidas.*⁸³

Catorce años después, en 1987, mientras se realizaban excavaciones para la construcción de las escaleras que conducían a la cripta nueva debajo del presbiterio, aparece un muro de arriostramiento o solera, entre las columnas de la nave central, esto provoca nuevos estudios para analizar la factibilidad del corte de la viga para el paso de la escalera como se había diseñado.⁸⁴

El primero de estos estudios se realizó en abril de 1987, pues al haber encontrado el muro de arriostramiento, los conservadores se preocuparon por la situación estructural de la Catedral en caso de cortarlo. Es en ese momento, por recomendación del Arq. Carlos Flores Marini, se invita al arquitecto mexicano Fernando López Carmona⁸⁵ a que hiciera una evaluación de las estructuras. En su informe los temas abordados fueron:

- a) la posible modificación de la solera o muro de arriostramiento de liga longitudinal de la cimentación,
- b) la preocupación por la estabilidad del cuerpo adicional en planta alta en el vértice nororiental (donde está el cabildo eclesiástico), y
- c) de la revisión general del monumento. Sus conclusiones fueron que el monumento presenta una condición estable y segura, aunque se puede esperar

⁸³ Ibíd. Pág. 232

⁸⁴ OLSEN Bogaret, *Arqueología y Antropología Física en la Catedral de Santo Domingo*. Pág. 201

⁸⁵ El arquitecto López Carmona en esos momentos además de su práctica profesional estaba como profesor en la Facultad de Arquitectura en la UNAM. Dos años después, en 1989, López Carmona es el responsable de la Corrección Geométrica de la Catedral y el Sagrario Metropolitano, de la ciudad de México.

que ante otro sismo fuerte puedan aparecer grietas (grietas que son necesarias como mecanismo de defensa).⁸⁶

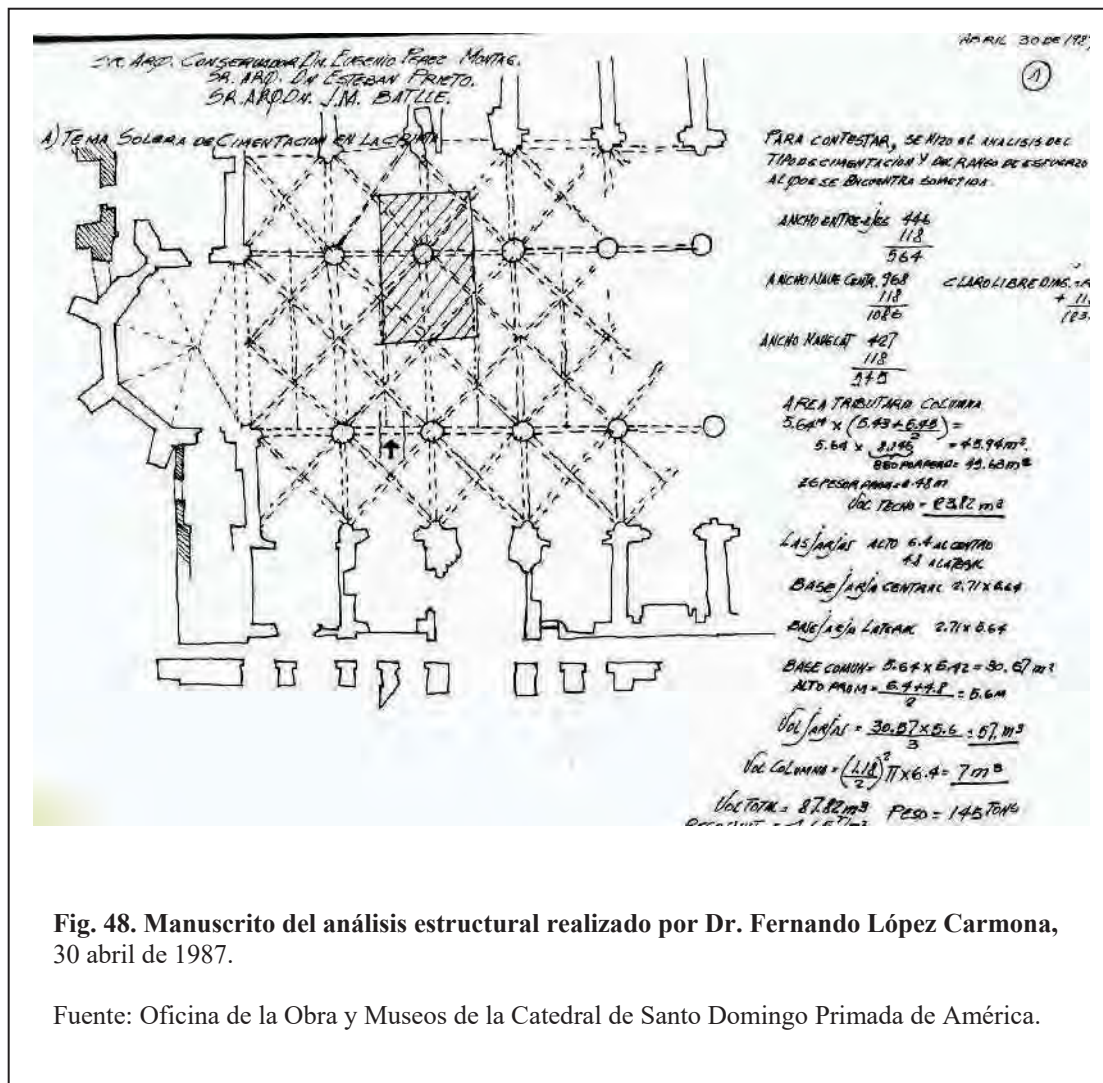


Fig. 48. Manuscrito del análisis estructural realizado por Dr. Fernando López Carmona, 30 abril de 1987.

Fuente: Oficina de la Obra y Museos de la Catedral de Santo Domingo Primada de América.

Otro estudio estructural se realizó en mayo de 1989 y estuvo a cargo del Ing. Alfredo Ricart Nouel que, bajo los auspicios de la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) y de la Oficina de la Obra y Museos de la Catedral Metropolitana, se decidió

⁸⁶ Ver en anexo copia del informe

hacer un estudio profundo del comportamiento estructural, con un enfoque especial hacia donde surgían las mayores dudas. Estas dudas eran: a) las bóvedas de la nave central; b) la bóveda y muros de la Capilla Mayor; y c) la zona del campanario.

En dicha investigación se trató de dejar establecido lo siguiente: a) las dimensiones de todos los elementos, componentes del edificio, estructurales o no; b) la resistencia de los materiales constituyentes; c) el máximo terremoto creíble; d) la modelación y/o simulación tridimensional de la estructura.

Las dimensiones de los elementos estructurales fueron tomadas de un levantamiento posterior que había realizado la Ofician de la Obra y Museos de la Catedral. Lo que sí se hizo fue medir los espesores de las bóvedas, encontrando un valor promedio de 22 cms. en la clave de las naves laterales, esto se realizó a través de los respiraderos existentes en el techo. No se hicieron nuevas medidas para las demás bóvedas habiendo bóvedas de piedra y de ladrillo.

Se hizo una comparación con otras catedrales góticas, tomando de ejemplos a Notre Dame (Paris) espesor de bóveda 16.5 cm. Para un claro que cubre 15.00 mts.; Auxerres (Francia) espesor de la bóveda 24.00 cms.; St.-Quentin espesor de bóveda 28.00 cm.; Soissons espesor de bóveda 33.00 cm. Para cubrir 13.00 mts.; Durham (1093-1163, Inglaterra) espesor de bóveda 35.00 cm. Para un claro que cubre 13.50 mts. y a Salisbury (1220-1270) espesor de bóveda 20.00 cm. Para un claro que cubre 12.00 mts. Se indica que para el gótico tardío (siglos XIII al XVI) las bóvedas tendían a hacerse cada vez más delgadas, poniendo como ejemplo a: la capilla de la Virgen en Candebecc-en-Caux, donde la piedra tenía de 7 a 8 cms. y el King's Collage (1513-1515) con espesor de bóveda de 5.08 a 15.24 cms. Para cubrir claros de 13.70 mts.

Las cargas gravitacionales (peso propio o permanente) se tomaron directamente de los dibujos de secciones transversales de los levantamientos. Según el informe, la nave

central viene con una protección o recubierta de inclinación recta, a dos aguas, mientras que la sobrecubierta en las naves laterales y en las capillas es redondeada, tipo domo, aumentando el espesor hacia los apoyos, principalmente sobre los pilares comunes a dos bóvedas. También comenta que los constructores medievales recurrían a ciertas técnicas bastantes lógicas, como era, el rellenar de argamasa, *ahogar en mortero* (según el dicho de los maestros franceses), a veces hasta las $\frac{3}{4}$ partes de la altura del arco, para sostener así lateralmente las bóvedas, impidiendo la formación de grietas en sus arranques.⁸⁷

Para la profundidad de las fundaciones, los datos que utiliza para establecer las alturas efectivas o de cálculo en muros y pilares, están basados en dos observaciones directas: el estudio de las infraestructuras realizados en 1984 (estudio geomecánico) y algunas informaciones extraídas de la reciente erección de una cripta en la zona del presbiterio, pudiendo aprovechar y ver los pilares. Allí observó que a 1.25 mts. bajo el nivel de piso apareció una viga o solera de argamasa, muy firme, con un ancho de 1.05 mts. y un peralte de 1.26 mts., que fungía longitudinalmente de trabe de fundación, “riostra”, o arriostramiento entre los pedestales de las columnas.

Se estudian los suelos a través de la reacción pasiva (de los suelos) y de los datos ofrecidos por el estudio geomecánico que había realizado el Ing. Enrique Penson en el 1984, llegando a la conclusión de que el nivel de los cimientos, podía establecerse arbitrariamente a una profundidad algo mayor de 2.00 mts., bajo la cual los elementos estructurales ya estarían empotrados, completamente fijos, como un poste que se ancla en el suelo simplemente por la longitud subterránea.⁸⁸

En cuanto a la resistencia y propiedades mecánicas de sus materiales, se tomó en cuenta las características que le interesaban al ingeniero Ricart para su análisis. Estas

⁸⁷ RICART Nouel, Alfredo A., *Informe sobre la estructura de la Catedral de Santo Domingo* (Santo Domingo: mayo 1989). Pág. 1

⁸⁸ *Ibíd.* Pág. 5

fueron: resistencia a la compresión, resistencia a la tracción (directa o por flexión) y el módulo de elasticidad o módulo de Young.⁸⁹

Teniendo en cuenta esto, se examinaron primeramente los siguientes métodos, clasificados como no destructivos: 1) Extracción de probetas o corazones, 2) Resistencia a la penetración o rebote (martillo), 3) Medidores de la extracción de anclajes y 4) las Pruebas ultrasónicas de baja frecuencia y de frecuencia resonante.⁹⁰

Se tomaron valores de algunas rocas americanas, como fueron la caliza y la arenisca o gres. De ellas se obtuvieron los valores mínimos de compresión (180 kg/cm²) y se comparó con una referencia sobre rocas del país, obteniendo unos esfuerzos de rotura más largos (hasta 26 kg/cm²).⁹¹



Foto 222. Muestras del material de las columnas de la Catedral. Tomadas por el Ing. Ricart Nouel para realizar el estudio de materiales.
Fuente: Oficina de la Obra y Museos de la Catedral.

⁸⁹ Ibíd. 6

⁹⁰ Ibíd. Pág. 11

⁹¹ Ibíd. Pág.12

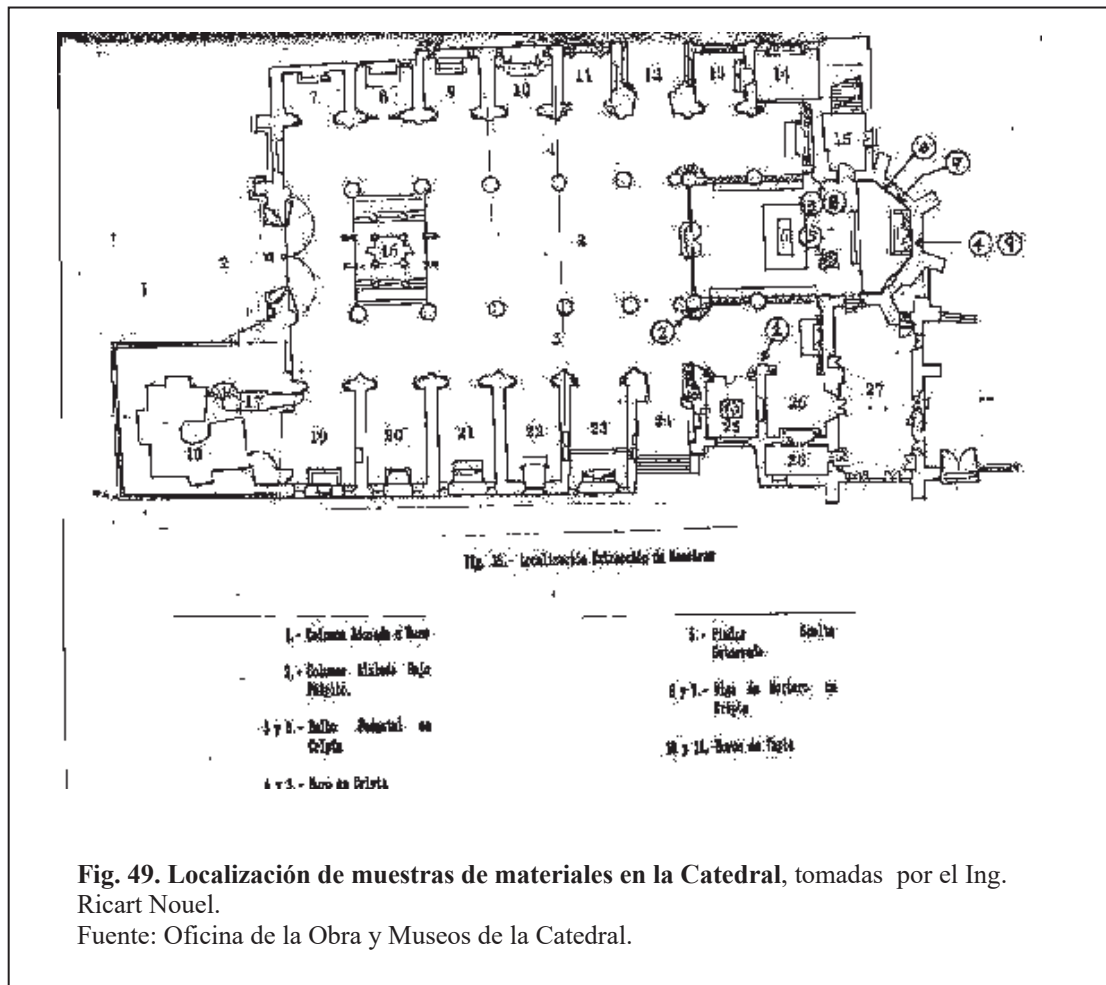
Se decidió extraer profetas o testigos, teniendo el cuidado de ubicar las horadaciones en sitios estratégicos. Sacándose muestras por rotación e inyección de agua, un total de 11 muestras; para luego someterlas a la maquina de ensayos.

Los resultados de estos ensayos se reprodujeron en unas tablas seguidas por las explicaciones e interpretaciones de lugar. Utilizando este cuadro se obtienen estos datos: a) Peso unitario promedio: 1.578 ton/m^3 , b) Promedio de la resistencia última a la compresión axial, sin confinar: 25.95 kg/cm^2 , c) Para la tapia se escogió un esfuerzo último a compresión de 10.00 kg/cm^2 (básicamente para cargas laterales), d) Para esfuerzos últimos a flexión, en la piedra, se seleccionó 7.33 kg/cm^2 . Para la tapia se usó 1.80 kg/cm^2 , e) El módulo de elasticidad utilizado para la piedra es de 10.00 kg/cm^2 .

Otro de los puntos a tratar fue el del terremoto máximo creíble que no es más que el sismo mayor que puede ocurrir...de acuerdo a todos los datos geológicos y sismológicos de que se tenga conocimiento. De acuerdo a información recopilada por el ingeniero, se consideró un terremoto de unos 8.5 en la escala de Richter, distante del epicentro del monumento a unos 80 kilómetros, obteniendo una aceleración sísmica para el lecho de roca de 0.1625 G (16.25% la aceleración de la gravedad). Para simplificarlo utiliza un amortiguamiento de un 5% alcanzando una aceleración espectral de 0.42 G . Para el análisis estructural, se trabajó como si las cubiertas en bóvedas fueran completamente rígidas y que juntaban eficazmente a todos los muros y columnas haciéndolos compartir la resistencia a cargas laterales.

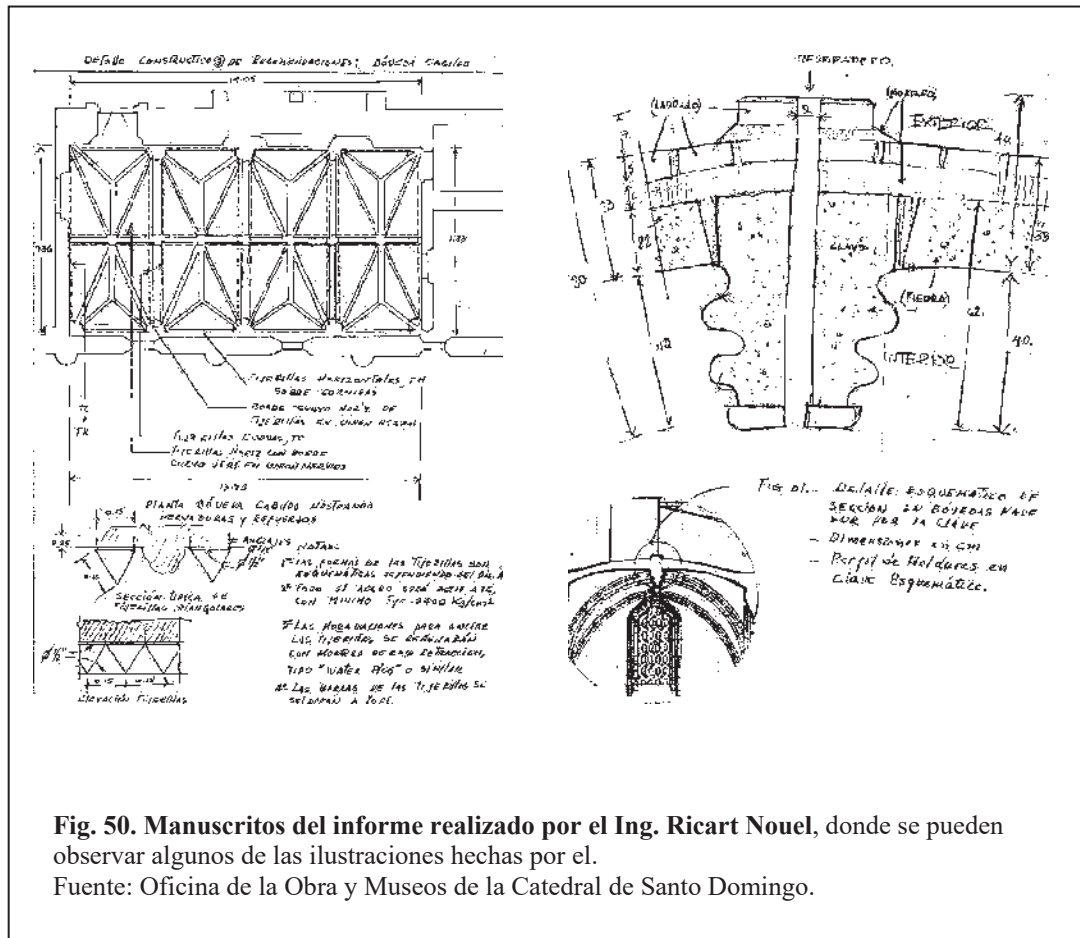
La edificación se visualizó como una serie de planos verticales, colocados transversal y longitudinalmente, conteniendo muros y columnas. Una vez descrita todas las características de cada plano resistente, entonces se inició el análisis de la estructura. Para esto se utilizaron los siguientes programas: BERNI2 (Análisis general de pórticos cargados en su plano), ANASTAT3 (Distribución de cargas laterales),

ANADYN31 (análisis dinámico tridimensional), OMEGA (utilizados en el ábside, para determinar las propiedades sectoriales de un conjunto de muros), y PARIS (también utilizado en el Ábsida, para el análisis de estructuras espaciales o tridimensionales, incorporando entre las fuerzas que maneja el flujo de cortante entre dos paredes que se interceptan, o el miembro vertical común a dos planos resistentes.).



El Ing. Ricart, luego de su amplio estudio a través del análisis formal de la estructura y apoyándose en las pruebas de laboratorios de los materiales de la edificación, llega a

las conclusiones de que la causa principal de las grietas que aparecen en la Catedral provienen de la excentricidad estructural de la construcción y por la gran concentración de rigidez hacia el lado oriental, del ábside, por carecer de una torre o fachada occidental mas rígida.



En sus recomendaciones él sugiere una serie de reparaciones y/o acondicionamientos:

- Enrejar los huecos que se presentan en la fachada principal sobre las puertas (arcos abocinados y ventana circular),
- bajo el cabildo, recomendó construir, de nuevo, un enrejado, unas rejas metálicas que unan los pilares exteriores con las cabezas de los muros interiores,

- c) Reconstruir el techo o cubierta de las escaleras del cabildo,
- d) Los muros que se interceptan en el descanso de las escaleras, exteriormente deben unirse por medio de esquineros interiores y exteriores de planchuelas o tiras de acero, cuyos amarres atraviesen las paredes,
- e) Los muros agrietados de la capilla de Fuenmayor deben rehacerse, amarrándose mejor, y rellenar el nicho que colinda con la capilla del Arzobispo Portes,
- f) para la zona propiamente del cabildo, en el segundo piso se recomienda una tijerilla en caso de desprendimientos.



Foto 223a

Foto. 223(a,b,c) Soluciones dadas a los problemas estructurales. En estas imágenes se puede apreciar los esquineros exteriores de planchuelas o tiras de acero, cuyos amarres atraviesen las paredes. También se observan las cabezas de los tensores y las cadenas que se le colocaron al Cabildo de acuerdo a las sugerencias recomendadas en el 1989.

Fuente: VFS, 2004



Foto 223b



Foto 223c

Sus recomendaciones las clasifica de dos tipos: las de tipo menor y las básicas o principales. Pero en general él recomienda como esencial, para conservar el edificio, separar la superestructura de sus fundaciones por medio de aisladores o amortiguadores en sus bases. Además, recomienda construir un núcleo frontal, una especie de alto campanario, con una altura igual o superior a la del ábside, con el objeto de distribuir mejor las cargas laterales.

Continuando, en orden cronológico con los estudios realizados, luego del análisis del Ing. Ricart se quedó la duda de cómo estaba rellena la cubierta de la nave central y las laterales. Por lo tanto, la Oficina de la Obra y Museos de la Catedral decide continuar las investigaciones. Estas nuevas investigaciones estuvieron a cargo del arquitecto José Manuel Batlle Pérez, quien realiza una cala en las cubiertas con el fin de conocer la solución estructural dada entre la bóveda y la cubierta a dos aguas sobre los apoyos.

Los resultados de esta investigación fueron sorprendentes para todos, ya que se pensaba que al igual que en otras iglesias de la ciudad, construidas para la misma época, allí se encontraría un relleno aligerado, compuesto de tierra, tinajas y tubos de barro entre otros materiales. Lo sorprendente fue encontrar que en la Catedral, en el espacio comprendido entre la cubierta y la bóveda sobre los apoyos o arranques de la nervadura, parte una serie de arquillos de ladrillos que soportan la cubierta a dos aguas, distribuyendo esa carga de la cubierta, directamente hacia las columnas, aligerando de esta manera su peso.

Este mismo principio de aligeramiento estructural no solamente se encuentra en la Catedral de Santo Domingo, como ya hicimos referencia en el capítulo 6 cuando en el 2002 en una misión de evaluación a la iglesia de San José, en San Juan de Puerto Rico, construida también a principios del siglo XVI,⁹² los arquitectos Esteban Prieto,

⁹² Se comenzó a construir en 1523 y se terminó, solamente la capilla mayor en 1532. Originalmente se le llamó Iglesia y Monasterio de Santo Tomás de Aquino.

Alejandro Flores y Leoncio Martínez, encuentran que esta iglesia tenía la misma solución.

El último de los estudios realizados, aunque no se puede considerar como un estudio profundo de las estructuras de la catedral, es el que hace la Oficina de la Obra y Museos de la Catedral, a través del arquitecto Octavio Kidd y bajo la coordinación del arquitecto Eugenio Pérez Montás sobre una recreación tridimensional de la estructura, pudiéndose observar sus nervaduras, sus pilares y otros elementos estructurales que la componen. Estos modelos nos dan una mejor idea de la concepción estructural de la Catedral.

A manera de conclusión sobre estos estudios realizados, se puede deducir que:

- A. Las mayores lesiones que se produjeron durante el último terremoto que sacudió la ciudad de Santo Domingo en el año de 1971 que afectaron la Catedral, están ubicadas en el cabildo, tanto a nivel de la bóveda como en el piso. La sección noroeste del Cabildo es la parte desvinculada de la estructura de la Catedral.
- B. El Arq. José Mesa nos dice que aunque la espadaña del campanario esta desvinculada esta ofrece poca resistencia debida a su falta de altura y poca rigidez por los huecos del campanario.
- C. Se considera que el problema del cabildo es por la heterogeneidad de los materiales y sobre todo por lo mal amarrados y sometidos a empujes laterales de las estructuras del siglo XVI con la del siglo XVII.
- D. López Carmona asegura que la Catedral se presenta en condición estable y segura. Nos habla del muro de arriostramiento que se encuentra en los cimientos lo cual le da un amarre y estabilidad a la gran masa.

- E. El Ing. Ricart Nouel trabajó como si las cubiertas en bóvedas fueran completamente rígidas y que juntaban a todos los muros y columnas haciéndoles compartir la resistencia a cargas laterales. Llegando a la conclusión de que la causa principal de las grietas que se produjeron en la Catedral, se deben a su excentricidad estructural y por la gran concentración de rigidez hacia el lado oriental, donde se encuentra el ábside; y por carecer en la fachada principal (lado oeste) de una torre más rígida.
- F. Un hallazgo muy importante fue el encontrar en el espacio comprendido entre la cubierta y la bóveda sobre los apoyos o arranques de la nervadura, parte una serie de arquillos de ladrillos que soportan la cubierta a dos aguas, distribuyendo esa carga de la cubierta, directamente hacia las columnas aligerando su peso. Como todo sistema constructivo, la fábrica, tiene sus características de acuerdo al estilo predominante, en este caso en la Catedral de Santo Domingo lo que predomina es el gótico.

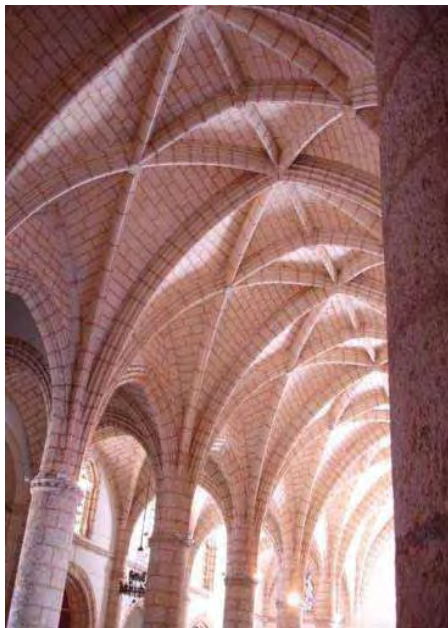


Foto 224. Interior de la Catedral, se observan parte de sus bóvedas.

Fuente: EPV, 2004

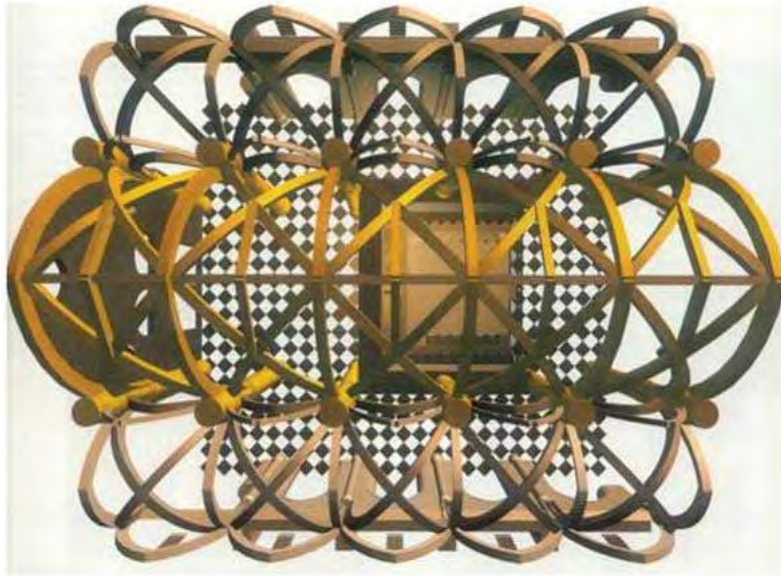


Fig. 51a



Fig. 51b

Fig. 51 (a,b). Gráficos de los esquemas estructurales. Publicados por el Arq. Eugenio Pérez Montás en su libro *La Ciudad del Ozama. 500 años de Historia Urbana* y que fueron realizados por el Arq. Octavio Kidd de la Oficina de la Obra y Museos de la Catedral.

Fuente: PEREZ Montás, Eugenio. *La Ciudad del Ozama*, Pág. 98, 99



CONCLUSIONES

Durante todo el proceso de investigación se trató de mantener un análisis riguroso y al mismo tiempo una visión globalizadora del contexto, mediante el establecimiento de comparaciones y referencias del período correspondiente a las investigaciones, así como del análisis minucioso de la obra misma, obteniendo unos resultados objetivos y concretos de gran importancia para el conocimiento de la tecnología constructiva histórica. En tanto se iba realizando esta investigación fue posible verificar algunas de las hipótesis planteadas al inicio y otras simplemente objetarlas ya que la información, procedente de la edificación y documentación consultada, no fue lo suficientemente precisa o completa para verificar las conjeturas.

Se plantearon tres hipótesis, que fueron en todo momento la guía de la investigación. Dichas hipótesis surgen como resultado de hechos lógicos que comprueban su concordancia con los hechos conocidos a través de documentos o que se pudieron determinar en el mismo edificio. Las tres hipótesis planteadas expresan que:

1. La obra de fábrica de la Catedral de Santo Domingo es producto de expertos constructores europeos con un vasto conocimiento constructivo, quienes no contaron directamente con el aporte indígena o del esclavo negro.
2. Surgen nuevas soluciones arquitectónicas en la Catedral de Santo Domingo como respuestas al contexto o condiciones locales y a la adaptación de las necesidades y recursos existentes.
3. El uso del gótico como sistema estructural y constructivo, en la Catedral de Santo Domingo, es lo que le proporciona la gran estabilidad en toda su fábrica.

La comprobación de cada una de estas hipótesis, se basó en el estudio de la edificación así como al análisis de los documentos publicados e inéditos, gráficos, fotográficos y otras publicaciones, pero siempre tratando de contextualizar para no perder la visión general de las cosas.

Para alcanzar el conocimiento de los hechos arquitectónicos se utilizó una serie de herramientas teóricas, metodológicas y recursos técnicos adecuadamente elaborados partiendo del interés específico del caso. La primera tarea fue el identificar, localizar, actualizar y ampliar la literatura referente a la obra de la Catedral de Santo Domingo y todo lo relacionado y relativo a ella. En esta tarea se contó con grandes aportaciones de historiadores, cronistas, arqueólogos, arquitectos, ingenieros y hasta del clero entre otros, quienes de una manera u otra dejaron o contribuyeron en el gran acervo documental, teórico y tecnológico, así como de conocimientos que han sido de gran valor para esta investigación.

Dentro de esta labor de investigación, sobre los hechos y fenómenos históricos que sucedieron durante la primera mitad del siglo XVI en La Española y en Las Indias en general, así como la situación europea en esos años previos al descubrimiento, se pudo adquirir una visión clara de lo que acontecía en el momento y que permite comprender el objeto, los hechos y fenómenos arquitectónicos que se dieron.

El descubrimiento de América se da en momentos en que España era una región deprimida, con grandes penurias económicas, ya que acababa de terminar la guerra de la Reconquista y la expulsión de los judíos de sus territorios. Los españoles tenían por delante una gran tarea, la unificación de todos los reinos que la conformaban y para esto abarcaron todos los aspectos de la vida: económico, social, político y sobre todo a nivel religioso.

Años antes de la erección de la Catedral, durante el reinado de Isabel la Católica, se comienza la reforma religiosa en el Reino de Castilla y León, a través de la defensa de la fe (en contra de judíos y musulmanes) y la propagación del cristianismo; mecanismo utilizados por ella como herramienta para devolverle a España un nacionalismo y unidad que tanto anhelaban. Con esta reforma llega una nueva organización de la Iglesia a los territorios cristianos de Europa y por supuesto luego

llega también al Nuevo Mundo. De esta manera se inicia la mayor campaña de evangelización jamás vista en la historia de la humanidad.

En 1512 se realiza en España la erección de la Catedral de Santo Domingo, momento en que políticamente gobernaban como Regente del Reino de Castilla, el Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, y en el Reino de Aragón, Fernando el Católico; mientras que en Las Indias fungía como virrey y gobernador don Diego Colón, con sede en La Española. España estaba entrando en una fase de expansión y prosperidad económica producto de la estabilidad política y del descubrimiento, mientras que en Aragón, justo en 1512 se incorporaba el Reino de Navarra al de Aragón.

En esos momentos ya estaban organizadas Las Indias, tanto en el orden político como económico, y creadas las instituciones claves como fueron la Casa de Contratación de Sevilla y el Consejo Real y Supremo de Indias o mejor conocido simplemente como Consejo de Indias.

Así mismo, en el orden religioso se encontró que también se organizan las colonias españolas de Las Indias, creando provincias eclesiásticas y llegando a establecerse las órdenes mendicantes ya existentes en Europa, y otras órdenes religiosas. Pero a pesar de esto siguen los problemas y por tales motivos, en 1512, se crean las Leyes de Burgos, una especie de código de trabajo donde se regulaba todo lo relativo al indígena; y se crea también el Patronato Real como modo de articulación de la misión evangelizadora. Como vemos, la iglesia fue decisiva en la conquista y colonización de América.

Con base en un hecho histórico de suma importancia como fue la peregrinación hacia Santiago de Compostela a través del llamado Camino a Santiago a modo de generador de una de las mayores transculturaciones en la Edad Media, es que se plantea parte de la primera hipótesis en que se dice que la obra de fábrica de la Catedral de Santo Domingo es producto de expertos constructores europeos.

Está claro que a lo largo de los siglos, el Camino de Santiago mantuvo un extraordinario intercambio abierto de ideas y corrientes artísticas, sociales, espirituales y culturales desde la Europa cristiana hasta la Península Ibérica y viceversa, además de un dinamismo económico y político, creando grandes obras y el desarrollo de nuevas ciudades. Coincidían en él, hombres de los cuatro puntos de Europa, eliminando así las fronteras de lenguas y mentalidades; y transmitiendo los conocimientos adquiridos, siendo la catedral, la obra maestra de estos constructores, donde exponían lo mejor de cada uno de ellos.

La revisión de documentos históricos, así como el estudio y el análisis de la misma obra de fábrica de la Catedral de Santo Domingo hizo posible llegar a obtener y demostrar la experiencia que poseían estos constructores y la influencia de algunas tradiciones medievales que traían. Sin embargo, esto no fue tarea fácil ya que la ausencia de documentación específica y el misterio con que se manejaban las obras de fábrica hicieron muy difícil el poder conocer la formación del constructor y sus conocimientos.

Como resultado de este análisis logramos preparar un listado de constructores y personas relacionadas a la construcción. Este listado arrojó los siguientes datos: primero, que del siglo XV al XVII se registraron unos 152 individuos, de los cuales 138 de ellos pertenecen solamente al siglo XVI. De estos 138, 31 de ellos son carpinteros, 25 albañiles, 9 canteros y 5 maestros mayores entre otros.

El interés por conocer los conocimientos teóricos y prácticos que poseían estos constructores europeos, también condujo a investigar sobre los libros que llegaban a La Española, y sobre las bibliotecas coloniales que existían en esos años; descubriendo que una de las primeras bibliotecas coloniales o tal vez la primera biblioteca, estuvo en la ciudad de Santo Domingo y pertenecía a Doña Inés de la Peña, quien llegó a la isla en 1514. No menos importante fue el descubrir que otra de las bibliotecas, que se puede decir con toda certeza que fue la mejor y más completa

biblioteca que hubo en la primera mitad del siglo XVI, fue la del Cronista de Indias, el Alcaide don Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez, la cual se encontraba en la fortaleza de Santo Domingo.

En esta biblioteca se halló un manuscrito del tratado de arquitectura de Vitruvio, *Di Lucio Vitruvio Pollione de Architectura Libri Dece*; el libro de S. Ambrosius, traducido por Diego Gracian, *Los Oficios...*; un compendio de Diógenes Alertes de *Pitágoras* y otros más que se relacionan a la arquitectura. Estos libros de arquitectura son los primeros, hasta ahora, en llegar a Las Indias. A esta lista se le agregarían los encontrados por el Dr. Ramón Gutiérrez publicados en 1972, en su libro *Usos de libros de Arquitectura en Hispanoamérica*.

El estudio de las evidencias físicas dejadas en la Catedral ayudó a la investigación, encontrando entre los sillares del edificio algunas marcas lapidarias, todas ellas en el lado norte así como otros símbolos masónicos, lo que indica la influencia medieval que tenían los constructores. Otra tradición medieval que traen consigo estos primeros constructores europeos es la de ir movilizándose de ciudad en ciudad, y de país en país, encontrando que al igual que en Europa, los constructores indianos también se iban movilizand a los lugares donde se estaban construyendo grandes obras y enseñándoles a los indígenas el oficio en el cual eran expertos.

A través de las fuentes documentales, se encontró información sobre una serie de constructores que llegan a La Española como simples albañiles y luego se convierten en maestros mayores, trasladándose a otras islas o a tierra firme; y un caso curioso fue el encontrar a un indígena mexicano, llamado Maese Pedro, quien fue traído como esclavo a La Española desde México, y el cual poseía grandes conocimientos constructivos, reconociéndole como responsable de la fábrica de una residencia, hecha en piedra, en la villa de Santo Domingo.

También en esta primera hipótesis se aseguró que no hubo influencia ni intervención en cuanto a la utilización de la mano de obra indígena y esclava negra, pues desde un principio se planteó que fueron utilizados solamente para el trabajo más duro de la obra, pero en los documentos encontrados se observó que en realidad esto no fue así.

Al principio los indígenas se reparten en las encomiendas, en su mayoría para extraer oro trabajando en las minas, ríos y arroyos; y para el cultivo. Luego, algunos se vuelven mano de obra especializada al aprender ciertos oficios de construcción y son requeridos y apreciados en las obras, aunque siempre muy limitados en su labor. Hubo caciques que tenían cuadrillas de indígenas dedicados solo a la construcción. Lamentablemente quedó pendiente obtener información adicional que indique qué exactamente hicieron o a qué se dedicaban, ya que la falta de datos lo hizo imposible.

El caso de los esclavos negros fue diferente, pues no hay noticias de que ninguno se destacara en las construcciones, ni siquiera como obrero. Está muy claro que el esclavo negro se traía solamente para trabajar en las minas, en las haciendas o en los ingenios, realizando trabajos muy duros donde el promedio de vida de ellos era de entre 4 a 6 años, luego de haber llegado al Nuevo Mundo. Además el esclavo negro estaba muy limitado y controlado a través de leyes y prohibiciones que los regían.

Entonces, podemos asegurar de manera concluyente que definitivamente los constructores de la Catedral de Santo Domingo eran expertos maestros de obras, los cuales plasmaron todas sus experiencias y conocimientos en ella; eran hombres con una formación todavía medieval aunque salpicada de los nuevos estilos que introducen en la arquitectura de manera muy sutil y simplemente como elementos decorativos y no estructurales.

Buscando información para poder comprobar la segunda hipótesis donde se plantea el surgimiento de nuevas soluciones arquitectónicas en la Catedral de Santo Domingo, como respuestas al contexto o condiciones locales y a la adaptación de las

necesidades y recursos existentes, se realizó un estudio de la arquitectura religiosa de esos primeros años en las colonias españolas en el Caribe insular, tomando muestras de edificaciones religiosas en la isla de La Española, Puerto Rico, Cuba y Jamaica.

El universo que se encontró fue muy amplio en todo lo que a arquitectura religiosa se refiere, por lo tanto se llegó a la conclusión de tomar solamente las edificaciones más antiguas y que fueran más o menos de la misma fecha de construcción que la Catedral de Santo Domingo, tratando de que la comparación fuera lo más homogénea posible y que hubiera una referencia similar en cuanto a los conocimientos que poseían los constructores.

Esta revisión llevó a la conclusión de que en el Caribe español el gótico se utilizó, no sólo como estilo decorativo sino como sistema constructivo, sobre todo en sus construcciones eclesiásticas. Pero este gótico posee características peculiares que lo hacen novedoso y característico de la zona. Estas características son:

- Edificaciones bajas con naves de poca altura.
- El ábside ochavado o poligonal, más alto que las naves y cubierto por bóveda de crucería con arco toral apuntado que descansa en pilastras.
- El techo de la nave es una bóveda de crucería, con sus nervios en piedra o en ladrillo y su plementería igual; sobre ello un ligero relleno de argamasa, con las cubiertas de ladrillos y no de tejas.
- Las capillas laterales están ubicadas entre los contrafuertes, que aunque es una característica del gótico tardío isabelino que se daba en España en esos momentos, en el Caribe es una constante.
- En las fachadas aparecen muchos elementos renacentistas mezclados con algunos todavía góticos.

Los rellenos encontrados en las cubiertas de las edificaciones religiosas son ligeros, compuestos por argamasa, pedazos de ladrillos y en los riñones de las bóvedas se colocaban vasijas de barro vacías y enteras, todas colocadas de forma horizontal para

mantener la ligereza del relleno. Dos únicos casos fueron diferentes a estos: La Catedral de Santo Domingo y la iglesia de San José en Puerto Rico.

En el caso de la Catedral y de la iglesia de San José, dos importantes iglesias del momento, se encontró que tenían una solución diferente en sus cubiertas. En vez de los tradicionales rellenos en los riñones de las bóvedas, se colocaron allí pequeñas bovedillas de cañón o arquillos construidas en ladrillo, perpendiculares a la nave, las cuales se apoyan sobre tabiques calados, también en ladrillo, sobre ellos un lastre de calicanto suelto y vertido simplemente sobre las bovedillas.

Este sistema de bovedillas de ladrillo fue construido para aligerar el peso que le agregaría a la bóveda un relleno, aunque sea ligero. Además hace que la cubierta se comporte como un tejado típico de madera de la época, pero en vez de ser de madera como eran en España, aquí son bovedillas de ladrillos. Se piensa que esta solución pudo haber sido tomada para aligerar más las bóvedas ante un posible huracán o terremoto, cosa común en la isla de La Española.

La utilización de la poca altura en la arquitectura religiosa del Caribe se vuelve una constante, pasando a ser una de las características más destacadas de ellas. Esta característica se considera resultado de fenómenos naturales experimentados por los europeos en estas nuevas tierras, sobre todo los violentos huracanes y los fuertes terremotos, los cuales hacen que a la hora de construir sus edificaciones de piedra las hicieran con menor altura que la acostumbrada y llegando a encontrar en muchas de ellas una sobre dimensión en los contrafuertes o una mayor cantidad de ellos, como prevención

Además, podemos afirmar que las particularidades encontradas en las obras de fábrica de la arquitectura religiosa del Caribe español, en cuanto a sus sistemas constructivos se refieren, vienen dadas por las condiciones halladas en estas nuevas tierras y en ese momento específico, las cuales van a producir una serie de subgéneros

arquitectónicos con características también atribuibles a dicho proceso, creando un estilo nuevo. Estilo que lamentablemente, por haber surgido en un momento de transición de estilos y en un lugar tan alejado del viejo continente, no se le ha dado la importancia ni la atención que requiere, pero es un gótico peculiar que se encuentra en el caribe insular. Hay que aclarar que esta utilización del gótico tardío en la arquitectura religiosa no es característica del Caribe exclusivamente, puesto que se da tanto en España como en algunas de las colonias de ultramar, sobreviviendo el gótico hasta finales del siglo XVIII como un estilo devocional. Pero en el Caribe insular sí se da como elemento homogéneo en la arquitectura religiosa.

Antes de detallar la obra de fábrica de la Catedral de Santo Domingo, se consiguió, a través del estudio minucioso de documentos, presentar una exégesis gráfica o proceso constructivo en donde se tomó en cuenta las diferentes etapas por la que ha pasado la Catedral de manera que se pudo obtener una idea más clara de lo que pudo haber sido esta obra de fábrica en el momento de su consagración en el año de 1541.

Así mismo y tratando de llegar a un acercamiento con mayor exactitud, se confeccionaron una serie de 12 planos en los cuales se plasmaron las modificaciones y ampliaciones que fue sufriendo el monumento durante sus casi quinientos años que tiene. Todavía falta mucha información para tener una completa cronología constructiva del edificio pero por lo menos se logró en planta tener una idea general de cómo fue evolucionado hasta el día de hoy.

En la tercera hipótesis planteada se dice que el uso del gótico como sistema estructural y constructivo, en la Catedral de Santo Domingo, es lo que le provoca la gran estabilidad en toda su fábrica.

Dándole una mirada al aspecto arquitectónico de la época, se encontró que el estilo utilizado, en España, en esos momentos era el llamado gótico tardío, específicamente gótico isabelino o gótico flamígero, estilo que permanece en la península por muchos

años a pesar del surgimiento de nuevos estilos. El gótico no solamente es un estilo decorativo, realmente es un sistema constructivo que se va perfeccionando en el tiempo, llegando a adquirir características específicas en cada una de sus etapas y en cada una de las regiones donde se desarrolla, incluyendo las colonias españolas de Las Indias.

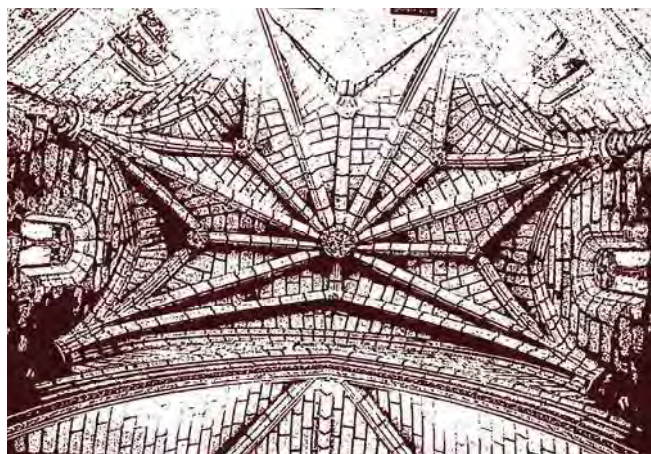
Este afán de mantener el gótico en España, se debió a una cuestión más política que estilista, en la cual, la Corona española lo utilizó como un símbolo nacional, como una expresión del poder real, impidiendo que los nuevos estilos que renacían en Italia se infiltraran en la arquitectura haciendo que el gótico se popularizara y se extendiera por toda la península y en sus territorios de ultramar, convirtiéndose en una expresión de arte *oficial*, dejando que el nuevo estilo italiano se integrara en la composición espacial gótica, solamente como elemento decorativo, sin grandes cambios en la forma de entender el espacio y sin variación en la concepción estructural de los edificios.

Está claro que la estabilidad de la fábrica viene dada por su sistema constructivo. Si esta fábrica fue en sus inicios una construcción segura, donde no ha habido colapso, según los principios del análisis límite, ella seguirá siendo segura. El análisis límite de una estructura consiste en la determinación de las cargas de colapso de las mismas.

En el mismo sentido, la lectura detenida del monumento demuestra que el edificio está trabajando en tramos independientes y no como un todo, como algunos han querido presentarlo. Cada tramo es autónomo uno de otro y a su vez funcionan como uno solo. Pero esta independencia o autonomía lo ayudan a que responda a los factores de orden físico (como la región es sísmica las construcciones deben ser de materiales y diseño apropiados para disminuir los efectos de los temblores, por lo que son más bajas); y los factores de orden geográfico (el clima, el viento con los huracanas, tormentas tropicales y la humedad), resolviendo de esta manera las difíciles condiciones geográficas a las que el edificio tiene que enfrentarse.

También, evidencias físicas contenidas en el monumento indican la influencia tanto de los franceses como de los alemanes, sobre todo en la utilización de la planta tipo hallerkirche o iglesia de planta de salón, así como en otros elementos arquitectónicos. Esta influencia se trae con los constructores provenientes del norte de la península ibérica que conocían, utilizaban y estaban en contacto directo con esas técnicas.

Para finalizar, queda la convicción de que esta obra de fábrica de la Catedral de Santo Domingo es una importante y novedosa edificación que surge como resultado de las condiciones específicas de ese momento y con la colaboración de constructores expertos. Además se debe destacar que todavía queda mucho por investigar para comprender a plenitud la obra de fábrica de la Catedral de Santo Domingo.



BIBLIOGRAFÍA

- ALEMAR, Luís E. ***La Catedral de Santo Domingo***. 1a. ed. España: Casa Editorial Araluce, 1974.
- ALMOINA, José. ***La Biblioteca Erasmista de Diego Méndez***. Vol. XXXV. Primera ed. Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo, ed. República, Ediciones del Centenario de la. Ciudad Trujillo, R. D.: Editora Montalvo, 1945.
- ALONSO López, Eugenio A. ***Medina, Mohínas de la Inquisición***. In *La Inquisición Antigua*, 2004.
- ARIZA, Francisco ***"MASONERÍA. Símbolos y Ritos"***. Barcelona: Editorial Symbolos, 2002.
- ARNAIZ, Francisco José. ***"Un sueño hecho realidad."*** In *Seminario sobre La Catedral de Santo Domingo* Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español.
- _____. ***Bitácoras Yelmos y Cruces***. Primera ed., ed. 6, Colección Quinto Centenario Serie Estudios. Santo Domingo, Republica Dominicana: Amigo del Hogar, 1992.
- _____. ***Más luces que sombras***. Primera ed. Serie Estudio 1, ed. Centenario, Comisión Dominicana Permanente para la celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América. Colección Quinto. Santo Domingo: Amigo del Hogar, 1989.
- _____. ***Geraldini, el de nuestra Catedral***. *Listin Diario*, 30 de mayo del 1998.
- A Arquitectura do Camiño de Santiago. Descricion grafica do Camiño Francés en Galicia***. ed. Xunta de Galicia, Coinselleria de Cultura, Comincacion Social e Turismo, Direccion Xeral de Patrimonio Cultural, Departamento de representación e Teoría Arquitectónicas de la Universidad da Coruña. Coruña: Imprenta Mundo, 2000.
- ARRANZ Márquez, Luís. ***Repartimientos y Encomiendas en la Isla Española. (El Repartimiento de Alburquerque de 1514)*** Fundación García Arévalo, ed. Documental, Serie. Madrid, España: Graficas Loureiro, S.L., 1991.
- Autos contra don Rodrigo Pimentel. 1658-1660***. Vol. Colección Cesar Herrera, Tomo 3 Colección Quinto Centenario, Serie Documentos 6, ed. Domingo, Patronato de la Ciudad Colonial de Santo. Santo Domingo: Editora Taller C. x A., 1995.

- AVILA, Bruno. *Historia de la Iglesia*. Buenos Aires: Editorial San Benito, 1949.
- AYERZA Elizarain, Ramón. *Epílogo medieval en Gipuzkoa: El gótico vasco una cuestión de estilos*. Vol. No.15 Artes Plásticas Monumentales, ed. Herria, Revisión del Arte Medieval en Euskal. Donostia, Bilbao: Euko Ikaskuntza, 1996.
- AZCARATE, José María. *Arte Gótico en España*. 3a. ed. Manuales Arte Catedral. Madrid: Ediciones Catedra (Grupo Anaya, S.A.), 2000.
- AZKARATE, Agustin / CAMARA, Leandro / LASAGABASTER, Juan Ignacio / LATORRE, Pablo. *Catedral de Santa María, Vitoria-Gasteiz. Plan Director de Restauración*. 2 vols. primera ed. Alava: Gráficas Santamaría, 2003.
- BÁEZ López-Penha, José Ramón. *Porque Santo Domingo Es Así*. Santo Domingo, Republica Dominicana: Amigo Del Hogar, 1992.
- BAEZ López-Penha, José Ramón / PEREZ Montás, Eugenio. *Restauración de Antiguos Monumentos Dominicanos. Planos e Imágenes*. Primera ed. Santo Domingo: Imprenta de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, 1986.
- BALAGUER, Joaquín. . *Guía Emocional De La Ciudad Romántica*. Cuarta ed. Santo Domingo, Republica Dominicana: Editora Soka Gakkainter Nacional. Tokio, Japón, 1992.
- BARBE-COQUELIN de Lisle, Geneviève. . *Tratado de Arquitectura de Alonso de Vandelvira*, ed. Albacete, Caja de Ahorros Provincial de. Valencia: Artes Gráficas Soler, S.A., 1977.
- BARRAL i Altet, Xavier. *El Románico Ciudades, Catedrales y Monasterios*. Italia: Ediciones Taschen, 2001.
- BASSEGODA i Nonell, Joan. . *Historia de la Restauración de Poblet*, ed. Poblet, Publicaciones Abadía de. Tarragona: Printer Industria Gráfica, s.a., 1983.
- BATLLE Pérez, José Manuel. *La Portada de la Catedral de Santo Domingo*. Vol. 2. 1a. ed. Serie Historia, ed. Banreservas, Colección. Santo Domingo, Rep. Dom.: Amigo del Hogar, 1996.
- BAYARD, Jean-Pierre. *El Secreto de las Catedrales. Del simbolismo medieval a su realización arquitectónica*. Barcelona, España: Ediciones TIKAL.
- BELLO Peguero, Rafael. *Cabildo Honorio de la Catedral de Santo Domingo*. Santo Domingo, República Dominicana: Amigo Del Hogar, 1986.

- BELLO Peguero, Rafael, Pbro. / SAEZ, José Luís. "**Documentos de la Provincia Eclesiástica de Santo Domingo. 1504-1994.**" 371. Santo Domingo, República Dominicana: Amigo del Hogar, 1998.
- BENÉVOLO, Leonardo "**El arte y la ciudad medieval**". Barcelona, 1977.
- BENZO de Ferrer, Vilma **Pasajeros a la Española, 1492-1530.** . Primera ed. Santo Domingo, Rep. Dominicana. : Editora Amigos del Hogar, 2000.
- BRY, Theodoro de. **La Qvarta Parte del Mundo. La Conquista en Imágenes**, ed. Félix, Centro de Arte. Caracas: Editorial Ex Libris, 1992.
- BUSCHIAZZO, Mario J. **Estudios de Arquitectura Colonial Hispano Americana.** Buenos Aires, Argentina: Editorial Guillermo Kraft Ltda., 1944.
- "**Carta Apostólica Del Sumo Pontífice Juan Pablo II A Los Religiosos y Religiosas de América Latina** " In *V Centenario De La Evangelización Del Nuevo Mundo*: Libreria Editrice Vaticana.
- CASSA, Roberto. **Historia social y económica de la República Dominicana.** Vol. Tomo I. Santo Domingo: Editora Alfa & Omega, 2003.
- CASTAÑEDA, Paulino. . *La Jerarquía de la Iglesia en Iberoamérica.* .
- CASTAÑER, Xesqui. **Arte y Arquitectura en el Pais vasco. El patrimonio del Romanico al siglo XX.** San Sebastian, España: Editorial Nerea, S.A., 2003.
- CASTRO Villalba, Antonio. **Historia de La Construcción Medieval, Aportaciones.** Primera ed. Barcelona, España: Ediciones UPC., 1996.
- CERVERA Vera, Luís. **Noticias de las Medidas del Romano de Diego de Sagrado.** España: Talleres Artes Graficas Soler, S.A., 1976.
- CHANFON Olmos, Carlos. **Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos.** Vol. Volumen II, El Periodo Virreinal, Tomo II, La Consolidación de la Vida Virreinal. Primera ed. Ciudad de México: UNAM, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, Coordinación de Doctorados. Fondo de Cultura Económica, 2001.
- _____. **Wilars de Honecort, Su Manuscrito.** México: Editora Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Arquitectura., 1994.

- _____. **Curso Interinstitucional sobre Tratadistas de Arquitectura. Orígenes del Tratadismo y las Aspiraciones de Intelectualidad.** Primera Sección, Morelia, , Marzo 2001.
- CHEZ Checo, José. **Amanecer y Ocaso de la Villa de Santo Domingo.** Primera ed., ed. 11, Colección Historia Total. Santo Domingo, Republica Dominicana: Impresora Amigo del Hogar, 1998.
- CHING, F. . **Arquitectura: Forma, Espacio y Orden.** . México: Editorial Gustavo Gili, S.A. y Talleres de EDIMEX, S.A., 1982.
- CHOISY, Auguste. **Historia de la Arquitectura. Arte Bizantino y Musulman, Edad Media, Renacimiento y Tiempos Modernos.** Translated by Dominguez, Manuel A. Vol. II. 2 vols. Buenos Aires, Argentina: Editorial Victor Lerú S.R.L. y Talleres Graficos LUMEN, 1963.
- _____. **Historia de la Arquitectura. Prehistoria y Antigüedad.** Translated by Dominguez, Manuel A. Vol. I. 2 vols. Cuarta ed. Buenos Aires, Argentina: Editorial Vicor Lerú S.R.L. y Talleres Gráficos LUMEN, 1963.
- _____. **El Arte de Construir en Bizancio.** España: Instituto Juan de Herrera, CEHOPU, CEDEX, 1997.
- CHUECA Goitia, Fernando. **Historia de la Arquitectura Española** Vol. Tomo I. 2 vols. Edicion Facsímil de la de 1964 ed. Avila, España: Graficas CELARAYN, S. A., 2001.
- CLARKE, Somers / ENGELBACH, Reginald. **Ancient Egyptian Construction and Architecture.** Mineola, New York: Dover Publications, Inc., 1990.
- CLEMENTE San Román, Carlos / DIAZ-PINES Mateo, Fernando. **Plan Director de la Catedral de Palencia.**
- COLLINS, Michael / PRICE, Matthew A. **Historia del cristianismo. 2,000 años de FE.** primera edición en lengua española ed. Barcelona: Leopold BLUME, 2000.
- COMBY, Jean. **La Historia De La Iglesia. Del siglo XV al siglo XX.** II vols. Pamplona, España: Editorial Verbo Divino, 1999.
- COSTE Castillo, Francisco. **Informe preliminar de las Investigaciones Arqueológicas efectuado en la Catedral Primada de Santo Domingo.** Santo Domingo: Oficina de la Obra y Museos de la Catedral de Santo Domingo, 1991.

DE LA CASA Rivas, Jesús María. "**Los Diezmos como fuentes de Ingresos de la Iglesia Dominicana 1492-1577.**" *Casas Reales* No.12 1980.

DE LA MORENA, Aurea / CLEMENTE, Carlos / De LA HOZ, Juan de Dios. **La Catedral Magistral. Alcalá de Henares, Patrimonio de la Humanidad**, ed. Madrid, Doiociosis de Alcalá de Henares. Consejería de Cultura de la comunidad de. Madrid: Gráficas Summa, S.A., 1999.

DE LA TORRE y Del Cerro, Antonio. **Testamentaria de Isabel la Católica**. Barcelona, España: Talleres Gráficos Vda. Fidel Rodríguez Ferràn, 1974.

DE LAS CASAS, Bartolomé. **Historia de las Indias**, ed. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc. Santo Domingo, República Dominicana: Editora Corripio, S.A., 1987.

DEAGAN, Kathleen / CRUXENT, José María. **Columbus's Outpost among the Taínos. Spain and America at la Isabela, 1493-1498**. United States of America: Edwards Brothers, Inc. Library of the Congress Cataloging-in-Publication Data, 2002.

DEIVE, Carlos Esteban. **La Española y la Esclavitud del Indio**. primera ed. Serie Documental, ed. Arévalo, Fundación García. Santo Domingo: Impresora Amigo del Hogar, 1995.

DERIJ, Carlos. *El arte gótico* Lucas Morea / Sinexi S.A., 1997, accessed <http://demon@ciudad.com.ar>

DUBY, Georges. **La Epoca de las Catedrales, Arte y Sociedad 980-1420**. Translated by Firpo, Arturo R. Madrid, España: Ediciones Catedra, S.A., 1997. Reprint, Ediciones Argot.

El Pequeño Larousse Ilustrado. Barcelona: Agrupacion Editorial S.A., 2001.

ERLANDE-BRANDENBURG, Alain / PERNOUD, Regine / GIMPEL, Jean / BECHMAN, Roland. **Villard de Honnecourt. Cuaderno. Siglo XIII**. Translated by Quiroga, Traducido por Yago Barja de. Madrid, España: Ediciones Akal, S.A., Impreso en GREPOL, 1991.

ERRASTI, Mariano. **Los primeros franciscanos en América. Isla Española, 1493-1520** Serie Investigaciones 18, ed. Arévalo, Fundación García. Santo Domingo: Amigo del Hogar, 1998.

ESCOBAL, Luis S. **Biografía de la Catedral Primada de Las Indias**. Primera edición ed. Santo Domingo, R.D.: Editora Alfa y Omega, 1977.

ESCOBEDO Mansilla, Ronald. "**Historia de la Evangelización de América. Trayectoria, identidad y esperanza de un Continente. La Implantación de la Iglesia: los evangelizadores. Los Laicos en la primera evangelización de América.**" In *Simposio Internacional ACTAS*, ed. Catedrático de la Universidad del País Vasco, Vitoria, España. Ciudad del Vaticano: Edición: Pontificia Comisión para la América latina. Librería Editrice Vaticana, 1992.

ESPINOSA Spínola, Gloria. **Arquitectura de la Conversión y Evangelización en la Nueva España durante el Siglo XVI.** Almería, España: Universidad de Almería, Servicios de Publicaciones, 1998.

ESPOSITO, Daniela. **Tecniche Costruttive Murarie Medievali.** Roma: Editora LÉRMA, 1997.

FARNÈS Scherer, Pedro. **Construir y Adaptar Las Iglesias.** Barcelona, España: Editorial Regina, S.A., 1989. .

FERNÁNDEZ de Oviedo, Gonzalo. **Historia General y Natural de las Indias.** Edición y Estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso ed. Biblioteca de Autores Españoles. Desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. , ed. Colección Rivadeneira, publicada con autorización de la Real Academia Española. Madrid: Gráficas ORBE, S. L., 1959.

_____. **Sumario de la Natural Historia de Las Indias.** Segunda ed. Cronistas de Indias, ed. Americana, Biblioteca. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

FERRO, Jorge Francisco "**Los antiguos deberes (Old Charges). Traducción y estudio crítico sobre dichos antiguos manuscritos.**" *Symbolos, Revista internacional de Arte, Cultura y Gnosis, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET.*

FITCHEN, John. **The Construction of Gothic Cathedrals. A Study of Medieval Vault Erection.** United State of America: The University of Chicago Press, 1981.

FLORES Santana, Juan Antonio. **La isla Española. Cuna de la evangelización de América. Primicias en La Vega Real.** 1a. ed. Obispado de La Vega. La Vega, República Dominicana: Editora Amigos del Hogar, 1986.

FULCANELLI. **El Misterio de las Catedrales.** Translated by Aleu, J. Ferrer. tercera ed.: Plaza & Janés Editores, 1998.

GALINDO Diaz, Jorge / LASSO, Sandra. "**Reflexiones sobre el valor de la documentación histórica para la investigación en arquitectura y urbanismo.**" *Revista CITCE, Cali, Universidad del Valle*2000.

- GARCÍA, Antonio. *Alquimista de la Piedra*. La revista N° 1, junio 2000.
- GASPARINI, Graziano. "*El Amanecer del renacimiento en América. Una Apreciación Arquitectónica*." *Armitano Arte* N.20, abril 1996.
- GAUTIER, Manuel Salvador. *El Mercedom*. *CASAS REALES* No.3, 1977, 1-178.
- GIL, Juan. *El libro greco-latino y su influjo en Indias*. Badajoz, España: Excelentísima Diputación Provincial, 1986.
- Glosario de Términos Religiosos y Eclesiásticos.*, ed.^eds., junio 2003.
- GONZÁLEZ Martín, Marcelo. *El V Centenario del comienzo de la Evangelización del Nuevo Mundo visto desde Europa: el mandato de anunciar el Evangelio*. In *El auge y el ocaso del Imperio Español*, ed. Madariaga, S.de. Madrid: Espasa Calpe, 1979.
- GONZÁLEZ Moreno-Navarro, José Luís. *El legado oculto de Vitruvio*. : Alianza Editorial, 1993.
- GONZÁLEZ Ochoa, José María. *Atlas histórico de la América del Descubrimiento*, ed. Acento, Archivos. Madrid, España: Acento Editorial, 2004.
- GONZÁLEZ, Raymundo / BAUL, Michael / SAN MIGUEL, Pedro L. / CASAÁ, Roberto. *Política, Identidad y Pensamiento Social de La República Dominicana. Siglo XIX y XX*. Santo Domingo, República Dominicana: Ediciones Doce Calles, S.L., 1999.
- GRIMALDI Silié, Eleanor /SIMÓ, Dennis R. *Gobernantes y Presidentes de nuestro territorio*. Primera ed. Historia Política. Biografías. Santo Domingo, República Dominicana: Editora Búho, 2005.
- GUERRERO Cano, Maria Magdalena. *El Arzobispo Monzón*. primera ed., ed. Iglesia, Serie 7 Hombres De. Santo Domingo, Republica Dominicana: Amigo Del Hogar, 1991.
- GUTIERREZ, Ramón. *Uso de libros de Arquitectura en Hispanoamérica*. Argentina: Departamento de Publicaciones e Impresiones de la Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia-Chaco, 1972.
- HARTSHORN, Gary, ANTONINI, Gustavo, DUBOIS, Random, HARCHARIK, David, HECKADON, Stanley, NEWTON, Harvey, QUESADA, Carlos, SHORES, John,

- and STAPLES, George. ***La República Dominicana. Perfil Ambiental del País. Un estudio de campo.*** Virginia, USA: JRB Associates, julio, 1981.
- HARVEY, John Hooper ***Mediaeval design, Transactions of the Ancient Monuments Society*** New Series 6, 1958.
- HAZARD, Samuel. *Carpeta de Láminas y Grabados de Santo Domingo / Samuel Hazard*. 1 ra. ed. Colección Carpetas, ed. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc. Santo Domingo: Editora Búho, 2004.
- HEYMAN, Jacques. ***Teoría, Historia y Restauración de Estructuras de Fábrica.*** Segunda ed. HEYMAN, Jacques, Teoría, Historia y Restauración de Estructuras de Fábrica. Centro de Estudios Históricos de Obras Publicas y Urbanismo, CEHOPU, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Publicas, Ministerio de Fomento, CEDEX, Instituto Juan de Herrera, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Madrid, España, Editora EFCA, S.A., Segunda edición a cargo de Santiago Huerta Fernández, ed. Centro de Estudios Históricos de Obras Publicas y Urbanismo, CEHOPU, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Publicas, Ministerio de Fomento, CEDEX, Instituto Juan de Herrera, Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Madrid, España: Editora EFCA, S.A., 1995.
- _____. ***El Esqueleto de piedra. Mecánica de la arquitectura de fábrica.*** . Translated by Manzanares, Gema M. Lopez, ed. Herrera, Instituto Juan de. Madrid: EFCA, 1999.
- _____. ***La Ciencia de las Estructuras,*** ed. Herrera, Instituto Juan de. Madrid: EFCA, S.A., 2001.
- INCHAUSTEGUI, J. Marino. ***Reales Cédulas y Correspondencia de Gobernadores de Santo Domingo. De la Regencia del Cardenal Cisneros en adelante.*** Vol. Tomo I, del año 1516 al 1541, ed. Inchaustegui, Coleccion de J. Marino. Madrid, España, 1958.
- JACQ, Christian. ***El misterio de las catedrales.*** Translated by Furió, María José. Primera ed. Barcelona: Editorial Planeta, S.A., 1999.
- Junta de Procuradores, 1518-1545,*** ed.^eds. Edited by Domingo, Patronato de la Ciudad Colonial de Santo. Vol. Colección Cesar Herrera Tomo I, Colección Quinto Centenario, Serie Documentos 4. Santo Domingo: Editora Taller, C. x A., 1995.
- KING, Ross. ***Brunelleschi's Dome, How a Renaissance Genius Reinvented Architecture.*** New York. Estados Unidos de América: Editorial Penguin Books, 2000.

KUBLER, George. *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*. Segunda reimpresión ed., ed. Económica, Fondo de Cultura. México: Encuadernación Progreso, S.A., 1990.

La Biblia. Latinoamericana. España: Editorial Verbo Divino, imprime Artes Graficas Carasa, S.A., 1989.

La Catedral Primada: Obra y Fabrica, Pleitos entre partes y diezmos del azucar. Documentos para estudio, 1533-1557, ed. ^eds. Edited by 19, CASAS REALES. Santo Domingo, R.D.: Editora Taller, C. por A., octubre 1988.

La política colonial hispana Ecuador: 2004, accessed
<http://www.ecuadorpaisdeleyenda.com>.

LARRAZABAL Blanco, Carlos. *Los negros y la esclavitud en Santo Domingo*. Segunda ed. Santo Domingo, R.D.: Editora de Colores, S.A., 1998.

LAUER, A. Robert. *El siglo XIV. The University of Oklahoma Department of Modern Languages Literatures, and Linguistics (MLLL)*.

LEONARD A., Irving. *Los libros del conquistador*. México: Fondo de Cultura Económica, 1959.

LEVILLIER, R. . *Organización de la Iglesia en el Perú*. Tomo I vols.

LOPEZ Martínez, Nicolás. *La Catedral de Burgos*, ed. Patrimonio, Edilesa. León, España: Edilesa, 2004.

LÓPEZ Rodríguez, Nicolás de Jesús. *El V Centenario del comienzo de la Evangelización del Nuevo Mundo, visto desde América: los desafíos de la nueva Evangelización*. Santo Domingo, 1992.

LOPEZ, Sergio / O'REILLY, Hector. *Proyecto de Red Sísmica Nacional para la República Dominicana* Symbolos, Revista internacional de Arte, Cultura y Gnosis, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET, ed. Separata del Boletín de la Sociedad Dominicana de Sismología e Ingeniería Sísmica. Año 1, No.1. Santo Domingo, República Dominicana: SODOSISMICA 1981.

LUCENA Salmoral, Manuel. *Los Codigos Negros de la America Española* Coleccion Memoria de los Pueblos, ed. UNESCO, Ediciones. Alcala de Henares, España: Universidad de Alcalá / Ediciones UNESCO, 1996.

MACAULAY, David. *El nacimiento de una Catedral en el siglo XIII*. Barcelona: Editorial Timun Mas, 1973.

- MÂLE, Émile. *The gothic Cathedral*. *Real Catholic Magazine*, abril 2004.
- MARTE, Roberto. *Santo Domingo en los Manuscritos de Juan Bautista Muñoz*. Vol. I Serie Documental. España: Ediciones Fundación García Arevalo, INC., 1981.
- MARTIR De Angleria, Pedro. *Décadas del Nuevo Mundo* Translated by Carlo, Traducción del latín por el Dr. Agustín Millares, ed. Inc., Sociedad Dominicana de Bibliófilos. Santo Domingo: Editora Corripio, C. por A., 1989.
- MIRA Caballos, Esteban. "*Algunas consideraciones en torno a la primera Biblioteca de Santo Domingo*." *ECOS de la Universidad Autónoma de Santo Domingo* Año 2, no. 3° (1994).
- MORENO, Carlos. *De las viejas Tapias y Ladrillos*, ed. Argentino, ICOMOS Comité. Buenos Aires, Argentina: Diagramación y compaginación A&R arquitectura, 1995.
- MORENO García, Francisco. *Arcos y Bóvedas* Monografías CEAC de la construcción. Barcelona, España: Grupo Editorial Ceac, S.A.
- Mosteiros e Conventos de Galicia. Descripción gráfica dos declarados Monumento*. ed. Xunta de Galicia, Coinsellería de Cultura, Cominación Social e Turismo, Dirección Xeral de Patrimonio Cultural, Departamento de representación e Teoría Arquitectónicas de la Universidad da Coruña. Coruña: Imprenta Mundo, 2000.
- MOYA Pons, Frank. *Nuevas conclusiones sobre la historia de la población dominicana*. *Boletín Museo del Hombre* (1976).
- _____. *Manual de Historia Dominicana*. Séptima ed., ed. Maestra, Universidad Católica Madre y. Santiago de los Caballeros, Rep. Dominicana: Editora Corripio, C. por A., 1983.
- _____. *Nuevas conclusiones sobre la historia de la población dominicana*. *Boletín Museo del Hombre*, Diciembre de 1976.
- MULLO Oreión, A. *Documentos inéditos del Archivo de Indias. Código de las Siete Partidas, Partida II*, ed. Gran Enciclopedia Rialp, GER: Ediciones Rialp S.A. , 1991.
- NAVASCUES Palacio, Pedro. *Monasterios en España. Arquitectura y vida monástica*. Madrid: Lunwerg Editores, 2000.

- NIETO, Victor / MORALES, Alfredo J. / CHECA, Fernando. **Arquitectura del renacimiento en España. 1488-1599**. Madrid: Ediciones Catedra, S.A., 1989.
- NOLASCO, Flerida de. **La Catedral de Santo Domingo. Primada de America**. Santo Domingo, R.D.: Editora del Caribe, 1965.
- OBREGON, Mauricio. **Colón en el Mar de los Caribes**. segunda ed. Historia, geografía y náutica del Descubrimiento. Colombia: Ediciones Uniandes- Universidad de los Andes, 1991.
- OLSEN Bogaret, Harold / PEREZ Montas, Eugenio / PRIETO Vicioso, Esteban. **Arqueología y Antropología Física en la Catedral de Santo Domingo**. Primera ed. Santo Domingo: Amigo del Hogar, 1998.
- ORTEGA Alvarez, Ana Lucia. **Las Iglesias de Cuba**. Madrid, España: Via Gráfica, 1999.
- ORTEGA, Elpidio. **Arqueología Colonial de Santo Domingo**. Vol. IV, ed. Ortega-Alvarez, Fundación. Santo Domingo: Editora Taller, 1982.
- OTERO Carvajal, Luís Enrique. Vol. Vol. 15, ed. **Oxford**, Enciclopedia temática. Barcelona: 62/Difusió Editorial, 2004.
- OTTE, Enrique. **La despoblación de La Española: la crisis de 1528**. Casas Reales No.14
- OVIEDO Cavada, Carlos. *La evangelización en el proceso de una sociedad integrada*.
- PALM, Erwin Walter. **Arquitectura y Arte Colonial en Santo Domingo**. Vol. CLV Colección Historia y Sociedad No.8, ed. Domingo, Universidad Autónoma de Santo. Santo Domingo, República Dominicana: Editora Taller, 1974.
- _____. **Los Monumentos Arquitectónicos de La Española**. Vol. I y II. Tercera ed. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc. Santo Domingo, Rep. Dom.: Editora Manatí, 2002.
- PANIAGUA, José Ramón. **Vocabulario Básico De Arquitectura**. Tercera ed. Madrid, España: Ediciones Cátedra S.A, 1982.
- PEGUERO, Luís Joseph. **Historia de la Conquista de la Isla Española de Santo Domingo. Trasumptada el año de 1762**. Edición, estudio premilinar y notas de Pedro Julio Santiago ed., ed. Reales, Publicaciones del Museo de Las Casas. Valencia: Artes Gráficas Soler, S.A., 1975.

- PÉREZ Herrero, Pedro. ***La América Colonial (1492-1763). Política y Sociedad***, ed. Milenio, Proyecto Editorial Historia de España. 3er. Madrid, España: Editorial Síntesis, 2004.
- PÉREZ Montas, Eugenio. ***Biografía de un Monumento***, ed. Voluntariado de Las Casas reales, Comité Dominicano de ICOMOS. Barcelona, España General Grafic, S.A., 1979.
- _____. ***República Dominicana. Monumentos Históricos y Arqueológicos***. Vol. XVIII. 1a. ed., ed. Historia, Instituto Panamericano de Geografía e. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, No.380, 1984.
- _____. ***Ensayo Clásico, Reflexiones Sobre El Vitruvianismo En La Historia de Las Ciudades***. Tercera edición, 23, Revista Casas Reales Numero. Santo Domingo, Republica Dominicana: Amigo Del Hogar, 2001.
- _____. ***La Ciudad del Ozama. 500 años de Historia Urbana***. Tercera ed. Barcelona: Lunverg Editores, Amigos el Hogar, 2001.
- POLANCO Brito, Hugo E. . ***Historia de Salvaleón de Higüey***. Vol.I, Libro III, ed. Historia, Academia Dominicana de la. Santo Domingo: Editora Taller, 1994.
- PRIETO Vicioso, Esteban. "***CARIMOS y la Protección del Patrimonio Arquitectónico del Gran Caribe***." In *Actas del 6 Coloquio Internacional de las Ciudades del Patrimonio Mundial, Puebla, 3-5 octubre 2001*, ed. Mundial, Organización de las Ciudades del Patrimonio, 146-177. Puebla, México: DYNAMIQUES Imprimerie, 2001.
- _____. "***La Catedral de Santo Domingo Primada de América***." In *II Jornadas de Catedrales de España*. Alcalá de Henares, España, 2002.
- Proceso contra Álvaro de Castro, 1532***, ed.^eds. Edited by Domingo, Patronato de la Ciudad Colonial de Santo. Vol. Colección Cesar Herrera, Tomo 2, Colección Quinto Centenario, Serie Documentos 5. Santo Domingo: Editora Taller, C.x A., 1995.
- RABASA Díaz, Enrique. ***Forma y construcción en piedra. De la cantería medieval a la estereotomía del siglo XIX***. Madrid: Ediciones Akal, S.A., 2000.
- RAHLVES, Friedrich. ***Catedrales y monasterios de España***. Barcelona: Editorial Juventud, 1969.

- RAMIREZ, Jose Antonio / CORBOZ, André / TAYLOR, René / VAN PELT, Jan / MARTINEZ Ripoll, Antonio. **DIOS Arquitecto. J.B. Villalpando y el Templo de Salomón**. Segunda ed. Madrid, España: Ediciones Siruela, S.A., 1994.
- RICART Nouel, Alfredo A. **Informe sobre la Estructura de la Catedral de Santo Domingo**. Santo Domingo, mayo 1989.
- RISEBERO, Bill. **Historia Dibujada de la Arquitectura**. Madrid: Celestes Ediciones, S.A., 1997.
- RODRÍGUEZ Demorizi, Emilio. **Relaciones Históricas de Santo Domingo**. Vol. II. Santo Domingo, R.D.
- _____. **Sociedades, Cofradías, Escuelas, Gremios y otras Corporaciones Dominicanas**. Vol. XXXV, ed. Historia, Academia Dominicana de la. Santo Domingo, R.D.: Editora Educativa Dominicana, 1975.
- _____. **El Pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la vida urbana en América**. Vol. X, ed. Demorizi, Fundación Rodríguez. Santo Domingo, R. D.: Editora del Caribe, CxA, 1978.
- _____. **Mapas y Planos de Santo Domingo. Estudio preliminar y adiciones del Lic. Pedro J. Santiago**. Vol. XIII Fundación Rodríguez Demorizi. Santo Domingo, República Dominicana: Editora Taller, 1979.
- RODRÍGUEZ Morel, Genaro. **Cartas del Cabildo de la Ciudad de Santo Domingo en el siglo XVI**. Primera ed. Santo Domingo, República Dominicana: Amigo del Hogar, 1999.
- RODRÍGUEZ Morel, Genaro **Cartas de los Cabildos Eclesiásticos de Santo Domingo y Concepción de La Vega en el siglo XVI**. Primera ed. Santo Domingo, República Dominicana: Impresión Amigo del Hogar, 2000.
- ROWLAND, Ingrid D. / NOBLE Howe, Thomas. **Vitruvius. Ten Books on Architecture**. New York, Estados Unidos de Norte América: Editions Cambridge University Press, 2001.
- RUBIO, Fray Vicente. *Periódico El Caribe* 7 de septiembre del 1985.
- _____. **"Acta sobre el solar de la Catedral revela datos acerca de quienes vivían alrededor."** *El Caribe* 23 de mayo 1987.
- _____. **"Francisco de Garay tuvo siete casas en calle de la Herrería."** *El Caribe* 30 de marzo de 1985.

- RUBIO, Vicente, Fray. **"La Santa Sede concedió a la Corona Española el Patronato Real sobre Tierra Americana."** Santo Domingo, Rep. Dominicana Periódico El Caribe, 28 de noviembre de 1992
- RUIZ de Lira, Rafael. **Colón, el Caribe y las Antillas.** Madrid, España: Editora Hernando, 1978.
- RYKWERT, Joseph / LEACH, Neil / TAVERNOR, Robert. **Leon Battista Alberti On The Art of Building in Ten Books.** London, England: Edition The Massachusetts Institute of Technology Press, 1999.
- SAEZ, José Luís. **La Iglesia y el negro esclavo en Santo Domingo. Una historia de tres siglos.** Primera ed. Colección Quinto Centenario, Serie Documento 3, ed. Domingo, Patronato de la Ciudad Colonial de Santo. Santo Domingo, R.D.: Amigo del Hogar, 1994.
- _____. **Don Sebastián Ramírez de Fuenleal. Obispo y Legislador.** Vol. 3 Serie Historia,, ed. Banreservas, Colección. Santo Domingo, República Dominicana: Editora Amigo del Hogar, 1996.
- _____. **Génesis y Evolución de la Provincia Eclesiástica de Santo Domingo, (1504-1994).** Primera ed. Santo Domingo, República Dominicana. : Amigo del Hogar, 1998.
- SÁEZ, S. J. José Luís / VEGA Wenceslao / LANDOLFI, Ciriaco. **Fray Pedro De Córdoba O.P.** Serie Conferencias 4. Tercer seminario Grandes Figuras de la Evangelización de América ed. 4, Colección Quinto Centenario Serie Conferencias. Santo Domingo, Republica Dominicana: Amigo Del Hogar, 1992.
- SAINT- MARTIN, Louis-Claude de. **"The live of a Master. Extracts of the Works of Louis-Claude de Saint-Martin a Rosicrucian".**
- SALAZAR Y MENDOZA, Pedro. **Orígenes de las dignidades eclesiásticas y seculares de los reinos de Castilla y León,** ed. enciclopedia., GER. Madrid: Gran Enciclopedia Rialp, GER.
- SALCEDO Salcedo, Jaime. **Urbanismo Hispano-Americano. Siglos XVI, XVII y XVIII** Santafé de Bogota: Centro Editorial Javeriano. CEJA, 1994.
- SAMBRICIO, Carlos. **La Arquitectura española de la Ilustración.** Madrid: Consejo Superior de los Colegios de Arquitectura de España, 1986.

- SERLIO, Sebastián. ***La Arquitectura Técnica en sus textos Históricos Serlio***. Vol. Tomo 1. Ejemplar No. 1234. ed., ed. Asturias, Edición Facsímil del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos del Principado de Asturias, España: Ediciones Graficas Summa, S.A, 1986.
- SERRANOY Sanz, Manuel. *Orígenes de la dominación*.
- SEVILLANO Colom, Francisco. "***Noticias de la Ciudad de Santo Domingo a fines del siglo XVI (1590-1599)***." *CLIO. Órgano de la Academia Dominicana de la Historia*, Ciudad Trujillo, enero-junio 1960.
- SPIELVOGEL, Jackson. ***Civilizaciones de Occidente***. Tercera ed. México: International Thomson Editores, S.A. de C.V., 1998.
- TAFURI, Manfredo. ***Sobre el renacimiento. Principios, Ciudades, Arquitectos***. . Impresora Graficas Rogar, S.A. ed. Madrid: Ediciones Cátedra, S.A. , 1995.
- TARELLA, Alda. ***Como Reconocer El Arte Romano***. Barcelona, España: Editorial Médica y Técnica S.A, 1980.
- TARELLA, Alda ***Como reconocer el Arte Romano***. Barcelona: Editorial Medica y Técnica, S.A., 1978.
- TEJERA, Emiliano. ***Los Restos de Colón en Santo Domingo y Los Dos Restos de Cristobal Colón***, ed. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc. Santo Domingo: Editora Amigo del Hogar 1986.
- TENA Reyes, Jorge. ***Crónicas Escogidas. Oviedo y Las Casas***. Vol. IV Biblioteca de Clásicos Dominicanos. Los Precursores 4., ed. Ediciones de la Fundación Corripio, Inc. Santo Domingo: Editora Corripio, C. por A., 1988.
- TISNES M, Roberto J. ***Alejandro Geraldini. Primer Obispo Residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y Defensor de Colón***. Primera ed. Serie Estudios 1, ed. Primada, Colección Catedral. Santo Domingo, Republica Dominicana: Editora Amigo del Hogar, 1987.
- TORRES Garibay, Luís. "La Catedral de Santo Domingo." In ***Estereotomía de la Catedral Metropolitana de Santo Domingo***. Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español, marzo 2006.
- TURNER, Daymond. "***Los libros del Alcaide: la Biblioteca de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez***." *Revista EME EME, Estudios Dominicanos, Universidad Madre y Maestra, Santiago de los Caballeros*, no. 32 (octubre 1977).

- UGARTE, Maria. "**Bovedillas de techo de nave de la Catedral demuestra pericia de sus constructores.**" *El Caribe*.
- _____. "**El lujo domino a la sociedad de antaño.**" *Suplemento Sabatino de El Caribe* (16 de octubre de 1994.).
- _____. "**2da. Etapa obras de la fortaleza.**" *El Caribe* 23 de agosto de 1975.
- _____. **Monumentos Coloniales.** Primera ed. Publicaciones del Museo de las Casas Reales. Santo Domingo: General Gráfico, S.A., 1977.
- _____. **La Catedral de Santo Domingo Primada de América** Colección Quinto Centenario, ed. Primada, Serie Catedral. Santo Domingo, R.D.: Amigo del Hogar, 1992.
- _____. **Iglesias, Capillas y Ermitas Coloniales.** Vol. I Historia, ed. Banreservas, Colección. Santo Domingo: Amigo del Hogar, 1995.
- _____. **Estampas Coloniales.** Vol. Vol. I, Siglo XVI. Primera ed. Santo Domingo, República Dominicana: Editora Amigo del Hogar, 1998.
- _____. **Estampas Coloniales.** Vol. II, Siglos XVII-XVIII-XIX. Santo Domingo, Republica Dominicana: Editora Amigo Del Hogar, 1998.
- UGARTE, María. "**Etapas obras de la fortaleza.**" *El Caribe* 8 marzo de 1975, 12.
- UTRERA, Fray Cipriano. **Noticias Históricas de Santo Domingo.** Vol. II, ed. Demorizi, Edición de Emilio Rodríguez. Santo Domingo, R.D.: Editora Taller, 1978.
- _____. **Santo Domingo: Dilucidaciones históricas.** Vol. Tomo I-II. Primera en un solo tomo ed. Santo Domingo, R. D.: Editora Centenario, S.A., 1995.
- UTRERA, Fray Cipriano de **La Inmaculada Concepción. Documentos y noticias para la historia de la Arquidiócesis de Santo Domingo, Primada de América.** Ciudad Trujillo, Republica Dominicana, 1946.
- VALDEON Barúque, Julio. **La peregrinación a Santiago: Trabajo y Economía** Apuntes sobre el Camino de Santiago.
- VALLEJO Tobón, Gustavo. **Otras órdenes religiosas en la primera evangelización de América Latina** Panamá, : Universidad Santa María de Antigua, Enero-Diciembre 1990.

VEGA, Wenceslao. "**Las Leyes de Burgos.**" *CLIO, revista de la Academia Dominicana de la Historia.*

VELÁZQUEZ, Rafael E. "**El clero secular en la primera evangelización.**" In *Historia de la Evangelización de América. Trayectoria, identidad y esperanza de un Continente*, 1996.

VERCELLONI, Virgilio. **Atlas Históricos de la Ciudad de Santo Domingo.** Milano, Italia: Cosmopoli srl, 1991.

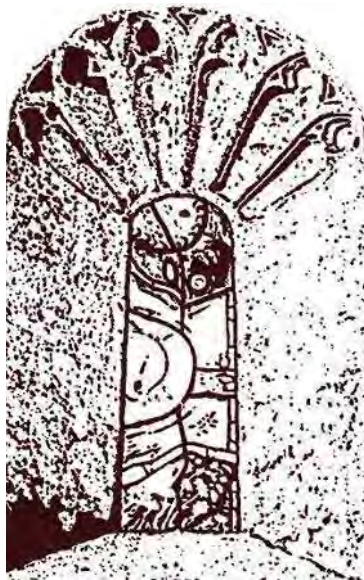
VIOLLET-LE-DUC, Eugenio. **La Construcción Medieval.** Translated by Fernández, Enrique Rabasa Díaz y Santiago Huerta. Segunda ed., ed. CEHOPU, CEDEX, Instituto Juan de Herrera. Madrid: EFC, S.A., 2000.

WALKER, Joseph M. **Historia de España.** Madrid: Ediciones Edimat libros, 1999.

WARE, Dora. / BEATTY, Betty. . **Diccionario Arquitectónico**

WEISS, Joaquín E. **La Arquitectura Colonial Cubana.** 2a. ed. Sevilla, España: Artes Gráficas, 2002.

ZAPATA Gálvez, Héctor. **Arquitectura del Renacimiento. Italia** Fascículos Universitarios. Guadalajara, México EDUG / Universidad de Guadalajara, 1985.



APÉNDICE DOCUMENTAL

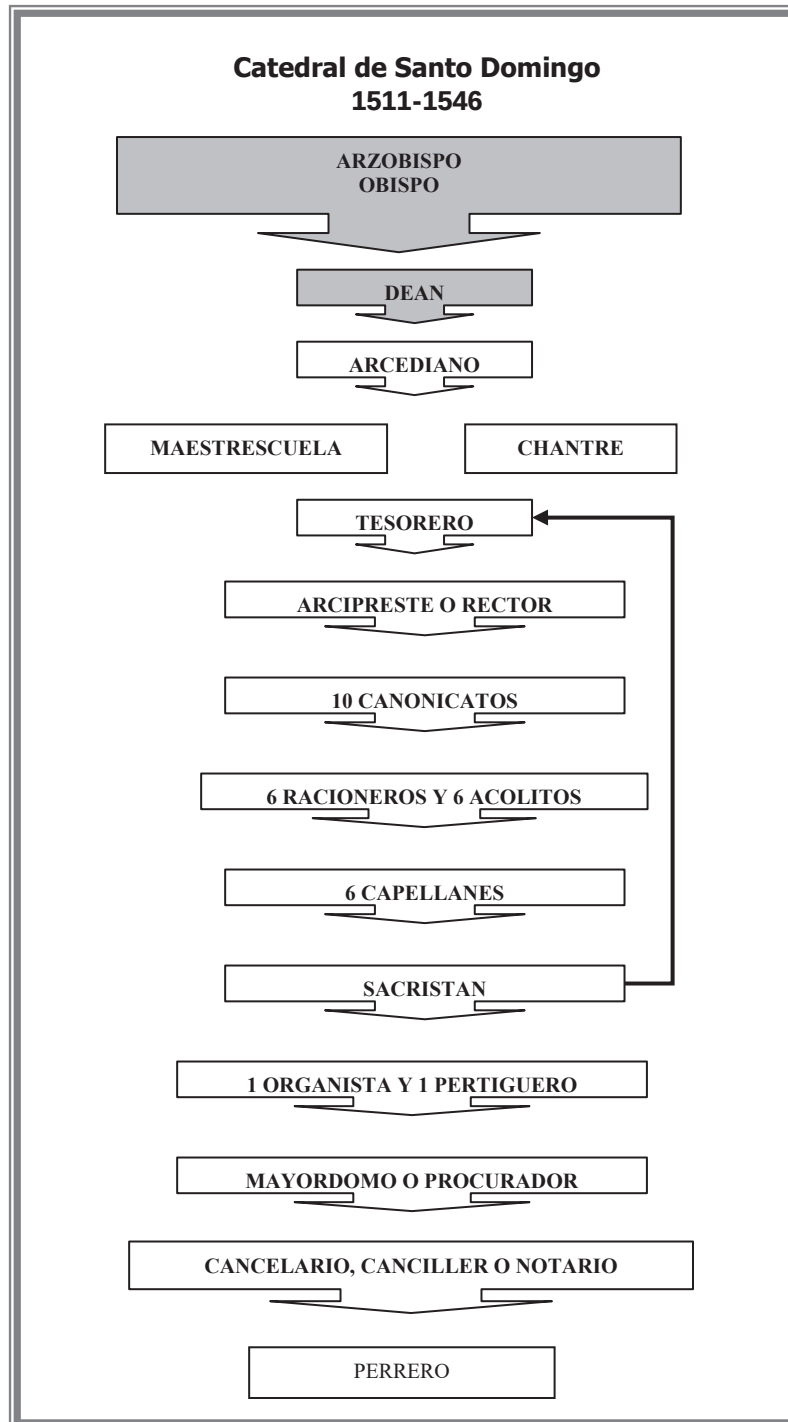
ÍNDICE DEL APÉNDICE DOCUMENTAL

	Pág.
Anexo 01 Organización del Cabildo Eclesiástico.....	701
Anexo 02 Los estatutos de Ratisbonne (1459). Estatutos de la asociación de los talladores de piedras y constructores.....	702
Anexo 03 Partidas de embarque.....	708
Anexo 04 Bula Romanus Pontifex de Julio II, erigiendo las diócesis de Santo Domingo, La Concepción y San Juan, sufragáneas del Arzobispado de Sevilla.....	709
Anexo 05 Erección de la iglesia de Santo Domingo en la isla Española.....	
Anexo 06 Bula Super Universas Orbis Ecclesias de Paulo III creando la Provincia Eclesiástica de Santo Domingo.....	726
Anexo 07 Poema de Alejandro Geraldini.....	731
Anexo 08 Correspondencia oficial entre las antiguas medidas de todas las provincias españolas con las métricas legales, de conformidad con la Real Orden del 9 de diciembre de 1852, publicada en la «Gaceta» de Madrid el 28 de dicho mes y año.....	732
Anexo 09 Medidas antiguas utilizadas.....	733
Anexo 10 Informe sobre investigación geomecánica realizada en la Catedral de Santo Domingo.....	736
Anexo 11 Informe sobre la inspección realizada en la Catedral de Santo Domingo, el domingo 24 de junio de 1984, luego del temblor de tierra de las 7:15 am.....	741
Anexo 12 Excavaciones arqueológicas en el presbiterio.....	743
Anexo 13 Informe preliminar del consultor de la UNESCO, Jean Marin, sobre morteros y enlucidos para la Catedral de Santo Domingo, las ruinas del monasterio de San Francisco de La Vega y de Santo Cerro.....	753
Anexo 14 Análisis de la canalización de las aguas pluviales.....	763

Obra de Fábrica de la
Catedral de Santo Domingo, Primada de América.
Sus 20 años de construcción, desde 1521 a 1541

Anexo 1

Organización del Cabildo Eclesiástico



Anexo 2

LOS ESTATUTOS DE RATISBONNE (1459) ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE LOS TALLADORES DE PIEDRAS Y CONSTRUCTORES

En el nombre de Dios Padre, del Hijo, del Espíritu Santo y de Santa María, madre de Dios, de sus santos bienaventurados, los cuatro santos coronados de memoria eterna, consideramos que para conservar la amistad, unión y obediencia, fundamento de todo bien, de toda utilidad y beneficio de todos, príncipes, condes, señores, localidades y conventos, construidos ahora y en el futuro, Iglesias, edificaciones de piedra o construcciones, debemos formar una comunidad fraternal; todo ello por el bien y utilidad de todos los Maestros y Compañeros del cuerpo del oficio de trabajadores de piedras y de constructores en tierras alemanas, sobre todo para evitar discusiones, contratiempos, inquietudes, gastos y cuidados procedentes de los desórdenes y transgresiones a la buena norma. Nos comprometemos a seguir los reglamentos pacífica y amigablemente.

Para que nuestra empresa cristiana sea válida en todo tiempo, nosotros, Maestros y Compañeros de dicho oficio, originarios de Spire, Strassburg y Ratisbonne, en nuestro nombre y en el de todos los demás Maestros y Compañeros de dicho oficio ya mencionado, hemos renovado y clarificado las viejas tradiciones y nos hemos constituido con espíritu fraternal en una asociación y nos hemos comprometido a observar fielmente los reglamentos que se definen a continuación, y ello para nosotros mismos y para nuestros sucesores:

1. Aquel que desee entrar en nuestra organización fraternal debe prometer observar todos los puntos y artículos que se mencionan en este libro.
2. Si un trabajador que hubiera comenzado una obra concebida honestamente muere, es necesario que cualquier otro Maestro experto en la materia pueda continuar la Obra y llevarla a buen fin.
3. Si se presenta un Compañero competente en la materia, que desee avanzar después de haber servido en dicha obra, se le puede aceptar.
4. Si un Maestro muere sin haber acabado la Obra emprendida y otro maestro se aplica a ella, éste debe llevarla a buen fin sin abandonarla a un tercero, y ello a fin de que quienes han dirigido el trabajo en cuestión no se encuentren endeudados en gastos exagerados que perjudicarían la memoria del fallecido.
5. Si un nuevo taller se formara no habiendo otro anteriormente, o si un Maestro muriera y otro le reemplazara, que no formara parte de esta corporación, es preciso que el Maestro que tenga a su cargo los documentos y los Estatutos de la corporación le haga jurar y prometer mantener todo en regla, según el derecho de los trabajadores de la piedra y de los constructores; quien se opusiera a esta ley no recibiría ningún sueldo ni de Compañero ni de Maestro, y ningún Compañero de esta corporación

entraría en su taller. 6. Aquel que esté bajo la dependencia de un señor, sea Maestro o Compañero, no debe ser aceptado en la corporación si no obtiene el permiso de su señor.

7. Si un taller ha sido establecido, por ejemplo, en Strassburg, Köln, Vienne y Passau, o en otros lugares de la misma competencia, nadie que llegue del exterior podrá aprovecharse de ello.

8. El Maestro que ingrese en una empresa de tal naturaleza (en desarrollo) debe renunciar a su salario hasta que aquélla esté en pleno funcionamiento.

9. El salario convenido debe ser íntegramente entregado a los Compañeros que están allí desde el principio.

10. En toda circunstancia, el Maestro debe comportarse con corrección con los Compañeros, según el derecho y la costumbre de los talladores de piedra y de los constructores, conforme a las costumbres de la región.

11. Si un Maestro ha abierto un taller y otros Maestros se incorporan a él, éstos no deben de ninguna manera tomar el empleo antes de que el primero haya desistido de la empresa. Naturalmente, estos últimos deben ser competentes.

12. Los Maestros en cuestión deben conducir sus trabajos de tal manera que los edificios construidos por ellos permanecer impecables durante el plazo fijado por las costumbres de su región.

13. Si a algún Maestro le conviene emprender otro trabajo paralelamente al suyo, y no puede llevarlo a buen fin, y otro Maestro lo toma a su cargo, éste debe ocuparse de él hasta el final, con el objeto de que la Obra no quede inconclusa. Pero si este último no tiene la competencia requerida para terminarlo como conviene, debe ser reprendido y castigado, a fin de que sepa a qué atenerse sobre todo ello.

14. El o los Maestros que emprendan semejantes trabajos no deben contratar sino los servicios de aquellos maestros que sean competentes en la materia.

15. Si un Maestro se encarga de un trabajo para el cual no es competente, ningún Compañero debe asistirle.

16. Dos Maestros no deben emprender el mismo trabajo, a menos que el trabajo no pueda terminarse en el transcurso del mismo año.

17. Cada Maestro que resida en su taller no debe tener más de dos ayudantes. Y si tuviera uno o más talleres exteriores, en ninguno de ellos puede tener más de dos ayudantes, a fin de que no supere el número de cinco ayudantes en el conjunto de sus talleres. Pero si pierde un taller, debe emplear a los ayudantes de éste en otro taller de sus talleres, hasta que el período de empleo de sus ayudantes haya fianlizado, y no debe tomar los servicios de otros ayudantes hasta que el trabajo haya concluido.

18. Si un ayudante hiciera falta a un Si un Maestro necesitara un ayudante, aquél podrá contratar uno más por un trimestre, hasta que se haya agotado el tiempo de trabajo del otro.

19. Cuando un ayudante sirve a un Maestro de acuerdo con los Estatutos de la corporación, y el Maestro le ha prometido confiarle algunos trabajos, y el ayudante desea hacer aún más, podrá entenderse con el Maestro en buen derecho para servirle durante más tiempo.

20. Los Maestros, Compañeros y ayudantes, deben obediencia a todo Maestro de obras que dirija un taller y a quien se haya otorgado poder jurídico sobre esta corporación para resolver toda diferencia que pudiera surgir entre los constructores.
21. En el caso en que llegue alguna queja al Maestro, éste no debe pronunciar sólo una sentencia, sino comunicarla a otros dos Maestros, los más próximos, y a los Compañeros que pertenezcan al mismo taller. Juntos aclararán la cuestión, que deberá después ser planteada ante toda la corporación.
22. Todo Maestro que tenga la responsabilidad de los Estatutos de la corporación debe hacerlos leer a sus Compañeros una vez al año, y si, en el transcurso del año, llega un Maestro o un Compañero que desea conocer los Estatutos en todo o en parte, debe ponerlos en su conocimiento, a fin de que no haya ningún equívoco.
23. Si ocurre que dos Maestros o más, que pertenecen a la corporación tienen diferencias sobre temas extraños a la profesión, no deben dirigirse sino a la corporación, que juzgará del mejor modo.
24. Ningún contratista o Maestro debe vivir abiertamente en concubinato. Si no se abstiene de ello, ningún Compañero y ningún tallador de piedra debe permanecer en su taller ni tener nada en común con él.
25. A fin de que el espíritu de fraternidad pueda mantenerse íntegro bajo los auspicios divinos, todo Maestro que dirija un taller debe, cuando es recibido en la corporación, entregar un florín.
26. Todos los Maestros y contratistas deben tener, cada uno, un tronco en el que cada Compañero pagará un vigésimo por semana. Cada Maestro debe recoger este dinero y cualquier otro que haya en el tronco y entregarlo anualmente a la Corporación.
27. Donaciones y enmiendas deben ser entregadas en los troncos de la comunidad, para celebrar mejor el servicio divino.
28. Si un Maestro de obra no se somete a los reglamentos y no obstante desea ejercer su oficio, ningún Compañero debe acudir a su taller, y los demás Maestros deben ignorarle.
29. Si un Maestro todavía no ha entrado en la corporación, y no se declara hostil a ella y toma a un Compañero, no será sancionado por ello.
30. Si un Compañero se dirige a otro Maestro de vida honesta pidiendo ser contratado, puede serlo en la medida en que continúe cumpliendo sus obligaciones hacia la Corporación.
31. Y si ocurre que una queja es elevada por un Maestro contra otro Maestro, o por un Compañero contra otro Compañero o contra un Maestro, estas quejas deben ser llevadas ante los Maestros que poseen los libros de la corporación. Éstos precisan los días en que las partes deben ser oídas, y la causa será juzgada en los lugares en donde estén resguardados los libros de la Corporación.
32. No debe aceptarse en la Corporación a un Maestro o contratista que no haya comulgado en un año, o que no practique la religión, o que despilfarre sus bienes en el juego. Si por ventura uno cualquiera de esta categoría es admitido, ningún Maestro ni Compañero debe tener contacto con él hasta que haya cambiado de vida y sufrido un castigo por la comunidad.

33. El Maestro que tiene a su cargo los libros debe prometer su cuidado a la Corporación y no dejar que nadie los copie ni prestarlos a nadie, a fin de que permanezcan intactos. Pero si alguien de la corporación necesita copiar uno o dos artículos, puede prestarle los libros o autorizar la copia.
34. Si un Maestro o un Compañero copia un libro ignorándolo el Maestro autor del mismo, debe ser expulsado de la Corporación; ningún Maestro o Compañero debe tener contacto con él y ningún Compañero debe asociarse a sus trabajos en tanto no haya hecho una enmienda honorable.
35. Igualmente, un Maestro que haya comenzado un trabajo y trazado un plano no debe modificar este plano, sino que deberá realizarlo según la costumbre del país.
36. Si un Maestro o un Compañero realiza gastos en pro de la comunidad, debe justificarlos y la comunidad debe reembolsárselos. Si alguien tiene diferencias con la justicia o en otras circunstancias que conciernen a la Corporación, ésta debe prestarle ayuda y protección.
37. Si un Maestro o un Compañero está en dificultades con la justicia o de otro tipo, cada uno, sea Maestro o Compañero, se le debe prestar ayuda y asistencia, conforme a las obligaciones de la Corporación.
38. Si un Maestro no ha recibido la totalidad de su remuneración una vez terminada la obra, no está autorizado a pedir intereses. Por el contrario, un Maestro que haya anticipado dinero a alguien o a una ciudad para llevar a buen fin una construcción tampoco debe exigir intereses.
39. Si un Maestro debe construir cimientos y no puede acabarlos, a falta de mano de obra cualificada, tiene toda la libertad para solicitarla a los obreros, a fin de que las gentes o las ciudades que han encargado la obra no queden en un aprieto.
40. Todos los Maestros y los Compañeros que se han comprometido por juramento a observar los reglamentos de la Corporación deben ser fieles a los mismos. Si un Maestro o Compañero infringe uno de los artículos del reglamento, debe expiar en consecuencia y después ser obligado a observar el artículo en cuestión.
41. En Ratisbonne, en el año 1459, cuatro semanas después de la Pascua, ha sido decidido que el Maestro de obra Jobst Dotzinger, que ha construido nuestra catedral y muchos edificios religiosos en Strassburg, sea considerado, así como sus sucesores, como el presidente y el juez, y ello es válido igualmente para Spire y Strassburg.
42. Todos los Maestros que poseen un tronco en los talleres en los que no existe tronco de la Corporación serán responsables del dinero frente a los Maestros que custodian los libros de la Corporación, y, allí donde estos libros estén conservados, debe ser celebrado un servicio divino. Si muere un Maestro o un Compañero en los talleres en los que no exista libro de la corporación, esta muerte debe ser anunciada al Maestro que tenga los libros de la Corporación. Cuando reciba la noticia de la defunción, debe hacer celebrar una misa por el descanso del alma del difunto. Todos los Maestros y Compañeros deben estar presentes y entregar un óbolo.
43. El contenido de los troncos de los talleres más próximos debe ser guardado en un Taller donde haya un libro de la Corporación
44. Ningún Maestro o Compañero que no pertenezca a la Corporación debe recibir la menor enseñanza.

45. No existe el derecho de recibir dinero en retribución a la enseñanza que se dispensa, pero nada impide enseñar gratuitamente a todos aquellos que deseen instruirse.

46. Si un hombre piadoso desea participar en el servicio divino, debe ser acogido. Pero, aparte del servicio divino, no debe participar en el trabajo de la Corporación.

47. En el año 1459, cuatro semanas después de la Pascua, los Maestros y los obreros de esta corporación que han estado en Ratisbona han jurado fidelidad sobre el libro. Jobst Dotzinger, Maestro de obra de Estrasburgo.

Reglamento concerniente a los Aprendices y Compañeros

1. Si uno o más Compañeros regresan, después de su viaje por Alemania, a sus talleres, el Maestro debe asegurarles el mismo salario que antes tenían. Y si no hubieran prestado juramento anteriormente, el Maestro les hará ejecutar esta formalidad. Si se niegan, nadie debe contratarles. 2. El Maestro no debe contratar a ningún Compañero que lleve una existencia disoluta, o que viva con una concubina, o que no se confiese una vez al año y no comulgue, o que despilfarre su ganancia en el juego.

3. Si un Compañero se presenta en la obra y pide ser contratado, no debe ser aceptado, a menos que aquel con quien ha hecho su aprendizaje haya sido un Maestro constructor.

4. El postulante no debe dirigirse a nadie más, bajo pena de castigo. 5. Todo Compañero itinerante que esté contratado en una obra debe obediencia al Maestro o a su ayudante, según las reglas y los usos de la corporación.

6. Ningún Compañero itinerante que se encuentre en el lugar debe hablar mal de su contratista ni herir su honor. Pero si el contratista ha infringido las reglas de la corporación, todos pueden denunciarle.

7. Cuando un itinerante abandona la obra, no debe dejar ni deudas ni causas de queja.

8. Si un contratista quiere prescindir de un itinerante, debe darle permiso solamente un sábado o un día de paga, a fin de que pueda viajar al día siguiente, a menos que tenga una razón válida para actuar de otro modo.

9. Un orador (vigilante o peón) debe servir a su Maestro con fidelidad, según la ley y la costumbre, y jamás debe perjudicarlo en acciones ni en palabras, ni personalmente, ni por mediación de nadie.

10. Todo Compañero itinerante debe prometer a los miembros de la Corporación respetar todas las reglas corporativas, y quien a ello se negara o cometiera una infracción ya no debe ser contratado por ningún Maestro de obra que llegara a saberlo.

11. Si un Maestro o un Compañero de la Corporación cae enfermo y no puede cubrir sus necesidades, la Corporación le dará ayuda y sostén, y, si lo precisa, puede prestarle el dinero necesario para su subsistencia, que él se comprometerá a devolver después. Si muriera, se debe coger lo que haya dejado (vestidos u otras cosas), hasta que los gastos sean cubiertos.

12. Si un Compañero llega ante un Maestro que no posea libro de la Corporación y solicita una plaza, el Maestro puede emplearle inscribiéndole en la corporación y dándole el salario reglamentario. Si el Maestro no tiene dinero, debe recomendar al Compañero al más cercano de sus colegas que posea el libro corporativo y los troncos. Debe leer las ordenanzas al Compañero, quien deberá jurar su conformidad.

13. Si un Compañero ha servido con un Constructor y no con un contratista, y desea entrar en la corporación, debe trabajar dos años sin salario con un contratista. Si no acepta, no será admitido en la corporación. Por otra parte, cada Maestro que tenga un libro corporativo debe actuar según las circunstancias.

Reglamento concerniente a los Aprendices.

1. Ningún Maestro o contratista debe emplear a un aprendiz que no esté casado. Y es lícito, además, preguntarle si su padre y su madre están casados.

2. Ningún Maestro o contratista puede emplear a un ayudante por un tiempo inferior a seis años.

3. Tampoco debe hacerle capataz antes de que expire este plazo. 4. Y no debe hacerle capataz antes de que éste haya cumplido un viaje de Compañerazgo de un año.

5. El Maestro o el contratista debe hacer prometer al aprendiz la observancia de los Estatutos y las Reglas de la Corporación. 6. Si un aprendiz deja a su contratista sin una causa legítima antes de la expiración de su contrato, ningún otro contratista debe emplearle. Ningún Compañero debe congeniar con él antes de que regrese junto a su contratista, después de lo cual debe acabar su tiempo de aprendizaje y darle entera satisfacción, por lo que recibirá un certificado. Ningún aprendiz debe pagar indemnización a su contratista, salvo por causa de matrimonio, con el consentimiento del contratista, o por algún motivo legítimo que le apremie, a él o al contratista.

7. Si un aprendiz tiene la impresión de que su Maestro le ha perjudicado, puede plantear la cuestión ante los contratistas y los Maestros de la misma región, a riesgo, por lo demás, de ser expulsado y de tener que irse a otro lugar.

8. Si un aprendiz se conduce mal desde el punto de vista sentimental y fuera del matrimonio, debe perder el beneficio de sus años de aprendizaje, examinando no obstante su caso con comprensión.

9. Si un Maestro, Compañero o aprendiz ha infringido el reglamento, debe someterse con obediencia a la sanción. Si alguno se niega, debe ser excluido de la Corporación hasta que haya sido sancionado. Será evitado y despreciado por todos.

Soli Deo Gloria

Anexo 3

Partidas de embarque

24 -enero-1508	“En la Nao santa Maria de Guadalupe, cuyo Maestre era Pedro de Umbría, cargaron para Santo Domingo 10,000 ladrillos para las construcciones de esta ciudad.” (RODRIGUEZ Demorizi, Emilio. Pág. 55)
1508	“En la Nao Santamaría de Montemeyor cargaron en Sevilla para Santo Domingo, 3,000 ladrillos para Francisco de la Fuente, vecino de esta ciudad.” (RODRIGUEZ Demorizi, Emilio. Pág. 55)
10-julio-1509	Álvaro de Briones, de Sevilla llegó en la flota del Virrey Don Diego Colon, embarco en la nao “ San Juan ” de dicha flota. Entre los artículos que transportaba se encontraban 49 vigas de madera, 78 tirantes (cuerdas o correas), 117 agujeros, 53 trazados, 45 pontones, 6,000 tejas, 6 seras de azulejos.
10-julio-1509	Licenciado Juan Carrillo, Viajo en la flota del Virrey Don Diego Colon, a bordo de la nao “La Trinidad”. Entre las cosas que se encuentran en su partida de embarque hay 1 fardo de libros.
9-julio-1509	Llega a Santo Domingo el maestre Diego Diaz, en la nao “ Santa Maria Magdalena ” junto a la flota de Don Diego Colon. En su partida de embarque entre sus cosas se encuentran: 1,500 ladrillos, 1 chinchorro, sayos, jubones, clavos, candados, etc. (BENZO de Ferrer, Vilma. <i>Pasajeros a la Española, 1492-1530</i> . Pág. 110)
10-julio-1509	García de Holgy llega a Santo Domingo en la nao “ Santa Clara ” con la flota del Virrey Don Diego Colon. Entre las cosas de su partida de embarque aparecen: 3 piezas de presilla, 2 hachas, 18 azadas, etc.
10-julio-1509	Bernardino de Isla, establecido en Santo Domingo regresa en la nao “ Santiago ” como parte de la flota del Virrey Don Diego Colon. En su partida de embarque aparecen: 19 docenas de candados, 20 docenas de relojes de sol, 10 cajas de anteojos, 18 palas de hierro, 18 hachas, etc. En esa misma nao vino Juan de Jerez, el cual vivía en la isla desde 1493 en el segundo viaje de Colon y fue uno de los fundadores de la Isabela. En su partida de embarque en ese viaje traía: 4,000 ladrillos, 2 docenas de hacha, etc.
10-julio-1509	el herrero Rodrigo Sanchez arribo a la isla en la nao “ Santa Maria ” la cual formaba parte de la flota del Virrey Don Diego Colon. Entre las cosas registradas en su partida de embarque esta: 87 docenas de herraje mular, 27 docenas de herraje caballar, 21 docena de herraje asnal, 40,000 clavos de herrar, etc. (BENZO de Ferrer, Vilma. <i>Pasajeros a la Española, 1492-1530</i> . Pág. 374)
10-julio-1509	El maestre Tomas Sanchez llega a Santo domingo en la nao “Santa Maria de la Victoria” como parte de la flota del Virrey Don Diego Colon. Traía en su partida de embarque: 2 cuartos de ferraje, 2 cuartos de hacha (peso 2 quintales), 3000 ladrillos, etc.
10-julio-1509	en la nao “San Miguel”, la cual era parte de la flota del Virrey Don Diego Colon, Cristóbal de Sotomayor traía varios articulos en su partida de embarque: 1 lio de libros por encuadernar, 8 libros dorados, 9 libros, 2 libros de escrituras, 1 mapamundi, 1 librito, etc. (BENZO de Ferrer, Vilma. <i>Pasajeros a la Española, 1492-1530</i> . Pág. 395)

Anexo 4

BULA ROMANUS PONTIFEX DE JULIO II, ERIGIENDO LAS DIÓCESIS DE SANTO DOMINGO, LA CONCEPCIÓN Y SAN JUAN, SUFRAGANEAS DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA

(Roma, 8 agosto 1511)

c. Colección de documentos inéditos XXXIV (Madrid, 1880), 29-35; Sánchez Lustrino,
op. cit., 332-335; op.cit.; 112-117

JULIO OBISPO SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS, PARA PERPETUA MEMORIA

Haciendo en la tierra el Pontífice Romano todas las veces de Aquél de quien recibe el orden, extendiendo la potestad de su jurisdicción a todos los climas del mundo, ordenamos y disponemos con maduro consenso, para mayor firmeza y fundamento de la Fe católica del Estado y progreso de las iglesias, en particular de las metropolitanas y de otras catedrales que se han erigido por vía de traslado o de supresión o nuevamente creadas en lugares casi desconocidos, y reconocidas todas las circunstancias y cualidades de dicho pueblos autorizados con la presencia de sus venerables prelados, aprovechen y estén firme en la Fe, se lustren en las iglesias, y la humilde religión cristiana se propague y dilate, y de la misma suerte que crece en lo temporal, se aumente en lo espiritual.

Después que [en] la Isla Española, sita en el Mar de las Indias, reducida a la religión cristiana, oprimida por muchos siglos con el yugo de los infieles, por la solicitud y potente armada de Nuestro Carísimo hijo en Cristo, Don Fernando, Rey de Aragón, de Sicilia, de Castilla y León, de inmortal memoria, y de la Reina Doña Isabela, entonces esposa de dicho rey, erigimos e instituimos las Iglesias Catedrales en dicha isla, es a saber: La Metropolitana Yaguatense, la Bayunense y la Maguense, pidiéndonos dicho rey y reina sobre esta materia, y concediéndoselo con el consenso de nuestro hermanos y con la plenitud de nuestra Apostólica potestad, como más plenamente se contiene en Nuestras Letras despachadas.

Sin embargo, constándonos que dicha isla y lugares para la permanencia de dichas iglesias sean incómodos, así por su situación como por la dificultad de conseguir las cosas necesarias, y que fuera de ésta se hallaba otra isla llamada San Juan, en el mismo Mar Océano, sujeta a la misma jurisdicción, y que así mismo las tierras, villas y lugares de la Isla Española de Santo Domingo, de la Concepción y de San Juan de dichas islas eran a propósito y acomodadas para iglesias catedrales y para prelados que las presidieran.

Nos, deseando mirar y proveer del conveniente y oportuno remedio, así de prelados como de la comodidad de dichos pueblos, y habiendo juntado consenso para más madura deliberación con Nuestros venerables hermanos, y deseando juntamente en gran manera el sobredicho Rey Don Fernando, el cual, como Rey de Castilla y León, y gobernador general y administrador de dichos reinos, por la serenísima, carísima hija nuestra Doña Juana, a los cuales, dichos reinos e islas están sujetas y anexas. Y suplicándonos también lo mismo Nuestros amados hijos pedro de Yaguata, García de Banoa y Alfonso de Maguá , electos en la administración y gobierno de dichas iglesias Yaguate, Banoenses y Maguense, llamadas así por los dichos [lugares] respectivos.

Nos, usando de la autoridad y plenitud de potestad, suprimimos y extinguimos a las dichas iglesias perpetuamente. Y para exaltación y alabanza de Dios Omnipotente y de la militante iglesia, señalamos y damos título de ciudades a las tierras o lugares de Santo Domingo, de la concepción y de San Juan, y erigidas en ciudades se llamen Iglesias Catedrales: una en Santo Domingo, otra en la Concepción y otra en San Juan. Y sus obispados se nombren, uno en Santo Domingo, otro en la Concepción y otro de San Juan, los cuales, en sus dichas iglesias, veneren y reverencien a Nuestro Dios y Señor y a sus santos, prediquen el Santo Evangelio y enseñen a los infieles, y con buenas palabras los conviertan a la veneración de la Fe Católica, y ya convertidos, los instruyan en la religión cristiana, les den y administren el Santo Sacramento del Bautismo. Y así convertidos, como los demás fieles de Cristo que viven y moran en dichas islas y a los que a ellas aportasen, les administren los Santos Sacramentos de la confesión, de la Eucaristía y los demás. Y así mismo procuren que [en] dichas nuevas islas se hagan y fabriquen con buena forma y con convenientes edificios. Y en dichas iglesias, ciudades y obispados se erijan parroquiales con su propios párrocos, dignidades, administradores y oficiales, y que los tales sean personas idóneas. Y así mismo se provea de cura de almas, canongías, prebendas y demás beneficios eclesiásticos, y puedan erigir e instituir iglesias regulares de cualquiera órdenes, según juzgaren que conviene para la mayor aumento de culto divino y de fieles.

Y dichos obispos gocen y usen de las insignias episcopales, jurisdiccionales, privilegios, inmunidades, gracias e indultos, de los cuales, los demás obispos gozan por derecho o por costumbre.

Y dichas iglesias erigimos, creamos y constituimos para siempre. Es a saber, la de Santo Domingo, de la Concepción y de San Juan. Y también les erigimos y [les] nombramos por ciudades [por] segunda vez: Santo Domingo, la Buenaventura, Azua, Salva león, San Juan de la maguana, Vera Paz, Villanueva de Jáquimo, La Concepción, de Santiago, Puerto de Plata, Puerto Real, Lares de Guava, Salvatierra de la Sabana y Santa Cruz.

Y concedemos y asignamos a todos los fieles inquilinos y habitantes en las tierras, villas y lugares de San Juan, y a sus iglesias toda la dicha isla de San Juan, con sus distritos y diócesis. De suerte que cualquiera de los obispos que por tiempo fueren de dichas islas (i.e. diócesis) de Santo Domingo, Concepción y San Juan, puedan ejercer y usar en sus ciudades y obispados toda la jurisdicción, autoridad y potestad episcopal, y puedan pedir y percibir los diezmos, primicias y otros derechos episcopales, de la manera que los

demás obispo de la Provincia de Sevilla, en la ulterior España, por derecho o ley los piden y

Perciben, excepto [el] del oro, la plata y otros metales y piedras preciosas, los cuales declaramos que están exentos libres tocante a esto.

También queremos que las referidas iglesias de Santo Domingo, de la Concepción y San Juan sean sufragáneas de dicha Provincia e Iglesia de Sevilla y su Arzobispo, que por tiempo fuere por derecho Metropolitano.

Y concedemos y reservamos al dicho Rey de Castilla y León para siempre el derecho del patronato, y de presentar al Pontífice Romano personas idóneas para dichas iglesias vacantes de Santo Domingo, Concepción y San Juan, para que [por] él sean puestas en el cargo de dicha presentación, es a saber, obispos pastores.

Todo lo contenido en la página de Nuestra suspensión y extinción, erección y creación, institución, concesión, asignación sujeción de decreto y reservación, ninguno se atreva ni sea osado de falsificarlo ni pervertirlo. Más si alguno pronunciare intentarlo, se declarará por incurso en la indignación de Dios Omnipotente y de sus Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Dado en San Pedro, en el año de mil quinientos once, a ocho de agosto, octavo de Nuestro Pontificado.

Anexo 5

ERECCIÓN DE LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO EN LA ISLA ESPAÑOLA

(Burgos, 12 de mayo de 1512)

o. A.G.I. Patronato 1, ramo 13. Del archivo de Fr. Vicente Rubio, OP

Fray García de padilla, por la iglesia de Dios y de la Sede Apostólica obispo de Santo Domingo, a todos y cada uno de los presentes y futuros, salud:

Como los serenísimos y poderosos señores nuestros, Don Fernando y Doña Isabel, Reyes de las España, de Sicilia, de Granada, etc., movidos por el fuego del amor divino y ardiendo de celo por la casa de Dios, estuvieran vivamente interesados en propagar la fe ortodoxa, aceptaron en su mente la idea de buscar y hallar algunas islas y tierras firmes completamente desconocidas y por ningún otro aún no descubiertas, para que sus habitantes y moradores fueran incitados a dar culto a nuestro Redentor y a abrazar el dogma católico. Pero estando ellos entonces muy ocupados en el justo y laudable propósito de finalizar la toma reconquista del reino de Granada, tan pronto como, placiendo a Dios, fue éste recuperado y ganado, quisieron cumplir aquellos deseos suyos. Para ello se concertaron con el eximo Don Cristóbal Colón, varón noble y digno de encomio, proporcionándole, además, naves y marineros expertos en travesías difíciles, a sabiendas de que una navegación transoceánica como aquella habría de realizarse no sin grandísimos trabajos, peligros y gastos. Los cuales todos, surcando el mar Océano, he aquí que con la ayuda del Altísimo y con su intrépido esfuerzo descubrieron al fin ciertas islas remotísima y también tierras firmes que ningún otro había descubierto antes. Vivían en ellas muchas gentes pacíficas, quienes, a pesar de que en un primer momento no se veían aptas para abrazar la fe, fundamentaban la sólida esperanza de que tras una adecuada catequización serían inducidas a aceptar el nombre de nuestro único Salvador, Jesucristo, en cada uno de sus territorios e ínsulas.

Los dichos príncipes, fieles a la tradición de sus antepasados, propusieron facilitar su conversión a la fe católica, y por ello, la misma Doña Isabel – ya difunta -, de inmortal memoria; su esposo, el victorioso y provecto Don Fernando, soberano de Aragón, de las Dos Sicilias y de Jerusalén, Rey Católico, en su propio nombre y en el de la Serenísima Reina de Castilla y León, Doña Juana, su hija, por ser él ahora regente de estos reino suyos y de la citada Doña Isabel, con anhelo de cumplir piadoso deseo, devotamente suplicaron a nuestro Santísimo señor, Julio por la Divina Providencia Papa Segundo de este nombre, que en las ciudades, villas y lugares de aquellas lejanas islas, sobre templos ya contruidos o por construir, erigiese e instituyese iglesias, dignidades y beneficios.

Su santidad, accediendo graciosamente a tan pío y laudable propósito, expidió sus Letras Apostólicas al efecto, escritas en pergamino y dirigidas a Nos, en las cuales concedía lo que de parte de Sus Altezas se le había pedido. Presentadas con la reverencia debida ante notario público y testigos infrascritos, certificóse ser aquella verdadera bula de nuestro Santísimo Señor, original, con su sello plúmbeo pendiente de un cordón trenzado con hilos de seda rojos y amarillo, al estilo de la Curia Romana, y ser Letras sanas íntegras, no alteradas, ni rayadas, ni dudosas en parte alguna, sino carentes de todo vicio y sospecha, como a simple vista aparecía; su tenor de las cuales, palabra por palabra, es este que sigue así:

JULIO OBISPO

SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS, PARA PERPETUA MEMORIA

El Romano Pontífice, que tiene en la tierra las veces de Aquel por quien todas las cosas reciben el orden debido y por ello extiende la mirada de su mediación a todas las partes del mundo, ha de cuidar y disponer con madura reflexión, para mayor firmeza y fundamento de la fe católica, lo que atañe el establecimiento y progreso de las Iglesias, en particular de las metropolitanas y de otras catedrales que han sido erigidas, bien sea por vía de traslación, o de supresión, o de nueva creación, en lugares casi desconocidos. Y atendidas todas sus cualidades y circunstancias, ha buscado aún dirigirlas con venerables obispos, a fin de que por éstos avancen todos en la fe, se enaltezcan humildes poblados, se dilate la religión de cristo y lo que consiguiéndose en lo temporal alcance por medio de ellos un sólido incremento espiritual.

Después que la Isla Española, sita en el mar de las Indias, uncida durante muchos siglos al yugo de la infidelidad, comenzó a ser convertida a la religión cristiana, gracias a la solicitud y poderosas flotas de nuestro carísimo hijo en Cristo, DON FERNANDO, rey de Aragón, de Sicilia, de Castilla y León, y de la reina DOÑA ISABEL, esposa entonces de dicho rey – de inmortal memoria –, hubimos de erigir e instituir iglesias catedrales en la citada isla Española, a saber: La metropolitana Yaguatense y sus sufragáneas Bainoense y Maguense, por habernos pedido esto pedido esto los mencionados monarcas y concedídoselo nosotros – previo consejo de venerables Hermanos – con plena autoridad apostólica, como todo ello más largamente se contiene en unas letras nuestras despachadas al efecto.

Constándonos empero que la Isla Española y sus provincias resultaban de momento inapropiadas para una digna permanencia de esas tres Iglesias en su territorio, tanto por su situación como por la dificultad que allí hay de conseguir las cosas necesarias para el digno sostenimiento de ellas; sabiendo, además, que muy cerca de La Española se hallaba otra isla llamada San Juan, en el mismo mar Océano, sometida a las más altas autoridades de aquella, hubimos de pensar que en mencionada isla Española las regiones de Santo Domingo y de La Concepción con sus tierras, pueblos y lugares, y la otra isla de San Juan

prestaban mejor acomodo para sustentar simples iglesias catedrales y a los obispos que en porvenir deberían presidirlas.

Correspondiendo a nuestro supremo oficio pastoral dar a las nuevas Iglesias sitio apropiado y la mayor facilidad a las poblaciones entre sí y a los prelados destinados para ambas islas, tuvimos a bien reunirnos con nuestros venerables Hermanos a fin de recabar su opinión sobre el caso y cerciorarnos de lo que venía siendo madura deliberación nuestra; y habiéndonos manifestado ellos su noble parecer ajustado al nuestro; más aún deseando cuanto antecede el sobredicho rey Don Fernando, soberano de castilla y León, por ser ahora gobernador y administrador general de dichos reinos en lugar de la serenísima y carísima hija nuestra, DOÑA JUANA, a cuya corona las citadas islas están incorporadas; el cual nos ha rogado esa merced una y otra vez encarecidamente; y suplicándonos también idéntica gracia nuestros amados hijos, Pedro, de la Yaguatense, García, de la Bainoense, y Alonso, de la Maguense, electos que fueron para regir estas dichas Iglesias, de las cuales no han tomado posesión, y aun cuando por ellos en este punto no se hubiera dado consentimiento expreso alguno, NOS, en virtud de nuestra autoridad suprema y plenaria potestad suprimimos para siempre de dichas Iglesias Yaguatense, Bainoense y Maguense en la expresada isla Española. En su lugar, para alabanza de Dios omnipotente y exaltación de la Iglesia militante concedemos y damos título de ciudad a las villas de Santo Domingo y de La Concepción en La Española, y también a la villa de San Juan en la isla de este mismo nombre; y, erigidas ya ciudades, queremos que tengan Iglesias Catedrales y así se llamen: una de Santo Domingo, otra de la concepción y otra de San Juan, u sus obispos sean designados, uno de Santo Domingo, otro de La concepción y otro de San Juan, los cuales en sus aludidas Iglesias veneren y den culto a nuestro Dios y Señor y a sus santos; prediquen la Divina Palabra; en ella adoctrinen a los infieles; introduzcanles en el respeto de la fe ortodoxa y en las costumbres cristianas. Traten, igualmente, de que, una vez convertidos, ellos sean catequizados a fondo en todo lo pertinente a la religión católica y entonces los dispongan para recibir el sacramento del Bautismo. Instruidos de este modo, como los demás fieles de Cristo que viven y moran en mencionadas islas o a ellas aportaren, prepárenlos aún más concienzudamente y hagan que se les confieran los sacramentos de la confesión eucaristía y todos los restantes que ellos puedan recibir.

Así mismo procuren que en los citados obispos se hagan y fabriquen templos de agradable forma y con edificios adecuados; erijan donde más conveniente lo crean oportuno parroquias con sus propios párrocos, dignidades, ecónomos y oficiales, y que todos ellos sean personas idóneas. Provean al mismo tiempo curatos de almas, canonjías, prebendas y demás beneficios eclesiásticos; permitirán incluso fundar e instruir templos de comunidades regulares pertenecientes a cualquier Orden religiosa, según ellos juzgaren que importa al mayor aumento del culto divino y piedad de los fieles. Dichos obispos gozarán y utilizarán las insignias episcopales y jurisdiccionales, privilegios e inmunidades, gracias e indultos, de los cuales los demás obispos disfrutaban por derecho o por costumbre.

Y las citadas Iglesias erigimos, creamos y establecemos para siempre, a saber: la de Santo Domingo, la de La concepción y la de San Juan, y por segunda vez las declaramos erigidas y denominadas como ciudades, la de Santo Domingo, que incluye las poblaciones siguientes: La Buenaventura, El Bonao, Azua, Salvaleón, San Juan de la Maguana, Verapaz y Villanueva de Yáquimo; la de La concepción, la cual comprende las villas de Santiago, Puerto Plata, Puerto Real, Lares de Guahaba, Salvatierra de la Sabana y Santa Cruz; y concedemos y asignamos todos los fieles, ya sean vecinos o estantes, en la tierras, villas y lugares de la ciudad de San Juan y sus templos, a la dicha Iglesia de San Juan con el resto de la isla entera, en sus territorios y distritos, de suerte que cualquiera de los obispos que por tiempo fueren de cada una de esas tres Iglesias, Santo Domingo, La Concepción y San Juan, puedan desempeñar y ejercer en las ciudades y obispados de ellas toda su jurisdicción, autoridad y poder episcopal; pedir y percibir, además, los diezmos, primicias y otros derechos episcopales, de la misma manera que los demás obispos de la provincia eclesiástica de Sevilla, en el sur de España, los piden y perciben de acuerdo a derecho o ley, exceptuando el oro, la plata y otros metales y piedras preciosas, los cuales declaramos estar exentos y libres de diezmar.

También hemos acordado determinar que las referidas Iglesias de Santo Domingo, La concepción y San Juan sean sufragáneas de la aludida provincia e Iglesia de Sevilla y de su arzobispo, que allí por tiempo fuere, conforme a su derecho metropolitano. Y otorgamos y reservamos perpetuamente al expresado rey de Castilla y León el derecho de Patronato y de presentar persona idóneas, cuando vacaren las dichas Iglesias de Santo Domingo, La concepción y San Juan, al Romano Pontífice que en aquel momento ocupare la Sede Apostólica, para que únicamente por éste sean puestos en el cargo indicado en la Real Carta de presentación, que no puede ser otro que el de obispos o pastores de las mismas.

Finalmente, a ningún ser humano sea lícito quebrantar o con temerario atrevimiento ir contra este documento nuestro de supresión y extinción, de erección y creación, de institución, asignación, sujeción, decreto o reservación. Y si alguno presumiere intentarlo, sepa que incurrirá en la indignación del Omnipotente Dios y de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo.

Dado en Roma, junto a San Pedro y San Pablo, a ocho de agosto del mil quinientos once, año octavo de nuestro Pontificado.

Después que Nos, con el debido acatamiento, hubimos recibido estas Letras Apostólicas, las presentamos también al rey Don Fernando, nuestro señor, para que, a nombre de él y de la reina Doña Juana, su hija –según lo requiere aquél en su oficio de regente-, procediésemos a la ejecución de ellas y de cuanto en ellas está contenido, y, en consecuencia, erigiésemos e instituyésemos en nuestra Catedral, construida en la misma isla Española en honor de Santo Domingo, las dignidades, canonjías y demás prebendas, raciones y otro beneficios y oficios eclesiásticos que estimásemos convenientes, tanto en la ciudad, cabeza de nuestro obispo, como en el resto de él.

Por eso, Nos, FRAY GARCIA, electo Comisario Apostólico en virtud de la bula precedente, atendiendo a tan justas y razonables demandas, y queriendo con verdadero hijo de obediencia llevar a reverente efecto estos mandatos apostólicos en ella dados a nosotros, y por considerarnos a ello obligados, hemos aceptado la dicha comisión. Y con la misma autoridad apostólica de que estamos investidos en este asunto, por instancia y ruego de la expresada Majestad, en nuestra antedicha Iglesia Catedral de la ciudad de Santo Domingo, para honra de Dios y de Nuestro Señor Jesucristo, de la Santísima Virgen María, su madre, y de Santo Domingo, con cuyo título y bajo cuya advocación fue ella fundadora por el Santo Padre, a tenor de estas presentes letras erigimos, creamos e instituimos en ella:

El Deanazgo, máxima dignidad después de la pontifical, para que su titular cuide y provea cuanto se refiere al oficio divino y a todas las demás cosas que el culto de Dios consigo lleva, ya sea en el coro o en el altar, en las procesiones o en el capítulo, o en cualquier otra reunión de la misma Iglesia o del cabildo dondequiera que éste se congregare, a fin de que todo se haga con silencio, gravedad y modestia. A él también le pertenece suprimir, con justa causa, aquellas cosas que no deben hacerse en el coro y no conceder licencia para otras similares.

El Arcedianazgo, dignidad a cuyo prebendado corresponde el examen de los clérigos y ordenados de la misma capital de la diócesis o de otros lugares de ella, y servir al prelado cuando éste solemnemente oficia en dicha ciudad o donde se hallare visitando su obispado, así como otras cosas que le competen por derecho común.

La Chantría, dignidad a la cual nadie puede optar sin ser docto en música, al manos en canto llano. Su función será dirigida el coro y a los que entonan en el facistol, enseña a cantar a los servidores del templo catedralicio, y ordenar, corregir o enmendar por sí, y no por otro, cuanto allí al canto atañe o en cualquier otro sitio donde los oficios divinos se celebren.

La Maestrescolía, dignidad a la que tampoco puede acceder ninguno que no esté graduado en uno de ambos Derechos o, al menos, sea bachiller en Artes por cualquiera de las Universidades de España. Incumbencia exclusiva de su titular, y no de ningún otro, es enseñar Gramáticas a los clérigos y sirvientes de la Iglesia y a cualquier diocesano que quisiere oír cursos de sus lecciones.

La tesorería, dignidad a cuyo titular concierne cerrar y abrir el templo catedralicio, organizar los diversos toques de campanas, guardar los utensilios de la Casa de Dios, atender las lámparas y luminarias, proveer de incienso, lumbre, pan, vino y demás cosas necesarias para las acciones litúrgicas. También le toca proveer que los réditos de la fábrica del templo estén correctos y al día, a fin de poder disponer de ellos a voto del cabildo.

El Arciprestazgo, dignidad u oficio a cuyo incumbente corresponde ser Rector que ejerce de almas en la Iglesia Catedral, a más de presidir la corporación de los otros rectores de la ciudad y de la diócesis.

Igualmente instituimos Diez Canonicatos o prebendas, las cuales mandamos que estén separadas de las anteriores dignidades, y por ello decretamos que un prebendado no podrá obtener ni conciliar en su persona una dignidad con uno de esos canonicatos.

A los canónigos pertenece celebrar la misa capitular diariamente, excepto en las fiestas de primera y segunda clase en las cuales oficiará el Prelado, o, hallándose éste impedido, alguna de las dignidades.

Establecemos, además, Seis Raciones enteras, Tres medias raciones y Seis Acólitos. Quienes gocen de cualquiera de las seis primeras ("racioneros") deben ser diáconos por lo menos; los de las segundas 9"medio racioneros") subdiáconos. Los seis acólitos desempeñarán su tarea sirviendo en el altar.

Instituimos también Seis Capellanes. Tanto en los actos sacros diurnos o nocturnos como en las Misas solemnes, cada uno de ellos asistirá personalmente al coro y al facistolio. Celebrará cada mes veinte misas, a no ser que por enfermedad o por otro justo impedimento esto les resultare imposible:

El oficio de sacristán, al cual corresponde ocuparse de los vasos y ornamentos sagrados del tesoro por sí mismo, o, por un delegado en ausencia suya, previa aprobación del cabildo.

El oficio de Organista, quien tocará el órgano en las fiestas.

El oficio de pertiguero, de cuya incumbencia es ir en las procesiones delante del prelado, presbíteros, diácono, subdiácono y demás ministros del altar, desde la sacristía al coro, desde éste al altar o viceversa, o por dondequiera que discurren dichas procesiones hasta volver de nuevo a la sacristía.

El oficio de Ecónomo o Administrador de la fábrica de la Catedral y del Hospital propio de la mitra, a quien atañe entenderse con los arquitectos, albañiles, carpinteros y otros artesanos que presten su trabajo en los templos que se edifiquen. Por sí mismo o por otros recolectará y erogará los intereses, beneficios anuales y cuantos emolumentos y ayudas pertenezcan a dicha fábrica y hospitales. Dará cada año cuenta y razón de los ingresos y gastos del obispo y del cabildo, o de los operarios designados por los mismos para las obras. Será elegido o removido a voluntad del prelado o del capítulo catedralicio.

El oficio del Canciller o Notario de la Iglesia y del cabildo hará los contratos entre la Iglesia, el Obispo, el capítulo con cuantos por derecho pueden aparecer en cualquier protocolo. Escribirá, además, las Actas Capitulares, las donaciones, posesiones, censos de feudos, limosnas hechas a los prelados y cabildo o a la Iglesia misma, ya se efectúen ahora mismo o posteriormente. Custodiará también todos los documentos. Y distribuirá la parte de los intereses a los beneficiados, dando cuenta y razón de ello.

El oficio de Caniculario “ Perrero” se encargará de echar a los perros de la iglesia, y todos los sábados y vísperas de las festividades, o cuando el tesoro se lo pida, deberá limpiar el templo.

Ahora bien, de toda esas Seis Dignidades, Diez Canónigos, Seis Racioneros, Tres Medio Racioneros, Seis Capellanes, Seis Acólitos y demás Oficios referidos, dado que en este momento los frutos y aprovechamientos de las Décima no son suficientes, suspendemos por ahora, conforme a un orden de precedencia de mayor a menor, el Arcedianazgo y la tesorería entre las dignidades, cinco de las Canonjías, tres de los Racioneros, los Tres Medio Racioneros, los Seis Capellanes, los Seis Acólitos, el Organista, el Pertiguero, el Ecónomo, el Notario y el Perrero, pero en tal forma que, con la ayuda de Dios, cuando los frutos de nuestra dicha Iglesias vinieren a mejor fortuna, capaz ante todo para dotar una y otra Dignidad, entonces habrá de ser primeramente instalada la Dignidad del Arcedianazgo de la misma Iglesia y ciudad; y creciendo esos mismos frutos, se instaurará al punto la Dignidad de la tesorería de dicha Catedral, lo cual mandamos que se haga con esa misma sucesión y sin ninguna otra nueva creación , en las personas que nombrase Su Majestad, cuyas prebendas desde ahora para entonces decretamos por erigidas. Y a renglón seguido, cuando los frutos y beneficios hayan aumentado lo bastante, el número de los Canónigos será ampliado sin interrupción hasta llegar a diez.

Conseguido esto, en idéntica forma se completará de tres a seis el número de los Racioneros, e, igualmente los Tres Medio Racioneros. Asimismo, los réditos sobreabundantes se integraran a un las seis capellanes; por los seis Acólitos para otras tantos clérigos ordenados en las cuatro órdenes menores, quienes ejercerán su ministro en el altar. Cabe decir lo mismo por lo que respecta a introducir los oficios de Organista, Pertiguero, Ecónomo, Notario y Caniculario, quienes entrarán a desempeñar su función de acuerdo al orden literalmente aquí expresado y sin ningún intervalo.

Y por según el Apóstol:” El que sirve al altar, del altar debe vivir”, entre todas y cada una de las Dignidades, Canónigos, Racioneros, medio Racioneros, Capellanes Mayores, Capellanes menores o Acólitos, como entre todos los demás titulares de los Oficios, según acabamos de indicar, deben distribuirse todos los frutos, intereses y aprovechamientos obtenidos, tanto por regia donación como por el derecho de los diezmos o por cualesquiera otros ingresos que les pertenezcan al presente o en el futuro. Y se empezará a repartírseles a los que por ahora van a prestar sus servicios, como son, el Deán, el Chantre, Maestrescuela, Al Deán ciento cincuenta libras de oro, vulgarmente llamadas “ pesos “ en aquellos lugares ultramarinos. Cada libra equivalente a un castellano de oro, y éste a su vez, a cuatrocientos ochenta y cinco maravedís por lo que ciento cincuenta libras arrojan un total de setenta y dos mil setecientos cincuenta maravedís. Al Chantre le corresponden ciento treinta libras, al maestrescuela lo mismo, y al Arcipreste ciento solamente, porque a éste le tocan también las primicias de nuestra dicha Iglesia, de las cuales el Sacristán percibirá la octava parte. A cada uno de los cinco

Canónigos se le abonará cien libras de oro, a cada uno de los Racioneros setenta, y al Sacristán treinta. Esto es lo que disponemos como salario para ellos.

Pero al haber declarado en suspensión temporal dos Dignidades, la de Arcediano y Tesorero- como ya dijimos-, más cinco Canonjías, tres Raciones enteras y las Medias Raciones, seis Capellanías, seis Acólitos e igualmente los oficiales, como el Organista, el Pertiguero, el Ecónomo, el Notario y el Perrero, antes mencionados y también ahora suspendidos, y que tan pronto como engrosaren los frutos éstos habrían de erogarse para restaurar las dichas Dignidades creadas y suspensas, inmediatamente una y otra sean repuestas, previo mandato y nombramiento de la Real Majestad, en conformidad siempre con el modo y orden arriba expuesto, se les otorgará a ellas nominalmente cuanto les toque de los aludidos frutos, réditos y provechos a fin de que perciban otro tanto de sueldo como el que queda fijado para las demás Dignidades inferiores al Deanazgo. Otro tanto se dará, según su propia prebenda, a los Canónigos y Racioneros, como arriba señalamos. A los Tres Medio Racioneros désele a cada uno treinta y cinco libras de oro, a los Capellanes veinte, a los Acólitos doce, al Organista dieciséis, otras tantas al Pertiguero, cincuenta al Ecónomo, dieciséis al Notario y al Caniculario doce. Y todo esto desde luego para entonces, cuanto los frutos, réditos y aprovechamientos aumentaren, observando siempre el orden que en esta escritura ha sido establecido.

Pero supuesto que en los templos de nuestra diócesis que han de edificarse y consagrar sus altares el oficio pontifical está notablemente gravado, no sólo con trabajos sino también con gastos crecientes, a causa de las insignias episcopales que hay que hacer completamente nuevas; y diciendo la Escritura:” no debe ponerse bozal al buey que trilla” , con objeto de que el ministro pontifical sea ejercido con decoro y mas autorizadamente atienda a la indemnidad de las mismas iglesias, pareció a la Católica Majestad, previa madura consulta con sus consejeros, que los frutos y provechos pertenecientes al Deán y a uno de los cinco Canónigos referidos debía percibirlos y llevarlos el actual Obispo por su vida y no más, a fin de que Nos los pudiéramos manejar mejor y emplearlos en cosas de nuestro uso y utilidad. En virtud de tal merced, decidimos apartarlos y aceptarlos mientras vivamos para Nos mismo, y aunque el dicho Deán y Canónigo desde entonces los tuviesen aplicados, debemos declarar y determinar que semejante aplicación a Nos ha de entenderse que esto sólo se hace ahora mientras nos dure la vida, ya que después, en la percepción de los citados frutos no queremos que en modo alguno se entrometan nuestros sucesores, prometiendo Nos en su nombre, sin dejar que esos emolumentos vayan con entera libertad al Deán y al Canónigo y por éstos sean recibidos.

Y porque dice un antiguo proverbio: “ por el oficio se da el beneficio”, queremos, y en virtud de santa obediencia severamente mandamos que los estipendios sobredichos sean cotidianas distribuciones, las cuales se señalen y se repartan cada día entre los que se hallaren presentes a cada una de las horas, así diurnas como nocturnas, y a los ejercicios de los dichos oficios, de manera que desde el Deán hasta el Acólito inclusive, el que no asistiere a alguna Hora en el coro, carezca del estipendio y distribución de tal hora; y

cualquiera de los oficiales que faltare al uso y ejercicio de su oficio, sea multado en el salario de la misma suerte prorrateada por cada vez.

Item, queremos y con la misma Autoridad ordenamos que todos y cada uno de las Dignidades, Canónigos y Racioneros de nuestra Iglesia Catedral sean obligados a residir y servir en ella durante ocho meses continuos o interpolados. Al que lo contrario hiciere, Nos o nuestros sucesores que por tiempo fueren o el Cabildo, en sede vacante, estemos obligados, ha bien lo primero llamado y oído, si no hubiere tenido justa y razonable causa de su ausencia, a pronunciar y declarar por vaca su dignidad, Canonjía o Ración, y proveerla de persona idónea, lo cual se ha de hacer a presentación de dicha católica Majestad. Determinamos ser causa justa de ausencia del coro la enfermedad, con tal de que el beneficiado enfermo se encuentre en la ciudad o en sus suburbios; o si la dolencia le sorprendiere estado fuera de la ciudad, lo cual ha de hacer constar con pruebas fehacientes cuando a ella volviere o intentare volver; o cuando por mandato del Obispo y del Cabildo juntamente hubiera de ausentarse por causa y utilidad de la Iglesia, de modo que estos tres motivos concurran en la licencia de su ausencia.

Asimismo queremos y de consentimiento y beneplácito de la serenísima Majestad y con la misma Autoridad Apostólica establecemos, disponemos y mandamos que de todos los diezmos, tanto de tierras como personales, de la Catedral o de otras iglesias de dicha ciudad y diócesis, sus frutos, intereses y provechos se dividan en cuatro partes iguales. De ellas, una estera es solo para Nos y los obispos que en el tiempo venidero perpetuamente nos sucedieren, a fin de sustentar con ella las obligaciones del cargo pontifical, mantener con decoro nuestro rango sin ninguna disminución o falacia, por lo cual la recibimos íntegra para la mesa episcopal.

Otra cuarta parte habrán de dividir entre sí el Deán y el Cabildo, en conformidad con el modo acostumbrado en esta materia.

La tercera de estas cuarta partes, llamada en España vulgarmente “tercia”, por concesión Apostólica y costumbre inmemorial, sancionada además por recto criterio moral y practica ininterrumpida, le hubiese tocado recibir y poseer íntegramente la Católica Majestad. Más queriendo ésta mostrar su liberalidad a Nos y a nuestros continuadores así como al sobredicho Cabildo, quiso desprenderse de ella, para hacernos más deudores suyos por tan señalado favor y para que, a la vez, elevamos preces a Dios por el propio Rey y sus descendientes en el trono.

Las otras dos cuartas partes, preceptuamos que sean divididas en nueve porciones. Dos de las cuales le corresponden a la misma Serenísima Majestad, como reconocimiento de su suprema potestad, por derecho de patronato, y por razón de su dominio sobre aquellas islas de Ultramar, por lo cual declaramos que esta asignación ha de mantenerse siempre en el mañana.

De las otras siete porciones que quedan, hemos decidido efectuar otra segunda subdivisión.

Cuatro fracciones de dichas siete, han de concederse a los rectores y beneficiados de las iglesias parroquiales de nuestra diócesis, en la forma siguiente: Cuando en cualquier ciudad, villa o lugar erijamos una iglesia y la decoremos con título de “parroquial”, tendrá dos beneficios, uno con “cura de almas” (beneficio curado) y otro sin ella (benéfico simple), a favor de dos clérigos diocesanos. Al rector de la citada parroquia se le entregará una fracción entera por motivo de su rectoría y su cargo de administrar los sacramentos que a él solo le incumbe. Las otras tres fracciones se repartirán luego por igual entre el mismo rector y el otro beneficiado que únicamente posee beneficio simple. También llevará dicho rector las primicias de todos los diezmos de su parroquia, de las cuales recibirá el sacristán una octava parte, cosa que se le concede desde ahora.

De modo similar, las tres fracciones restantes de las siete sobredichas, se partirán en dos secciones iguales. Una de ellas, a saber, la mitad de la dichas tres fracciones, la adjudicamos a los templos por construir en cualquier población de nuestro obispado; la otra sección –es decir la mitad de mencionadas tres fracciones- se destinará al hospital u hospitales existentes en cualesquiera localidades de nuestra jurisdicción. Sobra advertir que esta fracción y media consignada a los citados hospitales no exime a éstos de sentirse obligados a contribuir con el diezmo al Hospital principal de la ciudad donde está asentada la Iglesia Catedral.

Con la misma autoridad dedicamos perpetuamente a la construcción del templo catedralicio de la ciudad de Santo Domingo todos y cada uno de los diezmos de sus feligreses o de otras iglesias de la misma ciudad o de la diócesis. Para cuidar de esto, cada año será elegido un mayordomo o “prefecto de fábrica”, siempre y cuando este parroquiano elegido no sea de alta categoría, ni el mayor, ni el más rico de nuestra Iglesia Catedral o de otros templos diocesanos; después de él, el segundo que resulte elegido será también mayordomo.

También a perpetuidad aplicamos a la misma construcción de nuestra Iglesia Catedral y a las demás de nuestro obispado el diezmo de la cal, ladrillo y teja, tanto de las casas de la ciudad como de cada villa y lugar de nuestra diócesis, para que con más rapidez y facilidad puedan edificarse los templos o repararse los que ya estuvieren edificados; pero con la misma Autoridad y con asentamiento Real severamente prohibimos, bajo anatema incluso, a nuestros sucesores, a nuestros venerables Hermanos el Deán y Cabildo de nuestra citada Iglesia, a los rectores y de más beneficiados de toda nuestra dicha diócesis, que nunca, sea donde sea, y con rebuscado pretexto, atormenten con mencionado diezmo, ni por sin por otros ni por quien intente entrometerse en ello a nuestros feligreses.

Asimismo ordenamos que el Oficio Divino, así diurno como nocturno, en la Misa y en las Horas, siempre se haga y diga según la costumbre de la Iglesia de Sevilla.

También queremos y a instancia y petición de la Serenísima majestad ordenamos, que los Racioneros tengan voz en el Cabildo tanto para lo temporal como para lo espiritual, excepto en las elecciones y en otros casos prohibidos por el Derecho.

Igualmente queremos y a ruego de la misma Real Majestad ordenamos que en nuestra Iglesia Catedral, aparte de los días festivos en los cuales se cantará una sola misa con toda solemnidad a la hora de Tercia, serán celebradas dos cada día, de las cuales una, en los primeros vienes de cada mes, a la hora de Prima, se diga de aniversario por los antedichos Rey y Reina Católicos y por todos los Reyes de Castilla difuntos; y los sábados dicha misa sea en honor de la gloriosa Virgen Maria por la incolumidad y salud de los Monarcas a la sazón reinantes. Mas el primer lunes de cada mes dicha misa solemne se ofrecerá por las almas del Purgatorio; los demás días la expresada misa de la hora de prima podrá celebrarse por la intención y voluntad de cualquier persona que quisiere dotarla, y el Obispo o el Cabildo podrán recibir la dote y estipendio que cualesquier persona les ofreciere por mencionada misa. Pero la segunda misa de la fiesta o feria ocurrente se celebrará a la hora Tercia, según el estilo de la Iglesia de Sevilla. El que dijere la misa mayor, a más de la distribución común señalada o que se señalara a todos los del Cabildo que asistieren a ella, tendrá tres veces más de lo que a cualquier Hora le pertenece; el diácono percibirá el doble y el subdiácono lo común. Y cualquiera que no se hallare a la misa mayor, no cobrará la distribución de Tercia y Sexta de aquel día, a no ser que su ausencia tuviese causa razonable y justa, y con licencia del Deán o del que ese día presidiera el coro, sobre lo cual cargamos la conciencia al que pidiere y al que concediere la licencia. Y asimismo, todos los que se hallaren a Maitines y Laudes percibirán el tripe de lo que toca a los que asisten a cualquier hora diurna, pero sí el estipendio de la hora de Prima aunque no hayan asistido a ella.

Asimismo queremos, y por ruego y encargo de la Real Majestad mandamos que dos veces cada semana haya Capítulo o Cabildo, a saber, los martes y viernes. Los martes deberán tratarse los negocios del momento, pero los viernes atenderán únicamente a la corrección y enmienda de las costumbres y de lo referente a la digna celebración del culto divino y sobre cómo se guarda la honestidad clerical en todo y por todo dentro y fuera de la Iglesia. Ningún otro día habrá cabildo.

Además, con la misma Autoridad y beneplácito de la expresada Católica Majestad, establecemos y preceptuamos que cualquier clérigo de primera tonsura de nuestra Iglesia y diócesis, a fin de que pueda gozar del privilegio clerical, traiga corona abierta, del tamaño de una real de plata de la moneda usual en España, y cortando su cabello dos dedos por debajo de las orejas y que esta acortadura dé vuelta por detrás. Vístase también con vestidos honesto, como es de camisa o clámide, sotana o palio, que vulgarmente se le llama “loba”, y manto abierto o cerrado hasta el suelo, no de color rojo o amarillo, sino de otro color austero, del cual use por igual en sus prendas interiores.

Asimismo, con la predicha Autoridad Apostólica y consentimiento de la misma Majestad católica, ordenamos que por haber sido dividida la isla Española en dos Obispados, Santo Domingo y la Concepción, en nuestra mencionada diócesis de Santo Domingo está:

La ciudad de Santo Domingo, donde se encuentra nuestra Iglesia Catedral, erigida a perpetuidad por Apostólica Autoridad en honor de Santo Domingo, y en la cual hay casas, estantes, moradores y vecinos que al presente allí viven o en adelante vivirán, tanto dentro de dicha ciudad como en los suburbios fuera de ella, deputer y asignar a todos como parroquianos de dicha Iglesia de Santo Domingo, y así los deparamos y asignamos; a la cual serán obligados a acudir con los derechos propios de iglesia parroquial, diezmos y primicias, dar sus ofrendas, recibir del Arcipreste o rector de ella los sacramentos de la penitencia y eucaristía y los demás; también otorgamos y concedemos licencia a los mismos Arcipreste o rector para conferir y administrar tales sacramentos y a los parroquianos para recibirlos.

En la villa nombrada La Buenaventura, de nuestra diócesis de Santo Domingo, construimos una iglesia parroquial en honor de San Bernardo, con todos los derechos propios de la iglesia parroquial, es decir, tener pila bautismal, óleo, crisma, sacramento de la eucaristía, campanario y campana, y por ello, a los feligreses que en esa población viven les damos todos los derechos peculiares de una parroquia, como es el que uno de sus beneficiados tenga” cura de almas” y los demás sin ella. Junto esto creamos allí una sacristanía a perpetuidad.

Análogamente, en la villa de El Bonao, de la antedicha diócesis, erigimos una iglesia parroquial en honor de ----- (en blanco), en el cual haya un beneficiado con cura y otro sin ella.

En la villa de Compostela de Azua, de la misma diócesis, establecemos una iglesia parroquial en honor de ----- (en blanco), teniendo ella dos beneficios como en la anterior, y un sacristán.

En la villa de Salvaleón, de la expresada diócesis fundamos una iglesia parroquial en honor de ----- (también en blanco), la cual han de cuidar dos beneficiados similares a los antedichos, y un sacristán.

En la villa de San Juan de la Maguana, de la diócesis citada, erigimos una iglesia parroquial en honor del apóstol Santiago, con dos beneficiados, curado y simple, y un sacristán.

En la villa de Verapaz, de idéntica diócesis, ponemos una iglesia parroquial en honor de ----- (en blanco), y en ella dos beneficiados como los de suso dichos, y el sacristán.

Finalmente, en la villa de Villa de Yáquimo, de la misma diócesis, creamos una iglesia parroquial en honor de ----- (igualmente en blanco), con dos beneficiados, curado y simple, como en todas las anteriores, y un sacristán.

Todas estas parroquias erigimos y establecemos a perpetuidad y a los moradores de cada una de ellas los asignamos y declaramos parroquianos de las mismas con la plenitud de derechos propios de las iglesias parroquiales.

Acerca de todos y cada uno de los beneficios con cura de almas o sin ella que hay en la ciudad de Santo Domingo y o por el territorio de su diócesis, queremos, y con la misma Autoridad Apostólica decretamos y mandamos que después de los primeros nombramientos para ellos, cuantas veces en el futuro se haya de proveer a las vacantes, serán preferidos los hijos patrimoniales que de los habitantes de España cruzaron el mar Océano, tiempo atrás, hasta la dicha isla Española, o de sus descendientes o de otros que de aquí en adelante pasarán a habitarla, a los hijos de los aborígenes de las misma islas (indianas), desde el punto en que los cristianos empezaron a poblarlas, a no ser que los Reyes Católicos determinaran otra cosa. Los preferidos recibirán el beneficio previo examen y oposición, conforme al sistema y laudable costumbre usada en el obispado e Iglesia de Palencia entre los hijos patrimoniales. Más aún, en quienes así se proveyeren los dichos beneficios, dentro de un año y medio, desde el día en que les fuere intimado su nombramiento por los expresados Católicos Monarcas, sean obligados a presentarse ante el virrey o gobernador o antes los jueces de apelación que por tiempo fuera en la citada isla (española), para mostrar la aprobación de la colación y provisión, realizada de este modo por las mencionadas Majestades o sus continuadores en el porvenir, a fin de ser ratificada; porque de no hacerlo así, los dichos beneficios habidos en ellos se tendrán por vacos, y los referidos Reyes Católicos o sus sucesores podrán entonces presentar para ellos a otras personas calificadas, según la forma antedicha. Todas las cuales cosas y cada una de ellas a instancia y petición del Rey y la Reina, mis señores, y con la misma Autoridad Apostólicas que en este asunto tenemos, y por el mejor modo, vía y forma que podemos y de derecho debemos, erigimos, estatuisimos, creamos, hacemos, disponemos y ordenamos, con todas y cada una de las cosas para esto necesarias y convenientes, no obstante cualesquier cosas en contrario, especialmente aquellas que nuestro Santísimo Señor, el Papa nombrado al comienzo de esta acta, en sus Letras Apostólicas de suso insertas, quiso que no obstasen y todas estas cosas y cada una de ellas intimamos, advertimos y notificamos a todos los presentes y venideros de cualquier estado, grado, orden, preeminencia y condición que sean, y queremos que vengan a noticia de todos. Y por las presentes mandamos con la sobredicha Autoridad en virtud de santa obediencia, a todos y cada uno de los antedichos, que guarden y hagan guardar todas y cada una de las cosas que aquí han sido por Nos instituidas.

En testimonio y fe de lo cual y de cada una de las cosas susodichas, mandamos dar y ejecutar las presentes letras o público instrumento, firmadas del notario público y secretario infrascrito, y corroboradas con nuestro sello que de ellas queremos que cuelgue.

Dada y hecha en la ciudad de Burgos, a doce días del mes de mayo, año del Nacimiento del Señor de mil quinientos doce, noveno del Pontificado de Nuestro Santísimo Padre en Cristo y señor nuestro, Julio, por la Divina Providencia Papa Segundo, estando allí presentes:

Lo reverendos en Cristo padres, don Juan (Rodríguez) de Fonseca, obispo de Palencia; don Pedro Xuárez de Deza, obispo de La Concepción en la misma isla Española; don Alonso Manso, obispo de San Juan en la isla de San Juan; y el noble y circunspecto varón, don Lope de Conchillos, secretario de la Católica Majestad, como testigo de todo lo que dicho es, especialmente llamados y rogados.

Ahora está escrita de su propia mano la suscripción, original, del mismo notario eclesiástico que actuó en la confección de este Acta de Erección de la Iglesia Catedral de la ciudad de Santo Domingo en La Española -.

“ Y por que yo, Francisco de Valenzuela, canónigo de la Iglesia de Palencia, notario público por la Autoridad Apostólica, fui presente a la exhibición, solicitud, aceptación, erección, institución, aplicación de todas y cada una de las cosas aquí referidas, junto con los testigos antes citados, este actual y público instrumento, trasladado fielmente por mano de otro y sacado de mis notas, rogado y requerido para ello, lo signé y suscribí con mi signo –hay un signo – y nombre acostumbrados, para que haga fe y en testimonio de verdad.

Francisco de Valenzuela, -
Notario Apostólico” (firmado y rubricado).

_ El signo notarial ostenta una cruz latina elevada, entre las llaves de San Pedro cruzadas en forma de aspa, sobre un pedestal con cuatro escalones, que llevan esta inscripción en latín: “ VE/ RITAS / MEA CUM IESU”

_ Canónigo de Palencia, notario apostólico y secretario del entonces obispo Juan Rodríguez de Fonseca-
factotum de todos los asuntos de Indias en el Consejo Real de Castilla-.

Anexo 6

BULA SUPER UNIVERSAS ORBIS ECCLESIAS DE PAULO III
CREANDO LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE SANTO DOMINGO
(Roma, 12 febrero 1546)

O. ASV. Reg. Lat. 1718, ff. 321-322v; repr. Metzler, op. cit I, 521-5223.

PAULO III
PARA PERPETUA MEMORIA

Puesto al frente de todas las Iglesias del mundo por El, que manda en todo, y a Quien todos obedecen, aunque sin mérito alguno de nuestra parte, echamos una mirada alrededor de la viña del Señor, como pastor vigilante, para ver que conviene al estado y al decoro de las Iglesias, especialmente de las catedrales, y que se debe hacer para que su situación sea próspera y feliz.

Apoyados en ayuda divina que benignamente lo dispone todo para la salvación de sus fieles y pueblos, procuramos enfocar todas nuestras fuerzas hacia la salud y utilidad de las misma iglesias. Esto mismo nos piden devotamente los príncipes católicos y Nosotros mismos así lo juzgamos conveniente en el Señor:

PAULUS III
AD PERPETUAM REI MEMORIAM

SUPER UNIVERSAS ORBIS ECCLSIAS eo disponente qui cunctis imperat et cui omnia obedient meritis liceet imparibus constituti levamus in circuitu agri dominici oculos nostrae mentis more pervigiliss pastoris inspecturi quid ecclesiarum ipsarum presertim cathedraalium sstatui et decori congruat et quid operis circa illas eorumque statum prosperum et felicem impendi debeat.

Et divino fulti presidio quo cuncta ex sua benignitate pro populorum suorum fidelium salute disponantur ad ea que statui ecclesiarum huiusmodi congruent nostri officii partes salubriter et utiliter intendere curamus. Prout etiam catholicorum principum exposcit devotio nosque id in Domino conspiciamus expedire.

Sane nos provide considerantes quod cathedrales ecclesiae in regnis, insulis, terries et dominiis in magno mari occidentalis Oceani positis, et carissimo in chisto filio nostro Carola Romanorum Imperatori semper.

Ciertamente que, con previsión, consideramos el hecho de que las Iglesias Catedrales de los reinos, islas, tierras y dominios situados en el gran Mar del Océano Occidental, que por otro lado están bajo el dominio temporal de nuestro queridísimo hijo en Cristo Carlos Emperador siempre Augusto de Romanos y Rey de Castilla y León, por el derecho de patronato de dicho Emperador y Rey Carlos, gracias al privilegio Apostólico

que hasta ahora no se ha derogado en nada. Se sabe igualmente que, en cuanto al derecho metropolitano, están sujetas en este momento al Arzobispado de Sevilla.

La realidad es que distan muchas millas estas iglesias catedrales de la ciudad de Sevilla, y por esta distancia, queridos hijos indígenas y habitantes de dichas islas, para hacer sus apelaciones y realizar otros negocios, tienen que pasar muchos trabajos, y les supone emplear mucho tiempo para llegar a dicha ciudad y acercarse al mismo arzobispo. Por el contrario, si la Iglesia de Santo Domingo de la isla llamada Hispaniola, situada en dicho mar, de la que se sabe que es obispo nuestro venerable hermano Alfonso (i.e. Alfonso de Fuenmayor), se constituyera en Metropolitana, y a ella se le sometiesen, en cuanto al derecho metropolitano, la de la Concepción de La Vega, - que desde que el dicho obispo Alfonso ha estado al frente de la Iglesia de Santo Domingo, por Autoridad apostólica, ha estado unida a la de

August qui etiam Castellae et Legionis regnorum Rex existit temporali dominio subjectis, quae de iure patronatus prefati Caroli Imperatoris ac Regis ratione dictorum regnorum ex privilegio Apostolico cui non est hactenus in aliquo derogatum. Ac archiepiscopo Ispalensi pro tempore existenti iure metropolitico subiecte fore noscuntur.

Per multa milliaria a civitate Ispalense distant et propter huiusmodi distantiam dilecti filii incole et habitatores dictarum insularum pro eorum appellationibus prosequendis et aliis peragendis negociis asbque magno eorum discrimine et temporis diuturnitate ad dictam civitatem se conferre et ipsum archiepiscopum adire nequeant.

Verum si ecclesia Sancti Dominici insule Hispaniole nuncupate in dicto mari posite, cui venerabilis frater noster Alfonsus episcopus Sancti Dominicci preesse dinoscitur in metropolitanam erigetur ac Conceptionis de la Vega que prefate ecclisie Sancti Dominici quam diu illi dictus Alfonsus episcopus prefuerit Apostólica auctoritate unita existit ac Sancti Iohannis de Puerto Rico necnon de Cuba insularum et civitatis de coro de Venezuela ac Sancte Marthe

Santo Domingo-, y las iglesias de las provincias de las islas de San Juan de Puerto Rico y Cuba, así como la de la ciudad de Coro en Venezuela, y de Santa Marta y Cartagena, y de la ciudad de Trujillo en Honduras, ciertamente que de esa forma, se atendería con mayor provecho metropolitano de dicha iglesia de Santo Domingo, y a las necesidades de los súbditos.

Por estas y otras varias causas razonables, el ya mencionado Emperador y Rey Carlos lo está deseando sobremanera, y Nos lo pide con humildad. Por su parte, nuestro querido hijo García, presbítero Cardenal del titulo de Santa Susana que, como se sabe, está al frente de la Iglesia de Sevilla, por el mismo derecho de patronato y por concesión Apostólica, está de acuerdo en lo mismo.

Habiendo tenido una seria consulta con nuestros hermanos, y con su consejo, para honor y alabanza de Dios omnipotente, y para exaltación de la fe católica, así como para la gloria de toda la Iglesia Militante, con la autoridad y a tenor de las presentes letras. **SEPARAMOS Y DESMEMBRAMOS** las susodichas Iglesias y sus ciudades y diócesis, a saber: la de Santo Domingo y la Concepción de LA Vega, la de San Juan de Puerto Rico, la de Cuba, la de la ciudad de Coro, la de Santa Marta y la Cartagena, y la de la ciudad de Trujillo, de la provincia metropolitana de la susodicha Iglesia de Sevilla, a cuyo derecho metropolitano están sujetas.

Et de Cartagena, ac civitatis de Truxillo de Honduras provinciaarum ecclesie illi metropolitico iure subiicerentur exinde profecto salubriori et diligentiori exercito metropolitice iurisdictionis ac dicte ecclesie Sancti Dominici suffraganeorum ac subditorum opportunitatibus plurimum consuleretur.

Ex hiis et nonnullis rationabilibus causis predicto Carolo Imperatore et Rege hoc summopere desiderante et nobiss desuper humiliter suplicante, necnon dilecto filio nostro Garcia tituli Sancte Susanne prebistero Cardinali qui ecclesie Ispalensi que etiam ex simili iure patronatus fore dinoscitur ex dispensatione Apostólica pret in hoc consentiente.

Habita super hiis cum fratribus notris deliberatione matura et de illorum consilio ad omnipotentis Dei laudem et honorem ac fidei catholice exaltationem necnon totius militantis ecclesiae gloriam Sancti dominici et Conceptionis de la Vega et Sancti Iohannis de Puerto Rico ac de Cuba et civitatis de Coro ac Sante Marte et de Cartagena ac civitatis de Truxillo ecclesias predictas ac earum civitates et dioceses a provincia metropolitana dicte ecclesie Ispalensis cui metropolitico iure subsunt dicta auctoritate tenore presentium separamus et dismembramu

A los obispos de dichas Iglesias así desmembradas, lo mismo que a los queridos hijos de aquellas ciudades diócesis nombradas, así como al clero y al pueblo, les **EXIMIMOS Y LIBERAMOS** completamente del dominio, de la superioridad, de la visita y de la jurisdicción metropolitana del mismo Cardenal García, que actualmente ejerce el cargo de Arzobispo de Sevilla.

Por otro lado, tan pronto como el ya mencionado Alfonso, Obispo de Santo Domingo y de la Concepción de la Vega, haya renunciado a presidir la Iglesia de Santo Domingo, es decir, que la unión ya citada de otro tiempo (i.e. de Santo Domingo y La Concepción), haya sido disuelta, desde ese mismo momento queremos que las mencionadas iglesias de San Juan de Puerto Rico y de Cuba, lo mismo que las de la ciudad de Coro, Santa Marta y Cartagena, y la de la ciudad de Trujillo así como los ya mencionados obispos, clero y pueblo de las misma, de ninguna manera sigan sometidas al mismo Cardenal García, Arzobispo de Sevilla, en lo relativo al derecho metropolitano.

Por otra parte, a dicha Iglesia de Santo Domingo la ERIGIMOS E INSTITUIMOS en metropolitana, con la dignidad, jurisdicción y rango de arzobispal, así como con la omnimoda facultad de llevar el palio y la cruz junto con las otras insignias

Ac earumdem sic dismembratarum ecclesiarum presules necnon dilectos fijos illarum civitatum et diocesium predictarum clerum et populum ab ipsius García cardinalis et pro tempore existentis archiepiscopi ispalensis metropolitico dominio superioritate, visitatione et iurisdictione prorsus eximimus et totaliter liberamus.

Necnon Sancti Dominici et Cinceptionis de la Vega cum primum dictus Alfonsus episcopus eidem ecclesie Sancti Dominici preesse desiit videlicet alias unio predicta disoluta fuerit exnunc prout extunc et contra ac exnunc Sancti Iohannis de Puerto Rico et de Cuba ac civitatis de Coro et Sancte Marthe ac prefatos clerum et populum de cetero eidem García cardinali ac archiepiscopo Ispalensi pro tempore existenti metropolitico iure minime subesse volumus .

Nenon dictam ecclesiam Sancti Dominici in metropolitica cum archiepiscopali dignitate, iurisdictione et superioritate necnon omnimoda palii et crucis delatione ac aliis metropolitico insigniis de simili consilio dicta

Metropolitanas inherentes a dicha autoridad. Todo éstos de forma que el mencionado Obispos Alfonso se ponga al frente de la Iglesia de Santo Domingo como Arzobispo, sin que haya que hacer otro nombramiento de su persona para la mencionada Iglesia.

Por su parte, la Iglesia de la Concepción, desde ahora como desde entonces, las predichas de San Juan de Puerto Rico, de Cuba, de la ciudad de Coro, de Santa Marta y de Cartagena y de la ciudad Trujillo, que se encuentran en los límites jurisdiccionales de la diócesis de Santo Domingo, y las que haya que erigir cuando y como más conveniente le parezca al Emperador Carlos y a los reyes de Castilla y León, sus sucesores, tendrán por obispo a los que actualmente ejercen ese oficio. Y tanto a ellos como a los capítulos, al clero y al pueblo de las dichas provincias eclesiásticas LES DECLARAMOS SUFRAGANEOS de Santo Domingo. Y queremos que ellos, en todo lo que se refiere a los asuntos metropolitanos y arzobispales, a saber, jerarquía, jurisdicción y derechos, estén sujetos al mismo Alfonso, mientras sea Arzobispo de Santo Domingo, y como miembros que obedecen a la cabeza, deben responderle a él en todo lo concerniente a los derechos arzobispales.

Decretamos desde ahora irrito y sin valor todo lo que atente de otra manera contra estas cosas, por quien sea y con la autoridades que sea, a sabiendas o sin saberlo, no obstante las constituciones y ordenaciones Apostólicas y cualquiera otra cosa en contrario.

Que a nadie, pues, le sea permitido de ninguna manera infringir este pliego de nuestra separación, desmembramiento, exención o ir en contra de ella con temerario atrevimiento. Y si alguno presumiese intentar tal cosa, sepa que incurrirá en la indignación de Dios Todopoderoso y de sus bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el año de la Encarnación del Señor mil quinientos cuarenta y cinco, la víspera de los Idus de febrero, año duodécimo de nuestra Pontificado.-

- A pesar de la docta explicación que ofreció Utrera en 1927 acerca de la diferencia de fechas (encabezado y final de la bula), se mantiene aún abierta la posibilidad de ser un simple error del copista, subsanado ya por el Schadario Garampi, citado en el ensayo que precede a estas páginas. Cfr. Utrera, op. Cit.I (1995),93-95.

Auctoritate erigimus et instituimus. Ita quod prefatus Alfonsus episcopus eidem ecclesie Sancti Dominici asbque alia de eius persona predictae ecclesie de novo faciente perfectionem in archiepiscoporum presit ac Conceptionis exnunc prout extunc et contra ac etiam exnunc Sancti Iohannis de Puerto Rico et de Cuba ac civitatis de Coro ac Sancte Marthe et de Cartagena ac civitatis de Truxillo predicts alias que in terminis et limitibus Sancti dominici eiusdem diócesis erigendas catedrales ecclesias illarum que civitates et diócesis si quando et quomodo eidem charolo Imperatori et successoribus suis Castelle et Legionis Regibus expedire magis videbitur .

Pro eius provincia ac Conceptionis et sancti Iohannis de Puerto Rico ac de Cuba et civitatis de Coro ac Sancte Marthe et de Cartagena ac civitatis de Truxillo ecclesiarum huiusmodi presules per suis suffraganeis episcopis necnon dilectos filios illorum capitula et clerum ac populum civitatum et diócesis huiusmodi pro suis provincialibus clero et populo perpetuo concedimus et assignamus ac eos quo ad omnia metropolitana et archiepiscopalia superioritatem, iurisdictionem et iura eidem Alfonso et pro tempore existenti archiepiscopo Sancti Dominici subiectos esse et tamquam membra capiti obseques ei de archiepiscopalibus iuribus respondere debere volumus.

Ex nunc irritum et inane [decernentes,quidquid secus super his a quoquam quavis auctoritate scienter vel ignoranter contingerit] attentuari. Non obstantibus constitutionibus et ordinationibus Apostolicis ceterisque contrariis quibuscumque.

Nulli ergo [omnino hominum liceat hanc paginam] nostrae separationis, dismembrationis, exemptionis [infringere vel ei ausu temerario contraire]. Si quis [autem hoc attemptare presumpserit indignationem omnipotentis Dei ac beatorum Petri et Pauli Apostolorum eius se noverit incursurum].

Datum Romae apud Sanctum Petrum anno [incarnationis dominice] millesimo quingentesimo quadragésimo quinto, pridie idus februarii, [Pontificaatus nostri] anno duodecimo.

Anexo 7

Poema de Alejandro Geraldini

Mientras se ocupaba en construir el templo principal en la ciudad de Santo Domingo
dedicado a Santa Maria.

Yo quisiera, Reina mía,
y Reina de todo el cielo,
para tu gloria y honor,
levantarte digno templo.

Todas mis fuerzas consagro,
Todos mis votos y anhelos,
Hasta ver firmes las piedras
Coronado mis deseos.

Suban airoas columnas
Como oraciones al cielo;
y entrecrúcense los arcos,
las bóvedas sosteniendo.

Que eres Reina soberana
del mas soberano Reino,
y su torno el Rey divino
puso piadoso en tu seno.

Por eso ni oro ni plata
ni el brillo del firmamento
ni los mármoles pulidos
puedan faltar en tu templo.

lo que en el mundo es
caduco,
tu morada lo haga eterno;
y queme las vanidades
en llamaradas de incienso.

Tu, piadosísima Madre,
mira con rostro sereno
nuestros trabajos y siempre
bendice nuestros esfuerzos.

El encanto de tus ojos,
la ternura de tu pecho,
en celestiales pinturas
resaltarán, de tu templo.

Resonara cadencioso

por sus naves el salterio;
y con David y los santos
te cantara nuestro pueblo.

Traerán manojos de lirios
las manos del mensajero
que aquel día te anunciara
la plenitud de los tiempos.

Una cándida paloma
volara sobre tu templo,
trayendo el ramo de olivo
que ofrece la tierra al cielo.
y otra vez se oirán alegres
las voces del mensajero:

“ Ave la llena de gracia,
contigo el señor eterno”.
Y Tu, reina poderosa,

Paloma de nuestros cielos,
cobijaras con tus alas
a esta tierra y a este pueblo.

En medio Cristo enclavado
se alzara sobre el madero,
con los brazos extendidos
y el corazón entreabierto,
para acogernos a todos
en el nido de su pecho.

Todas sus artes unidas
brillaran en el concierto
que escucharan por los siglos
las bóvedas de este templo.

Ya se levantan airoas
las piedras con rauda vuelo,
burlando su inmensa mole
la inmensidad de su peso;
a el arte las aligera
de sus torpes movimientos,

y se enlazan cual palmeras,
tu basílica cubriendo.

Ya aparecen los blasones
que en Roma
resplandecieron;
ya la diadema del Papa
refulge en lo mas excelso;
y, si tres coronas lleva,
no fue el trabajo pequeño,
cuando los Papas dictaron
las leyes del mundo entero.

Aquí las soberbias águilas
del Cesar con ornamentos
de pulquérrimas tiaras
- de los Quirites
recuerdos-
ilustran la parte izquierda;
y la derecha, sujetos
por Marte tierras y mar,
la están ornando de Febo
las esplendidas cuadrigas
cubiertas de luz y fuego.

Y los nobles Geraldini,
de generoso abolengo,
brillaran con brillo propio,
como el sol del firmamento,
con la llama de Minerva,
flameando en el cerebro:
Minerva que da la paz.
al mundo y le da progreso.

Este templo alzo Alejandro,
obispo piadoso y bueno,
que a muchos Reyes dejara
muchos sabios documentos;
que rindió culto a las Musas,
por el Parnaso subiendo
hasta llegar a las cumbres
mas elevadas del estro.

Anexo 8

**CORRESPONDENCIA OFICIAL ENTRE LAS ANTIGUAS MEDIDAS DE TODAS LAS PROVINCIAS
ESPAÑOLAS CON LAS MÉTRICAS LEGALES, DE CONFORMIDAD CON LA REAL ORDEN DEL 9 DE
Diciembre DE 1852, PUBLICADA EN LA «GACETA» DE MADRID EL 28 DE DICHO MES Y AÑO**

Provincia	Medidas usuales	Medidas métricas	Provincias	Medidas usuales	Medidas métricas
Alava	La vara de Castilla	0,8359	Lérida	Su ½ cana, 4 palmos	0,778
Albacete	Su vara	0,837	Logroño	Su vara	0,837
Alicante	Su vara	0,912	Lugo	Su vara	0,855
Almería	Su vara	0,833	Madrid	Su vara	0,843
Avila	La vara de Castilla	0,8359	Málaga	La vara de Castilla	0,8359
Badajoz	La vara de Castilla	0,8359	Mallorca	El destre	4,214
Baleares (Palma)	Su media cana, 4 palmos	0,782	Murcia	La vara de Castilla	0,8359
Barcelona	La cana 8 palmos	1,555	Orense	La vara de Castilla	0,8359
Burgos	La vara de Castilla	0,8359	Oviedo	La vara de Castilla	0,8359
Cáceres	La vara de Castilla	0,8359	Palencia	La vara de Castilla	0,8359
Cádiz	La vara de Castilla	0,8359	Pamplona	Su vara	0,785
Canarias	Su vara	0,842	Pontevedra	La vara de Castilla	0,8359
Castellón	Su vara	0,906	Salamanca	La vara de Castilla	0,8359
Ciudad Real	Su vara	0,839	Santander	La vara de Castilla	0,8359
Córdoba	La vara de Castilla	0,8359	Segovia	La vara de Albacete	0,837
Coruña	La vara de Madrid	0,813	Sevilla	La vara de Castilla	0,8359
Cuenca	La vara de Castilla	0,8359	Soria	La vara de Castilla	0,8359
Gerona	Su cana	1,559	Tarragona	Su media cana, 4 palmos	0,780
Granada	La vara de Castilla	0,8359	Teruel	Su vara	0,768
Guadalajara	La vara de Castilla	0,8359	Toledo	Su vara	0,837
Guipúzcoa	Su vara	0,837	Valencia	Su vara	0,906
Huelva	La vara de Castilla	0,8359	Valladolid	La vara de Castilla	0,8359
Huesca	Su vara	0,772	Vizcaya (Bilbao)	La vara de Castilla	0,8359
Jaén	Su vara	0,839	Zamora	La vara de Castilla	0,8359
León	La vara de Castilla	0,8359	Zaragoza	Su vara	0,772

Anexo 9

Medidas antiguas utilizadas

Medidas españolas de los s. XV, XVI, XVII y XVIII¹

Avanzada: medida de superficie. Cuadrado de 20 estadales de lado (67,2 m).

Braza marina: 6 pies. 1,68 m.

Caballería: medida de superficie. 100 pies por 200.

Celemín: 1/12 de fanega. Cuadrado de 6,72 metros de lado.

Cuerda: 100 varas de frente. 84 metros.

Estadal: 4 varas. 3,36 m.

Fanega: medida de superficie. Cuadrado de 24 estadales de lado (80,64 m).

Jeme: medio pie. 0,24 m.

Legua española náutica: 5555 m.

Legua española: 20 mil pies. 5572 m. Equivalía a una hora de marcha a pie.

Peonía: medida de superficie. 50 pies por 100.

Pie: 12 pulgadas o 16 dedos. 0,28 m.

Vara: 3 pies. 0,84 m.

Medidas inglesas²

Acre: 4840 yardas. 0,4047 hectáreas.

Legua: 3 millas: 4827,9 m.

Mano: 10,16 cm.

Milla: 1760 yardas: 1609,3 m.

Pie: 12 pulgadas. 1/3 de yarda: 0,3048 m.

Pulgada: 1/12 de pie: 2,54 cm.

Vara: 5,5 yardas: 5,03 metros.

Yarda: 3 pies: 0,9144 m.

Otras medidas

Pulgada: 25,04 mm a 30,27 mm (en general 27,07mm)

Palmo menor: 7,66 cm.

Palmo medio: 12,4cm.

Palmo: 20 a 22,45 cm.

Pie: 32,484 a 36 cm. (el pie egipcio mide 26,18 cm.)

Codo: 49 a 55 cm. (el codo real egipcio mide 52,36 cm.)

Vara: 1.1885 a 1.8845 m

Toesa: 6 pies o 4 codos. 1.94 a 2,19 m.

9 leguas: unos 40 km.

Vara de castilla; 0.8359

El destre: 4.214

Vara = 2 codos = 6 anchos de mano = 24 dedos

¹ Investigación y elaboración a cargo de Martín A. Cagliani, estudiante de Antropología Arqueológica e Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Argentina.

² Ibidem.

Medidas según la Biblia

Tiempos de Ezequiel

Vara común = 0.44 metros

Vara real = 0.52 metros

Antiguo Testamento

Caña: cerca de 3 metros.

Codo: del codo a la punta de los dedos, 45 cm.

Palmo menor: ancho de la mano, 7,5 cm.

Palmo: del pulgar al meñique, 22,5 cm.

Nuevo Testamento

Braza: 4 codos, 1,80.

Camino de un día de reposo: como 1,08 km.

Estadio: 400 codos 180 metros.

Milla: 1480 metros.

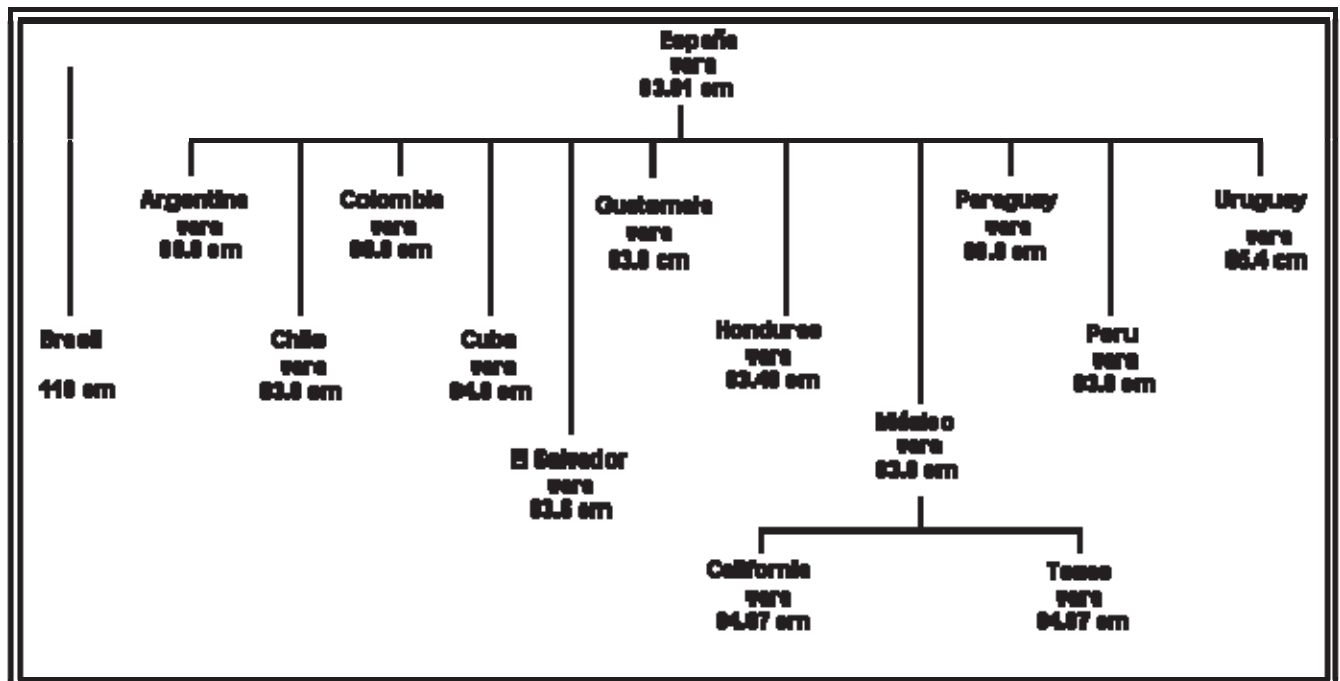
Antiguas medidas españolas.

dedo	9 líneas = 1.71 cm
pulgada	12 líneas = 4/3 dedo = 2.28 cm
sesma	6 pulgadas = 13.68 cm
cuarta	9 pulgadas = 20.52 cm
pie	12 pulgadas = 27.86 cm
codo	1/2 vara = 41.80 cm
vara	2 codos = 6 sesmas = 48 dedos = 432 líneas = 83.61 cm
paso	1.39 m
estado, braza	1.67 m
cordel	5 pasos = 6.95 m
legua	5.57 km
línea	0.19 cm
milla	1.85 km

Antiguas medidas de República Dominicana.

MEDIDA	NOMBRE	EQUIVALENCIA
LONGITUD	ona	1.19 m
SUPERFICIE	tarea	627.27 m ²

El árbol genealógico de la vara que perteneció a Iberoamérica. Así mismo se muestra el valor de la vara de Brasil en una línea paralela a la española.



Anexo 10

LABORATORIO DE INGENIERIA
Santo Domingo
Dominicana

Investigación
S-596

INFORME SOBRE INVESTIGACIÓN GEOMECÁNICA REALIZADA EN LA CATEDRAL DE SANTO DOMINGO

INTRODUCCIÓN.

En oportunidad de la celebración del quinto centenario del descubrimiento de América, en 1992, la Basílica Menor de Santa María de la Anunciación. Catedral de Santo Domingo, ocupará un sitio relevante en los festejos del magno evento de la hispanidad y la cristiandad, habiéndose programado una serie de trabajos de estudio, remodelación y consolidación del templo entre los cuales se encuentra la investigación de las disposiciones de sus infraestructuras así como las características físicas de los materiales sensibilizados por las cargas de la edificación; por lo que se llevó a término una exploración geotécnica cuyos pormenores y resultados son la razón de ser de la presente memoria.

PERFORACIONES.

Se efectuaron en total siete (7) barrenos exploratorios, nombrados desde C-1 hasta C-7, localizados en posiciones externas y tan próximas como posible a los muros periféricos de la Catedral, de modo a conocer las dimensiones geométricas en toda el área de construcción, según puede observarse en el plano S596-1 que acompaña este informe.

Las perforaciones fueron efectuadas, básicamente, con las modalidades expuestas a continuación:

1. Corte y obtención de especímenes de materiales de naturaleza térrea rocosa mediante el empleo del toma muestra tipo partido de 51 mm de diámetro exterior y 35 mm de diámetro interior, penetrado por energía dinámica de un martinete de 64 kg de peso a 07.5 m de caída libre transportándose los testigos al laboratorio en frascos con cierre hermético.
2. Evaluación de la resistencia relativa al esfuerzo cortante en sitio, mediante la medición del número de golpes (N) necesarios para penetrar el suelo 30 cms, cada

- vez, con el equipo y las condiciones señaladas en el acápite 1; preparándose gráficos en escala aritmética de profundidad-número de golpes, anexos.
3. Utilización de brocas de carburo de tungsteno de los tamaños NWG (76mm) y BWG (60mm) accionadas a rotación y en presencia de agua a presión cuando hubo que horadar materiales de consistencia de roca. Midiéndose la “Recuperación” entendida como la razón entre la longitud de muestra recobrada y la perforada. Las operaciones de lavado para la remoción dentro de las camisas o tubos de revestimiento del material atrapado en su interior, una vez penetradas, se obvió en lo posible descartándose, cuando se notaron signos de alteración, la información de la primera muestra después del uso del agua.
 4. Muestreo continuo para registrar cualquier cambio estratigráfico por pequeño que fuese.

Para conocer la profundidad de fundación se realizó, atrás del ábside y próximo al sondeo C-1, un pozo, excavación a cielo abierto o calicata, utilizándose zapapico, pala y coa, habiéndose tenido que aumentar su sección transversal cuando en un primer intento llegó a dificultarse el avance en profundidad.

ANÁLISIS.

1. Las muestras de suelo o roca de relación altura-diámetro igual o próxima a dos, producto de talla en caja de ingletes o con discos apropiados, fueron ensayadas a compresión axial sin confinamiento lateral.
2. El contenido de humedad neutral de los especímenes térreos, tallados o no, fue determinado por sus secado en horno a 110° C.
3. Antes de la realización de los análisis de compresión axial las medidas y el peso de los testigos condujeron al cómputo de los pesos unitarios.
4. Las cualidades de plasticidad de los suelos cohesivos fueron evaluadas a través de :
 - a. Límite líquido.
 - b. Límite plástico.
 - c. Índice plástico y
 - d. Contracción lineal.
5. La cantidad de coloide presentes en los suelos finos fue cuantificada por el ensayo de volumen de expansión.
6. La distribución de tamaños de material predominante en el subsuelo de interés fue establecido por un análisis granulométrico con cedazos, en la modalidad de “lavado sobre la malla núm. 200”.
7. Los suelos fueron clasificados por el sistema unificado de Casagrande (SUC).

Todos los resultados de los ensayos de campo, laboratorio y gabinete fueron consignados en las hojas de registro adjuntas.

COMPOSICIÓN ESTRATIGRAFICA.

La superficie que circunda la iglesia está cubierta en su totalidad por un piso casi siempre de hormigón revestido de ladrillo, habiéndose determinado a éstos materiales los siguientes datos de laboratorio:

Ladrillo	Peso Unitario 1939-2078 Kg/m ³	Resistencia a la Compresión 132.7-141.1 Kg/cm ² (Un valor de 254.4)
Hormigón	2028	117.4

Debajo del piso está localizado un relleno heterogéneo de participación y cantidades variables de arcilla limosa, arena, grava y material calcáreo, fragmentos de ladrillos y humus; con los espesores determinados según perforación. Indicados a seguidas:

Barreno	Grosor del Relleno
C-1	1.80 m
C-2	1.80
C-3	1.20
C-4	1.20
C-5	1.80
C-6	1.80
C-7	1.50

De los valores representativos dados a continuación:

a. Resistencia a la penetración (N).	-	2-17 golpes/30cms
b. Resistencia a la compresión (qu)	-	1.96 kg/cm ²
c. Contenido de humedad (W).	-	7-16%
d. Peso unitario seco (rus)	-	1807 kg/m ³

Infrayacente existe un depósito de suelos finos arcillo limosos, color castaño, y materiales granulares: arena y grava pequeña de corpúsculos ígneos y calcáreos, en el cual el tamaño grava aparece como acompañante, salvo excepciones en que predomina, siendo la arcilla limosa o la arena el suelo prevaleciente. La muestra tomada a 3.30 m de profundidad en la excavación a cielo abierto próxima al sondeo C-1, arrojó un contenido de arena fina y mediana de 70% y de finos 30%, con clasificación de SC, según puede verse en el gráfico adjunto. Dejando a la consulta de los cuadros estratigráficos por sondeo el conocimiento específico de los suelos cada 30 cm, y manejando esta mezcla de materiales como un capa única. Ofrecemos sobre ella las siguientes cifras promedio:

a. Resistencia a la penetración (N)	-	9-39 golpes/30cm.
b. Contenido de humedad natural (W)	-	8-24%
c. Peso unitario en estado seco (rus)	-	1655-1991 kg/m ³

En las perforaciones C-3 y C-7 y a profundidades de 2.10 a 3.90 m (elevaciones de +10 a +12m) fue detectada arcilla limosa, inorgánica, de mediana plasticidad, color castaño, pura y sin adiciones granulares: probablemente formando parte de un estrato que corre de norte a sur. De las siguientes condiciones:

a. Límite de líquido (LL)	-	38-43%
b. Índice plástico (IP)	-	19-23
c. Contracción lineal	-	10-44%
d. Resistencia en estado seco (RS)	-	Alta
e. Expansión libre (EL)	-	30-35%
f. Clasificación unificada (SUC)	-	CL

Finalmente en posiciones altimétricas fluctuantes de +8.55 a +9.55m y excepcionalmente a +11.72 m en el barreno C-2 y a +10.92 en el sondeo C-6, sobre el nivel medio de las aguas del mar, aparece el material calcáreo que constituye el basamento geológico de la ciudad de Santo domingo; clasificado como formación calcárea en los casos en que fue posible cortarlo a percusión y con el toma muestra partido. Con los datos medios indicados a seguidas:

a. Resistencia a la penetración (N)	-	17-71 golpes/ 30 cm
b. Contenido de humedad (W)	-	2-10%

Cuando para cortar el material calizo fue menester recurrir al empleo de brocas de carburo de tungsteno, se clasificó como roca, obteniéndose entonces los índices representativos presentados a continuación:

a. Resistencia a la compresión (qu)	-	32.9-41.1 kg/ cm ²
b. Peso unitario natural (run)	-	1520-1630 kg/ m ³
c. Recuperación	-	7-28%.

No fue localizado flujo de agua dentro del alcance del estudio.

CONCLUSIONES.

El pozo de exploración efectuado atrás del ábside en procura del plano de apoyo de los cimientos de la catedral, no llenó cabalmente su contenido en vista de que alcanzada una profundidad de 5.30m medida a contar del actual piso superior, se hizo escabrosa y lenta la continuación de la excavación, siendo motivo de preocupación la estabilidad de las paredes de la calicata y de la iglesia, por transcurrir todo esto a fines del mes de marzo de 1984 cuando eran de esperar lluvias torrenciales, por lo que la comisión directora de los trabajos de la catedral ordenó el relleno del pozo sin haberse alcanzado su objetivo. De todos modos pudo deducirse la siguiente información:

- Los cimientos del templo están situados, probablemente, sobre el material calcáreo, distante en el barreno C-1 a 5.70 metros de la superficie (cota 9.05 m), ya que de no ser así los constructores de la obra no habrían excavado tanto, descantando el manto de arena, arcilla limosa y grava pequeña.
- La iglesia fue concebida, desde el primer momento de su ejecución, de tamaño monumental, no luciéndoles confiables a los colonizadores el suelo superior, por lo que no escatimaron esfuerzos al aumentar la profundidad de cimentación y la obra de fábrica consecuente.

Suponiendo, como se deduce de las modalidades de la época y de las limitaciones de la mampostería para asimilar esfuerzos de tracción, que los muros han tocado sin ensanchamiento alguno se estima que en la parte posterior del templo hay una transmisión de la carga al subsuelo del orden de 5 kg/ cm², habiendo sido de mucho favor la cimentación directa profunda, no tan solo por alcanzarse los materiales calcáreos sino también por el gran factor de profundidad que aumenta considerablemente la acción de peso propio del suelo natural sobre el plano de inicio de distribución de presiones, favoreciendo la capacidad portante.

La presencia de arena en los niveles superiores del subsuelo y su relativa facilidad de excavación debió haber atemorizado a los castellanos que prefirieron fundar en la caliza. La arena introduce un elemento favorable en los suelos cohesivos que ven así incrementarse su resistencia al esfuerzo cortante y disminuirse su sensibilidad a la compresión bajo cargas.

En nuestro caso el material calcáreo es predominante de consistencia térreo rocosa y cuando alcanza resistencia de roca ofrece valores relativamente bajos a la compresión axial sin confinamiento lateral en oposición a los esfuerzos extremos que se consiguen en otras partes de la ciudad de Santo Domingo, a tenor de las zonas de las avenidas 27 de Febrero y Abraham Lincoln. De todos modos los españoles eligieron el mejor de los dos materiales disponibles: arena-arcilla y caliza, y es de esperar que la Catedral de Santo Domingo, mantenga en el futuro el mismo comportamiento estable, desde el enfoque geomecánico, que ha exhibido hasta ahora, si como es de suponer el mismo criterio de cimentación se mantiene en toda la estructura.

LABORATORIO DE INGENIERIA

Enrique Penson
Director

4 de mayo de 1984.

Anexo 11

INFORME SOBRE LA INSPECCIÓN REALIZADA EN LA CATEDRAL DE SANTO DOMINGO, EL DOMINGO 24 DE JUNIO DE 1984, LUEGO DEL TEMPLOR DE TIERRA DE LAS 7:15 AM.

Siendo Aproximadamente las 9:00 AM del domingo 24, el Arquitecto Conservador Adjunto se presentó a la Catedral de Santo Domingo, para realizar una inspección luego del temblor de tierra de intensidad 6.0 en la escala de Richter, con su epicentro en el Mar Caribe a unos 127 Km. Al este de Santo Domingo, según datos del Instituto Sismológico Dominicano.

La Catedral aparentemente no sufrió daños de consideración, aunque en algunos puntos hubo desprendimientos de mortero de juntas de bóvedas y nervaduras, así como fisuras en paredes.

En el monumento a Cristóbal Colón no se produjo ninguna desprendimiento, ya que todas las partes sueltas fueron removidas y guardadas cuando se inició el levantamiento. Del mismo.

En el Cabildo, que fue la parte que más sufrió en el terremoto del 1971, se reflejó el movimiento telúrico en la nervadura adosada al muro oeste, produciendo pequeños desprendimientos de mortero entre éstos. Una fisura apareció, o se hizo más evidente en la habitación del este del cabildo.

Un tubo de neón de una de las lámparas se cayó y varios de los cuadros de los obispos se quedaron inclinados, como testigos del temblor.

En la escalera al el Cabildo, dos fisuras, una en el primer tramo en el muro de izquierda y otra en la esquina sobre el descanso, reflejan también el movimiento en esta parte del monumento, que aparentemente es la más afectada.

Toadas estas fisuras deberán ser observadas y medidas periódicamente, para determinar si existe algún movimiento.

Pequeños desprendimientos de mortero de juntas pudieron ser observados debajo del Cabildo, frente al portal norte y frente a las Capillas de la Altagracia y de San José. La mayor concentración de desprendimientos y los de mayor tamaño ocurrieron entre el portal oeste y el monumento a Colón, las cuales fueron recogidos y guardados.

Hacemos hincapié en la necesidad de apuntar la viga que desde hace tiempo descansa sobre una de las puertas, el la habitación que se encuentra sobre la entrada exterior del Cabildo.

Aprovechamos la oportunidad para recomendar la restauración de todos los techos de madera que se encuentran en el área del cabildo, ya que están en bastante mal estado, produciéndose filtraciones en varios puntos.

En la reunión de coordinación del pasado 19 de junio informamos que estábamos procediendo a la preparación del plan de emergencias ante catástrofes naturales, para poder enfrentar estas situaciones de forma efectiva y rápida.

ESTEBAN PRIETO VICIOSO
Arquitecto Conservador Adjunto
de la Catedral de Santo Domingo.

Santo Domingo, D. N.
25 de junio de 1984

Anexo 12

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL PRESBITERIO:

Bajo la coordinación de Manuel García Arévalo y con la colaboración de los técnicos en arqueología Fabio Pimentel y Harold Olsen, el Prof. José María Cruxent realiza desde el 21 de enero de 1983, un estudio arqueológico en el área del presbiterio actual de la Catedral.

Estos estudios se hacen con el fin de poder definir los presbiterios anteriores que fueron siendo sustituidos y agrandados a través del tiempo.

Otro objetivo de estas excavaciones, es la identificación y estudio de los enterramientos realizados en esta área, con especial interés en los de la Familia Colón, a la que fue asignada la Capilla Mayor de las Indias.

Los trabajos han seguido un orden cronológico regresivo, excavando primero el último tramo agregado al Presbiterio por el Arzobispo Nouel en 1917.

El Porf. Cruxent en su Informe, explica la metodología seguida en las investigaciones así como los resultados de las mismas.

En este informe solo trataremos algunos hallazgos de especial interés en la definición de los diferentes Presbiterios del Monumento.

En el Segundo tramo hacia oriente, o sea el agregado por el Arzobispo Meriño en 1895, apareció parte del muro de contención del Presbiterio, desde donde iniciaba la escalera para bajar a la nave central. Este muro fue construido aparentemente con sillares que formaban parte del coro bajo que fue destruido en el 1877. Estos sillares, algunos con molduras, tienen restos de pintura roja.

A los lados, hacia las naves laterales, tan bien aparecieron de estos sillares. En este tramo fueron encontradas dos criptas, con bóvedas de ladrillos, de los cuales se están haciendo estudios de termoluminiscencia para fechar la cocción de los mismos y poder tener una idea de la fecha de construcción de éstas.

Siguiendo más hacia oriente, casi en el límite de la Capilla Mayor fueron encontrados los restos de lo que posiblemente fue la escalera del Presbiterio en 1664 y en 1877, los construidos por los Arzobispos Cueva y Maldonado y Meriño.

Han aparecido restos del muro de contención de la parte baja del Presbiterio que debió haber estado construido ya en 1524, cuando fue enterrado en este, el Obispo Geraldini, según información de Fray Vicente Rubio.

En relación al muro de contención en la parte alta del Presbiterio aparecieron restos de las fundaciones del mismo, a unos 4.60 m del fondo de la Capilla Mayor, tal como señala en su obra Emiliano Tejera.

Todos estos hallazgos van siendo levantados y asentados en los planos que siguen el proceso de excavaciones arqueológicas del Presbiterio.

Ya fueron iniciadas las investigaciones arqueológicas en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, ya que se procederá a la restauración de la misma, para colocar de nuevo la tabla con su imagen que ya ha sido restaurada en los laboratorios de Casa de Bastidas. El resultado de estas investigaciones será presentado en un Informe sobre esa Capilla.

INVESTIGACIÓN EN LOS MUROS DE LA CAPILLA MAYOR:

Luego de investigar las capas pictóricas que tiene el revoque de los muros de la capilla mayor y de contactar que no habían pinturas murales sobre este, se procedió a hacer unas calas, eliminando este revoque, encontrando restos de pintura en superficies inferiores y algunas marcas que delataban posibles niveles de pisos anteriores.

Se eliminó el revoque en toda la parte inferior de los muros, encontrándose los siguientes:

- a. La marca de un nivel de piso en toda la capilla, principalmente al sur, que corresponden aproximadamente al nivel 1.32 m sobre el nivel de piso de la nave y que debe ser el piso del Presbiterio de 1664, cuanto rebajaron la parte alta del presbiterio original y rellenaron la parte baja para igualar los niveles y hacer más amplio el Presbiterio.

Pegados al borde de la capilla, en ambos lados, se elevan huellas de dos escalones que subirán a las tribunas de Evangelio y de la Epístola por debajo de este nivel, se encontró restos de pintura que corresponden a la parte baja del Presbiterio y por lo tanto anteriores a 1664.

- b. El nicho que hay del lado sur, al eliminar el revoque en su parte inferior, mostró los sillares que habían colocando, variando las proporciones del hueco, el cual fue construido en 1664 como puerta para comunicar el Presbiterio con la Sacristía.
- c. En el muro del fondo de la Capilla Mayor apareció marcado sobre este y delimitado por restos de pintura muraria, la posible ara o mesa de altar de piedra, que había originalmente. Asimismo, marca sobre el muro el nivel de piso de la peana del altar.
- d. En el mismo muro y a 0.60 m. sobre la huella de ara, se encontró un nicho de 0.69 por 0.78 m de altura y 0.15 m. de profundidad.

- e. Del lado norte y al este de la puerta que conduce hacia el cabildo, apareció una marca de un posible piso, superior al del 1664, que podría indicar el nivel de piso de la parte alta del Presbiterio de 1523. Esta marca corresponde al nivel de 1664, el cual fue rebajado en ese año, cuando las modificaciones del Arzobispo Cueva y Maldonado. También aparece en lo que sería el límite de la parte alta del Presbiterio la huella sobre el muro, de una posible baranda y el anclaje del pasamanos.
- f. En la pared sur-este del polígono apareció un nicho de 0.59 X 0.59 de altura y 0.18 de profundidad, que presenta restos de un dibujo aún sin identificación.
- g. Al este de las puertas que conducen a la Sacristía y al Cabildo, respectivamente, aparecieron en el muro unos rellenos hechos en ladrillo, los cuales pudieron ser los arranques de las bóvedas de ladrillo de las criptas de los Almirantes Colón.

En base a estas investigaciones y a las investigaciones arqueológicas, además de las investigaciones documentales efectuadas, hemos realizado los perfiles y plantas tentativos de los Presbiterios hasta ahora identificados o sea los de 1524, 1664, 1877, 1895, 1917, y 1965.

LOS PRESBITERIOS:

En base a las excavaciones arqueológicas realizadas en el Presbiterio (2.02), a las investigaciones realizadas en los muros de la Capilla Mayor y a investigaciones documentales, hemos efectuado los perfiles y plantas tentativos de los seis hasta ahora identificados.

Estos Presbiterios son:

- a. El que debió haber estado construido ya 1524, cuando fue enterrado allí el Obispo Geraldini.
- b. El construido por orden del Arzobispo Francisco de la Cueva y Maldonado en 1664.
- c. El construido bajo la dirección del canónigo Francisco Xavier Billini en el 1877.
- d. El construido bajo el Arzobispado del Arzobispo Meriño en 1895, ampliando el de 1877.
- e. El construido por orden del Arzobispo Adolfo A. Nouel en el 1917, por el Ing. Scaroina.
- f. El modificado en 1965 por Monseñor Remberto Cruz, quien agregó una plataforma de madera en una parte de la Capilla Mayor, retiró el retablo de la Santa Reliquia y construyó una nueva ara en mármol en el primer tramo, fuera de la Capilla Mayor.

OFICINA DE LA OBRA DE LA CATEDRAL METROPOLITANA DE SANTO DOMINGO

Al : Arq. Eugenio Pérez Montás
Director de la Oficina de la obra de Catedral

Del : Prof. José María Cruxent

Asesores : Arqueólogo Manuel García Arévalo
Harold Oisen Bonaert
Fabio Pimentel

La inauguración oficial de los trabajos de arqueología en la Catedral, tuvo lugar el 21 de enero del presente año.

Planeamos un programa para el desarrollo de los estudios arqueológicos en el sub-suelo del piso de la Catedral, y especialmente en el presbiterio, área que según la Historia fue cedida en propiedad, por Carlos V, como panteón de los descendientes de Cristóbal Colón.

Este privilegio que sepamos, es único en la Historia de las Catedrales. Pues el Presbiterio esta destinado exclusivamente para el enterramiento de grandes dignatarios de la Iglesia, los Reyes y personajes célebres.

Debido a ciertos acontecimientos históricos acaecidos en Santo Domingo, toda la documentación escrita perteneciente a la Catedral Primada de América, ha desaparecido, los escasos documentos conocidos, pertenecen casi todos a época reciente. Tenemos noticias sobre la posible presencia en La Habana, Cuba de varios cajones conteniendo documentación sobre la Isla Hispaniola. Hemos iniciado gestiones, para indagar si este rumor, se confirma. Es muy posible que los documentos de la Catedral de Santo Domingo, es encuentren en alguno de ellos.

Considerando que para algunos españoles, todavía está vigente el problema del “destino de los Restos de Cristóbal Colón”, se consideró de importancia efectuar un meticuloso estudio y registro Arqueológico del Presbiterio, aprovechando la ejecución de algunos trabajos arquitectónicos; además, se logrará importante adicional, puesto que esta área no ha sido estudiada arqueológicamente, lo que suplirá en parte la información documental perdida.

El subsuelo del Presbiterio de la Catedral Dominicana, requiere una labor arqueológica altamente minuciosa y objetiva. Son numerosas las intervenciones arquitectónicas y

removimientos de tierra que han sucedido en esta área, alterando consecuentemente la estratigrafía. Sobre estos trabajos de transformaciones, eliminaciones y adiciones, son escasos y confusos los datos históricos que hemos logrado.

Confiamos que la arqueología de acuerdo a sus posibilidades, logre una reconstrucción histórica más o menos amplia, respecto al Presbiterio y tener así mayor conocimiento sobre los diversos trabajos que fueron transformándolo a través del tiempo. Esta situación complicada, exigió la elaboración de una metodología de trabajo ad-hoc para enfrentar una problemática poco común.

El área del Presbiterio actual, fue dividida en tres grandes espacios, que distinguimos como Presbiterio I, II, y III, los cuales a su vez fueron subdivididos en secciones 2.00X2.00 M.

Esta división de la superficial del Presbiterio, debe considerarse como artificial y cómoda para nuestros trabajos, y no como una clasificación definitiva de los distintos Presbiterios que a través del tiempo se fueron creando.

En nuestro Presbiterio III, o sea el área más occidental, señalaremos 24 secciones; en el II o sea la intermedia 24 secciones. Aquellas secciones que por su tamaño salieron del límite del área establecida, quedaron de tamaño más reducido. Tenemos noticias que por alargamiento o ampliación en dirección Este-Oeste, identificaremos durante los estudios, cuatro o más presbiterios, los cuales serán identificados a medida que avancen los estudios arquitectónicos y arqueológicos simultáneamente.

En cuanto a la estratigrafía, podemos decir que es casi inexistente, bajo el punto de vista sedimentario, y el suelo, de acuerdo con los conocimientos que tenemos actualmente, se ensanchó ó elevó, a base de rellenos. Por esta razón, es que nos hemos visto obligados a tipificar los rellenos, tanto por su conocimiento arqueológico como por las características particulares de cada uno.

Es muy posible que a partir del nivel del piso general de la Catedral, que lógicamente también se encuentra el Presbiterio, al excavarlo aparezca una estratigrafía ausente de rellenos con o sin enterramientos ó bóvedas, e incluso podrían presentarse restos arquitectónicos de viviendas, o vestigios de la vieja iglesia “paxa y barro”, aunque según la autorizada opinión del Rdo. Padre Rubio, esta se encuentra bajo el enladrillado de la plaza donde está situado el monumento a Colón.

La arqueología histórica presenta casi siempre difíciles problemas estratégicos, por los múltiples y variados movimientos de tierra y los cambios arquitectónicos, de acuerdo con nuestra experiencia.

Empezamos los trabajos, excavando el área del presbiterio III. Eliminamos primero el embaldosado y la delgada capa de pegamento, dejando al descubierto la superficie de

tierra. Luego una buena limpieza (a escoba y cepillo) identificamos varios cambios de color, el tipo de relleno, algunas particularidades, ausencia de enterramientos y establecimos la distribución de los elementos arqueológicos aflorados.

Antes de empezar la Excavación del Presbiterio III, habíamos abierto un pequeño pozo sondeo, para documentarnos como se presentaba la estratigrafía; ubicamos una pequeña parte de la escalinata que separa el límite del presbiterio II con el I, rescatamos también algunos tiestos cerámicos de época reciente y algunos pequeños fragmentos óseos humanos, entre ellos un pequeño pedazo de calota craneana de un infante. Este sondeo nos permitió, no solamente planificar con mayor facilidad la metodología que estamos proyectando, sino también mayor comprensión de los fenómenos que nos enfrentamos en la primera área excavada.

Durante un alto en los trabajos del Presbiterio III, decidimos eliminar la tarima de madera que cubría casi toda el área del Presbiterio I. Tal como habíamos previsto aparecieron tres criptas con sus respectivas lápidas e inscripciones señalando a Don Cristóbal Colón, la de los restos que fueron llevadas a La Habana, y a Don Luis Colón, la cual antes de sacar la tarima, habíamos invitado a verla al Rdo. Padre Rubio, por una rendija de madera.

Todo apareció de acuerdo con la narración y planos de Emiliano Tejera. Decidimos no levantar las lápidas, no obstante nuestra curiosidad, por no apartarnos de lo reglamentado y por considerar que este trabajo requería cierto cuidado por presentar alguna pequeña diferencia según algunas gráficas que habíamos consultado y para este chequeo se requería que no fueran destapadas dichas tres criptas hasta que el frente de excavación llegara a su límite; con el acopio de documentación que permitiría interrelacionar estos entierros con su entorno y cerciorarse cual era su posición original ó bien no hubo cambio.

Luego del examen de las lápidas y su posición en el Presbiterio I, continuamos las excavaciones en el Presbiterio III. Examinando el relleno de esta área, pensamos que probablemente provino de la Plazoleta de los Curas. Se excavaron dos niveles de 0.25 M llegando hasta el nivel del piso general de la Catedral. Anotamos algunas observaciones y el material arqueológico presentó variedad cronológica, predominaba la cerámica del siglo XVIII y XIX, y muy escasa la del siglo XVI. Curiosamente las monedas de maravedís fueron abundantes. En cuanto a restos óseos de animales logramos una buena colección, y también varios restos óseos de humanos, en los que predominaban falanges.

No se presentaron enterramientos o bóvedas. Toda la documentación y materiales arqueológicos, están en proceso de análisis de laboratorio.

Paramos el trabajo luego de haber excavado un espesor de 0.50cm, es decir hasta el nivel general del piso de la catedral.

Continuamos las excavaciones en el área del Presbiterio II, con sus 24 secciones. Rescatamos interesantes restos arqueológicos que permitirán reconocer los límites de los diversos Presbiterios que linealmente se sucedieron. En esta área aparecieron además dos cuadrados de cemento con abertura central, como si fueran la base para la colocación de un gran candelabro, pero al extraer el relleno que los taponaba aparecieron dos bóvedas construidas con ladrillos, ambas independientes y con una sola boca de entrada. Entre una y otra de estas bóvedas, fue practicada varios años atrás una gran excavación que casi dañó las bóvedas. El propósito era la construcción de una sólida base, para soportar un altar mayor moderno de mármol cuyo peso era considerable. La persona responsable de este trabajo debió ser un empírico, puesto que la profundidad y anchura del tremendo hoyo, la cantidad de varillas y cemento con que se relleno, lo hizo con una exageración tal, que va más allá de toda comprensión lógica. Esta lamentable circunstancia ha constituido y todavía constituye un grave problema que puede afectar la solidez de las bóvedas, cuando se termine de extraer el resto que queda de cemento. Además las paredes colindantes con el cemento han sido penetrados por el mismo durante el mismo durante el vaciado. Tenemos la impresión que el relleno que este constructor extrajo del hoyo lo utilizó para taponar las bóvedas que hallaron seguramente vacías. Estas bóvedas fueron vistas por el constructor, no pudo ignorarlas; sobre las mismas no se tiene referencia alguna que sepamos, no obstante su importancia y los enigmas que presentan, que lamentablemente quizás quedarán muchos de ellos sin aclarar. Es indispensable que la autoridad eclesiástica de turno, en aquel momento, si todavía está en vida, debe pedirle información, que puede resultar de gran interés.

Se decidió parar las excavaciones en el Presbiterio II, hasta que consoliden arquitectónicamente estas dos bóvedas, problema que quedó en manos del arquitecto Esteban Prieto. Planeamos, cuando retornemos a esta área, examinar bien si la pared frontal del fondo donde termina la bóveda, se trata de un verdadero límite o bien es tan solo una falsa pared siguiendo la bóveda más allá. También planeamos la excavación del subsuelo de estas bóvedas. No entendemos bien la ausencia de restos humanos en las bóvedas.

En este Presbiterio II, también encontramos una alineación de piedras labradas, que según opinión del arquitecto Esteban Prieto pueden provenir del viejo Coro que se destruyó para poner en su lugar el Monumento al Almirante Colón. Cuando se analicen los hallazgos de esta área Presbiterio II, no dudamos que se lograrán observaciones, de mucho interés.

Se colectó material arqueológico en menor cantidad que en el Presbiterio III; tanto los huesos humanos como los desperdicios de comida no abundaron. Esta área es muy rica en problemas arquitectónicos, se tomaron dos muestras de ladrillos de una de cada bóveda, para intentar el logro de una fecha aproximada sobre su antigüedad, por medio de análisis de termoluminiscencia, que se realizará en el Instituto de Investigaciones Científicas de Venezuela y en el Laboratorio de Geocronología del Dr. Eduardo Vaz.

Fueron levantadas las lápidas del Presbiterio III, examinando su contenido, tan solo una, la señalada como perteneciente a don Luís Colón, tenía su urna de plomo, las dos restantes estaban vacías. Para información complementaria consulte el periódico local “El Caribe” del día 7 de abril de 1984.

El acucioso historiador Dr. Pedro Troncoso Sánchez, manifestó su extrañeza, por la importancia que se le dio al descubrimiento de los restos de Luís Colón, cuando en sus mocedades, fue testigo presencial de la colocación de estos restos que fueron exhumados el 17 de abril.

La urna de plomo hallada en la cripta de Don Luís Colón, presentó una inscripción en la tapa; su nombre, las letras fueron logradas a base de “troquelado”. Dentro de la urna de plomo además de osamentas humanas, habían restos de otra urna de plomo, aparentemente mucho más antigua (quizás la original) (?). El texto se encuentra bastante deteriorado en ciertas partes ya comidas por el sulfato; confirma también que los restos de la urna son de don Luís Colón

Se hizo un inventario y todo se colocó nuevamente en la urna, salvo una plancha de plomo enrollada, que no podía extenderse sin que se quebrara. De inmediato, este enrollado de plomo, posiblemente la tapa de la antigua urna, fue sometida a tratamiento químico, confiando el trabajo al acucioso Químico Conservacionista Dargelos Castillo Domínguez.

En hoja aparte presentamos el informe del Químico.

Una vez la plancha de plomo desenrollada, tratada y consolidada, se pudo apreciar un inscripción escrita a base de incisión de un objeto punzante. El tipo de letra cuando esa estudiado posiblemente se clasifique como perteneciente al siglo XVI (¿). El texto se encuentra bastante deteriorado en ciertas partes ya comidas por el sulfato; confirma también que los restos de la urna son de Don Luís Colón.

Consideramos este caso como muy importante, ya que establece una regla para todas las planchas de plomo, de este tipo y circunstancias. Estas planchas, deben someterse a tratamiento químico, puesto que las inscripciones finas “resultan invisibles” por la cubierta que se forma de sulfatos y carbonatos de plomo cristalizados, tan solo así se podrá decir “si hay o no hay” inscripciones.

Es muy posible que al colocar los restos de una vieja urna de plomo dentro de una nueva debido al deterioro, fue quizás un costumbre tradicional. Ante esta realidad, sugerimos que cuando se presente una urna como la de Don Luís Colón, con una inscripción cuya letra corresponda al estilo usado en la época del muerto, “no podrá ser argumento válido para negar” la antigüedad del entierro y la identidad del muerto.

En el caso de Don Luís al encontrarse la “vieja escritura” en la vieja plancha no hay discusión posible, pero si no hubiéramos procedido a la limpieza química de la plancha enrollada, habríamos ignorado este testimonio tan valioso para su identificación. Pero repetimos, si no hubiéramos descubierto la inscripción antigua, y existiera tan solo la moderna, no hay razón para lanzar vituperios insultantes acusando de “fraude “ a gentes honorables; este ejemplo, en el entierro de Don Luís, esperamos sea un freno para estos alaridos inconsiderados, lamentablemente no escasos en la polémica Colombista.

Entre el Presbiterio II y el I, apareció la escalinata cuyo extremo norte habíamos ya descubierto en el sondeo que participamos antes de empezar las excavaciones, se encuentra en bastante mal estado. No hay duda que visiblemente constituye el límite occidental del segundo Presbiterio y más hacia el Este encontramos otro muro, límite del Presbiterio más antiguo.

Esperando que sean consolidadas las paredes de las dos bóvedas, seguimos trabajando en el Presbiterio I.

Eliminamos el embaldosado, sin tocar la base del Altar Mayor, seguimos acotando con varillas las secciones.

Empezamos a excavar el ángulo Norte’ Oeste de este Presbiterio I. Apareció en el nivel superior escasos restos de madera, con tachuelas elevadas y huellas de tejido, lo cual testimoniaba, la antigua presencia de una urna, que por el estilo no podía ser muy antigua. A unos pocos centímetros más de profundidad, hallamos restos humanos pertenecientes probablemente a un infante y a unos 10 centímetros más profundo aparece un esqueleto visiblemente entero, cuyas características consideramos de importancia. Esta sección en que se encuentran estos restos tan solo se excavó una parte quedando estas osamentas in-situ y tan solo parcialmente descubiertas. Se procedió a su consolidación mediante la obligación de varias capas de goma laca.

El trabajo de excavación se paró, en vista del copioso material documental sobre las excavaciones que habíamos acumulado. De esta forma en dos semanas quedaron al día los diarios, las fichas, los dibujos, las fotografías, los planos, etc.

El 21 de mayo arrancó de nuevo el trabajo de excavación, en el Presbiterio I. A fin de recabar mayor documentación para análisis comparativos, se empezó a excavar una sección lindando con la cripta de Don Luís Colón, pero antes se decapó un fino estrato de 2 ó 3 centímetros que constituyó un ligero relleno para la nivelación del embaldosado. El estrato inmediato, aunque muy pobre en material arqueológico, todo el colectado fue de los siglos XV – XVI. Apareció también el muro límite del Presbiterio antiguo o sea el primordial.

La base del Altar Mayor que se presenta a nuestra vista, es moderno en parte, y su tamaño lo consideramos mucho mayor que el original del siglo XVI. Planeamos eliminarlo, dejando testimonio y descubriendo el antiguo.

A petición del Arq. Esteban Prieto, abrimos un nuevo frente arqueológico. La excavación del subsuelo de la Capilla de Nuestra Señora de La Antigua.

En resumen podemos manifestar que los estudios arqueológicos que realizamos nos han permitido de momento lograr una idea precisa sobre la magnitud de los distintos Presbiterios, los cuales serán estudiados por los arquitectos, además logramos una información documental que con los estudios comparativos, ausencias y presencias, características, cronología y análisis analítico comparativos, etc. En base todo a trabajo ínter disciplinado, estamos logrando un panorama bastante amplio respecto a la reconstrucción histórica de esta área tan importante de la Catedral de Santo Domingo.

Además de los trabajos de excavación, estamos acumulando información bibliográfica especialmente destinada a aclarar algunos aspectos cuya interpretación arqueológica en ciertos casos presenta incógnitas. Debemos aclarar que estos estudios no tienen ninguna pretensión de hacer “historia”, sino simples consultas.

A partir del día 17 de mayo, la ceramóloga Srta Neus Sicart, empezó trabando por las tardes, a organizar las colecciones de material arqueológico y a clasificar su topología.

Igualmente estamos implementando un sistema para que el laboratorio de “submarinismo.....” (?) nos dispense su valiosa colaboración para tratar todos aquellos objetos metálicos que necesiten tratamiento químico para su conservación.

En cuanto a Antropología Física, el Museo del Hombre Dominicano, nos prestará su ayuda para el estudio de los restos óseos humanos.

Tenemos el proyecto que la Escuela de Artesana, le sea solicitada su colaboración oficial para que laboren en sus talleres réplicas de la vajilla que usaba Cristóbal Colón en el (1492-1506) período que estuvo en Santo Domingo, (el plato, la escudilla, la jarra, etc.)

Loa trabajos arqueológicos no dejan de tener presente, el propósito de Museología Catedralicia que está en planificación, y en consecuencia ciertos trabajos se orientan hacia tal finalidad.

Igualmente la arqueología procurará, construir un recurso fundamental para los historiadores, colectando cuidadosamente todos cuantos datos y detalles posibles, para facilitar sus estudios a manera de testimonios fehacientes.

MANUEL GARCIA ARÉVALO
ARQUEÓLOGO

JOSE MARIA CRUXENT
ARQUEÓLOGO

FABIO PIMENTEL
AUXILIAR DE ARQUEOLOGÍA

HAROLD OLSEN
AUXILIAR DE ARQUOLOGIA

Santo Domingo, 25/mayo 1984

Anexo 13

INFORME PRELIMINAR DEL CONSULTOR DE LA UNESCO, JEAN MATIN, SOBRE MORTEROS Y ENLUCIDOS PARA LA CATEDRAL DE SANTO DOMINGO, LAS RUINAS DEL MONASTERIO DE SAN FRANCISCO DE LA VEGA Y DE SANTO CERRO.-

Santo Domingo, D. N.
Diciembre 1983

LUNES 5 DE DICIEMBRE DE 1983:

Bajo La dirección de los Arquitectos Esteban Prieto Vicioso y Andrés Gómez, este último sirviendo al mismo tiempo de intérprete, hicimos una visita a la Catedral de Santo Domingo.

Las bóvedas del monumento están protegidas por un revestimiento de ladrillos empotrados en el mortero. Este mortero está empezando a ahuecarse, a disgregarse en ciertos lugares, permitiendo así que se filtre el agua de lluvia fácilmente. También se notan ladrillos porosos y más friables que también se están deteriorando. Ese fenómeno se hace todavía más evidente del lado expuesto al aire del mar.

Convendría primero por algunos sondeos superficiales, asegurarse de la calidad del empotramiento de esos ladrillos, del mortero de colocación y del mortero que sirvió a rellenar las juntas. Si se nota que los ladrillos en conjunto están bien pegados al mortero, habría que cambiar solamente los que se han deteriorado, que han sido socavados o desplazados. Es un trabajo bastante largo que se debe efectuar con sensibilidad y cuidado a fin de no provocar daños alrededor del ladrillo que se quiere cambiar.

Los nuevos ladrillos se colocarán entonces sobre una capa de mortero de cal grasa. Hay que elegir buenos ladrillos viejos ó también ladrillo nuevos, pero de fabricación artesanal.

Para darse cuenta si los ladrillos tienen ó no una adherencia perfecta al mortero, basta darles unos golpecitos ligeros con el mango de una herramienta. Si no es el caso, hay que sacar los ladrillos despegados, picar de nuevo el mortero de base que estorba, asegurarse de que no existen grietas, cuarteadoras u otro deterioro en el extradós de las bóvedas. En el caso que existan, hay que limpiar toda la superficie y hacer unas inyecciones de mortero líquido, compuesto de arena fina, de lechada de cal y de cemento. Estos tres elementos se mezclan y se introducen líquidos. Para llenar las grietas más fácilmente, esas inyecciones se hacen por medio de tubos plásticos de un diámetro de aproximadamente 2 centímetros. Después se procede con un embudo, a echar la mezcla en el tubo hasta que se llene la grieta. En caso de grietas pequeñas, se hace un hoyito para

introducir el tubo, se procede igual que anteriormente y se tapa ese hoyo después. Hay que mover ese mortero con frecuencia para evitar que haya sedimento.

Antes de poner los nuevos ladrillos ó los viejos cepillados, limpios y mojados, hay que hacer una sub.-capa de agarre preparatoria (la que se debe poner antes del enlucido final), con un mortero grueso y blando aplicado en dos capas, eso con el objeto de reparar eventuales irregularidades (como huecos, desnivelaciones, etc...).

Los ladrillos se colocarán con un “baño” de mortero, el cual está siempre compuesto de cal grasa la cual se agrega un leve porcentaje de cemento, gris para poner los ladrillos, blanco para hacer las juntas. Estas recomendaciones son válidas para revocar parcial ó totalmente.

En el caso que se juzgue más conveniente quitar todos los ladrillos en un deseo de asegurar una mejor y más duradera impermeabilidad, se aconseja, antes de reponer los ladrillos de colar una capa de betún caliente (asfalto). Esos productos, escasos en los Estados Unidos, son bastante usados en Europa y son un poco caros. Se presentan en rollos de 0.80m a 1m de ancho y de 5 a 7mm de grueso. Son unas composiciones bituminosas, puestas sobre una hoja con dibujos en relieve, de plástico, de aluminio ó mejor todavía de cobre. Cada fabricante da las instrucciones apropiadas para su uso.

También existe el mortero de betún (asfalto). Se trata de una técnica menos sofisticada, la cual empleamos recientemente en la Ciudad de Henri Christophe en Haití.

Usando el betún que hay que calentar para hacerlo líquido, se hace un mortero, compuesto por arena fina y seca, de cal seca y de cemento. Este mortero caliente es entonces rápidamente extendido hasta un espesor de 1,5 a 2 centímetros, sobre la superficie que se desea proteger, usando herramientas de madera. Para transportar el mortero caliente, hay que usar cubos de madera. Ese mortero debe aplicarse sobre una superficie plana y perfectamente seca.

DOSIFICACIÓN EL MORTERO:

Para 1 volumen de betún calentado de 220° a 250° (maximum 275°) agregar 4 a 4 ½ volúmenes de mezcla seca.

Composición de esta mezcla

- 4 Volúmenes de arena fina y seca
- 1 ½ Volumen de cal seca cernida
- 1 ½ Volumen de cemento gris

(La arena un poco terrosa conviene también).

MANERAS PARA CALENTAR EL BETUN Y FABRICAR EL MORTERO:

Existen máquinas tal como usan los obreros de caminos, canales y puertos para pavimentar las valles. Se puede también construir un horno con una cuba de hierro colado. El calentamiento se puede hacer usando leña, carbón, gas o gasoil. La construcción del horno variará en función del combustible empleado. También es recomendable calentar el betún muy cerca del lugar donde se va aplicar el mortero, pues una vez que baja la temperatura. La aplicación se hace difícil, las uniones dudosas y el trabajo muy incómodo y penoso para los obreros.

Se ha empleado la capa de betún (que viene en rollo) o el mortero de betún o asfalto, se colocan los ladrillos de la manera acostumbrada. Se aconseja “despegar” el revestimiento final de betún esparciéndole encima un poco de arena fina (eso con el propósito de darle a la capa de betún un rejuego, para que pueda mover y evitar así que se cuartee), sin embargo ese proceso se vuelve difícil en el caso preciso de la Catedral pues las superficies no son horizontales.

Se podría considerar una restauración parcial que conste en reemplazar y corregir las partes defectuosas. Una vez ese trabajo terminado, es posible impermeabilizar el revestimiento de ladrillos por medio de una capa protectora invisible y mate a base de silicona que se puede aplicar con una brocha ó con un pulverizador. Hay que investigar con los fabricantes de esos productos químicos las referencias, los modos de empleo y condiciones. Sería recomendable hacer una prueba sobre una parte determinada para averiguar el comportamiento de los materiales con el impermeabilizador.

Esa capa protectora no tiene eficiencia duradera. Está garantizada por 5 o 6 años. En Europa esta técnica se emplea particularmente para impermeabilizar las superficies porosas.

Las partes de las paredes que se encuentran encima ó debajo de las bóvedas, de las fachadas y de los paramentos que están expuestos a las intemperies, ganarían también a ser restauradas, pero eso se puede hacer por último. El enlucido y las juntas se harían con un mortero compuesto de arena de granos medianos, de cal grasa y de un poco de cemento blanco.

MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 1983:

Cita en la obra en restauración, donde el Arquitecto Esteban Prieto Vicioso dirige la restauración de una casa antigua. Los trabajos están ya bastante avanzados. Estamos usando paredes como base para efectuar una serie de pruebas de enlucido con mortero de cal grasa.

Primera Prueba: Fabricación de un mortero, usando arena de granulación mediana, amarilla y limpia. Par 5 volúmenes de cal gras en pasta, agregar 10 volúmenes de arena.

Se aplicó ese mortero muy blando en primera capa sobre una pared antigua de tapia local (tierra, grava, toba, mezcladas y fuertemente apisonadas).

Segunda Prueba: Se agregó al mortero un poco de cemento gris. Se trata por el momento de realizar la parte de agarre ó sub-capa preliminar que se pone antes del enlucido final.

Tercera Prueba: usando una arena muy fina, tuvimos que duplicar la cantidad de cal grasa para obtener un mortero satisfactorio. Sin embargo, media hora después de su aplicación, empezaron a aparecer varias grietas, hendiduras. Estas, más escasas y más finas en las pruebas anteriores dan una prueba evidente que la arena muy fina no conviene para hacer sub-pañetes.

La arena fina se puede utilizar en poca cantidad para facilitar el uso de la flota en el mortero de la tercera y última capa, la del acabado.

El arquitecto Prieto Vicioso y los obreros presentes hicieron varias preguntas sobre la composición de los morteros destinados a distintos usos, sobre paredes húmedas, hechas con morillos u otras piedras, ladrillos, etc. El cuidado necesario a efectuar para proteger los enlucidos frescos de la lluvia ó del sol, etc....sobre el tiempo de secamiento....

Otro problema: Una técnica más eficaz aún siendo relativamente económica para asegurar una buena impermeabilidad de los techos contruidos de tierra cruda protegida por ladrillos pocos gruesos y empotrados con morteros. Primero hay que tener cuidado con el mantenimiento de esa clase de techo. Se puede considerar la posibilidad de echar encima de ese techo, una capa de asfalto líquido y caliente y después colocar normalmente los ladrillos.

MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 1983:

Visita con los arquitectos Andrés Gómez, Linda Roca y Fernando Fuentes a la iglesia de Las Mercedes en Santo Cerro. Las restauraciones de ese edificio se están acabando. Las paredes exteriores han sido revocadas y pintadas de blanco. Quedan a la vista el marco de los vanos, de las jambas y cintras, la parte superior de los contrafuertes y de las cornisas.

Un examen rápido destaca el hecho que el material que usaron los constructores, es de calidad muy corriente, ordinaria. Los ladrillos fueron colocados sin cuidado, algunos puestos exactamente uno encima del otro resultando en que las juntas forman una línea vertical.

Las juntas y las hiladas están en falso nivel, los desquites en hiladas talladas de manera grosera, la disposición de los ladrillos está hecha de manera bastante irregular y dudosa. Las pequeñas ventanas de arriba y la cornisa que rodea el edificio son más aceptables.

Originalmente, todas estas partes estaban revocadas, sin embargo se decidió en la actualidad dejar el ladrillo a la vista.

Para lograr un buen efecto visual, sería conveniente rehacer las juntas de los ladrillos, un trabajo de cuidado extremo. Ciertos ladrillos deben ser reemplazados según el método que consiste en sacar el ladrillo “malo” con el mortero que lo sujeta y reemplazarlo por otro. Sería bueno remediar ciertos daños, reparar algunos ladrillos rotos o ahuecados, usando un mortero hecho con polvo de ladrillo en vez de arena, mezclado a la cal gras en la proporción de uno por uno y agregando muy poco cemento blanco.

Sin embargo, sería tal vez preferible considerar poner a estas partes antiguamente revocadas, un nuevo enlucido, usando una arena local (investigar) por ejemplo la que es de un color amarillo o rozado (enlucido con polvo de ladrillo) y usando cal grasa en pasta o un poco de cemento blanco, eso para las jambas de las puertas, los vanos de las ventanas, las arquerías.....

La parte superior de los contrafuertes que recibe mucho agua de lluvia se beneficiaría grandemente al ser revocada del mismo modo que los muros. Se podría considerar prolongar la parte inclinada de los contrafuertes de 5 a 6 centímetros con el fin de que el agua caiga libremente al suelo, sin correr por las paredes.

La cornisa podría se revocada con el mismo mortero que sirvió para las aperturas, sin embargo, si se quiere lograr un trabajo duradero, aparece necesario reemplazar en casi su totalidad, la hilada superior de ladrillos que está fuertemente erosionada, disgregada y despegada. Para sustituir esos ladrillos conviene emplear los de fabricación artesanal.

Al interior de la iglesia se ha quitado el pañete de las pilastras, el resultado es bastante satisfactorio, se pueden quedar así. Sin embargo, las juntas de los ladrillos podrían ser rellenadas con un mortero de arena fina y de cal grasa. En este caso será bueno reparar ciertos daños, ciertos lugares donde aparece un mortero gris, cubriendo este de un mortero hecho con polvo de ladrillo también con el propósito de reconstruir los ladrillos dañados.

Por cierto los ladrillos no fueron puestos originalmente con el propósito de verse ganarían ciertamente si son tapados del mismo modo que los marcos de los vanos exteriores.

Las Ruinas de la Primera Ciudad de la Vega.

Esta ciudad construida en el siglo XV fue destruida por un terremoto. El arquitecto y arqueólogo José González, nos recibió muy amablemente y nos hizo visitar las excavaciones, el museo donde están expuestas varias piezas. A poca distancia de ahí, esta las ruinas del monasterio de San Francisco. Esos vestigios, compuestos de muros en

mampostería gruesa, a veces hechos con tierra cruda, se deterioran rápidamente. El problema principal del arquitecto González es la conservación de esos vestigios.

Se puede cubrir las paredes de un enlucido grueso de aproximadamente 3 centímetros, compuesto de tierra arcillosa amasada con menuda paja de arroz, de hierba seca, para darle a la tapia un armazón.

Hay que dar a esta protección un leve panderero para que corra rápidamente el agua de lluvia. Se podría también hacer una protección de hojas, de caña de azúcar sobre madera ligeramente elevadas de las estructuras que hay que proteger ó mejor una cobertura más importante constituida por palos de madera poco trabajados que soportarían un armazón sencillo y ligero cubierto a su vez de caña de azúcar o de otras hojas. Esta última solución siendo más la más cara. Pero, todos los arqueólogos saben que los vestigios se conservan muy bien cuando están enterrados.

La conservación de ese monumento en situ es prácticamente imposible, salvo en el caso de las fuertes mamposterías de piedras. Toda tentativa de protección lograría solamente atrasar el proceso de destrucción que es casi inevitable.

La solución sería enterrar de nuevo lo que fue puesto a descubierto. Las tumbas de los religiosos y de los indios son más fáciles de proteger y pueden ser desplazadas.

JUEVES 8 DE DICIEMBRE DE 1983:

En la mañana, regreso a la casa en restauración de la calle Isabel La Católica para examinar los morteros y enlucidos realizados el día anterior por los obreros. Comentarios, sugerencias, conclusiones sacadas de los resultados.

Encuentro con el Arquitecto Conservador de la Catedral, Eugenio Pérez Montás.

Nueva visita al monumento con el Arquitecto Prieto Vicioso y la señora Katía de Ramírez, interprete.

Examen del mortero de las juntas del portal principal que se están deteriorando. Las piedras de sillería del portal sufren, de un lado por la erosión, de otro lado del ataque de la polución y del aire marino. Son de buena calidad, pero como son constituidas por elementos sedimentarios, por culpa de la erosión, la polución, etc..., se forman huecos y cavidades. Son del tipo travertino (toba calcaría) lo que significa que ese deterioro es inevitable. Ese deterioro se nota en todos los monumentos de la ciudad. Por seguro las piedras que quedan al interior de la Catedral están en mejor estado.

El portal de la Catedral sufre mucho y sus esculturas se están borrando. El polvo se pega en las varias cavidades. Se puede recomendar solamente en ese caso, lavarlo con agua limpia y pura y cepillarlo suavemente.

Los cuatro frescos del portal podrían después de ser restaurados, ser protegidos por un vidrio. Actualmente corren un gran peligro.

Las juntas de las piedras labradas podrían rehacerse. Las que se encuentran en buen estado todavía se pueden conservar iguales. Hay que tener mucho cuidado en no llenar demasiado las juntas durante su refacción ya que ese exceso inútil de cada lado de la piedra, aumenta el tamaño de la junta sin por eso agregar nada a su solidez. Antes de rehacer las juntas, hay que cepillar y humedecer las bases de dichas juntas y de las piedras.

Sería bueno efectuar previamente algunas pruebas de juntas, eso para permitir a los arquitectos elegir la técnica más adaptada al conjunto de la restauración de las juntas de las paredes. Hablaremos de la junta lisa, la junta raspada, la junta cepillada y la junta elevada.

La junta lisa: Se hace con la flota y se acaba alisándola con una espátula o una herramienta especial propia a ese trabajo, sea nivel de la piedra o de 1 a 2 milímetros atrás. El trabajo se hace en una sola pasada.

La junta raspada: Se empieza con la junta lisa, luego, cuando el mortero empieza a coger, se raspa la superficie con una espátula para quitar el aspecto liso y obtener así una superficie rugosa.

La junta cepillada: Primero la junta lisa, luego, cuando el mortero empieza a coger, se pasa un cepillo un poco duro encima de la junta. La superficie ya no es lisa pero tampoco tan rugosa como en el caso de la junta raspada.

La junta lavada: La junta lisa primero y cuando el mortero empieza a coger, se lava la junta con una esponja o un pincel, teniendo mucho cuidado en no “ahogarla”. Este proceso pone los materiales agregados en valor: granos de arena, granulados de ladrillo y un poco de cal.

En todos los casos, el mortero utilizado para la junta queda idéntico en su composición: arena, cal, cemento o arena, ladrillo en polvo y cemento (en algunos casos específicos se usa la mezcla: arena, cal y ceniza de madera).

El muro que sirve de cerca, de poca altura, de tipo almenado con pirámides decorativas sufre igualmente, su enlucido está muy deteriorado en ciertas partes.

Para no tener que rehacer el enlucido en su totalidad, lo que no parece ser necesario, bastaría después de limpiar las partes defectuosas, hacer un enlucido con cal grasa, arena fina, pero con aplicación previa de las dos capas de agarre preparatorias como de costumbre.

Las desolladuras, las pequeñas grietas tienen que ser reparadas con la espátula. Por eso hay que prepara un mortero de arena muy fina, cal y cemento blanco. Los obreros efectuando ese trabajo, tendrán que ser sumamente cuidadosos. Originalmente el muro era blanco, fue seguramente en calado varias veces. Tal vez convendría proceder de la misma manera, usando una lechada de cal con un poco de cemento blanco a 5%. Se hace el encalado con una brocha, con la primera capa más consistente, más espesa. Esta técnica muy sencilla y muy económica tiene la gran ventaja de disimular las reparaciones nuevas y de consolidar los enlucidos viejos que se conservaron.

Morteros especiales:

- Usando: 1. el polvo de ladrillo
2. el polvo de piedra

1. Ladrillo Pulverizado: para obtener el polvo de ladrillo necesario a la fabricación del mortero de ladrillo, se usan restos, pedazos de ladrillos que de preferencia no han sido demasiado cocidos, que se muelen o se pulverizan con un martillo.
2. Piedra Molida: el polvo de piedra se usa para obturar, enmasillar las cavidades, los huecos en algunas piedras, como los travertinos por ejemplo. El trabajo se puede ejecutar con masillas especiales que se endurecen mucho, pero es preferible usar el mismo mortero de las juntas para ese trabajo, o mejor todavía, preparar un mortero con polvo de piedras idénticas a las que se quieren reparar. Como para el polvo de ladrillo, se muelen o se trituran. A ese polvo se agregan cal gras y cemento blanco.

MORTERO DE CAL GRASA (PIEDRAS APAGADAS):

Para mampostería corriente

Arena	:	10 Volúmenes
Cal en pasta	:	5 Volúmenes (Mínimo 4 Vol.)
Cemento	:	1 Volumen

MORTERO PARA JUNTAS Y ENLUCIDOS CON ARENA CERNIDA

Arena	:	10 Volúmenes
Cal en pasta	:	5 Volúmenes
Cemento	:	1 ½ Volumen a 1 volumen

MORTERO DE COLOCACIÓN DE TEJAS DE BARRO COCIDO:

Arena : 5 Volúmenes
Cal en pasta : 4 Volúmenes
Cemento : ½ Volumen
(se puede agregar 1 volumen de ceniza de madera)

MORTERO DE CENIZA PARA ENLUCIDO HUMEDO:

Arena fina limpia : 5 volúmenes
Cal en pasta : 4 volúmenes
Cemento : 1 volumen
Ceniza de madera : 3 volúmenes

IMPERMEABILIZACIÓN DE TERRAZA CON MORTERO DE BETUN:

Para un volumen de asfalto caliente (220° - 250°) 275° maximum, agregar

4 ½ volúmenes de mezcla bien seca.

La mezcla se compone de:

- 5 Volúmenes de arena fina y seca
- 1 ½ Volumen de cemento

La arena un poco terrosa conviene muy bien.

Modo de empleo:

- Extender rápidamente ese mortero muy caliente a un espesor de 1.5 a 2 centímetros. El suelo debe estar previamente bien seco y protegido por un papel fuerte.
- Usar herramientas de madera, cubos, flotas gruesas, etc...

Protección del asfalto por un hormigón de cal, de un espesor de 12 a 15 centímetros al pavimento, baldosa, solera como se desea.

CAL GRAS TRADICIONAL:

10 Volúmenes de cal en piedra dan:

24 Volúmenes de cal apagada o sea
23 volúmenes de cal en polvo y
1 ½ volumen de residuos (no cocidos), con:
9 ½ volúmenes de agua se obtiene
15 ½ volúmenes de pasta, lista para el empleo

10 Volúmenes de cal apagada (polvo cernido), y 4 volúmenes de agua dan:

4 volúmenes de cal en pasta.

Hormigón bastardo o hormigón citadelle:

Arena Común	:	10 volúmenes
Cal en pasta	:	11 volúmenes
Cemento	:	11-2 volumen.
Polvo en ladrillo	:	3 volúmenes

Residuos de piedras machacadas o de grava gruesa
: 10 a 12 volúmenes

Hormigón para suelos enrasados de las paredes.

Anexo 14

ANÁLISIS DE LA CANALIZACIÓN DE LAS AGUAS PLUVIALES

Tratando de detectar posibles puntos de filtración o de humedad ascendente, se realizó un estudio del recorrido de las aguas pluviales en los techos alrededor de la Catedral. Esta información se asentó en un plano, con las anotaciones necesarias, lo que permitió hacer un análisis de la situación, que podríamos resumir de la siguiente forma:

Cubierta de la Nave Central:

Al eliminar el antepecho de ladrillo que canalizaba el agua hacia los bajantes de hierro fundido de 4 pulgadas de diámetro, empotrados en los muros, el agua cae libremente por la cornisa, sobre la cubierta de las naves laterales, lo que deteriora las juntas de los ladrillos de cubierta y de los sillares del muro. Por el agujero producido por la bala de cañón que está incrustada en el techo penetra gran cantidad de agua a la bóveda.

Cubierta de la Nave Lateral Norte:

Las aguas pluviales bajan a los techos de las capillas mediante tubos de 3 pulgadas de diámetro empotrados en los contrafuertes. Debido a la poca altura de los bordillos o antepechos y al mal estado en que se encuentran, el agua cae libremente por varios puntos de la cornisa (Ver foto #14). El bajante del primer contrafuerte, desde el oeste, está tapado, por lo que toda el agua cae libremente por el contrafuerte, sobre la Capilla de la Antigua.

Cubierta de la Nave Lateral Sur:

Desde esta cubierta el agua cae principalmente a través de gárgolas de piedra sobre el techo de las capillas laterales, lo que produce serios daños, tanto en las juntas como en los ladrillos de cubierta, debido a la altura de la caída. (Ver foto #15). También puede notarse que la sección de las gárgolas no es suficiente. Sobre la Capilla del Bautismo hay un bajante que no funciona, además de pasar por el una tubería con alambres eléctricos. En este punto y otros en esa área se derraman el agua por muros y contrafuertes.

Cubiertas de las Capillas Laterales:

El agua cae por medio de las gárgolas de piedra, de reciente construcción, en las cuales no tienen suficiente sección, lo que produce derrames por el muro, causando evidentes daños. La gárgola que está sobre la Capilla del Arzobispo Meriño bota el agua sobre el almenado norte, produciéndole disgregación del material de construcción.

Parte Oriental:

Una gárgola que está sobre la puerta exterior de entrada al Cabildo, tira el agua sobre un contrafuerte, lo que produce daños a las juntas del contrafuerte y del muro.

Pavimento Exterior:

El callejón que se forma al norte y el Atrio, son las áreas donde peores condiciones se encuentra el pavimento, lo que permite la filtración del agua al terreno, produciendo luego humedad por capilaridad en los muros. En todo el exterior el agua corre libremente por la superficie del pavimento. No hay desagües, ni canales para controlar mejor el rápido alejamiento de las aguas pluviales de los muros de la Catedral.